

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/361262296>

VOL II 2021

Chapter · June 2021

CITATIONS
0

READS
2

1 author:



Mª Soledad Castellanos Villarruel
University of Guadalajara

10 PUBLICATIONS 0 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Efectos de COVID-19 en el sector mueblero, una perspectiva resiliente hacia nuevos modelos de liderazgo [View project](#)



INNOVACION EDUCATIVA [View project](#)

Efectos sociales, económicos y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID19

Impactos en empresas, actividades económicas, gobierno y grupos vulnerables

Efectos sociales, económicos y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID19

Impactos en empresas, actividades económicas, gobierno y grupos vulnerables

Juan Carlos Neri Guzmán

Rosalba Medina Rivera

Marco Antonio Medina Ortega

Pedro Isidoro González Ramírez



CONSEJO POTOSINO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE SAN LUIS POTOSÍ



Primera edición: Marzo, 2021

Neri Guzmán, Juan Carlos, Rosalba Medina Rivera, Marco Antonio Medina Ortega, Pedro Isidoro González Ramírez (2021). Efectos sociales, económicos y en la salud ocasionados por la pandemia del COVID19. Impactos en empresas, actividades económicas, gobierno y grupos vulnerables. Colección Investigación Regional para la Atención de Necesidades Locales, Número 8. Editorial Plaza y Valdés, México.

Se permite la copia y distribución por cualquier medio siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras y no se realice ninguna modificación de las mismas.

© Juan Carlos Neri Guzmán

© Plaza y Valdés S.A. de C.V.
Alfonso Herrera No. 130, Int. 11,
Col. San Rafael, Ciudad de México,
C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc.
Teléfono: 50.97.20.70
www.plazayvaldes.com.mx
coediciones@plazayvaldes.com

Calle Murcia 2, Colonia de los Ángeles.
Pozuelo de Alarcón 28223, Madrid, España.
Teléfono: 91 812 63 15
madrid@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.es

ISBN: 978-607-8788-04-0 (de la obra completa)
ISBN: 978-607-8788-05-7 (del presente volumen)
Impreso en México / Printed in Mexico

Portada: Stephanie Roxette Calderón López, Nora Guadalupe Alarcón Crispín
Formato y edición: Carolina Herrera Moreno, Lorena Rodríguez Mendieta

Comité Científico

Efectos sociales, económicos y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID19.

Impactos en empresas, actividades económicas, gobierno y grupos vulnerables

- *Dra. Aida Dinorah García Álvarez*
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- *Dra. Ana Laura Arteaga Cervantes*
Universidad Politécnica de Guanajuato
- *Dra. Ana Xóchitl Barrios del Ángel*
Universidad Autónoma de Tamaulipas
- *Dra. Beatriz Oralia Ríos Velázquez*
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
- *Dra. Benedicta María Domínguez Valdez*
Universidad Politécnica de Tulancingo
- *Dra. Carmen del Pilar Suárez Rodríguez*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dra. Cynthia Zamora Pedraza*
Escuela Normal y de Estudios Superiores del Magisterio Potosino
- *Dra. Diana del Consuelo Caldera González*
Universidad de Guanajuato
- *Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Orozco*
Universidad Politécnica de Guanajuato
- *Dra. Elba Martina Cortés Palacios*
Universidad de Guadalajara (CUC)
- *Dra. Georgina Dolores Sandoval Ballesteros*
Universidad de Guadalajara (CUC)
- *Dra. Imelda Zayas Barreras*
Universidad Politécnica del Valle del Ébora
- *Dra. Jacqueline Cruz Ortega*
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí
- *Dra. Liliana de Jesús Gordillo Benavente*
Universidad Politécnica de Tulancingo
- *Dra. Luisa Renée Dueñas Salmán*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
- *Dra. Luz Amparo Delgado Díaz*
Universidad de Guadalajara (CUC)
- *Dra. Ma. del Carmen Pérez Rodríguez*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dra. Ma. Eugenia Sánchez Ramos*
Universidad de Guanajuato
- *Dra. Marcela Rebeca Contreras Loera*
Universidad de Occidente
- *Dr. Alfonso Muñoz Güemes*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dr. Armando Sánchez Macías*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dr. Edgar Josué García López*
Universidad del Centro de México
- *Dr. Francisco Javier Segura Mojica*
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
- *Dr. Jorge Rebollo Meza*
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- *Dr. Jorge Zazueta Gutiérrez*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dr. José Antonio Zárate Marceleño*
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
- *Dr. José Luis Bravo Silva*
Universidad de Guadalajara
- *Dr. Juan Antonio Cabrera Rico*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
- *Dr. Juan Campos Alanís*
Universidad Autónoma del Estado de México)
- *Dr. Juan Carlos Neri Guzmán*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
- *Dr. Juan Ignacio Barajas Villarruel*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dr. Louis Valentín Mballa*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dr. Manuel Ernesto Becerra Bizarrón*
Universidad de Guadalajara (CUC)
- *Dr. Marco Antonio Medina Ortega*
Universidad de Guadalajara (CUCEA)
- *Dr. Pedro Isidoro González Ramírez*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dr. Rutilio Rodolfo López Barboza*
Universidad de Colima
- *Dr. Sergio Manuel González Rodríguez*
Universidad de Guadalajara (CUCEA)
- *Dr. Víctor Hugo Robles Francia*
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

- *Dra. María de los Ángeles Cervantes Rosas*
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
 - *Dra. María del Pilar Pastor Pérez*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *Dra. María Guadalupe Arredondo Hidalgo*
Universidad de Guanajuato
 - *Dra. María Isabel de la Garza Ramos*
Universidad Autónoma de Tamaulipas
 - *Dra. María Lisseth Flores Cedillo*
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí
 - *Dra. Maricela Ojeda Gutiérrez*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
 - *Dra. Martha Beatriz Santa Ana Escobar*
Universidad de Colima
- *Dra. Miriam del Carmen Vargas Aceves*
Universidad de Guadalajara (CUC)
 - *Dra. Patricia Rivera Acosta*
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
 - *Dra. Rosalba Medina Rivera*
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
Dra. Yashiro Danahi Cisneros Reyes
Universidad de Guanajuato
 - *M.C. María Teresa Galicia Saldaña*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- *M.C. Mariela Lizeth Martínez Hernández*
Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
- *M.C. Martha Angélica de la Rosa Hernández*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
 - *M.C. Sandra Ruiz Esparza Ochoa*
Universidad Tecnológica de León
 - *M.C. Teresa Isela Romero Ramírez*
Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- *M.C. Alejandro Gutiérrez Hernández*
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
 - *M.C. Bernardo León García*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
 - *M.C. Miguel Ángel Gil Ríos*
Universidad Tecnológica de León
 - *M.C. Omar Zárate Navarro*
Universidad Tecnológica de Jalisco
 - *M.C. Ercilia Rosa Petzold Rodríguez*
Universidad del Valle de México
 - *M.C. Gloria Cristina Palos Cerda*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
- *M.C. Guadalupe del Socorro Palmer De los Santos*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
 - *M.C. Josefina Torres de Santiago*
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
- *M.C. María Amparo del Carmen Venegas Herrera*
Universidad de Guadalajara
- *M.C. María Concepción Fierro Xochitototl*
Universidad Politécnica de Puebla
- *M.C. María de Jesús De León Olivares*
Universidad Autónoma de Coahuila
- *M.C. Margarita Graciano Alcaraz*
Universidad San Marcos
- *M.C. Martha Alicia Alonso Castañón*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
 - *M.C. Nery Diana Torres Meraz*
El Colegio Mexiquense A. C.
- *M.C. Silvia Alicia Camarena González*
Universidad Autónoma de Nayarit
- *M.A. Xóchitl Hernández Velázquez*
Universidad Politécnica de San Luis Potosí

CONTENIDO

Introducción.....	11
Efectos en sectores económicos	
Análisis del impacto financiero por COVID-19 en las pymes de Cd. Victoria, Tamaulipas, México <i>Alexander Rigoberto Gaspar Juárez, Milly Guadalupe Itzel Rodríguez López, Christian Roberto Sánchez Luna, Daniela Cruz Delgado, Estela Torres Ramírez.....</i>	21
Efectos del COVID-19 en la sociedad del conocimiento: Rol de las organizaciones internacionales durante el Gran Confinamiento de 2020 <i>José de Jesús López Almejo, Carlos Pulleiro Méndez, Germán Alejandro Patiño Orozco, Daniel Morales Ruvalcaba.....</i>	41
Efectos de COVID-19 en el sector mueblero, una perspectiva resiliente hacia nuevos modelos de liderazgo <i>Ma. Soledad Castellanos Villarruel, Lucio Guzmán Mares, Wilver Contreras Miranda.....</i>	59
Sueño y actividad física en oficinistas durante el confinamiento por la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 <i>Juan Manuel Reséndiz Hernández, Goretti Vargas Esparza, Carina Rico Gallegos, José Luis Carrillo Sánchez, Felipe Poblete Valderrama, Diana Karina Chaparro Baeza, Berenice Mena Quintana, Coatlicue González Cano.....</i>	87
La pandemia SARS- COV2 y su efecto en las actividades económicas de Tampico, Madero y Altamira, Tamaulipas <i>Elizabeth Lizeth Mayer Granados, Jorge Alberto Charles Coll, María Isabel De la Garza Ramos.....</i>	109

Efectos del capital psicológico en el burnout y desempeño adaptativo de trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México: un estudio de caso
Aida Ortega Velázquez, Martha Angélica de la Rosa Hernández, Miguel Ángel Vega Campos..... 125

Acciones empresariales emergentes ante la covid-19 y la percepción de sus colaboradores
María Guadalupe Arredondo Hidalgo, Yashiro Danahi Cisneros Reyes, Diana del Consuelo Caldera González..... 143

Efectos en grupos vulnerables

Discriminación percibida por los trabajadores de salud en el contexto de la pandemia por COVID-19 en México
Roberto Ariel Abeldaño Zúñiga, Hugo Juanillo Maluenda, Manuel Antonio López Cisneros, Pedro García García..... 161

Vulnerabilidad económica en trabajadores domésticos ante la pandemia por COVID-19 en Chetumal, México
Miguel Ángel Barrera Rojas..... 183

“Sacar lo mejor de esto”: la positividad como principio de certeza en tiempos de COVID-19. Un análisis crítico sobre las experiencias en Buenos Aires, Argentina
María Florencia Blanco Esmoris, Nemesia Hijós.....211

Aspectos psicosociales de la pandemia por COVID-19 en población LGBT de la región Andina colombiana
Jair Eduardo Restrepo Pineda, Soraya Villegas, Juan José Ospina Ramírez, Valentina Moreno Villegas, Diego Alejandro Cortés Mejía, María Alejandra Villota Herrera, Abraham Yamit Amín Ariff Farfán Cortés, Nathalia Acevedo Escalante.....231

Estudio piloto sobre la percepción de la calidad de vida de adolescentes colombianos durante el aislamiento Preventivo por SARS-CoV-2
Ángela María Polanco Barreto, Laura Milena Nitola Pulido, Mónica Liliana Mahecha Mora.....261

Gobierno y estrategias

La ciencia frente a la pandemia: acciones del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí <i>Rosalba Medina Rivera, José Carlos González Silva</i>	279
Sujeción con base en vínculos y las estrategias de control de la pandemia de Covid-19 <i>José Luis Arriaga Ornelas</i>	301
Implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia <i>Diana Lucía Avellaneda, Nicole Elizondo</i>	319
Coordenadas de lo invisible hacia lo posible: Protocolo de Ingeniería en Comunicación Social para el estudio del comportamiento cotidiano durante la pandemia por Covid-19 <i>Edgar Josué García López, Luisa Renée Dueñas Salmán</i>	341
Semblanza de los autores.....	369

INTRODUCCIÓN

Wuhan, China, pasará a la historia de la humanidad pues en diciembre de 2019 dio inicio a la pandemia provocada por el coronavirus 2019 (COVID-19), una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2 que impactó al mundo en todos los aspectos de la vida social, económica, política y, por supuesto en la salud.

La primera muerte por COVID19 en el mundo se registró el 11 de enero de 2020 en Wuhan, China, decesos posteriores se registraron en Filipinas (02/02/2020), Hong Kong (04/02/2020), Japón (13/02/2020) y se expandió al resto del mundo. En México el primer deceso se registró el 18/03/2020. Al 6 de diciembre de 2020, se había registrado 65'870,030 infectados y 1'523,583 muertes en el mundo (WHO, 06/12/2020).

Aun cuando los indicadores más importantes de la pandemia son el número de contagiosos, de personas recuperadas y decesos, los impactos se manifiestan a diferentes niveles, tanto en las personas, como en las empresas, las actividades económicas, los gobiernos y las regiones. Si bien al mes de diciembre del 2020, ya existe una gran cantidad de estudios para medir los efectos negativos provocados, el recuento final se podrá evaluar cuando la Organización Mundial de la Salud declare como superada la pandemia en su fase 5. En este sentido, es importante mencionar que habrá efectos como el control sanitario de la pandemia, que con la presencia de las vacunas se logre controlar, no obstante, aspectos como el cierre de empresas, el desempleo generado, o los efectos financieros en la economía, tardarán años para ser superados en el mundo.

Es importante resaltar que las principales estrategias promovidas para evitar el aumento en el número de contagios y reducir los decesos, se han centrado en reducir y controlar la movilidad internacional (y local) de las personas, el cese o reducción temporal de las actividades económicas identificadas como no esenciales¹, el encierro sanitario de los ciudadanos, así como las medidas de sana distancia y las múltiples prácticas de higiene, principalmente. Todas ellas acompañadas por acciones

¹ En México, el 30 de marzo el Gobierno Federal declara la suspensión de las actividades identificadas como no esenciales con el propósito de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2. Entre las actividades esenciales se encuentran los servicios médicos, paramédicos, administración de la salud, protección ciudadana, justicia, legislación, financiero, tributario, seguridad, energéticos, agua potable, alimentos y bebidas, mercados, tiendas de autoservicio, abarrotes, alimentos preparados, transporte y mensajería, actividades primarias, agroindustria, química, limpieza, ferreterías, estancias, refugios, telecomunicaciones, medios de información, emergencias, logística, entre otros (DOF 30/03/2020).

estratégicas afines a las necesidades y características de cada país y regiones en el mundo.

Las empresas han resentido diversos impactos en su actividad tradicional que van desde la restricción de actividades, ruptura en la cadena de valor, pérdida de clientes, la caída en sus ventas, problemas con los costos fijos, problemas para conseguir insumos, problemas financieros, problemas con empleados contagiados, implementación de medidas sanitarias (en infraestructura y administrativas), medidas para implementar el teletrabajo, uso de tecnologías para enfrentar la comercialización y distribución, entre otras. La Comisión Económica para América Latina identifica que las actividades económicas que más resintieron los efectos de la pandemia fueron el turismo, la cultura, el comercio, la reparación de bienes, hotelería, restaurantes, transportes, la moda y el sector automotriz (tabla 1).

Tabla 1. Intensidad de los efectos de la crisis según sector de actividad económica

Fuertes	Significativos	Moderados
Servicios de turismo	Minería	Agricultura, ganadería y pesca
Industria cultural tradicional	Electricidad, gas y agua	Producción de alimentos para el mercado interno
Comercio	Construcción y materiales para la construcción	Insumos y equipamiento médico
Reparación de bienes	Servicios empresariales	Medicamentos
Hoteles y restaurantes	Actividades financieras	Telecomunicaciones
Transporte	Bebidas	Envases
Moda	Muebles y madera	
Automóviles	Industria química	
	Electrónica - Maquinaria y equipo	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020).

Por su parte, las personas han registrado diferentes problemas, tanto de salud como emocionales, de empleabilidad, de ingresos, empleos precarios, informales y de mala calidad, restricciones de movilidad, aumento de la población en segmentos de pobreza y pobreza extrema, problemas por el manejo de las tecnologías para atender la educación en línea, el teletrabajo, la capacitación, el acceso a servicios públicos, entre otros, todo ello en función del segmento de población al que pertenecen. Los grupos más afectados según el tipo de riesgo, se muestran en la tabla 2.

INTRODUCCIÓN

Tabla 2. Población más afectada por los impactos socioeconómicos del COVID-19 según segmento y ámbito de incidencia.

Segmento de población	Ámbitos de incidencia
Mujeres	Salud física y mental
Estratos de ingresos bajos y medios-bajos	Nutrición
Trabajadores informales	Educación
Trabajadoras domésticas remuneradas	Ingresos laborales
Niños, niñas y adolescentes	Trabajo infantil
Jóvenes	Acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad, gas, tecnologías digitales)
Personas mayores	Trabajo de cuidado no remunerado
Población rural	Violencia intrafamiliar
Pueblos indígenas	
Afrodescendientes	
Personas con discapacidad	
Migrantes	
Personas en situación de calle	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 12 de mayo de 2020).

Asimismo, la CEPAL estima que, en América Latina en el año 2020, el efecto social de la pandemia se refleja en el aumento de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, alcanzando un 13.5% y 34.7% en un escenario de impacto medio, respectivamente. Para el caso de México, estos indicadores serían de 15.9% y 47.8% respectivamente. En este sentido, identifica que las medidas más empleadas para mitigar estos efectos negativos se han centrado en las siguientes (tabla 3)

Tabla 3. América Latina y el Caribe: medidas de protección social para hacer frente al COVID-19

Transferencias Monetarias (a)	Transferencias en especie	Suministro de servicios básicos	Protección social para trabajadores formales	Otros apoyos directos a personas y familias
<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos programas de transferencias monetarias. • Extensión de las existentes (anticipos de entregas, ampliación de montos y cobertura). 	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentos. • Medicamentos. • Mascarillas. • Productos de aseo 	Suspensión o exoneración del pago de cuentas: <ul style="list-style-type: none"> • Agua • Electricidad • Gas • TIC (teléfono, Internet, TV) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la exposición al COVID-19 (teletrabajo). • Protección de ingresos y puestos de trabajo (seguros de desempleo, licencias, prohibición de despidos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Alivios tributarios. • Facilidad de pago de créditos e hipotecas. • Control de precios.

(a) Se refiere a transferencias para personas y hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, incluyendo a los trabajadores informales.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 12 de mayo de 2020).

Además de las medidas definidas para reducir los efectos negativos de la pandemia, también ha resultado relevante las acciones emprendidas por los gobiernos a través de las alianzas emprendidas con organismos nacionales e internacionales, los sectores productivos, la intervención de la sociedad civil y la generación de información oportuna y propuestas de atención.

La pandemia, a semejanza de las guerras, como las crisis internacionales muestran que, un mecanismo de defensa y protección es el cierre de las fronteras, el aislamiento para enfrentar lo desconocido y recuperar el control de los efectos negativos. En este sentido, la incertidumbre se vuelve así en un factor de estancamiento y recesión, los países se reorganizan para atender las crisis sanitarias y/o económicas, pero al mismo tiempo, estas condiciones se convierten en oportunidades para mejorar y definir estrategias internas para la recuperación y ser más resilientes para enfrentar nuevamente el futuro. De hecho, después de la segunda guerra mundial, dio inicio un crecimiento significativo en las diferentes áreas del conocimiento, destacando entre ellas el desarrollo de nuevas prácticas técnico-administrativo-productivas, y los países mejor preparados (gobiernos y empresas), resurgen con estructuras organizacionales más resilientes, competitivas y más preparadas para enfrentar con mayores beneficios y menores efectos negativos, eventos futuros.

Estrada (2013), destaca que eventos como la primera guerra mundial, la crisis de 1929 y la segunda guerra mundial, si bien lograron ralentizar la vida social y económica, tuvieron un impacto positivo sobre el clima, al reducir la temperatura, no obstante, una vez superadas, el retorno de la actividad económica y la ciencia se

reflejó también en un aumento de la temperatura en el planeta y una consecuente alteración de los ecosistemas.

En la semana del 07 al 11 de diciembre de 2020, Inglaterra inicia la aplicación de vacuna contra el COVID-19 y, China por su parte, anuncia que pondrá en el mercado 600 millones de vacunas antes de fin de año, a través de la farmacéutica CNBG y Sinovac, las cuales ofrecen vacunas más baratas, con menos requerimientos de congelación (entre 2° C y 8° C) y elaboradas usando restos de virus desactivados que permiten al sistema inmunológico producir anticuerpos de manera natural (El País, 2020)². Estas noticias generan esperanzas para superar la pandemia al extenderse la vacunación hacia el resto del mundo, aun cuando esta etapa pueda desplegarse a lo largo del año 2021. Sin duda, la pandemia se podrá superar, pero para recuperar la calidad de vida y de actividad económica, los países deberán ser capaces de definir lineamientos, con una visión de futuro para, además, mejorar su capacidad de respuesta ante posibles nuevas pandemias sanitarias y ser más resilientes. Laclette y Morán (2020), proponen para México, la creación de un organismo para operar y dar respuesta inmediata a las emergencias epidemiológicas a partir de coordinar cuatro grandes componentes: instituciones, recursos humanos, recursos económicos y un banco de materiales (tabla 4).

Tabla 4. Organismo de atención a emergencias sanitarias en México.

<p>Instituciones</p> <p>Comprende cuatro participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El Sistema Nacional de Salud: SSA, IMSS, ISSSTE, hospitales públicos y privados; 2) El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación (públicos y privados); 3) La industria farmacéutica, empresas productoras de insumos, aparatos médicos y otras socialmente solidarias; 4) La sociedad y organizaciones no gubernamentales (ONG). 	<p>Recursos humanos</p> <p>Involucra la participación de 3 actores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Personal médico, de enfermería y personal de apoyo; 2) Comunidad científica en áreas de la salud, atención de aspectos sociales, del sector público y personal de apoyo para la atención de la pandemia; 3) Comunicadores en medios y redes sociales, las ONG y asociaciones de apoyo a la atención de emergencias.
<p>Recursos económicos</p> <p>Contempla la operación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Fondo para emergencias epidemiológicas que opere con aportaciones del sector público (federales y estatales) y privado. 	<p>Banco de materiales e insumos</p> <p>Contempla la disposición de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Materiales e insumos básicos para proteger a los trabajadores de la salud y el tratamiento de los pacientes ante una emergencia.

Fuente: elaboración propia con base en Laclette y Morán (2020)

² A diferencia de las versiones de Pfizer y Moderna (estadounidenses), que utilizan moléculas de ARN con una tecnología genética innovadora, pero requiere de muy bajas temperaturas (menos de 70° C) y tiene un mayor costo (30 dólares por dosis)

Lo expuesto, no solo reconoce la problemática y urgencia por atender las causas y efectos negativos provocados por la pandemia por el COVID-19, sino, representa una reflexión obligada, a pensar en una estrategia de gran visión y de largo plazo, que le permita al país disponer de instrumentos, protocolos y una infraestructura de atención ante emergencias futuras.

El presente libro "Efectos sociales, económicos y en la salud ocasionados por la pandemia del COVID19. Impactos en empresas, actividades económicas, gobierno y grupos vulnerables" tiene como propósito dar a conocer experiencias y estudios de caso sobre cómo académicos, instituciones públicas, de educación superior, organismos empresariales y organizaciones sociales, han padecido la epidemia sanitaria provocada por el COVID19, así como las estrategias que han diseñado para enfrentarla. Esto, con la idea de generar información oportuna e insumos para soportar la propuesta de iniciativas de política en favor de mejorar las condiciones e infraestructura de atención sanitaria.

Esta publicación representa la obra número 8 de la colección "Investigación Regional para la Atención de Necesidades Locales" y es coordinado por el Cuerpo Académico Desarrollo Local y Competitividad Empresarial de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí. Los artículos presentados fueron sometidos a un arbitraje en la modalidad de pares ciegos y fueron escritos por un total de 55 autores-coautores, 28 con grado de Doctorado, 13 con el grado de Maestría, 6 con licenciatura y 8 estudiantes, adscritos a 32 Instituciones de Educación Superior (19 nacionales y 12 internacionales) y 1 institución de gobierno. Asimismo, participan 26 Cuerpos Académicos y 4 grupos de investigación de la Red de Investigación Regional.

Este libro presenta 16 capítulos producto de una convocatoria abierta a investigadores, los cuales se encuentran agrupados en tres apartados: Efectos en sectores económicos (7), Efectos en grupos vulnerables (5), Gobierno y estrategias (4). Las aportaciones abordan lo siguiente:

Efectos en sectores económicos

Alexander Gaspar, Milly Rodríguez, Christian Sánchez, Daniela Cruz y Estela Torres nos muestran un análisis del impacto financiero que trajo consigo la contingencia provocada por el COVID-19 en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) situadas en la localidad de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Daniel Morales, José López, Carlos Pulleiro y Germán Patiño, abordan un estudio sobre cómo las organizaciones internacionales durante el Gran Confinamiento de 2020, gestionan el impacto en la sociedad del conocimiento, enfocándose en los ámbitos de salud, empleo, educación y deporte.

Soledad Castellanos, Lucio Guzmán y Wilver Contreras nos plantean como las empresas del sector mueblero en una región del estado de Jalisco, ha enfrentado los efectos de COVID-19 desde una perspectiva resiliente que pone a prueba el papel de los nuevos modelos de liderazgo para hacer frente a las afectaciones económicas.

Juan Manuel Reséndiz, Goretti Vargas, Carina Rico, José Carrillo, Felipe Poblete, Diana Chaparro, Berenice Mena y Coatlicue González, presentan un estudio que busca encontrar evidencias entre la relación que hay entre el nivel de sueño y actividad física en oficinistas durante el confinamiento por la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2.

Elizabeth Mayer, Jorge Charles y María Isabel De la Garza dan a conocer los efectos que la pandemia SARS- COV2 tuvo en las actividades económicas de la zona metropolitana de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, Tamaulipas.

Aida Ortega, Martha de la Rosa y Miguel Vega hablan sobre los efectos en el desempeño de los trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México, que registraron al mantenerse en actividades bajo la cuarentena sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2.

Guadalupe Arredondo, Yashiro Cisneros y Diana Caldera, nos presentan un estudio sobre la percepción que tienen los empleados de diferentes empresas mexicanas, acerca del impacto de la pandemia por la covid-19, así como ubicar las acciones empresariales emergentes para hacerle frente.

Efectos en grupos vulnerables

Roberto Abeldaño, Hugo Juanillo, Manuel López y Pedro García nos traen el caso de discriminación percibida por los trabajadores de la salud en el contexto de su trabajo durante la pandemia por COVID-19 en México.

Miguel Ángel Barrera nos expone cómo las medidas de aislamiento social implementadas en la Jornada Nacional de Sana Distancia en México, puso en evidencia las condiciones de vulnerabilidad económica de las personas en condición de autoempleo subordinado en la ciudad de Chetumal, México, reflexionando sobre la necesidad de replantear y reorientar las políticas productivas y de protección social.

María Blanco y Nemesia Hijós nos muestran en "Sacar lo mejor de esto", como la positividad como principio de certeza, resulta una alternativa para enfrentar los efectos negativos de la cuarentena sanitaria en tiempos de COVID-19, poniendo como caso el sector de corredores en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Jair Restrepo, Soraya Villegas, Juan Ospina, Valentina Moreno, Diego Cortés, María Villota, Abraham Farfán y Nathalia Acevedo, comentan los resultados de la

investigación sobre las afectaciones en el ámbito psicosocial que la pandemia por COVID-19 provocó en la población LGBT que habita en la región Andina colombiana.

Ángela Polanco, Laura Nitola y Mónica Mahecha exponen un estudio sobre la percepción de la calidad de vida, disfrute y satisfacción de adolescentes colombianos durante el aislamiento Preventivo por SARS-CoV-2

Gobierno y estrategias

Rosalba Medina y Carlos González, exponen las estrategias que desde la ciencia se implementaron en San Luis Potosí para atender la emergencia por la pandemia por el Covid19.

José Luis Arriaga habla sobre el uso de un análisis epistémico-discursivo para diferenciar las estrategias para combatir la pandemia de Covid-19 que se realizan en los países de Oriente y los de Occidente, las cuales están basadas en la generación y uso del saber sobre los sistemas de relaciones de las personas.

Diana Avellaneda y Nicole Elizondo abordan el caso de la implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia, abordando aspectos como aprendizaje a distancia, conectividad, alimentación escolar, apoyo socioemocional de docentes, estudiantes, familias, y deserción escolar.

Edgar García y Luisa Dueñas nos presentan una propuesta metodológica para realizar estudios del comportamiento cotidiano durante la pandemia por Covid-19 bajo una perspectiva de la Ingeniería en Comunicación Social.

No dudamos que estas aportaciones serán un punto de referencia para la mejor comprensión de los efectos que ha tenido la pandemia por el COVID-19 durante la primera etapa de la misma y, pueda formar parte de las "fotografías" en la historia, que harán reflexionar a los ciudadanos de los impactos que puede tener el mundo de seguir con los mismos patrones de producción y convivencia.

Juan Carlos Neri Guzmán

Bibliografía

- Adhanom, T. (2020, 19 marzo). WHO Director-General's opening remarks at the Mission briefing on COVID-19 - 19 March 2020. World Health Organization.
- Caldera-Villalobos, C., Garza-Veloz, I., Martínez-Avila, N., Delgado-Enciso, I., Ortiz-Castro, Y., Cabral-Pacheco, G. A., & Martínez-Fierro, M. L. (2020). The Coronavirus Disease (COVID-19) Challenge in Mexico: A Critical and Forced Reflection as Individuals and Society. *Frontiers in Public Health*, 8, 1-4.
- Castro, F. (2020, 16 julio). La crisis por COVID complica el panorama económico de México. *DEBATE*.
- CEPAL (2020), "Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación", Comisión Económica para América latina y el Caribe. Informe Especial COVID-19, N° 2, Santiago, 2 de julio de 2020.
- CEPAL (2020). "El desafío social en tiempos del COVID-19". Comisión Económica para América latina y el Caribe. Informe Especial COVID-19, No. 3, Santiago, 12 de mayo de 2020.
- CONACYT, CentroGeo, GeoInt, & DataLab. (2020, 27 octubre). Covid-19 México Trámites Gobierno [Información general sobre el Covid-19 en México.]. Dirección General de Epidemiología.
- CONACYT (06/12/2020) <https://datos.covid-19.conacyt.mx/#DOView>
- CONEVAL. (2020, septiembre). Evolución de las líneas de pobreza por ingresos.
- DOF. (2020, 30 marzo). ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). *Diario Oficial de la Federación*.
- El País (08 de diciembre de 2020). China prevé tener listas 600 millones de unidades de sus vacunas antes de fin de mes. Recuperado de <https://elpais.com/ciencia/2020-12-04/china-preve-tener-listas-600-millones-de-unidades-de-sus-vacunas-antes-de-fin-de-mes.html>
- Estrada, F., Perron, P. & Martínez-López, B. Statistically derived contributions of diverse human influences to twentieth-century temperature changes. *Nature Geosci* 6, 1050–1055 (2013).
- Gomez, C. (2018, 27 octubre). Las estadísticas a propósito del Día del Médico. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/carolina-gomez-vinales/las-estadisticas-a-proposito-del-dia-del-medico/1274472>
- Ho, C., Chee, C., y Ho, R. (2020). Mental health strategies to combat the psychological impact of COVID-19 beyond paranoia and panic. *Ann Acad Med Singapore*, 49(1), 1-3.
- Hsiang, S., Allen, D., Annan-Phan, S., Bell, K., Bolliger, I., Chong, T., Druckenmiller, H., Huang, L. Y., Hultgren, A., Krasovich, E., Lau, P., Lee, J., Rolf, E., Tseng, J., & Wu, T. (2020). The effect of large-scale anti-contagion policies on the COVID-19 pandemic. *Nature*, 584(7820), 262-267.
- Laclette, Juan Pedro y José Luis Morán López (2020). Planeación en la era de las pandemias; una visión de futuro. *Revista Ciencia*. Volumen 71, número especial. Academia Mexicana de Ciencias. Septiembre 2020.

- León, M. (2020, 24 abril). Médicos del ISSSTE piden protección ante un juez y obtienen equipos. ADNPolítico. <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/04/24/medicos-del-issste-piden-proteccion-ante-un-juez-y-obtienen-equipos>
- Limón, K, Guillén, G., Herrera, E. (2020). The Social Isolation Triggered by COVID-19: Effects on Mental Health and Education in Mexico. *Health and Academic Achievement - New Findings*, 1(1), 1-17.
- Mahase, E. (2020). China coronavirus: WHO declares international emergency as death toll exceeds 200. *BMJ*, m408. <https://doi.org/10.1136/bmj.m408>
- McKibbin, W., & Fernando, R. (2020). The Global Macroeconomic Impacts of COVID-19: Seven Scenarios. *SSRN Electronic Journal*, 19, 1–43. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3547729>
- Secretaría de Salud de México. (2020, 14 marzo). Presentan Salud y SEP medidas de prevención para el sector educativo nacional por COVID-19. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/prensa/presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19>
- Secretaría de Salud de México. (2020, 21 abril). Inicia la fase 3 por COVID-19 – Coronavirus. Gobierno de México. <https://coronavirus.gob.mx/2020/04/21/inicia-la-fase-3-por-covid-19-2/>
- Walker, P., Whittaker, C., Watson, O., Baguelin, M., Ainslie, K., Bhatia, S., Bhatt, S., Boonyasiri, A., Boyd, O., Cattarino, L., Cucunuba, Z., Cuomo, G., Dighe, A., Donnelly, C., Dorigatti, I., Elsland, S., Fitzjohn, R., Flaxman, S., Fu, H., ... Ghani, A. (2020, marzo). Report 12: The global impact of COVID-19 and strategies for mitigation and suppression (N.o 12). Medical Research Council (MRC) The Royal Society. <https://doi.org/10.25561/77735>
- WHO (06/12/2020) <https://covid19.who.int/>
- World Health Organization. (2020, abril). Strategic preparedness and response plan (N.o 2). <https://www.who.int/publications/i/item/strategic-preparedness-and-response-plan-for-the-new-coronavirus>.

Análisis del impacto financiero por COVID-19 en las PYMES de Cd. Victoria, Tamaulipas, México

Alexander Rigoberto Gaspar Juárez, Milly Guadalupe Itzel Rodríguez López, Christian Roberto Sánchez Luna, Daniela Cruz Delgado, Estela Torres Ramírez.

Resumen

En este proyecto de investigación se analiza el impacto financiero que trajo consigo la contingencia provocada por el COVID-19 en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) situadas en la localidad de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. Se aplicó una encuesta a través de un cuestionario como instrumento de obtención de información a una muestra de 115 PYMES. Los resultados que se obtuvieron indican que 86% de las PYMES vieron reducidas sus ventas, y en consecuencia sus ingresos, de éstas 27.8% las redujeron en 41 a 60%. Respecto a los costos, 69.5% observó un aumento en los costos de los insumos que son necesarios para llevar a cabo sus actividades económicas. Sin embargo, 78.3% no considera cerrar su negocio de manera definitiva, aunque 64.3% considera que su plantilla laboral se ha visto afectada en 0 a 25%. Así mismo, 76.5% indicó que no ha accedido al algún crédito, mientras que su estimación es que la cantidad de semanas que pueden soportar sus fondos para pagar salarios son 4. La información derivada proporciona la pauta para la toma de decisiones de políticas públicas que incidan en la mitigación de los efectos derivados de la pandemia de COVID-19 en las PYMES de Victoria.

Palabras clave: COVID-19, contingencia sanitaria, política pública.

Abstract

This study analyzes the financial impact of the contingency caused by COVID-19 in Small and Medium-sized Enterprises (SMEs) located in the town of Ciudad Victoria, Tamaulipas, Mexico. A survey was applied through a questionnaire as an instrument for obtaining information to a sample of 115 SMEs. The results obtained indicate that 86% of the SMEs saw their sales reduced, and consequently their income, 27.8% of them reduced them by 41 to 60%. Regarding costs, 69.5% implemented an increase in the costs of the inputs that are necessary to carry out their economic activities. However, 78.3% do not consider closing their business permanently, although 64.3% consider that their workforce has been affected by 0 to 25%. Likewise, 76.5% indicated that they have not accessed any credit, while their estimate is that the number of weeks their funds can support to pay salaries is 4. The information derived provides

the guideline for making public policy decisions that affect the mitigation of the effects derived from the COVID-19 pandemic in SMEs in Victoria.

Keywords: expenses, COVID-19, health contingency.

Introducción

El COVID-19 se ha extendido a lo largo del mundo de una manera sorprendente, es la pandemia que ha afectado de manera violenta a la economía mundial, desencadenando incertidumbre en los mercados y economías de todos los países. En el siglo XXI no se había presentado una emergencia sanitaria tan grande como la que se ha vivido a partir de noviembre de 2019, una situación que trae consigo un fuerte impacto a las PYMES.

El COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por una familia de virus llamada "coronavirus" que ha sido descubierta a mediados de noviembre del año 2019 en Wuhan, China (OMS, 2020). Tan solo en México, el COVID-19 trajo consigo 146,837 casos y 16,141 fallecimientos aproximadamente en sus primeros 3 meses (Stettin, 2020). Es por este virus que muchos países han decidido cerrar sus fronteras y les han pedido a los ciudadanos que se queden en casa, esto para frenar el contagio del mismo, pero esta medida ha afectado de gran manera a muchas empresas (Reyes, 2020).

En los últimos 100 años no se había presentado una situación con un fuerte impacto para los pequeños y medianos comerciantes como hace apenas 4 meses. Estamos subsistiendo a una etapa que, sin duda, ha llevado a algunos negocios al cierre total. El COVID-19 resultó ser la contingencia más severa para la economía. El comercio local es la principal fuente de ingreso para la sociedad, miles de familias son beneficiadas, puesto que con ello se mantienen económicamente. La reactivación del comercio será un proceso largo y difícil, no cabe duda que la nueva realidad comercial será diferente a como la conocemos. Como medida de precaución, el Gobierno de Tamaulipas ha establecido que los negocios no esenciales solo podrán trabajar con un 30% de sus empleados.

En México se inició la cuarentena oficialmente el 24 de marzo del 2020, en donde las entidades económicas más afectadas son, sin duda alguna, las PYMES, esto por el hecho de que la mayoría han sido cerradas por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) ya que no son consideradas como negocios esenciales como las grandes tiendas de supermercado que abastecen productos de primera necesidad. En un principio, todo parecía estar controlado; un mes después, más del 80% de las empresas cerraban sus puertas, provocando una disminución en los ingresos totales desde 51% hasta el 100% (Serna, 2020).

En China, que es donde estalló el brote de dicho virus, las empresas de tipo PYME decrecieron en un 20%, este cálculo nos es útil para acercarnos a la afectación que se puede vivir en el país próximamente (Prum, 2020). Uno de los diversos factores que nos ayudan a deducir porqué se verán afectadas las PYMES son el dólar, que desde que el virus se propagó hacia México, se ha mantenido con un valor arriba de \$20 pesos mexicanos, llegando a su máximo de \$25 pesos mexicanos (Prum, 2020). Así como el hecho de que los ciudadanos se mantengan confinados en casa trae pérdidas en los ingresos de las diferentes PYMES.

Existen previos estudios que mencionan que las diversas afectaciones económicas que trae consigo el COVID-19 son temporales. Así también, mencionan que el choque producido por este a la economía es peor que el que sufrió el país en la crisis del 2008-2009, e incluso, puede llegar a ser más severo que el de la crisis de 1929. En ambos casos, el mercado bursátil cayó cerca del 50%, los mercados de crédito se congelaron, hubo bancarrotas masivas y extremas, el desempleo aumento a cerca del 10% y el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo a una tasa anualizada del 10% o más; sin embargo, estos resultados se obtuvieron a lo largo de 3 años, mientras que en la crisis actual se han materializado en tan solo unos meses (Clavellina & Domínguez, 2020).

Actualmente, los datos sobre los impactos económicos del Covid-19 en México son muy claros; se dice que el 96% de los afectados serán las PYMES y el 58% podrían llegar a desaparecer. Entonces, se puede decir que una de cada tres PYMES, están sufriendo los efectos de la pandemia y su existencia está siendo amenazada (Impacto del Covid-19 en las PYMES, 2020).

Mientras que el presidente de la Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (ALAMPYME), mencionó que 4.5 millones de MIPYMES están en incertidumbre, hay pérdidas por 30,000 millones de pesos que pueden extenderse a 250,000 millones de pesos al término de la pandemia (Impacto del Covid-19 en las PYMES, 2020). Pero, tomando en cuenta que los contagios por Covid-19 en México van en aumento, es muy probable que estas cifras sean aún mayores por la extensión de la cuarentena y, por ende, de las diferentes PYMES no esenciales que se encuentran cerradas hasta nuevo aviso por parte de las autoridades competentes.

Ante este contexto, el principal objetivo de este estudio consistió en analizar las afectaciones derivadas de la contingencia por COVID-19 en las PYMES de Cd. Victoria, Tamaulipas, México. La pregunta que guía la investigación fue ¿qué afectaciones ha generado el COVID-19 a las PYMES de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México? Para ello se identificaron también las medidas adoptadas por las Pequeñas y Medianas Empresas de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México frente a la contingencia sanitaria.

Así, esta investigación se enfoca en las Pequeñas y Medianas Empresas que se encuentran ubicadas en Cd. Victoria, Tamaulipas, México. Esta consta, en primer lugar, de un tiempo retrospectivo para llevar a cabo el análisis completo de cómo han estado funcionando las PYMES con la llegada de la contingencia sanitaria provocada por la transmisión del COVID-19 en el estado de Tamaulipas, así como también contó con un periodo de tiempo prospectivo, dando lugar a las propuestas de mejora que podrían ser implementadas en un futuro cercano para generar un menor impacto financiero dentro de dichas organizaciones.

Contexto teórico

La identificación de los impactos provocados por el COVID-19 en las PYMES, requiere la comprensión del origen del mismo. Según la OMS (2020), COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por una familia extensa de virus llamada "coronavirus". El origen del COVID-19 continúa, a día de hoy, siendo parte de una investigación exhaustiva dentro de la comunidad científica alrededor de todo el mundo con el fin de reconocer el origen zoonótico del mismo. Hasta el momento se ha encontrado que el 2019-nCoV (nuevo Coronavirus) es idéntico al genoma de un coronavirus presente en el murciélago en un 96%, el cual pertenece a la especie de SARS-CoV, por lo que se puede especular que dicho SARS-CoV fue transmitido a humanos hace 18 años a través del mercado de animales exóticos (Palacios et al., 2020).

El brote del actual COVID-19 se estima que proviene de la ciudad de Wuhan, China en diciembre del año de 2019, según la OMS (2020). Aunque el brote de este virus inició en Wuhan, China a mediados de noviembre del 2019, realmente no pasó mucho tiempo para que llegara a México. El primer caso registrado en México se dio el 27 de febrero de 2020 en la Ciudad de México, en un hombre recién llegado de un congreso en Italia. Dado este caso, enseguida se dieron a conocer otros dos casos, uno que también se ubicaba en la Ciudad de México y el otro en Culiacán, Sinaloa, en ambos casos fueron hombres y ellos también habrían llegado del mismo congreso en Italia, al igual que el paciente del primer caso registrado (Méndez, 2020).

Impacto financiero en las PYMES por COVID-19

Las PYMES se han visto afectadas por esta contingencia desde que se decretó la cuarentena el 24 de marzo de 2020 por diversas complicaciones, desde el cierre temporal de las PYMES que no son consideradas como esenciales hasta aquellas que sí lo son, pero por falta de regulaciones sanitarias son obligadas a cerrar sus puertas.

Ante la presente contingencia provocada por la transmisión del Covid-19, se han presentado distintos tipos de afectaciones dentro de las pequeñas y medianas empresas de la localidad, tal como lo es el impacto financiero, en el ingreso, en el empleo y desempleo, y en el crecimiento de las propias PYMES. El ingreso es un aumento del patrimonio neto de una organización debido a cierta transacción

o comercialización de bienes (Brown, 2001). El impacto en los ingresos es una de las principales preocupaciones de los involucrados en las PYMES, ya que, hasta el momento se han obtenido datos que reflejan que casi el 90% de los encuestados aseguran que verán una disminución en sus ingresos (CFO Pulse: Impactos financieros del Covid-19 en las empresas, 2020).

Sin embargo, existen otros indicadores o variables financieras que también son de preocupación para los empresarios durante la contingencia sanitaria, entre ellos los gastos, que según Rodríguez (2018), son todas aquellas salidas de dinero que sirven para mantener funcionando la organización con el fin de obtener ingresos a futuro y las inversiones son el capital que se destina para aumentar la capacidad de producción de una organización (Díaz, 2009).

Para el financiamiento de sus funciones las PYMES también requieren determinar los ahorros con los que cuentan para enfrentar la situación de la pandemia. El ahorro es la cantidad de dinero que proviene de los ingresos, pero que no es gastado, sino, reservado para el futuro (Meli & Bruzzone, 2006).

La situación actual de Covid-19 ha tenido múltiples efectos, entre ellos el desempleo y la modificación en la capacidad de operación, las PYMES se han visto en la necesidad de recortar personal para reducir esos efectos. Para Ortiz (2006), el despido es el fin de una relación laboral por parte de un superior y la capacidad de operación es la capacidad que tiene una instalación para producir y normalmente se entiende como el volumen que genera una producción en cierto tiempo (Londoño, s.f.).

Intervención gubernamental

Con el propósito de mitigar los efectos, el gobierno actúa en la economía, las intervenciones gubernamentales son acciones realizadas por entidades públicas con el fin de impactar en la economía (Policonomics, 2019) y a la vez incide en la regulación de la actividad de las PYMES durante la contingencia, al respecto, el estado de Tamaulipas emitió una publicación en el Periódico Oficial del Estado mediante el cual el Poder Ejecutivo establece las medidas de seguridad en materia sanitaria, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía tamaulipeca.

La Secretaría General de Gobierno (Periódico Oficial de Tamaulipas, 2020) decretó los acuerdos para prevenir y contener la propagación y transmisión del Covid-19

Artículo Primero. En cumplimiento de las acciones extraordinarias de carácter general y obligatorio determinadas con motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (Covid- 19), mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 31 de marzo y 21 de abril de 2020, se emiten medidas de

seguridad en materia sanitaria con el efecto de prevenir y contener la propagación y transmisión del virus SARS-COV2 (Covid-19) en el estado, concurrir a la gestión de los riesgos de contagio y muerte ocasionados por la enfermedad, así como para mitigar los casos que requieran atención hospitalaria.

De igual manera, la Secretaría General de Gobierno (Periódico Oficial de Tamaulipas, 2020) indica en el siguiente artículo las medidas que deberán acatar las PYMES para contribuir a la prevención del Covid-19.

Artículo Segundo. Las medidas de seguridad que refiere el artículo anterior serán las siguientes:

III. Se suspende de manera inmediata las actividades definidas como no esenciales, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo emitido por el Secretario de Salud del Gobierno de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 31 de marzo de 2020.

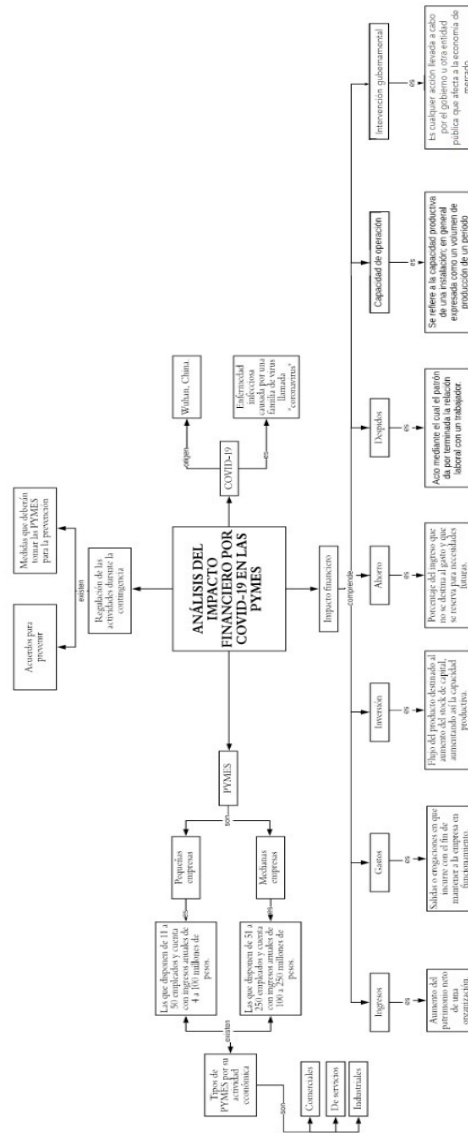
X. Se determina el cierre total en forma inmediata y temporal de los centros, plazas o mercados comerciales o de servicios. Para tal efecto, se ordena a la Coordinación de Protección Civil del Estado a acordonar las entradas de estos lugares.

XI. Se ordena el cierre inmediato y temporal de los negocios o establecimientos que realicen actividades no esenciales, con excepción de farmacias, laboratorios, clínicas, servicios médicos, tiendas de alimentos, establecimientos destinados únicamente para la preparación y servicio a domicilio de alimentos, servicios de agua, gas y gasolineras.

Los anteriores acuerdos, entraron en vigor el 23 de abril del 2020 teniendo como fecha de terminación el 31 de mayo del 2020.

A manera de resumen, la revisión de literatura realizada para sustentar este estudio se presenta en el siguiente mapa conceptual (Figura 1).

Figura 1. Resumen de marco referencial.



Fuente: elaboración propia con información de Nuño (2012, pág. 12); Barahona (2016, pág. 61); Brown (2001, pág. 53); Rodríguez (2018, párr. 1.); Díaz (2009, párr. 1.); Meli & Bruzzone (2006, pág. 14); Bautista (2015); Secretaría General de Gobierno (2020); OMS (2020); Ortiz (2006, pág. 93); Londoño (s.f., párr. 1.); Policomics (2019, párr. 1.).

Metodología

La investigación se abordó bajo el enfoque cuantitativo, por medio de un diseño no experimental transaccional, con alcance descriptivo. Se realizó una encuesta a las PYMES de Victoria, Tamaulipas, a través del cuestionario diseñado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG, 2020), en México, llamada "Diagnóstico de las Afectaciones Económicas a las Unidades Económicas de Jalisco por el Coronavirus", llevada a cabo el presente año. Se analizaron unidades económicas registradas en el DENUÉ por medio de correo electrónico y redes sociales. El cuestionario incluye 34 reactivos, mediante los que indaga en las características de las unidades económicas y afectaciones en ventas, capacidad de operación, despidos, suspensión temporal de operaciones, financiamiento, afectaciones en insumos y las acciones gubernamentales. Se encuentra conformado, en su mayoría, por una estructura continua de preguntas cerradas y preguntas abiertas.

Con los resultados obtenidos de fiabilidad de Alfa de Cronbach del instrumento de obtención de información utilizado, se alcanzó una puntuación de 0.804 con un total de 26 elementos analizados, esto quiere decir que, al encontrarse superior a la puntuación de 0.800, nuestro instrumento se considera fiable.

La investigación se realizó del 15 de junio al 14 de agosto del 2020. La principal limitación para la aplicación del instrumento fue el aislamiento por el Covid-19, lo que dificultó en gran medida realizar la investigación de campo correspondiente, por lo que se recurrió a la tecnología disponible para aplicarla a través de medios digitales con un formulario de google, esto permitió lograr una tasa de respuesta de 45.8% (115 PYMES) de la muestra total de 251 calculadas con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95% sobre una población de 727 PYMES (proceso de muestreo realizado en STATS 2.0) ubicadas en Victoria, Tamaulipas, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) (INEGI, 2020).

A continuación, se presentan las definiciones conceptuales y operacionales de las variables analizadas en la presente investigación (Tabla 1).

Tabla 1. Definición conceptual y operacional de las variables.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional
Impacto financiero	"Conjunto de consecuencias provocadas por un hecho o actuación que afecta significativamente los estados financieros de la compañía".	Estimar el alcance económico de manera cualitativa basado en información previa.
Ingresos	"Entrada de recursos resultado de una transacción que incrementa el patrimonio neto de la empresa [...]".	Estimar el aumento o decremento de los ingresos de manera porcentual.
Gastos	"Son las salidas o erogaciones en que incurre con el fin de mantener la empresa en funcionamiento. Hace referencia al consumo de un bien o la expiración de un costo con el fin de obtener ingresos".	Estimar aumento en costos o precios de manera frecuencial y porcentual.

ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO POR COVID-19 EN LAS PYMES DE CD. VICTORIA,
TAMAULIPAS, MÉXICO

Inversión	"La inversión es el flujo del producto destinado al aumento del stock de capital, aumentando así la capacidad productiva".	Estimar la capacidad y cantidad de inversiones de manera porcentual.
Ahorro	"Ahorro es el porcentaje del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras [...]".	Estimar capacidad de pago a través del ahorro de manera frecuencial y porcentual.
Despidos	"Acto mediante el cual el patrón da por terminada la relación laboral con un trabajador".	Estimar los despidos de manera frecuencial.
Capacidad de operación	"Se refiere a la capacidad productiva de una instalación; en general expresada como un volumen de producción de un periodo".	Estimar la capacidad de operación actual de manera porcentual.
Intervención gubernamental	"Es cualquier acción llevada a cabo por el gobierno u otra entidad pública que afecta a la economía de mercado [...]".	Estimar las aportaciones de gobierno de manera frecuencial y porcentual.

Fuente: elaboración propia con información de Barahona (2016, pág. 61); Brown (2001, pág. 53); Rodríguez (2018, párr. 1.); Díaz (2009, párr. 1.); Meli & Bruzzone (2006, pág. 14); Ortiz (2006, pág. 93); Londoño (s.f., párr. 1.); Policonomics (2019, párr. 1.).

Análisis e interpretación de resultados

Perfil de los encuestados

Se encuestaron 115 PYMES, 112 pequeñas empresas y 3 medianas, las cuales representan 97.4% y 2.6%, respectivamente. De estas 43 son empresas pequeñas dirigidas al sector de Servicios, 51 al sector de Comercio, 14 al sector de Manufactura y 4 a la Construcción. En el marco de las medianas empresas solamente se cuenta con 2 empresas del sector de Comercio y 1 de la Construcción (Tabla 2).

Tabla 2. Tabla cruzada de sector al que se pertenece y cuántos empleados tiene.

		1.3. ¿Cuántos empleados tiene?			Total
		11 - 30	31 - 50	51 - 100	
1.1. ¿A qué sector considera que pertenece su establecimiento?	Servicios	38	5	0	43
	Comercio	46	5	2	53
	Manufactura	12	2	0	14
	Construcción	4	0	1	5
Total		100	12	3	115

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Con el fin de estimar los impactos financieros colaterales provocadas por las propias empresas analizadas, es importante identificar el número de proveedores con

los que estas cuentan. El 40.8% de las empresas cuenta con un aproximado de 1 a 3 proveedores, el 29.5% de 4 a 7, el 26% cuenta con más de 8 proveedores y el 3.4% no lo sabe (Tabla 3).

Tabla 3. Frecuencia de los proveedores del establecimiento.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 - 3	47	40.9	40.9	40.9
4 - 7	34	29.6	29.6	70.4
+ 8	30	26.1	26.1	96.5
No sé	4	3.5	3.5	100.0
Total	115	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Impacto financiero por Covid-19 en las PYMES

Impacto en los ingresos

De la información total referente a la variable de ingresos se obtuvo que el 86.08% de las empresas encuestadas vieron reducidas sus ventas debido a la situación provocada por el Covid-19, de un total de 115, la mayoría de ellas (32 entidades) vieron reducidas sus ventas de 41% a 60%, 26 empresas de 21% a 40%, 19 de 0% a 20% y otras 19 de 61% a 80%, finalmente solo 2 empresas redujeron sus ventas de un 81% a 100% (Tabla 4).

Tabla 4. *Tabla cruzada de reducción de ventas y su porcentaje.*

		¿En qué porcentaje aproximadamente vio reducidas sus ventas?						Total
		0% - 20%	21% - 40%	41% - 60%	61% - 80%	81% - 100%	Sin datos	
2.1. ¿Vio reducidas sus ventas ante la situación provocada por el Covid-19?	Sí	19	26	32	19	2	1	99
	No	12	0	0	0	0	4	16
Total		31	26	32	19	2	5	115

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Con todo esto se podría decir que las entidades económicas se vieron afectadas en gran medida en cuanto al decremento de sus ingresos debido a que sus ventas se encuentran muy por debajo de lo que regularmente alcanzaban antes de la contingencia sanitaria por Covid-19.

Por otro lado, del total de la muestra se identificó que 47 organizaciones alcanzaron un rango de 26% a 50% en pérdidas como porcentaje de sus ventas, mientras que en segundo puesto quedaron 40 empresas con valores entre 0% y 25% (Tabla 5). Esto quiere decir que más del 75% de las unidades económicas se vieron afectadas en casi la mitad de las utilidades generadas por sus ventas.

Tabla 5. Frecuencia del porcentaje de pérdidas como porcentaje de las ventas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0% - 25%	40	34.8	34.8	34.8
26% - 50%	47	40.9	40.9	75.7
51% - 75%	21	18.3	18.3	93.9
76% - 99%	7	6.1	6.1	100.0
Total	115	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Ingresos y capacidad de operación

Los ingresos claramente son una parte fundamental de cualquier empresa, ya que gracias a estos una entidad económica logra mantenerse dentro del mercado. En los resultados se observó que el 75.7% de las empresas que, sí vieron reducidas sus ventas ante la situación provocada por el Covid-19 no consideran que cerrar su establecimiento de manera definitiva sea una opción viable (Tabla 6).

Tabla 6. Tabla cruzada de reducción de ventas y posible cierre del establecimiento.

		3.1. ¿Ha considerado cerrar su establecimiento de manera definitiva?		Total
		Sí	No	
2.1. ¿Vio reducidas sus ventas ante la situación provocada por el Covid-19?	Sí	24	75	99
	No	1	15	16
Total		25	90	115

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Ingresos y despidos

Se determinó que, tomando en cuenta los datos citados en la sección anterior, y en comparación con las empresas que no vieron reducidas sus ventas, es fácil identificar que los porcentajes de las plantillas afectadas siempre es mayor en aquellas que sí vieron reducidas sus ventas, existiendo diferencias de hasta el 100% en el caso de los rangos de 26% a 100%, exceptuando la opción de 0% - 25% donde solamente hubo una diferencia de opinión del 27.5% (Tabla 7).

Tabla 7. Tabla cruzada de reducción de ventas y porcentaje de despidos.

		¿Qué porcentaje del total de su plantilla laboral considera que fue o se verá afectada?				Total
		0% - 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%	
2.1. ¿Vio reducidas sus ventas ante la situación provocada por el Covid-19?	Sí	58	23	13	5	99
	No	16	0	0	0	16
Total		74	23	13	5	115

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Nivel de impacto en los gastos

En cuanto a los gastos o afectaciones en insumos dentro de las entidades económicas, se obtuvieron datos que reflejan que el 69.5% observó un aumento en los costos de los insumos que son necesarios para llevar a cabo sus actividades económicas con tranquilidad, dentro de este porcentaje, un poco más de la mitad de los encuestados también aclaró que, aun a pesar de haber sufrido dicho aumento de costos, enfrentaron escasez o retrasos de los mismos. Únicamente el 26% no sufrió aumentos y el 4.3% no tiene la información o simplemente no lo sabe (Tabla 8).

Tabla 8. Tabla cruzada de aumento de costos en insumos y escasez o retrasos.

Sí		¿Ha enfrentado escasez o retrasos de insumos que necesita para su operación?			Total
		No	No sé		
7.1. ¿Ha observado aumentos en los costos de los insumos que necesita para su operación?	Sí	46	30	4	80
	No	13	17	0	30
	No sé	3	1	1	5
Total		62	48	5	115

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Para compensar costos, 44% de las PYMES se vieron en la necesidad de tener que aumentar los precios de sus productos o servicios durante la contingencia sanitaria, para de esta manera, hacer frente a los costos generados por los insumos necesarios para la producción, 31.3% no aumento los precios, mientras que 24.3% no había incrementado los precios de los productos cuando se encuestó, pero comentaron que estaban considerando hacerlo (Tabla 9).

Tabla 9. Frecuencia de aumentos de precios para compensar costos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	51	44.3	44.3	44.3
No	36	31.3	31.3	75.7
No, pero lo estoy considerando	28	24.3	24.3	100.0
Total	115	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Nivel de impacto en la inversión

El financiamiento de la entidad económica es de suma importancia en tiempos donde los ingresos se ven afectados de manera negativa, es por ello que se cuestionó si se contaba con algún crédito con el fin de invertirse en la recuperación de la organización, el 76.5% respondió que no tiene ningún tipo de crédito y el 23.5% indicó que actualmente cuenta con uno (Tabla 10).

Tabla 10. Frecuencia de obtención de algún crédito.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	27	23.5	23.5	23.5
No	88	76.5	76.5	100.0
Total	115	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Nivel de impacto en el ahorro

El ahorro es necesario cuando se tienen que suspender operaciones de manera temporal, pues con ello se debe sustentar las actividades a realizar de manera cotidiana por la empresa. Se cuestionó cuántas semanas podrían soportar dichos ahorros para pagar los costos de salarios, impuestos, renta y luz. Se obtuvo una media de entre 3 y 4 en cada uno de los rubros mencionados anteriormente, entonces, se puede decir que los ahorros podrían soportar entre 6 y 13 semanas (Tabla 11). Dando un estimado de aproximadamente dos o tres meses para que estos se pierdan por completo y se empiecen a tener problemas financieros dentro de las entidades económicas.

Tabla 11. Descriptivo de la cantidad de semanas que pueden soportar los fondos para salarios, impuestos, renta y luz.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
5.1. ¿Cuántas semanas cree que puedan soportar sus fondos esta situación provocada por el Covid-19 para no dejar de pagar los siguientes gastos? [Salarios]	115	1	8	4.02	2.030
5.1. ¿Cuántas semanas cree que puedan soportar sus fondos esta situación provocada por el Covid-19 para no dejar de pagar los siguientes gastos? [Impuestos]	115	1	8	3.92	2.053
5.1. ¿Cuántas semanas cree que puedan soportar sus fondos esta situación provocada por el Covid-19 para no dejar de pagar los siguientes gastos? [Renta]	115	1	8	3.86	2.275
5.1. ¿Cuántas semanas cree que puedan soportar sus fondos esta situación provocada por el Covid-19 para no dejar de pagar los siguientes gastos? [Luz]	115	1	8	4.00	2.090
N válido (según lista)	115				

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS,2020.

Por otro lado, en cuanto al trato con trabajadores, el 38.2% de las empresas han intentado llegar a un acuerdo sobre la proporción a pagar a sus empleados en caso de establecer un periodo de suspensión de actividades en donde pagarían del 26% al 50% de su salario. El 61.7% de empresas restantes aun no llegan a un acuerdo con sus trabajadores, pero si esto llegara a pasar considerarían pagarles de igual forma, de un 26% a un 50% del total de nómina (Tabla 12).

Tabla 12. Tabla cruzada de acuerdos con trabajadores y la proporción de su salario.

		5.5. ¿Qué proporción de su salario les pagaría durante este lapso de suspensión de actividades?						Total
		Cero	1% - 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 99%	100% o mayor	
¿Ha intentado llegar a un acuerdo con sus trabajadores para modificar las condiciones para establecer montos de pagos de indemnización durante un periodo de suspensión de actividades?	Sí	1	4	29	10	0	0	44
	No	2	1	5	7	5	6	26
	No, pero lo estoy pensando	2	0	14	13	5	0	34
	No, pero lo voy a hacer en los próximos días	0	2	7	2	0	0	11
Total		5	7	55	32	10	6	115

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Impacto en los despidos

El 20.8% de las empresas se han visto en la necesidad de despedir personal, así mismo, en donde la mayoría consideran que aproximadamente de un 0% a un 25% de su plantilla laboral se vería afectada. Mientras tanto el 27.8% de las organizaciones aun no lo hacen, pero lo están considerando en donde una gran cantidad manifiesta que alrededor de un 0% a un 50% del total de empleados se verán afectados (Tabla 13).

Tabla 13. Tabla cruzada de despidos de personal y porcentaje de la plantilla que se ve o se verá afectada.

		¿Qué porcentaje del total de su plantilla laboral considera que fue o se verá afectada?				Total
		0% - 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%	
4.1. ¿Su establecimiento se ha visto en la necesidad de despedir personal?	Sí	9	6	6	3	24
	No	53	5	1	0	59
	No, pero lo estoy considerando	12	12	6	2	32
Total		74	23	13	5	115

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

El tema de despidos es delicado, la Ley Federal del Trabajo establece que ante una declaratoria de contingencia sanitaria que implique la suspensión de las labores, *“el patrón no requerirá aprobación o autorización del Tribunal y estará obligado a pagar a sus trabajadores una indemnización equivalente a un día de salario mínimo general vigente, por cada día que dure la suspensión, sin que pueda exceder de un mes”* (Diario Oficial de la Federación, Ley Federal del Trabajo, 2020: 120). Por ello el porcentaje de PYMES que no han incurrido en despidos es mayor.

Impacto en la capacidad de operación

Otro de los grandes impactos financieros se ve reflejado en la capacidad de tienen las entidades para continuar laborando a pesar de las implicaciones ya mencionadas anteriormente. Se calculó que un 21.7% consideran o han pensado en terminar con sus actividades económicas de manera completamente definitiva, generando aún más impactos laterales derivados de esta decisión, la mayoría de los que se encuentran dentro de este porcentaje determinan que es debido a la incertidumbre sobre la duración de la caída en ventas o por la falta de fondos o liquidez (Tabla 14).

Tabla 14. Tabla cruzada de posible cierre definitivo y la razón para considerarlo.

		3.2. ¿Cuál considera sería la principal razón para cerrar su establecimiento?								Total
		Otro	Depende del turismo	Incertidumbre sobre la duración de la caída en ventas	Falta de fondos o liquidez	Multas del gobierno por emergencia sanitaria	Gastos elevados	Problemas con importaciones o exportaciones	Problemas de cobranza	
3.1. ¿Ha considerado cerrar su establecimiento de manera definitiva?	Sí	4	1	9	5	1	4	0	1	25
	No	15	2	29	13	6	15	4	6	90
Total		19	3	38	18	7	19	4	7	115

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

Impacto por medio de la intervención gubernamental

El gobierno representa un papel importante durante las problemáticas de este tipo en cuanto al apoyo de pequeñas y medianas empresas para que estas no se retiren de la economía del país, es por ello que se cuestionó a dichas organizaciones acerca del conocimiento de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, donde se establecen con exactitud las medidas sanitarias que deben ser tomadas por cada una de las entidades del país. Afortunadamente un 93% de las empresas sí se mantiene al tanto de esta información y un 7% no tiene el conocimiento de dicha declaratoria o no sabe si se está aplicando (Tabla 15).

Tabla 15. Frecuencia de establecimientos informados de las implicaciones de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	107	93.0	93.0	93.0
	No	4	3.5	3.5	96.5
	No sé	4	3.5	3.5	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con información de IBM SPSS Statistics,2020.

La intervención del Estado, a través de las medidas sanitarias emitidas para ser observadas e implementadas por el sector empresarial y de la regulación existente mitigan, de alguna manera los efectos de la contingencia en determinadas variables como los despidos y tienen injerencia directa en el financiamiento, a través de la implementación de diversas políticas públicas como programas de apoyo para la obtención de créditos.

Conclusiones

Se logró el objetivo principal de la investigación que fue analizar el impacto financiero que trajo la contingencia por Covid-19 en las PYMES de Ciudad Victoria, así mismo, se lograron describir los factores financieros que son generados por la situación, demostrar los efectos financieros negativos que provoca y analizar la información para proponer las estrategias necesarias que permitan un menor impacto financiero a las pequeñas y medianas empresas.

Destaca el tema de los despidos, que se encuentran relacionados en gran medida a los ingresos que genera la organización debido a que sería insostenible para cualquier empresa generar empleos cuando se tiene una cantidad de ingresos baja.

Se dio respuesta a los cuestionamientos que orientaron la investigación y se identificaron las afectaciones financieras que provoca el Covid-19 a las entidades económicas y cómo se encuentra en la actualidad su sistema económico.

Algún tema para resaltar debido a su grado de interés fue la variable de despidos, ya que se identifica un considerable aumento en la tasa de desempleo provocada por la contingencia sanitaria, por ello se sugiere como línea de investigación profundizar en esta temática.

Finalmente, si bien es cierto que no se abordó la muestra probabilística y por tanto los resultados no aplican para la población en general de PYMES de Victoria, se considera que los resultados obtenidos contribuyen a la toma de decisiones por parte de los diseñadores de políticas públicas que incidan en la mitigación de los efectos derivados de la pandemia de Covid-19 en las PYMES de Victoria.

Recomendaciones

Si bien es cierto que muchos de los factores que pueden ocasionar un impacto a pequeña o gran escala en las empresas, sean de causa de fuerza mayor o un caso fortuito, se debe contar con estrategias las cuales son de gran utilidad a la hora de enfrentar crisis económicas con similitudes a las que hemos venido estudiando. Pero, antes de decidir qué hacer, se recomienda analizar la magnitud del impacto en que afectará al negocio.

Una de las estrategias que necesariamente deben implementar todas las compañías, sin excepción, es la creación de un fondo o caja de ahorro que sea exclusivamente utilizado en incidentes o acontecimientos de emergencia; ya que esta será la primera solución para alguna problemática económica que sea casi imposible superar.

Como segunda táctica recomendada para poner en marcha, es identificar los mayores gastos que pueden tener, tales como la producción, publicidad y el marketing, y sobre todo recortar los demás costos que no se consideran indispensables.

Ahora bien, las unidades económicas no solo deben ver por sus intereses, puesto que sus dependientes también deben ser tomados en cuenta; por ello deberán ajustar salarios temporales (esto implica la reducción de jornadas laborales), especialmente a los que tienden a ser el soporte de la empresa y directivos, los cuales son los que mayor influencia económica atesoran. Así mismo, se recomienda realizar un análisis al panorama si se tiene el interés de solicitar un crédito, debido a que requerir un préstamo en situaciones de crisis resulta inconveniente porque no se sabe con exactitud si se logrará liquidar esa deuda en tiempo y forma.

Como un último consejo de acciones a realizar, es considerar otras alternativas de ventas, no seguir con lo tradicional. Se trata de averiguar si el producto o servicio que se ofrece es posible llevarlo al comercio electrónico, dado que en los últimos años se ha convertido en uno de los mercados con mayor movimiento.

El impacto que sufrieron las empresas en el ámbito económico, en cierto modo puede resultar como una paradoja, puesto que es el momento perfecto para realizar un cambio profundo a la organización.

Bibliografía

- Barahona, V. (2016). *Evaluación del impacto financiero en la empresa Avitesa, S.A., a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Bautista, G. (2015). *Clasificación de las empresas en México*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Brown, C. (2001). *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas*. International Monetary Fund, Publication Services.
- CFO Pulse: Impactos financieros del Covid-19 en las empresas*. (15 de Junio de 2020). Obtenido de PwC: <https://www.pwc.com/mx/es/gestion-de-crisis/covid-19/cfo-pulse-survey.html>
- Clavellina, J., & Domínguez, M. (Marzo de 2020). *Implicaciones económicas de la pandemia por Covid-19 y opciones de política*. Obtenido de Instituto Belisario Domínguez: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4829>
- Diario Oficial de la Federación, DOF, Ley Federal del trabajo. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf
- Díaz, P. (Junio de 2009). *EconoLink*. Obtenido de <https://www.econlink.com.ar/economia/inversion>

- Impacto del Covid-19 en las PYMES*. (9 de Abril de 2020). Obtenido de El Heraldo de México: <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/pymes-empresas-economia-mexicana-marketing-tecnologia/>
- IIEG (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco). 2020. Encuesta para el Diagnóstico de las Afectaciones Económicas a las Unidades Económicas de Jalisco por Coronavirus <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/04/Afectaciones-a-las-unidades-economicas-por-el-COVID19.pdf>
- INEGI. (2020). *DENUE*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- Londoño, C. (s.f.). PRODUCCIÓN Capacidad de las operaciones. *Dialnet*.
- Meli, J., & Bruzzone, P. (2006). *El dinero y el ahorro. Un buen mañana se planifica hoy*. SAVING TRUST S.A.
- Méndez, E. (29 de Febrero de 2020). *Ya llegó el coronavirus; México confirma tres casos; hay otros tres sospechosos*. Obtenido de Excelsior: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ya-llego-el-coronavirus-mexico-confirma-tres-casos-hay-otros-tres-sospechosos/1367009>
- Nuño, P. d. (2012). *Administración de pequeñas empresas*. RED TERCER MILENIO S.C.
- OMS. (2020). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (Covid-19)*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Ortiz, C. (2006). Divagaciones sobre el término "despido" en el derecho laboral mexicano. En *Las causas de despido en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Palacios et al. (2020). *COVID-19, una emergencia de salud pública mundial*. Revista Clínica Española.
- Periódico oficial de Tamaulipas. 2020. Acuerdos Covid-19. <https://po.tamaulipas.gob.mx/acuerdos-covid/>
- Policonomics. (17 de Diciembre de 2019). *Intervención gubernamental*. Obtenido de Policonomics: <https://policonomics.com/es/intervencion-gubernamental/>
- Prum, B. (26 de marzo de 2020). *El estornudo del Covid-19 en las PYMES mexicanas*. Obtenido de Forbes México: <https://www.forbes.com.mx/el-estornudo-del-covid-19-en-las-pymes-mexicanas/>
- Rodríguez, D. (7 de junio de 2018). *Contabilidad*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/glosario/definicion-gastos/>
- Serna, A. (17 de Mayo de 2020). *Acaba el Covid-19 con el comercio en Ciudad Victoria*. Obtenido de Hoy Tamaulipas: <https://www.hoytamaulipas.net/notas/419524/Acaba-el-Covid-19-con-el-comercio-en-Ciudad-Victoria.html>
- Stettin, C. (14 de junio de 2020). *Coronavirus en México, 14 de junio, reportan 269 muertes y 4 mil 147 ccasos*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-14-junio-noticias-covid-19>

Efectos del COVID-19 en la sociedad del conocimiento: Rol de las organizaciones internacionales durante el Gran Confinamiento de 2020

José de Jesús López Almejo, Germán Alejandro Patiño Orozco, Carlos Pulleiro Méndez, Daniel Morales Ruvalcaba.

Resumen

El año 2020 representa un año de cambios paradigmáticos en nuestra historia reciente debido a la pandemia de SARS-CoV-2 o COVID-19. En este contexto, cabe preguntar, ¿De qué manera ha impactado el COVID-19 en el desarrollo de la sociedad del conocimiento? ¿Cómo han gestionado las organizaciones internacionales esta crisis? Aquí sostenemos que el Gran Confinamiento generado por la amenaza del COVID-19 se ha convertido en un catalizador determinante para la consolidación de la sociedad del conocimiento, en un contexto en el que las organizaciones internacionales han desempeñado un papel de gran relevancia. Las cuatro dimensiones sociales que sirven para nuestro análisis son: 1) Salud: COVID-19 ha sido la pandemia de mayor alcance en las redes sociales en cuanto a riesgos de muerte, en ello, la OMS ha jugado un papel clave en la socialización del conocimiento para enfrentar el reto; 2) Empleo: el Gran Confinamiento orilló a la humanidad a recurrir al teletrabajo para que la producción siguiera su curso, planteando nuevos desafíos a la normatividad emanada de la OIT; 3) Educación: la suspensión de las actividades educativas presenciales en todo el mundo obligó a docentes y estudiantes a trasladar abruptamente su trabajo a las plataformas digitales, con el acompañamiento de la UNESCO; 4) Deporte: encontramos que, además del apoyo del COI y la FIFA a las campañas mediáticas de la OMS, debido a la suspensión de eventos, las instituciones deportivas recurrieron al entorno digital, y los e-sports emergieron como alternativa. Elegimos estudiar el papel de las organizaciones internacionales clave en el manejo de la pandemia por su impacto en la emergencia de la sociedad del conocimiento. En conclusión, encontramos que la emergencia de la sociedad del conocimiento derivada de la crisis sanitaria proveniente del COVID-19 sustituye una gama de actividades productivas tradicionales que, por su propia dinámica, quedan condenadas a desaparecer en el mediano plazo.

Introducción

A lo largo del primer semestre de 2020 se implementaron medidas de distanciamiento físico en todo el mundo a causa de la pandemia de COVID-19. Este fenómeno mundial de distanciamiento físico se ha conocido como el *Great Lockdown* o Gran Confinamiento,

el cual consiste en estancias obligatorias en casa por semanas, suspensión de clases presenciales en centros educativos de todos los niveles, cierre de parques y centros comerciales, el paro parcial de actividades productivas no esenciales para la vida, así como un freno a la movilidad internacional (Méndez, 2020, págs. 55-81).

Con el Gran Confinamiento, las tecnologías y la información experimentaron un importante despliegue, tanto en la mitigación de la pandemia (atención a pacientes, distribución de medidas de contención y conciencia pública del COVID-19), como en su aplicación para mantener el funcionamiento de la sociedad en términos laborales, educativos y de entretenimiento. Aunque, es posible encontrar literatura que discute los efectos del diseño tecnológico en la sociedad o la regulación en la recolección y administración de datos durante la pandemia, aún son escasos los estudios sobre cómo las organizaciones internacionales (OI) producen y gestionan el conocimiento ante las crisis derivadas de las pandemias.

Si bien “la falta de investigación sobre el trabajo del conocimiento de las OI es sorprendente” (Zapp, 2018, pág. 4), se ha corroborado que los actores mejor equipados para gestionar el conocimiento en contextos de crisis globales son las OI. En este sentido, para abonar a esos análisis transversales sobre el papel de las OI ante los cambios de paradigma, en este trabajo nos preguntamos, ¿de qué manera ha impactado el COVID-19 en el desarrollo de la sociedad del conocimiento? Como pregunta secundaria planteamos, ¿cómo las OI han gestionado el conocimiento durante el Gran Confinamiento de 2020? Argumentamos que el Gran Confinamiento generado por el COVID-19 se convirtió en un catalizador para la consolidación de la sociedad del conocimiento (Drucker, 1969; Böhme & Stehr, 1986; Mansell & Wehn, 1998; UNESCO, 2005), en un contexto en el que las OI desempeñaron un papel estratégico y normativo de gran relevancia en materia de salud, empleo, educación y deportes.

Las dimensiones que nos permiten evaluar esto son: 1) Salud: COVID-19 ha sido la primera pandemia o “infodemia” en redes sociales, es decir, la primera pandemia en la historia de la humanidad observada globalmente, las 24 horas de los 7 días de la semana, a través de dispositivos inteligentes y, en medio de la cual, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha desempeñado una labor clave contra las campañas de desinformación (*fake news*) que se difunden en las redes sociales (DGC, 2020); 2) Empleo: el Gran Confinamiento implicó el mayor experimento de teletrabajo de toda la historia. La normalización de este cambio paradigmático planteó serios desafíos a todos los países, de ahí que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha acompañado y asesorado el proceso; 3) Educación: la suspensión oficial de las actividades presenciales en todo el mundo obligó a los docentes y alumnos a continuar la práctica de enseñanza y aprendizaje a través del *e-learning* o *aprendizaje digital*, siendo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la que ha orientado y dado pautas a los países en la búsqueda de

estrategias educativas alternativas; 4) Deporte: las principales instituciones deportivas¹, como el Comité Olímpico Internacional (COI) y la Fédération Internationale de Football Association (FIFA), no sólo brindaron un apoyo fundamental a las campañas de información desplegadas por la OMS, sino que, debido a la suspensión de actividades recreativas y eventos deportivos, las actividades deportivas se volvieron al entorno digital, permitiendo que los e-sports tuvieran una visibilidad y un impacto que nunca antes habían disfrutado.

Para verificar o refutar nuestras argumentaciones, hemos organizado este documento en seis partes. En primer lugar, ofrecemos un análisis teórico sobre el papel de las OI en la producción y gestión del conocimiento. En el segundo, describimos algunos aspectos de la pandemia que nos permiten observar el apoyo sin precedentes que brindan las tecnologías y las redes sociales para que la OMS pueda llevar a cabo su labor de notificación, prevención y control del COVID-19. Como resultado de las medidas de distanciamiento físico, en el tercer apartado analizamos el impacto del Gran Confinamiento en varios sectores de la economía, la relevancia del teletrabajo y el papel de la OIT en este nuevo escenario laboral. Por tratarse de una actividad fundamental en el funcionamiento de la economía y en la construcción de la sociedad del conocimiento, en el cuarto apartado examinamos la abrupta transición de la enseñanza tradicional al *e-learning*, así como las acciones coordinadas por la UNESCO para garantizar la continuidad de la educación en el mundo. En la quinta parte, explicamos el papel jugado por el COI y la FIFA durante el Gran Confinamiento, cómo la sociedad del conocimiento se involucra en el sector deportivo y las oportunidades que se generan para la proyección internacional de los e-sports. En la última sección, presentamos nuestros hallazgos y conclusiones. Cabe señalar que elegimos metodológicamente temas y OI paradigmáticas que nos permiten explicar la emergencia de la sociedad del conocimiento, de tal suerte que los hallazgos sirvan como antecedente para futuras investigaciones en estas áreas.

Organizaciones internacionales como productoras y gestoras de conocimiento científico

Desde las diferentes perspectivas teóricas de Relaciones Internacionales -como son el institucionalismo, la teoría de los regímenes internacionales y el constructivismo- uno de los debates clave radica en si las OI son producto de los intereses de los Estados o, más bien, si sus resultados cambian el comportamiento de los Estados. Las OI son asociaciones voluntarias de Estados que se crearon mediante tratados internacionales, cuentan con órganos permanentes de gestión de intereses colectivos, tienen personalidad jurídica propia diferente a la de los miembros que las integran y

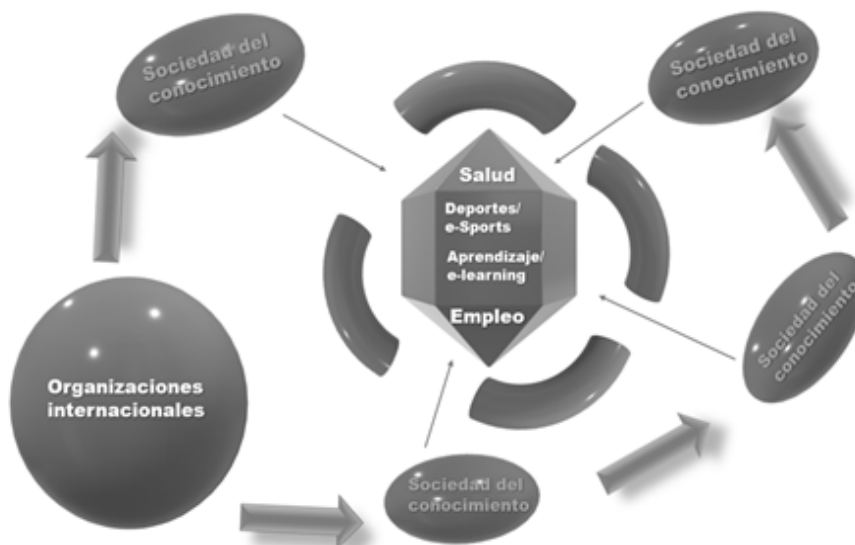
¹ Las organizaciones deportivas son entidades privadas, no gubernamentales y sin fines de lucro. Las Naciones Unidas reconocieron en 2014 la autonomía del deporte, su neutralidad política y la autoridad del COI como la fuerza principal del Movimiento Olímpico (IOC, 2014). Esto implica un rechazo *de facto* de los actores políticos no solo para controlar las reglas y procedimientos deportivos, sino también para crear sus propios eventos deportivos que desafiarían el orden deportivo internacional.

se rigen por el Derecho Internacional (Andreev, 2007). En este sentido, las OI tienen tres tipos de facetas, ya que son actores, herramientas y foros.

Como actores unitarios, las OI se comportan de manera similar a los gobiernos nacionales, ya que están compuestas por varios actores, organismos y agencias que actúan colectivamente (Hurd, 2011, pág. 9; Graham, 2014, págs. 368-369). Como herramientas, las OI son mediadoras o árbitros en conflictos entre partes. En este sentido, además de aprobar protocolos de seguridad y conocimientos especializados con valor agregado que legitimen y ayuden a la toma de decisiones de otros actores, las OI implementan regulaciones en forma de leyes, convenciones y declaraciones consuetudinarias internacionales (Hansen, McLaughlin, & Nemeth, 2008; Lundgren & Svensson, 2014). En su calidad de herramientas, las OI otorgan legitimidad al sujeto que se apoya en ellas para apuntalar una iniciativa o acción colectiva; las resoluciones de la Corte Internacional de Justicia o el órgano de solución de controversias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) son herramientas jurídicas que legitiman la solución de un problema internacional (Hurd, 2011, pág. 12). Por su parte, como foros, las OI son útiles para facilitar las negociaciones bilaterales entre miembros y para que se anuncien políticas, se denuncien violaciones o agresiones y se promuevan principios universales, debido a que tienen un importante impacto mediático (Andreev, 2007). Dado que las OI tienen su propia infraestructura y procedimientos para organizar conferencias periódicas con agendas claramente definidas, los miembros de las OI confían en sus plataformas para socializar sus intereses, conocimientos y posiciones (Hurd, 2011, pág. 11).

Estas tres funciones no son mutuamente excluyentes, sino que operan simultáneamente. Gracias a dicha naturaleza, las OI han contribuido al desarrollo de la sociedad del conocimiento, es decir, al avance de sociedades que tienen las "capacidades para identificar, producir, procesar, transformar, difundir y utilizar la información para construir y aplicar el conocimiento para el desarrollo humano" (UNESCO, 2003, pág. 3). Durante el Gran Confinamiento, las OI fueron actores estratégicos que promovieron el acceso a la información, brindaron una base común para la socialización del conocimiento y diseñaron políticas que para una mejor percepción de la pandemia, afirmando con ello que "las organizaciones internacionales en general se han convertido en un importante nivel novedoso de producción de investigación" (Zapp, 2018, pág. 9); así lo ilustramos en la Figura 1.

Figura 1. Las OI y la emergencia de la sociedad del conocimiento para atender los asuntos prioritarios



Fuente: elaboración propia,2020.

Cabe anotar que la sociedad del conocimiento tiene como cualidad ser una estructuración que permite a los seres humanos incrementar sus posibilidades para la toma de decisiones en relación con las problemáticas que enfrentan (Innerarity, 2011). En este sentido, se trata de la comunicación de significados mediante el intercambio de información (Castells, 2009, pág. 87). Es por ello que, informar se convierte en una actividad fundamental mediante la cual se transmite el conocimiento (Mattelart, 2007, pág. 72). De esta manera, se puede comprender la gestión del conocimiento como algo más que la elaboración de datos e intercambio de información; es el diseño y la conceptualización a través de instrumentos, procedimientos y protocolos que son transformados en conocimientos, para que sean procesados, comparados y socializados, lo que reestructura y reformula prácticas, rutinas y comportamientos (Floridi, 2019; Innerarity, 2011).

La primera pandemia en redes sociales

En su papel como la organización internacional de salud más importante del mundo, desde su fundación en 1948, la OMS ha publicado tres documentos centrales que compilan sus principales hallazgos de investigación, basados en la observación de los subtipos de influenza pandémica que históricamente han afectado más a la población mundial: 1) "Plan de influenza pandémica: el papel de la OMS y directrices para la planificación nacional y regional" (WHO, 1999); 2) "Plan mundial de la OMS para la

preparación contra la influenza” (WHO, 2005); y, 3) “Orientación para el desarrollo e implementación de un plan nacional de despliegue y aplicación de vacunas contra la influenza pandémica” (WHO, 2012).

Si bien la OMS ha brindado soluciones a problemas comunes en diferentes países y ha actuado como foro de socialización del conocimiento relacionado con la salud pública desde sus inicios, el desafío al que se enfrentó en 2020 ante la nueva neumonía resultó uno de los más complejos en su historia. Aunque ésta no es la primera pandemia del siglo XXI, COVID-19 se convirtió en la primera en la historia en ser notificada y alertada a través de las redes sociales a la par de los medios tradicionales la radio y la televisión.

Cabe señalar que a durante los primeros momentos de la pandemia cobró mayor importancia la socialización y democratización del conocimiento para luchar contra la pandemia. Para ello, la OMS comenzó a hacer un uso extensivo de las redes sociales más populares del mundo, especialmente WeChat, QQ, Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, para notificar esta alarmante situación. De manera simultánea, los días 12 y 13 de febrero de 2020, en respuesta a la convocatoria del Director General de la OMS, se celebró un foro multidisciplinario en Ginebra, Suiza, en colaboración con *Global Research Collaboration for Infectious Disease Preparedness (GloPID-R)* y diversas entidades financiadoras de la investigación, con el objetivo de apoyar las investigaciones sobre la nueva enfermedad, detectar las lagunas existentes y financiar investigaciones prioritarias para frenar el COVID-19 (WHO, 2020a).

Gracias al seguimiento y análisis de COVID-19, la OMS decidió el 11 de marzo de 2020 declarar esta enfermedad como pandemia. Aunque la OMS no tiene la autoridad para actuar dentro de los países, su capacidad técnica especializada le otorgó la facultad para sugerir la implementación de cuarentenas o medidas de distanciamiento físico a fin de reducir la transmisión de persona a persona del virus (WHO, 2020b). Para apoyar las medidas de distanciamiento físico y confinamiento recomendadas por la OMS, las tecnologías jugaron un papel clave en las actividades humanas, como por ejemplo en pagos digitales, videoconferencias, aplicaciones empresariales móviles, gestión de relaciones con clientes e, incluso, para la compra de alimentos, medicamentos o productos sanitarios (WHO, 2020c).

Efectivamente, la producción y gestión del conocimiento se volvieron estratégicos durante el Gran Confinamiento para evitar que las actividades humanas esenciales se detuvieran por completo. A nivel mundial, se planteó la importancia de la telesalud; a nivel nacional, los países implementaron diferentes acciones en cuanto al uso de herramientas tecnológicas se refiere, para detectar y combatir la pandemia de COVID-19. En lugares como Corea del Sur, Singapur, China, Japón, Polonia, Israel y Alemania, los aportes técnico-científicos han sido piedra angular para contener la propagación del virus y reducir su mortalidad y letalidad (Bell, 2020). En países como Estados Unidos, Italia, España, Brasil y Reino Unido, estos instrumentos también fueron

utilizado en combinación con otras medidas, pero sin el mismo éxito. Sin embargo, el tema del apoyo tecnológico y del uso de información personal para resolver una crisis como ésta también ha generado debates y preocupaciones sobre sus externalidades no intencionadas.

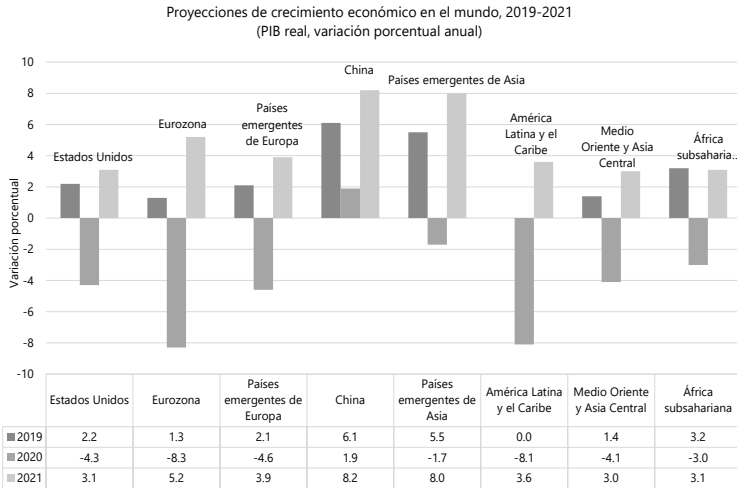
Para algunos especialistas, los datos digitales de salud se encuentran entre la información más sensible que se debe administrar y proteger en favor de los individuos (Citron & Ngarmboonant, 2020). Esto se debe a que se pueden revelar preferencias íntimas, hábitos personales, condiciones de vulnerabilidad, comorbilidades y, por tanto, generar estigmas sociales y afectaciones colaterales (Citron & Ngarmboonant, 2020). Con base en esto, la antropóloga Danya Glabau sostiene que las herramientas de salud digital, si bien prometen resolver los prejuicios raciales y de género en el acceso a la salud, están produciendo el efecto contrario (Glabau, 2020) y podrían conducir a una aplicación de mecanismos de control a través del entrecruzamiento de datos, creando una instancia de vigilancia biométrica altamente precisa y poderosa (Harari, 2020; Glabau, 2020; Benjamin, 2019; Browne, 2015).

La revolución del teletrabajo en el Gran Confinamiento

Con el aumento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) durante el Gran Confinamiento, se han reavivado los debates sobre el impacto de las tecnologías en las relaciones interpersonales, los valores que promueven y los hábitos que pueden arraigar en los seres humanos (Escobar, 1994). Al respecto, existen dos posiciones muy fuertes sobre la correlación entre tecnología y seres humanos: una para la cual las herramientas tecnológicas son una fuerza autónoma externa al control de las personas, llamada "determinismo tecnológico" (McLuhan, 2003), y otra para la cual las herramientas tecnológicas son artefactos neutrales subordinados a los deseos de las personas que los utilizan (Ríos, 2013). Esto ha sido especialmente relevante en el ámbito laboral.

El año 2020 representa un hito en la historia reciente no solo por la enorme cantidad de infecciones y la pérdida de cientos de miles de vidas, sino también por las consecuencias multisectoriales en la economía mundial: según el Fondo Monetario Internacional (FMI), "es muy probable que este año la economía mundial experimente su peor recesión desde la Gran Depresión, superando la que se vio durante la crisis financiera mundial hace una década" (IMF, 2020a, pág. V). De acuerdo con las proyecciones del FMI, el 2020 se convirtió en el año en que todas las economías del mundo decrecieron, tal como puede apreciarse en la figura 2.

Figura 2. Proyecciones de crecimiento económico en el mundo, 2019-2021 (PIB real, variación porcentual anual)



Fuente: (IMF, 2020b)

Los sectores primario y secundario se vieron fuertemente afectados. En el sector terciario, el Gran Confinamiento tuvo un impacto muy diferenciado: por un lado, los eventos deportivos, cines, teatros, restaurantes, bares, centros comerciales y, sobre todo, los servicios de transporte aéreo turístico y civil, todos tuvieron una drástica caída que arrastró las bolsas de valores de todo el mundo (Gutiérrez, 2020); por otro lado, aquellas actividades que podían prescindir de la presencia física en el lugar de trabajo, es decir, servicios que pudieron ser ofrecidos de forma remota, continuaron operando con menor impacto, de tal forma que el traslado de la oficina presencial a una "oficina en casa" permitió la supervivencia de muchas empresas.

Sin pasar por alto la gran excepción de las tiendas básicas y farmacias, se puede decir que el Gran Confinamiento generó, en apenas un par de meses, una nueva división del trabajo favoreciendo aquellas actividades que no requieren presencia en el lugar de trabajo y condenando a aquellas que lo necesitan.

En otros términos, el Gran Confinamiento desencadenó una revolución del teletrabajo en el sector de servicios, acelerando procesos que tan sólo habían sido tratados teóricamente. Sandra Jones escribió algunos años atrás que, "a medida que los cimientos de nuestra economía cambian de una industrial a una basada en el conocimiento, también cambian la naturaleza y la forma del trabajo y la forma de la relación laboral. El trabajo se está volviendo menos funcional y estructurado en sus tareas, menos determinado linealmente" (Jones, 2004, pág. 18). Efectivamente, las medidas de confinamiento implementadas por COVID-19 ha afectado profundamente el mundo del trabajo y acelerando cambios en el teletrabajo. No obstante, es importante señalar que el teletrabajo, para ser considerado como tal, debe cumplir al menos tres

condiciones: 1) el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC); 2) las TIC son especialmente utilizadas fuera del lugar de trabajo físico estipulado para el empleado; y 3) las TIC son utilizadas para el desempeño laboral.

El uso de las TIC en el lugar de trabajo durante el Gran Confinamiento ha generado nuevos debates y ha planteado desafíos a las autoridades tanto nacionales como internacionales. Ciertamente, el uso de las TIC en el trabajo no es un tema nuevo, pero la pandemia por COVID-19 ha puesto a prueba las perspectivas y los diagnósticos de la OIT con respecto al teletrabajo ya que, "hasta la fecha, no se ha adoptado un convenio que se refiera específicamente al trabajo a distancia y al teletrabajo" (ILO, 2020a, pág. 16).

A pesar de la falta de reglamentación en materia de teletrabajo, según la OIT, máxima autoridad internacional en materia laboral, existen ya algunos antecedentes al respecto. En el estudio "Trabajar en cualquier momento y en cualquier lugar: los efectos en el mundo del trabajo", la OIT reconoció que la nueva independencia espacial de las TIC había transformado el entorno del trabajo, ofreciendo así nuevas oportunidades, pero también desafíos (ILO & Eurofound, 2017). Más adelante, en el informe "Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2020", esta OI destacó que aquellos trabajadores con habilidades en la gestión de las TIC estarían en mejores condiciones de superar las adversidades laborales, como el desempleo, la subutilización, la desigualdad de ingresos y la exclusión del trabajo decente (ILO, 2020b).

Así, en un contexto caracterizado por la implementación masiva de medidas destinadas a confinar a las personas en sus hogares y cancelar tareas no esenciales, las directrices de la OIT sobre teletrabajo se han convertido en fundamentales, a tal grado que dicha organización publicó la guía "El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella", con objetivo de ofrecer recomendaciones prácticas, orientar a los responsables de formulación de políticas y diseñar marcos flexibles para que las empresas puedan actualizar sus prácticas de teletrabajo pues, la OIT considera posible "que la ampliación del uso del teletrabajo no termine con la pandemia, sino que pase a formar parte de la 'nueva y mejor normalidad' en los años venideros, con el apoyo de la digitalización, la comunicación avanzada y las tecnologías de nube" (ILO, 2020c, pág. 4). Con el Gran Confinamiento se ha iniciado una nueva era en el teletrabajo.

E-learning durante el Gran Confinamiento: un paso adelante

Como parte de las estrategias contra el COVID-19, los gobiernos de muchos países decidieron cerrar temporalmente las instituciones educativas durante el segundo trimestre de 2020 para contribuir con ello a contener la propagación de la pandemia. Según datos de la UNESCO, 1200 millones de estudiantes se vieron afectados en todo el mundo, lo que representa 68% del total de matriculados y cierres a nivel nacional

en 150 países (UNESCO, 2020a). En este contexto, la UNESCO coordinó acciones para mitigar el impacto negativo del inmediato cierre de escuelas, particularmente en las comunidades más vulnerables y desfavorecidas, y para facilitar la continuidad de la educación a través del e-learning o aprendizaje digital.

Además de respaldar las sugerencias de la OMS en cuanto que los sistemas educativos nacionales deben promover estrategias de autocuidado, la UNESCO sugirió desarrollar métodos innovadores de apoyo a los docentes, como el desarrollo profesional en línea y el asesoramiento a través de plataformas digitales, así como aumentar las inversiones en infraestructura que potencie el e-learning para preparar a la comunidad estudiantil para futuros cierres de escuelas.

También, en un evento sin precedentes, la UNESCO lideró la denominada "Global Education Coalition" cuyo objetivo ha sido ofrecer opciones de aprendizaje inclusivo a la comunidad estudiantil durante el Gran Confinamiento. El objetivo común de las agencias de Naciones Unidas, el sector privado, representantes de la sociedad civil y otros actores internacionales que forman parte de esta coalición, ha sido la promoción de inversiones en educación a distancia para mitigar la interrupción inmediata provocada por COVID-19 y establecer nuevos enfoques para desarrollar sistemas educativos más flexibles y abiertos. Entre los actores del sector privado que forman parte de esta coalición, encontramos asociaciones como *Education Cannot Wait*, *World Food Program*, *Commonwealth of Learning*, *Microsoft*, *Weidong*, *Google*, *Facebook*, *Amazon*, *Coursera*, *Khan Academy*, *Profuturo*, *BBC Book Alliance* y *Zoom*, entre otros. Un aspecto para destacar de esta Coalición es que las herramientas y los servicios de apoyo que se brindan a los países para ampliar las oportunidades educativas durante el Gran Confinamiento son gratuitos. Así, la gratuidad ha sido la clave para difundir esta ayuda (UNESCO, 2020b).

En esta contingencia se han utilizado diferentes herramientas para la continuidad de la docencia en el espacio virtual como videoconferencias, tutorías virtuales, software de aprendizaje online, aplicaciones de aprendizaje, matrículas para *massive open online courses* (MOOC) y cursos intensivos orientados al mercado laboral (*bootcamp*). Por ejemplo, en la India, la plataforma de aprendizaje en línea de BYJU reportó un aumento del 150% en la cantidad de usuarios (The Times of India, 2020). También está el caso de China que instruyó la transición de sus alumnos a la plataforma Tencent Classroom, lo cual puede ser considerado como "el mayor 'movimiento online' de la historia de la educación" (Li & Lalani, 2020).

Como señalamos anteriormente, del COVID-19 resultó el Gran Confinamiento, y éste se tradujo en la drástica transferencia de las actividades escolares en el aula al e-learning: casi 1,300 millones de estudiantes en 186 países han utilizado la tecnología como herramienta para continuar su proceso de aprendizaje (Li & Lalani, 2020). Aunque la adopción de la tecnología en la educación es anterior, el e-learning

ha dado un paso adelante con el Gran Confinamiento. Pero en este contexto, también han surgido interrogantes sobre la persistencia del e-learning y cuál será su impacto en el campo global de la educación.

Así, el Gran Confinamiento ha resaltado las ventajas del modelo de enseñanza digital y, al mismo tiempo, cuestionado la relevancia y utilidad del sistema educativo presencial anterior centrado en la memorización y la estandarización (Krishnan, 2020). A partir de esto, se enfatiza que los modelos educativos que se apoyan en el uso intensivo de tecnologías permiten un aprendizaje más eficiente y personalizado (Escamilla, 2019). Ante esta nueva experiencia, la expansión de algunas herramientas como la inteligencia artificial y la realidad aumentada pueden enriquecer la experiencia del e-learning, lo que ayudaría a difundir y crear un entorno de competencias transversales y multidisciplinares óptimas para afrontar un contexto que demanda mayor versatilidad y flexibilidad. Sin embargo, será un reto grande para la UNESCO y los países que la integran, crear este nuevo modelo educativo digital y al mismo cerrar la brecha en este ámbito.

La puesta en escena de los e-sports con el Gran Confinamiento

El deporte también se vio afectado por la pandemia de COVID-19. Teniendo en cuenta que el deporte tiene una capacidad inigualable de difusión y sensibilización sobre temas globales, no resulta extraño que, en este contexto, instituciones deportivas como el COI y la FIFA contribuyeran a diferentes campañas mediáticas, en colaboración con la OMS, para promover estilos de vida saludables y reducir la propagación del coronavirus durante el Gran Confinamiento. La información diseminada se centró en el lavado de manos, la etiqueta al toser, no tocarse la cara, la distancia física y permanecer en casa (WHO, 2020d; UNDESA, 2020; IOC, 2020a).

En el caso del COI, principal institución de la organización deportiva internacional que “reúne a los principales actores internacionales no solo en el campo del deporte, sino también en lo que respecta a la política y la economía” (Pulleiro, 2020, pág. 3), su colaboración con la OMS se remonta a 1984, cuando ambas instituciones acordaron promover el deporte de base en todo el mundo así como luchar contra la inactividad física. Debido a esa larga relación de colaboración, no fue una novedad que la OMS participara de las discusiones que llevaron al aplazamiento de los Juegos Olímpicos de Tokio, compartiendo asesoramiento técnico con el COI (2020b). Además, en abril, la OMS publicó un documento específico para brindar apoyo adicional a las federaciones deportivas y organizadores de eventos deportivos en lo referente a la planificación de eventos masivos (WHO, 2020e), considerar los desafíos de atraer a los fanáticos para que regresen a los estadios y pedir a los atletas que vuelvan a entrenar y competir en un entorno seguro.

La importancia del conocimiento y la información en el deporte ha crecido en las últimas décadas, especialmente con miras a mejorar el rendimiento del deportista

o aportar valor a la forma tradicional de hacer negocios (Deloitte, 2019): por ejemplo, utilizar *big data* para hacer mejores fichajes o mejorar la formación de los jugadores; la introducción de nuevas tecnologías en equipamiento deportivo y retransmisiones para mejorar la calidad de sus productos y servicios; el uso de internet en los estadios para facilitar el consumo y conocer mejor las preferencias de los aficionados; nuevas formas de patrocinio y marketing a través de redes sociales y transmisión en vivo. En otros términos, el deporte internacional se comienza a caracterizar por un impulso mayor al proceso de digitalización (Deloitte, 2020).

Precisamente, con el cuestionamiento de los legados olímpicos a las ciudades y países anfitriones, Tokio 2020 introducirá tecnologías revolucionarias para gestionar mejor la organización del mega evento como contar con robots capaces de dar indicaciones a los visitantes, traducciones de idiomas y transporte; control de multitudes dirigido por inteligencia artificial; o realidad virtual inmersiva para permitir una transmisión en vivo de eventos en estadios inteligentes con 5G (McCaskill, 2019).

Todas estas innovaciones tecnológicas adquieren un nuevo significado bajo COVID-19 como sucedió con los e-sports o deportes vía la arena digital, que es el caso de digitalización del deporte llevado a su máxima expresión. En marzo de 2020, después de que la OMS incluyera los videojuegos entre las actividades para limitar la propagación del coronavirus, los líderes de esta industria mundial -desarrolladores, plataformas de transmisión, proveedores de hardware- lanzaron la campaña *#PlayApartTogether* para difundir las pautas de salud de la OMS a través de los juegos (Business Wire, 2020).

Al igual que sucedió con las competencias deportivas tradicionales, muchos torneos de e-sports con asistencia en vivo como *Intel Extreme Masters* o *Fortnite World Cup*, entre otros, fueron cancelados o pospuestos debido a la pandemia de COVID-19, lo que implicó también un severo impacto económico para la industria. Sin embargo, dado que las competiciones de videojuegos no requieren necesariamente un lugar físico donde todos los competidores deban reunirse, las afectaciones debido a la pandemia de coronavirus fueron ligeramente mejores (Czegledy, 2020). Cabe mencionar que, antes del brote de COVID-19, Newzoo (2020) proyectaba que los ingresos de los e-sports alcanzarían por primera vez los mil millones de dólares en 2020. En este sentido, durante los primeros tres meses del año, el valor de las acciones de muchas empresas individuales de juegos y deportes electrónicos aumentó del 15% al 40% (Czegledy, 2020) y, en comparación con el primer trimestre de 2019, el contenido transmitido en vivo visto en *Twitch*, *YouTube Gaming*, *Mixer* y *Facebook* aumentó en un 35% durante 2020 (Stream Hatchet, 2020, pág. 2).

De hecho, la exposición de los e-sports a nuevas audiencias durante la pandemia ha crecido gracias a las tradicionales retransmisiones televisivas -hechas por ESPN, Disney XD, FOX Sports, BBC- y la implicación activa de las organizaciones deportivas, pues algunas federaciones internacionales, ligas profesionales, clubes y

atletas ha recurrido a los deportes electrónicos para mantener al menos algún tipo de actividad mediática. Y aunque la relación de las instituciones deportivas con los e-sports no es algo nuevo que surgió durante la pandemia COVID-19 (considerando que la *FIFA eWorld Cup* tuvo su primera edición en 2004), muchos torneos de e-sports basados en competiciones deportivas utilizaron durante el Gran Confinamiento los videojuegos oficiales de su respectivo deporte, ya sea con fines benéficos, de entretenimiento o simplemente con fines de difusión. En estas competiciones se han empleado no solo a famosos jugadores de e-sports, sino también a atletas profesionales, *influencers* y creadores de contenido en las diferentes redes sociales.

Sin embargo, con la pandemia se ha reanimado el gran debate sobre el reconocimiento de los e-sports como modalidad deportiva, especialmente en Europa (Hallmann & Giel, 2018; Heere, 2018; Parry, 2018). El COI concibe los deportes electrónicos como una plataforma para el compromiso con los jóvenes, considerando el envejecimiento de la audiencia deportiva y la disminución de la asistencia a algunos eventos deportivos (IOC, 2017). No obstante, el COI también considera que el uso del término deporte por parte de los e-sports requiere un mayor estudio, al tiempo que reitera la exclusión de los e-sports violentos los cuales no son compatibles con los valores olímpicos (IOC, 2018).

Conclusiones

En este trabajo pudimos evaluar y demostrar que el Gran Confinamiento sirvió como catalizador de la sociedad del conocimiento en 2020, ya que requirió el uso intensivo de tecnología en áreas donde la actividad humana solo la utilizó como herramienta secundaria. Como se pudo apreciar a lo largo de este documento, uno de los efectos de la pandemia de COVID-19 es que ha orillado a la humanidad a dar un mayor impulso al uso de las tecnologías y ha evidenciado la importancia implícita de las plataformas digitales para la reactivación de la economía y la dinámica social. Además, abordamos el papel que han desempeñado las OI en el Gran Confinamiento y su papel como actores fundamentales en el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Considerando que el Gran Confinamiento ha sido un catalizador para la sociedad del conocimiento, las OI han sido la principal variable interviniente ya que han estado brindando a los Estados pautas y normas internacionales para el manejo eficiente y responsable de la pandemia. Los casos paradigmáticos que nos permiten metodológicamente demostrar nuestra hipótesis fueron: la OMS y su involucramiento en la producción de información y la socialización de la misma para los millones de personas en el mundo, pues puso sus protocolos de contención pandémica al servicio de la comunidad internacional, los cuales fueron resultado de investigaciones previas y de la articulación de nuevos datos e información; la OIT, que ha proporcionado directrices para regular las nuevas formas de teletrabajo que han surgido durante la contingencia y que ha producido una nueva guía laboral para asegurar el bienestar de los trabajadores y la continuidad de la productividad; la UNESCO, que propuso

novedosos esquemas de aprendizaje electrónico y lideró inusitadas iniciativas en este sentido; el COI no sólo logró gestionar y coordinar algunas acciones preventivas con la OMS, sino también promovió los e-sports, que se beneficiaron de una exposición global y experimentaron un crecimiento económico como nunca antes. Cabe señalar que, si bien la autoridad de estas OI es más moral que vinculante -porque en su mayoría no son actores con capacidad coercitiva para obligar a los Estados a cumplir con la normativa vigente- su carácter de foros y herramientas permiten a los gobiernos percibir sus aportes como legítimos para fortalecer sus propias políticas internas.

Para ganar legitimidad, los Estados aceptaron públicamente acatar las directrices sugeridas por las OI, aunque cada gobierno ha actuado en función de su propio interés nacional. En algunos casos, los Estados han ido más allá en ciertas regulaciones sugeridas por las organizaciones que analizamos antes, pero, al atribuir el reconocimiento público de las OI, los Estados pudieron justificar medidas más duras para enfrentar la pandemia.

De ahí que las OI han actuado como variables intervinientes en un contexto en el que el COVID-19 se ha convertido en el catalizador de la sociedad del conocimiento pues éste ha contribuido a la creación de normativas nacionales / internacionales extraordinarias que, en esta ocasión, han sido diseñadas y ejecutadas por medio del uso intensivo del conocimiento y la información.

Bibliografía

- Andreev, A. (2007). To What Extent Are International Organizations (IOs) Autonomous Actors In World Politics? *Opticon* 1826(2), 1-8. doi:10.5334/opt.020705
- Bell, G. (2020). *Cómo implementar la vigilancia masiva sin invocar al Gran Hermano*. Recuperado el 20 de abril de 2020, de MIT Technology Review: <https://bit.ly/3hBrNTJ>
- Benjamin, R. (2019). *Race After Technology*. Cambridge: Polity Press.
- Böhme, G., & Stehr, N. (1986). *The Knowledge Society: The Growing Impact of Scientific Knowledge on Social Relations*. Dordrecht: D. Reidel Publishing Co.
- Browne, S. (2015). *Dark Matters. On the Surveillance of Blackness*. Durham & London: Duke University Press.
- Business Wire. (2020). *Games industry unites to promote World Health Organization messages against COVID-19; launch #PlayApartTogether campaign*. Obtenido de Business Wire, Inc.: <https://www.businesswire.com/news/home/20200410005047/en/>
- Citron, D., & Ngarmboonant, G. (2020). *Be very wary of Trump's health surveillance plans*. Recuperado el 16 de abril de 2020, de The Washington Post: <https://wapo.st/3dfuNDs>
- Czegledy, P. K. (2020). *COVID-19 & Esports – Part 1 – The Economic and Industry Impact*. Obtenido de Aird Berlis: <https://bit.ly/2ZPFoEC>

- Deloitte. (2019). *A whole new ball game: Navigating digital change in the sports industry*. Obtenido de Deloitte: <https://bit.ly/3jLF3a0>
- Deloitte. (2020). *Understading the impact of COVID-19 on the sports industry*. Obtenido de Deloitte: <https://bit.ly/2P1i2BP>
- DGC. (2020). *UN tackles 'infodemic' of misinformation and cybercrime in COVID-19 crisis*. Obtenido de United Nations Department of Global Communications: <https://bit.ly/2X9vQiG>
- Drucker, P. (1969). *The age of discontinuity: Guidelines to our changing society*. New York: Harper & Row.
- Escamilla, J. (2019). *El valor de enseñar para el mañana*. Obtenido de Telos: <https://bit.ly/2ZLT1RF>
- Escobar, A. (1994). Welcome to cyberia: notes on the anthology of cyberculture. *Current Anthropology*, 35(3), 211-231.
- Glabau, D. (2020). *The dark matter of digital health*. Retrieved abril 15, 2020, from Public Books: <https://www.publicbooks.org/the-dark-matter-of-digital-health/>
- Graham, E. (2014). International organizations as collective agents: Fragmentation and the limits of principal control at the World Health Organization. *European Journal of International Relations*, 20(2), 366-390. doi:10.1177/1354066113476116
- Gutiérrez, H. (2020). *El pánico hunde unas Bolsas en caída libre: el Ibex se desploma un 14,06%, el mayor batacazo de su historia*. Obtenido de El País: <https://bit.ly/2M5rIKf>
- Hallmann, K., & Giel, T. (2018). eSports – Competitive sports or recreational activity? *Sport Management Review*, 21(1), 14–20. doi:10.1016/j.smr.2017.07.011
- Hansen, H., McLaughlin, S., & Nemeth, S. (2008). IO Mediation of Interstate Conflicts: Moving Beyond the Global versus Regional Dichotomy. *Journal of Conflict Resolution*, 52(2), 295-325. doi:10.1177/0022002707313693
- Harari, Y. N. (2020). *Yuval Noah Harari: the world after coronavirus*. Retrieved abril 16, 2020, from Financial Times: <https://bit.ly/2yOcqGQ>
- Heere, B. (2018). Embracing the sportification of society: Defining e-sports through a polymorphic view on sport. *Sport Management Review*, 21(1), 21-24. doi:10.1016/j.smr.2017.07.002
- Hurd, I. (2011). Choices and Methods in the Study of International Organizations. *Journal of International Organization Studies*, 2(2), 7-22. Obtenido de <https://bit.ly/36ChPgv>
- ILO & Eurofound. (2017). *Working Anytime, Anywhere: The effects on the world of work*. Obtenido de International Labour Organization: <https://bit.ly/2X9TPyk>
- ILO. (2020a). *Comparecencia de la Sra. Carmen Bueno, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo de la OIT, ante la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Senado que estudia el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en Materia de Trabajo a Distancia*. Obtenido de International Labour Organization: <https://bit.ly/2XCuPhV>

- ILO. (2020b). *World Employment and Social Outlook: Trends 2020*. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de International Labour Organization: <https://bit.ly/2M53T5d>
- ILO. (2020c). *El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella*. Obtenido de International Labour Organization: <https://bit.ly/3lfCooM>
- IMF. (2020a). *World Economic Outlook*. Recuperado el may de 2020, de International Monetary Fund: <https://bit.ly/3bekoWJ>
- IMF. (2020b). *World Economic Outlook, October 2020: A Long and Difficult Ascent*. Obtenido de International Monetary Fund: <https://bit.ly/37cZCXq>
- IOC. (2014). *Historic milestone: United Nations recognises autonomy of sport*. Obtenido de International Olympic Committee: <https://www.olympic.org/news/historic-milestone-united-nations-recognises-autonomy-of-sport>
- IOC. (2017). *Communique of the olympic summit*. Obtenido de International Olympic Committee: <https://www.olympic.org/news/communique-of-the-olympic-summit>
- IOC. (2018). *Communique of the 7th olympic summit*. Obtenido de International Olympic Committee: <https://www.olympic.org/news/communique-of-the-7th-olympic-summit>
- IOC. (2020a). *IOC president joins who "Walk the talk: health for all challenge" and calls on governments to include sport in their recovery plans*. Obtenido de International Olympic Committee: <https://bit.ly/2yNYtbW>
- IOC. (2020b). *IOC and WHO strengthen ties to advocate healthy lifestyles*. Obtenido de International Olympic Committee: <https://bit.ly/2AjXzUZ>
- Jones, S. (2004). Towards a Theory of Industrial Relations for a Knowledge Economy. *Industrielle Beziehungen / The German Journal of Industrial Relations*, 11(1/2), 15-26. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/23277148>
- Krishnan, K. (2020). *Our education system is losing relevance. Here's how to unleash its potential*. Obtenido de World Economic Forum: <https://bit.ly/2ZGltU9>
- Li, C., & Lalani, F. (2020). *The COVID-19 pandemic has changed education forever. This is how*. Obtenido de World Economic Forum: <https://bit.ly/2TLOyUq>
- Lundgren, M., & Svensson, I. (2014). Leanings and Dealings: Exploring Bias and Trade Leverage in Civil War Mediation by International Organization. *International Negotiation*, 19(2), 315-342. doi:10.1163/15718069-12341280
- Mansell, R., & Wehn, U. (1998). *Knowledge Societies: Information Technology for Sustainable Development*. New York: Oxford University Press.
- McCaskill, S. (2019). *Tokyo 2020: 3D Athlete Tracking, 5G And Virtual Arenas To Aid Olympics Organizers*. Obtenido de Forbes: <https://bit.ly/2AIWP1m>
- McLuhan, M. (2003). *Understanding Media: The Extensions of Man*. Berkeley: Gingko.
- Méndez, R. (2020). *Sitiados por la pandemia. Del colapso a la reconstrucción: apuntes geográficos*. Madrid: Revives.

- Newzoo. (2020). *2020 global esports market report*. Obtenido de Newzoo: <https://bit.ly/2TLZJn2>
- Parry, J. (2018). E-sports are Not Sports. *Sport, Ethics and Philosophy*, 13(1), 3-18. doi: 10.1080/17511321.2018.1489419
- Pulleiro, C. (2020). National recognition and power relations between states and sub-state governments in international sport. *International Journal of Sport Policy and Politics*, 1-17. doi:10.1080/19406940.2019.1706620
- Ríos, M. (2013). *Technological Neutrality and Conceptual Singularity*. Recuperado el 15 de abril de 2020, de SSRN: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2198887
- Stream Hatchet. (2020). *COVID-19 impact on streaming audiences*. Obtenido de Torque Esports: <https://bit.ly/3ey1ewW>
- The Times of India. (2020). *Byju's adds free live classes for students amidst COVID-19 lockdown*. Obtenido de The Times of India: <https://bit.ly/36EUmet>
- UNDESA. (2020). *The impact of COVID-19 on sport, physical activity and well-being and its effects on social development*. Obtenido de United Nations Department of Economic and Social Affairs: <https://www.un.org/development/desa/dspd/2020/05/covid-19-sport/>
- UNESCO. (2003). *Communiqué - Ministerial Round Table on "Towards Knowledge Societies"*. Recuperado el mar. de 2020, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132114>
- UNESCO. (2005). *Towards knowledge societies*. Paris: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141843>
- UNESCO. (2020a). *COVID-19 Educational Disruption and Response*. Recuperado el 21 de mayo de 2020, de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization: <https://bit.ly/36K8uTR>
- UNESCO. (2020b). *Global Education Coalition*. Recuperado el 26 de mayo de 2020, de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization: <https://bit.ly/2Ag8fnB>
- WHO. (1999). *Influenza Pandemic Plan. The Role of WHO and Guidelines for National and Regional Planning*. Recuperado el April de 2020, de World Health Organization: <https://bit.ly/3ekUUZR>
- WHO. (2005). *WHO global influenza preparedness plan*. Retrieved 2020, from World Health Organization: <https://bit.ly/2XC3yw3>
- WHO. (2012). *Guidance on development and implementation of a national deployment and vaccination plan for pandemic influenza vaccines*. Recuperado el 12 de April de 2020, de World Health Organization: <https://bit.ly/36DhxpB>
- WHO. (2020a). *Expertos y entidades de financiación de todo el mundo establecen prioridades para la investigación de la COVID-19*. Recuperado el 18 de 05 de 2020, de World Health Organization: <https://bit.ly/2ZDshTD>

- WHO. (2020b). *Considerations for quarantine of individuals in the context of containment for coronavirus disease (COVID-19)*. Obtenido de World Health Organization: <https://bit.ly/2XBGOwn>
- WHO. (2020c). *Country & Technical Guidance - Coronavirus disease (COVID-19)*. Recuperado el 21 de 05 de 2020, de World Health Organization: <https://bit.ly/3d8qedZ>
- WHO. (2020d). *Pass the message: Five steps to kicking out coronavirus*. Obtenido de World Health Organization: <https://bit.ly/36ElhWR>
- WHO. (2020e). *Considerations for sports federations/sports event organizers when planning mass gatherings in the context of COVID-19*. Obtenido de World Health Organization: <https://bit.ly/2zFXZF6>
- Zapp, M. (2018). The scientization of the world polity: International organizations and the production of scientific knowledge, 1950-2015. *International Sociology*, 33(1), 3-26. doi:10.1177/0268580917742003

Efectos de COVID-19 en el sector mueblero, una perspectiva resiliente hacia nuevos modelos de liderazgo

Ma. Soledad Castellanos Villarruel, Lucio Guzmán Mares, Wilver Contreras Miranda.

Resumen

La crisis de salud actual ocasionada por la pandemia COVID-19 ha obligado a los líderes a salir del clásico paradigma laboral, enfrentando rutinas desgastadoras de alto estrés y baja productividad con afectación emocional y espiritual. Esta crisis no es una situación común en las empresas, por ello, este estudio plantea como objetivo central, determinar los factores de riesgo interno, identificando tendencias de gestión bajo la sugerencia resiliente y el grado de afectación económica y laboral de los negocios que ellos administran; si cuentan con características como gerente-líder o definitivamente son gestores, pero no líderes. Los resultados identifican el daño financiero, laboral y económico por el efecto de reincorporación al mercado, encontrando que el gremio comercial y productivo de las regiones de Poncitlán, Tototlán, Jamay, La Barca y Ocotlán del estado de Jalisco, México también sufren otros tipos de crisis que provocan una reacción en cadena. La investigación corresponde a las ciencias sociales, se fundamenta en el método inductivo con enfoque cuantitativo no experimental partiendo del formulario electrónico para su posterior análisis que permitió definir conclusiones generales.

Palabras clave: Impacto Económico, Resiliencia Organizacional, Liderazgo digital.

Abstract

The current health crisis caused by the COVID-19 pandemic has forced leaders to leave the classic work paradigm, facing exhausting routines of high stress and low productivity with emotional and spiritual affectation. This crisis is not a common situation in companies, therefore, this study raises as a central objective, to determine the internal risk factors, identifying management trends under the resilient suggestion and the degree of economic and labor impact of the businesses that they manage ; if they have characteristics like manager-leader or they are definitely managers but not leaders. The results identify the financial, labor and economic damage due to the effect of reincorporation to the market, finding that the commercial and productive union of the Poncitlán, Tototlán, Jamay, La Barca and Ocotlán regions of the state of Jalisco, Mexico also suffer other types of crises that cause a chain reaction. The research corresponds to the social sciences, it is based on the inductive method with a non-

experimental quantitative approach starting from the electronic form for subsequent analysis that allowed defining general conclusions.

Keywords: Economic impact, organizational resilience, digital leadership.

Introducción

Seguramente los empresarios han salido de situaciones de crisis económica, crisis productiva, fiscal o laboral, pero ¿cómo levantarse de una crisis pandémica como la del COVID-19 que llegó de repente? Ahora el reto más grande que enfrentan además de lo económico y operativo, es actuar ante una situación de miedo social, de desmotivación generalizada y desconcierto del que deberán estar ya reinventando la reactivación post pandemia en lo económico-laboral. En este sentido Deloitte (2020) afirma que “un líder resiliente deberá tomar las decisiones en corto plazo con iniciativa y transparencia, imaginando un escenario futuro de perseverancia, pero sin perder la visión que le ayudará a recuperarse y emerger más fuerte” sin embargo esa premisa se torna muy retadora para los empresarios y comerciantes de la región Ciénega de Jalisco en tanto que el 85% de los líderes estudiados son micro y pequeños empresarios con alto arraigo artesanal no profesionalizante.

Reconocemos que cada empresa responde de diferente manera para enfrentar la contingencia porque se encuentra en diferentes etapas por lo tanto los impactos varían según su geografía, giro o sector, pero independientemente del alcance del impacto del virus en una organización, hay ciertas cualidades fundamentales de reacción a través del liderazgo resiliente recomendada como una medida que guía el rumbo de la empresa en estos momentos de crisis sanitaria de carácter mundial. Sin embargo y pese a ello, encontramos entre los encuestados del estudio fuertes similitudes de actuación que nos dan pauta para un profundo análisis y contrastar variables culturales, operativas, administrativas y de gestión. En tanto que hemos utilizado el término de resiliencia organizacional podemos definirla como “la capacidad de enfrentar los desafíos buscando construir y fortalecer desde lo interno a la empresa para disminuir el riesgo en el ambiente” (Veliz, 2014) mientras que para Ruiz-Martín (2017) es definida como “la combinación apreciable de características, habilidades, capacidades o competencias que permiten a una organización soportar perturbaciones conocidas y desconocidas y aún así sobrevivir”.

La metodología de este estudio está basada en el método inductivo con enfoque cuantitativo no experimental no probabilístico por corresponder a las ciencias sociales. Se toma como muestra el sector mueblero y comercial de la Ciudad de Ocotlán y los municipios de Poncitlán, Tototlán, La Barca y Jamay Jalisco-México; que representan 5 de 13 municipios que comprenden la zona Ciénega de Chapala.

A manera de antecedentes, en esos municipios se constituyó la Zona Metropolitana Ocotlán 23 (ZMO 23), integrada por: Ocotlán, Jamay y Poncitlán

como un área que ejerce una significativa influencia económica social y política en los ámbitos de la Región Ciénega del Estado de Jalisco y con ello la tradición industrial de la región que se remonta al año de 1935 y junto con ello la apertura de la empresa Nestlé. Por ese mismo año aparece en este centro urbano, la primera empresa mueblera identificada como taller de muebles artesanales. Desde entonces y en la medida en que se concretaron nuevos emplazamientos industriales hasta hoy en día, la estructura industrial de la región Ciénega comprende desde grandes empresas hasta micro, pequeños y medianos establecimientos industriales de los cuales su mayoría son organizados por la Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán (AFAMO) denominada como una organización gremial con amplia experiencia de más de treinta años, y los otros por la organización civil COPARMEX quienes han sido testigos de los cambios en los mercados globales para sostenerse en la fabricación de sus productos.

En este estudio, centramos la investigación en la ciudad de Ocotlán Jalisco porque cuenta con un promedio de 100 mil habitantes. Su prestigio en Latinoamérica es gracias a las 225 empresas productoras de muebles de madera, que, en conjunto con otros grupos económicos de la región, proporcionan empleo a 25,733 trabajadores asegurados.

El gran desarrollo económico regional ha sido gracias a dicho sector y al aprendizaje artesanal empírico heredado tradicionalmente de sus ancestros. Hoy en día desde la perspectiva de la administración de las organizaciones, el marco teórico contextualiza y hace relevancia sobre las organizaciones que son dirigidas por gerentes y líderes, los cuales puede representarse ambos por una sola persona o, no. Pueden estructurarse como grupos formales e informales, pueden ser administradores o no, pero la supervivencia organizacional y la resiliencia se relaciona con la capacidad del gerente para recibir, transmitir, comunicar e influir en la gran mayoría de los trabajadores.

Ante la magnitud del problema de salud que enfrentamos ahora, los empresarios dejan ver el sentido humano buscando fomentar la educación de sus trabajadores sobre directrices de autoprotección y concientización a cerca de riesgos de contagio. Es recomendable que las micros y medianas empresas, durante estos periodos de eventos extraordinarios, ejerzan nuevos modelos de liderazgo y no se basen en las estrategias tradicionales y empíricas. Por las razones antes expuestas, en esta investigación se buscó explicar los matices significativos del impacto de afectación causado por COVID-19 y las otras crisis que están viviendo desde la perspectiva de los empresarios y conforme a lo teórico-metodológica, e interrelacionar las formas en que deberá enfrentar y responder los embates económicos, laborales y de operatividad de su empresa.

Éste es un tema complejo y susceptible dado el alto nivel de preocupación existente internacionalmente, la convergencia de intereses enfrentados y el alto nivel

de afectación que ha generado la pandemia en multiplicidad de aspectos, de los cuales, la resiliencia organizacional post crisis sanitaria es un apartado poco evaluado y que reviste de fundamental importancia en el proceso de reactivación económica, social y emocional de la población mundial, en especial, el gremio de comercio y fabricantes de muebles de la región de Ocotlán, Jalisco, México, tierra de forja y desarrollo patrimonial de mobiliario mexicano con proyección internacional.

Contexto Teórico

Este apartado literario abarca tanto el tema del liderazgo y gerencia para identificar el rol del empresario, como cabeza de una determinada organización empresarial, para así identificar su capacidad resiliente ante el gran reto de salud que está enfrentando la sociedad actual desde su sentido humano, además de los devenidos impactos económicos, laborales, de empleo y operativos como cabeza de la organización. Desde el punto de vista teórico se sistematizaron un cuerpo de teorías sobre el liderazgo y la gerencia, tomando como referencia modelos de autores como Newstron & Davis (2002), Robbins (2004), Drucker (2000), Stoner & Freeman (1996), entre otros, que pueden llenar vacíos conceptuales de otros estudios que interrelacionan al gerente como líder de la empresa, de manera que se puedan detectar las fortalezas y debilidades humanas. La teoría sugiere la preparación de gerentes con capacidades profesionales suficientes para convertirse en agentes de cambio que dirigen los recursos organizacionales de manera eficiente y eficaz hacia el logro de metas comunes; sin embargo, cambia la mentalidad gerencial ante hechos estresantes, especialmente cuando se suceden afectaciones exógenas imprevistas como las de tipo ambiental, bélico y rebelión político o social.

La realidad ante esta crisis mundial los puede llevar a concluir que la estrategia de reacción debe ser la resiliencia como estrategia organizacional que permite enfrentar con rapidez la adversidad, y pueda ser aquella persona que por sus características particulares, le sea posible estar cerca de su gente y trabajadores, conocer sus expectativas laborales, delegar y generar espíritu de compromiso, y contar con la necesaria claridad gerencial para ser un excelente líder que conduzca a sobresalir de la crisis y reconducir la traza de futuro con visión prospectiva y actuación de gerencia estratégica empresarial enmarcada en los principios del Desarrollo Sostenible. Por ello, la capacidad de reacción que ha tenido la industria y el comercio local por el constante clima de competencia internacional e incertidumbre "la han llevado a redefinir su visión, misión, objetivos, estructura, procesos y producción sobre la base de atención de las demandas de salud demostrando la capacidad para retar los procesos e inspiración para compartir una visión" (Carrasco, 1999), y que a partir del ejemplo implementado, intentar capacitar a otros para la nueva normalidad post pandemia. Por ende, el liderazgo de la gerencia en tiempos de COVID-19 debe tener elementos que procuran la innovación o el reinventarse en su estrategia socio productiva y de actuación ciudadana, como lo dice Véliz (2014) que considera el sentido de la dirección, capacidad de respuesta, resurgimiento y revaloración poniendo

el ejemplo y aceptar rápidamente la situación al mismo tiempo que crear sistemas innovadores definidos por Deloitte (2020) con énfasis a la planeación, el seguimiento, control y operatividad.

El contexto sanitario de convivencia con el COVID-19, es el crisol dentro del cual se refina el liderazgo resistente, mejor dicho, de resiliencia empresarial. Ahora no son tiempos de discutir cómo ser un gerente, sus relaciones con los subordinados y como deben ejercerse unilateralmente en procura de la armonía y éxito de gestión y resultados positivos socio productivos. Ahora mismo, no se atienden las situaciones donde un líder estudia la teoría para ser capaz de relacionarse efectivamente hacia arriba y hacia abajo, ya que así como supervisan a sus subordinados, deben ser validados por sus superiores, sino que hace falta considerar lo dicho por Lazzati (2008) y Robbins & Coulter (2014), de que "es necesario pensar primero en la funcionalidad de las competencias conductuales e incluir las competencias gerenciales para vislumbrar el mapa tanto de líder humano, como líder organizacional", y dicho comportamiento es aplaudible porque "un gerente que reúne esas características, es capaz de hacer que el trabajo resulte más productivo" pero en especial, más humanizado y solidario en conjunción con lo pragmático y que no todo este sustentado solo con la base de la productividad, ganancia y éxito comercial de una organización, sino que es un escalón más amplio, es alcanzar la dimensión espiritual propuesta por Contreras Miranda (2019) en procura del Desarrollo Espiritual, Humano y Sostenible en el contexto de actuación de la sociedad mundial del siglo XXI.

El comportamiento del líder ahora ante la pandemia es reconocer la situación en la cual debe ejercer la no presión sobre el grupo; es decir, actuar de manera resiliente, empático y consciente de la situación en la que se encuentra, utilizando las habilidades técnicas y humanas con las que cuenta. Por su parte, Robbins (2004), plantea que los gerentes hacen cosas a través de otras personas, toman decisiones, asignan recursos y dirigen las actividades de los demás para conseguir las metas y objetivos trazados en las empresas; sin embargo, en esta situación de pandemia no es así. En el caso de México, los gerentes líderes han gestionado, se han involucrado, han atendido el llamado y han intentado hacer estrategias conjuntas con el Estado y la Federación para contener el fuerte embate económico y de empleo que les ha afectado de manera significativa, especialmente a los integrantes de los micros, pequeños y medianas empresas. Son momentos de liderar con el corazón y con la cabeza a la vez generando un cambio radical que crea más valor social; es propiciar consolidar una de las dimensiones del desarrollo sostenible, la equidad y mejora social de trabajadores y sociedad donde se encuentre una determinada organización. "En tiempos ordinarios, una de las cuestiones más difíciles de gestionar eran los efectos económicos por la desaceleración o recesión económica en México, ahora también se suma la pérdida económico-laboral por la pandemia" al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) en su informe de Coyuntura Laboral sostiene que "la dinámica de la pandemia del coronavirus, trae consigo una combinación de choques externos e internos en el líder, siendo la causa de la mayor

crisis social de la región en décadas, con efectos muy negativos en el empleo, la lucha contra la pobreza y la reducción de la desigualdad". Ampliando estas definiciones en profundidad es la capacidad de adaptarse a situaciones complicadas que ocurren en las organizaciones de la mejor medida posible a la mayor brevedad encontrando oportunidades en el entorno.

Por tanto, la resiliencia integra conceptos como riesgo, gestión de crisis, planificación, continuidad de negocio y liderazgo organizacional entre otras. Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), "la crisis sanitaria provocada por el coronavirus y las medidas de confinamiento provocan una pérdida de alrededor del 10.3% de las horas de trabajo en el segundo trimestre de este año, lo que equivale a 31 millones de empleos a tiempo completo (suponiendo una jornada de 40 horas semanales)". Se asume por estimaciones de la OIT (2020) que "la tasa media de informalidad es de aproximadamente un 54%". Esto es porque muchos de los trabajadores latinoamericanos no han tenido proceso de formación formal técnica y académica trayendo con ello, la pérdida de oportunidades laborales y déficit en el "acceso a servicios de salud y hábitat de calidad y, dadas las características de su trabajo y a la desocupación, emprenden informalmente lo que los lleva a estar más expuestos al contagio por pandemia" (OITa, 2020) aumentando la brecha de pobreza y desigualdad.

Esto es, la crisis económica provocada por COVID-19 en las micro y pequeñas empresas locales, ha puesto en marcha la actitud resiliente de los líderes generando cambios estructurales y operacionales de sus empresas de una forma empírica o artesanal, puesto que el tiempo no dio para que reciban capacitación en la toma de decisiones. En este precipitoso escenario se saltaron los protocolos de diálogo social con los gobiernos estatales que desarrollarían estrategias conjuntas con los empleadores y sus trabajadores. Ahora como parte de los nuevos modelos de liderazgo para lograr consensos y crear políticas socio-económicas, planes, programas y proyectos de colaboración para el bien común con visión de gerencia estratégica, es necesario la actuación resiliente para superar las circunstancias adversas del presente bajo los principios de igualdad, humanidad, solidaridad, empatía y sensibilidad que superarán con éxito esta adversidad; sin embargo, y producto de la inmediatez de la pandemia, enfrentar la realidad también ha generado que cada sector se haya organizado de manera individual, por efecto de reacción y pasándose en alto los protocolos de gestión recomendados en la teoría.

La magnitud del esfuerzo del gerente o empresario por reestablecer cierta normalidad, es frustrante ya que esa nueva normalidad para la reactivación debiera ser mejor con valores de solidaridad, sostenibilidad ambiental e igualdad, en la que, tanto trabajadores como empresas junto con gobiernos deberían ya estar preparándose para afrontar la incertidumbre, conscientes de que la protección individual redundaría en el bienestar de toda la comunidad empresarial y comercial. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) ha elaborado un

marco para la respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19, a fin de colaborar en la disminución del impacto de la crisis, la cual se ve amplificándose por la debilidad de la estructura productiva (Ver cuadro 1). Por todo lo antes expuesto, nuestra investigación identificó riesgos desde antes de la pandemia ya que ya se apreciaba en las empresas, la estructura productiva de la región de Ocotlán con escasa solvencia productiva, presentaba una gran heterogeneidad estructural que limitaba seriamente las posibilidades de desarrollo económico y una escasa organización gremial con estrategias de vinculación con el sector financiero público. “En el ámbito productivo, la coyuntura plantea la urgencia de mitigar la destrucción de las capacidades, sin olvidar la necesidad de aumentar de manera sostenida la productividad, generar encadenamientos socio productivos e incrementar el aprendizaje, así como la generación y difusión de innovaciones”, es decir, la llamada eficiencia schumpeteriana a la cual se refiere Sánchez (2005).

En este contexto, la industria mueblera estudiada requiere una importancia estratégica y un rol protagónico en el proceso de crecimiento y en el cambio de la matriz productiva de forma urgente como parte del enfrentamiento al confinamiento y a las bajas ventas. Para ello, se sugieren nuevos modelos de liderazgo que integren competencias digitales, competencias genéricas y humanas para mejorar la estructura productiva en el marco de la operatividad, entre otras acciones de gestión estratégica, así como los principios que conforman la implementación de la “Ecología Industrial (Ecodiseño, Ecoeficiencia, Polígonos Eco industriales e implementación de normas de gestión de calidad, ambiental, salud y seguridad industrial)” (Contreras, 2018) ; es decir, incentivos distintos de los que prevalecen en la actualidad para que las empresas privadas, junto con el Estado, realicen las inversiones necesarias para diversificar la estructura económica y así poder garantizar un proceso continuo y estable de crecimiento para evitar retrocesos sociales y ambientales. Al respecto se concentraron en el cuadro 1, las acciones que se han dejado de realizar por las organizaciones empresariales, sociedad y gobierno en la región de Ocotlán, Jalisco, y que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), deben ser consideradas en la fase 6 de la pandemia por COVID-19; que según la OMS (2020) se define como

“Observar y evaluar la repercusión nacional mediante criterios como el ausentismo laboral y escolar, las regiones afectadas, los grupos más afectados y la disponibilidad de trabajadores esenciales. Evaluar la adopción y la repercusión de las medidas de mitigación aplicadas. Si es posible, hacer proyecciones de las repercusiones económicas de la pandemia”..

La tabla 1 es una alternativa de organización y colaboración entre los sectores líderes de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020).

Tabla 1. Redes de colaboración y estrategias para enfrentar la crisis pandémica de forma exitosa hacia la nueva normalidad.

Gobierno Municipal e Instituciones de Salud	Sector privado, organismos, instituciones, comercios en general	Sociedad/Comunidades urbanas y rurales
Acciones principales de cooperación		
Instrumentar en el Comité de Gestión de la Pandemia la vigilancia, investigación, evaluación de riesgos. Creación de un sistema de indicadores e índice de sostenibilidad para el monitoreo post pandemia y toma de decisiones oportuna. Creación de un programa educativo de Nuevo Modelo de Liderazgo para sensibilizar y humanizar entornos laborales.	Aplicar y fortalecer mecanismos de coordinación y comunicación con el sector sanitario y gubernamental. Desarrollo de un programa educativo a los directivos de las organizaciones socio productivas de servicios y del mueble que conduzca a establecer los principios de solidaridad y humanización social.	Mantenerse informados sobre los acontecimientos a través de los medios oficiales del país. Creación de redes de programas educativos sociales digitales que contribuyan a dinamizar, sensibilizar y capacitar a la población en materia de manejo y convivencia con la pandemia.
Movilizar los servicios de salud, gestión clínica y prevención y control de infecciones.	Establecer y afianzar la colaboración con un comité de agentes interasociados.	Respetar responsablemente las medidas de salud nacional.
Mantenimiento de los servicios esenciales para la recuperación integral.	Instaurar y adoptar un modelo organizativo común.	Capacitarse e instruirse a través de la televisión y/o internet sobre cuidados de primeros auxilios.
Asegurar la disponibilidad de recursos humanos, económicos y materiales para la recuperación de la comunidad.	Identificar fuentes y mecanismos de financiamiento para solventar gastos operativos.	Establecer y utilizar redes de comunicación y seguimiento para hacer frente de forma proactiva.

Fuente: elaboración propia con datos de la OPS (orientadas por la OMS),2020.

Mientras que a nivel mundial se le llama Fase 6 a la reconstrucción y regreso a las actividades económicas; en Jalisco el Gobierno le llamó "La Fase 0" la cual tiene como fin cumplir con el protocolo de reactivación con la metodología de la Fase 6 de la OMS. Al respecto identificamos que, aunque los protocolos están totalmente específicos y claramente explicados por la OMS, existe una fuerte debilidad en los gerentes en cuanto a la interpretación y el acatamiento de las medidas por falta de recursos económicos y una cultura social-laboral de los trabajadores para cumplirla.

Las medidas adoptadas por otros países para enfrentar la emergencia sanitaria han llevado a un aumento del uso de tecnologías digitales por las empresas en su relación con los consumidores y eso significa que nace un nuevo liderazgo llamado *liderazgo digital* que en los tiempos de Henry Fayol y Federick Taylor no existían en su imaginario. Los nuevos modelos de liderazgo exigen adquirir competencias digitales, entender los fundamentos reales de la economía digital, conocer las últimas tendencias e innovaciones mercadológicas para aplicarlas en un nuevo modelo de liderazgo donde puedan gestionar al personal y la parte administrativa y operacional de su negocio. En ese sentido, Cuevas & Del Arco (2019) sustentan que la necesidad actual de un liderazgo virtual o e-liderazgo es ya una necesidad para mejorar la economía de las organizaciones porque tienen que integrar competencias virtuales. Desde esta

posición en la que se encuentran los gerentes, cuando deben modificar sus estrategias de ventas y atención operativa de su empresa desde el espacio cibernético, los líderes deben aprender a usar las nuevas tecnologías que les permita fortalecer el networking global transformando su modelo de negocio y poder interactuar virtualmente hasta considerar como las tecnologías avanzadas de la información ya son parte de la rutina de trabajo. En los siguientes apartados se realiza un contraste entre las teorías referidas en este apartado y la realidad encontrada en el trabajo de campo desarrollado en la región de Ocotlán, Jalisco. México.

Metodología

A propósito de la emergencia sanitaria las agencias estadísticas de los países han implementado adecuaciones metodológicas al proceso de levantamiento de datos, por ejemplo, que no se encontró información actualizada del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) sobre datos referidos a pérdida económica, laboral, desempleo y finanzas en el momento del primer trimestre de la pandemia, puesto que estaban en proceso de actualización de la página digital oficial. En general, los trabajos de campo presenciales han sido reemplazados por llamados telefónicos o utilización de instrumentos electrónicos como fue nuestro caso. Algunos cuestionarios han sido reducidos, mientras otros han sido ampliados en función de recoger información específica de la organización de los hogares ante la contingencia del COVID-19. Así, las dimensiones de las adecuaciones en el levantamiento de información en la encuesta aplicada a los empresarios, fue contrastada con los informes económicos de la CEPAL y la OIT, en tanto, que los cambios en la metodología de recolección de los datos del INEGI y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), dadas las restricciones a la movilidad y sus implicancias para la ejecución del terreno en las encuestas, está procesándose a través de medios electrónicos.

Es un estudio basado en el método inductivo que parte de premisas particulares con enfoque cuantitativo y herramienta de captación de datos a través de formulario Google. Por motivos de contingencia sanitaria, el INEGI, quien recaba datos de empleo mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), tuvo que suspender el trabajo en los primeros meses del año, por lo que las cifras que ofrece no son estrictamente comparables con los indicadores derivados de la ENOE (INEGI, 2020). La información estadística pública está en proceso y las adecuaciones en el formulario u otras innovaciones estarán disponibles como informes mensuales, así como variables sociodemográficas para profundizar en el análisis del mercado laboral. La ENOE proveerá información mensual tomada vía telefónica que permite ofrecer información relevante en el periodo de contingencia del COVID-19, junto con información básica y relevante para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas. Lo anterior nos lleva a realizar una contrastación de nuestros datos propios recopilados en el presente trabajo, con base en los informes estadísticos y económicos mensual del CEPAL. El diseño muestral es no probabilístico con enfoque empírico no experimental y toma como referencia una submuestra de CEPAL que contiene la misma

cobertura geográfica y temática de la ENOE, tanto en lo referente a las características sociodemográficas, como a las relacionadas con las características ocupacionales de la población en edad de trabajar. Dicha temática se encuentra contenida en el cuestionario aplicado en el tema sociodemográfico y en el cuestionario económico y empleo.

El instrumento de obtención de datos fue un cuestionario aplicado a través de Google en formato electrónico que fue enviado a 225 empresarios muebleros y 221 comerciantes de las regiones Poncitlán, Tototlán, Jamay, La Barca y Ocotlán, Jalisco. Se logró la respuesta de 66 empresas que acudieron al llamado del cuestionario durante el período del 20 de mayo al 25 de Julio del 2020 integradas como sigue en la tabla 2:

Tabla 2. Estratificación de la muestra según su tamaño.

No. de Trabajadores (opciones de respuesta de la encuesta)	No. de respuestas	Tamaño de la Empresa de acuerdo a la clasificación del Diario Oficial de la Federación (2009)	Giro del negocio
Entre 1 a 20	40	Microempresa y pequeña	Comercial e Industrial
Entre 20 a 40	6	Pequeña a mediana	Secundario Industrial
Entre 40 a 60	8	Mediana	Manufacturero
Más de 60	12	Grande	Secundario Industrial
Total, de respuestas	66		

Fuente: elaboración propia con datos del Diario Oficial de la Federación (DOF, 2009)

El 85% de la muestra son micros y pequeñas empresas formadas por personas y con propiedad individual sobre los establecimientos dedicadas a la comercialización y servicios de productos de segunda y tercera necesidad según De Zuani (2003), lo cual es también coincidente con lo dicho por Aguirre & Armenta (2003), cuando dice que: *“la actividad económica en México se lleva a cabo, en gran medida, en la operación de las micro, pequeñas y medianas empresas, célula básica del tejido productivo nacional y elemento indispensable para el crecimiento económico, de un total de 4 millones 15 mil unidades productivas establecidas, donde la micro, pequeña y mediana empresa representa un 99.8 por ciento”*. Dichos autores sostienen que son relevantes por su capacidad de mano de obra que emplean (más del 72 por ciento de la mano de obra empleada en México) y por el porcentaje de contribución al Producto Interno Bruto (PIB) el cual es del 52 por ciento del PIB (Instituto PYME, 2010). Según Samuelson & Nordhaus (2002) en las economías de mercado se produce una amplia variedad de organizaciones empresariales que van desde las más pequeñas empresas de propiedad individual hasta las gigantescas sociedades anónimas que dominan la vida económica en las economías capitalistas. En consecuencia, la estrategia metodológica estadística pasó a adecuarse a través de un formulario electrónico que consta de diez preguntas directas sobre empleo, economía, finanzas y planeación de la Fase 0, dirigido a los gerentes formales apoyando el estudio con entrevistas presenciales a telefónicas dirigidas a gobernantes locales. En tanto, la comparabilidad con la

información económica y laboral previa está limitada, no solo por problemas en el muestreo y cambios en la encuesta sino también por una tasa de respuesta menor marcadamente que la alcanzada habitualmente. En este contexto se considera la comparabilidad suficientemente garantizada para poder identificar las principales tendencias del impacto de la crisis sanitaria en los mercados regionales.

Resultados y discusión

El regreso a la actividad y la reactivación de la economía están produciendo cambios importantes en las empresas y la operación de las cadenas productivas, pero la pandemia les ha obligado a modificar las condiciones de seguridad para sus trabajadores, proveedores y clientes, así como la manera en que se relacionan entre sí. Además, el distanciamiento social ha acelerado la transformación digital e impulsado procesos que buscan aumentos de la productividad y la eficiencia. En este entorno de cambios rápidos y marcada incertidumbre, muchas empresas se han visto obligadas a innovar, reevaluar la forma en que operan y cambiar sus modelos de negocio, mientras que otras, especialmente las micro y pequeñas empresas, definitivamente han tenido que cerrar por verse amenazados e incapacitados de herramientas gerenciales.

Entre nuestros hallazgos derivados de las entrevistas a los empresarios y empleados, encontramos que, debido a las diferencias ideológicas entre los gobiernos Federal y Estatal actual, existe una confusión y falta de acercamiento y preparación para los empresarios y sus trabajadores no logrando protegerse de esta eventualidad. Hemos coincidido en que la forma sustentable será prioridad de ahora en adelante la protección de la salud y la seguridad de los empleados y clientes a través de un sistema de vigilancia. Desde el sentido humano, la empresa fomentará la educación de sus trabajadores sobre directrices de autoprotección y concientización a cerca de riesgos de contagio. Dentro del protocolo de reactivación Fase 0 estatal se deberán contemplar cambios en los sistemas de trabajo. Los nuevos modelos de liderazgo por el impacto del COVID-19 traen consigo recomendaciones para que las micros, medianas y grandes empresas de los gremios de servicios y del mueble, establezcan un mecanismo de vacaciones y trabajo flexible, utilizando los medios técnicos y tecnológicos disponibles para establecer métodos de trabajo no presencial durante periodos extraordinarios en sus negocios; y definitivamente incrementar las innovaciones con iniciativas de venta electrónica. Esto implica generar capacidades nuevas en los integrantes de la empresa para identificar rápidamente los cambios en las preferencias de los consumidores y garantizar que la cadena de proveedores y los servicios ofrecidos sean consecuentes con esos cambios (Véliz, 2020). Asimismo, significa incorporar la idea de que la seguridad sanitaria puede llegar a ser un factor importante para mejorar productos y servicios.

La pandemia del SARS-CoV2 (COVID-19) ha provocado la mayor disrupción en las estructuras comerciales y productivas en muy corto tiempo. Un sin número de empresas tuvieron que suspender las actividades no esenciales como medida

de prevención para evitar la propagación del virus. La mayor parte de ellas tuvieron que transitar de manera emergente a la comercialización en línea para continuar con la actividad socio productiva y económica, llegándose a resaltar en la actualidad y como primicia, es que ninguna organización estaba preparada para una transición tan disruptiva y abrupta. La coyuntura producida por la súbita transición a la comercialización en línea trajo nuevos desafíos a las organizaciones donde Ram Sagar citado por Deloitte (2020), expone que los empresarios han enfrentado este reto de manera obligatoria, ya que no estaban y están preparados con las competencias tecnológicas en tiempos de pandemia, puesto que no pueden ejercer un liderazgo digital para atender las demandas de los consumidores enclaustrados y distantes. Desde el punto de vista de la labor gerencial, salieron a la luz otros problemas relacionados con la dotación y uso limitado de infraestructura tecnológica. Por otro lado, desde la perspectiva de los clientes, también se observaron problemas relacionados con la carencia de logística y distribución de los productos y con la falta de preparación para solucionar rápidamente los problemas. Todo lo anterior, se acumuló a un entorno de incertidumbre social causada por la pandemia mundial y la crisis económica, que sin duda ha tenido efectos en los procesos productivos y operacionales de las empresas, ello sin contar el estado de estrés y afectaciones emotivas depresivas por las circunstancias de parálisis socio productiva, especialmente a los trabajadores que conforman las organizaciones micro, pequeño y mediano tamaño.

La compleja transición de ventas en línea y la operatividad virtual, ha sido un periodo de grandes retos y aprendizajes que les ha llevado a la reflexión sobre la demanda del consumidor siendo los meses de Mayo a Julio 2020 tan devastadores que, algunos gerentes han optado mejor en cerrar sus negocios. Por ello, vale reflexionar y preguntarse desde el sentido humano ¿Cómo están superando la crisis los empresarios de la región Ciénega de Jalisco? ¿Cuántas crisis están viviendo, además de la pandémica derivadas por COVID-19? ¿Los niveles de desocupación del empleo son los aceptados de acuerdo a las tendencias globales?

Así como otros países empezaron a tomar medidas que restringieron las actividades económicas en el mes de Marzo, también México y, por ende, el Estado de Jalisco y sus municipios, hicieron lo propio. Por lo tanto, el período de Marzo a Mayo de 2020 es el primer trimestre que refleja plenamente el impacto de dichas medidas en el empleo; sin embargo en el período de Mayo a Julio, es donde se ve más afectación económica, laboral, productiva y social en la Región Ciénega. Este análisis de impacto y estudio de resiliencia en el líder se centra en estos últimos meses, porque es cuando se inicia la reactivación económica y afectación salarial por el largo período de confinamiento que a la gran parte de las empresas les provocó una desestabilización financiera fuerte por la crisis sanitaria en los mercados laborales regional, nacional e internacional.

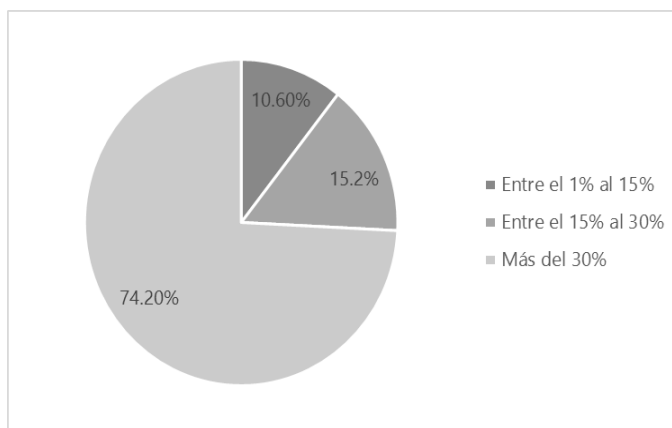
Muy probablemente las medidas de distanciamiento y el alcance de los datos, restringe la comparabilidad entre ambos períodos por lo mismo, el objetivo

central de este trabajo es la identificación de las tendencias de gestión en los líderes y la capacidad resiliente de los mismos como consecuencia de la crisis sanitaria, y el grado de afectación económica y laboral de los negocios que ellos administran; si cuentan con características como gerente-líder o definitivamente son gestores, pero no líderes. Por ende, la región Ciénega con su prestigio en Latinoamérica al contar con la más grande industria productora de muebles de madera y sus derivados, sostiene que éste y otros grupos económicos están en varias crisis de tipo económico, financiero, productivo, laboral y social. Un punto de análisis del estudio es mostrar el grado de afectación económico-laboral, cómo se reconstruyen los líderes de estas organizaciones de la crisis económica y sanitaria y qué otras crisis sean enfrentadas desde el confinamiento.

Como se ha subrayado previamente (CEPAL y OIT, 2020), el riesgo de perder el empleo en el contexto de la crisis sanitaria de COVID-19 varía entre las diferentes ramas de actividad. En México, un 35.7% de los empleos perdidos entre febrero y mayo se encontraban en los servicios para empresas, personas y el hogar. La caída del empleo en la construcción representó un 25.5% de las pérdidas totales, y la industria de la transformación otros 20.5%. Esta proporción alta puede deberse, además de la proporción relativamente elevada de la rama en el empleo, a la interrupción de las cadenas de valor de la industria maquiladora tanto respecto a los insumos como respecto a las exportaciones (Quintero, 2020).

En nuestros hallazgos hay un 74.2% de las empresas afectadas por más del 30% en su economía, seguido de un daño representado entre el 15 y el 30%; provocando además de la crisis sanitaria, una crisis económica en la organización (Figura 1).

Figura 1. Porcentajes de afectación económica en las organizaciones de servicios y muebles de la región de Ocotlán, Jalisco, México.



Fuente: elaboración propia, 2020.

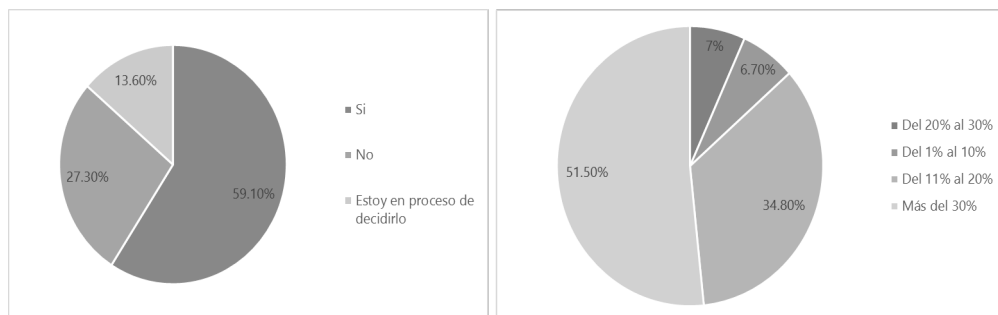
Si volteamos hacia el tema del desempleo, en México, la tasa de subocupación subió de 7.8% en mayo de 2019 y 8.7% en febrero, y posteriormente, a 25.4% en abril y 29.9% en mayo de 2020.

En términos absolutos, el empleo asalariado específicamente en empresas privadas, registra las pérdidas más marcadas de puestos de trabajo. Así, en Brasil, Chile y Colombia el empleo asalariado privado representa un 62.9%, un 54.9% y un 49.0%, respectivamente, del total de la reducción del empleo (CEPALC, 2020).

En el caso de México se registró que entre marzo y abril de 2020 entre los asalariados privados, la caída del empleo fue un poco menor a los países antes definidos alrededor del 25% tanto en micro y pequeñas como en grandes empresas, y solo en empresas medianas la caída fue menor (-8%), posiblemente por el achicamiento de empresas grandes que pasaron al estrato intermedio, sin embargo, en los últimos años los avances han sido muy modestos. Actualmente, muchos países de la región carecen de regímenes de formalización para trabajadores independientes o, si estos existen, no son obligatorios o son de reciente creación, por lo que aún tienen bajas coberturas (Gontero & Weller, 2017). Asimismo, incluso dentro del empleo asalariado, muchos trabajadores no realizan aportes para su jubilación lo cual los hace más vulnerables económicamente.

En contraste con los datos nacionales, el presente estudio encuentra que, aunque hubo una resistencia inicial por parte de los gerentes para disminuir la base trabajadora en cuanto al pago de salarios; los embates de la contingencia y su alargamiento provocó el cierre de las empresas orillando al 59.1% de ellas a desemplear más del 30% de su base trabajadora (Figura 2). Lo anterior viene a representar un amplio aumento respecto a la media nacional, debido a que en la Región Ciénega del Estado de Jalisco (a diferencia de los acuerdos nacionales entre el Gobierno Federal con las filaciones empresariales) en este período no se trabajó de forma coordinada con las cámaras empresariales. Aunque el gerente busca de forma resiliente enfrentar y salir exitoso de la pandemia, no tiene el apoyo, ni los recursos estratégicos y logísticos claros por falta de formación e instrucción precisa de las autoridades locales; conduciéndolos a sufrir una crisis derivada de la falta de comunicación y formación organizacional, especialmente de tipo gerencia estratégica en el contexto de la Evaluación Ambiental Estratégica, entre otros.

Figura 2. Porcentajes de reducción del número de trabajadores y disminución de su base trabajadora en las organizaciones de servicios y muebles de la región de Ocotlán, Jalisco, México.



Fuente: elaboración propia, 2020.

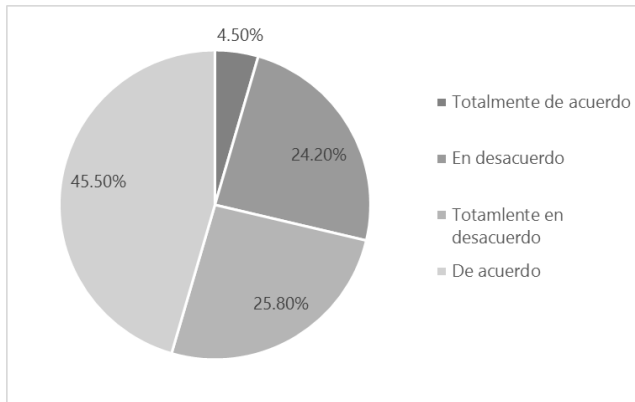
Como se constató previamente, en el mes de Mayo en México se registró un leve aumento de la tasa de ocupación. La descomposición de este aumento indica que no es un reflejo de una incipiente reactivación económica, dado que el empleo asalariado continuó cayendo, si bien de una magnitud mucho menor que en Abril (2.9% versus 16.3%). El aumento del empleo en Mayo se debe, más bien, a incrementos del número de los trabajadores que fueron desempleados y que por cuenta propia, se generó la necesidad en las personas pertenecientes a hogares de bajos ingresos llevándolos casi de manera obligada por el apremio económico y en condición de riesgos de contagio de COVID-19 a retomar su actividad socio productiva, dándose el fenómeno de que frecuentemente cuentan colaboración no remunerada de miembros de su familia. Observamos que por un lado se subraya que el incremento del empleo no refleja reactivación económica alguna y, por el otro, que posiblemente cierta proporción de estos empleadores habrían despedido a sus asalariados y continuarían trabajando a menor escala, como trabajador por cuenta propia.

La evolución diferenciada en el empleo con elevados niveles de informalidad incidió en que los índices agregados de informalidad hayan caído como consecuencia de corto plazo de las medidas de contención del COVID-19. A la vez, la tendencia reciente a la moderación de los salarios mínimos, se suma el hecho de que la activación de esta política tendría limitaciones en un contexto como el de la crisis de la COVID-19, en que las empresas, particularmente las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), ven afectada su capacidad de pago por la disminución de la actividad (CEPAL, 2019b).

No todo hay que pensarlo en términos de numéricos de forma pragmática, porque es un contexto que repercute en todas las dimensiones que trae afectaciones no solo económicas, sino psicológicas, de salud física, social y estructural (Figura 3). Se ha cambiado el efecto y el comportamiento del mercado laboral. En este sentido,

la pandemia ha sido la responsable de la pérdida de la economía en la Ciudad de Ocotlán, Jalisco.

Figura 3. Disposición emocional y económica de los líderes para iniciar proyecto de bioseguridad sanitaria en las organizaciones de servicios y muebles de la región de Ocotlán, Jalisco, México.

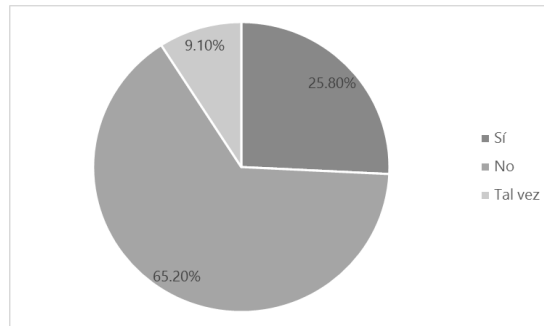


Fuente: elaboración propia, 2020.

Ante estos desalentadores datos, un gerente resiliente opta por centrarse en el trabajo real de su empresa y busca cómo puede modificarse. El Líder resiliente evalúa qué trabajo es crítico para la misión y qué puede diferir o no priorizando con planes efectivos las tareas, dándole mayor importancia a los trabajos esenciales que incluyan a sus empleados, contratistas, proveedores, socios y sindicato para reactivarse como un comando defensivo que rompa las ortodoxias tradicionales (Delloite, 2020).

En cualquier fábrica del mundo cualquier interrupción importante de salud mundial pone en riesgo la operatividad productiva de la empresa. La Crisis COVID-19 resalta peligros potenciales de escasez de suministros y de altos costos, de ahí que observamos en la Figura 4, que el 65.2% de las organizaciones de la región de Ocotlán, sufrieron pérdidas en sus inventarios de materia prima, viéndose altamente dañados en su economía.

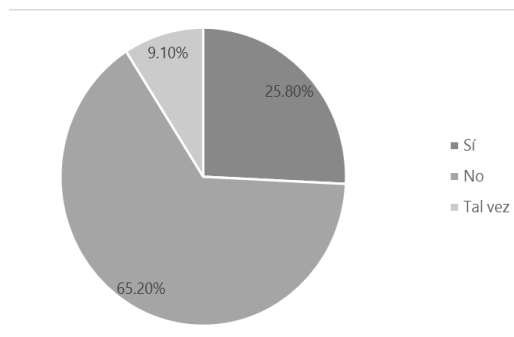
Figura 4. Porcentajes de afectación en la pérdida de inventario de materia prima en las organizaciones de servicios y muebles de la región de Ocotlán, Jalisco, México.



Fuente: elaboración propia,2020.

Sin un plan integral la mayoría de los negocios no logran sobreponerse, salvo con una actitud resiliente del líder y con apoyo de financiamiento específico. Para las empresas que operan o tiene relaciones comerciales en las áreas afectadas, los pasos recomendados a seguir son: a) Educar a los empleados sobre los síntomas y la prevención de la COVID-19; b) Reforzar los protocolos de detección; c) Prepararse para un mayor ausentismo; d) Restringir los viajes no esenciales y promover acuerdos de trabajo flexibles; e) Alinear los sistemas de Transporte y distribución y f) enfocarse al flujo de caja (Figura 5).

Figura 5. Porcentajes que exponen la implementación de planes estratégicos de reactivación post pandemia en las organizaciones de servicios y muebles de la región. Ocotlán, Jalisco, México.



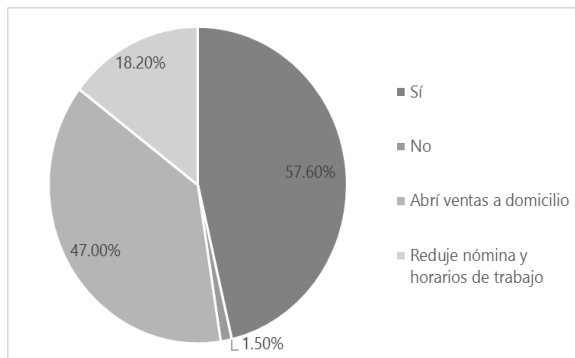
Fuente: elaboración propia,2020.

Otra crisis conjunta a la vivida por COVID-19 como cualquier otro humano afecta por igual al gerente, quien también vive la crisis de innovar y modificar sus sistemas de ventas.

A medida que surgen nuevos modelos de negocios de la crisis, ¿puede convertirse el líder en un nexo de ecosistema nuevo y emergente que se debe desarrollar y consolidar para la nueva normalidad? Mantener las conexiones con los clientes virtualmente en medio de comportamientos cambiantes también tiene desafíos. Cuando aumentaron los temores por la COVID-19 en los Estados Unidos a principios de Marzo, las ventas en línea aumentaron 52 % año tras año, y el número de compradores en línea aumentó 8.8 % (Sean, 2020).

Si bien los microempresarios mexicanos estudiados pueden querer mover más ventas en línea para compensar la disminución de ventas directas, deben asegurarse de que su equipo haya aprobado con capacidad y competencias el uso de las tecnologías, sin embargo este es la mayor amenaza que enfrentan actualmente los líderes regionales estudiados puesto que no tienen los recursos estructurales, financieros y ni las herramientas tecnológicas para iniciar ventas web, lo que les provoca una desesperada impotencia cuando ven que todo el mercado se lo llevan los competidores extranjeros (Figura 6).

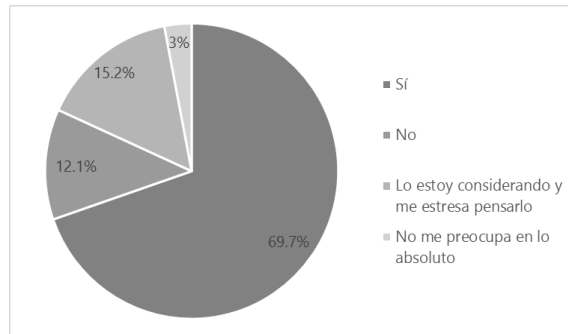
Figura 6. Porcentajes que exponen la forma de vender los productos manufacturados en tiempos de pandemia por las organizaciones de servicios y muebles de la región de Ocotlán, Jalisco. México.



Fuente: elaboración propia, 2020.

No se atreven a probar ventas escalonadas o invertir en medios informáticos porque reconocen que brindar un servicio deficiente podría causar más daño a su marca a largo plazo que las ventas perdidas a corto plazo. Como estrategia emergente para enfrentar con resiliencia la crisis sanitaria de la COVID-19, el 57.6% de los gerentes se vieron orillados a modificar la forma de vender sus productos, así como a reducir los horarios de trabajo con pago parcializado a sus trabajadores; sin embargo, el 22.7% de los gerentes sostuvieron que no sufrieron afectaciones o modificaciones en sus ventas. Se puede pensar que es porque mantuvieron cerrado el negocio o contaban con ahorros o créditos familiares que ayudaron a hacer frente a la pandemia.

Figura 7. Porcentajes de posibles gastos generados post pandemia en las organizaciones de servicios y muebles de la región de Ocotlán, Jalisco, México.



Fuente: elaboración propia, 2020.

Lo que también es evidente es que el 69,7 % de los empresarios tuvieron un incremento considerable en sus gastos de operación por causas pandémicas para la reconstrucción de la Fase 0 a la nueva normalidad tanto para cumplir con los requisitos de la ONU, de la Secretaría de Salud Federal, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco y de la secretaria de Economía de la localidad de Ocotlán, Jalisco (Figura 7); así como también para cumplir con los compromisos del Instituto Mexicano del Seguro Social para recontractar a los trabajadores.

Se incluyen nuevas partidas de gasto no presupuestado referente a la capacitación y formación tanto de seguridad y protección de salud personal de los trabajadores de la organización. Así mismos gastos de materiales de protección obligatorios para ingresar a las instalaciones de acuerdo al protocolo de salud, gastos de contratación de personal con perfil médico para supervisar todas las actividades de somatización en la empresa.

Conclusión y propuestas

Seguramente los empresarios han salido de situaciones de crisis económica, crisis productiva, fiscal o laboral, entre otras; pero ahora aceptar la situación y levantarse rápidamente es sobrevivir o morir ya que además de lo económico y operativo, es enfrentar una situación de incertidumbre y desapego a las normas en lo social. Por ello el Estado mexicano, hizo el sinónimo de la Fase 6 de la OMS al denominarla *Fase 0*, que al aplicarla en el Estado de Jalisco encontró la forma en que de ahora en adelante deberán culturalizar la protección de la salud y la seguridad laboral respecto al COVID-19 de sus empleados, estableciendo un sistema de vigilancia de la salud y garantizar su confidencialidad. Deberá garantizar también la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo cumpliendo con los requisitos de higiene de los sistemas de salud pública; y por igual, reforzar la educación sobre directrices de autoprotección y concientización laboral a cerca de riesgos de contagio.

Es por ello, que la actitud de resiliencia del líder deberá contemplar en el contexto de desarrollo y de post pandemia, cambios en los sistemas de trabajo, especialmente en materia de solidaridad y humanización en las relaciones interpersonales en sus organizaciones. “La resiliencia organizacional está al servicio de un aprendizaje vivo, curioso y resolutivo que entiende las emociones como instancias de poder e intervención desde una acción viva; está al servicio del blindaje cultural y asume que informar es dar y que comunicarse es entenderse” (Larrea, 2020). Según una encuesta realizada recientemente por Deloitte (2020), el 82% de las empresas afirman que la flexibilidad en el trabajo es, en estos momentos, el medio más importante de gestión de los profesionales. De ahí, que se haga recomendable que las medianas empresas establezcan un mecanismo de vacaciones y trabajo flexible, utilizando los medios técnicos y tecnológicos disponibles para establecer métodos de trabajo no presencial durante periodos extraordinarios.

Como se estableció en el cuadro 1 del presente trabajo, el líder podrá apoyarse con la formación de un equipo interno de gestión de emergencias centrándose en los planes de respuesta por los riesgos generados en la cadena de suministro; que valore la existencia de materia prima, canales de adquisición, gestión de inventarios, el posible bloqueo del consumo, el aumento de costos financieros y la presión del flujo de efectivo. Se considera que terminando el encierro, habrá un repunte del consumo local y deben controlar el riesgo de inventario insuficiente; siendo muy importante que revisen los pedidos y acelerar aquellos que les puedan generar más gastos o pérdidas. Se recomienda que estén estrechamente comunicados con los clientes notificándoles los cambios por el impacto de reanudación, ya que es sabido que el empresario local tiene muy arraigada la administración centralizada donde él opera, administra y decide todo, pero sin una vía de comunicación efectiva.

Tabla 3. Propuesta de estrategias resilientes para enfrentar contingencias de salud a futuro

Gobierno Municipal e Instituciones de Salud	Sector privado, organismos, instituciones, comercios en general	Sociedad/Comunidades urbanas y rurales
Diseño y operación de un plan integral y sistémico municipal de respuesta a una pandemia tanto en su desarrollo, como en la etapa post pandemia.	Gestionar y comprometer recursos para la seguridad laboral y de capacitación de sus trabajadores, que involucre entre otros, programas de formación en informática y redes de comunicación.	Integrarse postulando dirigentes representantes de colonos para vincularse con representantes de comités empresariales y de gobierno.
Distribución de apoyos financieros a través de un comité de ética para las comunidades afectadas.	Adoptar la capacidad de hacer frente a la crisis con inteligencia emocional.	Identificar los sectores de apoyos psicológicos, materiales y económicos en la localidad.

EFFECTOS DE COVID-19 EN EL SECTOR MUEBLERO, UNA PERSPECTIVA RESILIENTE HACIA
NUEVOS MODELOS DE LIDERAZGO

Establecer una autoridad central que supervise y coordine las operaciones de recuperación en toda la sociedad.	Fomentar una cultura de autocuidado responsable.	Realizar un directorio comunitario de identificación de familias en riesgo de vulnerabilidad física, económica y/o infantil o de género.
Gestión de la recuperación gradual por multisectores.	Fomentar acciones enfocadas al trabajo decente y flexible.	Establecer un protocolo para la detección activa de casos e intervenciones de salud y vigilancia por colonia.
Adoptar una postura de solidaridad, de respeto en el seno de la familia y del cuidado de los recursos naturales.		

Fuente: elaboración propia,2020.

Además de los riesgos estratégicos, como el suministro de materias primas; los cambios en la demanda de los clientes; el incremento de los costos; las reducciones logísticas que provocan retrasos en entregas, tendrán que caminar hacia una cultura de planeación y previsión, de ser posible en el contexto de la ecología industrial, ya que tal vez apenas empezaban a impulsarse ante la incertidumbre política que vivió México el año 2019, y se les viene esta avalancha inesperada que paralizó sus operaciones.

Abonamos en nuestro discurso aspectos sobre autoevaluación de las organizaciones resilientes como una estrategia de supervivencia ante las imprescindibles desventuras presentadas en los últimos meses a modo de señalar herramientas de medición como parte de un autodiagnóstico y con ello mostramos el cuadro No. 4 que fundamenta la importancia para las empresas de convertir la resiliencia organizacional como un modelo de liderazgo ante la adversidad, ya que ésta afecta directamente a la supervivencia de las empresas y a su capacidad para amortiguar los cambios y perturbaciones inesperadas.

Tabla 4. Caracterización de la personalidad resiliente como modelo de liderazgo.

Características resilientes encontradas de los empresarios muebleros	Características ideales de los líderes resilientes
No cuentan con una formación de liderazgo.	Utilizar la autoevaluación de resiliencia organizacional Modelo de sistemas viables (MSV) para anisar las patologías estructurales.
Sí cuentan con compromiso personal y conciencia de la situación.	Para construir una empresa resiliente primero se debe construir una resiliencia individual.
Temen tomar decisiones rápidas.	Es un gestor de riesgos y una forma de pensar en ello.
Falta de estrategias de innovación y creatividad.	Es un líder estratega que interactúa hoy.
Baja cultura de planeación y control de procesos.	Adopta hábitos de excelencia y mejora las prácticas de negocio.
Actitud positiva de reacción y aceptación de la situación.	Toma riesgos medidos con confianza aprovechando las oportunidades.

No se encuentran preparados para el cambio, aunque son optimistas.	Está capacitado y rodeado de alta tecnología para estar informado con exactitud.
--	--

Fuente: elaboración propia con información de Merino (2019).

Observamos que la disparidad entre la realidad y la idealidad estriba en los factores que determinan la resiliencia, como son "la capacidad de adaptación, innovación y desarrollo; la calidad con auditorías y controles de medición; la rapidez y la robustez de la empresa en cuanto a estructuras de gobernanza interna; flexibilidad, criticidad y conciencia de la situación" (Morales, 2017) entre otras.

En este caso de estudio algunas microempresas reaccionaron y no se hicieron esperar sus estrategias de venta, llegando a ejecutar un plan de comunicación y marketing online económico donde tal vez tuvieron que invertir en recurso humano y mayor tiempo de dedicación buscando herramientas virtuales que no fueran tan costosas. Esa resiliencia organizacional les permitió iniciar ventas, adaptándose a un proceso de renovación lenta paso a paso en tanto que otros líderes abrieron el servicio a domicilio, pero aquellas que definitivamente cerraron, tuvieron que liquidar a sus trabajadores; de ahí que vale preguntarse a modo de preocupación y solidaridad ¿qué retos económicos tienen enfrente?

Desde la perspectiva resiliente de innovación y sustentabilidad, para estos retos se puede sugerir una solidaridad emprendedora a través de redes productivas y optimización de sus recursos. Hacer alianzas dejando los egos e intereses personales y grupales a un lado con el afán de unir esfuerzos que permitan solventar cualquier inconveniente. Para ello se deberá establecer un sistema de comunicación y de información positiva para empleados, clientes y proveedores de forma estandarizada, ya que es otro aspecto del que adolecen las micros empresas de la Región de Ocotlán. Otra de las medidas prioritarias a ajustar deberá ser el plan presupuestal para ejecutar todas las transformaciones a las que se someterá. Además, no deben descuidar el aspecto global, los cambios e impactos internacionales pueden llevar a pérdidas a la empresa. No sobra que elaboren manuales de contingencia y gestión de emergencias para establecer un sistema de identificación de riesgos y disminuir los efectos negativos cuando esto se produzca.

¿Cómo aceptar que debemos rediseñarnos y actuar organizadamente, si el principal obstáculo para el nuevo impulso es la crisis personal del líder la cual puede ser más fuerte y la que se debe atender primero? En ese sentido Caballero (2011), afirma que las empresas también tienen sentimientos igual que las personas. Si el líder es un buen directivo podrá enfrentar con resiliencia cualquier crisis puesto que tendrá capacidad para ponerse en los pies de sus clientes y empleados, pero siendo al mismo tiempo racional para proteger el rendimiento económico de su empresa buscando nuevas oportunidades pensando en su misión. Un líder resiliente deberá tomar las decisiones en corto plazo con iniciativa y transparencia imaginando un escenario futuro de perseverancia, pero sin perder la visión la cual le ayudará a recuperarse y

emerger más fuerte. Hacerse aliado de las 3R's del empresario ante la crisis como lo son: a) *Repensar*, que implica evaluar la situación y no perder el lado humano de la crisis, b) *Responder*, que conduce a afrontar con humildad la situación y gestionar la continuidad y c) *Resurgir*, donde la empresa se prepara y da forma a su nueva realidad. En su conjunto son fundamentos para innovar, emprender y generar cambios en entornos organizacionales con visión de desarrollo sostenible.

Desde los efectos económicos en la realidad económica de México no se ha destinado ni un peso del PIB para enfrentar la contingencia de la pandemia COVID-19 a diferencia de Perú, Colombia y Chile. La oportunidad de reactivación resiliente del gobierno hacia los empresarios puede ser a través de estrategias como incentivos tales como bono de retribución con 3 meses de recontractación a reembolso con sus prestaciones y tripartita para que apoye el gobierno con el 0.6% del PIB, cosa que no le afecta y oxigena la economía de los mexicanos. El tema del mercado laboral es ahora tan importante como prever y visionar el teletrabajo con condiciones claras, evitando el incremento de la informalidad laboral que no tiene garantías.

Otra estrategia resiliente del gerente es a través de fomentar su conocimiento de los perfiles de los trabajadores y las tendencias de los consumidores para implementar medidas rápidas de respuesta.

Seguramente los efectos económicos son devastadores, pero más desalentadores y devastadores son los daños colaterales de las personas. Se vislumbraba ya desde el 2018 que en México se estaba desacelerando el empleo, el consumo y la economía desde la caída del precio del petróleo. Se venía poniendo foco rojo en la inversión desacelerada de importación de bienes de capital y otros sectores que no estaban siendo dinámicos. Las remesas, por ejemplo, es lo que nos está salvando. Los pronósticos de crecimiento mundial en México se pronostican como desalentador. Lo preocupante es que 1 de cada 3 hogares se afectó su economía en un 50% donde el 63% de esos hogares perdió el empleo y han subsistido con el ahorro y préstamos familiares. Algunos rescataron su economía con trabajo desde casa. La ETOE reportó la alarmante caída del sector industrial en Jalisco en el periodo Marzo-Mayo con el 93% de las empresas redujeron sus ventas como calzado, textil, restaurantero y mueblero, los cuales deben reconvertir sus modelos de negocio.

Estamos conscientes de que no solo con resiliencia, liderazgo gerencial y visión se llegará a solventar el daño originario por la crisis; es necesario innovar con modelos de negocio estratégico, con consultoría profesional internacional y con solidaridad financiera. La variable más relevante para subir los índices de empleo es el PIB, no tanto las políticas públicas sino la propia actividad económica. Por ello, la resiliencia favorece a los líderes en cuanto a la rapidez de enfrentar la contingencia y la rapidez en que se recuperen de la misma. El crecimiento de la economía no avanza igual con el mismo porcentaje que el empleo. El impacto que genera en el periodo de Mayo a Julio ya no es tan drástica como en Marzo a Mayo que fue brutal. Hay esperanza de que

las amenazas a las finanzas públicas, el bajo endeudamiento internacional y la caída del consumo sean más alentadoras con el aumento de la economía regional en los próximos meses. La nueva normalidad, la tecnología, la capacitación y culturalización de los trabajadores y la inclusión social, deben ser las prioridades en esta nueva Fase 6 de la OMS o la *Fase 0* de Jalisco que se abre ante nosotros. La resiliencia empresarial de un líder lo debe llevar a que permanezca firme, actúe con rapidez y se vuelva estrategia para fortalecerse en el punto donde la cabeza y el corazón se unen. Los empresarios pueden evaluar el posible impacto antes y durante la pandemia, ajustar los planes y comunicar las nuevas medidas sensibilizando a todos con una estrategia de liderazgo ganar-ganar; pero lo que no deben olvidar es su propósito de incluir en sus indicadores como parte del marco habitual de revisión, aquellos relacionados con la desigualdad, la pobreza o el desempleo, como factores de riesgo frente a eventuales crisis.

Bibliografía

- ASIES (2020). Encuesta sobre la situación del trabajo doméstico ante la crisis del Covid-19. Proyecto Promoviendo el trabajo decente para todos, Unión Europea / ASIES, junio 2020. Disponible en: <https://www.asies.org.gt/la-situacion-del-trabajo-doméstico-ante-el-covid-19/>
- Aguirre, R. y Armenta, C.E. (2012). La importancia del control interno en las pequeñas y medianas empresas en México. Revista El Buzón de Pacioli, Año XII Número 76. https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no77/68d_-_la_importancia_del_contorl_interno_en_las_pequenas_y_medianas_empresas_en_mexicox.pdf
- Bravo, D. y Castillo, E. (2020). Estudio Longitudinal Empleo-Covid19: Datos de empleo en tiempo real, Centro UC Encuestas y Estudios Longitudinales, Seminario y Conferencia de Prensa, 10 de junio de 2020.
- Carrasco, J. (1999). Líderes para el próximo siglo. Revista Venezolana de Gerencia. Año 4 (N° 8). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Estudios de la Empresa. Universidad del Zulia. pp 101-107
- Caballero, D. (2011). Trabajadores sentimentales. En Agulló, E., Álvaro, J.L., Garrido, A., Medina, R. y Schweiger, I. (Eds.) Nuevas formas de organización del trabajo y la empleabilidad, (pp. 187-190). Dialnet, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- CEPAL, (2019b). Panorama Social de América Latina, 2018 (LC/PUB.2019/3-P), Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19), Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, No 22 (LC/TS.2020/46), ONU. ONU. Santiago, 2020.
- Contreras, W. (2019). El desarrollo espiritual, humano y sostenible : Prospectiva a El Vigía y Sur del Lago merideño disponible en <https://www.bookdepository.com/es/El-desarrollo-espiritual-humano-y-sostenible-Wilver-Contreras-Miranda/9786200335579>. Venezuela.

- CNI (Confederación Nacional de la Industria) (2020). Impactos da COVID-19 na indústria, Sondagem Especial, N° 77, 14 de mayo.
- Cuevas López, M., y Del Arco Bravo, I. (2019). Liderazgo digital en la educación del siglo XXI. EDMETIC, 8(2), IV-VI. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v8i2.12178>
- Lazzati, S. (2008). El Cambio del Comportamiento humano en el trabajo. Granica, S.A de C.V. México.
- De Zauni, R.E. (2003). Introducción a la Administración de Organizaciones, Segunda Edición, Editorial Maktub. 82-86.
- Deloitte, (2020). El Corazón del liderazgo resiliente. Respuestas a la COVID-19: Estrategias prácticas para la fuerza laboral que priorizan a su gente. De cl-heart-of-resilient-leadership-español.
- Diario Oficial de la Federación (DOF, 2009). Acuerdo por las que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas. Acuerdo del 30 de junio de 2009. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5096849&fecha=30/06/2009
- Drucker, P. (2000). El Management del siglo XXI. Los desafíos de un mundo sin fronteras. Primera Edición. Hurope S.L. España.
- Gontero, S. y Weller, J. (2017). Consideraciones para aumentar la participación de los trabajadores por cuenta propia en los sistemas contributivos de protección social en América Latina, serie Macroeconomía del Desarrollo, No 189 (LC/TS.2017/69), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: cifras durante el cuarto trimestre de 2019, Comunicado de Prensa, No 70/20, 13 de febrero [en línea] <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5547>.
- Instituto PYME, (2010). Las PYMES en México. http://www.institutopyme.org/index.php?option=com_content&view=article&id=134&Itemid=pp.177.
- Larrea, J.J. (2020). Resiliencia organizacional en tiempos de coronavirus. En <https://www.juanjoselarrea.com/resiliencia-organizacional-en-tiempos-de-coronavirus/>
- Merino, E. (2019). Herramienta para la evaluación de organizaciones resilientes: un enfoque estratégico. Inédito en <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/34850/TFM-I-1060.pdf;jsessionid=778F4481DB3E81930898F9EF5B5DE12F?sequence=1>
- Morales Allende, Manuel (2017). Modelo de valoración de organizaciones resilientes. Organizational resilience Australian government. <https://www.organisationalresilience.gov.au/>
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2020). Panorama Laboral 2019: América Latina y el Caribe, Lima, enero. (2020b),

- Observatorio de la OIT: el COVID-19 y el mundo del trabajo. Segunda edición, 7 de abril [en línea] https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf. (2020a),
- Observatorio de la OIT: el COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición, 29 de abril [en línea] https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf.
- Naciones Unidas (2020). A un framework for the immediate socio-economic response to COVID-19, abril [en línea] <https://www.un.org/africarenewal/news/coronavirus/new-normal-un-lays-out-roadmap-lift-economies-and-save-jobs-after-covid-19>.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2020). Prepare su lugar de trabajo para la COVID-19. Ginebra, 27 de febrero [en línea] https://www.paho.org/es/file/60722/download?token=yLyZm_D_.
- Quintero R., (2020). Los efectos del COVID-19 en los trabajadores de la maquiladora. El desencuentro entre lo nacional y lo local, en El Colegio de la Frontera Norte, COVID-19 y frontera noreste: Primeros impactos en migración, políticas públicas y población, pp.65-64 https://www.maquilasolidarity.org/sites/default/files/resource/COVID_19_Y_Frontera_Noreste_Quintero_mayo_2020.pdf.
- Ram S. (2020). 11 ways AI is fighting coronavirus outbreak, Analytics India Magazine, accessed March 12,
- Robbins, S. (2004). Comportamiento organizacional. Décima edición. Pearson educación. México.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2014). Administración. Décimosegunda edición. Pearson, México.
- Ruiz-Martin C. (2017). What we know and do not know about organizational resilience.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2002). Economía. Decimoséptima Edición. Mc Graw Hill. México.
- Sánchez, D. (2005). Capitalismo, desarrollo y Estado. Una revision crítica de la teoría del Estado de Schumpeter. Revista Economía Institucional, Vol.7, No. 13 Segundo Semestre, pp.81-100.
- Sean, C. (2020). Eight in 10 consumers say they're more loyal to purpose-driven brands: Cone, PR Week, 30 de mayo de 2018. Deloitte China, 10 key actions for enterprises in an epidemic, accessed March 13, 2020.
- Stoner, J. y Freeman, E. (1996). Administración. Editorial Prentice Hall. México
- Véliz, F. (2014). Resiliencia organizacional. El desafío de cuidar a las personas mejorando la calidad de vida de las empresas del siglo XXI. Ed. Gedisa, Barcelona España.
- Wellery, J. y otros, (2020). El impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en los mercados laborales latinoamericanos. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/90), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Anexo 1: Cuestionario formato electrónico a través de google.formularios

Efectos de COVID19 para el regreso a nueva normalidad en las empresas de Ocotlán

Estimado empresario: El Cuciénega está colaborando en el diseño de estrategias que contribuyan a reducir el tiempo de planeación y reestructuración de los negocios, pequeñas y medianas empresas; con el fin de colaborar en incentivar la economía local lo más pronto posible sin romper los lineamientos preventivos de salud, así como identificar las necesidades de asesoramiento, atención psicológica y capacidad de adaptabilidad y respuesta ante la contingencia por COVID19. Por ello le solicitamos responder a esta breve encuesta que no le robará más de 5 minutos de su tiempo y nos facilitará en gran medida el diseño de un programa de asesorías, formación y capacitación de seguridad e higiene laboral. Para cualquier duda o comentario favor de contactar a la Dra. Soledad Castellanos al Cel. 3921598312 o comunicarse vía correo a soledad.castellanos@cuci.udg.mx De antemano muchas gracias. *Obligatorio

Elija el número más aproximado a su realidad respecto al número de personas que trabajan en su empresa * *Marca solo un óvalo*. Entre 1 y 20 trabajadores. Entre 20 y 40 trabajadores Entre 40 y 60 trabajadores. Más de 60 trabajadores.

1. La crisis COVID-19 le obligó a reducir el número de trabajadores? *
Marca solo un óvalo.
Si
No
Estoy en proceso de decidirlo
2. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿al cuánto por ciento tuvo que disminuir su base trabajadora? * *Marca solo un óvalo.*
Del 1% al 10%
Del 11% al 20%
Del 20% al 30%
Más del 30%
3. ¿La crisis COVID-19 le afectó su materia prima? * *Marca solo un óvalo.*
Si
No
Tal vez
4. ¿Considera que el regreso a "la nueva normalidad" le traera un exceso de gastos que no tenía considerados? * *Marca solo un óvalo.*
Si
No
Lo estoy considerando y me estresa pensarlo. No me preocupa en lo absoluto.

5. ¿Se siente con capacidad emocional, resiliente y económica para iniciar el proyecto de seguridad sanitaria FASE 0 en su empresa? * _____

6. ¿Obtuvo alguna fuente de financiamiento para sostener la contingencia?
* *Marca solo un óvalo.*
Crédito familiar
Crédito gubernamental Apoyo de gobierno
No obtuve ningún apoyo.
7. ¿En qué porcentaje se afectó la economía del negocio? * *Marca solo un óvalo.*
Entre el 1 al 15%
Entre el 15% al 30%
Más del 30%
8. ¿Cuenta con un plan estratégico para reactivar su negocio conforme la "nueva normalidad"? * *Marca solo un óvalo.*
Si
No
Estoy en proceso
9. ¿La crisis COVID-19 le orilló a modificar la forma de vender sus productos?
* *Marca solo un óvalo.*
Si
No
Abrió ventas a domicilio
Redujo nómina y horarios de trabajo.

Este contenido ha sido creado por el autor de la investigación, modificado del original para adaptarlo a formato word aprobado por Google. https://docs.google.com/forms/d/1dgsBshgphprwnEkQ7MK6RAZ0bYx4_0JfaoveU7VVTb4/edit 2/5

Sueño y actividad física en oficinistas durante el confinamiento por la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2

Juan Manuel Reséndiz Hernández, Goretti Vargas-Esparza, Carina Rico-Gallegos, José Luis Carrillo-Sánchez, Felipe Poblete-Valderrama, Diana Karina Chaparro Baeza, Berenice Mena-Quintana, Coatlicue González-Cano.

Resumen

Objetivo: Identificar si existe una relación entre el sueño y el nivel de actividad física en oficinistas durante el período de confinamiento por la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2.

Metodología: Se realizó una encuesta *On-line* a 52 oficinistas (29 mujeres y 23 hombres) con una media de 32.82 ± 6.7 años de edad. Se aplicó el Cuestionario de Sueño de Oviedo para evaluar la calidad del sueño e IPAQ para determinar el nivel de actividad física, posteriormente se aplicó la prueba estadística T Student para determinar la diferencia entre variables ($p < 0.05$) y su correlación fue calculada por el coeficiente de Pearson.

Resultados: Se estratificaron los resultados del Cuestionario de Oviedo del Sueño según el nivel de actividad física, donde se muestra mayor alteración del sueño en actividad baja (46.37 ± 6.04), seguido del medio (40.89 ± 6) y alto (38.25 ± 5.37).

Conclusiones: Se evidenció la necesidad de promover adecuados hábitos de sueño y ejercicio físico con la finalidad de mantener un óptimo estado de salud física y mental durante el proceso de confinamiento.

Palabras clave: Sueño – Oficinistas – Ejercicio Físico

Abstract

Objective: To identify if there is a relationship between sleep and the level of physical activity in office workers during the period of confinement by to the health contingency due to SARS-CoV-2.

Methodology: An online survey was conducted with 52 office workers (29 women and 23 men) with a mean age of 32.82 ± 6.7 years. The Oviedo Sleep Questionnaire was applied to evaluate the quality of sleep and IPAQ to determine the level of physical activity, later the T Student statistical test was applied to determine the difference between variables ($p < 0.05$) and its correlation was calculated by the Pearson's coefficient.

Results: The results of the Oviedo Sleep Questionnaire were stratified according to the level of physical activity, where greater sleep disturbance is shown in low activity (46.37 ± 6.04), followed by the medium (40.89 ± 6) and high (38.25 ± 5.37).

Conclusions: The need to promote adequate sleep habits and physical exercise was evidenced in order to maintain an optimal state of physical and mental health during the confinement process.

Keywords: Sleep - Office Workers - Physical Exercise

Introducción

En diciembre de 2019 ocurrió la enfermedad infecciosa respiratoria aguda causada por un nuevo coronavirus, oficialmente nombrada por la OMS como "enfermedad de coronavirus 19 (COVID-19)". (Lu et al, 2020). Hasta el 17 de marzo de 2020, un total de 80,881 casos confirmados por COVID-19 fueron reportados en China (Hui et al, 2020). La secuencia viral tenía una similitud del 96% con un coronavirus de murciélago. (Guo et al, 2020). Posteriormente, los estudios de secuencia genómica de Malasia sugirieron que los huéspedes intermedios eran pangolines que se introdujeron de contrabando en China desde Malasia y se vendieron en el mercado de mariscos de Huanan. (Andersen et al, 2020) La posterior propagación de humano a humano desencadenó lo que más tarde se convirtió en una pandemia. (Shahid et al, 2020)

La epidemia de COVID-19, se ha extendido a nivel mundial con más de 1.9 millones de infectados y más de 142,000 muertes. En México el primer caso de COVID-19 se detectó el 27 de febrero de 2020. El 30 de abril, 64 días después de este primer diagnóstico, el número de pacientes aumentó exponencialmente, alcanzando un total de 19,224 casos confirmados y 1,859 (9.67%) fallecidos (Baud et al, 2020)

Se ha estudiado que, aunque todos los grupos de población pueden estar en riesgo de contraer COVID 19, el riesgo de mortalidad es mayor en personas mayores de 60 años y en grupos de población con enfermedades crónicas, así como mayor prevalencia sobre el género masculino (Shahid et al, 2020).

Investigadores en China examinaron las respuestas psicológicas durante la etapa inicial de la epidemia de COVID-19 en la población general (Guo et al, 2020). Encontraron que el 53.8% de los encuestados calificaron el impacto psicológico del brote como moderado o severo, el 16.5% informó síntomas depresivos de moderados a severos y el 28.8% informó síntomas de ansiedad de moderados a severos. (Andersen et al, 2020). En otro estudio realizado en China se ha encontrado que la ansiedad se asocia con el estrés y una reducción de la calidad del sueño y la combinación de ansiedad y estrés redujo los efectos positivos del capital social en la calidad del sueño (Suárez et al, 2020).

Los trastornos del sueño están asociados con ansiedad, depresión y comportamiento suicida. Las anomalías del sueño son un factor de riesgo independiente de ideación suicida, intentos de suicidio y muerte por suicidio. Sin embargo, reconocer y tratar el insomnio son especialmente importantes durante momentos estresantes como la epidemia de COVID-19 porque pueden reducir significativamente los suicidios (Gobierno de México, 2020).

El sueño ocupa una tercera parte de nuestra vida, es por esto que sus alteraciones son una preocupación creciente para la salud pública mundial debido a que aumentan el riesgo de padecer enfermedades crónicas (Andréu et al, 2016). La Academia Americana de la Medicina del Sueño (2014) sugiere que los adultos deben dormir por lo menos 7 horas diarias para evitar riesgo de salud. En población mexicana en el 2018 se registró que un 28.4 % de la población dormía menos de 7 horas diarias, siendo más frecuente esto en el género masculino (Guerrero et al, 2018). Además, los trastornos de salud generados a partir del confinamiento por la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2, han desencadenado alteraciones en la calidad y cantidad del sueño.

Killgore en 2017 demostró evidencias de la restricción del sueño asociada a deterioro de pruebas de desempeño cognitivo (Killgore et al, 2017). Adicionalmente, Mañas en 2016 analiza la calidad del sueño en trabajadores como indicador de alteración en la concentración, lo cual desencadena disminución en el rendimiento laboral e incrementa el absentismo (Mañas et al, 2016).

Particularmente los oficinistas realizan actividades laborales que requieren un desempeño cognitivo de calidad; como consolidación en la memoria, atención, aprendizaje y funcionamiento ejecutivo (memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, automonitoreo, planificación y cognición social) (Verdejo, 2010). Éstas habilidades pueden alterarse debido a la privación del sueño, lo cual reduce su rendimiento e incrementa el absentismo laboral (Jiménez et al, 2019). Por otra parte, las conductas de riesgo no saludables, entre ellas la inactividad física y el sedentarismo, contribuyen a la alteración de la regulación de procesos biológicos, como inflamación, generando mayor morbimortalidad, lo cual se acentúa con la pandemia actual COVID-19 (Arabia, 2020).

El aislamiento social y/o cuarentena ha desencadenado un cambio súbito en el estilo de vida de las personas, modificando los niveles de actividad física y ejercicio, así como la modalidad de desarrollo de los empleos, implementando la operación virtual. Esto ha incrementado los periodos de conductas sedentarias lo que perjudica la salud física y mental de los individuos (Arabia, 2020).

En el contexto COVID-19 es esencial que las personas se mantengan activas físicamente, considerando las medidas de bioseguridad, condiciones de salud y características personales. Es recomendable realizar actividad física en casa, ejecutando de 200 a 400 minutos/semana de actividad moderada y 2-3 días actividad intensa.

Es importante implementar diversas modalidades de ejercicio que incluyan fuerza, equilibrio, flexibilidad y trabajo aeróbico (Bravo et al, 2020)

El objetivo de éste capítulo es identificar si existe una relación de la cantidad/calidad del sueño y el nivel de actividad física en oficinistas durante el período de confinamiento por la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2.

Contexto teórico

Covid-19

En diciembre de 2019, la enfermedad infecciosa respiratoria aguda causada por un nuevo coronavirus ocurrió en Wuhan, provincia de Hubei, China, que ahora es oficialmente nombrada como "enfermedad de coronavirus 19 (COVID-19)" por la OMS. (Lu et al, 2020). La enfermedad se extendió rápidamente desde Wuhan a otras regiones de China. Hasta el 17 de marzo de 2020, un total de 80,881 casos confirmados por COVID-19 fueron reportados en China. (Hui et al, 2020). A través de una investigación epidemiológica, el gobierno chino redujo el origen del virus al mercado de mariscos de Huanan en Wuhan. La secuencia viral tenía una similitud del 96% con un coronavirus de murciélago y, sin evidencia de transmisión de murciélago a humano, se planteó la hipótesis de que el virus se propagó a los humanos a través de un huésped intermedio. (Guo et al, 2020) Posteriormente, los estudios de secuencia genómica de Malasia sugirieron que los huéspedes intermedios eran pangolines que se introdujeron de contrabando en China desde Malasia y se vendieron en el mercado de mariscos de Huanan. (Andersen et al, 2020) La posterior propagación de humano a humano desencadenó lo que más tarde se convirtió en una pandemia. (Shahid et al, 2020)

Epidemiología

La epidemia de COVID-19, se ha extendido a nivel mundial con más de 1.9 millones de infectados y más de 142,000 muertes. Los esfuerzos de control de enfermedades incluyen contar casos infectados, controlar la transmisión, la gravedad clínica, la investigación en tratamientos farmacológicos y el aislamiento social. La tasa de mortalidad general varía entre 5.5 y 5.9%, pero podría ser tan alta como en Wuhan 20%, (Baud, 2020). En México el primer caso de COVID-19 se detectó el 27 de febrero de 2020. El 30 de abril, 64 días después de este primer diagnóstico, el número de pacientes aumentó exponencialmente, alcanzando un total de 19,224 casos confirmados y 1,859 (9.67%) fallecidos (Gobierno de México, 2020) al 6 de julio de 2020 la tasa de mortalidad reportada es del 9.7% y se han reportado 256,848 casos confirmados de los cuales 26,295 activos con 30,639 defunciones. (Gobierno de México, 2020). En el continente americano se han reportado un total 5.8 millones de casos acumulados, con 264 mil muertes y una tasa de fatalidad de 4.55%. Los países

de América que más casos reportados tienen son Estados Unidos, Brasil, Perú, Chile y México. (OMS, 2020)

Se ha estudiado que, aunque todos los grupos de población pueden estar en riesgo de contraer COVID 19, el riesgo de mortalidad asociado al mismo es mayor en personas mayores de 60 años y en grupos de población con enfermedades crónicas, como enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas y enfermedad renal, así como mayor prevalencia sobre el género masculino (Shahid et al, 2020).

Características clínicas de pacientes infectados con SARS-COV-2 y que desarrollan COVID-19

En un afán por describir las características epidemiológicas y clínicas de la infección por SARS-CoV-2, Wang y colaboradores realizaron un estudio retrospectivo del primero al 28 de enero de 2020 con 138 casos de pacientes confirmados positivos para COVID-19, hospitalizados en el Hospital Zhongnan en Wuhan, China, encontrando que la mediana de edad fue de 56 años (rango intercuartil 42-68; rango, 22-92 años) y 75 (54,3%) eran hombres. En cuanto a la transmisión asociada a la prestación de servicios de salud se sospechaba de (40 [29%]) para profesionales de salud y pacientes hospitalizados [12,3%]). Dentro de los síntomas comunes, se observó fiebre (136 [98.6%]), fatiga (96 [69.6%]) y tos seca (82 [59.4%]). Linfopenia (recuento de linfocitos, $0.8 \times 10^9 / L$ [rango intercuartil {IQR}, 0.6-1.1]) ocurrió en 97 pacientes (70.3%), tiempo prolongado de protrombina (13.0 segundos [RIQ, 12.3-13.7]) en 80 pacientes (58%) y lactato deshidrogenasa elevada (261 U / L [RIC, 182-403]) en 55 pacientes (39,9%). Las tomografías computarizadas de tórax mostraron sombras irregulares bilaterales u opacidad de vidrio esmerilado en los pulmones de todos los pacientes. (Wang et al, 2020)

COVID-19 y trastornos del sueño

Los investigadores en China examinaron las respuestas psicológicas durante la etapa inicial de la epidemia de COVID-19 en la población general. Encontraron que el 53.8% de los encuestados calificaron el impacto psicológico del brote como moderado o severo, el 16.5% informó síntomas depresivos de moderados a severos y el 28.8% informó síntomas de ansiedad de moderados a severos. (Qiu et al, 2020).

En un estudio realizado en China se ha encontrado que la ansiedad se asocia con el estrés y una reducción de la calidad del sueño y la combinación de ansiedad y estrés redujo los efectos positivos del capital social en la calidad del sueño. Los autores señalaron que "la ansiedad y el estrés de los individuos aislados estaban en niveles altos, mientras que la calidad del sueño era baja". También se examinó el estado de salud mental de cerca de 1,250 profesionales de la salud que trataron a pacientes

con coronavirus. 50.4% de los participantes del estudio informaron depresión, 44.6% ansiedad, 34.0% insomnio y 71.5% angustia (Lai et al, 2020).

Los trastornos del sueño están asociados con ansiedad, depresión y comportamiento suicida. Las anomalías del sueño son un factor de riesgo independiente de ideación suicida, intentos de suicidio y muerte por suicidio. El tratamiento adecuado de los trastornos del sueño es siempre vital y reduce los síntomas de trastornos psiquiátricos y tendencias suicidas. Sin embargo, reconocer y tratar el insomnio son especialmente importantes durante momentos estresantes como la epidemia de COVID-19 porque pueden reducir significativamente los suicidios (Sher, 2020).

Características generales del sueño

El sueño es una función fisiológica que contribuye al estado de bienestar físico y psicológico del ser humano (Téllez et al, 2012). La importancia de una buena calidad de sueño no solamente es fundamental como factor determinante de la salud, sino como elemento propiciador de una buena calidad de vida (Sierra et al, 2002).

El sueño ocupa una tercera parte de nuestra vida, es por esto que sus alteraciones son una preocupación creciente para la salud pública mundial debido a que aumentan el riesgo de padecer enfermedades crónicas (Andréu, 2016). Además, los trastornos del sueño influyen en el comportamiento, desarrollo y funcionamiento de la persona en la sociedad alterando su desempeño cognitivo, social y laboral.

El sueño es un estado dinámico determinado por el sistema nervioso central, que asociado con la vigilia completa un ciclo circadiano. El sueño se caracteriza por comprender dos estados; sueño REM (Rapid Eye Movement o sueño paradójico) y sueño NREM (sueño no REM o sueño lento). El sueño NREM se divide en 4 fases; fase 1 (somnolencia o inicio del sueño lento), fase 2 (reducción de temperatura, disminución de la frecuencia cardiaca y respiratoria), fase 3 y 4 (sueño más profundo y actividad de frecuencia muy lenta). El sueño REM se caracteriza por la presencia de movimientos oculares rápidos, disminución del tono muscular, frecuencia cardiaca y respiratoria irregular. A lo largo de la noche, se producen varios ciclos del sueño, es decir, se repiten de forma alterna las fases cada determinado tiempo (Carrillo et al, 2018).

Existen cuatro dimensiones que determinan la armonía del sueño: tiempo circadiano (horario en el que se localiza), factores intrínsecos del individuo (edad, género, patrón del sueño, estado fisiológico, entre otros), ambiente y conductas que facilitan o inhiben el sueño (higiene del sueño) (Sierra et al, 2002).

El patrón del sueño es una característica cuantitativa referida al tiempo que el individuo duerme. Existen cuatro patrones del sueño: patrón de sueño corto (duermen 5 horas y media o menos al día), patrón de sueño largo (duermen por lo menos 9 horas diarias), patrón de sueño intermedio (duermen 7-8 horas al día) y patrón de

sueño variable (caracterizado por tener inconsistencia de hábitos del sueño) (Carrillo et al, 2018).

Según diversos estudios, existe una relación entre el patrón de sueño y el estado de salud física, en donde predomina como óptimo el patrón de sueño intermedio, a diferencia del corto y largo con mayor índice de mortalidad y de padecer enfermedades crónicas, así como alteraciones psicosociales (Miró et al, 2005) (Miró et al, 2002).

Por otra parte, la calidad del sueño se divide en características cualitativas y cuantitativas; ya que evalúa la satisfacción del sueño, así como la duración, el número de despertares, disfunción diurna y uso de auxiliares para facilitar el sueño (Sierra et al, 2002).

Sueño y trabajo

Diversos autores coinciden que es complicado establecer una definición concreta del sueño, resultando más apropiado enumerar las características conductuales que se asocian el sueño en el ser humano: 1) disminución de la conciencia y reactividad a los estímulos externos, 2) se trata de proceso fácilmente reversibles (lo cual lo diferencia de otros estados patológicos como el estupor y el coma), 3) se asocia a inmovilidad y relajación muscular, 4) suele presentarse con una periodicidad circadiana (diaria), 5) durante el sueño los individuos adquieren una postura estereotipada, y 6) la ausencia de sueño (privación), induce distintas alteraciones conductuales y fisiológicas, además de que genera una "deuda" acumulativa de sueño que eventualmente deberá recuperarse (Vasalli et al, 2009).

Actualmente a consecuencia de los cambios en las jornadas laborales y actividades de la vida diaria que cada vez son más demandantes los ciclos del sueño han cambiado su patrón, volviéndose cada vez más cortos o ineficientes.

El agotamiento es el mal de nuestra civilización, uno de sus principales síntomas es la falta de sueño. Una de las paradojas de la vida moderna es que se vive en un estado de continuo agotamiento y, sin embargo, no podemos dormir, lo que nos deja todavía más exhaustos. Los despertadores, que tan arraigados están en nuestra cultura, no son otra cosa que dispositivos de seguridad para cuando nos falla el despertar natural (Klosowski,2015).

Las dificultades para dormir pueden convertirse en serios problemas relacionados con la salud (Martínez et al, 2015). Para gran parte de la población son consecuencia de un estilo de vida, pero la tendencia es tratarlos siempre de la misma manera: con una píldora para dormir. Como consecuencia la industria farmacéutica ha encontrado el terreno un amplio terreno para crecer y aumentar su poder sobre el consumo de fármacos (AASM, 2018).

Los trastornos del sueño son un problema de salud pública que incrementa la utilización de servicios de salud debido a la morbilidad asociada. Las cuatro principales y más frecuentes quejas relacionadas con el dormir son insomnio, somnolencia excesiva diurna, ronquido y movimientos o conductas anormales durante el sueño. Se calcula que cerca del 30% de los mexicanos padece algún trastorno del sueño (Ortiz et al, 2016).

En lugar de establecer cuestionamientos sobre los hábitos de estilo de vida saludable, se tiene la tendencia a caer en el marketing de productos que prometen salud, energía y más horas de sueño, es por eso que las píldoras para dormir no son la solución a un problema de falta de sueño, sino el síntoma de otra crisis. Son una falsa promesa que en realidad nos aleja un paso más del sueño restaurador necesario.

En su libro *Uncommon Grounds*, una historia del café, Mark Pendergrast traza el aumento del consumo del café desde los tiempos de la Revolución Industrial (Pendergrast, 2002). Es decir, hacemos uso del mismo método que utilizaban los industriales de hace doscientos años para incrementar la productividad de los empleados. Y si emplear este método con otra persona nos parecería cruel, ¿por qué nos parece correcto, o incluso noble, aplicárnoslo a nosotros mismos?

Por otro lado, la cafeína se ha convertido en un elemento clave de nuestra cultura insomne. Ya no la encontramos solamente en las bebidas, sino también en productos como aerosoles, jabones y cepillos de dientes, medias, cerveza, caramelos, copos de avena, pastillas para refrescar el aliento, palomitas de maíz, salsas picantes, protector de labios y agua (Huffington, 2017). La cafeína es un alcaloide de origen vegetal del grupo de las xantinas que está presente en diversas bebidas de consumo humano habitual como el café, el té y el chocolate. La cafeína, que puede considerarse como el principal ingrediente activo del café tiene efectos en el sistema nervioso central, en donde actúa bloqueando los receptores A1 y A2a de adenosina, provocando a su vez un incremento de las concentraciones cerebrales de dopamina, noradrenalina y serotonina (Roehrs, 2008).

Esta adicción a las bebidas energéticas nos está poniendo enfermos. Consumir demasiadas bebidas de este tipo y en poco tiempo puede tener como consecuencia una larga lista de efectos secundarios como náuseas, vómitos, temblores, nerviosismo, delirios, convulsiones, alteraciones del ritmo cardiaco, cambios de humor, diarrea, aumento de la presión sanguínea y problemas renales (Pear, 2006).

La población con mayor índice de consumo de este tipo de bebidas son los trabajadores de oficina ya que debido a los avances industriales y tecnológicos han generado la necesidad de aumentar la producción, y horas laborales lo que a su vez provoca horarios de trabajo más amplios o fuera de lo habitual. Los oficinistas se ven afectados por alteraciones al sueño y presentan síntomas como dificultad para ir a dormir, dormir poco tiempo y somnolencia durante las horas de trabajo.

El sueño tiene la capacidad de restaurar el desgaste provocado en el cerebro durante el día, así como en el resto del organismo. Durante el sueño, se llevan a cabo procesos de regulación del sistema inmunológico, consolidación de la memoria, atención y aprendizaje. Además, mejora el equilibrio en la ingesta de nutrientes y el ritmo endócrino (Jiménez, 2017). Actualmente, debido a la demanda de actividad económica, estrés laboral, demanda social, uso excesivo de dispositivos electrónicos, largas horas de trabajo y sedentarismo; los trabajadores presentan alteraciones del sueño.

Particularmente los oficinistas realizan actividades laborales que requieren un desempeño cognitivo de calidad; como consolidación en la memoria, atención, aprendizaje y funcionamiento ejecutivo (memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, automonitoreo, planificación y cognición social) (Verdejo et al, 2010). Éstas habilidades pueden alterarse debido a la privación del sueño, lo cual reduce su rendimiento e incrementa el absentismo laboral (Jiménez et al, 2019).

Ahora en el contexto de confinamiento por COVID-19 se han tenido que adaptar las condiciones laborales, obligando a los oficinistas a cambiar las horas en una oficina a trabajar desde casa, no obstante, las horas laborales continúan siendo las mismas o incluso han aumentado. Un estudio realizado por The Wellness and Productivity Project 41% de los mexicanos han permanecido más tiempo conectados por cuestiones de trabajo. Del total de los encuestados 32% declaro que trabaja menos y dedica más tiempo a su casa, mientras que un 27% trabaja la misma cantidad de tiempo. En cuanto a la vida cotidiana, un 68% los encuestados dijo que además de trabajar a distancia realizan quehaceres del hogar, mientras que 43% asegura comer más sano y mejor desde que está en confinamiento contra 3% que dice comer muy mal o que ha optado por la comida chatarra (Milenio, 2020).

Afortunadamente se cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias que permiten llevar a cabo dichas actividades. Muchas empresas de van a dar cuenta de que, en términos de productividad, no están perdiendo, sino ganando (FORBES,2020).

Actividad física, ejercicio y sueño

La Organización Mundial de la Salud considera a la inactividad física el cuarto factor de riesgo de mortalidad mundial; es decir, 6% de las muertes registradas. Por su parte, el sedentarismo ha incrementado la incidencia de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles y ha aumentado el riesgo de mortalidad (OMS,2020).

La inactividad física se define como el no cumplimiento de las recomendaciones mínimas internacionales de AF (≥ 150 min de actividad física intensa por semana o un gasto energético de ≥ 600 MET/min/ semana), y las conductas sedentarias se refieren a actividades que no incrementan el gasto energético basal (1-1.5 MET), como permanecer acostado, sentado, o carente de movimiento durante el periodo de vigilia (Cristi et al, 2015).

Las conductas de riesgo no saludables, entre ellas la inactividad física y el sedentarismo, contribuyen a la alteración de la regulación de procesos biológicos, como inflamación, generando mayor morbimortalidad, lo cual se acentúa con la pandemia actual COVID-19 (Arabia, 2020).

El aislamiento social y/o cuarentena ha desencadenado un cambio súbito en el estilo de vida de las personas, modificando los niveles de actividad física y ejercicio, así como la modalidad de desarrollo de los empleos, implementando la operación virtual. Esto ha incrementado los periodos de conductas sedentarias lo que perjudica la salud física y mental de los individuos (Arabia, 2020).

En el contexto COVID-19 es esencial que las personas se mantengan activas físicamente, considerando las medidas de bioseguridad, condiciones de salud y características personales. Existen diversos recursos para promover la actividad física y el ejercicio físico a través de medios tecnológicos y plataformas virtuales de salud móvil. Las intervenciones se pueden obtener a través de aplicaciones, mensajes de texto, sitios web, transmisiones en vivo, redes sociales, entre otras. Todo ello con la finalidad de mejorar y prevenir los problemas relacionados a la salud (Bravo et al, 2020).

The Wellness and Productivity Project realizó la encuesta "COVID-19 y Home Office", donde destaca que 41 % de los mexicanos encuestados (1,039 sujetos) permanece más tiempo conectados a la computadora por cuestiones laborales. Además, menciona que 38 % no han realizado actividad física durante el periodo de contingencia, y 55 % han ejecutado rutinas caseras, yoga o estiramientos (Milenio, 2020).

El sueño es un proceso natural del ser humano, fundamental para el desarrollo de las funciones metabólicas, mentales y hormonales. La calidad y cantidad de sueño adecuada proporciona la recuperación del bienestar físico y mental, por el contrario, el déficit aumenta la morbilidad física, psiquiátrica y el deterioro cognitivo.

Existen factores que afectan la calidad y cantidad del sueño; como la insuficiente actividad física y de ejercicio. Quizás aquellos que identifican el sueño con la pereza y la falta de dedicación puedan convencerse de los beneficios de dormir bien, observando lo que está ocurriendo en un mundo completamente pragmático en el que el rendimiento lo es todo: el mundo del deporte. Para los atletas profesionales dormir no es ni un asunto espiritual ni una cuestión de equilibrio; no se trata ni siquiera de la salud y el bienestar, sino del rendimiento (Pearl et al, 2006). La realización de ejercicio físico produce adaptaciones del sistema neuroendocrino con respuesta del Sistema Nervioso Simpático y de las glándulas adrenales; entre ellas la liberación de betaendorfinas, las cuales producen un sentimiento de bienestar reduciendo la ansiedad y mejorando la calidad del sueño. Por otra parte, el ejercicio incrementa la

producción de melatonina; hormona producida por la glándula pineal que actúa en la sincronización de los ritmos circadianos (Guerrero et al,2018).

Debido al confinamiento por la contingencia sanitaria SARS-CoV-2, gran porcentaje de la sociedad no realiza ejercicio físico, ni cumple con las recomendaciones mínimas internacionales de actividad física, lo cual favorece al desarrollo de enfermedades crónicas no-transmisibles, entre otras alteraciones en la salud de las personas (Bravo et al, 2020).

Es por esto, que es fundamental la práctica de ejercicio diaria, así como mantener los niveles mínimos de actividad física para mejorar la regulación de la cantidad y calidad del sueño, y a su vez de la salud física y mental.

Metodología

Estudio descriptivo, de corte transversal y diseño no-experimental. La muestra de la población fue convocada a través de una encuesta *On-line* utilizando la aplicación de *Google Docs* aplicada en el periodo de mayo-julio 2020. El muestreo fue de tipo no aleatorio por conveniencia de manera directa; correspondiente a sujetos que laboran como oficinistas (n=52).

Se incluyeron adultos con trabajo de oficinistas que cumplieran los siguientes criterios de inclusión: a) Rango de edad 25-45 años. b) Población mexicana. c) Brindar su consentimiento informado. Se excluyeron a los participantes: a) Diagnóstico de depresión o alguna enfermedad psiquiátrica. b) Horarios matutinos de trabajo. c) No presentar ningún diagnóstico clínico asociado a trastorno del sueño.

Métodos de Evaluación

Para el desarrollo de este trabajo se aplicaron los siguientes cuestionarios. La calidad y patrones del sueño se evaluaron mediante el Cuestionario de Calidad del Sueño de Oviedo, el cual es un instrumento diagnóstico de trastornos del sueño según los criterios DSM-IV y CIE-10. Esta herramienta evalúa la satisfacción subjetiva del sueño (1 ítem), insomnio (9 ítems), hipersomnio (3 ítems), ayudas para dormir (2 ítems), presencia de fenómenos adversos durante el sueño (2 ítems) y otras dimensiones (latencia del sueño, duración, eficiencia y disfunción diurna). Los ítems se responden a través de una escala tipo Likert.

El nivel de actividad física se evaluó a través del Cuestionario Internacional de Actividad Física (IPAQ); el cual consta de cuatro dominios (7 ítems): laboral, doméstico, transporte y tiempo libre. El indicador de actividad física se expresa en MET-minutos/semana y se clasifica el nivel de actividad física en bajo, moderado o alto.

Finalmente se incluyeron algunas preguntas sobre actividades sedentarias a lo largo del día, así como otros factores que alteran los patrones del sueño.

Análisis Estadístico

Los datos fueron registrados en plantillas diseñadas para este estudio, en donde se incorporaron los datos de todas las variables evaluadas para cada sujeto, en cada una de las columnas establecidas. Luego se procedió a vaciar los datos en una plantilla de Stata para su posterior clasificación de acuerdo a las categorías establecidas por cada uno de los test y su ulterior análisis. En primera instancia se realizó el análisis descriptivo, y posteriormente se aplicó la prueba T student para determinar la relación de las variables, así como gráficos de regresión lineal. Todos los análisis se realizaron con el programa SPSS, versión 15.0. El nivel de confianza fue del 95% ($p < 0.05$) y su correlación fue calculada por el coeficiente de Pearson.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación de los Test.

Tabla 1. Características generales de la población

Variable	n=53
Femenino/Masculino	29/23
Edad (años)	32.82 ±6.7
Jornada Laboral	8.2 ± 2.0
<i>Cuestionario Oviedo de Sueño</i>	
Calidad del Sueño (%)	74.9 ±11.35
Patrón del Sueño (h/día)	6.68 ±1.15
Eficiencia del Sueño (%)	85.65 ±14.93
Insomnio (9-45)	21.03 ±5.28
Hipersomnio (3-15)	7.11 ±1.69
Puntuación total test (18-90)	41.78 ±6.6
<i>Horas/día sentado</i>	
Laboral/Estudio (h/día)	8.45 ±3.16
Ocio (h/día)	3.68 ±2.27
Horas totales (h/día)	12.04 ±3.34

Valores expresados media ± desviación estándar

Fuente: elaboración propia 2020.

SUEÑO Y ACTIVIDAD FÍSICA EN OFICINISTAS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA
CONTINGENCIA SANITARIA POR SARS-COV-2

La tabla 1. muestra las variables demográficas, del cuestionario del sueño y comportamiento sedentario, donde se observa un 58.8 % (n=29) correspondiente al género femenino y 44.2% (n=23) género masculino. La edad media de los sujetos de 32.82 6.70. En cuanto al estado civil, el 73.1% permanecían solteros y 29.9% casados. En el ámbito de salud, ninguno de ellos presentaba diagnóstico de depresión, 65.4 % no presentaba ninguna comorbilidad mientras que el 17.3 % presentó obesidad, 7.7 % hipertensión arterial y 11.5 % otra comorbilidad. El promedio la jornada de horas laborales es de 8.2 ± 2.0 .

Tabla 2. Descripción del Cuestionario de Oviedo del Sueño

Variable	Femenino (n= 29)	Masculino (n= 23)
Insomnio	23	12
Somnolencia	22	18
Dificultad para permanecer dormido	24	22
Dificultad para conciliar el sueño	23	17
Dificultad para tener sueño reparador	25	22
Uso de fármacos para dormir	4	3
<i>Hábitos antes de dormir</i>		
Consumo de alcohol	1	5
Consumo de abundante alimento	6	5
Consumo de cigarro	3	2
Consumo de cafeína	4	1

Fuente: elaboración propia, 2020.

En el parámetro del sueño; 17 de los hombres y 25 de las mujeres tienen dificultad para conciliar el sueño, 12 hombres y 22 mujeres tienen dificultad para permanecer dormidos. Otras de las alteraciones del sueño que se presentaron fueron somnolencia; 18 hombres y 22 mujeres. Y finalmente con dificultad para permanecer dormidos fueron 22 hombres y 24 mujeres.

En criterios de higiene del sueño, se consideraron los hábitos que se tienen antes de dormir; donde destacan 21.2 % consumo de abundante alimento, 11.5 % ingesta de alcohol, 9.6 % bebidas con cafeína y 9.6 % cigarro.

Tabla 3. Valores del Cuestionario Oviedo del Sueño (COS) según el nivel de actividad física

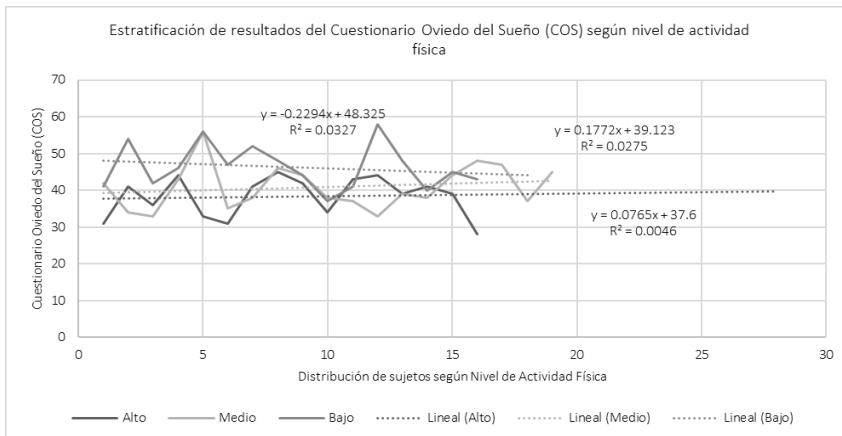
Nivel de Actividad Física (IPAQ)	Prevalencia (n=52)	Media	Sector Laboral	
			Público	Privado
Alto	16	38.25 ±5.37	4	12
Medio	29	40.89 ±6	2	27
Bajo	16	46.37 ±6.04	3	13

Fuente: elaboración propia, 2020.

Valores del Cuestionario Oviedo del Sueño (COS) según el nivel de actividad física. Los valores de prevalencia son expresados en números absolutos y medias ± desviación estándar. La prevalencia del COS es estratificado según el nivel de actividad física IPAQ (alto, medio, bajo).

La tabla 3 muestra los resultados del Cuestionario Oviedo del Sueño, estratificado de acuerdo al nivel de actividad física que realizan los sujetos evaluados. Se muestra mayor alteración del sueño en el nivel de actividad leve, seguido del medio y finalmente el alto. Con respecto a la institución en la que trabajan; 16.8 % pertenecen al ámbito público y 83 % al privado.

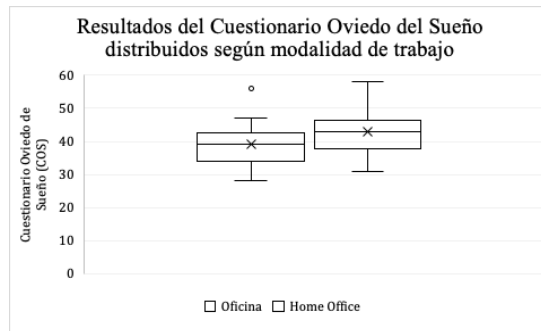
Figura 1. Estratificación de resultados del Cuestionario Oviedo del Sueño (COS) según el nivel de actividad física. Gráfico de regresión lineal simple donde se muestra el comportamiento de los resultados del COS distribuidos según el nivel de actividad física (alto, medio, bajo).



Fuente: elaboración propia, 2020.

La figura 1 expone la relación del Cuestionario Oviedo del Sueño (COS) con el nivel de actividad física, según los resultados obtenidos en IPAQ. Se observa que estadísticamente existe mayor relación en la actividad física baja ($r = 0.1808$), seguido del medio ($r = 0.1658$) y finalmente alta ($r = 0.0678$). Es importante identificar que los puntajes de COS son mayores en el nivel de actividad baja, con respecto al medio y al alto.

Figura 2. Resultados del Cuestionario Oviedo del Sueño distribuidos según modalidad de trabajo. Gráfico de caja y bigotes donde muestra la distribución de los resultados según el modo de trabajo: oficina y home office.



Fuente: elaboración propia, 2020.

La gráfica II. expone una comparativa de los resultados obtenidos en el Cuestionario del Sueño de Oviedo (COS) de acuerdo a la modalidad de trabajo; presencial en oficina y home office. Se observa que 17 de los sujetos trabajan en oficina y 34 realizan home office. Estadísticamente se obtuvo una media en trabajo en oficina de 39.23 6.56 y en home office 43.05 6.34, lo cual nos indica mayores alteraciones en la calidad y en los patrones del sueño respectivamente.

Conclusiones

Los datos fueron recabados durante el confinamiento derivado por la contingencia sanitaria por la pandemia por COVID-19. Observamos que cerca del 30% de nuestra población tiene deficiencias del sueño tales como insomnio o hiperinsomnio. La prevalencia de hábitos que puedan influir en las deficiencias del sueño es de alrededor de 52%, en los cuales el más frecuente es el consumo abundante de alimentos, seguido de ingesta de alcohol, cigarro y bebidas con cafeína. Se realizó una estratificación con bases en el nivel de actividad física, en el cual encontramos una correlación entre menor actividad física y mayor alteración del sueño.

El presente capítulo nos invita a reflexionar sobre los hábitos que influyen en el sueño en época de confinamiento en población mexicana, hay variables presentes y otras emergentes que hay que considerar. La actividad física es una de las variables

más preponderantes al momento de establecer estrategias para mejorar la calidad de vida en específico en la variable sueño en época de confinamiento, sobre todo como una posibilidad de considerarla para como una iniciativa que permite una intervención orientada a prevenir y/o retrasar niveles descendidos en la variable presentada en el presente capítulo y su posible evolución hacia otras patologías neurodegenerativas que la afectan hoy en día. El ejercicio físico, la calidad de sueño y el confinamiento son tres variables que se hace necesario considerar y poder intervenir con estrategias planificadas, hoy más que nunca los beneficios ya conocidos de la práctica regular de actividad física a nivel psicológico, social y físico juegan un rol importante en el funcionamiento cerebral en el ciclo vital y conforman un factor de riesgo modificable posible de intervenir para evitar deterioro cognitivo y su evolución hacia demencia. Promover adecuados hábitos de sueño, de ejercicio físico debería ser considerado en los programas preventivos dirigidos a la población adulta en proceso de confinamiento. El desarrollo de ejercicio físico es fundamental por lo que en su casa o lugar de confinamiento deben realizarlos de igual manera, esto ayudará a mantenerlos activos y combatir el estrés. Es ideal que se realice ejercicio físico todos los días prescrito por un profesional del área cautelando principios del entrenamiento como intensidad, volumen, alternancia muscular, tipos de ejercicios, progresión, entre otros. En función y respondiendo las demandas específicas de cada persona.

El presente trabajo fue realizado en una muestra de 52 oficinistas que iniciaron trabajo desde casa, como parte del confinamiento por la pandemia por COVID-19. Esto representa una debilidad, dado la cantidad de sujetos ingresados, lo cual no permite generalizar los resultados en un contexto poblacional más amplio. Sin embargo, los presentes resultados representan información científica importante respecto a los hábitos físicos a seguir y la importancia de la estabilidad emocional dentro de un contexto de salud integral. Por lo tanto, es deseable en investigaciones posteriores, partiendo de los resultados descritos, aumentar la cantidad de sujetos para tratar de extrapolar los resultados a mayor escala.

Bibliografía

- Lu, H., Stratton, C. W., & Tang, Y. W. (2020). Outbreak of pneumonia of unknown etiology in Wuhan, China: The mystery and the miracle. *Journal of medical virology*, 92(4), 401–402.
- Hui, D. S., I Azhar, E., Madani, T. A., Ntoumi, F., Kock, R., Dar, O., Ippolito, G., et al (2020). The continuing 2019-nCoV epidemic threat of novel coronaviruses to global health - The latest 2019 novel coronavirus outbreak in Wuhan, China. *International journal of infectious diseases : IJID : official publication of the International Society for Infectious Diseases*, 91, 264–266.
- Guo, Y. R., Cao, Q. D., Hong, Z. S., Tan, Y. Y., Chen, S. D., Jin, H. J., Tan, K. S., et al. Yan, Y. (2020). The origin, transmission and clinical therapies on coronavirus disease 2019 (COVID-19) outbreak - an update on the status. *Military Medical Research*, 7(1), 11.

- Andersen, K. G., Rambaut, A., Lipkin, W. I., Holmes, E. C., & Garry, R. F. (2020). The proximal origin of SARS-CoV-2. *Nature medicine*, 26(4), 450–452.
- Shahid, Z., Kalayanamitra, R., McClafferty, B., Kepko, D., Ramgobin, D., Patel, R., Aggarwal, C. S., Vunnam, R., Sahu, N., Bhatt, D., Jones, K., Golamari, R., & Jain, R. (2020). COVID-19 and Older Adults: What We Know. *Journal of the American Geriatrics Society*, 68(5), 926–929.
- Baud David. (2020). Real estimates of mortality following COVID-19 infection. *The Lancet*, 20, 733.
- Suárez, V., Suarez Quezada, M., Oros Ruiz, S., & Ronquillo De Jesús, E. (2020). Epidemiology of COVID-19 in Mexico: from the 27th of February to the 30th of April 2020. *Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020*. *Revista clinica espanola*, S0014-2565(20)30144-2. Advance online publication.
- COVID-19: Información General. Recuperado el 29 de septiembre de 2020 de Gobierno de México <https://coronavirus.gob.mx/datos/>
- COVID-19 Information System for the region of the Americas. Recuperado el 29 de septiembre de 2020 de <https://paho-covid19-response-who.hub.arcgis.com>
- Wang, D., Hu, B., Hu, C., Zhu, F., Liu, X., Zhang, J., Wang, B., Xiang, H., Cheng, Z., Xiong, Y., Zhao, Y., Li, Y., Wang, X., & Peng, Z. (2020). Clinical Characteristics of 138 Hospitalized Patients With 2019 Novel Coronavirus-Infected Pneumonia in Wuhan, China. *JAMA*, 323(11), 1061–1069.
- Qiu, J., Shen, B., Zhao, M., Wang, Z., Xie, B., & Xu, Y. (2020). A nationwide survey of psychological distress among Chinese people in the COVID-19 epidemic: implications and policy recommendations. *General psychiatry*, 33(2), e100213.
- Lai, J., Ma, S., Wang, Y., Cai, Z., Hu, J., Wei, N., Wu, J., Du, H., Chen, T., Li, R., Tan, H., Kang, L., Yao, L., Huang, M., Wang, H., Wang, G., Liu, Z., & Hu, S. (2020). Factors Associated With Mental Health Outcomes Among Health Care Workers Exposed to Coronavirus Disease 2019. *JAMA network open*, 3(3), e203976.
- Sher L. (2020). COVID-19, anxiety, sleep disturbances and suicide. *Sleep medicine*, 70, 124.
- Télez-López, A., Villegas-Guinea, D., Juárez-García, D., & Segura-Herrera, G. (2012). Cuestionario de trastornos del sueño Monterrey. *Medicina universitaria*, 14 (56), 150-156.
- Sierra, J. C., Jiménez-Navarro, C., & Martín-Ortiz, J. D. (2002). Calidad del sueño en estudiantes universitarios: importancia de la higiene del sueño. *Salud mental*, 25(6), 35-43.
- Andréu, M. M., de Larrinaga, A. Á. R., Pérez, J. A. M., Martínez, M. Á. M., Cuesta, F. J. P., Guerra, A. J. A., & Rodríguez, P. G. (2016). Sueño saludable: evidencias y guías de actuación. Documento oficial de la Sociedad Española de Sueño. *Rev Neurol*, 63(Suplemento 2), S1-S27.

- Carrillo-Mora, P., Barajas-Martínez, K. G., Sánchez-Vázquez, I., & Rangel-Caballero, M. F. (2018). Trastornos del sueño: ¿qué son y cuáles son sus consecuencias? *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 61(1), 6-20.
- Jiménez, B., & Lechuga, Y. A. (2019). La importancia del sueño en la vida cotidiana. *Contactos, Revista de Educación en Ciencias e Ingeniería*, (112), 61-68.
- Miró, E., Lozano, M. D. C. C., & Casal, G. B. (2005). Sueño y calidad de vida. *Revista colombiana de psicología*, (14), 11-27.
- Miró, E., Iáñez, M. A., & del Carmen Cano-Lozano, M. (2002). Patrones de sueño y salud. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(2), 301-326.
- Vassalli A, Dijk DJ. Sleep functions: current questions and new approaches. *Eur J Neurosci*. 2009; 29:1830-41.
- Thorin Klosowski, Build an Insanely Loud Alarm to Get Yourself Out of Bed No Matter What, *Lifehacker*, 11 de agosto de 2015.
- Martínez-Martínez M, Carpizo-Alfayate R. El sueño del adulto. In *Sociedad Española de Sueño. Tratado de medicina del sueño*. Madrid: SES/Ed. Medica Panamericana; 2015. p. 37-47.
- American Academy of Sleep Medicine. (2018). Position Paper for the Treatment of Nightmare Disorder in Adults. 25 Agos 2020, de American Academy of Sleep Medicine Sitio web: <https://aasm.org/clinical-resources/practice-standards/practice-guidelines/>
- Ortiz, M. Á. C., Escandón, O. S., Islas, J. A. A., Tirado, E. A., & Lechuga, Y. A. (2016). Epidemiología de los trastornos del sueño en población mexicana: seis años de experiencia en un centro de tercer nivel. *An Med (Mex)*, 61(2), 87-92.
- Pendergrast M, *Uncommon Grounds: The History of Coffee and How It Transformed Our World*, Nueva York: Basic Books, 2010. [Trad. cast.: *El café: historia de la semilla que cambió el mundo*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 2002.]
- Huffington, A. (2017). La revolución del sueño: Transforma tu vida, noche tras noche. Plataforma.
- Roehrs T, Roth T. Caffeine: Sleep and daytime sleepiness. *Sleep Med Rev*. 2008; 12:153-62.
- Pear & Hulse (2006) «Patrick Kennedy Says He'll Seek Help for Addiction», *The New York Times* www.nytimes.com.
- Akerstedt, T. (2003). Shift work and disturbed sleep/ wakefulness. *Occupational Medicine*, 53, 89-94.
- Jiménez-Genchi, A., & Caraveo-Anduaga, J. (2017). Crude and Adjusted Prevalence of Sleep Complaints in Mexico City. *Sleep science (Sao Paulo, Brazil)*, 10(3), 113–121.
- Milenio. (2020). Home office por coronavirus lleva a 41% de mexicanos a trabajar más. 25 Agosto 2020, de Milenio Sitio web: <https://www.milenio.com/negocios/home-office-por-coronavirus-lleva-a-41-de-mexicanos-a-trabajar-mas>

FORBES (2020) El Covid-19 está poniendo a prueba el modelo Home Office en empresas. Agosto 2020. De Forbes sitio web: <https://www.forbes.com.mx/el-covid-19-esta-poniendo-a-prueba-el-modelo-home-office-en-empresas/>

Organización Mundial de la Salud (2020) OMS, <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>

Cristi-Montero, C., Celis-Morales, C., Ramírez-Campillo, R., Aguilar-Farías, N., Álvarez, C., & Rodríguez-Rodríguez, F. (2015). ¡Sedentarismo e inactividad física no son lo mismo!: una actualización de conceptos orientada a la prescripción del ejercicio físico para la salud. *Revista médica de Chile*, 143(8), 1089-1090.

Arabia, J. J. M. (2020). Inactividad física, ejercicio y pandemia COVID-19. *VIREF Revista de Educación Física*, 9(2), 43-56.

Bravo-Cucci, S., Kosakowski, H., Cortés, R. N., Huamash, C. S., & Asencios, J. A. (2020). La actividad física en el contexto de aislamiento social por COVID-19. *GICOS: Revista del Grupo de Investigaciones en Comunidad y Salud*, 5(2), 6-22.

Robert Pear, Carl Hulse, «Patrick Kennedy Says He'll Seek Help for Addiction», *The New York Times*, 5 de mayo de 2006.

López Chicharro, J., & Fernández Vaquero, A. (2001). *Fisiología del ejercicio*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Guerrero-Zúñiga, S., Gaona-Pineda, E. B., Cuevas-Nasu, L., Torre-Bouscoulet, L., Reyes-Zúñiga, M., Shamah-Levy, T., & Pérez-Padilla, R. (2018). Prevalencia de síntomas de sueño y riesgo de apnea obstructiva del sueño en México. *salud pública de México*, 60, 347-355.

Killgore, W., Sleep deprivation impairs recognition of specific emotions. *Neurobiology of sleep and circadian Rhythms*. (3), 10-16, 2017.

Mañas, C. M., & López, M. P. (2016). Análisis de la calidad de sueño en una muestra de trabajadores del sector público. *Revista Enfermería del Trabajo*, 6(1), 4-11.

Verdejo-García, A., & Bechara, A. (2010). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Psicothema*, 22(2), 227-235.

La pandemia SARS- COV2 y su efecto en las actividades económicas de Tampico, Madero y Altamira, Tamaulipas.¹

Elizabeth Lizeth Mayer Granados, Jorge Alberto Charles Coll, María Isabel De la Garza Ramos.

Resumen

El presente trabajo de investigación que se muestra en este capítulo tiene como objetivo analizar el efecto de la pandemia SARS- COV2 en las actividades económicas de la zona metropolitana de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, Tamaulipas. Para ello se llevo a cabo un estudio empírico cuantitativo, utilizando datos primarios recogidos durante el mes de septiembre del 2020. La unidad de análisis estuvo integrada por empresarios de todos los sectores económicos presentes en la zona Sur de Tamaulipas, a quienes se les encuestó sobre la perspectiva de crecimiento real de su respectiva empresa, las ventas y la actividad económica, el empleo, el estrés financiero y el riesgo de quiebra. Entre los principales hallazgos se encuentran los siguientes: Se presenta por primera vez el índice local de Actividad Económica en base a la información de ventas de las empresas; Se observa una caída de la actividad económica y una disminución importante en los niveles de empleo; Y finalmente, se identifican los principales motivos de estrés financiero que sufren actualmente los empresarios Tamaulipecos y la probabilidad de quiebra de las mismas.

Palabras clave: COVID-19; Impacto económico; SARS-COV2

Abstract

This paper analyzes the impact of the pandemic from the SARS- COV2 virus, on economic activities within the metropolitan area of Altamira, Cd. Madero and Tampico, Tamaulipas. For this, an empiric, quantitative research was carried out with primary data gathered during the month of September 2020. Unit of analysis is comprised of business owners from al economic sectors established in the south of Tamaulipas who were surveyed and asked questions regarding their growth perspective, sales, economic activity, employment levels, and finally, about the main causes of financial stress and definitive close probability.

Keywords: COVID-19; Economic impact; SARS-COV2

1 Proyecto de Investigación para la publicación de libro: Efectos sociales, económicos, emocionales y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID-19 y la cuarentena sanitaria. Periodo de TI 2020-2021 / Trabajo colaborativo con la Red de investigación regional y el CA Desarrollo Local y Competitividad Empresarial UPSLP-CA-2

Introducción

Estamos ante una crisis sanitaria de graves consecuencias no solo en el ámbito de la salud sino también en el contexto económico, que ha generado incertidumbre por el futuro de las empresas, los empleos, las inversiones, las exportaciones, entre otras variables macroeconómicas.

Durante el primer trimestre del 2020, los países del mundo iniciaron la implementación de las medidas de contención para controlar la propagación de la enfermedad COVID-19, la cual, es originada por un nuevo tipo de coronavirus. El Centro Chino para el Control y Prevención de Enfermedades (CCDC), el 7 de enero de 2020 nombró a este nuevo virus Síndrome Respiratorio Agudo Severo Coronavirus (SARS-CoV-2). Posteriormente, la Organización Mundial de la Salud (OMS por sus siglas en español), la consideró una pandemia de carácter mundial.

El primer país en iniciar el confinamiento provocado por COVID-19 fue China. El 23 de enero, el gobierno de este país declara en cuarentena a la población de Wuhan, lugar donde se considera inició el virus durante el mes de diciembre del 2019. El virus no tardó en propagarse rápidamente. Al 31 de enero ya se había extendido a otros continentes. Italia, Francia, Alemania y Finlandia fueron los primeros países del continente europeo en reportar casos; Canadá y Estados Unidos del continente americano; y Australia en Oceanía (OMS, 2020). Para el primero de febrero, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reporta casos en trece nuevos países. En Europa se suman más países: Rusia, España, Suiza y Reyno Unido presentan casos de personas infectadas; En Asia se extendió a nueve países más: Vietnam, Singapur, Malasia, Camboya, Filipinas, Nepal, India, Sri Lanka y Emiratos Árabes Unidos. Posteriormente, en ésa misma semana, se confirma un caso en Bélgica. Según los reportes de la OMS, el 15 de febrero se registra el primer caso infectado en Egipto siendo el primero en el continente africano. Posteriormente, el 27 de febrero Brasil reporta su primer caso siendo el primero en Sudamérica. Para finales de febrero del 2020 había más casos reportados fuera de China que dentro del país donde se identificó el primer caso de COVID-19. México no fue la excepción, el 29 de febrero del mismo año, se reportan los primeros dos casos confirmados. Según la Secretaría de Salud, el contagio de los casos mexicanos se originó en Italia dónde se infectaron. Derivado de todo lo anterior, la OMS informó que el riesgo de propagación y contagio es muy alto por lo que recomienda medidas de cuidado extremo.

Esta rápida propagación originó que las fronteras se cerraran afectando prácticamente a todos los sectores económicos de manera importante. A partir de lo anterior, las naciones han implementado diversas medidas de contención que van desde iniciar un confinamiento, hasta el cierre temporal de los negocios y la reducción de los servicios, lo que ha provocado una desaceleración global y una recesión económica desencadenando problemas serios en el empleo y la pobreza (Charles y Mayer, 2020).

La OMS (2020) es su informe del 18 de octubre declaró que al cabo de diez meses se han registrado más de 40 millones de casos de infectados en todo el mundo y 1.1 millones de muertes, la mayoría de estos se concentran en el continente americano. De acuerdo con la OMS al 20 de octubre del 2020 México reportó 851,227 casos confirmados de COVID-19 y 86,167 muertes. Esto nos coloca entre los 10 países con más casos infectados de COVID-19. En Tamaulipas, uno de los estados más importantes de México por su ubicación geográfica, conectividad y potencial productiva, la situación es alarmante, al 20 de octubre había 31,087 casos infectados y 2,688 muertes. Esta situación deja en estado de vulnerabilidad a la población tamaulipeca, originando recesión económica y desempleo. Es decir, esta situación pone de manifiesto el riesgo no solo en cuestiones de salud sino en las repercusiones económicas y sociales a las que nos enfrentamos.

A partir de esta problemática este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el efecto de la pandemia SARS- COV2 y en las actividades económicas de la zona conurbada de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, Tamaulipas. Enfocándonos principalmente en el análisis de las variables perspectivas tanto de la economía local como de su empresa, las ventas y la actividad económica de las empresas tamaulipecas, el empleo, y finalmente, el estrés financiero y el riesgo de quiebra. En ese sentido se desprenden las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cómo percibe la comunidad empresarial que será la situación económica en la zona sur de Tamaulipas para el 2020 respecto del año pasado?
2. ¿Cuál es la perspectiva real que tiene el empresario tamaulipeco sobre el crecimiento de su empresa durante el 2020?
3. ¿Cómo se comportaron las ventas en las empresas del sur de Tamaulipas durante la pandemia?
4. ¿De qué manera ha impactado la pandemia en los niveles de desempleo en las empresas tamaulipecas?
5. ¿Cómo ha afectado la pandemia del virus SARS- COV2 respecto a la posición de liquidez y capacidad de cumplir con los compromisos financieros de las empresas Tamaulipecas?
6. ¿Cuáles son los motivos de estrés financiero de las empresas Tamaulipecas?
7. ¿Cuál es el riesgo de quiebra de las empresas Tamaulipas a partir de la pandemia del virus SARS- COV2?

Para dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas, este capítulo de libro se estructura desarrollando un apartado de contexto teórico, otro apartado que informa el método científico abordado, un apartado posterior que presenta los resultados del estudio empírico y finalmente un último apartado con las conclusiones del trabajo de investigación realizado.

Contexto teórico

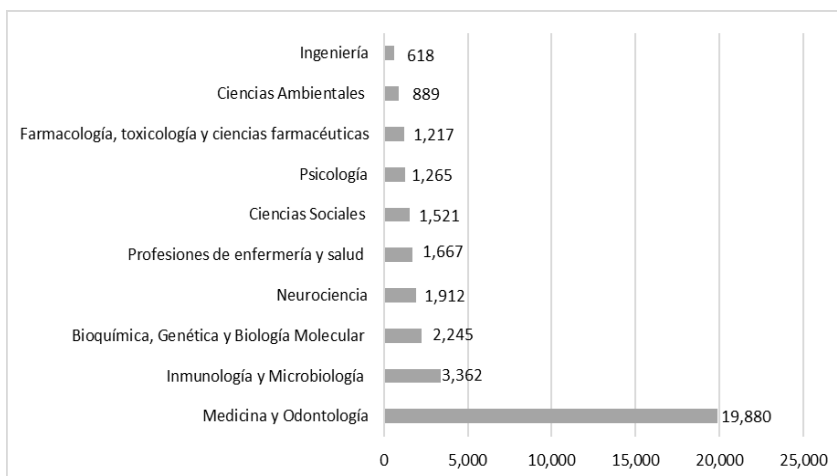
Han pasado ya varios meses desde que la OMS declaró que la enfermedad COVID-19 es una emergencia de salud pública mundial. Científicos de todo el mundo están trabajando para entender lo referente a su propagación, tratamiento médico, contención y cura. Eso desde el punto de vista de salud. Pero también hay un esfuerzo por la comunidad científica para analizar los efectos que esta crisis de salud a nivel económico y social.

A pesar de que existen estudios que investigan el efecto de las pandemias en el crecimiento económico de un país, al tratarse de una pandemia originada por un nuevo virus, en la literatura actual no hay suficiente evidencia empírica que explique los efectos de este fenómeno. De acuerdo con la revisión de la literatura los primeros aportes los encontramos en el 2019, haciendo una reflexión sobre la enfermedad COVID-19, centrándose en el tema de la transmisión, contagio y propagación del virus (Brimblecombe, 2019; Kumara y Morawska, 2019; Materassi, 2019)². En dichos artículos científicos la extensión de la información que se aporta no es mayor cinco cuartillas. Y esto se debe a que estamos ante un fenómeno totalmente nuevo y desconocido hasta el momento. Sin embargo, el interés por la comunidad científica es alto, en lo que va del año (octubre del 2020) las publicaciones sobre el tema han incrementado rápidamente, pasaron de tres publicaciones en diciembre del 2019 a 26,012 publicaciones para octubre del 2020 (solo considerando la base de datos ScienceDirect).

No es de sorprenderse que la gran parte de las publicaciones se ocupan de las cuestiones médicas, sin embargo, el tema en torno a la enfermedad COVID-19 es de interés multidisciplinar. Científicos de distintas áreas temáticas están trabajando para entender mejor éste fenómeno (ver Figura 1).

2 De acuerdo con la base de datos científica de la ScienceDirect

Figura 1. Estado del arte de las publicaciones sobre COVID-19 distribuidas por área temática



Nota: Algunas publicaciones abarcan más de un área temática.
Fuente: Datos extraídos de ScienceDirect, 20 de octubre de 2020.

A través de la historia hemos observado que las pandemias tienen un efecto negativo en la economía de una región y esto se debe principalmente a las características de contagio, la gravedad de la enfermedad que produce y su impacto de la población (Oliva, Delgado y Larrauri, 2019:5). La humanidad lo ha observado a lo largo de la historia desde la peste de Justiniano durante el imperio bizantino, la peste negra (1346-1353), la gran plaga (1665-1666), hasta las pandemias más actuales como el coronavirus. Todas estas pandemias suscitadas en la historia de la humanidad han tenido resultados catastróficos de mortandad y pobreza, afectando la economía de las regiones, distorsionando las actividades económicas principalmente debido a las medidas que se toman para prevenir los contagios masivos. Por una parte, el confinamiento voluntario reduce de manera drástica la demanda en todos los sectores económicos, llevando a la quiebra a muchas empresas y generando una enorme cantidad de desempleo que a su vez reduce aún más la capacidad de demanda de la población. Lo anterior ocurre a una escala macroeconómica, por lo tanto, genera una desaceleración importante que deriva en recesiones económicas.

En general, la literatura muestra que la recesión tiene un impacto en la tasa de desempleo y en el crecimiento del empleo (Mejía-Reyes y Vergara-González, 2017) y en la tasa de crecimiento de la producción durante la crisis y posteriormente en su fase de recuperación (Wynne y Balke 1993; Balke y Wynne, 1995). Lo anterior produce un estrés financiero derivado en buena medida a la percepción del riesgo de quiebra que las empresas experimentan. En ese sentido, el Banco Mundial declaró en un comunicado de prensa el 08 de julio del 2020, que la enfermedad COVID-19 (coronavirus) está afectando la economía mundial y considera que es la peor recesión

que se ha vivido en décadas. Los informes del Banco Mundial (2020) muestran que las proyecciones de referencia pronostican una contracción del 5.2 % en el producto interno bruto mundial en 2020. El panorama para América Latina y el Caribe va en ese mismo tenor, pues se prevé que la pandemia hará que la actividad económica experimente una caída de crecimiento del 7.2 % en 2020.

Las condiciones de México han empeorado desde que la pandemia de COVID-19 surgió. México es un país productor de petróleo y la fuerte caída de sus precios ha afectado en su economía. Asimismo, la desaceleración económica que ha sufrido Estados Unidos ha tenido un impacto negativo en la cadena de suministro de México. Por otra parte, la crisis económica de China también está afectando la economía mexicana, ya que China es uno de los principales proveedores de suministros en México. Asimismo, distintos sectores clave para el crecimiento económico de México se han afectado a raíz de la pandemia entre ellos, el Turismo. En ese sentido, se estima que la economía de México en el 2020 se retraiga un 7.5% derivado de la caída en la demanda agregada, el desplome de los precios del petróleo, las restricciones de movilidad, el cierre temporal de las fronteras, la paralización del turismo, entre muchos otros fenómenos económicos, lo que se deriva en una economía menos dinámica y productiva (Banco Mundial, 2020). Lo anterior genera empresas menos productivas, con menos ventas y por ende menos rentables. Esto a su vez, impacta en sustentabilidad para mantener sus empleos lo que se traduce en pérdidas de empleos, o hasta en el riesgo de quiebra (Charles y Mayer 2020; Orellano, 2020). Bajo este contexto, y a manera de realizar un análisis descriptivo y exploratorio sobre este fenómeno, los integrantes del Cuerpo Académico Cultura y Desarrollo de la Empresa de la Facultad de Comercio y Administración de Tampico nos hemos dado a la tarea de realizar una investigación científica sobre la pandemia SARS- COV2 y su efecto en las actividades económicas de los municipios Tampico, Madero y Altamira, en el estado de Tamaulipas.

Metodología

Para realizar este trabajo de investigación, se llevó a cabo un estudio empírico cuantitativo, utilizando datos primarios recogidos durante el mes de septiembre del 2020. La unidad de análisis estuvo integrada por empresarios de la zona Sur de Tamaulipas de todos los sectores económicos, a quienes se les encuestó sobre su perspectiva de crecimiento real, las ventas y la actividad económica, el empleo, el estrés financiero y los riesgos de quiebra de sus respectivas empresas. Para la recolección de los datos se aplicó un cuestionario con 12 ítems considerando una escala Likert de cinco niveles y preguntas de opción múltiple. Para el análisis de los datos se hizo inferencia estadística considerando una muestra conformada por 300 empresarios (dueños de empresas), lo que significa que los datos obtenidos refieren a trescientos casos de empresas tamaulipecas.

Resultados

Antes de proceder con los resultados del estudio empírico, es importante describir el contexto del desarrollo del virus SARS- COV2 en Tamaulipas, por lo que a continuación se presenta la Tabla 1, que muestra el reporte desagregado por municipios el número de los casos infectados (positivos), activos a la fecha, recuperados y defunciones por COVID-19. Cabe mencionar que los datos secundarios que presentamos se obtuvieron desde la página oficial del Gobierno Federal del Estado. Como se puede apreciar, Matamoros (5,631), Tampico (5,248), Reynosa (4,435), Victoria (3,956), Ciudad Madero (3, 245), Altamira (2484), Nuevo Laredo (2437) y El Mante (1,179), son los municipios con más de mil casos infectados a la fecha. En cuanto al número de defunciones, los municipios de Tamaulipas que más porcentaje de muertes por COVID-19 ha tenido a la fecha son Reynosa (24.14%), Matamoros (16.85), Tampico (15.10%) y Nuevo Laredo (11.42%).

Tabla 1. Desarrollo de la enfermedad COVID-19 en el estado de Tamaulipas

Municipio	Positivos	Activos	Recuperados	Defunciones
Abasolo	20	0	17	3
Aldama	69	7	56	6
Altamira	2484	120	2202	162
Antiguo Morelos	11	0	10	1
Burgos	4	0	4	0
Bustamante	3	0	3	0
Camargo	58	1	55	2
Casas	3	0	1	2
Ciudad Madero	3245	115	2935	195
Cruillas	2	0	2	0
El Mante	1179	52	1068	59
González	63	10	46	7
Guerrero	7	0	7	0
Gustavo Díaz Ordaz	28	2	24	2
Guémez	33	1	28	4
Gómez Farías	26	0	19	7
Hidalgo	25	9	11	5
Jaumave	39	3	31	5
Jiménez	6	2	2	2
Llera	12	1	8	3
Mainero	0	0	0	0

EFFECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y DE LA SALUD OCASIONADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID19

Matamoros	5631	226	4952	453
Mier	20	1	19	0
Miguel Alemán	224	11	204	9
Miquihuana	1	0	1	0
Méndez	7	0	7	0
Nuevo Laredo	2437	79	2051	307
Nuevo Morelos	12	0	11	1
Ocampo	29	3	23	3
Padilla	65	0	61	4
Palmillas	0	0	0	0
Reynosa	4435	97	3689	649
Río Bravo	595	14	476	105
San Carlos	11	0	9	2
San Fernando	395	28	343	24
Soto la Marina	106	9	94	3
Tampico	5248	180	4662	406
Tula	47	0	39	8
Valle Hermoso	428	19	367	42
Victoria	3956	352	3408	196
Villagrán	1	0	1	0
Xicoténcatl	122	5	106	11
Total	31087	1347	27052	2688

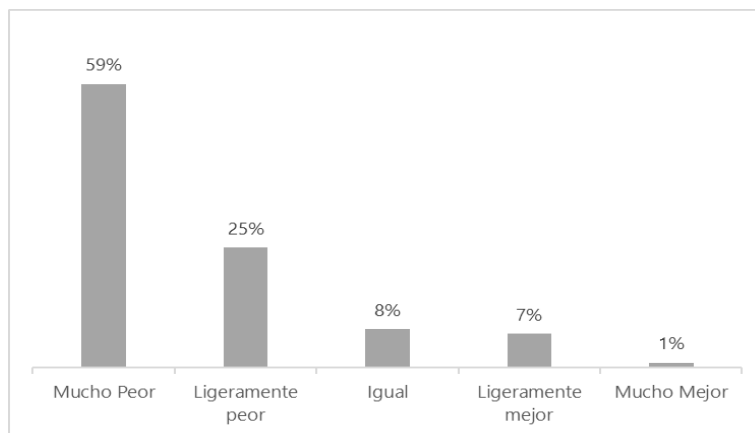
Nota: Dato actualizado al 20 de octubre del 2020

Fuente: Tamaulipas, Gobierno del estado. Portal de información sobre el coronavirus. Informe recuperado desde: <https://coronavirus.tamaulipas.gob.mx/situacion-geografica-del-coronavirus/>

Economía local

Bajo ese panorama, la zona Sur de Tamaulipas ya está padeciendo los efectos económicos de dicha pandemia. Para dar respuesta a la primera pregunta de investigación del presente capítulo, encontramos que la percepción de los empresarios tamaulipecos sobre cuál será la situación económica en la zona conurbada para el 2020, respecto del año pasado es negativa, ya que el 59% de los encuestados perciben que la economía local será mucho peor respecto a la del año pasado y solo un 1% de los empresarios la percibe como mucho mejor (ver Figura 2).

Figura 2. Percepción de los empresarios tamaulipecos sobre la economía local

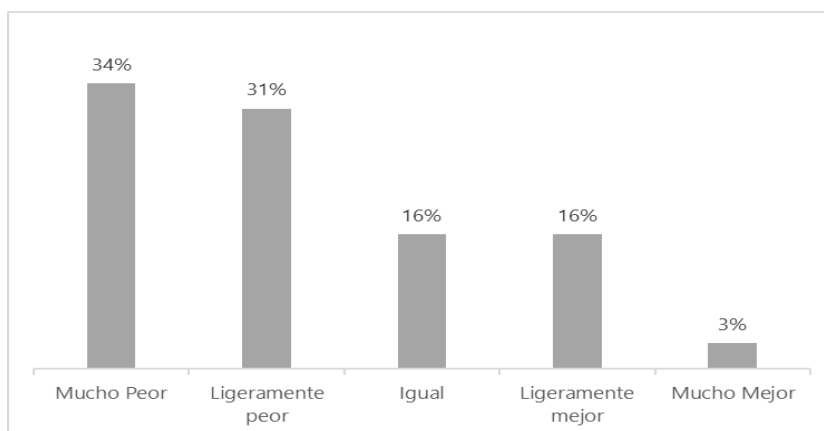


Fuente: elaboración propia,2020.

Perspectiva real sobre el crecimiento de la empresa

Asimismo, se les preguntó cuál es la perspectiva real que tiene sobre el crecimiento de su empresa durante el 2020, y el 65% tiene perspectivas que caen dentro del espectro negativo respecto del crecimiento real de su empresa en relación con el año anterior y solo el 3% de los encuestados considera que su empresa tendrá un crecimiento mucho mejor respecto al año previo (ver Figura 3).

Figura 3. Perspectiva real que tiene los empresarios tamaulipecos sobre el crecimiento de su empresa durante el 2020

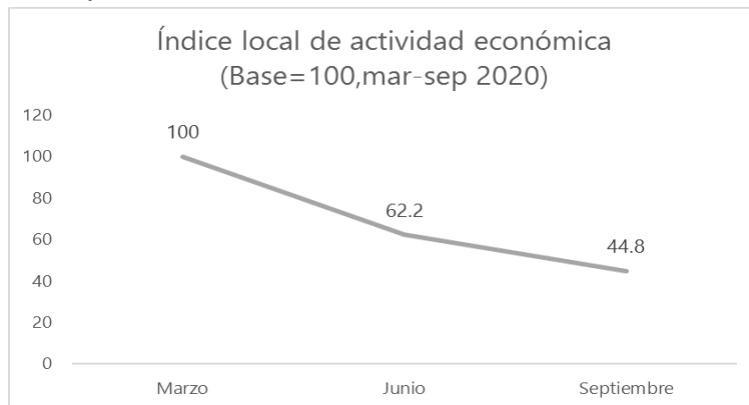


Fuente: elaboración propia,2020.

Ventas

En cuanto la pregunta de investigación número 3, respecto a cómo se comportaron las ventas en las empresas del sur de Tamaulipas durante la pandemia. La Gráfica 4 muestra el Índice Local de la Actividad Económica (ILAE) el cual captura el cambio porcentual en las ventas de las empresas encuestadas, con relación al punto inicial de referencia que corresponde a marzo del 2020, antes del inicio de la pandemia. La actividad económica en el sur de Tamaulipas, desde la perspectiva de las ventas, ha disminuido un 51.2% con relación a marzo del 2020. Es importante mencionar que el indicador captura también las caídas del 100% en ventas de las empresas que cerraron durante el período de contingencia.

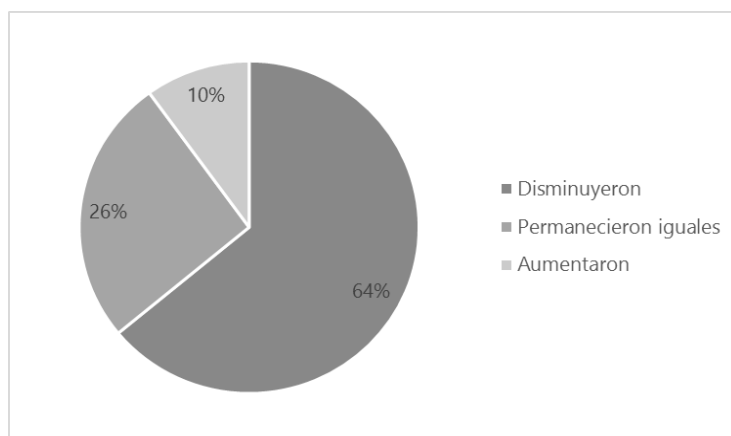
Figura 4. Ventas y actividad económica



Fuente: elaboración propia, 2020

Respecto al comportamiento de las ventas de las empresas del sur de Tamaulipas en el último bimestre, se encontró que el 64% de los empresarios afirmó que su empresa experimentó una disminución en las ventas y sólo el 10% afirmó que durante el periodo analizado sus ventas aumentaron. Todos los tamaños de empresa disminuyeron sus ventas en alguna proporción respecto del bimestre anterior.

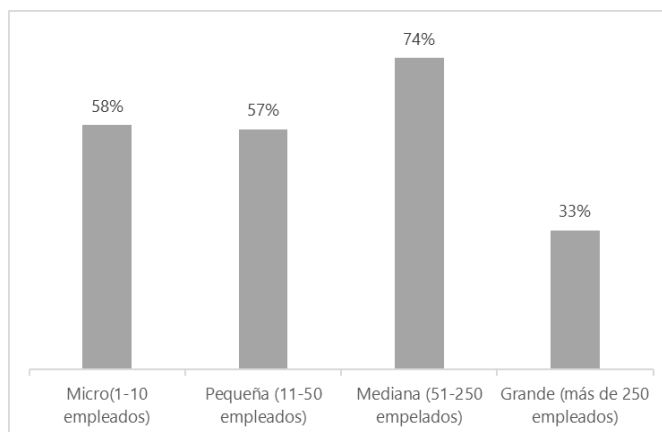
Figura 5. Comportamiento de las ventas en las empresas del sur de Tamaulipas durante la pandemia



Fuente: elaboración propia,2020.

En la Figura 6 se puede observar claramente que el mayor incremento se observa en las empresas medianas, las cuales pasaron de 55% a 74% de disminución promedio en las ventas. En general, podemos observar que hay una clara afectación en las ventas de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

Figura 6. Disminución de ventas clasificado por tamaño de empresa

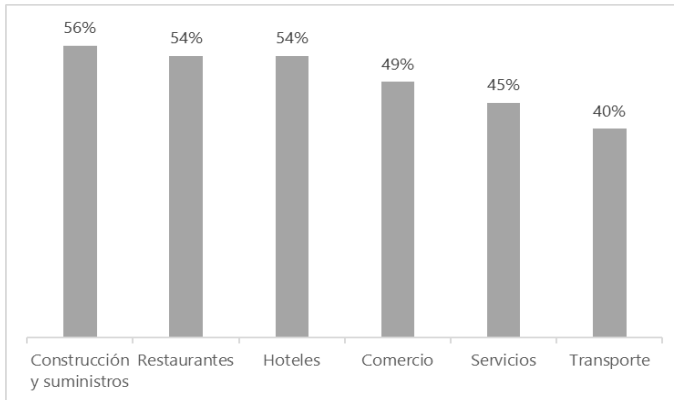


Fuente: elaboración propia,2020.

En la Figura 7 se muestra el porcentaje de la disminución de las ventas en distintos sectores y giros seleccionados de acuerdo con el porcentaje de disminución en las ventas. Los sectores y giros más afectados hasta el momento son en primer lugar el giro de construcción y suministros con una disminución en ventas del 56%.

En una situación muy parecida están los Restaurantes y Hoteles que disminuyeron sus ventas 54%. Seguidos por el sector comercio quienes han disminuido sus ventas 49%. Asimismo, el sector servicios se ha visto afectado por esta pandemia, reduciendo sus ventas 45%. También el giro de transporte se ha visto afectado negativamente, ya que ha sufrido una disminución de 40%. Estos seis sectores y giros que se muestran en la siguiente gráfica, son los que de todos los sectores, presentaron un promedio de disminución de ventas mayor. Es decir, de acuerdo a los datos obtenidos, son los sectores más afectados en el sur de Tamaulipas. Es evidente que la pandemia esta perjudicando directamente en la rentabilidad de los negocios tamaulipecos, lo que representa un problema para la para el crecimiento económico de la región.

Figura 7. Porcentajes de disminución de ventas según giros (sectores más afectados en Tamaulipas)



Nota: A pesar de que el trabajo de investigación incluyó todos los sectores, es importante especificar que esta gráfica solo muestra los sectores más afectados.

Fuente: elaboración propia, 2020.

Empleo

Uno de los hallazgos más relevantes de esta encuesta tiene que ver con el efecto que ha tenido la contingencia sanitaria en el empleo. El impacto en las ventas que se describió previamente, se ha traducido en que las empresas, al encontrarse cerradas u operando con ventas muy bajas, se vean orilladas a recortar personal. La estructura de costos fijos de cada empresa determina en buena medida su capacidad para sortear la falta de ingresos. En la medida que sus compromisos de pago de nómina, alquileres, servicios, etc., continúan, su solvencia se compromete. Por lo anterior, una de las principales manifestaciones de la desaceleración es el desempleo.

Al respecto, los resultados de la encuesta indican que el 55% de las empresas han disminuido el número de empleos, mientras que el 41% han mantenido su plantilla y el 4% la ha incrementado. Lo anterior se traduce en un estimado de 16,250 empresas

que han tenido que reducir el número de puestos de trabajo en la zona metropolitana de Tampico, Madero y Altamira. Así mismo, se estima que de ese número de empresas, el 44% corresponde a empresas formalmente establecidas (7,140 empresas) y el restante 56% a empresas informales (9,110 empresas).

Por otra parte, lo anterior se traduce en un total estimado de 34,594 empleos perdidos al mes de septiembre de 2020 en la zona, de los cuales, 30,443 corresponden a empleos formales y 4,151 a empleos informales. Esta cifra es impresionante, considerando que el total de empleos formales del sector privado en la zona metropolitana es de aproximadamente 173,800, según el INEGI.

Otro hallazgo adicional tiene que ver con la intensidad con la que el desempleo se manifiesta entre empresas de distintos tamaños. En este sentido, la Tabla 2 presenta la distribución de las reducciones promedio en el empleo, según tamaño de empresa. Se puede apreciar que las empresas pequeñas manifiestan la mayor cantidad promedio de recortes de personal, con 53% de disminución en el empleo, seguido por las micro empresas con 48% y las medianas empresas con 46% de disminución promedio. En último lugar, se encuentran las grandes empresas con una disminución promedio de 31% lo cual es importante ponderar debido a que este tipo de empresas cuentan con más de 250 empleados, por lo tanto, esa magnitud porcentual, aunque menor, puede representar de hecho más empleos perdidos.

Tabla 2. Distribución de las reducciones promedio en el empleo, según tamaño de empresa

Tamaño de empresa	Septiembre
Micro (1-10 empleados)	48%
Pequeña (11-50 empleados)	53%
Mediana (51 - 250 empleados)	46%
Grande (más de 250 empleados)	31%

Fuente: elaboración propia, 2020.

Es importante puntualizar que las estimaciones previas se realizaron utilizando como referencia los resultados de la encuesta y los datos del Censo Económico 2019 del INEGI, el cuál proporciona los parametros de número de empresas, cantidad de empleo y estructura de formalidad e informalidad económica.

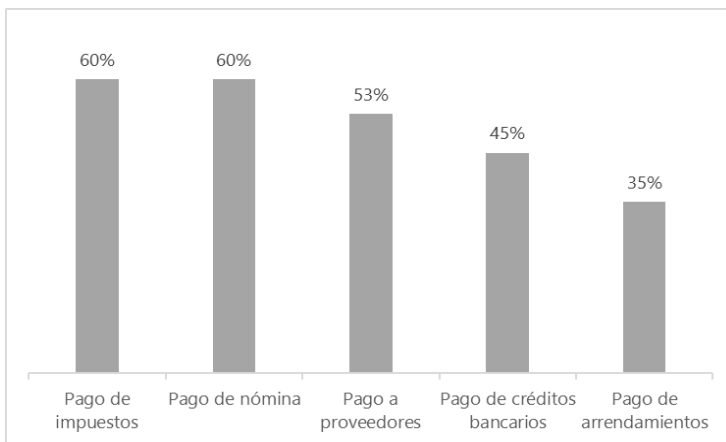
Las cifras de desempleo confirman la magnitud de la catastrofe económica que se encuentra experimentando la zona metropolitana del sur de Tamaulipas y es un buen referente para entender lo que se vive a nivel nacional.

Estrés financiero y riesgo de quiebra

La última sección de la encuesta tuvo la intención de capturar información confiable sobre el estado de salud de las empresas en la zona metropolitana, para ello se establecieron dos parametros de referencia, por una parte, se identificó el nivel de estrés financiero que experimentan las empresas en el contexto de la crisis, entendiendose esto como la capacidad de cada unidad económica, de cumplir con sus compromisos financieros y de gasto corriente en el contexto de la crisis económica.

Los resultados son muy reveladores, el 64% de los encuestados manifestaron encontrarse en estrés financiero por falta de liquidez, esto es dos terceras partes de las empresas encuestadas. En una segunda pregunta se consultó sobre los principales motivos de dicho estrés, encontrando en primer lugar el pago de impuestos y el pago de nómina, ambos con un 60% de frecuencia entre las respuestas. En segundo lugar, el pago a proveedores con un 53%, seguido del pago de créditos bancarios con 45% y finalmente, el pago de arrendamientos con un 35%. Estos son los cinco principales motivos de estrés financiero por parte de las empresas. En menor medida, pero con una frecuencia considerable, se mencionaron los pagos a la Comisión Federal de Electricidad, pago de agua y pagos patronales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, mejor conocida por sus siglas INFONAVIT (ver Figura 8).

Figura 8. Motivos de estrés financiero



Fuente: elaboración propia, 2020.

En la parte final de la encuesta, se preguntó sobre el riesgo percibido de quiebra por parte del encuestado, para su propia empresa. Los resultados arrojan que el 48% percibe alguna probabilidad de quiebra durante el 2020. Sin embargo, de ese porcentaje que contestó afirmativo, el 33% expresaron posibilidad de quiebra que van del 50% al 100% de probabilidad.

Lo anterior representa que existe un estimado de 4,275 empresas tamaulipecas de la zona metropolitana con una probabilidad percibida de quiebra de más del 50%, una cifra impresionante, considerando que el universo de empresas en la zona conurbada asciende a 26,200 empresas según el último censo económico del INEGI. Finalmente, al desagregar aún más las respuestas, se encontró que el estimado de empresas con una probabilidad de quiebra percibida de 80% o más, ascendería a aproximadamente 1,000 empresas, para las cuales el riesgo de quiebra es inminente.

Conclusiones

El presente estudio tuvo la finalidad de entender mejor el impacto económico de la pandemia originada por el virus SARS-COV2. Específicamente, el ejercicio empírico realizado, permite entender la magnitud en que esta contingencia ha afectado las grandes variables económicas como lo son la demanda expresada en los niveles de ventas, el empleo, el estrés financiero y el riesgo de quiebra de las empresas. Asimismo, se presenta por primera vez el índice local de Actividad Económica en base a la información de ventas de las empresas.

Entre los principales hallazgos se observa una caída de la actividad económica y una disminución importante en los niveles de empleo; También, se identifican los principales motivos de estrés financiero que sufren actualmente los empresarios Tamaulipecos y la probabilidad de quiebra de las mismas.

Los resultados son muy reveladores y contundentes, la crisis económica que acompaña a esta contingencia sanitaria es de una magnitud nunca antes vista. El confinamiento voluntario y las medidas de contención sanitaria han ocasionado una contracción en las actividades económicas que han llevado a la gran mayoría de los negocios a dejar de operar o a tener niveles de ventas de apenas una fracción en relación a los niveles previos a la crisis. El índice local de actividad económica arroja una estimación muy clara de una desaceleración de alrededor del 51.2% en los niveles de actividad económica en la zona metropolitana de Tampico, Cd. Madero y Altamira.

Por otra parte, esta situación ha detonado niveles de desempleo muy altos en todos los sectores económicos y en todos los tamaños de empresas, tanto de la economía formalmente establecida como de los negocios informales. Se estima un desempleo en el sector privado de 34,590 empleos, los cuales generarán un impacto adicional en los niveles de consumo y la capacidad de absorber la producción de bienes y servicios en la zona.

Adicionalmente, los resultados indican que dos terceras partes de las empresas se encuentran experimentando estrés financiero por motivos que se relacionan principalmente con sus costos fijos y el pago de impuestos o de créditos.

Todo lo anterior deriva en una gran cantidad de empresas que manifiestan un riesgo percibido de quiebra superior al 50% y en muchos casos una situación de quiebra inminente con una probabilidad de 80 a 100%.

Este ejercicio permite entender desde un contexto local lo que puede estar ocurriendo en la mayoría de los núcleos urbanos de México y en terminos agregados en la economía mexicana por completo. Por lo que esta sería la contribución más importante de esta investigación empírica, ya que no solo define el estatus actual de la economía de la zona sur de Tamaulipas, sino que los resultados son de especial interés tanto para los grupos empresariales, como para las autoridades gubernamentales, las cuales podrán a partir de estos resultados definir estrategias que coadyuven a las organizaciones Tamaulipecas.

Por último, este primer trabajo exploratorio permite identificar como el sector empresarial del sur de Tamaulipas esta enfrentando la pandemia y cuales son sus efectos a corto plazo. Por consiguiente, como futura línea de investigación, valdría la pena hacer un segundo estudio evaluando los meses posteriores al periodo de análisis considerado en este trabajo, para observar en el futuro la situación de las empresas que presentaron estrés financiero. Desde luego, poniendo especial interés las variables empleo, ventas y riesgo de quiebra.

Bibliografía

- Balke, Nathan S. and Mark A. Wynne. (1995). Recessions and Recoveries in Real Business Cycle Models, *Economic Inquiry*, vol. 33, pp. 640–663.
- Banco Mundial (2020) Perspectivas Económicas Mundiales: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>
- Charles-Coll, J. A. y Mayer-Granados, E. L. (2020). Contexto Económico Empresarial a raíz de la Contingencia Sanitaria: Empleo y Pobreza en la Zona Sur de Tamaulipas. *Revista Agua y Ambiente*, (60), ISSN: 2594-276X, pp. 28-35.
- Kumar, P y Morawska, L., (2019). Could fighting airborne transmission be the next line of defence against COVID-19 spread? *City and Environment Interactions*, Vol. 4, pp. 1-3, Open access: <https://doi.org/10.1016/j.cacint.2020.100033>
- Materassi, M., (2019). Some fractal thoughts about the COVID-19 infection outbreak, *Chaos, Solitons & Fractals: X*, vol. 4, pp. 1-5, <https://doi.org/10.1016/j.csf.2020.100032>.
- Mejía-Reyes, P. y Vergara-González, R. (2017). Are More Severe Recessions Followed by Stronger Early Expansions of Employment in the Mexican States? *The Review of Regional Studies*, vol 47, pp. 243–269.

- Oliva Jesús, Delgado Concepción y Larrauri Amparo (2019). Guía para la evaluación de la gravedad de las epidemias y pandemias de gripe en España. Grupo de Vigilancia de Gripe. Centro Nacional de Epidemiología. Ciber de Epidemiología y Salud Pública. Instituto de Salud Carlos III, en representación del Sistema de Vigilancia de Gripe en España.
- OMS (2020). Informe territorial, al 20 de octubre de 2020. Recuerdo desde: <https://covid19.who.int/>
- OMS (2020). World Health Organization, Novel Coronavirus (2019-nCoV), Situation Report – 12 (2020) <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>
- OMS (2020). World Health Organization, Report of the WHO-China Joint Mission on Coronavirus Disease 2019 (COVID-19): 16-24 February 2020. Recuperado en: <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/who-china-joint-mission-on-covid-19-final-report.pdf>
- Orellana Centeno J. (2020) El Coronavirus 19 (COVID 19) en México. *Revista Chilena de Salud pública*, 24(1), pp. 72-73.
- Tamaulipas, Gobierno del estado (2020). Portal de información sobre el coronavirus. Informe recuperado desde: <https://coronavirus.tamaulipas.gob.mx/situacion-geografica-del-coronavirus/>
- Wynne, Mark., A. y Nathan. S. Balke. (1993). Recessions and Recoveries, Economic Review (Federal Reserve Bank of Dallas), First Quarter 1993, pp. 1–18.

Efectos del capital psicológico en el burnout y desempeño adaptativo de trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México: un estudio de caso

Aida Ortega Velázquez, Martha Angélica de la Rosa Hernández, Miguel Ángel Vega Campos.

Resumen

La nueva enfermedad denominada COVID-19 ha cambiado las dinámicas de trabajo en todo tipo de organizaciones, además de generar altos niveles de estrés y ansiedad en sus trabajadores, por tal motivo los investigadores se han enfocado en evaluar diferentes procesos y variables que puedan ayudar a mejorar los ambientes laborales. El objetivo de este trabajo es analizar los efectos del capital psicológico en el burnout y en el desempeño laboral de trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México. Para lograr dicho objetivo, se realizó una investigación de tipo cuantitativo y correlacional, en una muestra de 75 trabajadores de la mencionada organización. Se utilizó una encuesta *on line* para medir las variables capitales psicológico (CapPsy), burnout y desempeño adaptativo. Se realizó un análisis de correlaciones para probar la hipótesis de la investigación. Los resultados obtenidos revelaron un efecto negativo y significativo del capital psicológico y dos dimensiones del burnout (despersonalización e insatisfacción). Además de una relación positiva y significativa del capital psicológico y el desempeño adaptativo. Con estos resultados se concluye que es importante desarrollar el capital psicológico en los empleados, con el fin de amortiguar los efectos negativos del burnout. El CapPsy es un constructo nuevo dentro de la Psicología Organizacional Positiva, pero que ha demostrado resultados muy positivos en el desempeño laboral.

Palabras clave: capital psicológico, burnout, desempeño adaptativo.

Introducción

En febrero de 2020, el virus SARS-CoV-2 procedente de China llegó a México y desde el 23 de marzo se declaró la suspensión de actividades sociales, económicas y productivas no esenciales, así como el confinamiento de la población que estaba en posibilidades de hacerlo (Conferencia de prensa del Gobierno de México, 14 de marzo de 2020).

El Covid-19 es probablemente la infección respiratoria que ha causado más impacto y daño a nivel internacional en las últimas décadas y la evidencia ha mostrado

que, independiente de la etapa de exposición al virus en que pueda estar una persona, ya sea en cuarentena, al haber estado expuesta, en aislamiento, al ya estar infectada, bajo una situación preventiva de distanciamiento social, o bien post alta del virus, todas las medidas preventivas sugeridas incorporan medidas comportamentales (Urzúa, Vera-Villarroel, Caqueo-Urizar y Polanco-Carrasco, 2020).

Desde antes y durante la pandemia de COVID-19 la violencia contra las mujeres ha ido en aumento, es por eso que las instituciones mexicanas están trabajando para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y para garantizar el respeto de sus derechos humanos (Vázquez, 2020). Un ejemplo de estas instituciones es el Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí (CJMSP), el cual es el organismo encargado de brindar atención y servicios integrales, multidisciplinarios y transversales bajo el mismo techo a las mujeres víctimas de violencia y sus menores hijos e hijas, con un enfoque de derechos humanos, de género y de interés superior de la infancia.

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (30%) de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida (Organización Mundial de la Salud, 2017).

El Centro de Justicia para las Mujeres en San Luis Potosí (CJMSP) se ha propuesto como prioridad fomentar la cultura de la denuncia, reducir la impunidad y brindar apoyo a las mujeres en la construcción de un proyecto de vida sin violencia que dé sustento a su desarrollo integral y al de su familia, brindando sus servicios a las mujeres víctimas y a sus hijos e hijas en un ambiente seguro y confiable en el que puedan recibir la atención debida.

Sin embargo, el CJMSP en la práctica, ha enfrentado serias dificultades para lograr que las diversas instituciones que deben coordinarse para brindar la multiplicidad de servicios y atención que se requiere, se integren en el mismo espacio físico, cuestión que resulta indispensable para evitar la re-victimización de las mujeres víctimas de violencia, y evitar su desánimo ante la idea de tener que ocurrir a diversas oficinas para recibir la atención que requieren.

La presente investigación se contextualiza en el Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, el cual ha seguido trabajando desde inicio de la pandemia y tomó medidas de confinamiento por el virus SARS-CoV-2 en sus 4 sedes del estado de San Luis Potosí.

Contexto teórico

Además de la medicina que por lógica es la disciplina clave para atender la contingencia Covid-19, también se encuentra la psicología, la cual posee conocimientos y evidencia científica que deben ser considerados y aplicados en la lucha contra esta enfermedad (Vera-Villarreal, 2020). Dentro de las diversas ramas de la psicología, ocupa un lugar importante la *Psicología Organizacional Positiva*, la cual tiene por objeto contribuir a mejorar el funcionamiento óptimo de la salud de las personas y de los grupos en las organizaciones, así como de la gestión efectiva del bienestar psicosocial en el trabajo y del desarrollo de organizaciones para que sean más saludables (Salanova, Martínez, y Llorens, 2005, 2014).

Una de las preocupaciones de los directivos del CJMSLP es lograr que sus trabajadores eleven su nivel de rendimiento y al mismo tiempo disminuir la presencia de factores de riesgo psicosocial dada la población con la que trabajan diariamente. Ante este panorama, resulta de suma importancia evaluar variables de la psicología organizacional positiva tales como, capital psicológico, burnout y desempeño adaptativo del personal que labora en dicho CJMSLP. En el siguiente apartado se describen cada una de las variables de este estudio.

Capital psicológico

Durante mucho tiempo, la Psicología se ha centrado casi exclusivamente en la patología, en "aquello que va mal" en las personas, grupos, organizaciones y sociedades, sin embargo, los individuos y las organizaciones también presentan rasgos positivos que deben ser analizados, con el fin de poder explotar las fortalezas de los mismos (Salanova, Llorens y Martínez, 2016). Es aquí donde emerge la *Psicología Organizacional Positiva* (POP) que surge de la combinación del concepto de salud integral aplicada al contexto específico del trabajo. El objetivo de la POP es describir, explicar y predecir el funcionamiento óptimo, así como amplificar y potenciar el bienestar psicosocial y la calidad de vida laboral y organizacional (Cuervo-Carabel, Meneghel, Orviz-Martínez y Arce-García, 2020).

Uno de los conceptos fundacionales de la POP es el llamado capital psicológico, el cual se define como: *"El estado psicológico positivo caracterizado por tener confianza (autoeficacia) para asumir y llevar a cabo con éxito una tarea desafiante; hacer una atribución positiva (optimismo) sobre el resultado de éxito actual y futuro de la misma; perseverar en la búsqueda de los objetivos y, en caso necesario, re direccionar los esfuerzos hacia las metas, confiando que se logrará alcanzarlas (esperanza) y, a pesar de estar acosado por los problemas o adversidades, recuperarse y fortalecerse en la adversidad (resiliencia) para alcanzar el éxito"* (Luthans et al., 2007, p.3). En la tabla 1 se describen a detalle los elementos del capital psicológico.

Tabla 1. Elementos del Capital Psicológico

Variable de CapPsi	Definición	Desarrollo
Autoeficacia	La confianza de los individuos acerca de sus capacidades para fomentar la motivación, los recursos cognitivos y la acción necesaria para ejecutar con éxito una tarea específica dentro de un contexto determinado (Stajkovic & Luthans, 1998).	Por ejemplo, experiencias de dominio, aprendizaje vicario, persuasión verbal.
Esperanza	Un conjunto cognitivo que se basa en el sentido recíproco del éxito y las vías para conseguirlo (Snyder et al., 1991).	Por ejemplo, fijar metas personales valiosas, objetivos realistas, definir los objetivos secundarios, crear múltiples maneras para lograr objetivos y para evitar obstáculos.
Optimismo	Un estilo atribucional que explica los sucesos positivos como personales, permanentes y globales, y los eventos negativos como externos, temporales y específicos (Seligman, 1998).	Por ejemplo, identificar la adversidad, reconocer las creencias autodestructivas, darse cuenta de las consecuencias de dichas creencias, cuestionar, las creencias contraproducentes y experimentar la energía.
Resiliencia	Habilidades de un individuo, cuando se enfrenta a adversidades, de recuperarse de un revés o fracaso (Block & Kremen, 1996).	Por ejemplo, proporcionar apoyo para recuperarse de la adversidad, crecer ante un cambio positivo.

Fuente: Bakker, Rodríguez-Muñoz & Derks, 2012.

La investigación ha demostrado que el CapPsy es un constructo con influencia potente en variables de resultado, por ejemplo, el desempeño, conductas actitudinales y bienestar a nivel individual, grupal y organizacional (Luthans y Youssef-Morgan, 2017; Alessandri, Consiglio, Luthans y Borgogni, 2017; Carmona-Halty, Salanova, Llorens y Shaufely, 2018).

Adicionalmente, se ha demostrado que el CapPsy ha tenido muy buenos resultados en intervenciones con líderes y empleados en diferentes tipos de organizaciones (Salanova y Ortega-Maldonado, 2019).

Burnout

Debido a que el trabajo, por medio de las modificaciones ambientales o condiciones de trabajo, ejerce sobre la persona una gran influencia; puede llegar a ocasionar la pérdida del equilibrio de la salud y originar las llamadas patologías del trabajo y sus consecuentes daños derivados del mismo (Raffo, Ráez y Cachay, 2013). Dentro de estas patologías, se encuentra el síndrome de quemarse por el trabajo o Burnout, el cual está definido como una patología moderna derivada del estrés crónico laboral al que se exponen los trabajadores con motivo de su trabajo (Maslach y Jackson, 1981 citados en Aranda, Pando y Salazar, 2016).

El síndrome de Burnout supone un problema psicosocial importante debido a que el consecuente deterioro de la salud física y mental de los trabajadores tiene

repercusiones negativas sobre la organización (v.g., absentismo, rotación, disminución de la productividad, disminución de la calidad, etc.) (Gil-Monte y Peiró, 2000). Este síndrome se ha estudiado durante varias décadas en especial en áreas de la salud o en trabajos asistenciales, justificándose por la relación tan cercana que se requiere entre quienes prestan los servicios y quienes los reciben, como el caso en médicos, enfermeras, terapeutas y profesionales de la enseñanza. En muchos de estos casos los ambientes en los que se desempeña la ocupación son de mucha exigencia y pocos recursos. Sin embargo, la existencia del síndrome no está exenta en otro tipo de trabajadores, por lo que es importante su exploración en otros contextos donde los empleados deben afrontar problemáticas sociales desgastantes (Chávez, 2018).

Schaufeli, Leiter y Maslach (2009) citados en Juárez-García, Idrovo, Camacho-Ávila, y Placencia-Reyes (2014) resaltan cinco aspectos importantes sobre burnout:

1. Predominan los síntomas disfóricos, principalmente el agotamiento emocional, aunque no el único (es un síndrome que implica aspectos negativos).
2. El acento está en los síntomas mentales y conductuales más que en los físicos (es psíquico).
3. Es un fenómeno relacionado con el trabajo (es laboral u ocupacional).
4. Sus síntomas son observados en individuos "normales" y no patológicos (es una alteración psicosocial, pero no necesariamente es una enfermedad).
5. Existe un decremento en la efectividad y el desempeño laboral debido a las actitudes negativas y conductas que implica (afecta la productividad).

El síndrome de burnout cada vez es más frecuente en los trabajadores de la salud, se manifiesta con síntomas como agotamiento emocional, despersonalización y baja realización personal, lo que afecta su labor, desempeño y la calidad del servicio prestado (Álvarez, Cobo, Parra, Gómez y Acosta, 2019). Sin embargo, es importante hacer investigaciones no solo en personal de salud, sino también en servidores públicos y trabajadores de diferentes ramas, además de analizar su relación con variables de naturaleza positiva y que ayuden a minimizar su impacto.

Desempeño adaptativo

Aunque existen diversas y vastas definiciones del desempeño, la mayoría coincide con la obtención de resultados llevados a cabo por una persona, un grupo o una organización (Rothwell, Hohne & King, 2012). El concepto de desempeño laboral ha evolucionado a través del tiempo y ha sido objeto de muchas investigaciones en el área del comportamiento organizacional.

Ramírez (2013) presenta de forma clara y coherente una amplia revisión de la literatura científica que ordena el desempeño en cinco grandes dimensiones independientes y generalizables a distintos puestos y roles presentes en el ámbito

laboral: 1) desempeño de tarea, 2) desempeño contextual, 3) desempeño adaptativo, 4) desempeño proactivo y 5) desempeño contra-productivo (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Descripción de las dimensiones/componentes de la propuesta multidimensional expandida del desempeño laboral individual.

Dimensión	Propuesta definicional	Énfasis diferenciales	Principales autores
Desempeño de tarea	Dimensión de desempeño que da cuenta de aquellas conductas de ejecución de tareas de un puesto/rol que contribuyen directa o indirectamente en la producción de bienes o en la prestación de servicios de una organización.	Se trata de una dimensión que responde fundamentalmente al contenido del puesto de trabajo, es decir, a la correcta realización de tareas y actividades.	Campbell, 1990; Borman y Motowidlo, 1993; Fleishman, 1975; Griffin, Neal y Parker, 2007; Katz y Khan, 1978; Welbourne, Johnson y Erez, 1998
Desempeño contextual	Dimensión de desempeño que da cuenta de aquellas conductas que, contribuyendo a la mejora del ambiente psicológico y/o social en que el trabajo se realiza, ayudan a conseguir los objetivos organizacionales.	Es una dimensión que va más allá del puesto en sí, dado que implica acciones que optimizan el contexto en que las tareas son desempeñadas (e.g., ayudar a otros, defender a la organización, etc.).	Brief y Motowidlo, 1986; Borman et al., 2001a; Borman y Motowidlo, 1993; Motowidlo y Van Scotter, 1994; Organ, 1988, 1997; Smith, Organ y Near, 1983
Desempeño adaptativo	Dimensión de desempeño que da cuenta de aquellas conductas de adaptación o ajuste eficaz ante situaciones cambiantes y/o adquisición de habilidades para ser competente ante nuevas demandas en el trabajo.	Esta dimensión se diferencia de las otras por su énfasis en las acciones que permiten enfrentar y adaptarse a la naturaleza dinámica e impredecible del trabajo actual.	Allworth y Hesketh, 1999; Griffin, Neal y Parker, 2007; Hesketh y Neal, 1999; Ployhart y Bliese, 2006; Pulakos, Arad, Donovan y Plamondon, 2000
Desempeño proactivo	Dimensión de desempeño que da cuenta de aquellas conductas de carácter activo o promotor que sirven para anticiparse a nuevos desafíos o bien para iniciar cambios en contextos de trabajo.	El elemento diferenciador de esta dimensión radica en su carácter activo y autodirigido, que implica el uso de la iniciativa personal y la introducción de nuevos cambios en la forma de trabajar.	Crant, 1995, 2000; Frese et al., 1996; Frese y Fay, 2001; Griffin, Neal y Parker, 2007; Morrison y Phelps, 1999; Parker y Collins, 2010; Parker, Williams y Turner, 2006
Desempeño contra-productivo	Dimensión de desempeño que da cuenta de aquellas conductas de carácter voluntario que deliberadamente dañan o atentan contra el bienestar en el trabajo o los intereses de la organización.	Su distinción es más clara, pues a diferencia de las demás, su sola presencia implica perjuicio o daño para la organización y por ende, para el logro de sus objetivos.	Gruys, 1999; Hollinger y Clark 1983; Hollinger, 1986; Robinson y Bennett, 1995; Sackett, 2002; Spector et al., 2006

Fuente: Ramírez, 2013.

En este trabajo se utilizó el constructo desempeño adaptativo, el cual es un componente del desempeño general, que se refiere a la habilidad de un individuo de cambiar su conducta para hacer frente a nuevas demandas del ambiente. Este

concepto es especialmente relevante para las organizaciones que afrontan condiciones de negocio volátiles y complejas (Charbonnier-Voirin y Roussel, 2012). Los empleados demuestran un desempeño adaptativo cuando ajustan su conducta a situaciones de trabajo y nuevos eventos (Pulakos, Arad, Donovan & Plamondon (2000) citados en (Charbonnier-Voirin y Roussel, 2012).

Pulakos y colaboradores (2000) fueron los primeros en proponer un modelo global del desempeño adaptativo, el cual incluye ocho componentes:

1. Tratar con situaciones de trabajo impredecibles implica que los empleados sean capaces de lidiar eficientemente con situaciones de trabajo no predecibles que puedan surgir en la organización, por ejemplo, reestructuraciones, cambios, baja disponibilidad de recursos, etc.
2. Manejar situaciones de emergencias o en crisis se refiere a tratar con situaciones inesperadas, difíciles o incluso inseguras que requieran un control emocional de las personas.
3. Resolver problemas creativamente se refiere a la capacidad de resolver nuevos problemas de manera diferente a lo convencional.
4. Manejar situaciones de estrés. Incluye situaciones estresantes como su nombre lo indica, pero no sólo de manera individual, sino de manera interpersonal, es decir, ayudando a compañeros que se encuentren en situaciones complejas o frustrantes.
5. Aprender nuevas tareas, tecnologías y procedimientos. Es una competencia que demandan las organizaciones actuales y está relacionada con el compromiso de los empleados hacia la organización y su capacidad para anticiparse al futuro.
6. Adaptabilidad interpersonal se refiere al manejo de las relaciones con pares, jefes y subordinados, además de clientes internos y externos que requieren los servicios de la organización.
7. Adaptabilidad cultural. Dada la globalización que se vive actualmente, las organizaciones requieren empleados que se adapten a diferentes ambientes culturales para que de esta manera se tenga acceso a nuevos mercados y crecimiento corporativo.
8. Adaptabilidad física se refiere a la habilidad de adaptarse a diferentes ambientes de trabajo que resulten ser incómodos o difíciles.

Relación entre capital psicológico, burnout y desempeño adaptativo

La relación entre el capital psicológico, el burnout y desempeño adaptativo ha sido explorada pero de manera fraccionada, es decir, la mayor parte de los estudios han analizado los efectos del capital psicológico sobre el burnout, probando que el capital psicológico contribuyen positivamente al bienestar psicológico de los trabajadores y pueden reducir los niveles de burnout en el contexto laboral (Bitmis y Ergeneli, 2015; Gómez, Meneses y Palacio, 2017; Ferradás, Freire, García-Bértoa, Núñez y Rodríguez

(2019); Mesurado y Laudadio, 2019; Colín, 2020). Sin embargo, en el contexto mexicano solo se encontraron dos estudios que analizan esta relación (Colín, 2018, 2020) y ninguno que analiza las tres variables de esta investigación, por tal motivo, se hace necesario analizar estas variables en tiempos de pandemia y en funcionarios públicos de una entidad con un cargo social tan importante como es el Centro de Justicia para las mujeres.

Metodología

El objetivo general de este trabajo es analizar los efectos del capital psicológico en el burnout y en el desempeño laboral de trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México.

El objetivo específico de este trabajo es analizar que variable presenta mayor incidencia en los trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México.

Las hipótesis de este trabajo se enuncian a continuación:

H1: El CapPsy se relacionará negativamente con el burnout en trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México.

H2: El CapPsy se relacionará positivamente con el desempeño adaptativo en trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México.

H3: El burnout se relacionará negativamente con el desempeño adaptativo en trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México.

Descripción de la muestra

La muestra se conformó de 75 trabajadores del CJMSLP. La muestra fue no probabilística por conveniencia. El 71.58% fueron mujeres y 24.82% hombres. La media de edad fue de 35 años, donde la persona más joven tenía 20 años y la más grande 60. El 51% era casado, 42% eran solteros y el 7% estaba en unión libre.

Instrumento de medida

Se utilizó una escala Likert de seis opciones de respuesta (1 = "totalmente en desacuerdo", a 6 = "totalmente de acuerdo").

Capital psicológico. Se utilizó la versión española del cuestionario Psychological Capital Questionnaire (PCQ) de Luthans et al. (2007) que presenta un nivel alto de confiabilidad de .68, con base a la adaptación de Azanza et al. (2014). El cuestionario

mencionado mide los cuatro constructos del capital psicológico: autoeficacia, esperanza, optimismo y resiliencia.

El burnout fue evaluado mediante la Escala Mexicana de Desgaste Ocupacional (EMEDO) (Uribe, 2007) que consiste en un total de 30 reactivos, 9 para agotamiento o cansancio emocional, 9 para despersonalización y 12 para insatisfacción de logro o falta de realización personal. El cuestionario está basado en los constructos de cansancio emocional, despersonalización y falta de realización personal propuestos por Maslach y Jackson (1981, 1982) y por Shaufelli, Leiter, Maslach y Jackson (1996) para medir burnout (ahora llamado desgaste ocupacional). Esta escala muestra una validez adecuada para la población mexicana.

El desempeño adaptativo fue evaluado mediante la escala de Marques-Quinteiro, Ramos-Villagrasa, Passos & Curral (2015). Esta escala se enfoca en encontrar la manera en que las personas se enfrentan con las demandas de ciertas situaciones dentro de distintas profesiones, las cuales incluyen las siguientes situaciones del desempeño adaptativo citadas en Pulakos (2008), las cuales son: tratar con situaciones de trabajo impredecibles, manejar emergencias o situaciones en crisis, resolver problemas creativamente, manejar situaciones de estrés, aprender nuevas tareas, tecnologías y procedimientos, demostrar adaptabilidad interpersonal, cultural y física en diferentes ambientes. El resultado del análisis de confiabilidad de la escala fue de .85 (Ver tabla 3).

Tabla 3. Alpha de Cronbach de las variables del estudio.

Variable	No. de ítems	Alpha de Cronbach
Capital psicológico	6	.80
Burnout	5	.85
Desempeño	6	.85

Fuente: elaboración propia,2020.

Aplicación del instrumento

El método de recolección de la información fue a través de cuestionarios administrados a través del gestor de encuestas Google forms en el período de abril – junio de 2020.

Análisis de datos

Utilizando el software estadístico SPSS en su versión 25 se realizaron análisis descriptivos de las variables medidas. Con el fin de probar las hipótesis se realizó el análisis de correlación.

Resultados

La Tabla 4 presenta los estadísticos descriptivos de las variables del estudio, donde se puede observar que la media más alta corresponde al desempeño adaptativo (5.30), seguido de capital psicológico (5.17) y con una media menor se encuentra el burnout (3.83).

Tabla 4. Análisis descriptivos de las variables del estudio.

Variable	Media	Desviación estándar
Capital psicológico	5.17	.65
Burnout	3.83	.18
Desempeño	5.30	.59

Fuente: elaboración propia,2020.

La Tabla 5 presenta los estadísticos descriptivos de los componentes del CapPsy, donde se puede observar que la media más alta corresponde a la autoeficacia (5.40), seguido de optimismo (5.29) y esperanza (5.24) y con una media menor se encuentra la resiliencia (4.77).

Tabla 5. Análisis descriptivos de los componentes del CapPsy.

Variable	Media	Desviación estándar
Autoeficacia	5.40	.76
Esperanza	5.24	.71
Resiliencia	4.77	.95
Optimismo	5.29	.70

Fuente: elaboración propia,2020.

La Tabla 6 presenta los estadísticos descriptivos de los componentes del burnout, donde se puede observar que la media más alta corresponde a despersonalización (5.44), seguido de agotamiento (4.56) e insatisfacción (4.17).

Tabla 6. Análisis descriptivos de los componentes del Burnout.

Variable	Media	Desviación estándar
Agotamiento	4.56	.33
Despersonalización	5.44	.39
Insatisfacción	4.17	.27

Fuente: elaboración propia,2020.

La Tabla 7 presenta las correlaciones entre las variables del estudio. De acuerdo con lo esperado en las Hipótesis 1, el CapPsy correlacionó negativamente con dos de los componentes del burnout (despersonalización e insatisfacción), pero no como constructo completo. De igual forma, de acuerdo con lo esperado en la hipótesis 2, el CapPsy se relacionó positivamente con el desempeño adaptativo ($\beta = .55$, $p < .01$). Y respecto a lo planteado en la hipótesis 3, no se cumplió la relación negativa entre el burnout y el desempeño adaptativo, ya que no se encontró relación alguna.

Tabla 7. Correlaciones entre las variables de estudio.

Variable	1	2	3	4	5	
1.CapPsy						
2.Agotamiento		-.16				
3.Despersonalización		-.26**	.09			
4.Insatisfacción		-.34**	.00	-.12		
5.Burnout		-.12	.59**	.60**	.51**	
6.Desempeño		.57**	-.12	-.40**	-.33**	-.01

$N = 75$. * $p < .05$. ** $p < .01$.

Fuente: elaboración propia,2020.

Conclusiones

El principal objetivo de este trabajo fue analizar los efectos del capital psicológico en el burnout y en el desempeño laboral de trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México. Los resultados obtenidos corroboran en su mayoría las hipótesis planteadas en el modelo de investigación. Esto constituye una contribución importante para la literatura sobre CapPsy, burnout y desempeño laboral.

En primer lugar, los resultados proporcionan apoyo parcial a la Hipótesis 1 sobre la relación negativa entre CapPsy y burnout, ya que el CapPsy correlacionó negativamente con dos de los componentes del burnout, pero no con el constructo completo. Lo anterior coincide con las investigaciones previas (Bitmis y Ergeneli, 2015; Gómez, Meneses y Palacio, 2017; Ferradás, Freire, García-Bértoa, Núñez y Rodríguez, 2019).

De igual forma, de acuerdo con lo esperado en la hipótesis 2, el CapPsy se relacionó positivamente con el desempeño adaptativo ($\beta = .57$, $p < .01$), lo que sigue la misma línea de las investigaciones previas (Avey, Reichard, Luthans y Mhatre, 2011; Luthans y Youssef-Morgan, 2017).

Respecto a lo planteado en la hipótesis 3, no se cumplió la relación negativa entre el burnout y el desempeño adaptativo, ya que no se encontró relación alguna.

Esto pudo deberse a la limitación que se plantea en el siguiente párrafo acerca del tamaño de la muestra, si bien el burnout implica desgaste emocional y sentimientos de agotamiento de los recursos físicos y emocionales del individuo, la muestra evaluada mostró niveles moderados y no muy altos de este síndrome.

En general, se puede afirmar que los trabajadores del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, México, presentan niveles adecuados de CapPsy y desempeño adaptativo, y un nivel moderado-bajo del síndrome de burnout, no obstante que fueron evaluados en condiciones de contingencia sanitaria. Se sugiere realizar un segundo estudio para volver a medir las variables de este estudio y complementar con metodología cualitativa como se sugiere en el apartado siguiente, a fin de recopilar resultados complementarios que ayuden a comprender mejor el problema de investigación.

Limitaciones e investigación futura

No obstante, las evidencias encontradas, resulta pertinente resaltar que este estudio presenta ciertas limitaciones que investigaciones futuras deberían considerar. Las medidas evaluadas en este estudio fueron escalas respondidas por los participantes. Si bien estas medidas son válidas y fiables para evaluar el CapPsy, el burnout y el desempeño adaptativo, estudios posteriores debieran desarrollar investigaciones de corte cualitativo con entrevistas o grupos de enfoque. Otra limitación importante, concierne al tamaño de la muestra, por ser un estudio de caso solo se tuvo el acceso al número total de empleados de esta institución. Por lo que futuras investigaciones deberán considerar la recogida de datos de otros centros de justicia de estados vecinos a San Luis Potosí y así tener un panorama más amplio.

Referencias

- Aranda-Beltrán, C., Pando-Moreno, M., & Salazar- Estrada, J. G. (2016). Confiabilidad y validación de la escala Maslach Burnout Inventory (Hss) en trabajadores del occidente de México. *Revista Salud Uninorte*, 32(2), 218-227. doi: 10.14482/sun.32.2.8828
- Álvarez, M. J., Cobo, M. N., Parra, O. L., Gómez, S. L. y Acosta, F. M. (2019). Prevalencia del síndrome de Burnout en médicos iberoamericanos entre 2012 y 2018: una revisión sistemática. *Diálogos de Saberes*, 50, 39-60.
- Avey, J. B., Reichard, R. J., Luthans, F., & Mhatre, K. H. (2011). Meta-analysis of the impact of positive psychological capital on employee attitudes, behaviors, and performance. *Human Resource Development Quarterly*, 22, 127–152.
- Azanza, G. Domínguez, A. J., Moriano, J.A. & Molero, F.J. (2014). Capital psicológico positivo: validación del cuestionario PCQ en España. *Anales de Psicología*, 30(1), 294-301. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.1.153631>
- Bakker, A.B. & Rodríguez-Muñoz, A. (2012). Una introducción a la Psicología de la Salud

Ocupacional Positiva. *Psicothema*, 24(1), 62-65.

Bitmiş, M.G. and Ergeneli, A. (2015), How psychological capital influences burnout: the mediating role of job insecurity, *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 207(1), 363-368, doi: 10.1016/j.sbspro.2015.10.106.

Charbonnier-Voirin, A., y Roussel, P. (2012). Adaptive performance: A new scale to measure individual performance in organizations. *Canadian Journal of Administrative Sciences/Revue Canadienne des Sciences de l'Administration*, 29(3), 280-293.

Colín, F. C. (2019). El rol mediador del capital psicológico entre la adicción al trabajo y el burnout en trabajadores mexicanos. *The Anahuac Journal*, 19(2), 71-97.

Colín, F. C. (2020). Capital psicológico como mediador entre adicción al trabajo y burnout en trabajadoras en la industria de maquila en Guanajuato. *Ciencias Administrativas Teoría y Praxis*, 1(16), 11-29. DOI: <https://doi.org/10.46443/acacia.V2020116.247>

Conferencia de prensa del Gobierno de México, 14 de marzo de 2020). <https://presidente.gob.mx/conferencias-de-prensa-informe-diario-sobre-coronavirus-covid-19-ssa/>

Cuervo-Carabel, T., Meneghel, I., Orviz-Martínez, N., & Arce-García, S. (2020, in press.). Nuevos retos asociados a la tecnificación laboral: el tecnoestrés y su gestión a través de la Psicología Organizacional Positiva. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 38(1). Ferradás, M.M., Freire, C., García-Bértoa, A., Núñez, J.C, Rodríguez, S. (2019). Teacher Profiles of Psychological Capital and Their Relationship with Burnout. *Sustainability*, 11, 5096, 2-18.

Gómez, G. E., Meneses, A. C. & Palacio, M. C. (2017). La satisfacción laboral y el capital psicológico: factores que influyen en el síndrome de burnout. *Ansiedad y Estrés*, 23(2-3), 71-75. doi.org/10.1016/j.anyes.2017.09.002

Juárez-García, Arturo, Idrovo, Álvaro J., Camacho-Ávila, Anabel, & Placencia-Reyes, Omar. (2014). Síndrome de burnout en población mexicana: Una revisión sistemática. *Salud mental*, 37(2), 159- 176.

Luthans, F., Youssef, C. M. & Avolio, B. J. (2007b). *Psychological capital: Developing the human competitive edge*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.

Luthans, F. and Youssef-Morgan, C. (2017). Psychological capital: an evidence-based positive approach, *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 4, 339-366.

Marques-Quinteiro, P., Ramos-Villagrasa, P. J., Passos, A. M., y Cural, L. (2015). Measuring adaptive performance in individuals and teams. *Team Performance Management*, 21(7/8), 339-360.

Mesurado, B. y Laudadio, J. (2019). Experiencia profesional, capital psicológico y engagement. Su relación con el burnout en docentes universitarios. *Propósitos y Representaciones*, 7(3), 12-40. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n3.327>.

- Organización Mundial de la Salud. (29 de noviembre de 2017). <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ortega-Maldonado, A., and Salanova, M. (2017). Psychological capital and performance among undergraduate students: the role of meaning-focused coping and satisfaction. *Teacher Higher Education*. doi: 10.1080/13562517.2017.1391199
- Raffo Lecca, Eduardo, & Ráez Guevara, Luis, & Cachay Boza, Orestes (2013). Riesgos psicosociales. *Industrial Data*, 16(1),70-79.[fecha de Consulta 14 de Mayo de 2020]. ISSN: 1560-9146.
- Ramírez, V. R. G. (2013). Diseño del trabajo y desempeño laboral individual. (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.
- Rothwell, W. J., Hohne, C. K. & King, S. B. (2012). Human performance improvement. Houston: Routledge. Recuperado de <https://books.google.Qc&sig=KlbS0RYEXPITtRkflWsvHIDrwlE#v=onepage&q=Rothwell%2C%20Hohne%20%26%20King%2C%202012&f=false>
- Salanova, M., Llorens, S. & Martínez, I. M. (2016). Aportaciones desde la psicología organizacional positiva para desarrollar organizaciones saludables y resilientes. *Papeles del Psicólogo*, 3(37), 177-184.
- Salanova, M., Martínez, I. M., y Llorens, S. (2005). Psicología Organizacional Positiva. En F. J. Palací (Coord.), *Psicología de la Organización* (pp. 349-376). Madrid: Pearson, Prentice-Hall.
- Salanova, M., Martínez, I. M. y Llorens, S. (2014). Una mirada más "positiva" a la salud ocupacional desde la Psicología Organizacional Positiva en tiempos de crisis: aportaciones desde el equipo de investigación WONT. *Papeles del Psicólogo*, 35, 22-30.
- Salanova, M. y Ortega-Maldonado (2019). Psychological capital development in organizations: an integrative review of evidence-based intervention programs L. Van Zyl, S. Rothmann Sr (Eds.), *Positive Psychological Intervention Design and Protocols for Multi-Cultural Contexts*, Springer, Cham.
- Urzúa, A., Vera-Villarroel, P., Caqueo-Urizar, A., & Polanco-Carrasco, R. (2020). La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia Psicológica*, 38(1), 103-118.
- Uribe, P. F. (2006). Estudio confirmatorio de la escala mexicana de desgaste ocupacional (EMEDO): Un instrumento de burnout para mexicanos. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 26(1), 7-21.
- Vázquez, C. L. (2020). Violencias contra las mujeres en el contexto de la COVID-19 escenarios y desafíos. *Espacio I+D, Innovación Más Desarrollo*, 9(25). <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a08>
- Vera-Villarroel, P. (2020). Covid-19: un análisis desde los procesos psicológicos básicos. *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14(1), 10-18. <https://doi.org/s10.7714/CNPS/14.1.201>

Cuestionario

El presente ejercicio forma parte de un proyecto de investigación que de manera conjunta realiza el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí y la Facultad de Administración y Contaduría de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, cuya finalidad es la detección de elementos críticos y áreas de oportunidad en organizaciones públicas. El análisis de los resultados obtenidos, será referencia para estudios académicos relacionados con el estudio de las organizaciones.

1. Sede del Centro de Justicia para las Mujeres
SLP: ___ Rioverde: ___ Matlapa: ___ Matehuala: ___
2. Unidad y/o Departamento
Jurídico: ___ Recepción y Trabajo Social: ___ Psicología: ___ Empoderamiento: ___
Coordinación de Atención Integral: ___ Prevención: ___ Dirección Administrativa: ___
Comunicación Social: ___ Asuntos Jurídicos y Transparencia: ___
3. Sexo
Mujer: ___ Hombre: ___
4. Estado civil
Soltera (o): ___ Casada (o): ___ Unión libre: ___ Viuda (o): ___
5. Edad
20 a 24 años: ___ 25 a 29 años: ___ 30 a 34 años: ___ 35 a 39 años: ___
40 a 44 años: ___ 45 a 49 años: ___ 50 a 54 años: ___ 55 a 59 años: ___
60 años y mas: ___
6. Ingreso mensual económico
5,000 a 7,000 pesos: ___ 7,001 a 10,000 pesos: ___ 10,001 a 12,500 pesos: ___
12,501 a 15,000 pesos: ___ 15,001 a 17,500 pesos: ___ Más de 17,500 pesos: ___
7. Antigüedad en el CJM
Menos de 1 año: ___ 1 año: ___ 2 años: ___ 3 años: ___ 4 años: ___ 5 años: ___
8. Antigüedad en el Puesto actual
Menos de 1 año: ___ 1 año: ___ 2 años: ___ 3 años: ___ 4 años: ___ 5 años: ___

Instrucciones

Este cuestionario analiza algunas situaciones que las personas pueden experimentar en sus puestos y lugares de trabajo. Las preguntas no tienen respuestas correctas o incorrectas. Lo importante es que usted responda de una forma sincera a cada pregunta. No pierda mucho tiempo pensando sus respuestas; las primeras reacciones son generalmente más fiables. El cuestionario es anónimo y el encuestador responsable se compromete a asegurar la confidencialidad.

Por favor, seleccione y rellene el círculo que refleje su grado de acuerdo o desacuerdo:

Totalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

1. Despierto por la mañana con facilidad y energía para iniciar un nuevo día de trabajo.
2. Mi cuerpo me reclama más horas de descanso, porque mi trabajo me tiene agotado.
3. Me cuesta mucho trabajo levantarme por las mañanas para ir a trabajar.
4. Siento que un día de estos mi mente estallara de tanta presión del trabajo.
5. Siento cansancio mental al grado de no poder concentrarme en mi trabajo.
6. Mis horas de descanso son suficientes para reponer la energía que gasto al realizar mi trabajo.
7. Siento que la energía que ocupo en mi trabajo, no la puedo reponer.
8. Al llegar a casa después de mi trabajo lo único que quiero es descansar.
9. Las situaciones a las que me enfrento en mi trabajo no me provocan tensión alguna.
10. Es muy importante para mi proporcionar un buen trato a l@s usuari@s de mi trabajo.
11. Lo que más me gusta de mi trabajo es la relación con l@s usuari@s del mismo.
12. En mi trabajo tod@s me parecen extrañ@s por lo cual no me interesa interactuar con ell@s.
13. Me cuesta mucho trabajo ser cortés con l@s usuari@s de mi trabajo.
14. He comprobado que las personas a las que otorgo servicio me respetan más si las trato mal.
15. Establezco fácilmente comunicación con l@s usuari@s de mi trabajo.
16. Se me facilita entender los problemas de l@s usuari@s de mi trabajo.
17. He comprobado que las personas a las que otorgo servicio me respetan más si las trato bien.
18. Aunque un@ usuari@ de mi trabajo sea descortés conmigo, lo trato bien.
19. Todos los días me levanto y pienso que debo buscar otro empleo donde pueda ser eficiente.
20. . Siento que mi desempeño laboral sería mejor si tuviera otro tipo de empleo.
21. Siento que mis habilidades y conocimientos están desperdiciados en mi trabajo.
22. Mis actividades de trabajo han dejado parecerme importantes.
23. Siento que mi trabajo es tan monótono , que ya no me gusta.
24. Aunque realizo bien mi trabajo, lo hago por compromiso.
25. Aunque me esfuerzo al realizar mi trabajo no logro sentirme satisfecho con ello.

26. Hace mucho tiempo que deje de hacer mi trabajo con pasión.
27. Mi trabajo es tan poco interesante que me es difícil realizarlo bien.
28. No me siento content@ con mi trabajo y eso me ha ocasionado problemas con mis compañer@s.
29. En mi trabajo he llegado a un momento en el que actúo únicamente por lo que me pagan.
30. Si encontrara un empleo motivador de mis intereses personales, no dudaría en dejar el actual.

Por favor, seleccione y rellene la casilla que refleje su grado de acuerdo o desacuerdo:

1. Me siento segura/o al representar mi área/departamento de trabajo en las reuniones con la dirección de la Institución/Organización.
2. Me siento segura/o al contribuir en las discusiones sobre las estrategias de mi Institución.
3. Me siento segura/o al presentar información de trabajo a un grupo de colegas o compañeros/as.
4. Si me encuentro con una dificultad en mi trabajo, se me ocurren muchas formas de resolverla.
5. En el momento actual, considero que tengo un considerable éxito laboral.
6. Puedo pensar en muchas maneras de alcanzar mis objetivos de trabajo actuales.
7. En el momento actual, estoy alcanzando los objetivos de trabajo que me he propuesto.
8. Puedo hacer el trabajo a mi manera, por así decirlo, cuando es necesario.
9. Suelo tomarme las situaciones laborales estresantes con calma.
10. Puedo superar momentos difíciles en el trabajo porque ya lo he hecho antes.
11. Respecto a mi trabajo, siempre veo el lado positivo de las cosas.
12. En lo que se refiere al trabajo, soy optimista sobre lo que me sucederá en el futuro.
13. Encuentro formas innovadoras para afrontar situaciones inesperadas.
14. Utilizo ideas creativas para manejar eventos inesperados que se me presenten.
15. Genero diferentes planes alternativos en un período corto de tiempo, como una manera de enfrentar nuevas demandas de trabajo.
16. Me adapto a situaciones imprevistas cambiando de posición y actuando de manera razonable.
17. Me actualizo periódicamente en competencias técnicas e interpersonales para desarrollar mejor las tareas en las que estoy implicado.

18. Mantengo la calma y trato de ser positivo ante eventos altamente estresantes.
19. Me mantengo centrado cuando hay que manejar múltiples situaciones y responsabilidades.
20. Busco y desarrollo nuevas competencias para enfrentar situaciones difíciles.

¡Muchas gracias por su colaboración!

Acciones empresariales emergentes ante la covid-19 y la percepción de sus colaboradores

María Guadalupe Arredondo Hidalgo, Yashiro Danahi Cisneros Reyes, Diana del Consuelo Caldera González.

Resumen

La crisis económica generada por la pandemia de la covid-19, tiene un impacto importante en los países de América Latina y el Caribe y golpea una estructura productiva y empresarial con debilidades que se han originado a lo largo de décadas (CEPAL, 2020a). El objetivo de este trabajo es identificar la percepción que tienen los empleados de diferentes empresas mexicanas, acerca del impacto de la pandemia por la covid-19, así como ubicar las acciones empresariales emergentes para hacerle frente. Se trata de un estudio de tipo cualitativo con enfoque no experimental y alcance descriptivo abordado desde la exploración hermenéutica con un diseño fenomenológico. Se orienta a la indagación del fenómeno desde cuatro dimensiones: personal, social, laboral y expectativas frente al futuro. La muestra fue no probabilística incidental y estuvo compuesta por 29 entrevistas semiestructuradas a colaboradores formales de diferentes unidades económicas. Los principales hallazgos muestran que las empresas han reaccionado ante la contingencia para sobrevivir, realizando principalmente acciones de cuidado para sus colaboradores. En las dimensiones, se identificaron ansiedad y estrés; reducción de relaciones personales, recursos creativos para la convivencia; *home office*, protocolos de desinfección, horarios programados escalonados, y finalmente la convicción de regresar a una realidad incierta.

Palabras clave: covid-19, acciones empresariales, percepción laboral.

Abstract

The economic crisis generated by the coronavirus disease (covid-19), has a significant impact on the countries of America, Latin America and the Caribbean and hits a productive and business structure with weaknesses that have originated over decades (CEPAL, 2020a). The objective of this work is to identify the perception that employees of different Mexican companies have about the impact of the covid-19 pandemic, as well as to locate the emerging business actions to face it. This is a qualitative study. The approach is non-experimental; it is addressed from the hermeneutical exploration with a phenomenological design that is oriented to the investigation of the phenomenon by covid-19 in: social, work contexts and facing the future. The sample of 29 people was for convenience, not probabilistic, composed of individuals of various university professions, who work in different types of economic units. The main findings show that companies have reacted to the contingency to survive, taking

care actions for their collaborators. The dimensions show anxiety and stress, reduction of relationships, creative coexistence resources, home office and disinfection protocols as well as staggered programmed schedules, finally the conviction to return to an uncertain situation.

Keywords: COVID19, business strategies, job perception.

Introducción

La crisis económica generada por la pandemia de la covid-19, tiene un impacto importante en todo el mundo, sin embargo, se estima que en los países de América Latina y el Caribe y golpea una estructura productiva y empresarial con debilidades que se han originado a lo largo de décadas (CEPAL, 2020a). Por ejemplo, en el caso de México, la actividad de la industria manufacturera se redujo un 10.9% en los primeros cuatro meses del año y los sectores más afectados han sido los de cuero y calzado (-29,5%) y equipo de transporte (-26,9%), mientras que la industria de alimentos registró un aumento del 2.5% (INEGI, 2020b).

La reducción de los ingresos de los consumidores y la incertidumbre respecto al futuro, han redundado en una caída del consumo y un cambio en sus patrones. Esto se ha dado en segmentos de bienes de consumo duradero (automóviles, muebles, electrodomésticos, viviendas, prendas y calzado, por ejemplo), al mismo tiempo que el impacto ha sido menor e incluso positivo para las ventas de otros tipos de bienes y servicios (productos de limpieza y desinfectantes, alimentos duraderos, televisión vía Internet y telecomunicaciones). Sobre la base de esta clasificación, según la intensidad de los efectos de la pandemia, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que un 34,2% del empleo formal y un 24,6% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región corresponden a sectores fuertemente afectados por la crisis derivada de la pandemia (CEPAL, 2020a).

En las empresas, esta contingencia ha obligado a modificar las condiciones de seguridad para sus trabajadores, proveedores y clientes, así como la manera en que se relacionan entre sí. El distanciamiento social ha acelerado la transformación digital e impulsado procesos que buscan aumentos de la productividad y la eficiencia. En un entorno de cambios rápidos y marcada incertidumbre, muchas empresas se han visto obligadas a innovar, reevaluar la forma en que operan y cambiar sus modelos de negocio. Esto implica generar capacidades para identificar rápidamente los cambios en las preferencias de los consumidores y garantizar que la cadena de proveedores y los servicios ofrecidos sean consecuentes con esos cambios. Asimismo, significa incorporar la idea de que la "seguridad sanitaria" puede llegar a ser un factor importante para mejorar productos y servicios. (CEPAL, 2020a).

Los principales cambios en las empresas identificados por la CEPAL (2020a) se dividen en 3 grupos:

1) Seguridad de trabajadores y clientes que incluye desinfección de ambientes de trabajo, insumos para la protección individual, escaneo de la temperatura e infraestructura para espacios comunes,

2) Reorganización de la producción que considera el ajuste de la logística interna para aumentar la eficiencia, creación de cuadros de mando virtual, reorganización de la fuerza laboral mediante el modelo híbrido de teletrabajo y actividades presenciales y aceleración en la incorporación de tecnologías digitales, y finalmente

3) Cambio de modelo de negocio que contempla un mayor seguimiento a la evolución de la demanda, mayor interacción con clientes y proveedores para adaptar productos y servicios a las preferencias de los consumidores, reorganización de la cadena de proveedores y la seguridad como importante factor de diferenciación.

Dicho informe (CEPAL, 2020a) señala que la adopción de protocolos de seguridad en las empresas supone un aumento de los costos. Las empresas tendrán que realizar inversiones para reorganizar los ambientes de trabajo, los espacios comunes (comedores y cafeterías, por ejemplo) y las instalaciones sanitarias. Además, es probable que deban mejorar y ampliar su dotación de equipos para el uso de tecnologías digitales a fin de implementar un modelo híbrido de teletrabajo y actividades presenciales. Estas inversiones llevarán a un aumento de los costos fijos. Al mismo tiempo, la mayor utilización de productos sanitarios y de limpieza implica mayores costos variables. Por otra parte, la caída de la demanda interna e internacional generará, por lo menos en el mediano plazo, un aumento de la capacidad no utilizada, en comparación con la etapa previa a la crisis y, por lo tanto, incrementará los costos fijos por unidad producida. De tal forma que para enfrentar esta situación, las empresas tendrán que avanzar en la búsqueda de mayor eficiencia y productividad. En ambos casos, el rol de las políticas es clave para generar los estímulos para que las empresas se orienten a los productos de mayor valor agregado, cambien el consumo de energía, tengan una mayor interacción entre sí (eficiencia colectiva) e incorporen nuevas tecnologías.

En el reporte *Human Capital Index* del Banco Mundial (2020) el presidente del organismo, David Malpass declara que la crisis sanitaria pondrá un freno a los avances para crear y desarrollar el capital humano en las empresas, cuestión lamentable, ya que, aunque se habían dado pasos enormes en esta segunda década del siglo XXI, la crisis ralentizará las mejoras en la salud, la esperanza de vida y el retraso del crecimiento económico de los países.

Ante este panorama adverso, el objetivo general de este trabajo es identificar la percepción que tienen los empleados de diferentes empresas mexicanas, acerca del impacto de la pandemia por la covid-19, así como ubicar las acciones empresariales emergentes para hacer frente a la misma.

De acuerdo con la segunda edición de la Encuesta sobre el Impacto Económico generado por la covid-19 (ECOVID-IE), aplicada durante el tercer trimestre de 2020 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), a empresas de todos los tamaños y sectores (excepto agricultura, ganadería y pesca), se estima que de 1,873,564 empresas en el país, 86.6% manifestaron haber tenido alguna afectación a causa de la pandemia, siendo la disminución de los ingresos, la baja demanda y la escasez de los insumos y/o productos, los principales tipos de afectación que reportaron (INEGI, 2020a).

En la ECOVID-IE, en el tercer trimestre, el 23.1% de las empresas tuvieron algún tipo de cierre temporal o paro técnico; el 5.9% de las empresas recibieron algún tipo de apoyo (*Ídem*).

Del total de empresas que existen en el país, que equivalen a más de 4.9 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos, el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 estima que sobrevivieron 3.9 millones, que representan el 79.19%, mientras que 1 millón 10 mil 857 establecimientos (20.81%) cerraron sus puertas definitivamente. No obstante, se registró también el nacimiento de 619,443 nuevos negocios (INEGI, 2020a).

Por tamaño de establecimiento, se observa que los pequeños y medianos negocios tuvieron un mayor porcentaje de cierres definitivos, lo que representa un 21.17% de los mismos, el cual es mayor al cierre de los establecimientos micro (20.80%). Por otro lado, se aprecia que los pequeños y medianos tuvieron un menor número de nacimientos respecto a los micro, con un 2.81% y 13.11%, respectivamente (INEGI, 2020a).

Por actividad económica, se aprecia que, en los tres grandes sectores, la proporción de muertes de empresas fue mayor en relación con la proporción de nacimientos. En este sentido, se observa la mayor proporción de cierres definitivos de establecimientos se registró en los Servicios Privados no Financieros (24.92%), seguido por Comercio (18.98%) y Manufacturas (15%) (INEGI, 2020a).

Por otro lado, se aprecia que el sector Comercio tuvo un 13.75% de establecimientos nacientes, siendo éste el más alto, mientras que los sectores de Servicios Privados no Financieros, y Manufacturas tuvieron 12.85% y 8.78%, respectivamente (*Ídem*).

Con los datos antes expuestos, resulta vital que las empresas que han sobrevivido logren formular estrategias que permitan la perdurabilidad de sus empresas y la salud y el bienestar de sus colaboradores.

Pautas de decisión ante la crisis sanitaria

Ante la pandemia en México el 20 de marzo de 2020, el Ejecutivo Federal diseñó la "Guía de acción para los centros de trabajo ante el covid-19" (STPS, 2020) y que fue complementada con la llamada "Jornada Nacional de Sana Distancia", ambos destacan medidas que abonan a la prevención y atención de la covid-19.

Ahora bien, entre la literatura que analiza la respuesta de las empresas a la crisis económica de la covid-19, Portuguez y Gómez (2020) identificaron algunos factores que constituyen la resiliencia empresarial, a decir: las actitudes adoptadas hacia la crisis, las características de la empresa y del emprendedor, las relaciones con las instituciones, las relaciones humanas y sociales, la gestión de capital y la administración estratégica.

Por su parte, Sawalha (2020) destaca las actitudes hacia la crisis toda vez que, en los estudios analizados, éstas se inclinaron hacia diversificar, aprender, tomar acciones para mantener la lealtad del cliente y ser proactivo y optimista. Estas actitudes son necesarias para que las empresas puedan ser receptivas durante las crisis. Quienes siguen un modelo orientado al espíritu empresarial, el aprendizaje y la resiliencia podrán afrontar la incertidumbre de los desastres.

En las empresas debe existir un entorno organizacional que estimula la innovación. En el caso de las pequeñas empresas, su adaptabilidad y la flexibilidad se convierten en oportunidades para afrontar los retos, incluso en la incertidumbre causada por la covid-19, cuando se espera que los empresarios adapten sus modelos de negocio a la nueva realidad (Kuckertz *et al.*, 2020), generando cadenas productivas, aumentando el aprendizaje, innovando y difundiendo las innovaciones (CEPAL, 2020a).

Los estudios de Weinhardt y Bartosch (2020) muestran que el emprendedor resiliente tiene un apego emocional a su empresa y posee características personales como flexibilidad, motivación, perseverancia, autoeficacia e integridad. Las experiencias previas también fortalecen la forma en que responden a los nuevos desafíos debido a su conocimiento anterior. A partir de ahí, los autores están interesados en continuar investigando las percepciones de los empresarios sobre la crisis de la covid-19 para conocer su impacto y cómo la situación actual podría impulsar sus actividades comerciales.

En el trabajo de García-Muñoz, Pérez, y Navarrete (2020) se analiza la situación de empresas mexicanas micro, pequeña y medianas de diferentes sectores durante la pandemia actual, se concluye que todas deberán de cambiar su modelo de negocio o reinvertarse, replantear su estrategia, ser proactivas y sobre todo resilientes ante dicha situación. Particularmente se mencionan algunos hallazgos encontrados en esta pandemia en relación a las organizaciones como que: las empresas que sean más resilientes y vean la crisis como una nueva oportunidad de negocio, son las saldrán

adelante aún en condiciones adversas; el uso de la tecnología y redes sociales son vitales en situaciones de incertidumbre y ha obligado a quienes no las utilizaban, lo hagan e inviertan en este tipo de servicio y el home office constituye un reto y cambiará el mercado laboral de las mismas.

A pesar del impacto del cierre de empresas y la pérdida de puestos de trabajo, han surgido empresarios que ven oportunidades en el caos y pueden recuperarse rápidamente ofreciendo productos y servicios adaptados para mantener a sus clientes, o bien generar algunos nuevos, en este sentido, resulta necesario seguir desarrollando estas habilidades (Maritz *et al.*, 2020; Portuguese *et al.*, 2020).

La formación de personal innovador, flexible y adaptable y contar con redes de apoyo para continuar las operaciones de la empresa son recursos que permitir que se superen las crisis. Además, el fortalecimiento de las redes en las que los emprendedores se desarrollan conduce a la adquisición de información que es importante para el conocimiento de la sociedad (Ratten, 2020).

Entre otros estudios recientes acerca del impacto del covid-19, encontramos la investigación de Deloitte (2020) denominada MEM-COVID-19 (Mejores Empresas Mexicanas), donde destacan las principales problemáticas identificadas ante la pandemia, las cuales son en orden de importancia: clientes, finanzas, operaciones, talento, continuidad del negocio, impuestos y legales, y al final la tecnología; para lo cual se recomiendan tres acciones inmediatas: adaptar, reforzar y responder.

Por su parte Guardado *et al.* (2020), analizaron los impactos de la pandemia en México en tres áreas fundamentales: factor humano, financiero y fiscal; realizando una fuerte crítica a la política que se ha seguido desde el Estado, la cual no ha sido eficiente ni suficiente. En su estudio también se registra que en materia de salud mental concretamente, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social no hizo ningún pronunciamiento la Guía Guía de acción para los centros de trabajo ante la covid-19, lo que permite reflexionar y cuestionarse respecto a la dimensión que se le otorga a la salud mental del trabajador; pues parece que tal guía se limita a la salud física, así como a la relativa productividad que deben mantener algunas empresas consideradas como esenciales, dejando al trabajador a la deriva en su plano psicológico.

En el mismo sentido, Briones-Jácome (2020) realizó el análisis de literatura inherente a la Psicología Organizacional y estudios relativos a los efectos de la covid-19 en la salud emocional concluyendo que la pandemia por coronavirus y las diversas formas de aislamiento físico o social, han puesto en evidencia la falta de previsión o preparación de un mundo como el de las organizaciones y relaciones de trabajo. Con la presencia de esta eventualidad se ha configurado la justificación perfecta para el incremento de la productividad, la eficiencia, la rentabilidad y el control que empuja a los trabajadores al agobio, el agotamiento y el *burnout*. El autor plantea el desarrollo

de estrategias que impulsen la salud integral en los tiempos de pandemia, en conjunto con acciones que impulsen el sostenimiento de la empresa a través de la potenciación de las actitudes positivas, la motivación, las comunicaciones efectivas y constantes.

Evidentemente el impacto de la covid-19 es multidimensional, por lo cual en esta investigación se profundizó en el análisis de cuatro dimensiones como se aprecia en la tabla 1.

Tabla 1. Dimensiones de análisis

Dimensión	Definición
Personal. Contexto familiar	Sentimientos al inicio de la pandemia. Forma en que ha sido la vida en los meses que han transcurrido. Punto de vista acerca del futuro de la sociedad.
Social. Amigos y grupos de referencia	La forma en que se dan y mantienen las relaciones sociales: amigos, familiares o personas con las que se interactúa.
Acciones empresariales. Contexto laboral	Visión de la pandemia de la organización en donde se labora y medidas adoptadas.
Expectativas hacia el futuro.	Retos que se identifican en el futuro inmediato y propuestas aplicadas para contrarrestar la pandemia.

Fuente: elaboración propia,2020

Metodología

El presente, se trata de un estudio de tipo cualitativo con el objetivo de interpretar la percepción que tienen los empleados de diferentes empresas, acerca del impacto de la pandemia del covid-19. El enfoque es no experimental y el alcance es descriptivo.

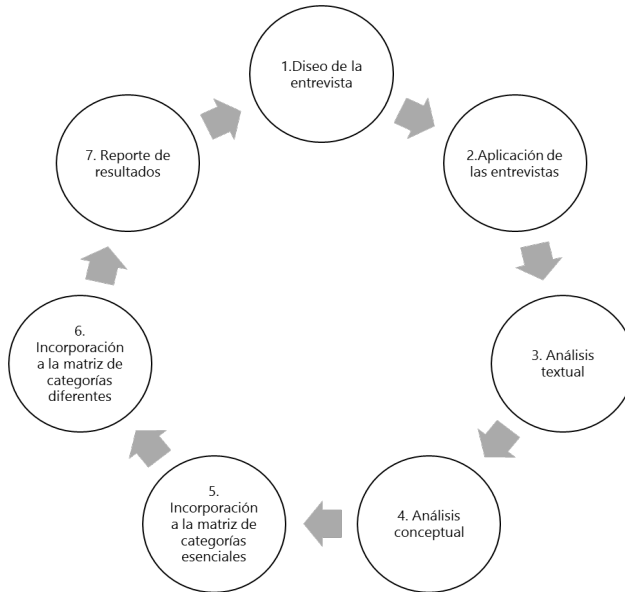
El estudio se aborda desde la exploración hermenéutica con un diseño fenomenológico puesto que se orienta a la indagación del fenómeno por la covid-19 en sus contextos personal, social, laboral y de frente al futuro. La muestra fue no probabilística incidental y se conformó de 29 profesionistas con contrato formal y que laboran en diferentes tipos de unidades económicas.

La herramienta utilizada fue la entrevista semi estructurada, que se conformó de 12 preguntas, de acuerdo con los siguientes tópicos:

1. Dimensión personal (contexto familiar-personal)
2. Dimensión social (amigos y grupos de referencia)
3. Acciones empresariales (contexto laboral)
4. Expectativas hacia el futuro (retos que se identifican en el futuro inmediato)

Posteriormente, los datos se analizaron de forma sistemática desde la codificación abierta, axial y selectiva (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). A partir de estas entrevistas, se presentan los principales hallazgos y resultados de la investigación.

Figura 1. Coreografía de datos de la investigación.



Fuente: elaboración propia, 2020.

La figura 1 muestra el proceso de diseño y aplicación de la metodología de investigación en el estudio que se presenta. Cabe mencionar que este proceso estuvo desarrollado, durante el período mayo-octubre de 2020.

Las entrevistas se aplicaron de forma virtual por diferentes plataformas: *Microsoft Teams*, *Zoom* y *Google Meet*; una vez recabadas se transcribieron y se analizaron a través del programa *AtlasTi* versión 7.

Resultados

A continuación, se presentan los principales hallazgos del desarrollo de la investigación realizada.

Tabla 2. Datos sociodemográficos de las entrevistas

Entrevista	Género	Edad	Tipo de empresa donde trabajan
1	Masculino	40	Servicios en seguros comerciales
2	Masculino	35	Manufacturera cementera

ACCIONES EMPRESARIALES EMERGENTES ANTE LA COVID-19 Y LA PERCEPCIÓN DE SUS COLABORADORES

3	Masculino	29	Manufacturera proveedora de la industria automotriz
4	Masculino	31	Manufacturera proveedora de la industria automotriz
5	Masculino	29	Servicios de Mercadotecnia
6	Femenino	24	Servicios de Ingeniería ambiental
7	Femenino	25	Empresa manufacturera
8	Femenino	25	Gobierno del estado de Guanajuato
9	Femenino	28	Servicios Cámara empresarial
10	Femenino	30	Gobierno del Estado de Guanajuato
11	Masculino	38	Servicios de biotecnología
12	Femenino	37	Manufacturera proveedora de la industria automotriz
13	Femenino	33	Servicios Universidad privada
14	Masculino	41	Servicios de Mercadotecnia
15	Masculino	27	Gobierno del estado de Guanajuato
16	Femenino	25	Servicios industria de la construcción
17	Masculino	30	Servicios financieros y contables
18	Masculino	23	Procesamiento de productos alimenticios
19	Femenino	17	Gobierno Municipal León
20	Femenino	23	Servicios financieros y contables
21	Femenino	32	Servicios gasolinera
22	Femenino	26	Manufacturera proveedora de la industria automotriz
23	Femenino	26	Procesamiento de productos alimenticios
24	Femenino	39	Manufactura fábrica de zapatos
25	Femenino	28	Banco
26	Masculino	31	Servicios de tecnologías de información
27	Femenino	26	Manufacturera envases y empaques
28	Femenino	29	Servicios veterinarios
29	Femenino	28	Gobierno Municipal de León

Fuente: elaboración propia,2020.

La distribución de los entrevistados fue de 62% género femenino y 28% género masculino. La edad promedio fue de 29.5 años. Todos son egresados de programas educativos del sistema de educación superior. El perfil de las empresas fue tanto de servicios diversos, como de manufactura, gubernamentales y una de educación. Asimismo, 10 de las 29 organizaciones son empresas familiares.

A partir de las respuestas de las entrevistas, la tabla 3 muestra las categorías esenciales que emergieron de los testimonios de los participantes.

Tabla 3. Resultados por categorías esenciales

Dimensión	Descripción	Categorías esenciales en las narrativas	Frecuencia
A. Personal. Contexto familiar	Sentimientos al inicio de la pandemia. Forma en que ha sido la vida en los meses que han transcurrido. Punto de vista acerca del futuro de la sociedad. Cómo son las relaciones dentro y fuera de tu casa. ¿Ha habido algún familiar que se ha contagiado, etc., cómo ha sido este proceso?	Incertidumbre, consternación e incredulidad	9
		Desconocimiento, no imaginaba el impacto, inquietud	9
		Preocupación por los padres	10
		Frustración con esperanza y percepción de una realidad complicada	2
		Desánimo por no visitar a los familiares cercanos	2
		Mayor tiempo de autoconocimiento	2
		Adaptación a una nueva forma de vida	3
		Cambios emocionales	5
		Dificultad en la adquisición o cambio de hábitos (higiene, alimentación, salud)	7
		Etapas de aprendizaje integral	2
		Cambio de roles en la familia	6
Contagios, muertes, asintomáticos o síntomas leves en familiares	9		
B. Social. Amigos y grupos de referencia	La forma en que la gente con la que te relacionas (amigos, familiares o personas con las que interactúas) ve a la pandemia	Relaciones tristes	2
		Relaciones cordiales, de respeto, comunicación y empáticas. Se necesita comprensión	6
		Relaciones virtuales	1
		Relaciones sin cambio, iguales antes de la enfermedad	4
		Relaciones disminuidas, sin visitas	4
		Preocupación, temor, ansiedad, precauciones aplicadas para evitar contagios	5
		Batallando en el trabajo. Sueldos reducidos	4
C. Acciones empresariales Contexto laboral	Cómo crees que lo ve la organización en donde trabajas.	Home Office	8
		Horarios escalonados (guardias)	9
		No hubo cambios	2
		Ajustes en sueldos (reducciones) o formas de pago (comisiones o bonos por productividad)	4
		Despidos	1
		Cursos de capacitación por la covid-19 (prevención)	2
		Aplicación de protocolos rigurosos- cubrebocas, esterilización, desinfección.	5

ACCIONES EMPRESARIALES EMERGENTES ANTE LA COVID-19 Y LA PERCEPCIÓN DE SUS COLABORADORES

D.Expectativas hacia el futuro.	Retos que se identifican en el futuro inmediato-propuestas aplicadas para contrarrestar la pandemia	Realizar políticas para reactivar la economía, el turismo y mejorar los servicios	8
		Cambiar el sistema de salud,	2
		Crear estímulos fiscales y económicos	5
		Crear un sistema de educación integral, tecnológico y equitativo. Cambio cultural	8
		Que la sociedad sea más empática y responsable	3
		Retos en el mundo: desarrollar vacunas y que lleguen a todos. Crear fondos económicos para enfrentar la pobreza y la investigación	2

Fuente: elaboración propia,2020

Paralelamente, la tabla 4 indica las categorías diferentes, que son relevantes de considerar dentro del contexto de la investigación.

Tabla 4. Resultados por categorías diferentes

Dimensiones	Categorías diferentes en las narrativas	Frecuencia
Personal. Contexto familiar	Temor a perder el empleo	3
	Me di cuenta de que estamos atrapados en las redes sociales	
	Nos damos cuenta de la importancia de valorar lo que tenemos cerca físicamente	
	Valorar a las personas que tenemos cerca en nuestra familia, mejorando las relaciones	
Social. Amigos y grupos de referencia	Chistes o burlas acerca del fenómeno presentado	6
	Valorar a personas como amigos o compañeros	
Acciones empresariales. Contexto laboral	Empresas que deben mantener su desempeño por tener un alto grado de responsabilidad social empresarial (<i>Great Place to Work</i>)	4
Expectativas hacia el futuro. Retos que se identifican en el futuro inmediato	Eficiencia en la recaudación para invertir el recurso en desarrollo de vacunas	2

Fuente: elaboración propia,2020.

Los resultados se presentan vinculando las respuestas entre sí, la saturación se presenta cuando ya no aparecen nuevas categorías o descripciones de la situación presentada, en este caso la pandemia por la covid-19. Este proceso es pertinente, por tratarse de una pandemia que toca aspectos de percepción y de adaptación a un contexto que sale de control en todos los ámbitos relacionados en el trabajo presentado, mismo que desarrolla la conexión entre las experiencias de los entrevistados para describir la situación que están viviendo.

De acuerdo con el análisis realizado, es posible apreciar los conceptos más posicionados en el discurso de los informantes, los cuales se asocian principalmente a las dimensiones: social y laboral.

En la dimensión social sobresale el distanciamiento en las relaciones sociales con amigos y familia y los efectos que trae consigo como la tristeza, la frustración, el miedo, la ansiedad y el estrés, cuestiones que como lo señalan Guardado *et al.* (2020) es preciso identificar y tratar, puesto que pueden derivar en un trastorno grave.

Por su parte, el aspecto asociado al ámbito laboral es el *homme office*, o el trabajo remoto, el cual muchas empresas han logrado identificar como una alternativa no sólo durante la pandemia, sino después de ella.

Respecto a la dimensión personal sobre sale la incertidumbre; y en cuanto a las expectativas del futuro, pese al estado de ánimo y emociones negativas, existe esperanza hacia una recuperación.

Un resultado transversal a las cuatro dimensiones analizadas fue el financiero, ya que existe temor respecto a perder el empleo o que alguna persona cercana lo pierda, además de la crisis económica y la inflación, lo cual de nuevo refuerza sentimientos como tristeza y ocasiona trastornos como la depresión y el estrés.

Figura 2. Nube de palabras del análisis hermenéutico



Fuente: elaboración propia,2020.

Discusión y conclusiones

Como se ha venido argumentando, las consecuencias por la actual pandemia de la covid-19 ha llevado a todos los sectores, sin hacer excepciones por sus actividades económicas, a realizar ajustes para lograr sobrevivir ante un ambiente incierto.

De acuerdo con los resultados obtenidos, las personas que se encuentran inmersas en este proceso han experimentado sentimientos de ansiedad, estrés y

presiones para realizar sus actividades laborales de manera remota. Gutiérrez (2020) afirma que el virus ha generado cambios significativos en las formas en que las empresas se han adaptado a esta crisis sanitaria; 8 de cada 10 empresas ha cambiado de forma drástica la manera en que operan. Invariablemente esto toca a sus colaboradores, quienes, a su vez, experimentan estos cambios de forma disruptiva.

Las estrategias de las organizaciones para enfrentar la pandemia de la covid-19 se centran en mantener la seguridad sin excepciones, disminuir el riesgo de contagio, otorgar al personal una capacitación constante, la gestión del aprendizaje y la atención integral para soportar y apoyar a la salud mental de los colaboradores (Reynés *et al.*, 2020).

Evidentemente, las tecnologías digitales han sido esenciales para el funcionamiento de la economía y la sociedad durante la crisis de la pandemia por covid-19 tal como se evidencia en el Informe de la CEPAL (2020b) el cual aborda detalladamente la evolución y los efectos de la pandemia de la covid-19 en América Latina y el Caribe. En él, se examina el papel clave de las tecnologías digitales en la pandemia provocada por el coronavirus y cómo las brechas de acceso, asequibilidad y velocidad de redes profundizan las desigualdades y vulnerabilidades de la población de la región.

Por otra parte, el teletrabajo ha sido una herramienta fundamental para mantener en funcionamiento algunas empresas y evitar la proliferación de contagios. El porcentaje de puestos de trabajo que pueden migrar al teletrabajo está positivamente vinculado al nivel del PIB per cápita y a menores grados de informalidad. En Europa y los Estados Unidos, casi el 40% de los trabajadores puede trabajar desde su hogar, cifra que se reduce a menos del 15% en algunos países de África. En el caso de América Latina y el Caribe, la CEPAL estima que alrededor del 21.3% de los ocupados podría teletrabajar, porcentaje limitado por la estructura productiva de la región, la infraestructura digital, el nivel de digitalización de las empresas y las habilidades digitales (CEPAL, 2020b).

Pese a lo anterior, la UNCTAD (2020) ha reportado para los países emergentes, como México, que sólo una de cada cinco personas tiene acceso a internet. Esto significa que las empresas mexicanas se encuentran entre las más vulnerables por los resultados que esta pandemia refleja en las dimensiones humanas, económicas y en mayor medida, a la preparación digital por el rezago organizacional.

Como pudo apreciarse, la muestra de esta investigación resultó diversa e incluyó a empresas familiares; respecto al comportamiento de este tipo de empresas Spector (2020) menciona que a raíz de la pandemia de la covid-19, estas empresas han internalizado un nuevo conjunto de valores y reforzado otros que ya tenían, tratando de recobrar el propósito de su negocio ante la incertidumbre. Resulta innegable, tal y como lo sostiene Vázquez (2020), que las empresas familiares jugarán un rol

determinante en la recuperación de la economía en la era post-pandemia, el cual podrán ejecutar gracias a su naturaleza; de tal forma que cuidar a la empresa significa cuidar a la familia y su legado.

La pandemia ha determinado que en todos los ámbitos incluido el empresarial se requiere una intervención rápida en la que se tomen decisiones que ajusten estrategias para incorporar una visión de futuro, que consideren nuevas soluciones y actividades, incluyendo a la comunidad y buscando oportunidades en servicios no prestados donde el espíritu empresarial puede entrar.

El desarrollo de nuevos modelos que abordan proactivamente los factores de riesgo e incertidumbre, la implementación de nuevas tecnologías y la adopción de una visión global de colaboración entre las industrias y el gobierno para las cadenas de producción de apoyo deben ser consideradas (Liu *et al.*, 2020). Para el largo plazo, la adaptabilidad es una demanda que involucra, tanto a las empresas, como a las personas; se precisan cambios en las instalaciones laborales, flexibilidad de horarios y cargas laborales, así como el enfoque en las tecnologías de la información y el cuidado del medio ambiente para procurar la seguridad y la salud de las personas de forma integral.

Muñoz *et al.* (2020) indican que la pandemia requiere el rediseño de las estrategias empresariales, especialmente si se habla de pequeñas o medianas empresas. Esto toca asuntos relacionados con los empleados como sueldos, horarios laborales, así como con proveedores y grupos relacionados a sus actividades productivas como el financiamiento de deuda. Esto los llevaría a realizar un mapa de riesgo para que la crisis no resulte catastrófica. Justamente, como se mencionó al inicio de este trabajo, en México han muerto más de un millón de empresas durante la pandemia y al respecto se considera que las empresas también requieren de apoyo externo, cuestión que en la ECOVID-IE fue manifestada, ya que el 61.3% de las empresas considera que la política externa de apoyo que más se requiere para hacer frente a la pandemia es aquella relacionada con los apoyos fiscales (INEGI, 2020a).

Los principales hallazgos de la investigación realizada muestran que las empresas han reaccionado ante la contingencia para sobrevivir, realizando principalmente acciones de cuidado para sus colaboradores. Respecto a las dimensiones, a nivel individual se presentan distintas enfermedades de riesgo psicosocial como ansiedad y estrés; a nivel social, se han reducido las relaciones y se han aplicado recursos creativos para la convivencia; a nivel laboral se han tomado acciones como el *home office* y la aplicación de protocolos rigurosos de desinfección así como horarios programados escalonados para disminuir la concentración de personal; y respecto a las expectativas de futuro se manifiesta la convicción de regresar a una realidad que no será la misma, es decir, incierta. Los retos son mayúsculos pero la esperanza está subyacente en cada una de las entrevistas aplicadas.

Las limitaciones que se encontraron fueron principalmente la heterogeneidad de la muestra de la investigación, por lo cual, como líneas futuras de investigación, podría realizarse un estudio comparativo por sectores y tamaños para ubicar las mejores prácticas empresariales en el proceso de hacer frente a esta crisis ocasionada por la pandemia de la covid-19.

Bibliografía

- Audisio, N. (2014). *La familia, una empresa hoy, mañana ...?: gestión, transición y sucesión*. Editorial Brujas.
- Briones-Pérez, I. E. (2020). Psicología organizacional en tiempos de la pandemia COVID-19. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 26-34. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1272>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2020a). Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación. *Informe Especial COVID-19, No. 4, 2 de julio*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2020b). Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19. *Informe Especial COVID-19, No. 7, 26 de agosto*. CEPAL.
- Deloitte (2020). *Principales retos de las empresas en México frente al COVID-19. Reporte especial MEM*. <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/about-deloitte/articles/retos-empresas-en-mexico-frente-covid19.html>
- García-Muñoz, C. A., Pérez, B., & Navarrete, M. del C. (2020). Las empresas ante el covid-19. *Revista De Investigación En Gestión Industrial, Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo - GISST*, 2(2), 85-101. <https://doi.org/10.34893/gisst.v2i2.83>
- Guardado López, S. C., Martínez Flores, J., & Tapia Torres, D. E. (2020). COVID-19 en México: repercusiones y retos del factor humano, financiero y fiscal. *Ciencia, Economía y Negocios*, 4(2), 5-32. <https://doi.org/10.22206/ceyn.2020.v4i2.pp5-32>
- Gutiérrez, J. (21 de julio 2020). *Por coronavirus, 8 de cada 10 empresas cambiaron operaciones: HSBC*. La jornada <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/07/21/por-coronavirus-8-de-cada-10-empresas-cambiaron-operaciones-hsbc-3585.html>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C.P. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGrawHill Education.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2020a). *El INEGI presenta resultados de la segunda edición del ECOVID-IE y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020*. Comunicado de prensa 617/20 del 02 de diciembre de 2020. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020b). *Indicadores del sector manufacturero cifras durante abril de 2020 (cifras desestacionalizadas)*. Comunicado de Prensa, N° 274/20, 18 de junio https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/emim/emim2020_06.pdf.
- Kuckertz, A., Brändle, L., Gaudig, A., Hinderer, S., Morales, A., Prochotta, A., Steinbrink, K. y Berger, E.S. (2020). Startups in times of crisis – a rapid response to the COVID-19 pandemic. *Journal of Business Venturing Insights*, 13, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2020.e00169>

- Liu, Y., Ming Lee, J. y Lee, C. (2020). The challenges and opportunities of a global health crisis: the management and business implications of COVID-19 from an Asian perspective. *Asian Business and Management*, 19 (3), 277-297. <https://doi.org/10.1057/s41291-020-00119-x>
- Maritz, A., Perenyi, A., de Waal, G. y Buck, C. (2020). Entrepreneurship as the unsung hero during the current COVID-19 economic crisis: Australian perspectives. *Sustainability*, 12 (11), 1-9. <https://doi.org/10.3390/su12114612>
- Portuguez Castro, M., y Gómez Zermeño, M. G. (2020). Being an entrepreneur post-COVID-19 resilience in times of crisis: a systematic literature review. *Journal of Entrepreneurship in Emerging Economies*, <https://doi.org/10.1108/JEEE-07-2020-0246>
- Portuguez Castro, M., Ross Scheede, C. y Gómez Zermeño, M. (2020). Entrepreneur profile and entrepreneurship skills: expert's analysis in the Mexican entrepreneurial ecosystem, *International Conference on Technology and Entrepreneurship – Virtual (ICTE-V)*, San Jose, CA, 1-6. <http://doi.org/10.1109/ICTE-V50708.2020.9114372>
- Ratten, V. (2020). Coronavirus and international business: an entrepreneurial ecosystem perspective. *Thunderbird International Business Review*, 62 (5), 1-6. <https://doi.org/10.1002/tie.22161>
- Reynés-Manzur, J., Vázquez-Rivera, M., Velázquez-Challa, S., Kuri-Ayala, S., Cravioto-Quintana, P., Galván-Castillo F. y Flores-Landero, M. (2020). Gestión del aprendizaje en tiempos de COVID-19. *Acta Pediatr Mex*;41(Suppl: 1),137-143.
- Sawalha, I.H. (2020). A contemporary perspective on the disaster management cycle. *Foresight*, 22 (4). <https://doi.org/10.1108/FS-11-2019-0097>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2020). *Guía de acción para los centros de trabajo ante el Covid-19*. <https://www.gob.mx/stps/documentos/guia-de-accion-para-los-centros-de-trabajo-ante-el-covid-19>
- Spector, B. (2020). Values: Guide Business Families during Covid-19. *Family Business*, 31(4), 32–37.
- Tàpies, J. (2011). Empresa familiar: un enfoque multidisciplinar. *Universia Business Review*, 32, 12–25.
- United Nations Conference on Trade and Development [UNCTAD] (2020). *World Investment Report*. <https://unctad.org/webflyer/world-investment-report-2020>
- Weinhardt, M., y Bartosch, J. (2020). Surveying entrepreneurs' perception of society in times of corona: a proposal. *Survey Research Methods*, 14 (2), 147-151. <https://doi:10.18148/srm/2020.v14i2.7744>
- World Bank (2020). *The Human Capital Index 2020 Update: Human Capital in the Time of COVID-19*. World Bank, Washington, DC. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34432>

Efectos en grupos vulnerables

Discriminación percibida por los trabajadores de salud en el contexto de la pandemia por COVID-19 en México

Roberto Ariel Abeldaño Zuñiga, Hugo Juanillo Maluenda, Manuel Antonio López Cisneros, Pedro García García.

Resumen

El objetivo fue determinar las propiedades psicométricas de la Escala Multidimensional de Discriminación Percibida en una muestra de profesionales sanitarios de México, e identificar las características de la discriminación percibida por estos profesionales, en el contexto de su trabajo durante la pandemia por COVID-19.

Se realizó un estudio descriptivo y de corte transversal en personal sanitario, que desempeña sus funciones laborales en el contexto de la pandemia por COVID-19 entre los meses de mayo y agosto del año 2020 en México. Se trabajó con una muestra no probabilística e intencional en profesionales de la salud, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado en línea.

La muestra final quedó constituida por 448 participantes. El 81.3% de la muestra fue de sexo femenino, con una edad promedio de 37.6 años, y una antigüedad promedio de 11.2 años en el ejercicio de su profesión. La escala utilizada mostró coeficientes de consistencia interna y confiabilidad satisfactorios (Alpha Cronbach 0.950), y una estructura factorial validada por Análisis Factorial Confirmatorio en donde subyacen 4 dimensiones, con coeficientes altamente satisfactorios (NFI: 0.985, CFI: 0.993, IFI: 0.993, RFI: 0.982, SRMR: 0.043 y RMSEA: 0.045).

Respecto de la discriminación percibida, el 88.2% ha percibido discriminación grupal evidente y el 87.9% ha percibido discriminación grupal sutil. El 52.7% ha percibido discriminación individual evidente.

Se puede concluir que la escala resultó válida y confiable para la identificación de la discriminación percibida en la muestra, y que uno de cada dos profesionales sanitarios ha percibido discriminación individual evidente por el hecho de trabajar en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Abstract

The aim of the study was to determine the psychometric properties of the Multidimensional Scale of Perceived Discrimination in a sample of health professionals

in Mexico and to identify perceived discrimination by these professionals in the context of their work during the COVID-19 pandemic.

A descriptive cross-sectional study was carried out in health-care workers in the context of the COVID-19 pandemic between May and August 2020 in Mexico. A non-probabilistic and intentional sample was used in health professionals, to whom a structured online questionnaire was applied.

The final sample consisted of 448 participants. 81.3% of the sample was female, with a mean age of 37.6 years and a mean of 11.2 years as health-care workers. The scale used showed excellent internal consistency and reliability coefficients (Alpha Cronbach 0.950) and a factorial structure validated by Confirmatory Factor Analysis in which four dimensions underlie, CFA coefficients were highly satisfactory (NFI: 0.985, CFI: 0.993, IFI: 0.993, RFI: 0.982, SRMR: 0.043 y RMSEA: 0.045).

Regarding perceived discrimination, 88.2% have perceived evident group discrimination, and 87.9% have perceived subtle group discrimination. 52.7% have perceived evident individual discrimination.

It can be concluded that the scale was valid and reliable for identifying the perceived discrimination in the sample. One out of two health professionals have perceived evident individual discrimination towards their person for working in the context of the COVID-19 pandemic.

Introducción

La pandemia por COVID-19 ha sacado a relucir distintas problemáticas derivadas del diario vivir en las personas. México, al igual que los demás países latinoamericanos, comenzó su relación con la COVID-19 apenas iniciado el primer trimestre del año 2020, tras la confirmación del primer caso positivo el día 27 de febrero de 2020 en la Ciudad de México (Suárez et al., 2020). Si bien, ya se sabía de los esfuerzos por contener la pandemia en China, era algo inevitable que el virus no llegara en cualquier momento al continente americano, derivado del alto y continuo flujo de personas que diariamente se movilizan entre las principales ciudades del mundo. Por otra parte, la llegada de la COVID-19 a México estuvo marcada por múltiples medidas sanitarias implementadas por organismos gubernamentales que fueron redirigiéndolas sobre la marcha (Chertorivski et al., 2020; Milan & Treré, 2020). No obstante, el personal sanitario comenzó a realizar las prestaciones de sus servicios en un escenario de reestructuración total del sistema público de salud mexicano. Las intervenciones se comenzaron a implementar gradualmente desde las autoridades sanitarias hasta el personal operativo; este último, incluso brindó atención directa sin los suficientes elementos de protección personal (EPP) a juicio de Caldera-Villalobos et al. (2020). Este es un aspecto en el que concuerda Amnistía Internacional, al visibilizar el dinero desembolsado por trabajadores de la salud para adquirir EPP (Amnistía Internacional,

2020). Precisamente fue el personal sanitario el que estuvo expuesto no sólo al contagio con COVID-19, sino que también a agresiones físicas, psicológicas, estigmatización y conductas discriminatorias por parte de la población en general (Orellana-Calderón, 2020).

La discriminación, entendida como un trato injusto basado en el prejuicio de una persona o grupo (Colman, 2015), es lo que motiva a los grupos sociales que no están familiarizados con la atención clínica destinada a pacientes con COVID-19 a establecer barreras y agresiones ante eventuales contagios que el personal sanitario pudiera transmitir a la población. En esto reflexiona la filósofa estadounidense Judith Butler (2020), al referirse que el virus por sí solo no discrimina, sino que son las personas quienes, alentadas por poderes entrelazados por el nacionalismo, el racismo, la xenofobia y el capitalismo; despliegan las distintas manifestaciones de discriminación en torno a diversos grupos, entre ellos, el personal sanitario.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se debe velar por proteger a los trabajadores de la salud de todas las manifestaciones de discriminación que puedan ser ejercidas en contra de ellos, derivadas de la sociedad civil o de sus empleadores (International Labour Office, 2020a, 2020b). En este sentido, es pertinente mencionar que el personal de salud fue el más afectado en comparación al resto de los demás gremios, consecuencia de la alta carga laboral para hacer frente a la demanda creciente de los servicios de salud, acompañada de condiciones precarias de empleo que derivaron en jornadas extenuantes impuestas de alto riesgo para propiciar el contagio entre el personal de salud (Matos & García-Collado, 2020). Es este el contexto que el personal de salud enfrenta la pandemia por COVID-19, de manera que la sobrecarga aumenta ante episodios reportados por la prensa ante el rechazo de la sociedad cargado de una contradicción permanente, donde por un lado la labor abnegada del personal de salud es aplaudido en redes sociales (La Jornada, 2020; La Vanguardia, 2020; The Guardian, 2020), pero atacado con violencia en el día a día, en especial a trabajadores de sexo femenino quienes tienen una mayor presencia en el sector sanitario (De Sousa-Santos, 2020).

El aporte de este estudio está orientado a contar con una cuantificación y una caracterización de una manera rápida, válida y fiable las situaciones de discriminación que han experimentado los profesionales de la salud en México a partir de su exposición a la pandemia por COVID-19.

El objetivo de este capítulo fue determinar las propiedades psicométricas de la Escala Multidimensional de Discriminación Percibida en una muestra de profesionales sanitarios de México, y posteriormente identificar las características de la discriminación percibida por estos profesionales, en el contexto de su trabajo durante la pandemia por COVID-19.

Contexto teórico

La discriminación como concepto

La discriminación es un concepto que habitualmente está vinculado al estigma, incluso como sinónimos, sin embargo, es importante denotar la diferencia para comprender conceptualmente la discriminación y su relación con el estigma.

Por una parte, la discriminación desde una perspectiva sociológica es un conjunto de acciones donde un grupo dominante doblega de forma negativa a otro, las que se organizan y mantienen como efecto estructural con eventuales alcances sociales, económicas y legales (Turner, 2006).

Desde un punto de vista psicológico, la conceptualización no difiere en su esencia de lo descrito, puesto que implica un trato que conlleva a una condición injusta de personas y conglomerados (Colman, 2015). Sin embargo, en la literatura la discriminación suele ser asimilada con el concepto de estigma sin brindar mayor diferenciación entre ellos (Miric, 2003). Para Goffman (2006), el estigma es un atributo desacreditador, implica la preocupación de terceros y deriva para las personas que lo experimentan en una dificultad para participar en interacciones agradables. Si bien, estos elementos podrían complementar a la "discriminación", Miric (2003), considera que se ha generado una suerte de definiciones imprecisas, lo que resulta en homologar conceptos sutilmente disímiles en sinónimos no sólo con la discriminación, sino que también con el rechazo y la exclusión social. Precisamente Link y Phelan (2001), vinculan estos conceptos con la discriminación, ya que esta última centra su interés de investigación en los productores de rechazo y exclusión social, esto es, los factores discriminadores. Mientras que, por su parte, Saxena et al. (2007), reivindican la importancia de estudiar tanto al estigma como la discriminación ya que representan factores que impiden que quienes las experimentan busquen ayuda, o incluso a aceptar que sus dificultades se relacionan con enfermedades mentales.

No obstante, lo anterior, quien contribuye a plantear una diferenciación desde un enfoque de derechos, es Arboleda-Flórez (2008), quien refiere que, si bien ambos conceptos poseen una connotación negativa, el estigma es una actitud, mientras que la discriminación es un comportamiento que priva a una persona estigmatizada de ejercer de manera plena sus derechos.

En este sentido, si bien la discriminación compromete los derechos de otra persona o grupo social, su resolución es problemática si se aplican medidas homogéneas a distintas manifestaciones de discriminación, implicando un desafío para las relaciones sociales entre particulares y sus respectivos marcos jurídicos (Vallentyne, 2017).

Tipos de discriminación

En general, los estudios describen distintos tipos de discriminación, lo que da cuenta que no es posible atribuirle una tipología absoluta, sino que variadas formas de manifestación que estarán en relación con el estudio de los grupos que reportan estas conductas en la sociedad (Pascoe & Smart, 2009).

Los trabajos que informan distintos tipos de discriminación van desde la exclusión social, el rechazo, la pobreza y el aislamiento (Sayce, 1998); discriminación por género, raza, edad, discapacidad y clase social (Krieger, 1999); discriminación individual y estructural (Link & Phelan, 2001), discriminaciones directa, estructural e insidiosa (Link & Phelan, 2006); discriminación racial, de género y relacionada con la salud mental (Ng et al., 2020); entre otros.

A objeto de este análisis, una tipología que se rescatará es la que profundiza Richman et al. (2018), y que es la referida a la discriminación interpersonal o también denominada discriminación percibida, ya que contribuye a agudizar las desigualdades en salud de grupos desfavorecidos y estigmatizados. En consecuencia, este tipo de discriminación al depender de la posición que tengan los grupos en la estructura social determina que este tipo de discriminación sea más dañina en los grupos más estigmatizados en lo que respecta a su bienestar psicológico (Schmitt & Branscombe, 2002).

La discriminación percibida y sus dimensiones

En la última década se han realizado esfuerzos para proponer iniciativas que permitan medir la discriminación percibida, en especial en aquellas condiciones no visibles, ya que a diferencia de las investigaciones pioneras en este ámbito, estuvieron enfocadas en la raza y el género (Molero et al., 2011b). En este contexto, adquieren relevancia los trabajos desarrollados para estudiar distintos grupos estigmatizados bajo condiciones no aparentes como inmigrantes latinoamericanos, inmigrantes rumanos, personas viviendo con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), homosexuales y lesbianas (Molero et al., 2011b; Molero, Recio, et al., 2013). De esta manera, la escala desarrollada por este grupo de investigadores permite además brindar una diferenciación en las subclasificaciones que manifiestan estos colectivos, entre las que se cuentan las discriminaciones grupales, individuales, directas (flagrantes) e indirectas (sutiles). Esta adaptabilidad del instrumento ha permitido que también sea puesta a prueba con hallazgos prometedores en personas con discapacidad física (Molero, Silván-Ferrero, et al., 2013).

Discriminación en el personal de salud en el contexto de la pandemia por COVID-19

La actual pandemia marcó un punto de inflexión en las relaciones interpersonales con la ciudadanía ante un escenario de incertidumbre no sólo para la población, sino

que también para los equipos sanitarios insertos en sistemas de salud frágiles en su gestión, trabajo precarizado e insuficiente equipamiento para atender a las personas infectadas por COVID-19 (Sagot, 2020).

En este contexto, el personal sanitario ha experimentado violencia, acoso y discriminación, lo que derivó en cambios de residencia e incluso agresiones físicas (Amon, 2020). Sumado a esto, este grupo de trabajadores se vio enfrentado a una exposición distinta al resto de la población, al tener que hacerse cargo de la atención directa de las personas enfermas por COVID-19, lo que implica un riesgo de adquirir la enfermedad, sufrir complicaciones de gravedad producto de la infección e incluso fallecer al no contar con el debido EPP (Amnistía Internacional, 2020).

Esta situación ha llevado a reflexionar a Caldera-Villalobos et al. (2020), si las personas que trabajan en salud son héroes, mártires o villanos; al poner su conocimiento al servicio de los afectados, recibir diferentes manifestaciones de ataques en su contra, o representar la enfermedad por el hecho de convivir de manera estrecha con ella, lo que deriva en un estigma incontrolable y creencias por parte de la población asociado a su quehacer. Para Chopra y Arora (2020), esta situación conlleva no sólo a problemas de salud mental, sino que también en la reducción del capital social ante el antagonismo entre grupos discriminadores y discriminados, lo que repercutiría en el tejido social a largo plazo. La Organización Internacional del Trabajo ya había reportado conductas discriminatorias en contra del personal de salud antes de la pandemia en comparación a trabajadores provenientes de otros sectores productivos, de manera que la pandemia vino a acrecentar la discriminación hacia este grupo de trabajadores (International Labour Office, 2020a).

Con respecto a las manifestaciones de discriminación en contra del personal de salud en México, Amnistía Internacional (2020) recabó en su informe agresiones contra personal sanitario, en su mayoría mujeres, incluyendo la agresión con químicos irritantes dirigido a una enfermera del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de México.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo es enfática en prohibir la discriminación en todas sus formas, tendiendo un alcance específico para el personal que brinda cuidados directos, al estar considerado como un grupo de profesionales más expuesto a contagiarse de COVID-19 en sus lugares de trabajo (International Labour Office, 2020b).

Metodología

Se realizó un estudio de alcance descriptivo y de tipo transversal en personal sanitario, que desempeña sus funciones laborales en el contexto de la pandemia por COVID-19 entre los meses comprendidos de mayo a agosto del año 2020 en México. Se trabajó con una muestra no probabilística, de tipo intencional dirigida a captar una cuota

mínima de 400 profesionales de la salud, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado en línea, de aproximadamente 15 minutos de duración.

Las preguntas a responder en este capítulo fueron: a) ¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala Multidimensional de Discriminación percibida en una muestra de profesionales sanitarios de México?, y b) ¿Cuáles son las características de la discriminación percibida por estos profesionales, en el contexto de su trabajo durante la pandemia por COVID-19?

Procedimiento de selección y reclutamiento de participantes

La captación de los participantes se realizó tomando las precauciones de distanciamiento social emitidas por el Gobierno de México (Gobierno de México, 2020). Se trabajó con un diseño de encuesta en línea como se ha realizado en otros estudios en el ámbito de la salud mental a nivel mundial (Bariola et al., 2015; Bockting et al., 2013; Teaford et al., 2015; Tew et al., 2016; Tjindink et al., 2014; Weigold et al., 2013), siguiendo las recomendaciones actuales para conducir encuestas en línea en el contexto de la pandemia por COVID-19 (Boni, 2020).

El enlace de la encuesta en línea se distribuyó a la población objetivo combinando una técnica de bola de nieve y la publicación a través de redes sociales siguiendo las recomendaciones emitidas por otros autores para este tipo de *targeting* (Ermecke et al., 2009; Fabiola & Ignasi, 2012; Ramo & Prochaska, 2012). Para esta última modalidad, el enlace se distribuyó bajo la forma de publicidad de Facebook, con segmentación geográfica y por intereses de los usuarios de la red social Facebook.

En el enlace distribuido, la encuesta se abrió de forma privada cumpliendo con los criterios de privacidad y confidencialidad correspondiente, por fuera de la red social. Esto implica que no quedaron registros de participación o no participación, ni registros de respuestas en las redes sociales.

Los criterios intencionales que se buscaron al integrar la muestra fueron:

1. Que sea profesional de salud.
2. Que se encuentre ejerciendo su función laboral en el contexto de la pandemia por COVID-19.
3. Que acepte participar del estudio.
4. En virtud de que la encuesta en línea se distribuyó por redes sociales, un criterio de inclusión fue tener participación en redes sociales de uso popular.

Técnica de recolección de datos

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la de encuesta en línea. Se decidió utilizar esta técnica en función de las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias para mantener la sana distancia.

Se asume que en este tipo de encuestas en línea hay un sesgo natural por auto-selección de la muestra (Bockting et al., 2013; Mo & Coulson, 2013; Ramo & Prochaska, 2012), por lo que las conclusiones de estos tipos de estudios se deben tomar con cautela. El propósito no es la generalización de los resultados, sino obtener las primeras aproximaciones hacia este tema en particular, en un tiempo acelerado de ejecución.

Instrumento y variables

El instrumento que se aplicó para captar la discriminación percibida por los profesionales de la salud fue la Escala Multidimensional de Discriminación Percibida desarrollada por Molero y colaboradores (Molero, Recio, et al., 2013). Esta escala ha sido utilizada en varios grupos poblacionales (inmigrantes, gente viviendo con VIH y grupos LGTB) en Europa. Para su aplicación en México, fue necesario realizar una adaptación semántica de la escala para esta "nueva" población objetivo, como también una adaptación para captar la discriminación con relación a este "nuevo" fenómeno que se ha evaluado. Luego de la adaptación realizada, se ha sometido el instrumento a una prueba piloto en una muestra reducida.

La escala consta de 20 reactivos que se agrupan en 4 sub-escalas que reflejan los siguientes aspectos de la discriminación percibida:

- 1) Discriminación grupal evidente: siete ítems,
- 2) Discriminación grupal sutil: tres ítems,
- 3) Discriminación individual evidente, siete ítems,
- 4) Discriminación individual sutil: tres ítems.

A continuación, se listan las preguntas que contiene el cuestionario:

Sub-escala de discriminación grupal evidente

1. En la sociedad, el personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 es visiblemente rechazado.
2. La sociedad trata al personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 injustamente.
3. El personal de salud sufre discriminación en el ámbito laboral.
4. El personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 sufre discriminación en mi comunidad.
5. El personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 sufre discriminación en la esfera legal.
6. El personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 sufre rechazo en sus relaciones diarias.
7. El personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 sufre por parte de algunas instituciones privadas (bancos, seguros, empresas, etc).

Sub-escala de discriminación grupal sutil

8. La sociedad desconfía del personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19
9. Incluso cuando algunas personas parecen aceptar al personal de salud, creo que, en el fondo, tienen algunas dudas por el hecho de trabajar en el contexto de COVID-19.
10. Aunque no hay un rechazo expreso, las personas tratan al personal de salud de manera diferente por trabajar en el contexto de COVID-19.

Sub-escala de discriminación individual evidente

11. Me siento totalmente rechazado por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.
12. Me han tratado injustamente por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.
13. He sido discriminado en mi comunidad por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.
14. He sido discriminado en otras comunidades por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.
15. He sido discriminado en la esfera legal por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.
16. He sido rechazado en mis relaciones sociales diarias por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.
17. He sido víctima de acciones discriminatorias por parte de alguna institución privada (bancos, seguros, empresas) por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.

Sub-escala de discriminación individual sutil.

18. Incluso cuando la gente parece aceptarme, en el fondo, creo que tienen algunas dudas porque soy personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.
19. Aunque no hay un rechazo expreso, las personas me tratan de manera diferente cuando ven que soy personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.
20. Siento que la gente desconfía de mí por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.

Todos los ítems de la escala se puntúan en una escala de acuerdo de tipo Likert de 5 puntos (1 = completamente en desacuerdo, hasta 5 = completamente de acuerdo. La escala no tiene puntos de corte, por lo que su interpretación indica que, a mayor puntaje en cada ítem de la escala, mayor será la discriminación percibida por la persona encuestada.

También se añadió un bloque de preguntas preliminares para la identificación de variables genéricas: Sexo, Edad, Estado civil, Nivel Educativo, Profesión, Sector de trabajo, Antigüedad laboral, Tipo de contratación.

Análisis estadístico

Al tratarse de un estudio de validación de dos instrumentos para los nuevos destinatarios, se corrieron pruebas estadísticas donde se evaluó la consistencia interna de las escalas a través del coeficiente α de Cronbach para el total de la escala.

En función de que no se pudieron aplicar pruebas de *re-test*, la confiabilidad se analizó a través de la técnica de *split-half*, obteniendo el coeficiente de Spearman-Brown (Gallo et al., 2017).

La validez de constructo se analizó a través de la estructura factorial. En una primera fase se probó un análisis factorial exploratorio para obtener las dimensiones subyacentes de la escala (AFE). Una vez obtenido esto, se procedió a realizar un análisis factorial confirmatorio (AFC) siguiendo las recomendaciones de Hu y Bentler (1999). Se realizó una estimación a través de *Weighted Least Squares* (WLS) debido a que se trata de una escala con 5 opciones de respuesta de tipo ordinal, y a que no es posible aceptar que exista normalidad multivariada. La modelación factorial y la estimación de los coeficientes de la bondad de ajuste se realizaron con el software Lisrel.

Resultados

Características de la muestra

La muestra final quedó constituida por 448 participantes. El 81.3% de la muestra fue de sexo femenino, con una edad promedio de 37.6 años (DE: 8.9), y una antigüedad promedio de 11.2 años (DE: 8.2) en el ejercicio de su profesión. El 49.6% de la muestra tenía formación académica de licenciatura, mientras que el 27.7% tenía algún nivel de posgrado (Especialidad, Maestría o Doctorado). Una de cada cuatro personas que respondieron la encuesta fue profesional de enfermería; así también, el 78.8% de la muestra se desempeña en una institución pública de salud.

Del total de personas encuestadas, el 68.8% tenía una forma de contratación bajo la figura de "planta permanente".

El 85% de la muestra ha declarado trabajar en áreas de internación de pacientes, mientras que el 68.8% ha tenido contacto directo con pacientes con diagnóstico positivo de infección por SARS-CoV-2, mientras que el 16.3% considera que ha tenido contacto con pacientes con sospecha clínica de la infección, aunque no se haya comprobado por análisis de laboratorio. Respecto de la posibilidad de contar

con EPP, sólo el 52.7% de los profesionales encuestados ha declarado que esto ha sido posible todas las veces que fue necesario (Tabla 1).

Tabla 1. Características de la muestra. Encuesta de salud mental en trabajadores de la salud en el contexto de la pandemia en México.

Variables	Categorías	N	%
Sexo	Femenino	364	81.3
	Masculino	79	17.6
	Prefiero no decirlo	5	1.1
Formación académica	Licenciatura	222	49.6
	Postgrado (Especialidad, Maestría, Doctorado)	124	27.7
	Tecnicatura	102	22.8
Profesión	Enfermero/a	336	75.0
	Médico/a	37	8.3
	Otras profesiones	75	16.7
Lugar de trabajo	Institución Pública	353	78.8
	Institución Privada	67	15.0
	Trabaja en más de un lugar	22	4.9
	Particular	6	1.3
Tipo de contratación	Contrato temporal	123	27.5
	Planta permanente	306	68.3
	Servicio social	9	2.0
	Otras	10	2.2
Área de trabajo	Áreas de internación	381	85.0
	Primer nivel de atención	36	8.0
	Otras áreas (gestión)	31	6.9
Contacto con pacientes con COVID-19	Si	308	68.8
	Probablemente sí (con sospecha clínica)	73	16.3
	No	67	15.0
Ha contado con EPP todas las veces necesarias	Si	236	52.7
	No	212	47.3

Fuente: elaboración propia,2020.

Respecto de la tasa de completud de los cuestionarios, el mismo fue diseñado con respuestas obligatorias en todos sus ítems, por lo que no hubo cuestionarios incompletos. Con la muestra final de 448 participantes se asume que se trata de una

muestra adecuada para realizar una validación de la escala en esta nueva población objetivo para la cual ha sido adaptada.

Consistencia interna y confiabilidad del instrumento

Los valores de los coeficientes α de Cronbach obtenidos en las subescalas se situaron entre 0,86 y 0,93 puntos, por lo que se asume que la escala tiene una excelente consistencia interna. Dicho en otros términos, la escala realmente está midiendo la discriminación en esta muestra.

Respecto de la fiabilidad, el coeficiente de Spearman-Brown para el total de la escala fue de 0.813, con lo que se asume que la escala puede medir de manera estable la discriminación en esta muestra (tabla 2).

Tabla 2. Estadísticos de consistencia interna y fiabilidad de la Escala Multidimensional de Discriminación Percibida. Encuesta de salud mental en trabajadores de la salud en el contexto de la pandemia en México.

Dimensión	Ítems	Alpha de Cronbach
Discriminación grupal evidente	7	0.880
Discriminación grupal sutil	3	0.865
Discriminación individual evidente	7	0.933
Discriminación individual sutil	3	0.909
Escala total	20	0.950
Coeficiente de Spearman-Brown		0.813

Fuente: elaboración propia, 2020.

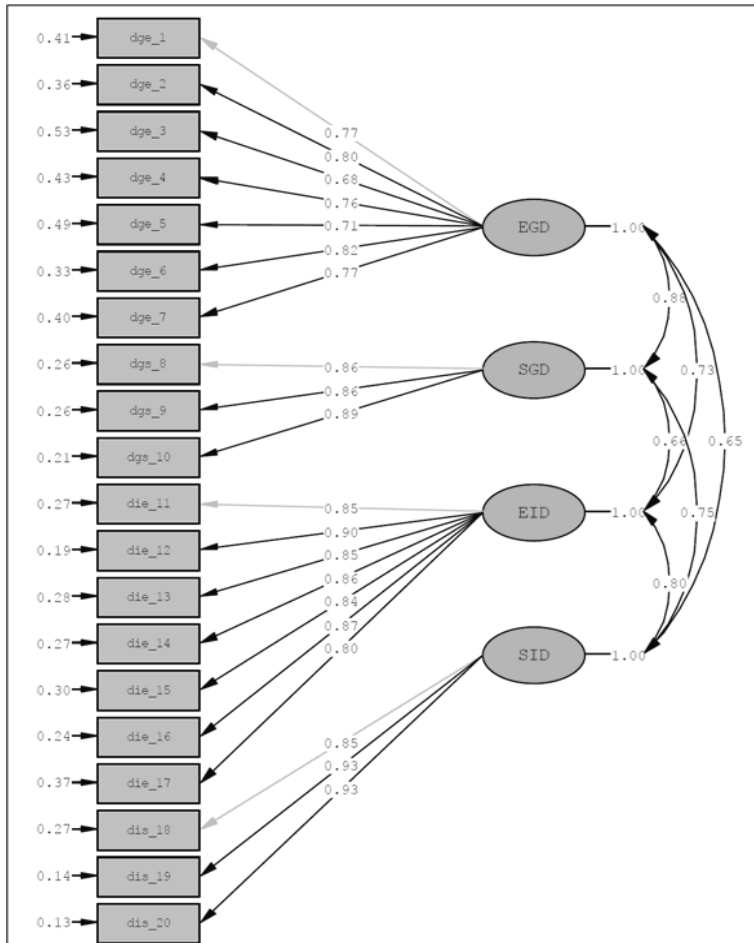
Validez de constructo

La validez de constructo, medida a través de la estructura factorial del instrumento se desarrolló en dos fases. En la primera fase se realizó un análisis factorial exploratorio en el cual se obtuvieron dos dimensiones que agruparon a los ítems de discriminación grupal, por un lado; y por otro lado a los ítems de discriminación individual. En la segunda fase se procedió a construir un modelo factorial confirmatorio, en donde los 20 ítems de la Escala Multidimensional de Discriminación Percibida se agrupan en 4 dimensiones que corresponden con las sub-escalas de discriminación grupal evidente (EGD), discriminación grupal sutil (SGD), discriminación individual evidente (EID) y discriminación individual sutil (SID) (Figura 1). Las cargas factoriales de las 4 dimensiones que emergen en la Figura 1 evidencian que el modelo factorial encontrado sustenta de manera adecuada las adecuaciones realizadas al instrumento de recolección de datos para esta "nueva" muestra a la que se destinó el instrumento.

Sin embargo, lo más importante en un modelo factorial confirmatorio es el análisis de los coeficientes obtenidos, más allá de un gráfico.

Para la interpretación de las estimaciones del modelo factorial se siguieron los criterios de Hu y Bentler (1999). Los coeficientes de bondad de ajuste (NFI: 0.985, CFI: 0.993, IFI: 0.993, RFI: 0.982, SRMR: 0.043 y RMSEA: 0.045) evidencian que el cuestionario es un instrumento válido para captar la discriminación percibida por el personal sanitario que desempeña sus funciones laborales en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Figura 1. Diagrama de ruta del análisis factorial confirmatorio de la Escala Multidimensional de Discriminación Percibida. Encuesta de salud mental en trabajadores de la salud en el contexto de la pandemia en México.



Fuente: elaboración propia, 2020.

Discriminación percibida

En relación a las características de la discriminación percibida por los profesionales sanitarios; desde lo general, a lo más específico, los 20 ítems de la escala registraron puntuaciones con medias que fueron desde 2.60 (DE: 1.067) a 3.90 (DE: 0.989).

Trece de los veinte ítems de la escala tuvieron una media por encima de 3. Esto implica que, con una escala en donde sus opciones de respuesta tienen un rango de 1 a 5, en esos 13 ítems, los profesionales sanitarios han percibido discriminación por parte de la sociedad por el hecho de trabajar en el contexto de la pandemia por COVID-19.

A nivel de sub-escalas, las puntuaciones más bajas se observaron en la dimensión que agrupa a los ítems de discriminación individual evidente, en donde las medias se localizaron entre 2.6 (DE: 1.067) y 2.95 (DE: 1.112). A continuación, se puede ubicar a la dimensión referida a la discriminación individual sutil, en donde las puntuaciones registraron una media entre 3.29 (DE: 1.080) y 3.37 (DE: 1.111).

Las puntuaciones más altas se presentaron en las dos sub-escalas de discriminación grupal percibida. Las puntuaciones de los ítems que remiten a discriminación grupal evidente tuvieron puntuaciones con una media entre 3.31 (DE: 1.098) y 3.72 (1.092). Por último, la dimensión de discriminación grupal sutil con puntuaciones con media de 3.87 (DE: 0.874) a 3.90 (DE: 0.989). Estos tres ítems incluidos en la dimensión de discriminación social sutil fueron los que registraron las puntuaciones más elevadas en la muestra de profesionales sanitarios que desempeñaron sus funciones en servicios de atención en salud en México.

Si se pudiese establecer una jerarquía basada en los puntajes de los ítems de la escala utilizada, con los resultados es posible afirmar que los puntajes más considerables se obtuvieron en la discriminación grupal sutil, luego la evidente, seguido por la discriminación individual sutil, y por último la evidente (Tabla 3).

En el análisis al interior de las cuatro dimensiones de la escala, se observó que el 88.2% de los profesionales sanitarios encuestados ha respondido estar de acuerdo o muy de acuerdo con las afirmaciones de al menos uno de los ítems de discriminación grupal evidente. El 87.9% ha estado de acuerdo o muy de acuerdo con las afirmaciones en al menos uno de los ítems de discriminación grupal sutil. El 52.7% ha manifestado lo mismo en al menos uno de los ítems de discriminación individual evidente, y el 67.2% en la dimensión de discriminación individual sutil. Esto implica que al menos uno de cada dos profesionales de la salud ha percibido alguna conducta discriminatoria evidente por parte de la sociedad hacia su persona, por el hecho de trabajar en el contexto de la pandemia por COVID-19.

DISCRIMINACIÓN PERCIBIDA POR LOS TRABAJADORES DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN MÉXICO

Tabla 3. Estadísticos descriptivos de la Escala Multidimensional de Discriminación Percibida. Encuesta de salud mental en trabajadores de la salud en el contexto de la pandemia en México.¹

	CD (%)	ED (%)	NDNA (%)	DA (%)	CA (%)	Media	Desviación Estándar
En la sociedad, el personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 es visiblemente rechazado.	6.5	6.0	20.5	43.1	23.9	3.72	1.092
La sociedad trata al personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 injustamente.	6.3	6.5	17.6	44.0	25.6	3.76	1.096
El personal de salud sufre discriminación en el ámbito laboral.	6.7	14.1	16.3	40.6	22.3	3.58	1.173
El personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 sufre discriminación en mi comunidad.	5.6	14.5	29.5	33.7	16.7	3.42	1.098
El personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 sufre discriminación en la esfera legal.	6.0	17.2	31.2	31.3	14.3	3.31	1.098
El personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 sufre rechazo en sus relaciones diarias.	5.8	14.1	31.4	39.1	9.6	3.33	1.021
El personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19 sufre discriminación por parte de algunas instituciones privadas (bancos, seguros, empresas).	5.6	16.3	26.6	35.9	15.6	3.40	1.102
La sociedad desconfía del personal de salud que trabaja en el contexto de COVID-19.	3.3	6.7	14.3	48.2	27.5	3.90	0.989
Incluso cuando algunas personas parecen aceptar al personal de salud, creo que, en el fondo, tienen algunas dudas por el hecho de trabajar en el contexto de COVID-19.	2.9	5.1	13.0	59.4	19.6	3.88	0.883
Aunque no hay un rechazo expreso, las personas tratan al personal de salud de manera diferente por trabajar en el contexto de COVID-19.	2.2	6.0	14.2	58.0	19.6	3.87	0.874
Me siento totalmente rechazado/a por ser personal de salud, y porque trabajo en el contexto de COVID-19.	10.5	24.6	32.5	24.1	8.3	2.95	1.112
Me han tratado injustamente por ser personal de salud, y porque trabajo en el contexto de COVID-19.	11.2	29.0	29.4	23.0	7.4	2.86	1.116
He sido discriminado/a en mi comunidad por ser personal de salud, y porque trabajo en el contexto de COVID-19.	12.7	35.9	27.7	17.4	6.3	2.69	1.094
He sido discriminado/a en otras comunidades por ser personal de salud, y porque trabajo en el contexto de COVID-19.	13.4	31.9	30.2	18.5	6.0	2.72	1.098
He sido discriminado/a en la esfera legal por ser personal de salud, y porque trabajo en el contexto de COVID-19.	16.1	31.3	33.6	14.1	4.9	2.60	1.067
He sido rechazado/a en mis relaciones sociales diarias por ser personal de salud, y porque trabajo en el contexto de COVID-19.	12.3	31.9	27.9	22.3	5.6	2.77	1.098

1 Completamente en desacuerdo (CD); En desacuerdo (ED); Ni en desacuerdo ni de acuerdo (NDNA); De acuerdo (DA); Completamente de acuerdo (CA).

He sido víctima de acciones discriminatorias por parte de alguna institución privada (bancos, seguros, empresas) por ser personal de salud, y porque trabajo en el contexto de COVID-19.	14.7	33.3	30.6	16.3	5.1	2.64	1.078
Incluso cuando la gente parece aceptarme, en el fondo, creo que tienen algunas dudas porque soy personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.	7.1	17.4	18.1	46.2	11.2	3.37	1.111
Aunque no hay un rechazo expreso, las personas me tratan de manera diferente cuando ven que soy personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.	6.3	20.5	20.3	44.2	8.7	3.29	1.080
Siento que la gente desconfía de mí por ser personal de salud y trabajo en el contexto de COVID-19.	7.4	18.8	20.2	42.9	10.7	3.31	1.117

Fuente: elaboración propia, 2020.

Conclusiones

Este estudio concluye con la adaptación de una escala para medir la discriminación en un nuevo grupo poblacional y con la consecuente medición de la discriminación percibida por parte de los profesionales de la salud en el contexto de su trabajo durante la pandemia por COVID-19 en México.

Respecto de la escala de medición, esta ha evidenciado una validez y confiabilidad similar a la que el autor principal de esta escala ha obtenido en otras aplicaciones de la misma en poblaciones de diferentes contextos y con distintas situaciones de discriminación (Molero et al., 2011a, 2012; Molero, Silván-Ferrero, et al., 2013). La propuesta de Molero permite contar con un instrumento que puede adaptarse a distintos sectores de la población que están siendo objeto de discriminación y que muchas veces les resulta difícil darse cuenta a sí mismos de su condición. Esto implica una oportunidad de avanzar en validar el instrumento en distintas poblaciones latinoamericanas dado su desempeño estadístico, lo que permitiría a las instituciones abordar de manera más certera los problemas que estén experimentando los grupos desfavorecidos y discriminados.

El fenómeno de la discriminación hacia los profesionales de la salud durante la pandemia por COVID-19 ha sido identificado en diversas partes del mundo (Devi, 2020; Singh & Subedi, 2020), incluido en América Latina (Caldera-Villalobos et al., 2020; Orellana-Calderón, 2020); sin embargo, este es el primer estudio en la región en cuantificar la medida en la que los profesionales han percibido este rechazo social hacia ellos. Uno de cada dos trabajadores de la salud ha percibido conductas de discriminación individual evidente hacia su persona, por el hecho de trabajar en el contexto de la pandemia.

Se puede concluir también que este estudio permitió cuantificar y caracterizar de una manera rápida, válida y fiable las situaciones de discriminación que han experimentado los profesionales de la salud en México a partir de su exposición a la pandemia por COVID-19, lo que permite a su vez identificar los aspectos de la

discriminación más urgentes a ser tratados. Es importante tratar estos temas permitiendo a las personas que manifiesten su percepción cuando están siendo discriminados, ya que identificar estos fenómenos sociales han sido complejos de abordar en toda su magnitud (Saxena et al., 2007).

En los profesionales sanitarios de México, la discriminación percibida de manera individual y grupal, los coloca en un lugar de alta susceptibilidad, en especial en el área de salud mental, puesto que los grupos más estigmatizados sufren más daño en lo que respecta a su bienestar psicológico (Schmitt & Branscombe, 2002).

Desde una perspectiva de derechos (Valentyne, 2017), es indispensable desarrollar estrategias locales que permitan revertir las conductas discriminatorias en la sociedad, en especial en trabajadores sanitarios que se ven expuestos a situaciones estresantes. Los trabajadores de la salud ya están expuestos a una presión asistencial cotidiana en sus lugares de trabajo, y al riesgo de adquirir enfermedades transmisibles, ahora también están expuestos fuera de las dependencias sanitarias a sufrir agresiones por parte de la población desinformada como ya lo han denunciado diversos organismos vinculados a los derechos humanos como integrantes de la academia (Amon, 2020; Caldera-Villalobos et al., 2020; Chopra & Arora, 2020).

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud ha emitido algunas recomendaciones que pueden ser susceptibles de replicarse en diferentes sitios (World Health Organization, 2020). Algunas de esas estrategias incluyen la implementación de servicios de transporte específicos para los trabajadores de la salud después de que a muchos se les negó la entrada en los autobuses públicos, y el combate a la "infodemia". Desde las asociaciones profesionales de varios puntos del mundo también se han mantenido conversaciones con las autoridades para que su entorno laboral esté a salvo de infecciones y para proteger mejor a los proveedores de atención médica fuera del hospital. A través de su iniciativa Health Care in Danger, el Comité Internacional de la Cruz Roja publicó una lista de verificación para una respuesta COVID-19 más segura dirigida a gerentes de servicios sanitarios, profesionales individuales y legisladores de salud (International Red Cross and Red Crescent Movement, 2020). Además de las campañas habituales en las redes sociales, la OMS y varios gobiernos lanzaron la campaña de colaboración "Stop the Spread" para crear conciencia sobre los peligros de la desinformación (Australian Government, 2020).

Una de las limitaciones a reconocer en este estudio, está relacionada con la aplicación de encuestas en línea. En este tipo de encuestas, el posible sesgo por autoselección está latente. La segunda limitación que se reconoce está vinculada a las características de la muestra. Por tratarse de una muestra intencional, esta ha quedado desequilibrada; la mayor proporción de la muestra resultó ser de una edad muy joven, de sexo femenino, con formación de grado, profesionales de enfermería que trabajan en un hospital público. Este desequilibrio en las características de la muestra imposibilita cualquier tipo de estudio correlacional.

Bibliografía

- Amnistía Internacional. (2020). *Expuesto, acallado y atacado: deficiencias en la protección del personal sanitario y que realiza labores esenciales durante la pandemia de COVID-19*. <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL4025722020SPANISH.PDF>
- Amon, J. J. (2020). Human rights protections are needed alongside PPE for health-care workers responding to COVID-19. *The Lancet Global Health*, 8(7), e896.
- Arboleda-Flórez, J. (2008). The rights of a powerless legion. In J. Arboleda-Flórez & N. Sartorius (Eds.), *Understanding the stigma of mental illness: Theory and interventions* (pp. 1–17). John Wiley & Sons Ltd.
- Australian Government. (2020). *Coronavirus (COVID-19) campaign resources | Australian Government Department of Health*. <https://www.health.gov.au/resources/collections/coronavirus-covid-19-campaign-resources>
- Bariola, E., Lyons, A., Leonard, W., Pitts, M., Badcock, P., & Couch, M. (2015). Demographic and Psychosocial Factors Associated With Psychological Distress and Resilience Among Transgender Individuals. *American Journal of Public Health*, 105(10), 2108–2116. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2015.302763>
- Bockting, W. O., Miner, M. H., Swinburne Romine, R. E., Hamilton, A., & Coleman, E. (2013). Stigma, Mental Health, and Resilience in an Online Sample of the US Transgender Population. *American Journal of Public Health*, 103(5), 943–951. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2013.301241>
- Boni, R. B. De. (2020). Websurveys nos tempos de COVID-19. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(7). <https://doi.org/10.1590/0102-311x00155820>
- Butler, J. (2020). *Capitalism has its limits*. <https://www.versobooks.com/blogs/4603-capitalism-has-its-limits>
- Caldera-Villalobos, C., Garza-Veloz, I., Martínez-Avila, N., Delgado-Enciso, I., Ortiz-Castro, Y., Cabral-Pacheco, G., & Martínez-Fierro, M. (2020). The Coronavirus disease (COVID-19) challenge in Mexico: A critical and forced reflection as individuals and society. *Frontiers in Public Health*, 8, 337.
- Chertorivski, S., Córdova, J., Frenk, J., Juan, M., Narro, J., & Soberón, G. (2020). *La gestión de la pandemia en México: análisis preliminar y recomendaciones urgentes*. Consejo Consultivo Ciudadano Pensando en México.
- Chopra, K. K., & Arora, V. K. (2020). Covid-19 and social stigma: Role of scientific community. *Indian Journal of Tuberculosis*, 67(3), 284–285.
- Colman, A. (2015). *A dictionary of psychology*. OUP Oxford.
- De Sousa-Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO.
- Devi, S. (2020). COVID-19 exacerbates violence against health workers. *The Lancet*, 396(10252), 658. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)31858-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)31858-4)

- Ermecke, R., Mayrhofer, P., & Wagner, S. (2009). Agents of Diffusion - Insights from a Survey of Facebook Users. *2009 42nd Hawaii International Conference on System Sciences*, 1–10. <https://doi.org/10.1109/HICSS.2009.51>
- Fabiola, B., & Ignasi, B. (2012). Social research 2.0: virtual snowball sampling method using Facebook. *Internet Research*, 22(1), 57–74. <https://doi.org/10.1108/10662241211199960>
- Gallo, V. D. V., Burrone, M. S., Fernandez, A. R., Boyd, J. E., & Abeldaño, R. A. (2017). Psychometric properties of the Internalized Stigma of Mental Illness scale adapted for people who use psychoactive substances. *Revista de La Facultad de Ciencias Medicas (Cordoba, Argentina)*, 74(2), 170–175. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/med/article/view/16892>
- Gobierno de México. (2020). *COVID-19 México*. <https://coronavirus.gob.mx>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Hu, L., & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1–55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- International Labour Office. (2020a). *ILO standards and COVID-19 (coronavirus). Key provisions of international labour standards relevant to the evolving COVID-19 outbreak*. https://www.ilo.org/global/standards/WCMS_739937/lang--en/index.htm
- International Labour Office. (2020b). *The COVID-19 response: Getting gender equality right for a better future for women at work*. https://www.ilo.org/global/docs/WCMS_744374/lang--en/index.htm
- International Red Cross and Red Crescent Movement. (2020). *HCiD Initiative*. <https://healthcareindanger.org/hcid-project/>
- Krieger, N. (1999). Embodying inequality: A review of concepts, measures, and methods for studying health consequences of discrimination. *International Journal of Health Services*, 29(2), 295–352.
- La Jornada. (2020). *Covid-19: convocan en redes a aplauso masivo para el personal de salud*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/04/25/covid-19-convocan-a-aplausos-masivos-para-el-personal-de-salud-186.html>
- La Vanguardia. (2020). *Aplausos masivos en toda España para reconocer el trabajo del personal sanitario*. <https://www.lavanguardia.com/vida/20200314/474141480761/aplausos-sanitarios-coronavirus-covid-19.html>
- Link, B. G., & Phelan, J. C. (2001). Conceptualizing stigma. *Annual Review of Sociology*, 27(1), 363–385.
- Link, B. G., & Phelan, J. C. (2006). Stigma and its public health implications. *Lancet*, 367, 528–529.

- Matos, A., & García-Collado, F. (2020). *El virus como filosofía. La filosofía como virus: reflexiones de emergencia sobre la pandemia de COVID-19*. Edicions Bellaterra.
- Milan, S., & Treré, E. (2020). Una brecha de datos cada vez mayor: la Covid-19 y el Sur Global. In B. Bringel & G. Pleyers (Eds.), *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 95–100). CLACSO.
- Miric, M. (2003). Estigma y discriminación: vinculación y demarcación. *Revista Paradigmas*, 1(2), 83–87.
- Mo, P. K. H., & Coulson, N. S. (2013). Online support group use and psychological health for individuals living with HIV/AIDS. *Patient Education and Counseling*, 93(3), 426–432. <https://doi.org/10.1016/j.pec.2013.04.004>
- Molero, F., Fuster, M. J., Jetten, J., & Moriano, J. A. (2011a). Living with HIV/AIDS: A psychosocial perspective on coping with prejudice and discrimination. *Journal of Applied Social Psychology*, 41(3), 609–626.
- Molero, F., Fuster, M. J., Jetten, J., & Moriano, J. A. (2011b). Living With HIV/AIDS: A Psychosocial Perspective on Coping With Prejudice and Discrimination. *Journal of Applied Social Psychology*, 41(3), 609–626. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2011.00729.x>
- Molero, F., Recio, P., García-Ael, C., Fuster, M. J., & Sanjuán, P. (2012). Measuring dimensions of perceived discrimination in five stigmatized groups. *Social Indicators Research*, 114(3), 901–914.
- Molero, F., Recio, P., García-Ael, C., Fuster, M. J., & Sanjuán, P. (2013). Measuring Dimensions of Perceived Discrimination in Five Stigmatized Groups. *Social Indicators Research*, 114(3), 901–914. <https://doi.org/10.1007/s11205-012-0179-5>
- Molero, F., Silván-Ferrero, P., García-Ael, C., & Fernández, I. (2013). La relación entre la discriminación percibida y el balance afectivo en personas con discapacidad física: el papel mediador del dominio del entorno. *Acta Colombiana de Psicología*, 16(1), 35–42.
- Ng, L., Lin, C., & Henning, M. A. (2020). A Narrative Review of Discrimination Experienced by Medical Students. *Medical Science Educator*, 30(1), 577–584. <https://doi.org/10.1007/s40670-019-00878-z>
- Orellana-Calderón, C. (2020). Health workers as hate crimes targets during COVID-19 outbreak in the Americas. *Revista de Salud Pública*, 22(2), 1–5.
- Pascoe, E. A., & Smart, L. (2009). Perceived discrimination and health: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 135(4), 531–554.
- Ramo, D. E., & Prochaska, J. J. (2012). Broad Reach and Targeted Recruitment Using Facebook for an Online Survey of Young Adult Substance Use. *J Med Internet Res*, 14(1), e28. <https://doi.org/10.2196/jmir.1878>
- Richman, L., Pascoe, E., & Lattanner, M. (2018). Interpersonal discrimination and physical health. In B. Major, J. Dovidio, & B. Link (Eds.), *The Oxford handbook of stigma, discrimination, and health* (pp. 203–218). Oxford University Press.

- Sagot, M. (2020). Muerte, control social y bienestar en tiempos de Covid-19. In B. Bringel & G. Pleyers (Eds.), *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 107–114). CLACSO.
- Saxena, S., Thornicroft, G., Knapp, M., & Whiteford, H. (2007). Resources for mental health: scarcity, inequity, and inefficiency. *The Lancet*, 370(9590), 878–889.
- Sayce, L. (1998). Stigma, discrimination and social exclusion: What's in a word? *Journal of Mental Health*, 7(4), 331–343.
- Schmitt, M. T., & Branscombe, N. R. (2002). The meaning and consequences of perceived discrimination in disadvantaged and privileged social groups. *European Review of Social Psychology*, 12, 167–199.
- Singh, R., & Subedi, M. (2020). COVID-19 and stigma: Social discrimination towards frontline healthcare providers and COVID-19 recovered patients in Nepal. *Asian Journal of Psychiatry*, 53, 102222. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.102222>
- Suárez, V., Suarez-Quezada, M., Oros-Ruiz, S., & Ronquillo De Jesús, E. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista Clínica Española*, S0014-2565(20), 30144–30152.
- Teaford, D., Goyal, D., & McNeish, S. G. (2015). Identification of Postpartum Depression in an Online Community. *Journal of Obstetric, Gynecologic & Neonatal Nursing*, 44(5), 578–586. <https://doi.org/10.1111/1552-6909.12740>
- Tew, G. A., Jones, K., & Mikocka-Walus, A. (2016). Physical Activity Habits, Limitations, and Predictors in People with Inflammatory Bowel Disease. *Inflammatory Bowel Diseases*, 22(12), 2933–2942. <https://doi.org/10.1097/MIB.0000000000000962>
- The Guardian. (2020). "Wuhan jiāyóu": chants of solidarity spread across city at epicentre of coronavirus. <https://www.theguardian.com/science/video/2020/jan/28/wuhan-jiayou-chants-of-solidarity-spread-across-city-at-epicentre-of-coronavirus-video>
- Tijdink, J. K., Vergouwen, A. C., & Smulders, Y. M. (2014). Emotional exhaustion and burnout among medical professors; a nationwide survey. *BMC Medical Education*, 14(1), 183. <https://doi.org/10.1186/1472-6920-14-183>
- Turner, B. (2006). *The Cambridge dictionary of sociology*. Cambridge University Press.
- Vallentyne, P. (2017). Discrimination and rights. In K. Lippert-Rasmussen (Ed.), *The Routledge handbook of the ethics of discrimination* (pp. 132–139). Routledge.
- Weigold, A., Weigold, I. K., & Russell, E. J. (2013). Examination of the equivalence of self-report survey-based paper-and-pencil and internet data collection methods. *Psychological Methods*, 18(1), 53–70. <https://doi.org/10.1037/a0031607>
- World Health Organization. (2020). *Attacks on health care in the context of COVID-19*. <https://www.who.int/news-room/feature-stories/detail/attacks-on-health-care-in-the-context-of-covid-19>

Vulnerabilidad económica en trabajadores domésticos ante la pandemia por COVID-19 en Chetumal, México

Miguel Ángel Barrera Rojas.

Resumen

Este trabajo tiene por objetivo evidenciar las condiciones de vulnerabilidad económica a las que se enfrentan personas en condición de autoempleo subordinado frente a las medidas de aislamiento social que se han implementado con la Jornada Nacional de Sana Distancia en México, específicamente en la ciudad surfronteriza de Chetumal, Quintana Roo. Se diseñó una entrevista con cinco dimensiones: precariedad e inestabilidad laboral; contexto económico; cambio en las formas de vida; capital social; y, desprotección del Estado. Se concluye que la pandemia de COVID-19 no hizo más que evidenciar, aun más, lo desigual y amedrentador en términos económicos que resulta el modelo neoliberal en que se ha conducido México, y, que es necesario replantear y reorientar las políticas productivas y de protección social, en especial, para la fuerza de trabajo que no cuenta con acceso pleno a salud pública y seguridad social.

Palabras clave: Vulnerabilidad; Pobreza; COVID-19.

Abstract

The objective of this work is to demonstrate the conditions of economic vulnerability faced by people in subordinate self-employment conditions in the face of the social isolation measures that have been implemented with the National Day of Healthy Distance in Mexico, specifically in the south-border city of Chetumal, Quintana Roo. An interview was designed with five dimensions: job insecurity and instability; economic context; change in ways of life; social capital; and, lack of protection of the State. It is concluded that the COVID-19 pandemic only showed, even more, the unequal and intimidating in economic terms that results from the neoliberal model in which Mexico has conducted and that it is necessary to rethink and reorient the productive and protection policies, especially, for the workforce that doesn't have full access to public health and social security.

Key words: Vulnerability; Poverty; COVID-19.

Introducción

Este trabajo busca evidenciar las condiciones de vulnerabilidad económica que padecen las personas en condición de autoempleo subordinado ante las medidas de cuarentena y aislamiento que los gobiernos municipal, estatal y federal han sugerido a la población en México desde marzo 20 del 2020 ante la pandemia de Coronavirus (COVID-19). Para lo anterior se propone un estudio de caso específico para empleados domésticos en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La primera sección del documento presenta el antecedente de la pandemia que actualmente tiene paralizadas las economías de casi todo el planeta, para ayudar a entender el contexto en que se desarrolla el problema de investigación, así como un estado del arte sobre textos en la frontera del conocimiento sobre vulnerabilidad y COVID-19. En el segundo apartado se discute el concepto de trabajos doméstico y de vulnerabilidad, en específico, el de vulnerabilidad económica. En el tercero, se plantea la metodología que se adelanta como cualitativa y llevada a cabo mediante entrevistas semiestructuradas. Para finalmente, en la cuarta sección, presentar los resultados y las conclusiones.

Contexto global, nacional y local de la pandemia de COVID-19

De acuerdo con el artículo *the epidemiological characteristics of an outbreak of 2019 novel coronavirus diseases (COVID-19) in China* (NCPERET, 2020) del Novel Coronavirus Pneumonia Emergency Response Epidemiology Team (NCPERET) y con lo que se reporta en el portal de noticias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) el 31 de Diciembre de 2019 en la provincia de Wuhan, China se dio el primer reporte de una neumonía atípica que preocupó a las autoridades sanitarias de aquel país. De acuerdo a los protocolos, el gobierno chino notificó oficialmente a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre dicha situación 3 días después, el 3 de enero de 2020.

Veintisiete días después, enero 30 del 2020, la OMS ya había elevado la emergencia de salud pública el brote de coronavirus¹ (COVID-19). Esto implicaba que la OMS debía trazar estrategias de política de salud pública para China y para todos los países del mundo, pues debían “prepararse para una transmisión comunitaria de gran escala, y, al mismo tiempo, identificar cada caso para rastrearlo, garantizando lo más posible la disminución del contagio o incluso para evitar la llegada del virus a las comunidades” (ONU, 2020: sp).

1 “Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). Un nuevo coronavirus es una nueva cepa de coronavirus que no se había encontrado antes en el ser humano” (OMS, 2020b, pág. sp). Para más detalles epidemiológicos de la enfermedad en cuestión remitirse a <https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus/coronavirus>

Para finales de enero y principios de febrero del 2020, según datos del *Coronavirus Resource Center de Johns Hopkins University* (Johns Hopkins University, 2020) países como Japón, Inglaterra, Irán, Francia, Estados Unidos, Alemania, España e Italia ya tenían reportes de pacientes con sintomatología de COVID-19. De hecho, en estos dos últimos países la crisis sanitaria se hizo tan profunda en marzo, que en Italia hubieron casi seis veces más muertos que en China, mientras que en España, el número de muertos fue de cuatro veces más (OMS, 2020d; Johns Hopkins University, 2020).

Para el 11 de marzo del 2020, la OMS en voz de su director general, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunciaba de manera oficial que el COVID-19 era una pandemia luego de que hubiesen "más de 118,000 casos en 114 países y 4,291 personas hayan perdido la vida" (OMS, 2020a, pág. sp). El riesgo de una pandemia como esta radica en que *"la comprensión de los patrones de transmisión, la gravedad, las características clínicas y los factores de riesgo de infección sigue siendo reducida"* (OMS, 2020c: 1).

Lo anterior cobra relevancia, pues para autores como Remuzzi & Remuzzi (2020) es sumamente importante el manejo de salud pública ante una pandemia como la que se tiene con el COVID-19. Estos autores mencionan que el caso del sistema de salud pública italiano es relevante para analizar, pues fue el primero en colapsar tras no visualizar el tamaño del problema de salud pública y económico que se le venía encima, especialmente por el alto número de contagios que tuvieron desde finales de febrero hasta mediados de marzo y que colapsaron los servicios de salud. De hecho, la diferencia entre el caso italiano y chino según autores como Cuero (2020), radica en que los controles de población y cuarentenas en China fueron más estrictas. De ahí que lo que la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020: sp) dictó como preámbulo de la política que debían seguir los países en América fuera importante: *"Sin evidencia sólida sobre los tratamientos efectivos y sin vacunas disponibles, el distanciamiento social y otras medidas preventivas enérgicas siguen siendo nuestra mejor apuesta para prevenir las consecuencias más graves de la pandemia de COVID-19"*.

De acuerdo con los datos de la propia OPS (2020a) en América Latina los primeros casos se detectaron en Brasil, México y Ecuador el 26, 28 y 29 de febrero de 2020, respectivamente, es decir, casi tres meses después del primer caso documentado en China. Esto, en voz de la propia Carissa Etienne, directora de la OPS (OPS, 2020b), significó para latinoamérica tiempo valioso que no tuvo ni Europa ni Asia para prepararse rumbo a la fase de contagio comunitario. De hecho, desde el 31 de marzo de 2020 la propia OPS sugirió a todos los gobiernos de la región tres puntos fundamentales:

El primer punto se refiere a la política fiscal y de inversión, *"realizar inversiones nacionales ahora para fortalecer sus sistemas y servicios de salud, construyendo*

sistemas de salud resilientes que tengan la capacidad de detectar, responder y aumentar la capacidad para abordar la amenaza, al mismo tiempo que garantizan la prestación de servicios de salud para todos los que los necesitan" (OPS, 2020b: sp). El segundo punto se orienta hacia la preparación de hospitales, clínicas y centros de salud para la afluencia de pacientes con síntomas de COVID-19, además de las enfermedades que comúnmente se tratan. Esto implica no solo aumento de espacios físicos e instalaciones, también implica protección y capacitación al personal de salud. Finalmente, se insta a que, bajo el principio de soberanía,

"Los países deben decidir qué medidas de distanciamiento social deben implementarse, cómo y por cuánto tiempo. Estos incluyen la cancelación de reuniones masivas, cierre de escuelas y negocios, teletrabajo y medidas voluntarias o legalmente obligatorias referidas a quedarse en casa. Tales medidas pueden parecer drásticas, pero son la única forma de evitar que los hospitales se vean abrumados por demasiadas personas enfermas en un período de tiempo muy corto. Las medidas deben implementarse lo antes posible después de determinar el escenario de transmisión. Sobre la base de la experiencia de países en regiones distintas de las Américas, parece prudente planificar la implementación de medidas por, al menos, dos o tres meses." (OPS, 2020b: sp)

Este tercer punto que se menciona en el documento de la OPS es el que da lugar al problema de estudio, las políticas de distanciamiento y cuarentenas que se han implementado. En China las medidas de control y prevención del COVID-19 se precisan en función de lo que establecen cuatro leyes²:

1. Peoples Republic of China on States of emergency
2. Emergency Response Law and National System of Contingency Plans for Emergencies
3. Regulations on Contingent Public Health emergencies
4. Law on the Prevention and Treatment of Infectious Diseases

De la *Emergency Response Law and National System of Contingency Plans for Emergencies* se desprende el *Protocol on Prevention and Control of Novel Coronavirus Pneumonia* de la Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China (NHC, 2020) el cual dicta que el control de contagio debe precisarse en función del nivel de riesgo específicos y áreas:

² De acuerdo con La Biblioteca Jurídica del Congreso de Estados Unidos (LOC, 2015) China modificó y creó la estructura de su base jurídica en temas de salud pública a partir de la emergencia del *Severe Acute Respiratory Syndrome (SARS)* en 2002-2003. Para más detalles remitirse a <https://www.loc.gov/law/help/health-emergencies/china.php>

1. “En áreas de bajo riesgo, la estrategia es “estrictamente prevenir la importación” de casos. Esto incluye fortalecer el seguimiento y gestión de personas que ingresan desde áreas con riesgo alto” (NHC, 2020: 3)
2. En áreas de riesgo medio, la estrategia es “prevenir la importación y detener la transmisión internamente” (NHC, 2020: 3-4). La suspensión de actividades escolares es primordial para disminuir las tasas de contagio y para utilizar esas instalaciones como unidades de aislamiento y observación médica.
3. En áreas de riesgo alto, la estrategia es “detener la transmisión internamente, prevenir la exportación e implementar medidas estrictas de prevención y control” (NHC, 2020: 5). Adicionalmente se considerará control regional del tráfico y restricción del tránsito de personas, así como la desinfección de lugares públicos.

Este último punto es el que, si bien tiene por objetivo controlar el movimiento de personas y por ende, evitar el contagio, también es el responsable de que las actividades económicas estén prácticamente detenidas, puesto que en casi todo el planeta se han implementado sistemas de cuarentenas y aislamiento social en función de la fase de contagio en que cada país se encuentre³.

En el caso específico de México, el primer comunicado técnico emitido por la Secretaría de Salud federal (SS) donde se dan a conocer los primeros casos positivos de COVID-19 es el del 29 de febrero del 2020 (SS, 2020), en este documento las medidas de contención se limitan a las que describe la Dirección General de Promoción de la Salud y que tienen relación con la higiene personal (lavado de manos) y aislamiento doméstico en caso de tener sintomatología de COVID-19. Dichas medidas no cambiaron en mucho hasta el 16 de marzo del 2020 en que la Secretaría de Educación Pública circuló el Boletín no. 72 (SEP, 2020) y el Comunicado conjunto No. 3 (SEP y SS, 2020), como parte de las medidas preventivas por COVID-19 en los que se establece el cese de actividades académicas desde nivel básico hasta medio superior desde el 23 de marzo hasta el 17 de abril.

Para el 24 de marzo del 2020 la SS lanzó la Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD), la cual establece tanto en la estrategia 2 *Suspensión temporal de actividades no esenciales* “suspender temporalmente actividades no esenciales de los sectores público, social y privado (...) se suspende las actividades no esenciales que involucren la congregación o movilidad de personas” (SS, 2020a: 2) , como en la estrategia 3 *Reprogramación de eventos de concentración masiva* que se deben “posponer, hasta nuevo aviso, los eventos masivos que congreguen a más de 5,000 personas” (SS, 2020a: 3).

3 Mayor información sobre estos protocolos, se puede consultar el *Report of the WHO-China joint Mission on Coronavirus disease 2019 (COVID-19)* <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/who-china-joint-mission-on-COVID-19-final-report.pdf> pags. 21-23

Los resultados de la JNSD hasta el momento no han sido publicados por el Gobierno Federal mexicano, sin embargo, Google en su *COVID-19 Community Mobility Report* señala que de acuerdo con sus bases de datos, la movilidad a nivel nacional se ha reducido en un 45% para salidas de compras (super mercados) y recreación; 19% en compras (al minoreo) y farmacia; 46% en áreas de esparcimiento como playas públicas, parques nacionales, marinas, parques de mascotas y jardines públicos; 47% en estaciones de metro, trenes, trenes ligeros y trenes suburbanos, autobuses y centrales camioneras; 20% a lugares de trabajo; y se registró un 11% de incremento en movilidad a lugares residenciales⁴ (Google, 2020: 1-2).

En este punto es importante señalar que el contexto económico en que la JNSD se implementó no era el más favorable para nuestro país. En trabajos como el de Sánchez (2019), Sánchez y García (2019) y en notas de prensa como las de INEGI (2020; 2020a; 2020b) se alertaba del estancamiento económico que México atraviesa desde mediados de 2019. De hecho, en el documento *Implicaciones económicas de la pandemia por COVID-19 y opciones de política* se señala con prontitud que además de problemas de estancamiento económico también hay evidencia de volatilidad en los mercados financieros nacionales "que no se observaban desde la crisis financiera de 2009" (Clavellina y Domínguez, 2020: 2), además de una caída de los precios internacionales del precio de petróleo que comprometen los ingresos nacionales, devaluación del tipo de cambio peso-dólar y una desaceleración de la economía norteamericana (Werner, 2020).

Para Clavellina & Domínguez (2020) la pandemia por COVID-19 ha provocado tres tipos de choques: médicos, económicos y de expectativa. Los propios autores explican que "El choque médico será transitorio pues se desarrollará una vacuna y tratamientos curativos, sin embargo, el daño económico podría ser persistente. Sin medidas preventivas muchos trabajadores perderán sus empleos, muchas empresas podrían quebrar y los balances de los bancos y gobiernos podrían deteriorarse" (Clavellina y Domínguez, 2020: 3; Blofield, Hoffman y Llanos, 2020). De lo anterior, se desprende la preocupación específica por una de las dimensiones más sensibles para la vulnerabilidad económica: el empleo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el *Ilo Monitor 2nd Edition: COVID-19 and the world of work* menciona que de acuerdo con sus cálculos y estimaciones (ILO, 2020) el impacto de pérdida de empleo formal y remuneraciones por sector de actividad en el mundo es el que se explica en la tabla 1.

4 Mayor información sobre la metodología de Google para dichos datos e información de otras áreas geográficas en <https://www.google.com/covid19/mobility/>

Tabla 1. Impacto económico y salarial esperado en sectores productivos a nivel mundial por pandemia del COVID-19

Sector económico	Impacto de la crisis económica por el COVID-19
Educación	Bajo
Actividades de trabajo social y salud	Bajo
Administración pública y militar	Bajo
Servicios públicos	Bajo
Agricultura, forestal y pesca	Bajo a medio
Construcción	Medio
Actividades financieras y seguros	Medio
Minería y cantera	Medio
Artes, entretenimiento y recreación	Medio a alto
Transporte, almacenamiento y comunicación	Medio a alto
Hotelería, hospedaje y alimentación	Alto
Bienes y raíces, actividades administrativas	Alto
Manufactura	Alto
Venta al mayoreo y menudeo, reparación de vehículos	Alto

Fuente: (ILO, 2020: 4-5).

La propia OIT (2020) también precisa la necesidad de considerar que el paro de actividades no afecta solo al empleo formal, sino que golpea también a sectores informales, autoempleo y la agricultura, que típicamente también son los sectores cuyos empleados tienen menor grado de acceso a servicios de salud pública y que prescindirían de su ingreso en caso de contagio propio, o de la fuente de empleo, por ejemplo, las trabajadoras domésticas. Sobre este grupo poblacional, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI, 2018) en el primer trimestre de 2018, en México se contabilizaban 30.5 millones de personas que laboraban en la informalidad, es decir, sin un contrato de por medio, ni prestaciones laborales. De este universo que labora en la informalidad, 2.3 millones son trabajadoras del hogar, de estas, 9 de cada 10 son mujeres.

Ahora bien, en lo que refiere a Quintana Roo, este Estado caribeño tiene tres variables que lo colocan como vulnerable ante la pandemia del COVID-19. Primero, según datos de la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2020), el aeropuerto de Cancún es el segundo lugar en flujo de recepción de pasajeros nacionales e internacionales en México (16% del total nacional). Segundo, el denominado "Caribe Mexicano" (SECTUR y UQROO, 2013: 138), que comprende las ciudades de Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Tulúm y Mahahual, es el destino principal de turismo de sol y playa en México y el continente americano. Tercero, de acuerdo con datos del INEGI (2019), la economía quintanarroense tiene un desempeño con nula diversificación productiva orientado casi en su totalidad hacia actividades del sector terciario, en específico de turismo.

De esta actividad económica es evidente (por el tamaño de la actividad turística) que el municipio de Benito Juárez y Solidaridad donde están Cancún y Playa del Carmen, respectivamente, son los que más participación tienen en la economía estatal. En tercer lugar de participación, según las estimaciones de Lozano (2010), está el municipio de Othón P. Blanco, donde se aloja la capital Chetumal y que es la localidad donde se lleva a cabo el análisis.

Chetumal según los datos de Lozano (2010) y el trabajo de Barrera, Romero y Chargoy (2016, pág. 65-66) concentra la mitad de su actividad económica en el sector gobierno (20%), comercio (18%), construcción (11%) y el sector inmobiliario. Es decir, dos de sus principales actividades económicas, según lo que se mostró en la tabla 1, tendrán impactos.

Para cerrar este apartado, se considera relevante mencionar que al momento de plantear este documento a finales de la primavera de 2020, en la literatura académica eran pocos, sino es que bien escasos, los trabajos que han buscado analizar la vulnerabilidad económica de la población ante la pandemia del COVID-19. Sin embargo, para otoño del 2020, fecha en que se hicieron los arbitrajes para este documento y se sugirieron algunos ajustes, el número de trabajos especializados se volvió un tanto más amplio y variado en cuanto a temáticas y regiones analizadas. Destacan, por ejemplo, textos como los de (Gray, Yeboa, Balzora, Issaka, & May, 2020); (Webb, Nápoles, & Pérez, 2020) (van Dorn & Cooney, 2020) donde discute que no hay certeza de que el sistema de salud, que mayormente es privado, norteamericano pueda salir adelante de la primera y subsecuentes oleadas de contagios. De hecho, estos temores se vieron lamentablemente convertidos en realidad, pues de acuerdo a las estadísticas del *Johns Hopkins Coronavirus Resource Center* (Johns Hopkins University, 2020) Estados Unidos es el país con las mayores tasas de contagios y de letalidad, de hecho, el 19.3%⁵ de las muertes por COVID-19 en el planeta han sido en Estados Unidos.

De hecho, la preocupación por lo vulnerables que resultarán algunos grupos etarios o demográficos ante lo frágil o restrictivo que resultan los sistemas de salud de diferentes países en el mundo se pone de manifiesto en trabajos como los de Armocida, Formenti, Ussai, Palestra & Missoni (2020); Tsai & Wilson (2020) y el de Rosenthal *et al.* (2020) quienes cuestionan y analizan la capacidad del gobierno italiano, canadiense y británico, respectivamente, para atender la pandemia y a sectores sumamente vulnerables: la población en situación de calle y los niños en situación de refugiados en albergues. En los textos de Hathaway (2020); Clark, Fredericks, Woc, Bottazzi, & Weatherhead (2020), por ejemplo, se cuestiona, respectivamente, que ante un sistema de salud tan excluyente como el norteamericano, habría que poner especial atención a las tasas y patrones de contagio en poblaciones indoamericanas y nativos en regiones como Alaska, donde la actividad petrolera y minera implica una

5 Cifra verificada al 29/10/2020.

gran movilidad y flujos de extranjeros; y a las comunidades donde existen tasas altas de inmigrantes ilegales que carecen de seguridad social y privada.

En lo que refiere al contexto mexicano, destacan trabajos como el de Martínez, Torres, & Orozco (2020) señala que los 61.7 millones de mexicanos que se encuentran en condición de pobreza moderada o extrema son vulnerables ante la pandemia, ya sea por insuficiencia de ingreso como consecuencia del desempleo, la precariedad de éste, o bien por el desigual acceso de derechos sociales como la seguridad social y salud pública. Otros documentos valiosos que analizan la vulnerabilidad son los de (Ponce de León, 2020) donde se hace un ejercicio de reflexión sobre las condiciones en que la política de salud y social se llevaron durante años de gobiernos neoliberales en México; y el de (González, 2020) donde se hace un análisis sobre las condiciones desfavorables que algunas entidades como Quintana Roo, que dependen en su totalidad de la actividad turística, presentan frente a un cierre de fronteras y espacios turísticos.

En este punto es importante señalar que los trabajos señalados en párrafos anteriores parten de análisis de datos macroeconómicos o de variables que los autores no recogieron en campo. De ahí que lo valioso de este trabajo sea que representa un esfuerzo empírico para constatar la vulnerabilidad a la que se enfrenta la población. Y aun cuando se reconoce que el número de entrevistas aplicadas es bajo, también se debe dar valor al hecho de que este esfuerzo etnográfico refleja de viva voz de los actores la situación por la que atraviesan.

Discusión conceptual

En este apartado se abordarán dos cuestiones conceptuales, el trabajo doméstico y la vulnerabilidad económica. En lo que refiere al primero, hay una importante discusión sobre el papel que este tipo de trabajo significa en la economía y al interior de los hogares. Para el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2020, pág. 1) "las trabajadoras del hogar han sido históricamente objeto de discriminación estructural (...) La mayor parte de la sociedad no considera al trabajo del hogar como una ocupación "real", sino como parte de las actividades "normales" o "naturales" de las mujeres", esto implica que hay una negación normalizada de sus derechos como mujeres y como trabajadoras. Esto cobra relevancia puesto que como señala la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS, 2016), esta ocupación es una de las más antiguas en el mundo y desde sus inicios más remotos sirvió como delimitación de la división sexual del trabajo, espacio y etiquetas de género.

En referencia a lo anterior, autoras como Haskins y Lowrie (2015) señalan que el empleo doméstico tiene dos divisiones fundamentales en su origen: la colonización y el servicio doméstico. El primero, tiene que ver con el uso de varones para tareas de conquista y sometimiento de esclavos con fines de producción agropecuaria; mientras que el segundo tiene que ver con los enseres de limpieza y cuidado de la

casa y de los niños que ahí habiten. Las autoras distinguen que en el génesis de esta actividad e incluso hasta hace no mucho tiempo, esta actividad era no remunerada o si tenía pago éste era paupérrimo. Representaba una costumbre que el pago fuese con techo y alimentación para las trabajadoras domésticas y sus hijos.

Las propias Haskins y Lowrie (2015) señalan que este adjetivo de trabajadoras domésticas o servicio doméstico se refiere al “trabajo de un individuo para otro individuo o familia, en actividades del hogar como limpieza, cocina, cuidado de los niños o cuidado en general. Pagado o no, voluntario o coercido”. Una característica importante para estas autoras es que para ser considerado trabajo doméstico, este no debe ser desempeñado por algún familiar o amigo, puesto que en teoría se esperaría que realizaran estas tareas como obligación, favor o mera cortesía, como en el caso del cuidado de los niños con las abuelas.

La STPS (2016) en su texto *Trabajo doméstico: una añeja ocupación en el mundo* señala que el trabajo doméstico en su modalidad semiesclavizada es una de las herencias negativas que dejó en México la Conquista: “La actividad doméstica fue constituyéndose así, gradualmente, a lo largo de estos siglos, en una tarea de bajo estatus, sin salida, carente de los lazos de protección y respetabilidad anteriores y con un fuerte componente de población emigrante (...) otro hecho rescatable es el papel de la autoridad en el hogar donde se trabaje ya que se sostiene la ficción de que la trabajadora y el trabajador del hogar están integrados a la familia “como un miembro más”” (STPS, 2016, pág. 15). De hecho, la propia STPS (2016) señala la tensión y contradicción que representa el hecho de que el trabajo doméstico cruce y comparta orígenes con la esclavitud al tiempo de ser una actividad que está cargada de relevancia para las familias y hogares donde se desempeñan: el cuidado de la casa y la familia.

Y es justo este vínculo con la intimidad de los hogares lo que a juicio de la STPS (2016, pág. 16) “hace poco visible su realidad desde las perspectivas sociales y económicas. Su ausencia como objeto de análisis en el campo de la historia y de la historiografía hace evidente este hecho; incluso cuando la creciente incorporación de mujeres al mercado de trabajo llamó la atención de investigadores de todas las disciplinas, no fue así el caso del trabajo doméstico”. Invisibilizar lo anterior también opaca el análisis de las desigualdades y la vulnerabilidad, en términos económicos principalmente, que el modelo neoliberal (Quiggin, 2010) ha dejado en nuestro país entre hombres y mujeres y entre los hogares con mayor y menor ingreso.

Ahora bien, en lo que se refiere al concepto de vulnerabilidad, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aborda este concepto desde dos perspectivas, la primera tiene que ver con la relación que la vulnerabilidad guarda ante el riesgo y el desastre, especialmente ante condiciones climáticas y de desplazamientos forzados (Cardona, 2002; Margulis, 2017; CEPAL, 2012; CEPAL, 2014); la segunda, y que es la que interesa en este trabajo es la que se relaciona con

vulnerabilidad social y grupos vulnerables (Pizarro, 2001; Sojo, 2004; Rodríguez, 2001) y se pone de manifiesto que el grado de vulnerabilidad tiene una relación directa con la estructura y capacidad económica de los hogares e individuos.

En el caso de la vulnerabilidad bajo la óptica social, trabajos como el de Briguglio, Cordina, Farrugia y Vella (2009, pág. 229) señalan que será importante diferenciar la vulnerabilidad económica a nivel macroeconómica de la de nivel microeconómico. En el caso de la primera, los autores la definen como “la exposición de una economía a shocks exógenos, que surgen de la apertura económica, mientras que la resiliencia económica se define como la capacidad inducida por las políticas de una economía para resistir o recuperarse de los efectos de dichos shocks”, mientras que la segunda se relaciona con la capacidad de resiliencia que hogares e individuos tienen de sobreponerse en términos de activos y capacidad económica a eventualidades físicas, políticas, sociales y económicas. En ambos casos los autores señalan que la vulnerabilidad es parte de un binomio donde el riesgo es socialmente producido por la vulnerabilidad y la resiliencia, donde la vulnerabilidad implica la exposición a externalidades, fallas de mercado y asimetría de información.

Trabajos como el de Busso (2002) señalan que actualmente la discusión académica sobre la vulnerabilidad con enfoque social se nutre de tres corrientes principalmente: “i) el avance de la globalización y el nuevo modelo de desarrollo” (Busso, 2002, pag. 5), es decir, se atribuye la vulnerabilidad social y económica a la implementación del neoliberal desde la década de 1970 en el cual se tiene la creencia teórica de que el mercado será capaz de generar las regulaciones y equilibrios necesarios para generar crecimiento económico; “ii) La sensación de inseguridad y desprotección ante los riesgos y la evidencia de un debilitamiento de la capacidad de respuesta” (Busso, 2002, pág. 5), esto es, que ningún orden de gobierno ha sido capaz de generar políticas necesarias para que los individuos, familias y hogares perciban una disminución de riesgo frente a la pérdida de sus activos; y, iii) “carencia u obsolescencia de activos” (Busso, 2002, pág. 5), es decir, se aborda desde las desigualdades en la tenencia y capacidad de generación y conservación de activos por parte de individuos y familias.

En la perspectiva sobre vulnerabilidad social también convendrá revisar textos como *The nature and evolution of poverty* (Banco Mundial, 2000, pág. 12), en el cual se pone de manifiesto que el abordaje conceptual, teórico y sobre todo, metodológico de la vulnerabilidad es aun más complejo que el de otros fenómenos como la pobreza, pues “Claramente, la evaluación de la vulnerabilidad es más compleja que la medición de la pobreza en un punto del tiempo. Requiere datos sobre los activos de los hogares (físicos, humanos y de capital social) en combinación con datos sobre redes formales de seguridad, sobre el funcionamiento de los mercados, y sobre políticas económicas que determinan el conjunto de oportunidades de los hogares y el rango de actividades que pueden llevar a cabo para enfrentar los riesgos”. De hecho, el propio Banco Mundial señala que otra dificultad para medir la vulnerabilidad es que los

instrumentos censales y de información que la mayoría de las oficinas estadísticas que ofrecen los países son sumamente limitados, por ello es que una buena cantidad de la literatura disponible sobre vulnerabilidad y grupos vulnerables sean estudios de caso que utilizaron métodos de investigación mixtos (CEPAL, 2000) o cualitativos, principalmente.

De acuerdo con Kaztman (2000) y CEPAL (2000) la vulnerabilidad tiene su origen principalmente en la precariedad y la inestabilidad laboral, el contexto económico, el cambio en las formas de vida, capital social y la desprotección del Estado. Uno de los trabajos pioneros en ese sentido es el de Caroline Moser (1998), quien plantea que de los estudios de pobreza y sobre todo del análisis de los mecanismos y canales para sobrellevar la pobreza es que surgen los primeros trabajos que buscan separar el concepto de vulnerabilidad del de pobreza, especialmente aquellos que se sustentan teóricamente en el enfoque de capacidades y libertades de Sen. La propia Moser (1998: 3) señala que la vulnerabilidad como concepto se orienta hacia poblaciones desaventajadas, puesto que en la vulnerabilidad es posible *"capturar procesos de cambio tales como el ingreso y salida de la trampa de pobreza"*, puesto que aunque normalmente *"la gente pobre es la más vulnerable, no todos los vulnerables son pobres"*, es decir, se puede ser vulnerable por cuestiones epidemiológicas, como es este caso, de clima o guerra y no por ello se delimita una marcada condición de pobreza.

En sentido de lo anterior, para autores como Castel (1992) es importante que la vulnerabilidad sea bien definida, pues se puede confundir con la marginación y la exclusión, especialmente con esta última, sin embargo, gran parte de la diferencia entre dicho concepto y vulnerabilidad está en el grado de ruptura que presente el tejido social. Mientras que para Pizarro (2001: 11) la vulnerabilidad, con enfoque social, tiene dos componentes: "por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento"; para autores como Cardona (2002, pág. 3) la vulnerabilidad es un *"factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir daño"*, es decir, *"es la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso que un fenómeno desestabilizador de origen natural o antrópico se manifieste"* (Cardona, 2000: 3).

Otros autores como Cuadros (2012) señalan que la vulnerabilidad económica está relacionada con la inestabilidad en términos del ingreso-gasto que un individuo o un hogar puede tener frente a fenómenos naturales o contingencias sociales. Finalmente, otra definición conceptual que conviene observar para este documento es la del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Esta instancia que es el órgano encargado de medir y evaluar la pobreza en México menciona que de acuerdo a sus documentos técnicos y metodologías la clasificación de los hogares mexicanos se puede dar en cualquiera de estas nomenclaturas: "*Población en situación de pobreza multidimensional, población vulnerable por ingresos, población vulnerable por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable*" (CONEVAL, 2019: 19). Así, la Población vulnerable por ingresos es aquella que "*no reporta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de pobreza por ingresos*⁶" (CONEVAL, 2019: 38), es decir, esta población tiene limitaciones en términos de bienestar económico y capacidad de consumo, ya sea de bienes y servicios básicos o superiores.

Metodología

Este esfuerzo académico constituye un estudio totalmente exploratorio dada la naturaleza de la coyuntura por la pandemia del COVID-19. La estrategia metodológica se valió de un instrumento cualitativo para reflejar la vulnerabilidad económica. La definición conceptual que más se ajusta al contexto y se operacionalizó es la de Kaztman (2000, pág. 278), quien plantea que los métodos de medición de la pobreza como Ingresos Mínimos o Necesidades Básicas Insatisfechas lo que hacen es estandarizar características de individuos y hogares, mientras que el enfoque de vulnerabilidad social "Remite a un estado de los hogares que varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su propio destino, o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar (...) la noción de vulnerabilidad se centra en los determinantes de esas situaciones, las que se presentan como resultado de un desfase o asincronía entre los requerimientos de acceso de las estructuras de oportunidades que brindan el mercado, el Estado y la sociedad y los activos de los hogares que permitirán aprovechar tales oportunidades". En ese sentido, el propio Ruben Kaztman (2000) propone cinco dimensiones para abordar la vulnerabilidad: precariedad e inestabilidad laboral, puesto que en ella se sustenaría el supuesto de poca capacidad de generar y multiplicar activos por la vía del ingreso laboral; contexto económico, que se refiere a lo relacionado con las estructuras económicas, es decir, de activos y pasivos, que individuos u hogares tienen; cambio en las formas de vida, es decir, refiere a la resiliencia y estrategias que los individuos u hogares presentan ante la incertidumbre y riesgo económico; capital social, que hace referencia a los procesos de *binding* y *bonding* que los individuos u hogares poseen y ejercen con su entorno social y parental más proximo para disminuir el riesgo y la incertidumbre económica; y, desprotección del Estado, que cobra relevancia en el marco de un modelo neoliberal que desplazó al Estado benefactor y que ha desmantelado el entramado institucional que debiera velar y garantizar la integridad y seguridad

6 De acuerdo con el InfoPobreza del CONEVAL, el valor de la Línea de Pobreza por Ingreso urbana hasta febrero del 2020 era de \$3,207.02 pesos mexicanos (132 dólares americanos considerando un tipo de cambio del 8 de abril del 2020 que fue de \$24 pesos mexicanos por un dólar). Más detalle sobre las líneas y su metodología en <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrLineaBienestar?pAnioInicio=2016&pTipoIndicador=0>

de sus ciudadanos. Así, estas dimensiones, además de una breve caracterización socioeconómica que incluyó preguntas sobre edad, estado civil, ocupación, número de patrones, cuota por servicio, número de dependientes, jefatura de hogar, y, años asistidos a la escuela, dieron forma a la guía semiestructurada de preguntas que se aplicaron en campo.

En este punto es conveniente señalar que se aplicaron nueve entrevistas a informantes generales bajo el método de muestreo por cuota que se explica en el trabajo de Mendieta (2015) utilizando una sola característica: autoempleo subordinado, es decir, aún cuando en la literatura normalmente se asocia el concepto de trabajadores domésticos a empleadas domésticas, ya sean de planta o de entrada por salida (Goldsmith, 1998; Valenzuela, 2010), en este documento se considerarán como trabajadores domésticos individuos que se empleen por cuenta propia con uno o varios patrones bajo acuerdo verbal de cobro y frecuencia de servicio. En este esquema caben figuras laborales como empleados domésticos, niñeras, terapeutas, servicio de planchado y lavado por encargo, etc.

La operacionalización de la vulnerabilidad económica y sus subdimensiones se realizó bajo el siguiente esquema instrumental semi estructurado:

Tabla 2. Instrumentación para trabajo de campo

Sub dimensión	Objetivo	Reactivos
Precariedad e inestabilidad laboral	Conocer cuáles son las condiciones laborales bajo las que se prestan los servicios domésticos. Aún cuando de entrada este tipo de trabajos se asumen como informales y precarios en términos jurídicos, suelen no serlo en términos económicos puesto que es baja la probabilidad de postergar el salario o hacerlo en especie	<ul style="list-style-type: none"> • Cuénteme un poco sobre su trabajo y las condiciones que le ofrecían hasta antes de la pandemia. • <i>¿cambió algo con la pandemia, frecuencia o duración del servicio, monto del pago, condiciones de trabajo?</i>
Contexto económico	Conocer la frecuencia y monto del ingreso laboral, asimismo saber si éste sufrió modificaciones a partir del distanciamiento social que produjo la JNSD	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Cuál es el precio de su servicio?</i> • Este precio ¿usted lo fijó o fue impuesto? • Con la pandemia ¿el precio cambió? De ser así ¿fue a propuesta suya, por negociación o imposición? • <i>¿De qué manera, ya sea frecuencia, intensidad, o monto monetario, la pandemia afectó sus ingresos por trabajo o servicio prestado?</i> • <i>¿hay algún gasto que haya sido comprometido?</i>

Cambio en las formas de vida	Indagar si una presunta caída en sus ingresos laboral derivó en cambios importantes en sus patrones de consumo de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Con los cambios en la frecuencia de servicios y el monto de éstos ¿cuáles son los ajustes o estrategias que ha implementado para sus gastos de alimento, renta, medicina, ya sabe, lo básico? • ¿su familia cómo ha tomado esta baja de sus ingresos? • ¿cómo enfrentó con su familia esta baja de los ingresos? • ¿ha recibido o pedido ayuda de amigos, familiares, vecino para hacer frente a la disminución de sus ingresos?
Capital social	Conocer las estrategias individuales y colectivas, pedidas u ofrecidas, que han implementado para hacer frente a la baja de ingresos y la contingencia	
Desprotección del Estado	Saber cuáles mecanismos del Estado son eficientes y funcionales para la población, cuales son obsoletos y poco o nada funcionales y la sensación que les genera esta situación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene usted algún apoyo monetario de gobierno? • ¿Ha recibido alguna notificación oficial sobre cambios o cierre de los programas de gobierno que recibe apoyo? • ¿Cómo enfrentaría un probable término de programas gubernamentales? • ¿Qué sensación le genera la respuesta que el gobierno federal, estatal y municipal han dado frente a la pandemia?

Fuente: elaboración propia, 2020.

Es importante aclarar que en función de las respuestas de las entrevistadas, las preguntas se fueron ajustando para tratar de ahondar más en sus respuestas o de evitar que divagasen en sus respuestas.

Así, esta investigación se realizó en las fases que sugieren autores como Díaz de Rada (2008) y López & Fachelli (2015: 1), se revisaron documentos y estadísticas de instancias nacionales e internacionales para poder construir el apartado del contexto de la pandemia por COVID-19; 2) se hizo la revisión conceptual que permitió la delimitación de dimensiones para operacionalizar; 3) la aplicación de entrevistas; 4) codificación, organización y seguimiento de trabajo de campo; 4) análisis y procesamiento de resultados. Es importante señalar que las entrevistas se realizaron de manera personal utilizando todos los protocolos de protección como lo fueron cubrebocas por ambas partes, careta de acrílico y una distancia de al menos 1.5 metros, asimismo se aplicaron 2 entrevistas por vía telefónica en el período comprendido entre el 24 de marzo y el 4 de abril del 2020.

Resultados

A continuación se desglosan tanto las características socioeconómicas de los informantes (tabla 2) como los hallazgos por dimensión de análisis propuesta.

Tabla 3. Caracterización socioeconómica de los informantes

Nombre	Edad	Ocupación	Núm. de patrones	Cuota por servicio	Ingreso por trabajo semanal antes del COVID-19	Ingreso semanal durante JNSD	Escolaridad	Jefe de hogar	Otros perceptores de ingresos en el hogar	Dependientes
Alexa*	24	Plancha y lava ropa	4	\$30 x docena	Entre \$150 y \$200	50	Primaria trunca	No	Esposo albañil, desempleado	1 hija
Ana*	17	Niñera	1	\$400 semana	400	0	Estudia bachillerato	No	Ambos padres, tienen una tienda y venden comida	No
Celia*	17	Niñera	1	\$500 semana	500	0	Estudia bachillerato	No	Madre enfermera, hermana con beca jóvenes construyendo el futuro	No
Delfina	56	Plancha y lava ropa	7	\$40 x docena	Entre \$400 y 600	0	Primaria trunca	No	Esposo vendedor ambulante, desempleado	No
Liliana	48	Empleada doméstica	5	\$200 x casa	1000	200	Primaria trunca	No	Esposo vendedor en tienda, desempleado	No
Milagros	47	Empleada doméstica	4	\$250 x casa	1000	0	Primaria terminada	No	Ambos padres, perciben apoyo del programa federal 65 y más	Ambos padres
Nayeli	26	Empleada doméstica	5	\$200 x casa	1000	0	Secundaria trunca	No	Esposo, chofer de trailer	No
Perla*	25	Terapeuta de niños con discapacidad	4	\$600 x hora y media de sesión	Entre \$1,800 y \$2,400	0	Licenciatura	No	Ambos padres, tienen cuartos para rentar	No
Sara*	36	Empleada doméstica	5	\$225 x casa	1125	225	Primaria trunca	Sí	Esposo, plomero y electricista, desempleado	1 hijo

Fuente: Elaboración propia.

*pidieron que su nombre real no apareciera en el documento

Precariedad e inestabilidad laboral

Dada la condición de autoempleo que los informantes tienen se puede adelantar que existe precariedad laboral, es decir, no existe un contrato escrito, la temporalidad y cantidad de trabajo se decide de manera unilateral y no existen prestaciones de seguridad social de ningún tipo (Tapia & Barrera, 2019), sin embargo,

gran parte de los entrevistados refieren que si bien, la inestabilidad no era algo que les preocupase hasta esta contingencia, es esta dimensión la que más les ha impactado en la cantidad y continuidad de sus ingresos:

"a mí, por ejemplo, todos mis patrones me dijeron que como no iban a estar yendo a trabajar pos'ellos iban a limpiar su casa (...) la señora me dio mi dinero de ese día, doscientos pesos más y ya. Quesque cuando volvieran a trabajar me mandaban un whatsapp para que yo viniera de nuevo" (Entrevista a Lilitiana, 2020, comunicación personal).

"la primera semana cuando sacaron a los niños de la escuela incluso me pidieron que viniera de mañana para cuidar a la niña, pero en cuanto a la mamá de la niña le dieron permiso de dejar de ir a su trabajo me dijo que pues aunque no les iban a dejar de pagar, ellos iban a tener gastos de emergencia y un xixito por cualquier cosa. Tons' le pregunté si ya no iba a venir a ver a la niña y me dijo que si quería venir estaba bien pero que no me iban a pagar porque ella la iba a cuidar y pos'ahorita también el papá ya no está yendo a trabajar (...) ahí la ven entre los dos" (Entrevista a Ana, 2020, comunicación personal).

"no, joven, a mí la verdad si me pegó feo esto porque yo le planchaba su ropa a pura gente de oficina y maestros. Y pos'ahorita que no están yendo a trabajar pos'no me traen nada de ropa. Nomás ahí la medio llevo con una enfermera que me vino a ver para plancharle sus uniformes pero si me da miedo por lo del virus ese, pero pos' si no es eso, ¿de dónde?" (Entrevista a Alexa, 2020, comunicación personal).

"yo limpio una casa diario, profe, y solo una familia me hizo fuerte de que les siga yendo a ayudar a limpiar. Las otras solo me dio las gracias y me dijeron que no iban a necesitar limpieza mientras todo estuviera parado (...) y fíjese que sí me dolió porque no son gentes que vivan al día o que dependan como uno de salir a trabajar para comer. Chambean en gobierno o son maestros de primaria, a esos como sea les siguen pagando, pero ¿y uno?" (Sara, 2020, comunicación personal)

Contexto económico

Los informates refieren que no solamente el paro de actividades mermó sus ingresos diarios y su capacidad económica, sino que las deudas contraídas con anterioridad tanto en tiendas departamentales, como con ajiotistas y prestamistas locales también les vulneran. De hecho, durante las entrevistas la gran mayoría refirió desconocer que gran parte de los bancos contaban con planes de aplazamiento de abonos de deuda puesto que salvo un caso, el resto no tiene tarjeta de crédito. En relación a lo anterior,

algo que llamó la atención es que hacían referencia a rumores o *fake news* que habían leído en redes sociales o que alguien cercano les había dicho:

"profe, fíjese que yo debo mi lavadora y una tele en Coppel y nada que me iban a perdonar mi abono por no trabajar. Esos (...) nomás quieren seguir cobrando y yo ya hasta fui a pelearme con el gerente para explicarle que no tengo cómo pagar. Ni mi viejo ni yo tenemos orita dinero y mis hijos tienen un nené recién nacidito, ni modos que nos den a nosotros y le quiten al nené" (Delfina, 2020, comunicación personal)

"aquí si está bien duro, le presté dinero a una señora de por mi casa para unos gastos que tuve con mi niño en febrero y pos la señora orita está bien insistente que le pague y que le pague pero no entiende que si le pago no me va a quedar ni para comer" (Nayeli, 2020, comunicación personal)

"a mí me preocupan mis papás. Ya ve que en la tienda varias cosas las tenemos en refrigeradores aparte de los de la coca y esos, ah pues mi mamá los sacó en coppel con los tanques de gas y unas ollas que le gustaron para lo de los guisados. Orita ya no les puedo ayudar con nada (...) con lo de la comida sí bajó porque la gente cocina en su casa y en la tienda que las ventas no han bajado mucho, con eso más o menos vamos saliendo, pero sí veo que mis papás la ven difícil para pagar a los proveedores y las deudas, porque aparte le habían sacado un celular a mi hermanito y a mi me habían sacado una lap para la escuela y yo pagaba un mes y ellos otro para ayudarme, pero le digo, orita me mandaron así como de vacaciones obligadas" (Ana, 2020, comunicación personal).

"a mí en lo personal no me ha afectado todavía tanto. Sí dejé de ver a mis niños pero entiendo que sus papás ahorita no van a querer pagar las terapias. Lo bueno es que pues mis papás no me cobran renta ni me piden para los gastos de la casa, pero si estoy presintiendo que la gente de los cuartos que rentan no va a poder pagar estos meses" (Perla, 2020, comunicación personal)

Cambio en las formas de vida y capital social

La mayoría de los entrevistados refieren que la disminución del ingreso no modificó en mucho la forma de vida que llevaban salvo por la alimentación, para la cual sí se han tenido que valer de formas de capital social, por ello es que en este subapartado se explican ambas dimensiones. Recordemos que la parte fundamental para comprender al capital social radica en la conceptualización donde la capacidad de generar lazos y vínculos sociales (*bridging*) así como medidas de protección (*bonding*) al interior de un grupo de individuos es lo primordial (Kay, 2006), en ese sentido, todos los informantes hacen alusión a que se han valido de estrategias monetarias y no monetarias para aminorar los efectos de la vulnerabilidad que tienen actualmente.

Por el lado de las estrategias monetarias se hizo alusión al empeño y el "malbarate" de pertenencias o propiedades en uno de los casos.

"los primeros días pos mi viejo y yo echamos mano de unos centavitos que teníamos ahorrados, pero había que pagar lo que le dije de Coppel y pos eso nos dejó con poquito y pos tuve que ir a empeñar unos aretes que, ¡uy! tengo de hace muchos años y son de oro. Me dieron poquito, (...) pero con ese dinerito me senté con mi viejo a platicar y dijimos aquí de hambre nadie se va a morir, nos fuimos y compramos arroz y frijol a los menonitas en el mercado y guardamos un poco por si alguno se enfermaba o para los taxis. Eso sí, si de por sí casi no comíamos puerco y a veces pollito, pos ora menos, y ni huevo, que lo subieron a 60 la canastilla. Aparte luego no sabemos que va a pasar con las medicinas mías y de mi viejo pa' la azucar ¿y si ya no las dan? N'ombre, mejor por eso dejé un ahorrito" (Liliana, 2020, comunicación personal)

"Uno como sea, pero ya ve que le dije que acabo de ser abuelita. Mi hijo también se quedó sin trabajo (...) era vigilante en unas oficinas pero lo descansaron. Toma quinientos pesos y te avisamos cuando te vuelves a presentar (...) y ya ve que le dije del nené que está chiquito. Pues (el hijo) ya vendió su moto, su celular ahí lo malvendió con los de (el tianguis de) forjadores, hasta su licuadorita ya malvendió (...) mi nuera también ya malvendió su celular, pero es eso o los pañales y la leché del nené" (Delfina, 2020, comunicación personal)

"debía un dinero por ahí a unas vecinas que les compro cositas, y ahorita tuve que vender bien barato un terrenito que tenía allá pasando Calderitas (...) no quería pero son mis gastos, los gastos de la casa y tengo a mis papás (...) ellos tienen su pensión de López Obrador pero aun así a veces hay que llevarlos al doctor en taxi porque les duelen sus pies para caminar y comprar sus medicinas o sus pañales" (Milagros, 2020, comunicación personal)

"tenemos unos compadres que tienen negocio de comida y bendito dios les va bien y si se acuerdan de uno. Cuando todavía abrían nos mandaban un taquito diario con alguno de sus muchachos que les ayudan y ahorita que ya les cerraron, siempre nos dicen que sin pena les digamos si necesitamos algo o si venían a echar una cervecita traían para cocinar y aquí se quedaba lo que sobra (...) La mera verdad si me da pena, pero son compadres de años (...) con eso mas o menos nos ayudamos para la comida, lo otro como sea ahí va saliendo" (Delfina, 2020, comunicación personal)

Desprotección del Estado

Como se explicó en la dimensión de precariedad e inestabilidad laboral la totalidad de los informantes carece de acceso a prestaciones laborales, o quien las tiene son incompletas, así como de seguridad social. De ahí que gran parte de la vulnerabilidad que sienten o manifiestan tener está en el sentido del nulo acceso a servicios de salud que el gobierno puede ofrecerles, o bien, de incertidumbre con el ingreso que percibían y la capacidad económica que podían ejercer para cuestiones básicas y el cómo esperan que el gobierno en sus tres ámbitos coadyuve a solventar la situación. Es importante mencionar que a la fecha de entrevistar a los informantes, el gobierno del estado de Quintana Roo aún no anunciaba el programa de repartición de despensas que pusieron en marcha desde el 8 de abril del 2020 (Gobierno del estado de Quintana Roo, 2020) y que solo ha repartido una despensa por familia.

"híjole, la verdad es que yo si estoy esperando que el municipio o el estado nos den una ayuda. No de dinero, pero sí de despensita o algo como la luz porque ya hace calor en la noche pa' estar sin ventilador, ya ve que la cfe te corta bien rápido si no pagas" (Alexa, 2020, comunicación personal)

"a mí y mi hermanita nos preocupa que mi mamá se contagie en el hospital o que nos dejen sin la beca de jóvenes (...) hasta que no vuelvan los niños a la escuela no voy a poder trabajar y quien sabe si el niño que cuido quiera que lo vuelva a cuidar" (Celia, 2020, comunicación personal)

"acá en el Estado ni han aclarado bien cómo va a quedar el seguro popular y el nuevo que hizo el presidente, y a mí me da pendiente que nunca he tenido seguro mas que el popular pero le digo, acá no nos han dicho nada (...) y además de eso, nos dicen que nos quedemos en nuestras casas pero y cómo le hacemos para la comida, uno si no sale a trabajar no come, debieran de darnos vales de comida o despensas como las que reparten en las elecciones, que ni se hagan, dinero sí tienen los políticos" (Milagros, 2020, comunicación personal)

"¿y el gobierno qué nos va a dar? Porque ellos sí andan que quédense en sus casas pero tienen para comer y gastar, pero uno no puede darse esos lujos ¿sí me entiende? Porque vi en el face que los chinos ya llevan dos meses sin salir, imagínese uno así dos meses sin trabajar ¿de dónde? N'ombre, y nomás andan con que no nos van a cobrar la luz y el agua" (Nayeli, 2020, comunicación personal).

Conclusiones

La pandemia por COVID-19 no solo ha puesto en tela de juicio el modelo económico neoliberal que ha desarticulado al Estado en sus formas productivas y de protección

social, sino que ha demostrado que la desigualdad que este modelo ha provocado es en verdad preocupante y se debe hacer algo al respecto. Es cierto que en la historia contemporánea de México y probablemente del mundo no hay evidencia de un cese de actividades tan prologado como el que se tiene hoy en día (al momento de redactar estas líneas algunas regiones de China, por ejemplo, lleva más de sesenta días en cuarentena) a causa de una emergencia sanitaria, pero ello no resta culpa a lo desigual que ha resultado el modelo económico actual. De hecho, probablemente las posturas y contextos que los informantes aquí reflejan pasarían desapercibidas de no ser por la situación actual que las ha evidenciado aún más.

Es imperante que en todos los órdenes de gobierno se replantee con seriedad el rumbo tanto económico como político y productivo que el país y cada Estado tienen. En el caso de este artículo que se sitúa en una ciudad que no depende del turismo como sí lo hacen Cancún, Playa del Carmen, Tulum o Cozumel, habrá que repensar y plantear a los tomadores de decisiones públicas una posible reorientación o diversificación productiva, además de mejorar las condiciones tanto jurídicas como de infraestructura para que la intervención del Estado sea oportuna y continua, lo anterior con miras a que se reduzca a lo mínimo posible la vulnerabilidad de la población ante futuras emergencias.

Esta situación de contingencia también ha dejado entrever la frágil estructura del ingreso de los más vulnerables económicamente, es decir, para gran parte de la población que por la JNSD ha tenido que resguardarse en casa, sólo queda esperar lo que el gobierno genere por emergencia, ya sea monetario o en especie, para poder subsistir.

Finalmente, si bien este trabajo tiene limitaciones obvias en términos de amplitud regional y probablemente de número de entrevistas, la realidad es que lo que aquí se refleja podría ser una copia al carbón de lo que sucede en gran parte de los municipios de México, donde la población que se autoemplea es la que más vulnerable se ha visto en términos del ingreso desde que se endurecieron las medidas de aislamiento social por el COVID-19.

Bibliografía

- Armocida, B., Formenti, B., Ussai, S., palestra, F., & Missoni, E. (2020). The italian health system and the COVID-19 challenge. *The Lancet*, 5, 253-253. Obtenido de <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2468-2667%2820%2930074-8>
- Banco Mundial. (2000). *The Nature and evolution of poverty*. Washington DC: Banco Mundial.

- Barrera, M., Romero, R., & Chargoy, P. (2016). Aplicación de Técnicas de Análisis Regional para Quintana Roo, México utilizando el PIB municipal (2003-2008). *Revista de Estudios Interculturales*, 1(3), 54-73. Obtenido de http://www.estudiosinterculturales.com/articulos/vol-3/4_tecnicas_regionales_Miguel_Barrera_REI_No_3.pdf
- Briguglio, L., Cordina, G., Farrugia, N., & Vella, S. (2009). Economic vulnerability and resilience: Concepts and measurements. *Oxford Development Studies*
- Blofield, M., Hoffman, B., & Llanos, M. (3 de abril de 2020). *German Institute of Global and Area Studies*. Recuperado el 7 de abril de 2020, de <https://www.giga-hamburg.de/en/publication/assessing-the-political-and-social-impact-of-the-covid-19-crisis-in-latin-america>
- Cardona, O. (2002). *La necesidad de repenar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo*. Bogotá: Universidad de los Andes. Obtenido de <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/19852>
- CEPAL. (2000). *Quinto taller regional sobre la medición de la pobreza: Métodos y Aplicaciones: documentos presentados*. Santiago: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/19973>
- CEPAL. (2012). *Efectos del cambio climático en la costa de América Latina y el Caribe: vulnerabilidad y exposición*. Santiago: CEPAL - Universidad de Cantabria.
- CEPAL. (2014). *América Latina y el Caribe es muy vulnerable al cambio climático*. Santiago: CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/infografias/america-latina-y-el-caribe-es-muy-vulnerable-al-cambio-climatico>
- Clark, E., Fredericks, K., Woc, L., Bottazzi, & Weatherhead, J. (2020). Disproportionate impact of the COVID-19 pandemic on immigrant communities in the United States. *PLOS Neglected Tropical Diseases*, 14(7), 1-9. doi:10.1371/journal.pntd.0008484
- Clavellina, J., & Domínguez, M. (2020). *Implicaciones económicas de la pandemia por COVID-19 y opciones de política*. México: Instituto Belisario Domínguez. Recuperado el 7 de abril de 2020, de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4829/NE_coronavirus_implicaciones%20econ%3%b3micas%20_010422020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CONAPRED (2020). *Ficha técnica. Trabajadoras del hogar*. México. SEGOB
- CONEVAL. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (Tercera ed.). México: CONEVAL.
- Cuero, C. (2020). La Pandemia del COVID-19. *Revista Médica de Panamá*, 40(1), 1-2. doi:10.37980/im.journal.rmdp.2020872
- Díaz de Rada, V. (2008). La selección de los entrevistados últimos en encuestas presenciales: un análisis de la utilización conjunta del método de rutas y el método de cuotas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(123), 209-247. Obtenido de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_123_081215167272257.pdf

- Gobierno del estado de Quintana Roo. (8 de abril de 2020). *Sitio web del Gobierno del estado de Quintana Roo*. Obtenido de <https://qroo.gob.mx/portal/quedate-en-casa-estamos-contigo-y-te-brindamos-cinco-apoyos-para-tu-tranquilidad-carlos-joaquin/>
- Goldsmith, M. (1998). De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la Ciudad de México. *Debate feminista*(17), 85-96. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/42624469>
- González, A. (2020). Vulnerabilidad cuando se depende del turismo: Covid-19 en Quintana Roo, México. *Desarrollo, Economía y Sociedad*, 9(1), 1-14. Obtenido de <https://www.jdc.edu.co/revistas/index.php/deyso/article/view/653>
- Google. (29 de marzo de 2020). *COVID-19 Community Mobility Report*. Recuperado el 3 de abril de 2020, de https://www.gstatic.com/covid19/mobility/2020-03-29_MX_Mobility_Report_en.pdf
- Gray, B., Yeboa, A., Balzora, S., Issaka, R., & May, F. (2020). COVID-19 and the other pandemic: populations made vulnerable by systemic inequity. *Nature Reviews Gastroenterology & Hepatology*(17), 520-522. Obtenido de <https://www.nature.com/articles/s41575-020-0330-8>
- Haskins, V. & Lowrie, C. (2015). *Colonization and domestic service. Historical and contemporary perspective*. New York. Routledge
- Hathaway, E. (2020). American Indian and Alaska Native people: social vulnerability and COVID-19. *The Journal of Rural Health*, 1-4. doi:10.1111/jrh.12505
- ILO. (2020). *ILO Monitor 2nd edition: COVID-19 and the world of work. Updated estimates and analysis*. Ginebra: ILO. Recuperado el 8 de abril de 2020, de https://mcusercontent.com/54ff874b5ab8ff86ab68f4f15/files/7217349f-78fe-49f2-9e1c-32b713de8d77/ILO_Monitor_2nd_edition_COVID19__EN.pdf
- INEGI (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Aguascalientes. INEGI
- INEGI. (16 de diciembre de 2019). *PIB por entidad federativa (PIBE). Base 2013*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/default.html#Tabulados>
- INEGI. (24 de enero de 2020). *Indicador global de la Actividad Económica*. Recuperado el 1 de abril de 2020, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/igae/igae2020_01.pdf
- INEGI. (25 de febrero de 2020a). *Indicador global de la Actividad Económica*. Recuperado el 1 de abril de 2020, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/igae/igae2020_02.pdf
- INEGI. (26 de marzo de 2020b). *Indicador global de la Actividad Económica*. Recuperado el 1 de abril de 2020, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/igae/igae2020_03.pdf
- Johns Hopkins University. (2020). *Johns Hopkins University Coronavirus Resource Center*. Recuperado el 1 de abril de 2020, de <https://coronavirus.jhu.edu/data/new-cases>

- Kay, A. (2006). Social capital, the social economy and community development. *Community development Journal*, 41(2), 160-173. doi:<https://doi.org/10.1093/cdj/bsi045>
- Kaztman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. En CEPAL, *Quinto Taller regional sobre la medición de la pobreza: Métodos y aplicaciones: documentos presentados* (págs. 275-301). Santiago: CEPAL.
- LOC. (2015). *China: Legal responses to Health Emergencies*. Washington DC: The Library of Congress. Recuperado el 12 de febrero de 2020, de <https://www.loc.gov/law/help/health-emergencies/china.php>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lozano, R. (2010). *El PIB municipal en Quintana Roo*. Chetumal: UQROO.
- Margulis, S. (2017). *Vulnerabilidad y adaptación de las ciudades de América Latina al cambio Climático*. Santiago: CEPAL-Unión Europea.
- Martínez, J., Torres, M., & Orozco, E. (2020). *Características, medidas de política pública y riesgos de la pandemia del Covid-19*. México: Instituto Belisario Domínguez. Obtenido de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4816/Covid19%20%28doc%20de%20trabajo%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Moser, C. (1998). The assets vulnerability framework: reassesing urban poverty reduction strategies. *World Development*, 26(1), 1-19. doi:[https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(97\)10015-8](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(97)10015-8)
- NCPERET. (2020). The epidemiological characteristics of an outbreak of 2019 novel coronavirus diseases (COVID-19) in China. *Zhonghua Liu Xing Bing Xue Za Zhi*, 41(2), 145-151. doi:10.3760/cma.j.issn.0254-6450.2020.02.003
- NHC. (2020). *Protocol on prevention and control of novel Coronavirus Pneumonia (edition 6)*. Beijing: NHC. Recuperado el 7 de abril de 2020, de <https://www.chinadaily.com.cn/pdf/2020/2.COVID-19.Prevention.and.Control.Protocol.V6.pdf>
- OMS. (2020a). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*. Geneve: OMS. Obtenido de <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- OMS. (2020b). *Coronavirus*. Obtenido de <https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus/coronavirus>
- OMS. (2020c). *Foco técnico: Investigaciones epidemiológicas y clínicas precoces sobre el COVID-19 para una respuesta de salud pública*. Ginebra: OMS. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/200223-early-investigations-one-pager-v2-spanish.pdf?sfvrsn=8aa0856_14

- OMS. (2020d). *Coronavirus disease (CoVid-2019) situation reports*. Recuperado el 7 de abril de 2020, de <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>
- ONU. (16 de marzo de 2020). *Noticias ONU*. Recuperado el 19 de marzo de 2020, de <https://news.un.org/es/interview/2020/03/1471242>
- OPS. (2020). *El tiempo para desacelerar la propagación de la COVID-19 se está acortando en las Américas, los países deben actuar ahora*. Recuperado el 7 de abril de 2020, de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15762:el-tiempo-para-desacelerar-la-propagacion-de-la-covid-19-se-esta-acortando-en-las-americas-los-paises-deben-actuar-ahora&catid=740:press-releases&lang=es&Itemid=1926
- OPS. (2020a). *Sitio de recursos sobre CoVid-19 de la Organización Panamericana de la Salud*. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de <https://who.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=2203b04c3a5f486685a15482a0d97a87&extent=-20656313.6818%2C-3596894.4332%2C1611932.8945%2C7390469.7606%2C102100&site=paho>
- OPS. (2020b). *Discurso de la directora de la OPS*. Recuperado el 25 de marzo de 2020, de <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/enfermedad-por-coronavirus-covid-19/discurso-directora-ops-sesion-informativa>
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago, Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf
- Ponce de León, L. (2020). Reflexiones sobre la COVID 19 y población vulnerable: ¿Estado de bienestar o Neoliberalismo? *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*(14), 13-37. Obtenido de <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/3840/4308>
- Quiggin, J. (2010). *zombie Economics. How dead ideas still walk among us*. New Jersey, Princeton University Press
- Remuzzi, A., & Remuzzi, G. (2020). COVID-19 and Italy: waht next? *The Lancet*, 1-4. doi:10.1016/S0140-6736(20)30627-9
- Rodríguez, J. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Santiago: CEPAL.
- Rosenthal, D., Ucci, M., Heys, M., Hayward, A., & Lakhanpaul, M. (2020). Impacts of COVID-19 on vulnerable children in temporary accomodation in the UK. *The Lancet*, 20, S2468-S2667. doi:[https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30080-3](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30080-3)
- Sánchez, I. (2019). Ciclos económicos en México: identificación, profundidad y duración. *EconomíaUNAM*, 16(47), 93-108. doi:<https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2019.47.464>
- Sánchez, I., & García, R. (2019). Del estancamiento estabilizador al dnamismo productivo en México. *Paradigma económico*, 2(2), 181-203. doi:<https://doi.org/10.36677/paradigmaeconomico.v11i2.12509>

- SECTUR. (abril de 2020). *Gobierno de México*. Recuperado el 6 de abril de 2020, de <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/TrasnAerea.aspx>
- SECTUR; UQROO. (2013). *agendas de competitividad de los destinos turísticos de México. estudio de competitividad turística del destino Riviera Maya*. Chetumal: SECTUR. Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Riviera-Maya.pdf>
- SEP. (16 de Marzo de 2020). *Gobierno de México*. Recuperado el 1 de abril de 2020, de <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-72-de-acuerdo-con-la-secretaria-de-salud-la-sep-instrumenta-las-medidas-preventivas-por-covid-19?idiom=es>
- SEP; SS. (14 de marzo de 2020). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/comunicado-conjunto-no-3-presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19?idiom=es>
- STPS (2016). *el trabajo doméstico en México: la gran deuda social*. México. STPS
- Sojo, A. (2004). *Vulnerabilidad social y políticas públicas*. México: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4936/1/S042106_es.pdf
- SS. (2020). *Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el mundo (COVID-19)*. México: Secretaría de Salud. Recuperado el 7 de abril de 2020, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/538454/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2020.02.29.pdf
- SS. (24 de marzo de 2020a). *Jornada Nacional de Sana Distancia*. Recuperado el 25 de marzo de 2020, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541687/Jornada_Nacional_de_Sana_Distancia.pdf
- Tapia, D., & Barrera, M. (2019). Empleo precario en jóvenes. Estudio de caso para el sector de comercio al por menor en Chetumal, Quintana Roo. En O. Leyva, J. Russo, & E. Gallardo, *Los jóvenes ¿un mundo aparte? Educación, desempleo y violencia en el México contemporáneo* (págs. 163-188). Chilpancingo: EON - UAGRO.
- Tsai, J., & Wilson, M. (2020). COVID-19: a potential public health problem for homeless populations. *The Lancet*, 5(5), PE186-PE187. doi:[https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30053-0](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30053-0)
- Valenzuela, M. (2010). Trabajo doméstico remunerado en América Latina. *Revista del Observatorio Brasil de la Igualdad de Género*, 49-62. Obtenido de http://www.trabajo.gob.ar/downloads/newsletter/ctio/plurales2/trabajo_domestico_maelena-valenzuela.pdf
- Van Dorn, a., & Cooney, R. S. (2020). COVID-19 exacerbating inequalities in the US. *The Lancet*, 395(10232), 1243-1244. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7162639/>

Vargas, I. (2017). *Sintomatología depresiva en niños de 7 a 11 años con sobrepeso y obesidad, adscritos a la Unidad de Medicina Familiar Número 16 en Cancún, Quintana Roo*. Obtenido de <http://risisbi.uqroo.mx/handle/20.500.12249/2143?show=full>

Webb, M., Nápoles, A., & Pérez, E. (2020). COVID-19 and racial/Ethnic disparities. *Journal of the American Medical Association*, 2466-2467.

Werner, A. (2020). *COVID-19 Pandemic and Latin America and the Caribbean: Time for strong policy Actions*. Washington DC: IMF. Recuperado el 23 de marzo de 2020, de <https://blogs.imf.org/2020/03/19/covid-19-pandemic-and-latin-america-and-the-caribbean-time-for-strong-policy-actions/>

Referencias

Entrevista telefónica a Alexa*, realizada el 24 de marzo de 2020
Entrevista telefónica a Ana*, realizada el 28 de marzo de 2020
Entrevista personal a Celia*, realizada el 1 de abril de 2020
Entrevista personal a Delfina, realizada el 25 de marzo de 2020
Entrevista personal a Liliana, realizada el 25 de marzo de 2020
Entrevista telefónica a Milagros, realizada el 3 de abril de 2020
Entrevista telefónica a Nayeli, realizada el 30 de marzo de 2020
Entrevista personal a Perla*, realizada el 4 de abril de 2020
Entrevista personal a Sara, realizada el 26 de marzo de 2020

“Sacar lo mejor de esto”: la positividad como principio de certeza en tiempos de COVID-19. Un análisis crítico sobre las experiencias en Buenos Aires, Argentina

María Florencia Blanco Esmoris, Nemesia Hijós.

Resumen

El encierro obligatorio producto de la pandemia COVID-19 fue trastocando los modos en que vivíamos. En este escenario contingente el gobierno nacional se hizo eco de un conjunto de medidas y estrategias para garantizar el cumplimiento de la cuarentena movilizandolenguaje propio de la cultura del rendimiento y de la psicología positiva. Asimismo, y para conciliar este contexto las personas readecuaron su cotidianidad desde sus cuerpos para con sus ambientes. Para quienes éramos transitorixs en nuestras casas nos volvió habitantes, para quienes la casa era nuestro refugio ahora es un lugar asfixiante. En este capítulo nos interrogamos sobre los cuerpos y las casas durante el confinamiento. ¿De qué manera experimentamos y articulamos nuestras corporalidades en nuestras viviendas? Para tal fin, analizamos escenas etnográficas y exponemos la fragilidad de la vida cotidiana de los sectores medios en Buenos Aires, Argentina. Al mismo tiempo, presentamos la capacidad de agencia y los modos en que se producen micro-certezas –orientadas a “lo positivo”, la felicidad– para lidiar con este contexto pandémico.

Palabras clave: Vida cotidiana Cuerpos. Casas. Cuarentena sanitaria.

Abstract

The compulsory confinement as a consequence of the COVID-19 altered the way we lived. In this contingent scenario, the national government adopted a set of measures and strategies to ensure compliance with the quarantine by mobilizing the language of performance culture and positive psychology. As a result of this context, people adapted their daily lives from their bodies to their environments. For those of us who were transients in our houses, it made us inhabitants, for whom the house was our shelter, now it is a suffocating place. In this chapter we ask ourselves about bodies and houses during sanitary isolation. How do we experience and articulate our bodies in our homes? To accomplish this, we analyze ethnographic scenes and expose the fragility of everyday life of the middle classes in Buenos Aires, Argentina. At the same time, we present the capacity of agency and the ways in which micro-certainties – oriented to “the positive” or happiness– are produced to deal with this pandemic context.

Keywords: Daily lives. Bodies. Houses. Sanitary lockdown.

Introducción

La pandemia ocasionada por el COVID-19 puso nuestras sociedades en "crisis". Dentro de las ciencias sociales, algunos autorxs¹, siguiendo la impronta de Marcel Mauss, refirieron a este episodio como un *hecho social total* (Ramonet, 2020) a razón de su carácter totalizante afectando todas las dimensiones de la vida social tal como la conocíamos. Una de las preocupaciones globales fundamentales ante el escenario producido a causa de este hecho se centró sobre las modulaciones en torno a cómo las personas podrían transitar corporal, emocional y materialmente esta crisis sanitaria y, cómo los gobiernos gestionarían el escenario. En Argentina, este interrogante puso en escena los desiguales modos en que la vida resulta una exigente y vertiginosa trama de arreglos interpersonales y familiares cuya continuidad parecía no expirar. Este ambiente dramático, a la vez que expuso nuevas agendas gubernamentales de gestión, planteó la necesidad de respuestas coordinadas y consensuadas en pos de evitar el contagio y la propagación del virus. De igual manera, echó luz sobre un conjunto de condiciones materiales y corporales que hacen posible el despliegue de la vida cotidiana (De Certeau, 1996; Lindon, 2000) tanto en tiempos normales como en acontecimientos críticos.

En los sectores medios urbanos residentes en la Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires (Argentina) esto se vivenció de diversas maneras, oscilando entre un mandato desde el cual transformar las experiencias negativas en positivas y, de este modo, fijar la contingencia en tanto certeza y, de forma complementaria, poder tener instancias de disfrute y felicidad amén del marco crítico. Por lo tanto, el aislamiento físico implicó nuevos modos de agenciarse a unx mismx y, al mismo tiempo, regular a otrxs. Este contexto reveló los límites de aquello que creíamos conocido: la productividad y el rendimiento, tanto como para colectivos específicos como pueden ser la comunidad *runner*² como para familias de este sector social. Tal revelación se manifestó reticularmente en la vida cotidiana: en el ámbito laboral, en la vida doméstica, de las crianzas y cuidados y, cómo mostraremos en este trabajo, en la gestión corporal de unx mismx y en nuestras propias viviendas.

En el *lockdown* obligatorio –producto de la cuarentena sanitaria– cada minuto

1 En este texto utilizamos el lenguaje inclusivo con el objetivo de no reforzar estereotipos y prejuicios androcéntricos y sexistas que promuevan discriminación, desigualdad o exclusión. Por ello, asumimos un uso inclusivo del lenguaje como una alternativa para que lo que escribimos sea más respetuoso con la diversidad y la dignidad de las personas.

2 Aunque parezca incomprensible para algunxs, quienes corren obtienen satisfacción en (el dolor placentero de) recorrer varios kilómetros. Al salir a correr encuentran un grupo del cual sentirse parte, incrementan su sociabilidad, afianzan vínculos y entablan amistades, además de incorporar hábitos considerados saludables y trabajar por un cuidado de sí, por "un cuerpo mejor". El *running team* es para ellxs un espacio de oportunidades, donde también circulan el capital social, el prestigio, el reconocimiento y la distinción. Para una mayor profundización sobre este tópico, véase: Hijós (2018).

se transforma de forma vertiginosa, el tiempo parece acelerarse y, paradójicamente, continuamos en el mismo lugar. Quienes investigamos sobre temas vinculados a la vida cotidiana y sus dinámicas, retornamos a nuestros *trabajos de campo* –ahora de manera no presencial– para ver qué nos transmitían nuestrxs interlocutorxs conforme a los trastocamientos en sus rutinas, agendas y espacios.

A partir de los aportes de la *sociología de la vida cotidiana* de autores como Michel De Certeau (1995) y Alicia Lindon (2000), y los análisis propios de los estilos de vida (Arizaga, 2017), de la psicología positiva (Seligman, 2003) y de la *felicidad* (Ahmed, 2019), nos proponemos analizar el modo en que mandatos de la productividad y del rendimiento se volvieron inteligibles en las cotidianidades de nuestrxs interlocutorxs. Bajo la crisis pandémica mundial, profundizada por un escenario local de inestabilidad económica, nos preguntamos: ¿cómo producimos normalidades y certezas en nuestras vidas cotidianas? ¿Qué tácticas se despliegan con relación al cuerpo y a la casa en esta pandemia? Por último, ¿qué capacidades de agencia tenemos para lidiar con los lemas de la cultura del rendimiento, aún persistentes y propios del neoliberalismo capitalista?

En este capítulo presentamos experiencias de nuestrxs interlocutorxs en cuarentena y atendemos el impacto del aislamiento en su vida cotidiana, las alteraciones en sus formas de convivencia y las tácticas llevadas a cabo para enfrentar y superar la crisis sanitaria, social y económica. Estas reflexiones surgen del intercambio virtual –enmarcado en la *etnografía digital*– con quienes venimos realizando trabajo de campo etnográfico hace varios años: una de nosotras en torno al cuerpo y las prácticas deportivas y, la otra, con relación a la casa y los modos en que es habitada por diversas familias. Consideramos que los cruces y las articulaciones dialógicas entre nuestros intereses investigativos resultan habilitadores en pos de poder realizar contribuciones superadoras para comprender problemáticas contemporáneas globales, y explicitar las respuestas locales. Movilizadas por atender a las polifonías de acciones, procuramos conocer los impactos que el COVID-19 produce en los cuerpos, en las emociones y en la organización de la cotidianidad de las personas sintetizado en el interrogante: ¿cuáles son los efectos que provoca la pandemia sanitaria en la vida cotidiana de los sectores medios de Buenos Aires (Argentina)?

Contexto

El gobierno comprendido entre 2015-2019 bajo el liderazgo ejecutivo de Mauricio Macri produjo un profundo daño *societal* y económico. El informe elaborado por el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) en 2018 caracterizó la situación económica con el siguiente diagnóstico: “Recesión, inflación récord, pobreza y desempleo en ascenso son los resultados en materia económica que el Gobierno tiene para exhibir...” (Wahren et al., 2018, p. 24). Ciertamente es que tal panorama impactó en la población que vio erosionado su poder adquisitivo, su capacidad de compra y la posibilidad de proyectarse a un futuro de mediano y largo plazo. Cabe señalar

que diversos representantes del actual gobierno liderado por Alberto Fernández destacaron tal estado de situación con dichos como “El país estaba en pandemia antes del coronavirus” señalado por Santiago Cafiero³. Asimismo, puntualizaron la necesidad de producir un “nuevo contrato social” tanto para reorganizar la relación con la ciudadanía como para restablecer el diálogo político.

Figura 1. Solidaridad en pandemia.



Fuente: Valentina Hijós

Podríamos decir que previo a la pandemia ya atravesábamos un escenario crítico a razón de un poroso desmantelamiento del Estado. Ciertamente es que, como otros países de la región, Argentina es un país que tiene larga trayectoria en lo que respecta a las crisis socio-económicas. En ese sentido, diversos trabajos han señalado cómo la incertidumbre –en varios sentidos– suele irrumpir el ritmo cotidiano (Visacovsky, 2019). Para la idiosincrasia local, la planificación de mediano plazo pareciera ser siempre la rectora de las múltiples decisiones que se llevan adelante. Sin embargo, en lo que refiere a los sectores medios es justamente la planificación de mediano y largo plazo aquella que posibilita que sus alusiones al “esfuerzo” y al “ahorro” (Visacovsky, 2009) sean significativas de su autoafirmación en dicha posición social.

Luego de la propagación y el impacto del coronavirus en China y Europa, el 20 de marzo de 2020 a las 00 horas, Argentina inició un Aislamiento Social, Preventivo ASPO) y Obligatorio establecido por el Decreto Nacional 297/2020. Desde entonces, esta normativa se ha renovado cada quince días con una flexibilidad mínima de acuerdo con las necesidades de fuerza mayor. Para ese primer momento los ciudadanxs solo podían hacer viajes para abastecerse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos, además de quienes podían circular por ser consideradxs “trabajadores esenciales” (personal de salud, fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, autoridades

3 Declaraciones del actual jefe de gabinete de Ministros de la Nación Argentina en una entrevista publicada por el medio digital *Noticias Urbanas*, 18 de junio de 2020.

del gobierno, entre otras) junto con otrxs exceptuadxs. Este decreto llevó al cese de las actividades escolares en todos sus niveles tanto como de aquellas comerciales no indispensables. Así, a lo largo del territorio argentino se han establecido diferentes fases⁴ y disposición según la circulación del virus.

Figura 2. Ollas populares durante la pandemia del COVID-19.



Fuente: Valentina Hijós.

Diversos trabajos echan luz sobre el nuevo contexto producido por el COVID-19 de acuerdo con sus consecuencias sociales, económicas, políticas, emocionales, sanitarias, vinculadas a la seguridad, las violencias y los géneros. En Argentina, se vislumbra muy rápidamente una merma de la actividad económica cuyo desenlace implicó la contracción de la contratación y la pérdida de empleo. Complementariamente, este escenario reveló la fragilidad de las protecciones laborales y la magnitud de personas enmarcadas en relaciones socio-laborales precarizadas (CEPAL-OIT, 2020). El #QuedateEnCasa expuso los límites de las condiciones de infraestructura urbana deficitaria ya expuestos en 2019 (RENABAP, 2019) así como los problemas derivados de la concentración poblacional y el hacinamiento en villas y barrios de emergencia de

4 Las fases son: Fase 1: aislamiento estricto, Fase 2: aislamiento administrativo, Fase 3: segmentación geográfica; Fase 4; reapertura progresiva y, Fase 5; nueva normalidad. Pueden consultarse más detalles en el sitio oficial del gobierno: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento/fases>

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del conurbano bonaerense⁵. Para los sectores medios, también fue difícil llevar adelante el aislamiento puesto que los cuidados directos e indirectos se transfirieron de manera casi total a las familias. En este sentido, la discontinuidad educativa profundizó la desigualdad en lo relativo a la brecha digital y a las condiciones de habitabilidad (UNICEF, 2020; Sgubin, 2020). La organización doméstica se tradujo en sobrecargas de trabajo, cuidados y afectos para las mujeres quienes acompañaron a hijxs, niñxs y familiares de la tercera edad en la producción cotidiana de su habitar.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos globales, durante las emergencias sanitarias como la pandemia COVID-19, las violencias contra las mujeres tienden a aumentar. El hecho de no tener un entorno seguro para la denuncia y el miedo a infectarse en centros de atención sanitaria y hospitales contribuyen a la disminución en el número de víctimas que comunican su situación. En Argentina, la presencia extendida en la casa supuso una mayor exposición a situaciones de violencia. Un estudio realizado a un universo de 2.274 mujeres cis y trans/travestis de la Argentina, de las cuales 2.135 (93,8%) son urbanas y 139 rurales y rur-urbanas (6,1%), destaca que hubo un aumento de la percepción de las violencias de género en un 81,3% (Bidaseka et al., 2020). En definitiva, la pandemia del COVID-19 pone de relieve nuestras condiciones de fragilidad socio-económica, los desafíos de adaptarse a lo contingente y la acentuación de las desigualdades sociales, culturales y sexo-genéricas. Para los sectores medios, tal contexto implicó redefiniciones y readequaciones en el mundo tal como lo vivían.

Los estudios sociales sobre la vida cotidiana desde hace tiempo aludieron a la importancia de observar y entender la producción de escenarios de normalidad. Esta propuesta, fuertemente impulsada por la Escuela de Chicago (Estados Unidos) desde mediados del siglo XIX, estuvo orientada a comprender los contextos de interacción en entornos urbanos (Blumer, 1968). Tal interés, permeó un conjunto de investigaciones internacionales inclinadas a analizar tanto las estrategias y tácticas desplegadas en el habitar de las personas (De Certeau, 1996; Lindon, 2000) como sus esquemas de percepción y acción (Bourdieu, 1991). Sin duda, la pandemia rompió la inercia con la cual por un lado, se analizaba la normalización del cotidiano como algo que no amerita explicación alguna y, por otro, la creencia en que las rutinas suponen una condición de hacer bajo un "sentido práctico" (Bialakowsky, 2018) de tipo irreflexivo. Esta llamada de atención nos posibilitó detectar el modo en que nuevas semánticas y principios comenzaban a formar parte de manera incisiva de la cotidianidad de los sectores medios de Buenos Aires y que, paradójicamente, movilizaba lenguajes y esquemas de acción propios de la cultura de la productividad y del rendimiento en clave de una psicología positiva.

5 El conurbano bonaerense designa, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a los 24 partidos del Gran Buenos Aires (GBA), área que rodea a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cecilia Arizaga, en su libro *Sociología de la felicidad* (2017), sostiene que desde hace al menos una década, los sectores medios y medios-altos en las áreas metropolitanas de Buenos Aires viven “una incertidumbre que abarca la totalidad de las áreas de vida y que se gesta en las entrañas mismas de la usina de valores de cambio y flexibilidad que los alza como parte privilegiada del estilo de vida mundializado que encarnan” (2017, p. 115). Siguiendo a la autora, para gestionar tal incertidumbre las personas de estos sectores despliegan diversos estilos de vida orientados a producir “nichos de certeza” y un “yo” específico, a partir de ponderar la felicidad como un valor a cultivar: una búsqueda de seguridad ontológica en un mundo que se nos presenta más riesgoso que nunca. En las últimas décadas, diversxs autorxs han llamado la atención respecto de la proliferación y circulación de discursos de la psicología positiva (Seligman, 2003) que proponen la orientación de acciones hacia la felicidad. Al respecto, Sara Ahmed en su libro *La promesa de la felicidad* (2019) analiza el modo en que estos discursos cargan a los individuos con una suerte de “responsabilidad” para con ellos mismos y para con otros (2019, p. 33) que se torna necesaria conforme a vivir plenamente provocando una “reformulación de la vida como proyecto” (p. 34). Como sugiere esta autora, la felicidad se presenta como una suerte de mandato, como una técnica disciplinaria, a partir de la cual organizar y dividir el mundo y, del mismo modo, nuestras acciones. Con base a estos aportes nos preguntamos ¿Cómo producimos *felicidad*? ¿Qué queda por fuera de esa producción? Si es que seguimos orientando nuestras acciones a armar “nichos de certeza”, ¿qué características tiene tal despliegue en el habitar de nuestros cuerpos y nuestras casas?

Metodología

En el plano de la investigación socio-antropológica, esta crisis sanitaria llevó a la reconfiguración de muchas de sus herramientas gnoseológicas y metodológicas a razón de la interrupción presencial. Para quienes privilegiamos el enfoque y método etnográfico nos llevó a acercarnos a nuevas bibliografías y saberes. En este capítulo recurrimos a una estrategia dialógica de nuestros propios trabajos etnográficos (Guber, 2001; Quirós, 2014; Milstein, 2016). Las investigaciones son: aquella vinculada al cuerpo y a las prácticas deportivas se desprende del trabajo de Nemesia Hijós con corredorxs (*runners*)⁶ y deportistas amateurs en grupos de entrenamiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y la referida a la vivienda y los modos de habitar y apropiar los espacios para las familias de sectores medios que residen en la localidad de Haedo (Municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires) del estudio de María Florencia Blanco Esmoris.

Definimos los sectores medios a razón del nivel de ingresos para el momento estudiado, la contratación de servicios de salud y educación mayormente privatizada, el acceso a bienes de consumo ociosos y, por último y no menor, por su adscripción a

6 La cursiva en el cuerpo del texto debe entenderse como una apropiación del discurso de nustrxs interlocutorxs y para resaltar palabras en otro idioma.

este sector social⁷. Al respecto, cabe destacar que ambas conformamos el sector social que investigamos. Las reflexiones que se esbozan en este capítulo provienen de las interpretaciones y análisis de nuestras notas de campo tomadas entre los meses de marzo y agosto de 2020.

La etnografía consiste en estudiar la cultura humana, recolectando y describiendo el material proveniente de los hechos etnográficos. Para comprender tales experiencias, retomamos la propuesta de la antropóloga argentina Rosana Guber (2001) de concebir la etnografía como enfoque, método y texto porque entendemos que, a partir de esta herramienta, podemos comprender los sentidos, las prácticas y los imaginarios que son significativos para las personas. Las relaciones personales y, también, de confianza que cada una –desde su investigación etnográfica– viene desarrollando hace años fue la matriz que posibilitó continuar con estos vínculos aún en el contexto de aislamiento físico. Complementariamente, retomamos la propuesta metodológica de Julieta Quirós (2014) de pensar en términos “mundos vívidos”, esto es: estudiar “lo social” como un proceso vivo. En ese sentido, no se trató de preguntar únicamente sino de poner en práctica la escucha activa, reavivar –como nunca– esa *atención flotante* y advertir lo que era significativo para las personas, qué impactos advertían en las diferentes dimensiones de sus vidas. Dicha atención nos llevó a comprender la modificación de sentidos que parecían tan arraigados como una pared de cemento.

Si bien nuestros trabajos se desarrollaban en un formato que privilegiaba la presencialidad, el COVID-19 hizo que los medios digitales se tornen soportes y mediaciones vitales a la hora de registrar y conocer las variaciones de la vida de las personas, y así dar continuidad a nuestras investigaciones. En consecuencia, el enfoque propuesto se nutre de aportes de las llamadas devino en netnografía o etnografía digital (Hine, 2000; Miller y Slater, 2000): ahora, “escuchar puede implicar leer o percibir y comunicar de otras formas, podemos observar y ser observados al mismo tiempo, la toma de notas etnográficas puede ser reemplazada por videos, audios, fotografía o blogs” (Ekdale y Pink en Di Próspero y Daza Prado, 2019, p. 66). Tales estudios enfatizan un tipo de abordaje de/en el trabajo de investigación a partir de las comunicaciones virtuales, de “seguir” la interacción de sus interlocutorxs en las redes sociales y en diálogos en grupos de *WhatsApp*, y realizar mapeos –a distancia– sobre la circulación y el uso de tales soportes, entre algunas de las tantas técnicas posibles. Este conjunto de actividades “requiere de nuestra atención para poder discernir la manera más adecuada de construirlo, en base a los objetivos de investigación claro,

7 A los fines de ubicar *grosso modo* a lxs lectorxs, cabe destacar que el gasto por consumos en el hogar para una familia tipo (cuatro personas) en CABA considerada de “sectores medios” en el mes de junio de 2020, se estimó en \$100.303, 9 (IPC CESyAC, 2020). Este valor, de acuerdo con la cotización del Banco de la Nación Argentina para el 01/06/2020 (promedio compra-venta \$68) sería en USD 1.475. Por otra parte y de manera preliminar, a sabiendas de la complejidad de definir un sector social en medio de una crisis de estas magnitudes, y teniendo en consideración la distribución de población según la escala per cápita familiar, para el segundo trimestre del 2020 de acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, 2020), los deciles 8 y 9 de la población argentina alcanzaron un total 5.723.922 personas.

pero también en términos de desarrollar las formas de conexión que los nuevos entornos ofrecen” (Di Próspero y Daza Prado, 2019, p. 66-67). La incorporación de estas técnicas, mediante un seguimiento virtual de nuestros interlocutores, tuvo como objetivo observar las estrategias implementadas por las personas en nuestros campos, analizar y analizar cómo se tensionan y complementan los postulados de gestión de sí y vigilancia –propios del paradigma de la productividad– en los cuerpos y en las casas. Esto no quiere decir que antes no trabajásemos de manera sistemática sobre los usos e intercambios que pudieran sucederse en el mundo digital, sino que este nuevo contexto transformó la etnografía digital en la principal herramienta de interacción y de construcción vincular y de conocimiento.

Resultados

Hacer estando en casa: la productividad de los cuerpos en clave positiva

(Re)ajustar la organización cotidiana de los habitantes fue uno de los grandes desafíos que se presentaron al gobierno nacional desde la instauración del ASPO. Como consecuencia, acarrear tal empresa exigió de lógicas comunicativas y digitales de diverso tipo así como de modos variados bajo los cuales transmitir en una misma campaña un conjunto de acciones para “hacer” aun estando en los confines de sus viviendas.

Atreverse, animarse, mantenerse, organizarse, resistir, producir, cuidar(se), ser flexible; son algunos términos que resuenan entre los sectores medios desde el anuncio del confinamiento. Estos conceptos forman parte de la prédica neoliberal que nos demanda estar en movimiento y, durante el aislamiento, tal exigencia se reactualiza y extiende a nuestras casas. Sin embargo, estos mandatos que antes eran fácilmente identificables con prácticas mercantiles, ahora comienzan a ser reapropiados y resignificados por parte del Estado que toma tal lenguaje para comunicar políticas públicas. Desde el gobierno argentino se emiten pautas oficiales y propagandas que recomiendan rutinas y organizan actividades para “cuidar el cuerpo y la mente” tanto como la vivienda así como “conciliar” con unos y con otros:

Buscá actividades que te mantengan *ocupado* y *activo*. Podés hacer tareas sencillas como *arreglos de tu casa*, ordenar el placard, cocinar, leer. Seguí una rutina de ejercicios, va a ayudarte a preservar tu salud física reforzando el sistema inmunológico y tu salud emocional. Sé tolerante con las demás personas de tu entorno. Colaborá con las tareas de la casa y *mantené siempre una actitud conciliadora*. Te pedimos que seas *responsable* y te quedes en casa, es la mejor forma de decirle gracias a los médicos, enfermeros, científicos que están trabajando noche y día para cuidar tu salud. Cuidarte es cuidarnos. (Fragmento de la propaganda de Presidencia de la Nación Argentina, abril 2020. Énfasis propio)

La ayuda, el mantenimiento, el cuidado de sí son algunas de las estrategias que propone el Estado para lidiar con el confinamiento impuesto a raíz del COVID-19. De igual manera disposiciones como tolerar, colaborar y ser responsable fueron apelativos recurrentes movilizados tanto desde el Estado para luego ser apropiados por lxs ciudadanxs. En este escenario, pareciera que el ideal normativo del capitalismo neoliberal se cuele en un fenómeno que interviene en cuatro dimensiones: lenguaje, espacio, cuerpo y emociones, y que ahora –además– conforma la pauta oficial del Estado. Actualmente, en las sociedades postindustriales, las nociones antes nombradas de rendir, mantener, producir, animarse, pueden ser utilizadas para distintas acciones sociales vinculadas con nuestro “*management del yo*” tanto en cuerpo como en el espacio que habitamos. En ese sentido y a la luz de las nuevas estrategias estatales para alcanzar un abanico de ciudadanxs, nos preguntamos también ¿de qué manera el Estado interviene y configura nuevos sentidos?

Los discursos de la cultura del rendimiento, la productividad y la autosuperación son elementos constitutivos y arraigados al mundo del deporte. Especialmente, quienes practican *running* demuestran predisposición, adaptabilidad, disciplina, constancia y resiliencia. Son quienes pueden “vencer” las dificultades, gestionar el riesgo y “mejorar” en situaciones de conflicto: sujetxs neoliberales por excelencia, que nos permiten advertir el funcionamiento del sistema de forma lúcida. *No pares, no te detengas; Puedo más; Just Do It; Nothing Is Impossible* son algunas frases motivadoras que, junto con las historias inspiradoras, relatos de éxito (un tipo particular *storytelling*), videos e imágenes de inmolación son moneda corriente de este imaginario. *Nada nos detiene*, dice el eslogan de una de las marcas deportivas más importantes a nivel internacional. Nuestrxs interlocutorxs se sienten interpeladxs por estos lemas y así ponen en práctica adaptaciones y ajustes para continuar con su vida en movimiento, ahora en espacios más reducidos en sus casas. También están quienes no son *runners* e intentan conciliar de manera artesanal el ejercicio físico con otro conjunto de actividades durante el aislamiento.

Figura 3. Gym en casa.



Fuente: Valentina Hijós.

Para estas personas, ordenar un placard, clasificar ropa para donar y hacer una rutina de ejercicios o meditación contribuye a vivir de un modo “positivo” el distanciamiento físico, preventivo y obligatorio. Aquellas personas que no integran estos colectivos de deportes toman diversas frases y *leitmotiv* para resistir el “estar en casa” y seguir en movimiento, “haciendo algo”. ¿Será que, aun en tiempos de confinamiento, no hay otra alternativa a estos modos de subjetivación que (nos) proponen mantenernos activxs y no parar? ¿Qué se hace visible en este nuevo contexto? ¿De qué maneras cultivamos un *corpore sano* estando encerrados? ¿Conectarnos con nuestras casas y nuestros cuerpos es la única seguridad que tenemos?

Cuando comenzó el ASPO en Argentina circularon distintos pareceres respecto a cómo reorganizar nuestras vidas y mantener la actividad física como una recomendación para mantener el bienestar y cuidar la salud personal. La normalidad que conocíamos y experimentábamos hasta ese entonces se detuvo. La circulación del virus empezaba a acentuarse y las distintas actividades de la vida cotidiana comenzaron a trastocarse. La semana del 20 de marzo, el entrenador y ex atleta argentino Luis Migueles informó por *WhatsApp* que, luego de haber consultado con referentxs médicxs y distintxs especialistas, había resuelto no continuar con los entrenamientos presenciales del *running team* (Migueles Team) y, en cambio, adoptar una modalidad virtual, por *streaming*:

Mi idea en principio siempre fue un entrenamiento solitario. Dada las informaciones diferentes, me baso en recomendaciones médicas de sentido común para todos en general, por lo que les recomiendo realizar más ejercicios en casa. Voy a ir ampliando una serie de tareas aeróbicas y de técnicas para que sigan activos. Les pido sean pacientes y solidarios. Gracias. (Mensaje de *WhatsApp* de Luis Migueles, Nota de campo, marzo 2020).

Algunxs miembrxs del *running team* mostraron su resistencia frente a estas decisiones y hasta subestimaron la situación: “No nos contagiamos por el aire. Pero sí, ¡salí una hora por día! Cuando sea obligatorio no salgo más”, escribió Adriana a este grupo de *WhatsApp*. “La realidad es que veo mucha gente diciendo ‘me quedo en casa’, ¡y nos cruzamos corriendo!”. Sin mencionar a nadie en particular, Adriana hizo alusión a haber visto integrantes del *running team* violando la medida preventiva, al salir de sus casas para correr por el Rosedal de Palermo en la Ciudad de Buenos Aires. El debate virtual tomó un tinte moral sobre lo que está bien y lo que está mal, sobre nuestra responsabilidad ciudadana, el cumplimiento de las normas cívicas y el cuidado de los mayores, del futuro y la salud pública global. Ante las presiones de Adriana, otrxs integrantes del grupo dieron sus explicaciones a modo de confesión: “Sí, salí un sólo día a correr cuando aún pensaba que podíamos hacerlo por una hora y no joder a nadie”. En este contexto de crisis de productividad general y de adaptación a las “nuevas normalidades”, nuestrxs interlocutorxs sienten satisfacción, bienestar y felicidad corriendo, expresan que así sienten que “hacen algo. Para

ellxs, hacer ejercicio es tener un tiempo y un espacio para sí mismxs, un momento relacionado con el acondicionamiento y el embellecimiento personal. Respondiendo a estas lógicas de productividad y rendimiento, el *running* se consolida como uno de los deportes por excelencia del capitalismo, paradigma que nos nos propone (a la vez que nos demanda) estar siempre activxs, que no podemos rendirnos, que debemos superarnos y buscar la mejor versión de nosotrxs mismxs. Una lógica que sobrevive a la pandemia.

LÓGICAS DEL HACER EN LA POLÍTICA PÚBLICA: CUERPOS EN ACCIÓN

El 6 de abril fue el Día Mundial de la Actividad Física. En Argentina, desde la cuenta oficial del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación publicaron⁸: “En tu club. En tu plaza. En tu trabajo. Y hoy en tu casa. Hacer actividad física beneficia la salud de todos y todas”. #EntrenáDesdeCasa fue el *hashtag* elegido para promocionar las clases de acondicionamiento físico y rutinas de movimiento para jóvenes y adultxs –desde las plataformas *Facebook* e *Instagram Live*– en el marco del aislamiento obligatorio a causa del coronavirus. Aquellas propuestas que inicialmente circulaban en las redes de *influencers* y “embajadorxs” de las marcas deportivas hoy se transforman en políticas públicas. Quienes que no utilizaban estas plataformas para compartir sus rutinas de ejercicios y su cotidianidad comenzaron a hacerlo porque en este contexto de aislamiento es una forma de mantener vínculos aún en la distancia. No es solo el cuerpo aquel que debe cuidarse sino también estas acciones se extienden a la casa como un ambiente a ser acondicionado para tal fin. Entre tanto, algunxs que no realizaban actividad física se suman a estas propuestas abiertas vehiculizadas por las redes sociales de diversos organismos estatales, otrxs persisten en continuar con el entrenamiento organizado por algún profesor/a o atleta. Al mismo tiempo, las amas de casa con las que dialogamos intentan transformar el tiempo en una experiencia positiva al repetirse casi como un mantra: todas las posibilidades que abre este acontecimiento. El ejercicio físico entra “por la ventana” en sus vidas mientras hacen malabares para lidiar con un espacio sobrepoblado de roles, quehaceres e incertidumbres. Las familias se sienten presionadas por una cotidianidad demandante y asfixiante mientras intentan mantenerse corporal, afectiva y emocionalmente.

Mientras tanto, algunas familias se organizaban para dar una vuelta a la manzana aunque estuviera prohibido. Las compras de aprovisionamiento siempre tienen el barbijo y el alcohol en gel como objetos predominantes. En Haedo (Provincia de Buenos Aires), las personas señalan de qué manera el “riesgo” sobrevuela sus experiencias cotidiana y al mismo tiempo como leen la experiencia en casa de modo “positivo”:

Ayer salí a hacer una compra a la verdulería y me quise morir porque entré en la paranoia del billete, la moneda, el alcohol, toda esa mierda. Así que no sé cómo voy a alimentar a esta gente [con relación a su

⁸ Ver publicación en: https://www.instagram.com/p/B-o-eicJu5R/?utm_source=ig_web_copy_link

familia]... creo que para una semana tengo (risas).

Mis días, ya te digo son acá dentro (suspiro) pasando trapos con lavandina y haciendo muchas cosas en la casa eso es lo positivo que con Ariel le dimos a la casa a morir, desde la jardinería hasta donación de ropa, limpieza de placares, bueno... cosas positivas... yo estoy contenta (Mensaje de *WhatsApp* de Gloria, Nota de campo, abril 2020).

Lo positivo, de acuerdo con Gloria, también supuso “conectarse más entre ellxs”. Lauren Berlant precisa que la experiencia del optimismo implica “volver a una escena de fantasía que (...) lo ayude a unx o al mundo a ser diferente de la manera correcta” (2011, p. 2, traducción y selección propia). Es decir, que se despliega un imaginario de deseo futuro que permite conciliar el presente. De alguna manera, este contexto expuso la necesidad de dar con coordenadas positivas y/o “felices” mediante las cuales pensar las prácticas.

En la conferencia de prensa del pasado 10 de abril, el Presidente de la Nación Alberto Fernández esbozó la posibilidad de que se concedieran permisos y se aprobaran propuestas de las distintas provincias conforme a posibilitar algún tipo de movilidad, en particular, para quienes realizan actividad física. Apenas realizado los anuncios, algunxs de nuestrxs interlocutorxs se lanzaron a las redes sociales a preguntar sobre esto, se hicieron memes⁹ y stickers que circularon rápidamente; por unos minutos incluso unas horas, comenzaron a imaginar qué harían si pudieran salir: proyectaron la huida. Todxs fuimos parte de un umbral en que nos visualizamos en la calle, en las plazas, en lugares abiertos, de alguna u otra manera nos percibimos estando cerca de otrxs.

La discusión se amplificó por estas vías y llegó a los medios masivos de comunicación. Lxs especialistas en medicina dieron sus argumentos que giraban entre evitar la propagación del virus y la necesidad de mantener una vida activa con salud física y mental. Entre los principales reclamos de flexibilización para que se contemplaran permisos especiales en esta cuarentena, estaban los grupos de corredorxs. Referentxs de *running teams* y empresarixs ligadxs a la organización de carreras y eventos deportivos diseñaron protocolos y presentaron propuestas al gobierno para elaborar estrategias para volver a correr en la Ciudad de Buenos Aires. Las paradojas y disputas en torno a la responsabilidad parecieron instalarse en los *livings* de las casas. Mientras esto sucedía en CABA, en Haedo las familias se “indignaban” por lo que sucedía del otro lado de la avenida que separa CABA de la provincia, la General Paz, extendiendo sus críticas por las redes sociales y por cadenas de *Whatsapp* entre conocidxs.

Las tensiones respecto a la libertad, la democracia y el “ser buen ciudadanx” parecieron desembarcar para quedarse. Con más de seis meses en ASPO, más que nunca los discursos mediáticos se pregona la (falsa) dicotomía entre salud y economía,

9 Los memes son textos, imágenes o videos que se difunden de forma rápida por internet, cuyo fin a menudo está ligado al carácter humorístico.

mientras tanto las personas resisten en sus términos, bajo sus lógicas, afirmándose en sus trincheras domésticas. Muchas personas que hace unos meses conformaban los sectores medios ven fragilizadas sus vidas y sus resortes socio-económicos. Entonces nos preguntamos, ¿a partir de qué experiencias iremos construyendo los modos de vivir la felicidad después de este confinamiento?

¿Moralizar(nos) en confinamiento?: la resiliencia como principio

La continuidad se presenta como un diamante en bruto en el escenario de crisis sanitaria. Mitigar los efectos sociales, corporales y emocionales que generan las vidas de encierro aún persisten como los grandes desafíos a "vencer". Para las familias, la reorganización de los cuidados vino con un acompañamiento integral de las vidas de otros, especialmente en lo concerniente al ámbito educativo que pareció instalarse en las cocinas de las viviendas. Asimismo, lidiar con los cuerpos también fue una odisea. Diariamente, el entrenador Luis Migueles envía al grupo de *WhatsApp* las rutinas de ejercicios y las indicaciones para adaptar la carga con "lo que tienen a mano en sus casas". Sugiere, por ejemplo, utilizar libros para reemplazar las vallas al practicar la técnica de carrera. Algunos integrantes del equipo comentan sus dificultades para seguir las instrucciones de las clases, los problemas con la conexión de internet, el verse en la computadora, el solapamiento de las actividades, la hiperdisponibilidad de ofertas que los abruman y el desgano para continuar.

Como dice Arjun Appadurai,

Los medios electrónicos dan un nuevo giro al entorno en el que lo moderno y lo global aparecen a menudo como dos caras de la misma moneda. Siempre llevando la sensación de distancia entre el espectador y el evento, sin embargo, esos medios obligan a la transformación del discurso cotidiano. Al mismo tiempo, son recursos para experimentos de autogestión (1998, p. 3) (Traducción propia).

El trabajo permanente, la voluntad individual, el sacrificio y el esfuerzo que caracteriza a los *runners* parecen pasar a un segundo plano. Antes el estatus y el prestigio se validaban a partir de resultados cuantificables: los tiempos obtenidos, las medallas conseguidas, las carreras en las que participaban. En la actualidad, estos mecanismos de posicionamiento se ven desdibujados, alterados. Dentro de este colectivo la frustración y el desgano borran los límites y producen fronteras. Por los intersticios, empiezan brotar las limitaciones del discurso de la productividad:

María: ¡Mañana voy a poder! Hoy estuve muy angustiada y cuando vino lo de los libros no pude seguir, me voy a sobreponer y mañana vamos a hacerlo juntos... Gracias.

Luis Migueles: Cuando uno arranca a entrenar hay que olvidarse de todo... Vamos equipo, arriba el ánimo. Esta cuarentena nos da la posibilidad de aprovechar el tiempo para resetearnos... de empezar casi todos de cero,

de aprovechar el tiempo que nos dieron para corregir con técnica de carrera, para mejorar el braceo, subir las rodillas... (Mensajes en el grupo de *WhatsApp* de Migueles Team, Nota de campo, 26 de marzo de 2020).

El abandono está al alcance de la mano, a un clic de distancia, a una llamada que no se responde o un celular que se pone en modo avión. Salirse de estas rutinas y actividades es una forma más de agenciar el confinamiento, de escapar del paradigma del rendimiento que nos exige estar siempre listos. En los grupos de *WhatsApp* muchxs corredorxs porteñxs ponen en duda el hecho de que efectivamente todos hayan cumplido de forma estricta con el aislamiento. Si bien son conscientes que mantener la cuarentena y cumplir con las medidas preventivas es una cuestión de seguridad y cuidado para evitar la propagación del virus, ellos apelan a la salud física y mental individual. Para estos corredores comprometidos con el rendimiento y la autosuperación, en cuarentena, sus vidas perdieron un poco el sentido.

Por otra parte, en lo que corresponde a la vida doméstica, la cuantificación de resultados en el caso de las familias que residen en Morón y sus quehaceres diarios, en principio, se manifiesta en los pequeños éxitos que se tienen, como dijo Gloria en un tipo de: “crianza confinada” para ella, una ama de casa con tres hijos, tiene que lidiar con una burbuja de cuidados y responsabilidades que no se organiza bajo la modalidad online-offline. En sus términos, el confinamiento vino de la mano de la sobrecarga y una productividad permanente en torno a sus hijos y las tareas que eso conlleva: tanto la educación como la distensión y el ocio ahora se desarrollan “puertas adentro”. Ariel, su pareja, ayuda “con lo que puede” mientras ella se encarga de organizar y planificar el horario para realizar tareas, las compras y también cocinar. Su resiliencia es puesta a prueba de fuego cada vez que no puede afrontar todas estas demandas. Entre quienes buscan nuevos modos de lidiar con esta agobiante existencia confinada también está Rosa. Desde el anuncio del aislamiento físico, ella se ocupa de su casa como nunca pero ya no lo hace estrictamente vinculada a tareas de limpieza o quehaceres de la cocina sino que ahora, también, sus actividades se orientan a arreglar los muebles, estas clases tienen los mismos resultados que aquellas presenciales en su querido gimnasio de acondicionar su baño o generar un lugar para practicar Zumba, ahora, vía *streaming*. No sabe si barrio, porque admite que “no da todo de ella”. Sin embargo, la hacen sentirse “bien” y menos sola. Estas acciones le permiten organizarse en medio de este contexto. Esta forma, tal vez más sutil, de gestionar su cotidianidad le posibilita un tipo de respuesta singular en este momento crítico. Como vemos, esta lógica del hacer rebasa la especificidad de un grupo o colectivo.

Figura 4. Encierro.



Fuente: Santiago Joel Abdala.

Como vemos, agenciar los cuerpos y las casas con otrxs no es tarea fácil en un contexto en donde nuestro espacio propio organiza y regula nuestras prácticas. Más aún en el ámbito familiar que supuso permanecer “puertas adentro” y producir una gestión positiva de la incertidumbre. A más de seis meses del inicio del ASPO en Argentina el trastocamiento de agendas es constante y, al mismo tiempo, gran parte de las personas se paralizan con cada anuncio del gobierno. Incluso lxs *runners* lo viven así. Quienes al salir a correr encuentran un grupo del cual sentirse parte, incrementan su sociabilidad, afianzan vínculos y entablan amistades, además de incorporar hábitos considerados saludables y trabajar por un cuidado de sí, por “un cuerpo mejor”. El *running team* es para ellxs un espacio de oportunidades, donde también circulan el capital social, el prestigio, el reconocimiento y la distinción, que –al igual que otros ámbitos– no escapan del espíritu del capitalismo y del modelo neoliberal actual. En definitiva, todos estos sentidos asociados a la felicidad y el placer, que son constitutivos de su identidad como *runners*, se vieron suspendidos en confinamiento. En diálogo con estas razones propias del bienestar, el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Horacio Rodríguez Larreta retomó las razones del discurso de la salud para conceder el permiso para realizar actividad física. Entre lxs miembrxs de grupos de entrenamiento de la Ciudad de Buenos Aires esto se vivió como una conquista. Mientras tanto, vecinxs de la Provincia miraban con recelo esta política de la Ciudad por no tener las normas de flexibilidad correspondientes.¹⁰

Conclusiones

La pandemia trastoca el modo en que vivimos y clasificamos el mundo. Sin duda, su efecto totalizante dejará huellas en todos los órdenes en nuestra vida. Ciertamente es que, en medio de la pandemia, fuimos forzadxs a convivir con nosotrxs mismxs, a readecuar nuestras vidas cotidianas. Desde entonces tenemos otras rutinas: volvimos

¹⁰ En junio, durante el primer día de este permiso en la Ciudad de Buenos Aires, los parques se llenaron masivamente de gente corriendo, lo que obligó a las autoridades a revisar el anuncio y a tomar medidas preventivas. Lxs *runners* se convirtieron en lxs enemigxs, lxs irresponsables, como una especie de otredad.

lugares los espacios, (re)acondicionamos nuestros cuerpos e incluso los adaptamos a las virtualidades. Aún las diferencias estamos todxs atravesadxs por un sistema que nos exige *hacer*. El mismo Estado nacional retoma estos lemas para sugerir a lxs ciudadanxs que se mantengan vitales.

El imperativo de estar en movimiento y la premisa de aprovechar el tiempo nos encuentra en un momento en que pareciéramos no tener el timón de nuestras vidas. Sin embargo, las orientaciones hacia “lo positivo” o la felicidad siguen organizando las acciones de nuestrxs interlocutorxs: transformarse, reinventarse, “salir adelante”. Irónicamente, la incertidumbre se presenta bajo una máscara: como una forma de resiliencia. Se manifiesta como un mandato peso muerto bajo el cual sobrellevar incluso las crisis. Ahmed señala que los límites de la promesa de la felicidad en los tiempos que corren se presentan como una forma de “deber” que tiñe las lecturas sobre cómo vivimos, como una suerte de “escudo” (2019, p. 437) frente al reconocimiento de que hay otras posibilidades posibles.

Desde nuestras investigaciones advertimos formas de gestionar las emociones y acercarnos al mandato social de *felicidad* en prácticas vinculadas al entrenamiento de los cuerpos así como también en los modos en que las personas mantienen sus dinámicas y quehaceres cotidianos. Entre estas prácticas la paranoia, la sospecha conviven con “lo positivo”, las acciones pequeñas de reparación y cuidado o la administración de la casa como gestión de uno mismo. No se trata de la producción de modos integrales de vivir y de hacer, de la orientación hacia un estilo de vida particular sino más bien de generar algo real y seguro: micro-certezas en escenarios de incertidumbre global.

En Argentina el ASPO tuvo una temporalidad extendida; hoy, habiendo transcurrido más de 180 días tras el anuncio inicial, las familias se encuentran agotadas y desgastadas por esta demandante dinámica en los confines del contexto doméstico. La sobrecarga de trabajo y la acumulación de “horas casa” ya no entiende de argumentos. En estos sectores, aquella vivienda que en un principio fue experimentada en términos positivos ahora, como dicen, “siente que se les viene encima”. Sus hijxs extrañan la escuela y el ver a otros, la virtualidad no alcanza a contraponer un mundo en el que prevalecía un contacto físico –cara a cara– con otrxs. En el Gran Buenos Aires todavía continúan otras regulaciones y flexibilidades respecto al ASPO.¹¹ En este marco la empresa, “la empresa de la felicidad” pareciera verse socavada por lo contingente pero no perece.

En estos tiempos tan vertiginosos y cambiantes de acuerdo al avance del coronavirus en cada localidad de Argentina, cada día es un capítulo distinto en esta historia pandémica. Se ponen a prueba las formas en que vivimos local y regionalmente

11 El Decreto Nacional 677/2020 dispuso, desde el 17 de agosto de 2020 en adelante, reemplazar el ASPO para mantener el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DISPO) para todas las personas que residen o transiten en los aglomerados urbanos o provincias argentinas.

esta experiencia, tanto en los cuerpos como en los confines de la casa que cada vez más se transforman –problemáticamente– en espacios multipropósitos. Como mostramos a lo largo de este capítulo, los efectos corporales, emocionales, económicos y sociales son significativos y nos permiten advertir nuevas semánticas organizadoras de la experiencia en donde “lo positivo” y la “felicidad” se tornan argumentos recurrentes y, paradójicamente, signados por una lógica de la experiencia.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2019). *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja Negra.
- Appadurai, A. (1998). *Modernity at large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Arizaga, C. (2017). *Sociología de la felicidad: autenticidad, bienestar y management del yo*.
- Berlant, L. (2011). Introduction: affect in the present. En *Cruel Optimism* (pp. 1-22). Estados Unidos: Duke University Press.
- Bialakowsky, A. (2018). “Vida cotidiana y reclasificaciones sociológicas según Giddens
- Bidaseka, K; Aragão Guimarães Costa, M.; Brighenti, M. y Ruggero, S. (2020). *Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas en el contexto de COVID-19*. Unidad de Coronavirus - CONICET, MinCyT. https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/resumen_ejecutivo_mujeres_y_covid_-_mincyt-conicet_-_mingen.pdf
- Blumer, H. (1968). *Symbolic Interactionism. Perspective and Method*. New Jersey: Prentice Hall, Englewood Cliffs.
- Bourdieu, Habermas y Luhmann”. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 21-77.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) - Mayo 2020*. <https://www.cepal.org/es/presentaciones/trabajo-tiempos-pandemia-desafios-frente-la-enfermedad-coronavirus-covid-19>
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*, I. Artes de Hacer; II. Habitar y cocinar. México, D. F.: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Di Próspero, C. y Daza Prado, D. (2019). *Etnografía (de lo) digital - Introducción al dossier. Etnografías Contemporáneas*, 9, 66-72. <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/524/608>

- EPH (2020). Evolución de la distribución del ingreso (EPH), segundo trimestre. https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos_2trim203E26BE94AC.pdf
- Guber, R. (2001). *Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Hijos, N. (2018). “¿Todos podemos ser corredores?”: un análisis sobre la comunidad *runner* y su vínculo con el mercado. *ARQUIVOS em MOVIMENTO*, 14(2), 22-38.
- Hine, C. (2000). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- IPC CESyAC (2020). Relevamiento de precios CABA, junio.
- Lindon, A. (Coord.). (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos-CRIM-El Colegio Mexiquense.
- Miller, D. y Slater, D. (2000). *The Internet: an ethnographic approach*. Oxford: Berg.
- Milstein, D. (2016). La aventura de “hacer Etnografía”. [Revisión del libro *La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte*, por R. Guber]. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 6(1), e007.
- Noticias Urbanas (18 de junio de 2020). Santiago Cafiero: “El país estaba en pandemia antes del coronavirus”. <http://www.noticiasurbanas.com.ar/noticias/santiago-cafiero-estabamos-en-pandemia-antes-del-coronavirus/>
- Quirós, J. (2014). “Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en Antropología”. *Publicar*, XII, 47-65.
- Ramonet, I. (2020). *La pandemia y el sistema-mundo*. <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/salud-y-seguridad/539-la-pandemia-y-el-sistema-mundo/file>
- Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP). (2019). Informe de la Agencia de administración de bienes del Estado.
- Seligman, M. (2003). *La auténtica felicidad*. Barcelona: Vergara.
- Sgubin, N. (2020). El desafío de la escuela en la casa. En Serie Especial COVID-19. La gestión de la crisis en el Conurbano Bonaerense (pp. 64-69). http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/FINAL_COVID.pdf
- UNICEF Argentina. (2020). Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. Informe de resultados. Mayo 2020. <https://www.unicef.org/argentina/media/8051/file>
- Visacovsky, S. E. (2009). Imágenes de la “clase media” en la prensa escrita argentina durante la llamada “crisis del 2001-2002”. En Visacovsky, S. E. y E. Garguin (Comps.), *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos* (pp. 247-278). Buenos Aires: Antropofagia.
- Visacovsky, S. E. (2019). Futuros en el presente. Los estudios antropológicos de las situaciones de incertidumbre y esperanza. *Publicar*, 26, 6-25.

Wahren, P.; Harracá, M. y Cappa, A. (2018). *A tres años de Macri: balances y perspectivas de la economía argentina*. CELAG (Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica) (2018). https://www.celag.org/wp-content/uploads/2018/12/A_TRES_AN%CC%83OS_DE_MACRI_BALANCES_Y.pdf

Aspectos psicosociales de la pandemia por COVID-19, en población LGBT de la región andina colombiana

Jair Eduardo Restrepo Pineda, Soraya Villegas, Juan José Ospina Ramírez, Valentina Moreno Villegas, Diego Alejandro Cortés Mejía, María Alejandra Villota Herrera, Abraham Yamit Amín Ariff Farfán Cortés, Nathalia Acevedo Escalante.

Resumen

El objetivo del capítulo es realizar una aproximación a las afectaciones en el ámbito psicosocial que ha generado la pandemia por COVID-19 y las medidas de confinamiento en las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) que viven en la Región Andina colombiana. Para tal fin, se diseñó una investigación mixta, con el propósito de desarrollar un abordaje exploratorio acerca del objeto de estudio. La estrategia utilizada en la investigación fue secuencial explicativa, en la cual los resultados cualitativos se utilizan para explicar los resultados cuantitativos y su énfasis fue interpretar las relaciones entre ambos. En total se encuestaron 219 personas LGBT y se realizaron 11 seminarios sobre temas que implican una relación entre salud y COVID-19, con un promedio de 80 personas asistentes por seminario. Las repercusiones más significativas asociadas a la pandemia y a las medidas de confinamiento están relacionadas con el ámbito económico de las personas LGBT y sus familias, así como los conflictos generados por la convivencia en el ámbito familiar que influyen en la pérdida de la privacidad de las personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas; y tensiones en las relaciones sociales que pueden generar sentimientos de inseguridad, temor y ansiedad.

Palabras clave: Minorías sexuales y de género, Infecciones por coronavirus, Pandemia por SARS-CoV-2

Abstract

The objective of the chapter is to make an approach to the affectations in the psychosocial field that the COVID-19 pandemic has generated in gay, lesbian, bisexual, transgender and queer people (LGBT) who live in Colombian Andean Region. Therefore, a mixed investigation was designed, with the purpose of developing an exploratory study about the object of study. The strategy used in the mixed research was the sequential explanatory, in which the qualitative results are used to explain the quantitative results and its emphasis was to interpret the relationships between both. In total, 219 LGBT people were surveyed and 11 seminars were held on topics involving the relationship between health and COVID-19, with an average attendance of 80 people in each seminar. As general conclusions, the most significant impacts

are related to the work environment of LGBT community and their families, as well as changes in family relationships that influence the privacy of some of the people with diverse gender identities and sexual orientations, in addition to issues in social relationships due to the fact of returning to their parents home or living with other people.

Keywords: Sexual and gender minorities, Coronavirus infections, SARS-CoV-2 Pandemic

Introducción

El objetivo del capítulo es realizar una aproximación a las afectaciones en el ámbito psicosocial que ha generado la pandemia por COVID-19 y las medidas de confinamiento en las personas lesbianas, gais, bisexuales y transgénero (LGBT) que viven en la Región Andina colombiana. Para tal fin, se diseñó una investigación mixta secuencial exploratoria, en la cual los resultados cualitativos se utilizaron para profundizar los resultados cuantitativos, el énfasis del análisis de la información fue interpretar las relaciones entre ambos.

Para el desarrollo de la investigación se diseñaron y desarrollaron 11 seminarios cuyos temas fueron concertados con la población LGTB, los cuales surgieron de las necesidades que estos percibían y donde existía una relación directa entre la salud y la COVID-19. A estas actividades asistieron un promedio de 80 personas. La ejecución de los seminarios contó con la participación de expertos de la academia en cada uno de los temas propuestos, además del acompañamiento de estudiantes de medicina, quienes fueron los responsables de la logística de las actividades, así como de la sistematización de los encuentros y la elaboración de las infografías que facilitaron la apropiación del conocimiento por parte de los participantes. Al finalizar cada uno de los seminarios se abrió un espacio de preguntas y comentarios, en el cual los asistentes podían intercambiar ideas con el facilitador, de esta manera se recogieron las percepciones, opiniones, conocimientos, inquietudes y experiencias de vida de estas personas. Al igual que el seminario, el espacio de dialogo fue grabado y posteriormente las intervenciones fueron transcritas y codificadas constituyendo el insumo cualitativo de la investigación.

Vinculada a la estrategia cualitativa, se diseñó y aplicó una encuesta cuantitativa que indagaba sobre los conocimientos de la COVID-19, afectaciones sociales, familiares y personales del confinamiento, así como otros aspectos relacionados con las redes de apoyo y el acceso a los servicios de salud de la población LGBT. En total 219 personas de esta población diligenciaron el instrumento a través de un formulario que estuvo disponible en línea, el cual permitió caracterizar las personas LGBT participantes en términos sociodemográficos, y al mismo tiempo explorar las situaciones que pudieran estar enfrentando y que afectarían el ámbito psicosocial durante las cuarentenas.

El resultado final de este proceso fue la aplicación de un modelo de intervención e investigación, que puede ser replicado por los diferentes actores comprometidos con la deuda social que se tiene con la población LGBT, que permita minimizar las brechas generadas por la discriminación y visibilizar las repercusiones generadas por el confinamiento en tiempos de pandemia. Es necesario mencionar que este proceso es el resultado de un esfuerzo conjunto entre una sociedad civil organizada y la academia, de un lado los colectivos LGBT, con alta capacidad de convocatoria, comprometidos con el deseo de aprender y enseñar, así como de gran apertura para establecer un diálogo honesto, claro, oportuno y reflexivo y del otro, la academia con una capacidad técnico-científica maximizada por su talento humano, docentes y estudiantes, capacitados para compartir información veraz, adecuada, clara, y construir conocimiento a partir del estudio de la realidad.

Este capítulo se encuentra estructurado en varios apartados, el primero de ellos un contexto teórico alrededor de la situación psicosocial de la población LGBT, los retos que han tenido que enfrentar durante el periodo de contención más estricto, como fue la cuarentena, además de referenciar algunos estudios sobre la situación durante la pandemia. En segundo lugar, se encuentra la metodología, donde se explican los procedimientos que permitieron los hallazgos que aquí se presentan, y los cuales constituyen el tercer componente de este capítulo. Como cuarto y último apartado están las conclusiones derivadas de todo el proceso investigativo.

Contexto teórico

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) una pandemia es la propagación mundial de una nueva enfermedad. Así, una pandemia se produce cuando una enfermedad infecciosa se propaga en los humanos a lo largo de un área geográfica extensa que puede llegar a afectar a todo el mundo (OMS, 2010). La OMS, además, manifiesta que el coronavirus es una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. Se sabe que varios de ellos causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus SARS-COV-2 cuya manifestación inicial ocurrió en Wuhan (China) en diciembre de 2019, causa una enfermedad infecciosa de transmisión entre humanos considerada una pandemia (OMS, 2020).

La pandemia generada por el coronavirus obligó a los países del mundo a asumir estrategias de salud pública que tenían como objetivo prevenir la propagación de éste, así la declaratoria de cuarentena por parte del gobierno colombiano se da mediante el decreto 457 de marzo de 2020 “por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”, se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas a partir del 25 de marzo y hasta el 13 de abril,

prorrogado inicialmente hasta el 11 de mayo que posteriormente se extendió hasta el 30 de agosto. Este tipo de aislamiento es definido como la separación de personas que padecen una enfermedad contagiosa, de aquellas que están sanas y cobijó de manera prioritaria a personas consideradas de alto riesgo para muerte por COVID-19 como fueron los adultos mayores, pacientes con enfermedades crónicas o con inmunodeficiencia.

Estas medidas de confinamiento han generado entre otros efectos, una serie de consecuencias en el ámbito psicosocial de la población en general, y en particular en poblaciones discriminadas, marginadas y estigmatizadas socialmente como la población LGBT, por lo tanto, hablar de los efectos psicosociales hace referencia a la mirada sobre los hechos atendiendo a los cambios que generan estos hechos tanto en la persona como en las redes de apoyo social, en la comunicación familiar y comunitaria, en la elaboración personal y colectiva de la experiencia vivida, entre otras cuestiones (Beristain, 2010), además, "los efectos se dan también en el ámbito social, como el estigma, las consecuencias laborales o en la integración social... muchos de estos impactos tienen también un impacto simbólico y cultural, asociado a la identidad" (Beristain, 2010, p.14).

Desde la perspectiva de la identidad, el concepto de género es entendido como una construcción cultural que tiene su concreción en manifestaciones diversas y cambiantes, en contextos sociales e históricos particulares. El género involucra un sistema de relaciones vinculadas con lo cultural, los significados de los hechos sociales y las relaciones políticas y económicas dentro de contextos específicos en los que éstas se reproducen, pero también cambian en función de las y los actores implicados (Gregorio, 2002). Es decir, el género se refiere a los conceptos sociales de los roles, las funciones, los comportamientos, las actividades y los atributos que cada sociedad asigna a las personas según el sexo de los individuos, sin embargo, estas diferentes pueden generar desigualdades. Así, la identidad de género hace referencia a la percepción y manifestación personal del propio género. Es decir, cómo se identifica alguien independientemente de su sexo biológico. La identidad de género puede fluir entre lo masculino y femenino, ya que no existe una norma absoluta que lo defina (Profamilia, 2018), dentro de las identidades de género encontramos transexual, transgénero, travesti, personas no binarias, entre otras.

Por su parte, la Asociación Americana de Psicología define la orientación sexual como la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros, además de aclarar que esta es diferente a la conducta sexual, porque la orientación sexual se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas. Entre las orientaciones sexuales encontramos, homosexuales, bisexuales y heterosexuales, entre otras.

El concepto de identidad de género y diversidad sexual está asociado a ciertos factores de vulnerabilidad, especialmente de vulnerabilidad social, que según

la CEPAL (2002) tiene dos componentes explicativos. Por una parte, “la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento” (p.11), en tal sentido, el coronavirus ha tenido el potencial de dañar de manera especial a quienes son económica y socialmente vulnerables; la cuarentena obligatoria, conlleva a la pérdida de la privacidad para las personas LGBT que les expone a revelar su orientación sexual o identidad de género, a dificultades económicas causadas por el desempleo asociado al cierre obligatorio de sectores y entidades no consideradas de primera necesidad, además, en términos biológicos, un mayor riesgo de alteración de su estado de salud física y mental, teniendo en cuenta que las personas con orientación sexual e identidades de género diversas de Latinoamérica tienen una mayor prevalencia de afecciones subyacentes como la diabetes, las enfermedades cardíacas, el asma y el VIH/Sida (Bekker, Alleyne, Et al, 2018, y Fauci, Kaspar, Braunwald, Hauser, Longo, Jameson, Loscalzo, 2008).

Así mismo, existen efectos adversos para el bienestar general de la población LGBT, tanto en las interacciones sociales, como en los aspectos económicos, en el acceso a la alimentación o impacto sobre el consumo de sustancias psicoactivas y el consumo de alcohol. Uno de los principales hallazgos del estudio de Sánchez, Zlotorzynska, Rai y Baral (2020) es que un amplio número de participantes habían experimentado problemas con las necesidades básicas, incluidas las dificultades para comprar alimentos, pagar el alquiler, la disminución de las horas de trabajo y el aumento en las necesidades para apoyar a los familiares o pares que habían perdido sus empleos. De manera general, el estudio llega a la conclusión que la COVID-19 ha producido interrupciones generalizadas en los recursos económicos, en las redes sociales y en los servicios de salud.

Por lo tanto, la vulnerabilidad y las afectaciones psicosociales están estrechamente relacionados, por cuanto “el impacto es mayor cuando el hecho es repentino, prolongado, repetitivo, masivo e intencional. Todas estas características aumentan la vulnerabilidad individual, limitan las posibilidades de prepararse o enfrentar los hechos o tienen un carácter de por sí devastador porque afectan a todas las esferas de la vida” (Beristain, 2010, p. 16). Tal como ha sucedido con las medidas tomadas frente a la pandemia por COVID-19, donde la población LGBT contaba con factores de alta vulnerabilidad, por ejemplo, en relación con la salud mental, ya que según el Boletín No. 25 lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en cifras (2010), sostiene que el 87% de la población encuestada padece situaciones como estrés, ansiedad, episodios de miedo, tristeza sin razón aparente, dolor por muerte o abandono de un ser querido, agresiones dentro de la familia, agresión sexual, depresión, ideas suicidas o problemas familiares, sociales y laborales.

En el mismo sentido, Cortes, Cabrera, Pérez, et al. (2019) hacen referencia al entorno homofóbico como un determinante de la salud, causando el “estrés de minorías sexuales”, pues demuestran en su investigación cómo el equipo de salud actúa de manera poco comprensiva frente a la población LGTB, con la consiguiente afectación de la calidad, la oportunidad y la humanización de la atención. Indican que uno de los elementos favorecedores de esta situación es la falta de reconocimiento por parte de los integrantes del equipo de salud de la existencia de diversas maneras de expresar, transitar e identificarse con los géneros, así como las múltiples formas de comprender y experimentar las sexualidades.

Metodología

La motivación para realizar esta investigación se originó en un llamado de ayuda expresado durante la cuarentena por una persona perteneciente a la población LGBT, quienes históricamente han sido vulnerados y marginados. Esta persona manifestaba que:

“Estoy desesperado, mal, porque tengo ansiedad, tengo depresión, estoy mal porque tuve un fin de año difícil y los proyectos para este año paralizados, mi hermana en el extranjero no ha podido colaborarnos, el encierro me tiene definitivamente súper estresado, la verdad no tengo ni un peso, tengo sin mentir solo 2000 pesos en el bolsillo, mi mamá no recibe su pensión, mi hermano está sin trabajo y en el momento no tengo nada de nada, solo mucho miedo. A veces uno se siente tan mal, y a veces pienso que todo lo que está pasando uno se lo merece, y estoy pensando que lo que debo hacer es acercarme más a mi familia, no ser tan derrochador, pienso que todo esto que me está pasando me lo merezco...” - Hombre, 30 años, homosexual, Pereira, Colombia.

Ante este llamado de auxilio se consideró que, probablemente como él, muchas de las personas pertenecientes a la población LGBT estarían viviendo una situación similar y, por ende, se programó una reunión con los líderes de los colectivos LGBT con el fin de identificar las necesidades tanto de información como de acompañamiento en salud mental y otros temas que se consideraban relevantes. Así, se definieron posibles caminos que permitieran establecer un diálogo para conocer la realidad de la población diversa por orientación sexual e identidad de género. Se convocaron a los representantes de los colectivos LGBT y, con ellos y para ellos, se diseñó una estrategia de intervención que permitiera, mediante información técnico científica, adquirir conocimientos claros, oportunos y adecuados, que fueran mucho más allá de lo que recibían a través de los medios de comunicación, información que en ocasiones solo generaba miedo, tal como se observa en el siguiente testimonio:

“Es que ya no quiero ver más noticias, solo muestran muertos y pienso: ¿cuándo me va a tocar a mí?” - Hombre, 30 años, homosexual, Pereira, Colombia.

De igual manera, se convocaron a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) del programa de medicina que estuvieran interesados en participar, de los cuales se inscribieron 6, quienes fueron los responsables, no solo de las actividades de logística, sino de transcribir las intervenciones de los encuentros virtuales, así como realizar infografías de cada encuentro para enviarlas a los asistentes y con ello reforzar los conocimientos compartidos durante las actividades.

Diseño metodológico

El capítulo se desarrolló a partir de un estudio mixto secuencial exploratorio, ya que permitió integrar, en el mismo, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de generar una aproximación al objeto de estudio (Creswell, 2008). Se empleó la estrategia secuencial explicativa, en la cual los resultados cualitativos se utilizaron para explicar los resultados cuantitativos, el orden en las fases del desarrollo del estudio fue de lo cuantitativo a lo cualitativo, y su énfasis fue identificar las relaciones entre ambos.

Técnica de obtención de datos

Para la fase cuantitativa, se aplicó una encuesta mediante la cual se caracterizó la población LGBT en términos sociodemográficos y al mismo tiempo se exploraron las situaciones psicosociales a las cuales se enfrentaban durante las medidas de confinamiento por COVID-19. Esta técnica permitió producir y elaborar información de modo rápido y eficaz, logrando "la obtención de datos sobre una gran variedad de temas, además, la información se recoge de modo estandarizado mediante un cuestionario (instrucciones iguales para todos los sujetos, idéntica formulación de las preguntas, etc.), lo que faculta hacer comparaciones intragrupalas" (Casas, Repullo y Donado, 2003, p.528). La encuesta fue diseñada y publicada en línea, a través de las redes sociales y contando para su difusión con el apoyo de diferentes líderes, lideresas y organizaciones LGBT. Esta encuesta abordaba aspectos referidos a los datos sociodemográficos de los participantes, así como las afectaciones del confinamiento obligatorio en población LGBT; estado de salud; conocimiento del COVID-19; consumo de sustancias psicoactivas; identidad de género, orientación sexual y confinamiento; discriminación por orientación sexual e identidad de género; servicios de salud y confinamiento; redes de apoyo social y familiar durante el confinamiento, y relaciones sexuales y personales durante el confinamiento.

En cuanto a la fase cualitativa, se organizaron y desarrollaron 11 seminarios, con temas que implican una asociación entre salud y COVID-19, con un promedio de 80 personas asistentes por actividad. Dichos seminarios contaron con expertos de la academia en cada uno de los temas propuestos. Los seminarios se impartieron vía videoconferencia en sesiones de 2 horas aproximadamente, con intensidad de 2 veces por semana, los temas concertados fueron los siguientes: 1. Epidemiología y comportamiento general del SARS- COV-2, 2. Información general de la COVID-19 y

su impacto en la salud física, 3. Reflexión y herramientas para minimizar el impacto en la salud mental y primeros auxilios emocionales, 4. Sexualidad y genitalidad en tiempos de pandemia, 5. Nutrición en tiempos de pandemia, 6. Educación acerca de hormonización cruzada para afirmación de sexo en tiempos de pandemia, 7. Abordaje de la bioseguridad según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 8. Mecanismos para acceder a subsidios del estado, 9. Reflexión acerca de acciones posibles para facilitar la armonía psicoemocional, 10. Uso de drogas en tiempos de pandemia, y 11. Mecanismos de exigibilidad de derechos.

Los espacios en los cuales se desarrollaron los seminarios se convirtieron en espacios no solo de información sobre los temas propuestos, sino que se tornan en espacios de intimidad y confianza que permitieron la verbalización de las vivencias de los asistentes en el periodo de cuarentena, teniendo relevancia los temas relacionados con el ámbito laboral o económico, así como aquellas relacionadas con los conflictos generados por la convivencia, ya sea en el ámbito intrapersonal, tales como el miedo a expresar sus identidades de género y orientaciones sexuales diversas o diagnósticos como el de VIH en el nuevo espacio de convivencia, así como los riesgos reales de contagiarse por la COVID-19, especialmente frente al ejercicio de su genitalidad, o los conflictos o tensiones familiares surgidos por el hecho de convivir con personas nuevas o tener que retornar a su familia de origen. Adicionalmente, se realizaron algunas presentaciones con los facilitadores de los seminarios a través de Facebook Live donde se estableció otro espacio de participación de la población LGBT que permitió intercambiar preguntas e inquietudes sobre los temas abordados en los diferentes seminarios. Estos espacios fueron grabados con la autorización de los asistentes, para posteriormente ser transcritos y codificados, convirtiéndose en los insumos cualitativos que sirvieron de base para el análisis de los datos cuantitativos.

Población y muestra

La población objeto de la investigación fueron las personas pertenecientes a la comunidad LGBT, residentes en los diferentes departamentos ubicados en la Región Andina de Colombia. La muestra seleccionada fue no probabilística y por conveniencia, ya que los individuos participantes en la investigación se seleccionaron porque pertenecen a la población de interés y no porque hayan sido seleccionados mediante un criterio estadístico.

Procedimientos para el análisis de resultados

Para el análisis de los datos cuantitativos se hizo uso de las hojas de cálculo (Excel) ya que se pretendía realizar un análisis estadístico descriptivo de las variables que se incluyeron dentro del diseño de la encuesta. Por su parte, el análisis de la información recopilada en los seminarios y en los encuentros a través de Facebook Live con los participantes, se realizó mediante un análisis de contenido, para lo cual se hizo la transcripción de las intervenciones de los asistentes en estas actividades y se sistematizó

en una matriz categorial en el programa Excel que constaba de cinco columnas, la primera de ellas correspondiente a las categorías, la segunda a las subcategorías y la tercera columna correspondía a los códigos (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Categorías de análisis de la investigación

Categorías	Subcategoría	Código
Afectaciones sociolaborales	Cambios en los ingresos	Aumento de ingresos
		Disminución de ingresos
	Empleo	Desempleo
		Empleo informal
	Cambio de lugar de residencia	Cambio residencia
Dinámicas familiares y sociales	Dinámicas familiares	Contacto permanente
		Conflictos familiares
		Apoyo económico
		Apoyo afectivo y emocional
		Apoyo material
	Dinámicas sociales	Contacto con amigos y pares
		Relaciones afectivas
		Conflictos personales
		Apoyo económico
		Apoyo afectivo y emocional
Identidad sexual y de género	Violencia	Violencia física
		Violencia verbal
	Discriminación	Discriminación social
		Discriminación institucional
		Expresiones verbales
		Comportamientos

Fuente: elaboración propia, 2020.

Posterior a estas 3 columnas, se incluyó una cuarta donde se incorporaron fragmentos de las narraciones de los participantes, extraídos de las transcripciones tanto de los seminarios como de las preguntas abiertas que se incluyeron en la encuesta, teniendo en cuenta su relación o alusión a los diferentes códigos. Finalmente, se construyó una quinta y última columna para el análisis del contenido del conjunto de frases o fragmentos por cada código que permitió un análisis exploratorio de las categorías de estudio que permitieron a su vez dar una comprensión más profunda a los datos cuantitativos que arrojó la encuesta.

Resultados

Caracterización sociodemográfica de las personas LGBT

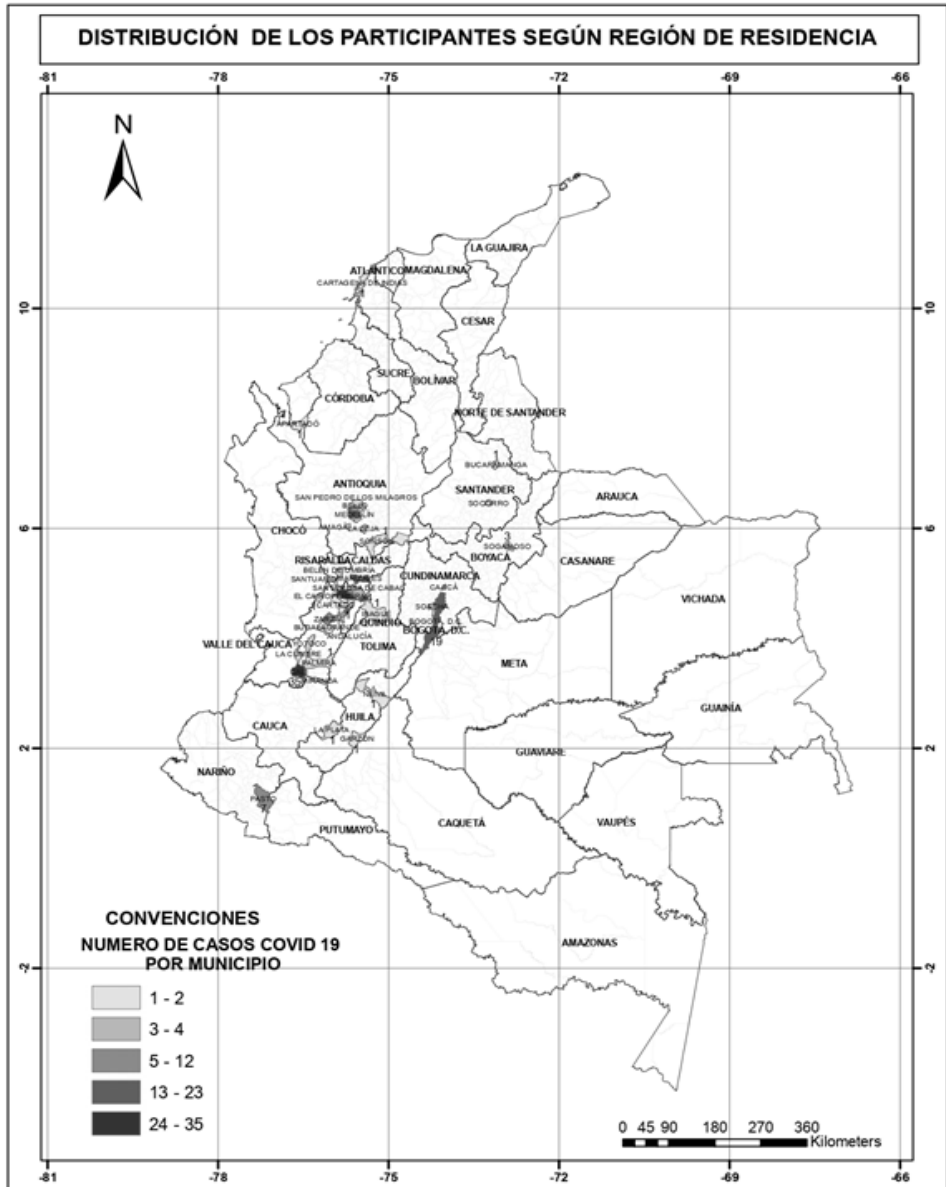
De los 219 participantes, al 70,8% se le asignó como sexo al nacer el de hombre, al 28,8% el de mujer y el 0,4% intersexual. Frente a la orientación sexual, el 66,7% se auto identificaban como homosexuales, el 16,0% como heterosexuales, el 14,6% como bisexuales, 1,8% como pansexuales y el restante 0,9% no se identificaba con ninguna orientación sexual. Con relación a la identidad de género, el 67,1% se definen como masculinos, el 26,5% femeninos y el 6,4% se definen como no binarios. En cuanto a los rangos de edad, el 43,4% se encuentran entre los 17 y 27 años de edad, un 37,9% entre los 28 y 37 años, el 13,2% entre los 38 y los 47 años, un 4,1% tienen edades que van de los 48 a los 57 años, mientras que el restante 1,4% tienen 60 años o más.

En relación a los niveles educativos, el 41,1% tienen educación universitaria, el 21,0% bachillerato, el 12,8% estudios técnicos, un 9,6% han cursado una tecnología, el 7,3% tienen estudios de especialización, el 6,8% poseen un grado de maestría, el 0,9% solo han cursado la educación media y el 0,5% han obtenido un título de doctorado.

Un dato adicional sobre la caracterización sociodemográfica que llama la atención está relacionado con la nacionalidad de los participantes, si bien estos son mayoritariamente colombianos con un 92,7%, se evidencia que el 6,8% de quienes respondieron la encuesta son de origen venezolano y un 0,5% tienen otras nacionalidades. Frente a los migrantes venezolanos, el 40% se encuentran de forma irregular en Colombia, en contraste con un 60% que están de manera regular. Desde 2016, el número de personas que llegan a Colombia desde Venezuela como parte de los flujos migratorios mixtos aumentaron considerablemente (Grupo Banco Mundial, 2018).

De manera general, se puede decir, que la mayor parte de los participantes en la investigación son hombres y mujeres homosexuales jóvenes con niveles educativos medios a altos, residentes en la Región Andina de Colombia (Ver Mapa 1), esto se podría explicar por el hecho de que entre las condiciones para participar en el proceso, se planteaba la necesidad de tener acceso internet, dadas las condiciones exigidas por la pandemia y a que la encuesta se realizó a través de un formulario en línea, lo que limitaría el acceso a aquellas personas de la población LGBT que no tienen conocimientos para acceder a dicha información, no contaban con un dispositivo para acceder a la encuesta o a los seminarios que se realizaron durante la cuarentena o que en las zonas donde residían no existía cobertura del servicio de internet.

Figura 1. Distribución de los participantes según municipio de residencia en la Región Andina colombiana.



Fuente: elaboración propia, 2020.

La mayor parte de los participantes en la investigación residen en la Región Andina colombiana, donde se ubican las ciudades grandes e intermedias de Colombia, las cuales albergan la mayor cantidad de habitantes del país. Adicionalmente, en esta región se ubican los departamentos con mayores índices de penetración de internet fijo reportados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, donde el Distrito Capital, tiene una penetración del 22,2%; seguido por los departamentos de Antioquia (16,6%), Risaralda (16,6%) y Valle del Cauca con 15,1%, lo que facilitaría el acceso de la población LGBT tanto a la encuesta como a los seminarios desarrollados durante el periodo de confinamiento obligatorio. Así mismo, la convocatoria a participar en el estudio se realizó con la ayuda de organizaciones LGBT y líderes y lideresas de esta población los cuales estaban ubicados en esta zona de Colombia, lo que podría haber concentrado los participantes en aquellos pertenecientes a estas organizaciones o altamente empoderados frente a los temas de las personas diversas por orientación sexual e identidades de género.

Afectaciones sociolaborales del COVID-19 en las personas LGBT

Existen diversos estudios sobre la afectación de la economía debido a la pandemia del COVID-19 desarrollados especialmente en países asiáticos (Lekfuangfu, Piyapromdee, Porapakkarm y Wasi, 2020), sin embargo, en países latinoamericanos la evidencia es escasa, siendo necesario desarrollar este tipo de estudios en la región y específicamente en la población colombiana, permitiendo hacer un diagnóstico en el ámbito económico, el cual ha sido afectado drásticamente por la pandemia. Según datos del Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2020) las tasas de desempleo aumentaron en 9,5 puntos porcentuales llegando a ubicarse en el año 2020 en el 20,2%, frente al 10,7% del año inmediatamente anterior. Adicionalmente, el DANE informa que la mayor parte de la población colombiana se dedica al trabajo informal, cifra que asciende al 47,0% para el trimestre mayo-julio del año 2020, situación que afecta negativamente los aspectos sociolaborales de las familias en el contexto de la pandemia debido a que este tipo de trabajo requiere de la presencialidad y no es factible de desarrollarse a través del teletrabajo.

De los 219 participantes en la investigación, el 63% manifestaron que sus actividades económicas se habían visto afectadas de alguna manera debido a las diferentes medidas tomadas por el gobierno nacional para gestionar la pandemia del COVID-19, frente a un 37% que no tuvo ningún tipo de repercusión en el ámbito laboral.

Las afectaciones más frecuentes reportados por los participantes fueron la pérdida del empleo, la disminución de los ingresos, el incremento de los gastos personales y familiares y el aumento en la precarización del trabajo. En este sentido, los efectos sociolaborales se pueden clasificar en tres grupos fundamentales, el primero de ellos referido a los impactos directos en el trabajo que representan el 66% de quienes vieron afectadas sus actividades económicas, siendo aquellas personas

que perdieron el empleo por el cierre de algunos sectores económicos como medida de prevención para el contagio por COVID-19, entre estas se encuentran los servicios personales y sociales, como restaurantes, bares, colegios, universidades, peluquerías y todas aquellas actividades que tenían contacto directo con la población, en palabras de los participantes:

"Mi negocio está cerrado y no puede abrirse hasta que termine la cuarentena o den permiso para abrir bares y discotecas" - Hombre, homosexual, 33 años, Pereira, Colombia.

"Sí, el lugar donde trabajaba cerró y me quedé sin trabajo, en el momento no se están realizando producciones de ningún tipo" – Mujer, homosexual, 28 años, Cali, Colombia.

El segundo grupo tiene que ver con la precarización del trabajo, la cual según Paugam (2000) tiene un componente subjetivo que es expresado por los individuos a través de las representaciones en relación con los riesgos psicosociales, la satisfacción en el trabajo y la utilización de los saberes. Siendo afectados el 20% de los participantes, lo cual se evidencia en los siguientes testimonios:

"Sí, permanentemente se ha afectado mi trabajo, por el alto riesgo de contagio ante COVID-19, ya que laboro en un hospital " – Hombre, homosexual, 33 años, Manizales, Colombia.

"Sí, afecta mi dinámica de trabajo, pasé de pacientes presenciales e intervenciones de media hora, a teleconsulta y pacientes en quince minutos" – Hombre, homosexual, 30 años, Palmira, Colombia.

"Sí, ya que como auxiliar de enfermería piden años de experiencia o ya no necesitan auxiliares particulares y viendo la situación en la que todo está me ha tocado ser trabajadora sexual para así poder sostenerme pero aun así es complicado " – Mujer transgénero, 21 años, Manizales, Colombia.

Esta precarización también se refiere a algunas decisiones de las empresas como enviar a sus empleados a vacaciones, disminuir los salarios o aumentar las cargas laborales, entre otras.

En tercer lugar, están las afectaciones en la economía familiar que representan el 14%, en este caso los participantes en el estudio no se vieron afectados directamente en sus actividades laborales, pero sí algunos de los miembros de su hogar, de la tal manera que los ingresos familiares disminuyeron de forma drástica afectando la calidad de vida de estas familias, algunos participantes manifiestan:

“En mi caso ha sido indirectamente afectada, ya que el sustento económico es por familiares y ellos han tenido problemas en sus trabajos” – Mujer, bisexual, 25 años, Armenia, Colombia.

“No a mí, pero a mis hijos que viven conmigo sí, tienen tres meses sin laborar” – Mujer, bisexual, 44 años, Bogotá, D.C, Colombia.

Otros factores que influyen en los efectos negativos sobre el empleo son el abandono familiar de algunos jóvenes LGBT que los deja sin expectativas con respecto a la vivienda o la continuación de sus estudios, dificultando la superación de la pobreza y predominando el subempleo, el trabajo sexual o la inestabilidad laboral, debido a su orientación sexual o identidad de género (ILGALAC, 2020), situaciones que debido a la actual pandemia se han visto exacerbadas, haciendo aún más precario su entorno, aumentando su vulnerabilidad e inestabilidad salarial y de seguridad social, evidenciando las desigualdades que se presentan entre los diversos grupos poblacionales.

Por lo tanto, las consecuencias sociolaborales originadas en la pandemia del COVID-19 son mucho más complejas y van más allá de la pérdida del empleo, afectando de manera directa las condiciones de vida de las personas LGBT y sus familias, y conllevando a procesos de precarización laboral que afectan a estas personas y a la sociedad en general. Esto coincide con las afirmaciones de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que afirman “que las personas LGBT tienen más probabilidades de estar desempleadas y vivir en la pobreza que la población general” (OHCHR, 2020, p. 2).

Implicaciones sociales y familiares del COVID-19 en las personas LGBT

Según datos del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (Minsalud, 2020) “hasta el 5 de mayo ya se han realizado 1.635 intervenciones: 60% a mujeres, 46% proceden de Bogotá, Antioquia y Valle; 45% por síntomas de ansiedad y estrés, seguidos de distintas formas de violencias al interior del hogar” (s.p), estas intervenciones han sido posibles gracias a la línea de atención 192 para la población general durante la pandemia. Si bien existen algunas redes de apoyo para la comunidad LGBT, como La línea diversa o el documento del Lineamiento para la mitigación del riesgo de contagio, acceso a servicios en salud y articulación con servicios sociales dispuestos a sectores sociales LGBT o con identidades y expresiones de género diversas en el marco de la emergencia por coronavirus, estos son insuficientes para abordar a toda la población LGBT (Minsalud, 2020).

Según Hobfoll (2002) el apoyo social es un factor protector de la salud, y la familia se constituye como el espacio propicio para recibir dicho apoyo, el cual, a lo largo del ciclo de vida va generando sus propias pautas y estrategias que definirán las dinámicas familiares, las cuales a su vez responderán a las necesidades y demandas de

sus miembros, entre ellas los sucesos estresantes que pueden afectar a sus integrantes, tal como los que se viven actualmente a raíz de la pandemia del COVID-19. Así pues, las familias adoptan las acciones que permiten brindar a sus integrantes apoyo emocional, cognitivo, material y económico dependiendo de sus posibilidades como respuesta a estos riesgos y con la finalidad de mantener la salud física y mental de estos (Olson, McCubbin, Barnes, Muxen et al., 1989).

Contactos familiares y sociales

En cuanto al contacto con familiares y amigos, el 45% de los participantes en el estudio manifiestan que tienen un contacto estrecho con estos, mientras que el 41% sostienen que el contacto es cercano y un restante 14% dicen no tener ninguna relación con familiares o amigos. De acuerdo a estos datos, el 14% de los participantes sería el más vulnerable para enfrentar el COVID-19 y sus repercusiones, debido a que carece de una red social y familiar que le brinde apoyo en diferentes aspectos, así "el impacto en la salud mental de una epidemia, generalmente, es más marcado en las poblaciones que viven en condiciones precarias, poseen escasos recursos y tienen limitado acceso a los servicios sociales y de salud" (Ribot, Chang y González, 2020, p.7), tal como sucede con la población LGBT, y más específicamente con aquellos que carecen de redes de apoyo para enfrentar las situaciones que se desprenden de la pandemia. Según datos obtenidos de la encuesta el 53% de los participantes han recibido algún tipo de apoyo de otras personas LGBT, amigos o familiares durante el confinamiento obligatorio, sin embargo, el 47% de los encuestados sostienen que no han accedido a ningún tipo de apoyo.

Conflictos sociales y familiares

Las medidas de contención para COVID-19 afectan a todas las personas de forma diferente, ya sea por sus condiciones sociales, económicas, culturales o personales, esto hace que se evidencien las desigualdades sociales para hacer frente a este tipo de crisis. Por ende, "el impacto psicosocial puede exceder la capacidad de manejo de la población afectada; se estima un incremento de la incidencia de trastornos mentales y manifestaciones emocionales, de acuerdo con la magnitud de la epidemia y el grado de vulnerabilidad de la población" (Ribot, Chang y González, 2020, p.6), en este sentido, la población LGBT puede verse más afectada, presentándose un aumento en los cuadros de ansiedad y depresión, además de una mayor presencia de emociones como irritabilidad, preocupación, incertidumbre, soledad, malestar, aburrimiento, entre otros, estas en la mayoría de los casos se consideran reacciones normales ante una situación atípica, sin embargo, podrían desencadenar un mayor número de conflictos sociales, familiares y en ocasiones manifestarse a través de la violencia.

Antes del confinamiento el 32% de los encuestados manifestó que había tenido discusiones, peleas o enfrentamientos intensos con personas cercanas, tales como familiares y amigos, dicho porcentaje aumentó al 38% durante el confinamiento

obligatorio. Esto probablemente asociado con el hecho de que algunos participantes debieron regresar a sus hogares de origen y/ o compartir sus viviendas con otras personas debido a que perdieron sus empleos o sus ingresos disminuyeron a raíz del confinamiento obligatorio para el control de la COVID-19. Se reportaron otras situaciones de tensión y estrés en las relaciones sociales y familiares que afectaron a las personas LGBT, debido a que algunas personas pertenecientes a esta población se encontraban confinadas en entornos hostiles en los cuales no se les brindaba un adecuado apoyo, lo que generaba una serie de conflictos sociales y familiares (OHCHR, 2020; y Molina, 2020), además, existe una serie de factores laborales y personales que pueden influir en dichos conflictos, tales como el trabajo sexual, la discriminación familiar o la pérdida de la privacidad, como se evidencia en los siguientes testimonios:

“Aquí he vivido en residencias, en habitaciones y me ha tocado mudarme dos veces, en la primera porque había problemas de convivencia entre los que vivíamos ahí, muchos problemas, hasta violencia, porque vivíamos muchos y mucho tiempo encerrados ahí, es problemático. La segunda vez porque donde vivía podía entrar los clientes a mi habitación, pero desde la pandemia prohibieron la entrada de visitas así que me perjudicaron el trabajo y me tocó irme, ahora donde vivo no hay tantos problemas, aunque la gente es muy grosera algunas veces cuando se dan cuenta de lo que hago” – Hombre, bisexual, 25 años, Medellín, Colombia.

En respuesta a las situaciones relacionadas con los conflictos o las tensiones sociales y familiares debido a la situación de confinamiento, así como al surgimiento de sentimientos de diversa índole, se hace necesario considerar soluciones, tales como el intercambio social positivo, el cual debe ser promovido a través de un proceso de afrontamiento individual y social para lograr así un mayor autorrespeto y adecuada convivencia. Estas medidas en contra del estrés involucran un trabajo para la construcción de relaciones interpersonales positivas y de fortalecimiento de la relación consigo mismo. Lo anterior se puede abordar desde el cuidado personal y la realización de actividades que permitan mantener un equilibrio emocional y fomenten explorar su propio ser (Molina, 2020).

Además, se debe considerar que las personas LGBT desde muy jóvenes pueden tener mayor riesgo psicológico por el rechazo, la discriminación y el señalamiento social, que conllevan a la ansiedad y la depresión, a esto se suma que la pandemia ha generado sentimientos de temor y angustia frente a la enfermedad y al aislamiento, por lo que se deben incrementar las redes de apoyo y las estrategias de difusión para mitigar el riesgo psicológico, incluyendo acciones que disminuyan la discriminación de las personas LGBT en los diferentes ámbitos sociales (Gobierno de México, 2020).

VIH y sus conflictos en confinamiento

En relación con la asociación VIH/COVID-19 es importante mencionar como la pandemia ha tenido diversas repercusiones en la población que vive con VIH percibidas tanto de manera positiva como negativa. Desde la percepción positiva, se ha considerado que el tratamiento antirretroviral es un factor protector, pues se habló al inicio de la pandemia de tratamientos antirretrovirales eficaces para el tratamiento del COVID-19, y en el sentido negativo, por el miedo a morir, ya que la inmunodeficiencia que los puede acompañar les convierte en personas de alto riesgo para desarrollar enfermedad por la COVID-19 grave. Asimismo, el estigma y el prejuicio social que aún persiste y que establece una asociación “VIH – vergüenza” genera un gran temor a que otras personas se enteren del diagnóstico y sean rechazados, además de los sentimientos de inseguridad que les genera la aparición de complicaciones asociadas al no acceso oportuno y/o continuo al tratamiento por dificultades en la movilización a los sitios de dispensación de los medicamentos.

“Mi pareja y yo vivimos con VIH, y si ha cambiado algo, debido a que compartimos apartamento y es muy incómodo que nos traigan las medicinas y el compañero las recoja en la portería y luego pregunte que eso para qué es. Esas situaciones son muy malucas, ya que no deseamos que ellos conozcan nuestro diagnóstico. Entonces eso nos genera un malestar personal” – Hombre, homosexual, 36 años, Medellín, Colombia.

“En el contexto de VIH hay unas particularidades que los líderes comunitarios que trabajamos en este tema hemos empezado a evidenciar. ¿Cuáles? Con las dificultades para acceder al tratamiento con más de 2 meses con un montón de situaciones de estrés, nuestras cargas virales pueden estar ahí manifestándose y sin exámenes médicos incluso, entonces los que vivíamos en pareja, o los que viven pareja, los que no tienen pareja, el tema de la indetectabilidad ya está en una cuerda floja que nos daban ciertas garantías y eso hace que en cierta instancia el tema de la genitalidad se vea afectada” – Hombre, homosexual, 33 años, Medellín, Colombia.

Estos testimonios coinciden con lo que Goffman (2006) plantea sobre el estigma social, según el cual existen tres tipos de estigma, en primer lugar, aquellos referidos a las abominaciones del cuerpo, aquí podríamos incluir aquellas relacionadas con las enfermedades, tales como la COVID-19 y el VIH/Sida. En segundo lugar, los estigmas tribales, los cuales se relacionan con la pertenencia del sujeto a cierta raza, nación o credo, entre otras características y donde se puede incluir a la población LGBT; y, en tercer lugar, el estigma vinculado a los defectos del carácter, relacionados con deficiencias morales que devalúan a los sujetos y donde la población LGBT ha sido ampliamente señalada. Todos estos estigmas condicionan los conflictos que presentan las personas LGBT durante el confinamiento obligatorio.

Relaciones afectivas y emocionales

Debido al estigma que implica la diversidad sexual y la identidad de género, para muchos jóvenes LGBT alrededor del mundo no es posible asumir éstas de manera libre, segura y voluntaria en diferentes ámbitos de su vida cotidiana, situación que se enfatiza en sus hogares, ya sea porque no han revelado su identidad sexual o de género o porque lo hicieron, pero no fueron aceptados ni apoyados por sus familias (Salerno, Williams y Gattamorta, 2020; HRC, 2018). Según los datos epidemiológicos, a raíz del confinamiento por COVID-19, el cierre de universidades, colegios y el desempleo en aumento, generó que muchas personas que eran independientes previo a la pandemia, se vieran obligadas a regresar a sus hogares de origen o a permanecer en casa durante más tiempo (Suen, Chan y Wong, 2020).

Al indagar a los participantes sobre la percepción del afecto y el hecho de contar con alguien para ser escuchados en sus familias cuando deseaban hablar y expresar sus sentimientos, el 64% manifestaron que sí percibían el apoyo familiar, frente al 36% de ellos que expresó que esto rara vez ocurría, tal como se evidencia en los siguientes testimonios:

“Sí, ya que por estar todo el tiempo en mi casa me he cohibido de expresar y vivir mi sexualidad a plenitud” – Hombre, homosexual, 27 años, Manizales, Colombia.

“Sí, mi familia es homofóbica por lo que durante el periodo de cuarentena he tenido que fingir ser algo que no soy para no generar disgustos, perdiendo mi libertad de expresión” – Hombre, homosexual, 18 años, Bogotá D.C. Colombia.

El regreso a los hogares de algunas personas LGBT implicó espacios inseguros, incómodos y no amigables, evidenciado por la dificultad para la libre expresión, el señalamiento y la sanción de sus formas de ser, originando conflictos y tensiones familiares que posteriormente se traducirían en aumento en los estados de ansiedad, depresión, pensamientos suicidas y exacerbación de otros desórdenes mentales (Suen, Chan y Wong, 2020; Lea, de Wit y Reynolds, 2014). Estas situaciones pueden estar relacionadas con la debilidad en las redes de apoyo familiar, pues éstas contribuyen en algunos casos a generar conflictos o tensiones familiares cuando los miembros de la familia no aceptan la identidad sexual de otro de sus integrantes, generando en la persona LGBT sentimientos de rechazo, angustia y ansiedad al no poder expresar libremente su identidad sexual frente a sus familiares, específicamente en momentos en los cuales debe estar confinado en su vivienda y en contacto permanente con su familia.

Con relación al ejercicio de la sexualidad y la genitalidad es poca la literatura sobre el tema, se ha encontrado, que la intimidad y el bienestar sexual de la población LGBT se ha visto afectada por múltiples razones, entre ellas, la falta de privacidad en

sus hogares, el temor a encontrarse con parejas sexuales y los riesgos de contagio que esto implica, así, el 56% de los 219 encuestados en el estudio han evitado tener contacto sexual durante el confinamiento, con lo cual se ha visto afectada una de las premisas más importantes de la dimensión sexual como es el derecho al goce pleno, seguro, digno y responsable. Algunos testimonios relacionados con esta situación son:

"Siento que me encuentro más controlado, es decir, no puedo desplazarme a donde quiero y los sitios de sexo que solía visitar ya no están abiertos, y eso limita mucho mi sexualidad" – Hombre, homosexual, 23 años, Medellín, Colombia.

"Estaba acostumbrado a ser más independiente y a tener espacio privado para vivir mi sexualidad de una manera más libre, en estas condiciones es difícil poder tener privacidad." – Hombre, homosexual, 34 años, Cali, Colombia.

Por otro lado, se esperaba que asociado a la disminución de la actividad sexual y el evitar las mismas por temor al contagio de la infección respiratoria, se incrementaría como método alternativo las prácticas de autoplacer y uso del cibersexo. Sin embargo, debido a los mitos que envuelve el autoerotismo o la masturbación y a la inseguridad y desconfianza que involucran las relaciones sexuales por medio digital (Bhattacharya, Benerjee y Rao, 2020; Lopes, Vale, Vieira, da Silva Filho, Abuhid y Geber, 2020) se encontró que previo al confinamiento solo el 39% hacían uso de las redes sociales o medios virtuales para vivir su erotismo, mientras que durante el confinamiento se evidenció un aumento llegando al 42%. Algunos testimonios relacionados con esta situación son:

"¿Cómo debemos aprender la disyuntiva entre satisfacer nuestro deseo desde lo erótico, desde lo genital, desde lo sexual, por medio de lo digital, pero evitando que esas fotos o esos videos se puedan filtrar y cuáles son las recomendaciones para el autoerotismo?" – Hombre, homosexual, 37 años, Dosquebradas, Colombia.

"La influencia del discurso clínico puede fortalecer el miedo a explorar vivencias sobre nuestra sexualidad y genitalidad en los aspectos abordados" – Hombre, homosexual, 33 años, Medellín, Colombia.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que los espacios de socialización de la población LGBT fueron cerrados debido a la cuarentena, incluyendo aquellos en los cuales se establecían contactos sexuales tales como saunas, videos, cabinas de internet, entre otros, lo que podría haber fomentado la utilización de estrategias alternativas como los medios virtuales justificando el aumento en el porcentaje antes mencionado.

Apoyo social y familiar

El apoyo material, emocional, cognitivo, económico y de otra índole puede provenir de diversas fuentes, pero fundamentalmente son el ámbito familiar e institucional donde la personas pueden acceder a este tipo de redes para hacer frente a diversas situaciones en sus vidas, sin embargo, es claro que algunas poblaciones presentan ciertas dificultades para acceder a estas redes, entre ellas están la población LGBT que ha sido vulnerada y estigmatizada en muchos aspectos, uno de estos, ha sido el acceso a los servicios de salud, ya sea porque acceder implica múltiples condiciones que finalmente se convierten en una barrera, o porque el servicio es directamente negado o en algunas circunstancias es evitado por el mismo paciente por temor a la violencia o rechazo (Astles, 2020; Goldberg, 2020).

Al cuestionar en los participantes si la familia le brinda ayuda material como dinero, acompañamiento a determinadas actividades, alojamiento, alimentación, entre otros, el 74% manifestó que siempre cuentan con ese apoyo, contrastado con un 26% que no lo recibe. Al preguntarles por la ayuda material por parte de sus amistades, el 47% manifestó recibirla y el 53% rara vez la recibió. Sin embargo, la situación que vive la sociedad actualmente, vinculada a la pandemia por COVID-19 ha aumentado las dificultades económicas y sociales que ya presentaba la población LGBTI, como es el caso del acceso al sistema de salud, la adecuada adherencia al tratamiento en los casos de los individuos que viven con VIH y las situaciones de estigma y discriminación social y familiar. Esto se evidenció en la población participante en la investigación como se observa en el siguiente testimonio:

“Soy persona que vive con VIH, y en la EPS no están dando citas, tampoco tengo fácil acceso a los medicamentos, sólo me los enviaron a mi casa una vez, de resto he tenido que ir por ellos y tomar el riesgo que implica el traslado y salir de mi casa; tampoco el tema de psicología lo están dando por telesalud, y sí me he sentido muy afectado psicológicamente por culpa del confinamiento” – Hombre, homosexual, 29 años, Pereira, Colombia.

Al consultar a los participantes, si sus amistades le brindan cariño, afecto o le escuchan cuando quiere hablar y expresar sus sentimientos, un 92% manifestó que sí, contrastado con un 8% que expresó que no. Los pares han sido una fuente de información comúnmente citada sobre la pubertad y el sexo para los jóvenes transgénero, pero la validez percibida de sus aportes varía ampliamente. Para algunos, la experiencia vivida por sus compañeros los convirtió en una fuente confiable de información y apoyo y en “el grupo más cómodo” con quién abordar estos temas de conversación íntima. Las conversaciones con parejas románticas se convierten en el medio principal de información sobre salud sexual para algunos jóvenes, de tal manera que estos aprendieron de las descripciones de sus parejas de experiencias sexuales pasadas, tal como en el caso de una mujer transgénero de 20 años que recordó haber

conocido sobre las relaciones y el sexo a través de “relaciones realmente íntimas” con “las personas de las que estaba enamorada” y luego, a su vez, transmitió ese conocimiento a su futura pareja, “lo ayudé a querer aprender más, y básicamente lo hicimos juntos”.

Según el comunicado de la Comisión de Derechos Humanos en abril de 2020, personas transgénero en tratamiento hormonal para reafirmación de género, pacientes VIH positivos en tratamiento antirretroviral, entre otras enfermedades crónicas, se han visto afectadas por la interrupción de sus tratamientos, la reducción de los servicios o la dificultad para el traslado a los centros médicos, a esto se le conoce como des-priorización de los servicios de salud y se ha relacionado directamente con la sobrecarga a la que se ve enfrentado el sistema de salud (OHCHR, 2020). Sin embargo, esta justificación que se analiza como insuficiente en nuestro contexto, no tiene relación directa con los servicios de urgencias, unidades de cuidado intensivo o salas COVID-19, donde se esperaría encontrar la sobrecarga asistencial referida, de modo que esta situación se asocia más a las restricciones de índole administrativo y económico de las propias aseguradoras en salud. Además, es importante tener en cuenta que el desempleo juega un papel significativo, ya que implica la pérdida de la cobertura del seguro médico como contribuyente, donde las personas LGBT pueden estar sobrerrepresentadas en estas cifras de desempleo, debido a la clase de trabajos y el área económica a la que pertenecen (Salerno, Williams y Gattamorta, 2020).

Adicionalmente, al indagar si los participantes cuentan con la familia como red de apoyo para obtener información y consejos útiles para resolver dudas e incertidumbres, el 73% poseen red de apoyo, en contraste con un 27% que mencionó carecer de ella. Al preguntar si sus amistades les ofrecen lo anterior, el 84% afirman gozar de esta red, en cambio, el 16% no cuentan con ella. Estas situaciones pueden verse agravadas o relacionadas con la COVID-19, ya que la muerte de un ser querido o amigo cercano desata un proceso complejo para asumir el duelo.

Es posible que, en el estado actual atribuible a la pandemia, una gran cantidad de personas se hayan visto afectadas dado el número de muertos e infectados con el virus, en muchos de los casos, por normas implementadas por los gobiernos en diferentes países, los familiares del fallecido por COVID-19 no están permitidos de darles una despedida adecuada, factores que originan duelos patológicos en las personas (Pelegrin, 2020). Todos los actos alrededor de la pérdida se han intensificado para el doliente, en especial atribuido a la dificultad para obtener un adecuado apoyo social y la imposibilidad de desarrollar con normalidad los rituales propios de las partidas (Hernández, Navarro y García, 2020). Esto se evidencia en el siguiente testimonio:

“Mi mamá murió de COVID, mañana cumple un mes y yo llevo casi un mes y medio de confinamiento, todo este tiempo he aprendido que uno no puede estar solo sin otras personas que le manifiestan su cariño y su amor. He

tenido muchas personas a las cuales les he ayudado y les he manifestado mi amor incondicional y ellas han hecho lo mismo y están ahí presentes. Yo me descontrolo a veces por el encierro, la soledad, el confinamiento sin un abrazo... un abrazo, pero las personas lo aman a uno. Yo no tengo remordimientos con mi mamá, pero hay momentos que me acosa la ausencia, ¿qué puedo hacer para sanar esos ataques? Yo sé que tengo que llorar y gritar” – Hombre, homosexual, 40 años, Pereira, Colombia.

Existen diferentes formas de lidiar con el duelo, siendo lo más importante la ayuda de familiares, amigos y de personal especializado. Se debe contemplar la familiarización con el proceso del duelo para procurar lograr la aceptación de la pérdida, permitir el desahogo emocional y libre expresión, brindar elementos esperanzadores, proporcionar apoyo en los trámites necesarios, facilitar la resolución de problemas ocasionados por la pérdida y conservar los contactos humanos afectuosos garantizando el distanciamiento o aislamiento y manifestando las condolencias a través de redes sociales, cartas, entre otras, para lograr de esta manera facilitar la despedida. Se considera igualmente importante el compartir la experiencia atribuyéndole al suceso un lugar, un tiempo y un reconocimiento (Pelegrín, 2020; Hernández, Navarro y García, 2020).

Identidad sexual y de género

Violencia y sentimiento de inseguridad

En algunos países han incrementado los casos de homofobia y transfobia, debido a las medidas tomadas para la mitigación del COVID-19, así se “han establecido restricciones de movimiento basadas en el sexo, y se les permite a las mujeres y los hombres abandonar sus hogares en días alternos, lo que ha puesto a las personas no binarias y trans en riesgo de una mayor discriminación, ya que pueden ser detenidas e interrogadas.” (OHCHR, 2020, p. 1)

Adicionalmente, se ha recrudecido el abuso policial y la discriminación basada en la identidad y expresión de género de las personas trans, quienes experimentan violencia física, verbal y psicológica, violencias fundadas en el supuesto incumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio. Además del riesgo de adquirir la infección por COVID-19, la población diversa por orientación sexual e identidad de género se ha visto afectada por la violencia proveniente de la fuerza pública, que en algunos casos llega incluso a detenciones arbitrarias, por lo tanto “El control de la cuarentena a cargo de las fuerzas represivas ha tenido como efecto directo un sin número de abusos, perpetrados especialmente en las zonas más pobres. Esos abusos no son excepcionales, pero se han multiplicado y han adquirido gran legitimidad social dado que ha tendido a presentar a estas fuerzas como “agentes de cuidado”” (ILGALAC, 2020, p. 48). Si bien los participantes en el estudio no hacen mención de haber sido afectados por algún tipo de violencia por la fuerza pública, sí se evidencia el temor

que estas inspiren dentro de la población LGBT y que, dentro del contexto de las medidas tomadas para enfrentar la pandemia, se pueden incrementar. Tal como se expresa en el siguiente relato:

“Claro que sí, no sólo las personas LGBT, creo que todos, el tener que dar información sobre los lugares a los que me movilizo o la incertidumbre de ser abordado por un policía, que casi siempre representa problemas, la expresión de género de múltiples personas trans que han sido violentadas por los empleados de los establecimientos. Todo esto me hace pensar que el COVID es un experimento social a nivel mundial con el que pretenden que las personas aceptemos más todos estos tipos de vigilancia” – Hombre, homosexual, 34 años, Bogotá D.C, Colombia.

Las personas que hicieron parte de la investigación reconocen que sus identidades de género y sus orientaciones sexuales son aspectos que pueden determinar una mayor vulnerabilidad, no solo frente al COVID-19, sino frente a otras situaciones sociales y de salud, determinadas por el estigma social, los prejuicios y la discriminación que culturalmente se han creado y consolidado sobre las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas.

Espacios de socialización

Los espacios de socialización para personas LGBT o también llamados espacios de homosocialización son considerados como aquellos lugares en donde se construye socialmente un sentido de liberación, protección y seguridad para las personas diversas por orientación sexual e identidad de género (Mendoza, 2017). Entre ellos se encuentran bares, discotecas, saunas, videos, entre otros; siendo espacios de socialización que se han consolidado a través del tiempo debido a las situaciones de discriminación y estigma social que sobre esta población se han generado, lo que ha originado que los espacios públicos no sean percibidos ni considerados como espacios seguros para la población LGBT, en este sentido “más del 80% de las personas LGBT se sienten inseguras” (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 2014, p.2).

Debido a las restricciones originadas por la pandemia los sitios de socialización fueron cerrados, incluyendo aquellos destinados a la población LGBT, tal como lo manifiesta el siguiente testimonio:

“Teniendo en cuenta que la homosexualidad sigue siendo un tabú en la sociedad, eso implica que la mayoría de encuentros afectivos y cercanos tengan que llevarse en espacios determinados, espacios donde no nos sintamos rechazados o en riesgo. Por ejemplo, la universidad, en algunos casos, una casa sola, un hotel. En ese sentido, debido a que muchos de estos sitios se han cerrado o reducido, es decir, debido a que se han reducido esos espacios íntimos y seguros

para nosotros, eso implica una pérdida de libertad para la población LGBT” - Hombre, homosexual, 25 años, Amagá, Colombia.

En este sentido, algunos de los entrevistados evidencian cómo el hecho de no contar con espacios sociales y familiares seguros y donde se sientan aceptados, los lleva a frecuentar otros espacios de sociabilidad que debido a las medidas de la cuarentena han cerrado, tal situación dificulta sus procesos de adaptación y resiliencia frente a las medidas tomadas para mitigar el COVID-19, y podrían incrementar su riesgo a infectarse ya que estarían más propensos a reunirse de forma clandestina. Esto ha sido puesto en evidencia en el contexto nacional, donde se han identificado la realización de fiestas sexuales clandestinas en diferentes ciudades del país (Infobae, 2020).

Siendo los seres humanos fundamentalmente gregarios, en el caso de la población LGBT, no solo se vieron afectados sus espacios de socialización, sino todos los demás lugares, donde podrían generarse encuentros humanos placenteros y que facilitarían el disfrute. Al respecto, “si se concibe el espacio público como escenario de integración e intercambio, donde se ejerce la ciudadanía en condiciones igualitarias para todos los individuos y en el que se materializa el ejercicio de derechos, resulta contradictoria la realidad de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, en adelante LGBT, cuya libertad ha sido restringida dentro del mismo, limitando el ejercicio pleno de su ciudadanía” (Castellanos, 2016, p.10), tal como lo expresa el siguiente testimonio:

“Definitivamente siento que he perdido libertad en el desplazamiento libre que ejercía, al tener que esperar al día de permiso para salida, acorde a pico y cédula, a poder frecuentar y realizar actividades que generan bienestar en la calidad de las relaciones sociales, en los accesos a centros y servicios y movilidad a escenarios de deporte, recreación.” - Mujer transgénero, 37 años, Cali, Colombia.

Conclusiones

Las afectaciones psicosociales originadas por las medidas tomadas para hacer frente a la pandemia del COVID-19 pueden afectar a cualquier grupo poblacional, sin embargo estas están directamente relacionadas con las situaciones específicas de los colectivos sociales, donde aquellos que tienen factores de vulnerabilidad previa se han visto afectados más drásticamente, tal es el caso de la población LGBT, la cual ha sido históricamente discriminada, marginada y estigmatizada socialmente, limitando las posibilidades de hacer frente a las consecuencias originadas por la pandemia, afectando tanto su ámbito personal, como familiar y social.

Uno de los contextos más afectados por la pandemia fue el ámbito laboral de toda la población, incluyendo el de las personas LGBT, quienes por sus características

sociales y económicas pudieron verse impactadas en mayor medida que otros grupos poblacionales, si bien, los participantes en este estudio tenían niveles educativos medios a altos y eran población joven, esto no los excluyó de verse afectados de diversa forma en el ámbito económico, ya sea directa o indirectamente, por ejemplo, con la pérdida de sus empleos, la precarización laboral o la disminución de los ingresos de las familias.

Adicionalmente, las situaciones de deterioro en las condiciones laborales influyeron en el regreso de algunas personas LGBT a su hogar de origen, lo que implicó perder la independencia que habían logrado, sometiéndose a las normas y reglas impuestas en sus hogares, ocasionando una disminución considerable de su privacidad, teniendo que hacer ajustes a los parámetros de comportamiento que se les exigían, impactando en su salud mental, pudiendo desencadenar situaciones de angustia, ansiedad, depresión, entre otros. Este hecho se debe a presencia de situaciones de discriminación en el ámbito familiar, que deben ser estudiadas e intervenidas, ya que se convierten en uno de los principales factores de vulnerabilidad psicosocial para la población LGBT.

De otra parte, se evidencia cómo las redes de apoyo social y familiar constituyen una de las principales herramientas con las que cuentan las personas LGBT para hacer frente a situaciones de crisis, tal como la originada por la COVID-19, sin embargo, se observa que las redes de apoyo familiar se encuentran más debilitadas, posiblemente por las situaciones de discriminación ya mencionadas, frente a las redes de apoyo constituidas por amigos, las cuales adquieren un papel preponderante para mitigar los efectos psicosociales de la pandemia en esta población.

Adicionalmente, aquellas personas que viven con VIH pueden ver afectadas sus relaciones sociales o familiares debido al hecho de esconder su diagnóstico frente a otras personas, lo que originaría conflictos o tensiones entre estos, pudiendo afectar la adherencia al tratamiento, además porque al limitarse la movilidad durante el confinamiento algunas personas no pudieron acceder a los medicamentos en los lugares de dispensación.

En cuanto a los procesos de socialización, el cierre de los establecimientos de socialización en general y el de los de socialización de la población LGBT en particular, pudieron originar una mayor exclusión y marginación de esta población, la cual ha consolidado unos espacios sociales considerados seguros y libres de discriminación, pero que al carecer de ellos pudieron implicar una nueva dinámica social, donde los encuentros furtivos los podrían haber colocado en un mayor riesgo frente a la COVID-19.

Finalmente, vale la pena aclarar que, aunque la encuesta y los seminarios se realizaron a través de internet para propiciar inicialmente la participación de las personas LGBT de toda Colombia, los participantes en el estudio residen en la Región

Andina, donde se ubican las ciudades grandes e intermedias de Colombia, las cuales albergan la mayor cantidad de habitantes del país, siendo las regiones que cuentan con una amplia cobertura de internet, esto podría considerarse una limitación en el estudio, ya que aquellos departamentos y municipios que no tienen una suficiente cobertura de este servicio estarían menos presentes que aquellos donde la cobertura es más amplia, siendo necesario realizar futuras investigaciones en otras regiones de Colombia donde se puedan evidenciar los aspectos psicosociales de la comunidad LGBT en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, Secretaria Distrital de Planeación. (2010). Bogotá, ciudad de Estadísticas. Lesbianas, gays, bisexuales y transgéneristas en cifras. Boletín número 25. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/dice108-cartillaestadisticaslgbt-2011.pdf>
- Asociación Americana de Psicología. (s.f). Orientación sexual e identidad de género. Disponible en: <https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>
- Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex para América Latina y el Caribe (ILGALAC). (2020). Coronapapers, nuestra comunidad LGBTI en tiempos de pandemia. Disponible en: <https://www.ilga-lac.org/coronapapers.pdf>
- Astles, J. (2020). *¿Cuál es el Impacto de la COVID-19 para las personas migrantes LGBTI?* Organización Internacional de las Migraciones (OIM). Disponible en: <https://rosanjose.iom.int/SITE/Es/Blog/Cual-Es-El-Impacto-De-La-Covid-19-Para-Las-Personas-Migrantes-Lgbti>
- Banerjee, D., Rao, T. (2020). Sexuality, sexual well being, and intimacy during COVID-19 pandemic: An advocacy perspective. *Indian J Psychiatry*, 62(4):418-426. Disponible en: <http://www.indianjpsychiatry.org/text.asp?2020/62/4/418/290994>
- Barrientos, J., y Cardenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: Una mirada psicosocial. *Psykhē*, 22(1):3-14. DOI: <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.1.553>
- Bekker, L., Alleyne, G. et al, (2018). Advancing global health and strengthening the HIV response in the era of the Sustainable Development Goals: the International AIDS Society—Lancet Commission. 392: 312–58. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)31070-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)31070-5)
- Beristain, C. (2010). Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación sobre derechos humanos. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Beristain, M. (2010): Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) e Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Bilbao. Disponible en: <http://publicaciones.hegoa.ehu.es/es/publications/233>
- Bhattacharya, P., Banerjee, D., Rao, S. (2020). The “Untold” Side of COVID-19: Social stigma and Its consequences in India, *Indian Journal of Psychological Medicine*, 42(4): 382-386. DOI: <https://doi.org/10.1177/0253717620935578>

- Cantillo, J. (2020). Descubrieron una fiesta sexual en Cali y se dispararon las alarmas por posibles contagios de coronavirus. Infobae. <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/05/13/descubrieron-una-fiesta-sexual-en-cali-y-se-dispararon-las-alarmas-por-posibles-contagios-de-coronavirus/>
- Casas, J., Repullo, J., y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Revista Atención Primaria*, 31(8):527-538. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Castellanos, C. (2016). La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT. Tesis de Maestría. Universidad Piloto de Colombia.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) División de Población - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/11674/lc3-vulnerabilidad.pdf>
- Cortes Salinas, O. L., Cabrera Zapata, E., Pérez Galeano, I. E., Saldanha, B., Lemos, A., & Gonzalo Eslava, D. (2019). Todavía un Tabú... "Conocimientos y Prácticas en la Atención de Salud a la Población LGTBI". *Revista De Pesquisa: Cuidado é Fundamental*, 11(3), 836-842. Disponible en: <http://ciberindex.com/c/ps/P113836>
- Creswell, J. (2008). *Mixed Methods Research: State of the Art*. [Power Point Presentation]. University of Michigan. Disponible en: https://www.sitemaker.umich.edu/creswell.workshop/files/creswell_lecture_slides.ppt
- Decreto 062 del 2014. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, Colombia. Febrero de 2014. Disponible en: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/decreto_062_2014.pdf
- Decreto 417 de 2020. Presidencia de la República de Colombia. Marzo 17 de 2020. Disponible en: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20417%20DEL%2017%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>
- Decreto 457 de 2020. Presidencia de la República de Colombia. Marzo 22 de 2020. Disponible en: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20457%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>
- Departamento Nacional de Estadística (DANE). (2020). Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) Mercado laboral. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#geih-mercado-laboral%20https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>
- Departamento Nacional de Estadística (DANE). (2020). Orientación sexual e identidad de género, encuesta nacional de consumo de sustancias Psicoactivas. Resultados 2019. Disponible en: http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/680/get_microdata

- Farrell, M., Martin, N., Et al, (2019). Responding to global stimulant use: challenges and opportunities. *The Lancet*, 394(10209): 1652-1667. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)32230-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)32230-5)
- Fauci A., Kasper D., Braunwald E., Hauser S., Longo D., Jameson J., Loscalzo J. (2008). *Harrison's principles of internal medicine*. New York: McGraw Hill.
- Gobierno de México. (2020). Recursos contra la discriminación y la violencia por orientación sexual, identidad o expresión de género en el contexto de la enfermedad COVID-19. Disponible en: https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Recursos_contra_discriminacion_violencia_por_orientacion_identidad_expresion_COVID-19.pdf
- Goffman, E. (2006). *La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goldberg, S. (2020). *COVID-19 And LGBT Rights. Columbia Law School: EEUU*.
- Gómez, V. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *El Ágora USB*, v. 12, n., pp. 349-365. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407736376005.pdf>
- Gregorio, C. (2002). Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas. *Asparkia. Investigación Feminista*, (15), 11-25. Disponible en: <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/618>
- Grupo Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial: Washington, D.C, U.S.A.
- Hernández, M. A., Navarro, S. G., & García-Navarro, E. B. (2020). Abordaje del duelo y de la muerte en familiares de pacientes con COVID-19: revisión narrativa. *Enfermería Clínica*, Preprint. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2020.05.011>
- Hobfoll, S. (2002). Social and psychological resources and adaptation. *Review General Psychology*, 6(4):307-24. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/232556057_Social_and_Psychological_Resources_and_Adaptation
- Human Rights Campaign (HRC). (2018). *2018 LGBTQ youth report*. EEUU: Human Rights Campaign Foundation. Disponible en: <https://www.hrc.org/resources/2018-lgbtq-youth-report>
- Lea, T., de Wit, J., & Reynolds, R. (2014). Minority stress in lesbian, gay, and bisexual young adults in Australia: associations with psychological distress, suicidality, and substance use. *Archives of sexual behavior*, 43(8): 1571-1578. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10508-014-0266-6>
- Lekfuangfu, Warn N. and Piyapromdee, Suphanit and Porapakkarm, Ponpoje and Wasi, Nada. (2020). On Covid-19: New implications of job task requirements and spouse's occupational sorting (April 23, 2020). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3583954> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3583954>
- Lopes, G. P., Vale, F., Vieira, I., da Silva Filho, A. L., Abuhid, C., & Geber, S. (2020). COVID-19 and Sexuality: Reinventing Intimacy. *Archives of sexual behavior*, 1-4. Advance online publication. Doi: <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01796-7>

- Mendoza, V. (2017) la construcción de microterritorialidades de la homosocialización de un grupo de mujeres jóvenes lesbianas en ciudad Nezahualcóyotl. Tesis de pregrado, Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en: <http://geografiahumana.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2018/08/Tesina-Virginia-Anahi-Mendoza-Cerda-2017.pdf>
- Ministerio de Salud Protección Social. Asociación pro-bienestar de la familia colombiana (PROFAMILIA). Colombia; 2015. Disponible en: <http://profamilia.org.co/docs/ENDS%20%20TOMO%20I.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2020). Lineamientos para la mitigación del riesgo de contagio, acceso a los servicios en salud y articulación con servicios sociales dispuestos para los sectores sociales LGBTI o con identidades y expresiones de género diversas en el marco de la emergencia por coronavirus (COVID-19). Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/TEDS07.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social, (2020). Salud mental, uno de los principales retos de la pandemia. Boletín de Prensa No 237 de 2020. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Salud-mental-uno-de-los-principales-retos-de-la-pandemia.aspx>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2018). Boletín Trimestral de las TIC, Cifras Primer Trimestre de 2018. Recuperado de https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-75854_archivo.pdf.pdf
- Molina, N. (2020). Psicología en contextos de COVID-19, desafíos poscuarentena en Colombia. Bogotá, D.C: Asociación Colombiana de Facultades de Psicología, ASCOFAPSI.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR). (2020). COVID 19 y los derechos humanos de las personas LGBTI. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/Issues/LGBT/LGBTIpeople_ES.pdf
- Olson D, McCubbin H, Barnes H, Muxen M et al. (1989). Families: What makes them work. USA: Sage.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Disponible en: <http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2010). Alertas y respuestas mundiales (GAR). Disponible en: https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/consideraciones-psicosociales-salud-mental-durante-brote-covid-19>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2019). Society at a Glance 2019, OECD Social Indicators. Disponible en: <https://www.oecd.org/publications/society-at-a-glance-19991290.htm>
- Paugam, S. (2000). *Le Salarié de la précarité*. Paris: PUF
- Pelegrín, E. (2020). Duelo de muerte de familiares por el COVID-19. *Ocronos*, 3(3):205. Disponible en: <https://revistamedica.com/duelo-muerte-familiares-covid-19/>
- PROFAMILIA. (2018). Diversidad sexual: Atención sin discriminación. Disponible en: <https://profamilia.org.co/aprende/diversidad-sexual/identidades-de-genero/>
- Ribot Reyes, V., Chang Paredes, N., & González Castillo, A. (2020). Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población. *Revista Habanera De Ciencias Médicas*, 19, e3307. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3307>
- Salerno, J. P., Williams, N. D., & Gattamorta, K. A. (2020). LGBTQ populations: Psychologically vulnerable communities in the COVID-19 pandemic. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 12(S1), S239-S242. DOI: <http://dx.doi.org/10.1037/tra000083>
- Sánchez, T.H., Zlotorzynska, M., Rai, M. et al. Characterizing the Impact of COVID-19 on Men Who Have Sex with Men Across the United States in April, 2020. *AIDS Behav* 24, 2024–2032 (2020). <https://doi.org/10.1007/s10461-020-02894-2>
- Secretaría de Integración Social de Bogotá. (2020). Línea diversa intensifica atención psicosocial para comunidad LGBT durante cuarentena. Disponible en: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/97-noticias-lgbti/3770-linea-diversa-intensifica-atencion-psicosocial-para-comunidad-lgbti-durante-cuarentena>
- Suen, Y. T., Chan, R., & Wong, E. (2020). Effects of general and sexual minority-specific COVID-19-related stressors on the mental health of lesbian, gay, and bisexual people in Hong Kong. *Psychiatry research*, 292, 113365. Advance online publication. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113365>

Estudio piloto sobre la percepción de la calidad de vida de adolescentes colombianos durante el aislamiento Preventivo por SARS-CoV-2

Polanco Barreto Ángela María, Nitola Pulido Laura Milena, Mahecha Mora Mónica Liliana.

Resumen

La aparición de la enfermedad por coronavirus a finales del 2019, han generado en muchos países una medida de prevención y contención en sus hogares, un aislamiento o cuarentena, y en consecuencia ha habido una serie de cambios a nivel comportamental y emocional.

El objeto de este estudio fue visualizar, la calidad de vida como ha sido afectada desde la percepción de los adolescentes colombianos en el marco del aislamiento preventivo por el coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19), por medio de la aplicación voluntaria de el Cuestionario Pediátrico de la Calidad de Vida, Disfrute y Satisfacción (PQ-LES-Q) a 75 adolescentes colombianos y utilizando V cuadrado de Cramer para identificar posibles asociaciones entre las dimensiones evaluadas.

Se evaluaron dimensiones como salud, estado de ánimo y sentimientos, escuela y aprendizaje, colaboración en el hogar, relación con los amigos, relaciones con la familia, manejo del tiempo libre, hacer cosas personales, cariño y afecto, obtener cosas, vivienda, prestar atención, nivel de energía, autopercepción, general estado de la vida. Los resultados mostraron una afectación en la calidad de vida entre géneros, puesto que más mujeres percibieron una baja calidad de vida que hombres.

Palabras claves: Adolescentes, Calidad de Vida, Cuarentena.

Abstract

The appearance of the coronavirus disease at the end of 2019 generated, in many countries, prevention measurements and confinement in people homes, isolation or quarantine, which has impacted at the behavioral and emotional levels.

The purpose of this study was to assess if the quality of life has been affected from the perception of Colombian adolescents, in the framework of preventive isolation due to the SARS-CoV-2 coronavirus (Covid-19). The Pediatric Quality of Life, Enjoyment and Satisfaction Questionnaire (PQ-LES-Q) was answered by 75 Colombian adolescents. The data from the questionnaire and sociodemographic data

were analyzed using Cramer's V-square to identify possible associations between the evaluated dimensions.

Dimensions evaluated with the questionnaire were: health, mood and feelings, school and learning, collaboration at home, relationship with friends, relationships with family, management of free time, doing personal things, love and affection, obtaining things, housing, lending, attention, energy level, self-perception, general state of life. Results showed a difference in life quality between genders, as more women perceived a low life quality, than men.

Keywords: Teenager, Life Quality, Quarantine.

Introducción

Desde finales de 2019, el mundo tuvo que transformar su modo de vida debido a la aparición de un nuevo coronavirus denominado Sars CoV 2. Este pertenece a una familia de virus que se manifiestan periódicamente causando infecciones respiratorias agudas (IRA) en diferentes niveles de gravedad. Al ser este un virus poco estudiado, sin tratamiento conocido, con una rápida velocidad de propagación, y con efectos importantes en la salud, la gran mayoría de países tomó como una de las medidas de prevención y contención el inicio periodos de cuarentena (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, [Minsalud], 2020).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS [Organización Mundial de la Salud], 2020) y el centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, los coronavirus pueden generar enfermedades importantes como infecciones respiratorias con distintos niveles de gravedad, es decir, desde un resfriado a complicaciones como el síndrome respiratorio agudo severo (SARS por sus siglas en inglés). El último coronavirus que se ha descubierto recientemente es el SARS – CoV – 2 que ha generado una enfermedad denominada COVID-19 y que actualmente por su alto nivel de contagio, ha generado una pandemia con más de 25.000.000 de casos confirmados al 1 de septiembre del 2020 (OMS, 2020).

Las personas en el mundo se han visto afectadas por la pandemia del COVID-19, no por que hayan sido contagiados, más bien, por las modificaciones que se han generado a partir de los controles epidemiológicos como lo es la cuarentena; se tuvieron que realizar modificaciones en la cotidianidad, desde el momento en que las autoridades sanitarias empezaron a tomar medidas. Los adultos mayores y personas con enfermedades de base (hipertensión, diabetes, cáncer, etc.), resultaron ser las personas más vulnerables, así que no debían salir para nada, los adultos jóvenes en su gran mayoría trabajaron y/o estudiaron desde casa, pero para los adolescentes y niños el cambio fue un poco más notorio, debido a que esta etapa de la vida está mediada por transformaciones físicas, afectivas y sociales que podrían haberse visto afectadas en alguna medida por la implementación de las cuarentenas, en las cuales

estas poblaciones específicas, han tenido mayor restricción que la población adulta (O'Brien et al, 2020).

En Colombia, el 30 de enero de 2020 se publicó el primer boletín de prensa teniendo en cuenta la declaratoria de emergencia de salud pública realizada por la OMS, en este se iniciaba la activación de protocolos para la detección, diagnóstico, control, atención y seguimiento de los posibles casos, a la ciudadanía se le informó sobre las medidas de prevención, dentro de las cuales se encontraba el lavado de frecuente de manos, en caso de presentar síntomas de resfriado usar tapabocas, cubrirse la boca al toser y/o estornudar y ventilar espacios de casa y oficina. El 24 de febrero el riesgo de Colombia pasó de bajo a moderado, 02 de marzo se elevó a alto y el 06 de marzo se confirma el primer caso positivo de SARS-CoV-2 (Covid-19) (Minsalud, 2020).

A partir de este momento las dinámicas sociales iniciaron su transformación, los adultos mayores debían permanecer en aislamiento preventivo y el 13 de marzo en la página del ministerio se publicó el boletín que daba inicio al confinamiento preventivo nacional a partir del 25 de marzo a las 0:00 horas hasta el 13 de abril como plan de contención del contagio (Minsalud, 2020). Los eventos masivos fueron prohibidos, la educación en cualquiera de sus niveles pasó a practicarse de manera virtual, se permitía solo una persona por núcleo familiar en los mercados, entre otras medidas; y esto empezó a ocasionar caos en la población, haciendo que se sobre abastecieran de algunos enceres. Se evidenció una gran desigualdad económica y una evidente crisis en sectores. A inicios del mes de mayo, se inicia un retorno escalonado de algunas actividades productivas y aunque se presentaron ayudas del estado a poblaciones vulnerables, estas no fueron suficientes, generando un sistema informal en la población de comunicar si se estaba pasando hambre, colgando un trapo rojo en una ventana (Rodríguez Pinzón, 2020).

La cuarentena, como una de las estrategias tomadas por casi todos los países, ha sido una práctica incómoda e irritante para gran parte de los seres humanos. El cambio en las rutinas diarias, la restricción de libertad, la alteración en la forma de relacionarse y demás cambios que han conllevado el encierro en pro de la prevención de contagio, genera una gran carga psicológica que puede llevar al estrés ocasionado, no sólo por el encierro sino también por las consecuencias ocasionadas por el mismo, como una posible pérdida del trabajo, reducción de ingresos, compartir el mismo espacio con quienes se convive, pero ahora durante las 24 horas del día. En el caso de los niños es más complejo entender la situación y se cansaran del encierro con mayor facilidad lo cual estresara a los adultos aún más (Asensi, 2020).

Algunos estudios han demostrado que la cuarentena ha generado agotamiento, ansiedad, irritabilidad, insomnio, deterioro en el desempeño laboral, depresión y hasta conductas de evitación, retardando o modificando el retorno a la normalidad, por otro lado, los estudios en niños han sido más limitados y anecdóticos

(Brooks, 2020). Es por esta razón que nuestro interés se centra en las percepciones de los adolescentes frente a la calidad de vida durante el aislamiento preventivo en el marco de la pandemia del Covid-19, reconociendo en las dimensiones de salud, estado de ánimo y sentimientos, escuela y aprendizaje, colaboración en el hogar, relación con los amigos, relaciones con la familia, manejo del tiempo libre, hacer cosas personales, cariño y afecto, obtener cosas, vivienda, prestar atención, nivel de energía, autopercepción, general estado de la vida, cómo estas se han visto afectadas y las posibles relaciones entre ellas.

Contexto teórico

En 2002, se produjo un brote severo de SARS y a partir de allí se han descubierto diferentes tipos de coronavirus que pueden causar enfermedades en animales o en humanos, encontrándose como su principal huésped biológico el murciélago. El 12 de diciembre de 2019, en Wuhan (China) se notificó la aparición de un nuevo brote, el cual fue relacionado con un mercado de diferentes especies de animales vivos. Este nuevo brote se extendió a nivel mundial convirtiéndose en una pandemia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Al 1 de septiembre de 2020 se han reportado 25.775.330 casos confirmados, 857.431 muertes y 18.045.598 casos recuperados, datos que siguen siendo monitoreados en tiempo real en el sitio de la universidad John Hopkins University Medicine web (2020). Su rápido aumento y nivel de contagio, generó preocupación a nivel mundial. Si bien sus síntomas son muy parecidos a una gripe común, las complicaciones han llegado a complejidades donde han desarrollado shock séptico, edema pulmonar, neumonía severa y SDR (Síndrome de Dificultad Respiratoria) aguda, pudiendo causar secuelas de todo tipo y hasta la muerte, y lamentablemente sin un tratamiento farmacológico efectivo a la fecha ni una vacuna (O'Brien, et al. 2020).

La falta de tratamiento incrementó la alarma mundial en la comunidad científica. Paralelo a esto la desinformación y/o mala información aumentó la preocupación en la sociedad, generando que la OMS utilizara el término infodemia para referirse a la sobreabundancia de información entre las personas. También, se ha convertido en un reto para los sistemas de vigilancia epidemiológica, quienes han tenido que generar alternativas oportunas para la controlar la propagación del virus (CDC, 2020).

Carlos Matiz, presidente de la Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax, resaltó para el boletín del 10 de agosto de Minsalud de Colombia que las complicaciones del COVID-19 están directamente relacionadas con sus comorbilidades y la edad del paciente, así como también con la exposición que haya presentado la persona a diferentes virus en el transcurso de su vida. Las principales complicaciones están relacionadas con insuficiencias respiratorias, falla hepática y falla renal, afectaciones cerebrales, ocasionando problemas vasculares y trastornos cognitivos (Minsalud, 2020).

Según Carlos Álvarez, médico infectólogo y coordinador nacional sobre estudios COVID-19 de la OMS, en América Latina llegó el virus meses después de haberse propagado por Europa y la contención se dificultó debido a que los confinamientos no se lograron por diferentes razones de orden social, económico y hasta político. En los diferentes países latinoamericanos la decisión de acogerse al confinamiento ha generado que la evolución de la pandemia se de en ordenes diferentes, lo cual ha afectado directamente la velocidad de propagación, pero se han tenido en cuenta medidas de protección en las poblaciones con mayor riesgo de contagio y transmisión, siendo estas los adultos mayores, niños y jóvenes (Minsalud, 2020).

En Colombia se toma la medida de confinamiento a partir del Decreto Número 457 expedido el 22 de marzo del 2020, impartido a nivel nacional; en este decreto, como medida preventiva a la pandemia, se establece el aislamiento preventivo obligatorio, lo que significa que se limitó la libre circulación de personas en el territorio nacional, con algunas excepciones en las cuales se debe garantizar el derecho a la vida, a la salud y a la supervivencia (Mininterior, 2020). Al ser los niños de un 10 a un 30% de portadores asintomáticos, se flexibilizó las medidas de aislamiento obligatorio preventivo, pero se mantuvieron las medidas en cuanto a cierres de jardines, colegios y universidades, reconociendo y considerando la afectación de esta medida en la población de 6 a 17 años en el desarrollo neurocognitivo, social, emocional y mental, estimando que la medida de prevención del riesgo no podría suponer un daño mayor al contagio mismo. La salida progresiva de esta población igual debía estar mediada por el cumplimiento a las medidas de protección y autocuidado demandadas por el estado (Minsalud, 2020).

El generar este tipo de medidas, si bien trae beneficios ante el control de contagio de la enfermedad, puede también traer otros costos de tipo psicológico o de bienestar en general. De acuerdo a Cava, et al. (2005) se identifican cambios de comportamiento a largo plazo después de la cuarentena asociados a manejos inadecuados de ansiedad retrasando el proceso de regreso a la normalidad, retraso que duró muchos meses. Es decir, está la manifestación de alteración de calidad de vida asociado a percepción de riesgo especialmente en salud. En niños, niñas y en adolescentes no es la excepción; según (Palacio, 2020) el riesgo de afectación también puede ser importante, debido a la modificación de rutinas, estilos de enseñanza y aprendizaje, vida social, entre otros motivos que pueden igualmente generar problemas de ansiedad y de ánimo. Este panorama es más preocupante en aquellos que ya vienen con un diagnóstico psiquiátrico, pues corren el riesgo de aumentar la sintomatología de su enfermedad.

Según la OMS, se considera adolescente a los jóvenes ubicados en el rango de edad de los 10 a los 19 años, una población generalmente sana; sin embargo, pueden presentar dificultades en esta etapa de la vida, debido a accidentes, suicidios, violencia, embarazo y enfermedades prevenibles o tratables, así como las enfermedades de la

etapa adulta que dan inicio por malos hábitos alimentarios, consumo de alcohol y/o tabaco, infecciones de transmisión sexual y falta de hábitos saludables en general (OMS, 2016). Es una etapa crucial de desarrollo del ser humano caracterizada por cambios a ritmo acelerado, superado sólo por los lactantes; en esta etapa se da lugar a modificaciones corporales y adaptaciones a nivel psicológico y ambiental para su paso a la adultez, y la construcción de su realidad surge de las construcciones sociales que realizan a partir de la interacción con sus diferentes entornos (Betancur, et al, 2019).

En cuanto a la calidad de vida esta es definida por la OMS como la percepción propia del individuo de su condición de vida, teniendo en cuenta todo su contexto y las relaciones existentes entre valores, objetivos, intereses y expectativas; según esto se puede entender entonces como la calidad de vida es un concepto necesario en diversos ámbitos del ser humano, si no, en todos (Robles-Espinoza et al, 2016).

Al ser una percepción personal de cada uno, el valor dado a cada cosa es diferente de un sujeto a otro; además, la calidad de vida es un concepto multidimensional en la cual encontramos lo físico, psicológico y social, estas dimensiones están influenciadas por factores internos como expectativas, percepciones y creencias, así como también por factores externos como la cultura, el contexto, entre otros. Entendiendo esto podríamos resumir la calidad de vida como la sensación de bienestar percibida por un individuo en relación con los diferentes espacios y/o contextos con los cuales interactúa.

Algunos estudios han evaluado el impacto que ha tenido la pandemia en la calidad de vida. Al respecto, una revisión sistemática de estos estudios sugirió que la calidad de vida empeoró durante la pandemia asociada al COVID-19 (Melo-Oliveira, et al., 2020). Otros estudios han evaluado aspectos específicos relacionados con la salud y bienestar, por ejemplo, Castañeda-Babarro et al. (2020) concluyeron que hubo una reducción de la actividad física y un incremento en el sedentarismo en la población española durante el confinamiento. También se ha mostrado una reducción en la calidad de sueño de la población española durante la pandemia (Targa, et al., 2020), y alteraciones en el cronotipo de la población argentina (Leone, et al., 2020). Estos resultados en poblaciones extranjeras resaltan la necesidad de evaluar el estado de la calidad de vida y factores asociados en población colombiana. De manera particular, se hace relevante indagar por la calidad de vida y el bienestar de poblaciones como niños, niñas y adolescentes, quienes se encuentran en un periodo crítico del desarrollo, que los hace más vulnerables a afectaciones en su salud tanto física como psicológica.

Según lo expuesto en las orientaciones para la salida de niñas, niños y adolescentes a espacio público durante la pandemia por COVID-19 en Colombia, la salud física y más aún la mental, ha tomado relevancia frente al aislamiento preventivo debido a los cambios en las dinámicas diarias del ser humano, se ha encontrado en la literatura frente a la salud emocional de niñas, niños y adolescentes, el incremento

en la inactividad física y el tiempo frente a las pantallas, lo cual consecuentemente podría acarrear sobrepeso y/u obesidad, reacciones emocionales de angustia, tristeza, insomnio, aburrimiento entre otros, en intensidad variable y aunque esta población tiene una capacidad alta de adaptación a los cambios, se debe tener presente la situación particular frente a la pérdida de la socialización con pares, la participación en otros espacios y la muy posible influencia de la angustia proveniente de los adultos, lo cual podría conllevar a trastornos depresivos y de ansiedad (Minsalud, 2020).

Metodología

Tipo de estudio y diseño

El presente estudio es de enfoque cuantitativo, no experimental, de corte transversal y alcance descriptivo correlacional. Este estudio parte de la hipótesis que los adolescentes se han visto afectados en su calidad de vida por el aislamiento preventivo frente al COVID 19.

Participantes

En este estudio participaron 75 adolescentes colombianos, de edades entre los 14 y 17 años, residentes en la zona urbana. El criterio de inclusión es que fueran adolescentes colombianos entre los 14 y 17 años, que reportaran tener el consentimiento de sus padres o cuidadores primarios para participar en el estudio. El tipo de muestreo es no probabilístico.

Instrumentos

Se aplicó una encuesta utilizando la herramienta de Microsoft Office 365 Forms, por medio de la cual se pueden aplicar encuestas o realizar sondeo. En esta encuesta se indagó por su información sociodemográfica y por sus hábitos durante el confinamiento preventivo por la pandemia, es decir, con qué frecuencia salió de su casa y si practicaba alguna actividad extracurricular.

Para evaluar la calidad de vida, se aplicó el Cuestionario Pediátrico de la Calidad de Vida, Disfrute y Satisfacción (PQ-LES-Q). Este es un instrumento autoadministrado para niños y adolescentes de los 6 a los 17 años, que indaga por la satisfacción de vida de la última semana. El cuestionario se compone de 15 ítems, cada uno de los cuales indaga respecto de una dimensión de la calidad de vida. Cada ítem es calificado en una escala de Likert de 0 a 4, donde 0 es Muy mal y 4 es Muy bien. La máxima puntuación de la prueba es de 60 puntos, y la calificación total de la prueba se obtiene calculando el porcentaje de puntos obtenidos, considerando 60 como el 100%. Los puntajes de 0 – 49% se clasificaron como calidad de vida “baja”, de 50% - 69% se clasificaron como calidad de vida “media”, y de 70% en adelante se clasificaron como calidad de vida “alta”.

Análisis de datos

Los datos obtenidos se organizaron en tablas de frecuencia y porcentaje para organizar las variables sociodemográficos y los puntajes de calidad de vida por ítem; estos parámetros se diferenciaron también por género. Posteriormente se realizó la prueba V de Cramer para evaluar posibles asociaciones entre variables.

Consideraciones éticas

La presente investigación de acuerdo con las características que presenta es de riesgo mínimo según el Artículo 11 de la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud colombiano (Minsalud, 1993). Se recolectó datos a través de un formulario virtual, el cual contiene el consentimiento informado, en donde los participantes aceptaron su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que los que se someterían. En cumplimiento del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 (Ministerio de Comercio, Industrial y Turismo [MCIT], 2013) que reglamenta el régimen general de protección de datos personales, se informó a los participantes que los datos no serán compartidos ni entregados a terceros para fines comerciales o de otra índole y se guarda la debida confidencialidad de la información recolectada. Los datos fueron manejados sólo por los investigadores vinculados a la Corporación Universitaria Iberoamericana bajo una clave encriptada de alta seguridad para su protección. El presente estudio se encuentra regido por la legislación internacional basada en el Protocolo de Helsinki, (World Medical Association [WMA], 2020) la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas, 2005).

Resultados

Se identificó dentro de la proporción de los 75 adolescentes a quienes se les evaluó la percepción de calidad de vida, que se encontraban entre los 14 a 18 años cumplidos, siendo el 60% (45) de género femenino y 40% de género masculino. Todos actualmente están escolarizados y pertenecientes a todos los estratos socioeconómico¹. Se evidencia jóvenes de la mayoría de los estratos con mayor concentración en el estrato 3 con un 44% (33 adolescentes), le sigue estrato 2 con 26% (20 adolescentes), estrato 5 con 15% (11 personas) y estrato 4 con 11% (8 personas).

Todos los adolescentes se encontraban en su hogar debido al aislamiento preventivo por el Covid-19, sin embargo, se permitió con el tiempo que personas menores de edad salir con un adulto responsable; es así como se indagó si tuvieron algún grado de salida. Se identificó desde el grado de confinamiento total a haber tenido salidas entre cinco o más veces a la semana. En general se evidenció que la

1 En Colombia se estableció el sistema de estratos socioeconómicos, en los cuales se determina condiciones, recursos, entorno, entre otros. Son seis grados: 1 es el más bajo y 6 es el más alto.

mayoría de los estudiantes el 56% (42 personas) salieron entre uno a dos veces a la semana le sigue el estar en total confinamiento el 22% (17 personas). Concluyendo con haber tenido un comportamiento preventivo dentro del marco de la cuarentena.

Frente a las dimensiones de calidad de vida se indagó las dimensiones de: salud, estado de ánimo y sentimientos, escuela y aprendizaje, colaboración en el hogar, relación con los amigos, relaciones con la familia, manejo del tiempo libre, hacer cosas personales, cariño y afecto, obtener cosas, vivienda, prestar atención, nivel de energía, percepción de la propia imagen (autopercepción), general estado de la vida. El resultado de los porcentajes se esbozó en la Tabla 1. En ella en general como se pudo observar, en los extremos se identificó que en el rango muy mal estuvo en un promedio entre todas las dimensiones, alrededor del 4% y en el rango de mal un 8% en promedio. Se destaca en el rango de muy mal el 9% se ven afectado por percepción de su propia imagen (autopercepción), que como se mencionó anteriormente, el género femenino es el que vio mayormente afectado. le sigue en lo poder obtener cosas con un 8%, igualmente el género femenino es quien también se vio más afectado, aunque la diferencia no fue significativa con el género masculino. En el rango de mal el porcentaje más alto, 17%, está asociado a no poder obtener las cosas, se reitera mayor afectación por parte del género femenino, le sigue el nivel de energía con el 12% pero, por el contrario, la mayor afectación está en el género masculino. Y en el rango de regular, el promedio en general estuvo en 21%, con mayor dificultad en el área de escuela y aprendizaje y en el de obtener cosas. En estas dos áreas igualmente el género femenino es quien mayormente se ha visto afectado. Los de menor afectación fueron las dimensiones de relación con la familia y relación con los amigos. Por supuesto, el mayor grupo se concentró entre calidad de vida alto y muy alto. Por otro lado, si bien se ha identificado una mayor muestra en el género femenino, así mismo, es el género quien también se vio mayormente afectado en todas las dimensiones como se pudo corroborar en las áreas donde se encontró mayor afectación, correspondiente de por supuesto a la proporción de la muestra que cada uno de los géneros representaba. Especialmente en las dimensiones, especialmente en la percepción de su propia imagen, obtener cosas, hacer tus propias cosas, manejo del tiempo libre y finalmente ánimo y sentimientos.

Tabla 1. Porcentaje de cada variable.

Rango	Muy bien			Bien			Regular			Mal			Muy mal		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Salud %	26	19	45	24	15	39	8	5	13	1	0	1	0	1	1
Ánimo y sentimientos %	13	11	24	19	16	35	19	9	28	7	1	8	3	3	6
Escuela y aprendizaje %	5	4	9	31	20	51	16	13	29	5	3	8	3	0	3

EFFECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y DE LA SALUD OCASIONADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID19

Colaborar en el hogar %	15	12	27	32	20	52	11	7	17	1	1	3	1	0	1
Relación de amigos %	19	15	33	24	16	40	11	8	19	5	1	7	1	0	1
Relación familia %	19	15	34	24	16	40	11	8	19	5	1	7	1	0	1
Juego y tiempo libre %	3	1	4	25	16	41	21	16	37	7	4	11	4	3	7
Hacer tus cosas %	8	3	11	25	19	44	12	15	27	9	3	12	5	1	7
Cariño y afecto %	15	11	25	25	15	40	16	9	25	0	4	4	4	1	5
Obtener cosas %	3	4	7	25	13	39	17	12	29	9	8	17	5	3	8
Vivienda %	16	17	33	35	19	53	9	3	12	n	n	n	0	1	1
Prestar atención %	5	5	10	32	19	51	13	12	25	4	3	7	5	1	7
Nivel de energía %	5	12	17	28	16	44	17	5	23	5	7	12	4	0	4
Autopercepción%	7	8	15	31	20	51	11	7	17	5	3	8	7	3	9
General estado de vida %	11	9	20	28	20	48	15	7	21	7	3	9	0	1	1

Nota: Descripción porcentual de cada una de las áreas versus género.

Fuente: elaboración propia.

Igualmente se ha destacado el resultado global de cada uno de los adolescentes. Datos que se evidencia Tabla 2. Dentro del análisis se consideró que si el resultado global de cada uno de los jóvenes estaba por debajo del 50% significaba que su calidad de vida estaba en el rango. Dentro de este, se identificó en general se encuentra el 12% de la muestra. En el rango de regular que va desde 50 a 69%, se ubica el 22% de la muestra y de 70 a 100% se encuentra el restante que es el 65%. A pesar que la muestra fue abierta, voluntaria y no se pusieron condiciones para la recolección de la información como pilotaje, evidencia que hay un porcentaje significativo que se está viendo afectado. Es decir, el 34 % es la sumatoria entre mal y regular y se clarifica porque en calidad de vida la expectativa debería estar en bien sobre todo cuando se está hablando de personas que están en proceso de formación. Siendo concluyente hasta el momento que existe un 34% que ha visto afectada su calidad de vida en este proceso de aislamiento preventivo.

Para mayor comprensión se analizó los porcentajes concentrados en entre los rangos de muy mal a regular. Como se evidencia en la Figura 1, las dimensiones mayormente afectadas fueron juego y manejo de tiempo libre con un 55%, le sigue el obtener cosas con un 54%. Hacer sus propias cosas con un 46%, ánimo y sentimientos con 42% y escuela y aprendizaje un 40%. Por debajo del último porcentaje, que no es menos relevante, está, el prestar atención 39%, nivel de energía 39%, percepción de su propia imagen (autopercepción) 34% y culmina con general de estado de vida 31%. Es decir, que sobre el 30% de la muestra total ha visto su vida afectada de manera importante. Lo que lleva a la reflexión frente a que es necesario dimensionar otros aspectos en la vida de nuestros jóvenes, comprendiendo que las necesidades que

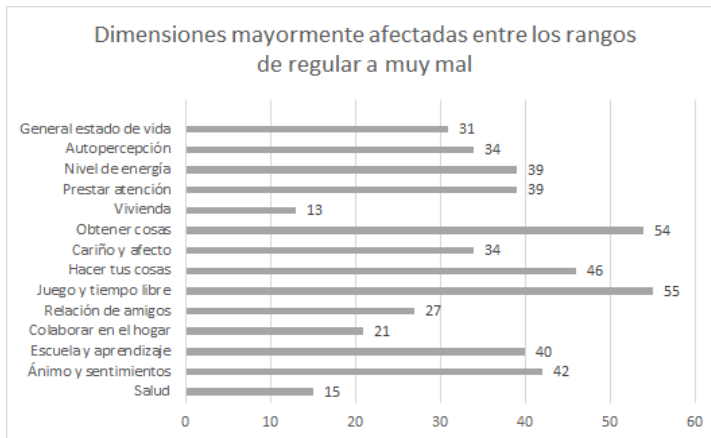
ellos manejan no son las mismas de el del adulto y que si bien la prioridad de generar alternativas como el aislamiento preventivo es preservar la salud física, es importante empezar a generar alternativas para preservar la salud mental, considerando sobre todo la etapa de desarrollo en la que se encuentran.

Tabla 2. Calidad de vida global.

	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Femenino	9	10%	11	14%	26	38%
Masculino	4	4%	6	8%	20	27%
Todo	13	13%	17	22%	46	65%

Nota. Descripción porcentual global de calidad de vida, aquellos que obtuvieron un puntaje de hasta 49% en el cuestionario se clasificaron como “bajo”, el puntaje entre 50% y 69% se clasificó como “medio”, y de 70% en adelante se clasificó como “alto”. Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Listado de dimensiones más afectadas en los adolescentes.



Nota. El gráfico muestra las cifras de las áreas más afectadas en los adolescentes durante el aislamiento preventivo. Fuente: elaboración propia.

La Tabla 2 también sugiere mayor prevalencia de una calidad de vida baja en adolescentes mujeres que en hombres. Esta observación fue verificada a través de la prueba V cuadrado de Cramer, que demostró la asociación leve entre género y el puntaje global de la calidad de vida (V cuadrado de Cramer = 0,43). Este resultado sólo es evidente cuando se tiene en cuenta el puntaje total, cuando se analiza cada ítem por separado no encuentra ninguna asociación.

En seguida, quisimos indagar si había una asociación entre género y las veces que han salido durante la pandemia, buscando posibles explicaciones para la

asociación entre la calidad de vida y el género. Para esto aplicamos de nuevo el V cuadrado de Cramer, que no encontró ninguna asociación entre género y la frecuencia de salidas durante la semana (V cuadrado de Cramer = 0,07)

Tabla 3. Matriz de índice de asociación V-Cramer entre las dimensiones de calidad de vida y Satisfacción en salud del cuestionario

Salud %	Ánimo y sentimientos %	Escuela y aprendizaje %	Colaborar en el hogar %	Relación de amigos %	Relación familia %	Juego y tiempo libre %	Hacer tus cosas %	Cariño y afecto %	Obtener cosas %	Vivienda %	Prestar atención %	Nivel de energía %	Autopercepción %	General estado de vida %
	0,17	0,07	0,07	0,03	0,12	0,12	0,13	0,13	0,03	0,07	0,11	0,1	0,1	0,32
Salud		0,14	0,2	0,12	0,14	0,04	0,12	0,21	0,04	0,2	0,1	0,2	0,2	0,4
			0,11	0,2	0,2	0,05	0,1	0,17	0,04	0,07	0,21	0,16	0,14	0,16
				0,07	0,08	0,04	0,13	0,14	0,03	0,12	0,16	0,18	0,22	0,18
					0,32	0,06	0,08	0,1	0,09	0,01	0,08	0,09	0,06	0,1
						0,05	0,13	0,16	0,1	0,15	0,1	0,15	0,1	0,14
							0,08	0,05	0,08	0,05	0,07	0,07	0,04	0,07
								0,1	0,12	0,04	0,12	0,1	0,1	0,13
									0,06	0,13	0,2	0,24	0,3	0,3
										0,13	0,2	0,24	0,3	0,3
											0,14	0,13	0,1	0,14
												0,21	0,16	0,16
													0,16	0,2
														0,25

Nota. Índice de asociaciones evaluadas en el instrumento V-Cramer.
Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, se aplicó V cuadrado de Cramer para identificar posibles asociaciones entre las dimensiones evaluadas. Como se puede observar en la Tabla 3 solo se identificó leve asociación entre ánimo y sentimiento con la dimensión de condición general de estado de vida, con un resultado de 0,4 de asociación. Asociación que es de esperarse pues como percibimos nuestro estado de ánimo y sentimientos en general puede globalizarse a una condición de general de estado de vida. Le sigue un coeficiente de asociación entre cariño y afecto y obtener cosas con percepción de su propia imagen y general estado de vida. Dato que recuerda la relevancia de la etapa del desarrollo en la que se encuentra donde sobretodo la percepción de su

propia imagen tiene relevancia. Y el obtener cosas que reiterativamente se mostró como una de las áreas de mayor afectación, sobretudo en los rangos de muy mal y mal., puede considerarse como el reflejo de las restricciones económicas debido al aislamiento preventivo.

También se aplicó asociación con el estrato socioeconómico y cada una de las dimensiones, sin embargo, no se identificó asociación razón por la cual no se resaltó en el documento.

Conclusiones

Investigaciones como Mattioli AV (2020) y Brooks S. (2020) han estimado que las pandemias pueden ser precursoras de dificultades psicosociales debido a los temores que pueden surgir, por ejemplo, a partir de la poca certeza para garantizar e ir supliendo las necesidades de abastecimiento, la posibilidad de mantenerse laboralmente y en general de la incertidumbre de la posible afectación en distintas áreas como lo económico, la salud y lo laboral. Todo lo anterior, puede traer: frustración, angustia, tristeza, irritabilidad, aislamiento, etc. que por supuesto, convocará a los individuos y a sus familias a buscar distintos mecanismos de autogestión de tal manera que puedan adaptarse responder a estos nuevos retos, por el contrario, puede llegar a afectar la salud mental y calidad de vida que es lo que se ha pretendido abordar en este documento, considerando como prioridad los adolescentes, pues en ocasiones es una población que se tiende a ignorar y que por supuesto, también pueden verse afectados por la situación actual, sin embargo, la comprensión de la percepción de calidad de vida debe ser evaluada de manera distinta al de los adultos. En esta investigación precisamente aplicó un instrumento pertinente para esta población, mostrando que si se ha dado una afectación de la calidad de vida especialmente en el género femenino.

Por otro lado, es preocupante el resurgimiento de resultados de investigaciones como Palacio (2020) donde encontraron información cómo que dentro de esta época de pandemia: se han generado un incremento el maltrato intrafamiliar, así como el uso de alcohol, sustancias psicoactivas y problemas económicos, incidiendo a nivel de la salud mental en adolescentes. En esta investigación, reconociendo que la muestra es pequeña, si bien no se detecta los componentes anteriormente mencionados al evaluar su calidad de vida, sí se encuentra una afectación importante e igualmente en un porcentaje significativo en áreas como: juego y manejo del tiempo libre, percepción de su propia imagen, ánimo y sentimientos y escuela y aprendizaje, convirtiéndose en un foco de preocupación porque evidencia la vulnerabilidad a la que están sujetos y por supuesto, están manifestando un malestar frente a la realidad que están viviendo. De acuerdo a la misma investigación de Palacio (2020) actualmente se están incrementando, los problemas de ansiedad y afectivos en los niños y adolescentes e igualmente se están generando los trastornos de sueño por la constante exposición a

la tecnología y a la falta de ejercicio. Y en casos en los que vienen con un trastorno de desarrollo de base se está corriendo el riesgo de aumentar la sintomatología.

Estudios como Espada, et al. (2020) los niños y adolescentes pueden tener mayor vulnerabilidad en esta época de aislamiento preventivo, especialmente cuando pueden llegar a tener otro tipo de condiciones como lo son, el ser población de alto riesgo, pertenecer a un grupo étnico o estar en condiciones económicas muy bajas. Los resultados mostrados en este estudio piloto han arrojado evidencias de la relevancia de generar estudios más amplios y profundo y por supuesto, secundario a ello, aplicar programas de prevención pos pandemia donde se considere estrategias de intervención en donde también se considere etapas de desarrollo, en aras de edificar alternativas de contención a las secuelas que se siguen generando y del mismo modo recordar que la salud es un estado de bienestar físico, de la mente y social, es decir, como parte de la integridad humana, lo que significa que los efectos en un área pueden repercutir significativamente en las otras. El que mentalmente no se sienta del todo satisfecho, puede repercutir en otras áreas como la salud física y la construcción de proyecto de vida saludables. En definitiva, invitan a la construcción de políticas para asegurar los efectos post enfermedad pandémica especialmente en nuestros niños y adolescentes, pues, aunque se puede llegar a considerar que no llevan la carga principal, especialmente en lo económico, si se están viendo afectados significativamente, pues sus expectativas se están viendo truncadas por una realidad en la cual los principales mensajes que se le transmiten están cargados de temor. Y no hay que olvidar que están culminando su proceso de formación.

Bibliografía

- Asensi, L. (2020). Los efectos psicológicos generados por el confinamiento por el Covid-19. *Psicología Madrid. Psicólogo*. <https://www.psicologiamadrid.es/blog/articulos/psicologia-y-coronavirus/coronavirus-efectos-psicologicos-generados-por-el-confinamiento>
- Betancur Betancur, C., Echeverri Londoño, M. C., Bustamante Martínez, L., Pinzón Villegas, S., y Torres Arrubla, L. (2019). La adolescencia en contexto: Representaciones Sociales en adolescentes de Medellín y Armenia, Colombia. *Psicogente*, 22(42), 1–25. <https://doi.org/10.17081/psico.22.42.3471>
- Brooks, S. K., Webster, R. K., Smith, L. E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., & Rubin, G. J. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The Lancet*.
- Castañeda-Babarro, A., Arbillaga-Etxarri, A., Gutiérrez-Santamaria, B. y Coca, A. (2020). Impacto del encierro por COVID-19 sobre el tiempo y la intensidad de la actividad física en la población española.
- Castellanos-Torres, E., Tomás Mateos, J., y Chilet-Rosell, E. (2020). COVID-19 en clave de género. *Gaceta Sanitaria*, 34(5), 419–421. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.007>

- Cava MA, Fay KE, Beanlands HJ, McCay EA, Wignall R. The experience of quarantine for individuals affected by SARS in Toronto. *Public Health Nurs.* 2005;22(5):398-406. doi:10.1111/j.0737-1209.2005.220504.x.
- Centers for Disease Control and Prevention. Coronavirus Disease. Centers for Disease Control and Prevention. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/index.html>. Accessed 2020, 03 de Agosto.
- Espada, J. P., Orgilés, M., Piqueras, J. A., & Morales, A. (2020). Las buenas prácticas en la atención psicológica infanto-juvenil ante el COVID-19. *Clínica y Salud. Avance online*. <https://doi.org/10.5093/clysa2020a14>.
- John Hopkins University. (2020). Coronavirus resource center. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Leone, M.J., Sigman, M., & Golombek D.A. (2020). Effects of lockdown on human sleep and chronotype during the COVID 19 pandemic. *Current Biology.* 30 (16) R930-R931
- Mattioli AV, Ballerini Puviani M, Nasi M, Farinetti A. (2020) COVID-19 pandemic: the effects of quarantine on cardiovascular risk. *Eur J Clin Nutr.* 74(6):852-855. doi:10.1038/s41430-020-0646-z.
- Melo-Oliveira, M. E., Sá-Caputo, D., Bachur, J. A., Paineiras-Domingos, L. L., Sonza, A., Lacerda, A. C., ... & Bernardo-Filho, M. (2020). Reported quality of life in countries with cases of COVID19: a systematic review. *Expert review of respiratory medicine.*
- Ministerio de Comercio, Industrial y Turismo. (2013). Decreto número 1377 de 2013. <https://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/JUNIO/27/DECRETO%201377%20DEL%2027%20DE%20JUNIO%20DE%202013.pdf>
- Ministerio del Interior. Decreto número 457 del 22 de marzo del 2020. República de Colombia. pp.1 -14. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20457%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>. Accessed 2020, 31 de Agosto.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2020). Estas son las complicaciones más frecuentes en pacientes con covid-19 en el país. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Estas-son-las-complicaciones-mas-frecuentes-en-pacientes-con-covid-19-en-el-pais.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2020). Orientaciones para la salida de niñas, niños y adolescentes a espacio público durante la pandemia por covid-19 en Colombia. COVID-19; p. 11. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/orientaciones-nna-covid-19.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2020). Páginas - Histórico de noticias. <https://www.minsalud.gov.co/CC/Noticias/2020/03/Paginas/Historico-Noticias.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. 2020. Así evoluciona el covid-19 en América Latina. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Asi-evolucion-a-el-covid-19-en-America-Latina.aspx>

- Ministerio de Salud. (1993). Resolución 008430. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- O'Brien, N., Barboza-Palomino, M., Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Sandoval-Díaz, J. S., López-López, W. y Salas, G. (2020). Nuevo coronavirus (COVID-19). Un análisis bibliométrico. *Revista Chilena de Anestesia*, 49(3), 408-415.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020, 1 de septiembre). Covid-19. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Organización Mundial de La Salud. (2016). Salud de los adolescentes. https://doi.org//topics/adolescent_health/es/index.html
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Palacio, J., Londoño, J., Nanclares, A., Robledo, P. y Cadavid, C. (2020). Trastornos psiquiátricos en los niños y adolescentes en tiempo de la pandemia por COVID-19. *Rev Colomb Psiquiat*, 25 (10), 1-10. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0034745020300743>
- Robles-Espinoza AI, Rubio-Jurado B, De la Rosa-Galván EV, et al. (2016). Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud. *Residente*. Vol. 11(3), pp. 120-125.
- Rodríguez Pinzón E. Colombia impacto económico, social y político de la covid-19. Madrid: Fundación Carolina; 2020. ISSN: 2695-4362
- Targa, A. D., Benítez, I. D., Moncusí-Moix, A., Arguimbau, M., de Batlle, J., Dalmases, M., & Barbé, F. (2020). Decrease in sleep quality during COVID-19 outbreak. *Sleep and Breathing*, 1-7.
- World Health Organization. Coronavirus. World Health Organization. https://www.who.int/health-topics/coronavirus#tab=tab_1. Accessed 2020, 03 de Agosto.
- World Medical Association. (2020). Declaration of Helsinki - Ethical principles for medical research involving human subjects. Obtenido de <https://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/>.

Gobierno y estrategias

La ciencia frente a la pandemia: acciones del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí

Rosalba Medina-Rivera, José Carlos González-Silva.

Resumen

Los efectos de la pandemia causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), sacudieron las estructuras socioeconómicas a nivel mundial y sus impactos se reflejan en consecuencias sobre la población y la economía, obligando a los gobiernos a implementar distintas medidas en todos los sectores. Desde el sector de ciencia y tecnología, se implementaron acciones para apoyar la emergencia a una velocidad vertiginosa.

En este artículo se presentan las acciones del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí frente a la COVID-19. Como herramienta de análisis se utilizó el estudio del caso, lo que permitió analizar la gobernanza, las capacidades y la respuesta del Sistema ante la pandemia. Los resultados permiten concluir y confirmar que la capacidad de respuesta innovativa que tenga cualquier Sistema de Innovación ante un choque externo al desempeño económico, como puede considerarse la COVID-19, estará en función de la estructura, funcionamiento, capacidades y la articulación, previas, del propio sistema.

Palabras clave: capacidades, gobernanza, Sistema de Innovación.

Abstract

The effects of the pandemic caused by SARS-CoV-2 (COVID-19) shook the socioeconomic structures worldwide and its impacts are reflected in consequences on the population and the economy, forcing governments to implement different measures in all sectors. From the science and technology sector, actions were implemented to support the emergency at breakneck speed.

This paper presents the response of the Innovation System of the State of San Luis Potosí to COVID-19. The case study was used as an analysis tool, which made it possible to analyze the governance, capacities and response of the System. The results allow us to conclude and confirm that the innovative response capacity of any Innovation System in the face of an external shock to economic performance, such as COVID-19, will be a function of the previous structure, operation, capacities and articulation of the system itself.

Keywords: capacities, governance, Innovation System.

Introducción

Gracias a la pandemia, lamentablemente, los ojos del mundo se volcaron en el quehacer científico. En enero de 2020, el conocimiento de la COVID-19 era limitado y su propagación se veía lejana en nuestro país; sin embargo, en marzo del mismo año, México al igual que otros países, se paralizó, vislumbrando el peor de los escenarios, las escuelas cerraron, se redujo la movilidad de las personas y la economía empezó a sufrir los estragos de una pandemia mundial; lo que se presumía sería una cuarentena, se fue extendiendo por el incremento de casos y con ello creció la incertidumbre.

Ningún gobierno estaba preparado; sin embargo, implementaron diferentes acciones, entre otras, la disminución de la movilidad, la suspensión de actividades masivas, la educación en línea y el trabajo a distancia, lo cual dejó en evidencia las asimetrías y brechas tecnológicas de los países y de las regiones, de las familias y de las personas. La capacidad de reacción fue diferente en todos los sectores, y a casi un año, la sociedad se ha ido adaptando a una realidad que demanda con urgencia el regreso a la normalidad.

En México destaca la semaforización por entidad federativa y la campaña de prevención "Susana Distancia", la suspensión de las actividades laborales no esenciales, la atención de la educación básica con el Programa Aprende en Casa y la de la media superior y superior con clases en línea; asimismo, con el objetivo de asegurar el acceso oportuno, así como la calidad de la atención que reciben los pacientes que presentan infección por el virus, en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, se dio la Reconversión Hospitalaria COVID-19.

Desde el sector de ciencia y tecnología, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), los esfuerzos se enfocaron principalmente al apoyo para el diseño, fabricación, distribución e instalación de ventiladores mecánicos y el desarrollo de una vacuna mexicana contra la COVID-19.

En San Luis Potosí, como en la mayoría de las entidades federativas, algunas acciones se alinearon a la política federal y se complementaron con otras como la instalación de unidades centinela, incentivos fiscales para proteger el aparato productivo y el empleo, apoyos económicos a sectores productivos de emprendedores, y apoyos sociales alimentarios a los grupos más vulnerables, y campañas del uso del cubrebocas, entre otros.

En este contexto, la respuesta del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí fue inmediata, gracias a su estructura se emprendieron un conjunto de acciones que permitieron aprovechar y potenciar las capacidades del Estado en materia científica, tecnológica y de innovación como respuesta a la pandemia.

En este artículo, dividido en cinco apartados, se presentan las principales acciones del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí frente a la COVID-19. En el primero se analiza de una manera breve, el marco teórico al que se circunscriben los Sistemas de Innovación, en el que se destaca el pensamiento evolucionista de la innovación; en el segundo se describe la metodología utilizada sustentada en el método del caso; en el tercero se analizan las capacidades del Sistema de Innovación a partir de varios indicadores del sector de ciencia y tecnología en el Estado de San Luis Potosí, en el cuarto las acciones concretas del Sistema de Innovación del Estado y finalmente, en el quinto se presentan las principales conclusiones de este análisis.

Contexto histórico

Este trabajo se circunscribe, en lo general, en el pensamiento económico evolucionista, en el cual la innovación se considera generadora de un proceso de destrucción creativa endógena al sistema económico, necesario para su desarrollo y, en lo particular, en los aportes sobre los Sistemas Nacionales de Innovación (Freeman, 1987), (Nelson, 1992) y (Lundvall, 1992), y las capacidades tecnológicas (Lall, 1992), (Bell & Pavitt, 1995) y (Kim & Nelson, 2000); además de los trabajos empíricos de ambas corrientes sobre México (Guzmán & Guzmán, 2009), (Dutrénit, y otros, 2010), (Rivera, Sierra, & González, 2017) y (Trejo, Gamez, Angeles, Ivanova, & Beltrán, 2018).

Históricamente se verifica que los países con altos indicadores de desarrollo tecnológico cuentan con un nivel de desarrollo económico avanzado, y dependiendo de la velocidad de su cambio, logran colocarse en determinada época a la cabeza de las economías mundiales, por ejemplo, Inglaterra después de la Revolución Industrial; Estados Unidos después de la Primera Guerra Mundial con la producción en masa, Japón con la electrónica y el toyotismo surgido de la industria automotriz o actualmente China y sus empresas de alta tecnología.

El desarrollo económico no es lineal ni unifactorial; sin embargo, en su análisis se encuentra como factor importante al desarrollo tecnológico. Parte de la explicación recae en que el ser humano, dentro del capitalismo, ha otorgado mayor valor a las actividades relacionadas con la tecnología y, en general, al conocimiento productivo, debido a la cualidad de hacer más competitivas a las empresas y generar mayor valor.

A principios del siglo XX, Schumpeter aportó el concepto de innovación, el cual vino a darle un sentido más amplio y cualitativo al cambio tecnológico. Para él, el empresario (no necesariamente capitalista) es aquel que realiza nuevas combinaciones de medios de producción (Schumpeter, 1911) que llevan a la invención y, una vez que se introducen al mercado, a la innovación.

Schumpeter distinguió también cinco tipos de innovación en función de su naturaleza, a esta clasificación le siguieron otras que se distinguieron por el nivel o profundidad, así como por el carácter o el origen de la innovación:

1. Introducción de nuevos bienes de consumo al mercado.
2. Nuevo método de producción.
3. Consecución de la apertura de un nuevo mercado.
4. Generación de una nueva fuente de oferta
5. Cambios en la organización o procesos de gestión.

El proceso que describe Schumpeter del cambio tecnológico por medio de innovaciones no es siempre acumulativo, sino que existe la llamada "destrucción creativa" en la cual se renueva la estructura económica, lo "nuevo" sustituye lo "viejo", que es eliminado. Actualmente, el Manual de Oslo (OECD/Eurostat, 2018) reconoce cuatro tipos de innovaciones: de producto, de proceso, de organización y de marketing. El núcleo de las aportaciones de Schumpeter se mantiene inalterado.

A finales del siglo XX, un grupo de investigadores relacionados con la Universidad de Sussex, en Inglaterra, profundizó el campo de investigación abierto por Schumpeter, abordando el proceso de innovación desde distintas aristas; posteriormente, y con la integración de más autores a esta corriente, se les denominó evolucionistas.

Esta corriente se identifica dentro de la economía heterodoxa y estudia el desarrollo económico como un fenómeno que depende, desde una perspectiva no determinista, del aprendizaje y la acumulación de capacidades tecnológicas, de la destrucción creativa y la apropiación de conocimiento, del perfil de especialización productiva, del desarrollo de procesos de cambio estructural y del tipo de instituciones que gobiernan el funcionamiento de la sociedad (Rivera Rios, Robert, & Yoguel, 2009).

En los trabajos de los evolucionistas, el punto de partida para explicar la innovación recurrentemente es el conocimiento, desde su adquisición, asimilación, adaptación, creación y difusión. Según (Alvarado, 2015), se puede hacer una construcción de la ruta conceptual evolucionista desde el conocimiento a la difusión. El conocimiento entendido como el conjunto de saberes que se tiene sobre una materia, es en la economía moderna el recurso fundamental, y el aprendizaje el proceso más importante (Lundvall, 1992).

(Bell & Pavitt, 1995) definen el aprendizaje tecnológico como las destrezas técnicas y el conocimiento adquirido por los individuos y, a través de ellos, por las organizaciones para generar o administrar el cambio técnico y que, además, son incrementados o reforzados, para lo cual distinguen dos principales tipos de procesos:

1. *Learning by doing*: proceso por el cual los individuos adquieren destrezas y conocimientos que dependen de la experiencia.

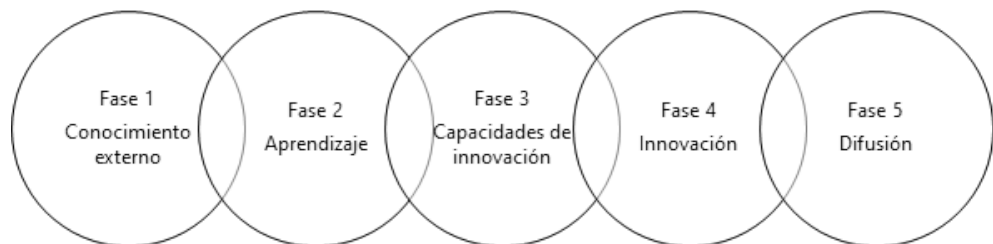
2. *Learning by using*: proceso de adquisición de destrezas y conocimiento que permite a la empresa incrementar su capacidad de administrar e implementar el cambio tecnológico.

El aprendizaje tecnológico no debe entenderse como el simple procesamiento de la información adquirida de forma externa o la capacidad de mejorar una actividad con el paso del tiempo al estilo curvas de aprendizaje de la teoría neoclásica. Por el contrario, implica una compleja interacción entre el conocimiento tácito y explícito, adquirido y propio de una entidad (Nonaka & Takeuchi, 1999), dirigido por la forma en que se administra el conocimiento, es decir, las actividades y mecanismos que llevan a las empresas a generar, preservar, utilizar e incrementar su acervo de conocimientos productivos, tecnológicos y organizacionales (Jasso, 2010). Dentro de un marco socio institucional también cambiante.

El concepto de aprendizaje tecnológico está ligado con el de capacidades tecnológicas. El aprendizaje tecnológico es el proceso de construcción y acumulación de capacidades tecnológicas (Alvarado, 2015). Estas han tenido múltiples definiciones (Bell & Pavitt, 1995), (Kim & Nelson, 2000), (Lugones, Gutti, & Le Clech, 2007), entre otros; sin embargo, todas coinciden en que son capacidades que permiten internalizar el conocimiento tecnológico externo, a fin de desarrollar las condiciones para llegar a crear nuevo conocimiento que permita ser más competitivo mediante su cristalización en innovaciones.

Cuando estas capacidades pueden no sólo referirse a conocimiento tecnológico sino a la forma de organización y proceso de las organizaciones, se utiliza como categoría más general el término capacidades de innovación (Yam, Cheng, Fai, & Tang, 2004). Con base en lo anterior, el proceso hacia la innovación se puede resumir en cinco fases (ver Figura 1).

Figura 1. Las bases del proceso de innovación.



Fuente: elaboración propia con base en Alvarado (2015).

Aunque es práctico expresar esquemáticamente el proceso de innovación, jamás es lineal debido al componente socio institucional y a las características de los agentes del sistema sobre el que se desenvuelve la actividad económica.

En el estudio del ecosistema en el cual se desarrolla la innovación, y específicamente el japonés, se acuña el concepto de Sistema Nacional de Innovación (Freeman, 1987). Dicho concepto se ha nutrido con investigaciones subsecuentes, y se entiende como aquel que engloba al conjunto de organizaciones relacionadas a la actividad innovadora en un determinado territorio, y a las articulaciones que se establecen entre las mismas (Dutrénit, y otros, 2010).

De acuerdo con estos autores, los agentes más relevantes de un Sistema Nacional de Innovación son los organismos gubernamentales, los centros e institutos públicos de investigación, las instituciones de educación superior, las empresas, las instituciones intermediarias y las instituciones financieras

En un Sistema Nacional de Innovación el gobierno se desempeña como el principal agente regulador; sin embargo, tanto el proceso de innovación como las interacciones entre los agentes del sistema, se desarrollan en un cambiante marco institucional. En dicho marco, las instituciones son entendidas como el conjunto de restricciones formales e informales absorbidas en el lenguaje, artefactos y creencias, que tienen el propósito de reducir la incertidumbre y focalizar la conducta de individuos y organizaciones (North, 2005).

Conceptualmente, el Sistema Nacional de Innovación representa para el estudio de las políticas públicas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTI), lo que el hombre económico para el estudio de los consumidores y empresarios; es una construcción de lo que idealmente debería ser un ecosistema de innovación en un determinado territorio. Ha sido útil para orientar las políticas públicas hacia esfuerzos integradores de los agentes y de sus capacidades en un marco institucional idóneo para impulsar la innovación.

Los esfuerzos de comparación entre distintos sistemas nacionales o regionales pasan por medir básicamente sus capacidades de innovación (Trejo, Gamez, Angeles, Ivanova, & Beltrán, 2018), y utilizan los indicadores del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, el Gasto en I+D (GIDE) con relación al PIB, la inversión privada en I+D con relación al GIDE, el número de investigadores por cada millón de habitantes, entre otros.

Otros autores (Dutrénit, y otros, 2010), apuntan como principales indicadores de desempeño el GIDE total (por sector de aplicación y por sector de financiamiento), el gasto federal en ciencia y tecnología, el número de investigadores, el personal dedicado a actividades de I+D, entre otros.

Los indicadores son utilizados para conocer el tamaño, la fortaleza, el equilibrio, la capacidad de absorción, y el nivel de articulación de los Sistemas de Innovación. Debido a la relación entre la ciencia y la tecnología con la innovación, comunmente se hace referencia a ellos como Sistemas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Es posible identificar elementos de los sistemas de innovación tanto en el ámbito nacional como en el regional. Por lo tanto, es posible hablar de la existencia de Sistemas Regionales de Innovación, y estos dependerán de qué tanto el país posee una estructura regional homogénea en cuanto a los procesos de innovación (Rózga, 2003).

Considerando la suma de los elementos expuesto, es posible identificar a la innovación como una propiedad emergente de un sistema complejo, sea nacional o regional, es decir, como el resultado colectivo inherente a la interdependencia e interacciones de las acciones intencionales de los agentes económicos (Antonelli, 2011 y 2018)

El breve recorrido teórico conceptual realizado, permite aseverar que la capacidad de respuesta innovativa que tenga cualquier Sistema de Innovación ante un choque externo al desempeño económico, como puede considerarse la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19), estará en función de la estructura, funcionamiento y capacidades previas del sistema, y de las acciones que de ello permitan derivarse.

Metodología

Para analizar la respuesta del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí, ante la pandemia por la COVID-19, se utilizó el método del estudio de caso, en tres niveles:

1. Se identificó la gobernanza (estructura) del Sistema de Innovación, como un subconjunto del Sistema Nacional de Innovación, mostrando a los principales agentes y sus funciones:
 - Principal agente regulador
 - Instituciones de educación superior
 - Centros públicos de investigación
 - Laboratorios Nacionales
 - Empresas con centros de I+D

2. Posteriormente se utilizaron algunos indicadores para conocer las capacidades con las que cuenta el Sistema de Innovación, las cuales pueden considerarse como insumos del propio Sistema:
 - Inversión en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación
 - Investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
 - Programas de posgrado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)
 - Becas a estudiantes de posgrado nacionales y en el extranjero
 - Redes temáticas de investigación

3. Finalmente, se identificaron las acciones emprendidas por el Sistema de Innovación como respuesta al impacto externo que representó para la entidad la pandemia por la COVID-19:
 - Centros y Laboratorios autorizados para pruebas de diagnóstico
 - Promoción y difusión de convocatorias para proyectos relacionados con la COVID-19
 - Vinculación de proyectos para atender la COVID-19
 - Financiamiento a proyectos relacionados con la COVID-19
 - Campañas de información y prevención

Gobernanza del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí

El Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí está integrado por un conjunto de organizaciones de los sectores académico, empresarial, gubernamental y social, relacionadas de forma binaria o en circuitos, a través de estructuras compuestas por múltiples organizaciones.

El responsable de la política pública del sector de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de San Luis Potosí es el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonios propios, cuya misión es formular, orientar las políticas públicas y dirigir las acciones que impulsen la investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación, mediante la articulación de los distintos sectores.

Por lo anterior, al igual que el Gobierno Federal para el Sistema Nacional de Innovación, el Gobierno del Estado, funge como el principal agente regulador del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí. En primer lugar, a través de la normatividad e instrumentos para apoyar la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), y en segundo lugar, mediante el COPOCYT a quien le corresponde su aplicación, vigilancia y operación.

En el 2017 se creó el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de San Luis Potosí (SICITI), una estructura organizativa de instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas de alta tecnología y agencias del gobierno estatal, operado por el COPOCYT, con el objetivo de potenciar y articular las capacidades del Estado en materia de formación de recursos humanos de alto nivel, investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación e impulso a la competitividad del sistema productivo.

El SICITI cuenta con 64 instancias participantes de los sectores empresarial (43.75%), gubernamental (34.38%), académico (20.31%) y social (1.56%) y consta de

grupos de trabajo en 11 áreas estratégicas del Estado, en los que participan más de 100 personas de los distintos sectores que lo conforman.

Asimismo, con el objetivo de generar políticas de descentralización de las actividades científicas y tecnológicas e impactar de forma directa en el desarrollo de las regiones, mediante el aprovechamiento de la CTI en la solución de necesidades, en 2018 y 2019 se actualizaron los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología (CORECYT) de la Zona Altiplano con sede en Charcas, Zona Centro con sede en San Luis Potosí, Zona Huasteca con sede en Ciudad Valles y Zona Media con sede en Rioverde.

En los CORECYT participan 51 organizaciones de los sectores gubernamental (41.18%), empresarial (31.37%) y académico (27.45%), y poco más de 50 personas de los diferentes municipios que conforman el Estado.

Instituciones de educación superior

De acuerdo con los registros de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2020), en San Luis Potosí se pueden identificar 47 Instituciones de educación superior relacionadas con la CTI, de las cuales el 68% se localiza en la Región Centro, el 20% en la Huasteca, el 8% en la Media y el 4% en la Altiplano (ver Tabla 1).

Tabla 1. Instituciones de educación superior relacionadas con la CTI en San Luis Potosí, 2020.

No.	Institución	No.	Institución
1	Centro de Estudios Superiores del Valle de San Luis Potosí	25	Universidad Abierta
2	Centro Universitario Justo Sierra	26	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
3	Educadistancia S.L.P.	27	Universidad Cuauhtémoc
4	Enseñanza e Investigación Superior, A.C.	28	Universidad de Matehuala
5	Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	29	Universidad del Centro de México
6	Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Mexicana de San Luis Potosí	30	Universidad del Valle de México
7	Escuela Potosina Libre de Derecho	31	Universidad Interamericana para el Desarrollo
8	Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de San Luis Potosí	32	Universidad Intercultural de San Luis Potosí
9	Instituto de Educación Productiva	33	Universidad Justo Sierra
10	Instituto de Educación Superior José Vasconcelos	34	Universidad Marista de San Luis Potosí
11	Instituto de Educación Superior Liceo	35	Universidad Mesoamericana S.C.

EFFECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y DE LA SALUD OCASIONADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID19

12	Instituto del Potosí, A.C.	36	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241
13	Instituto Panamericano de Estudios Superiores Abiertos y a Distancia	37	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 242
14	Instituto Politécnico y de Estudios Superiores de los Valles de Oxitpa	38	Universidad Politécnica de San Luis Potosí
15	Instituto Superior Interestatal de las Huastecas	39	Universidad Potosina
16	Instituto Tecnológico de Ciudad Valles	40	Universidad San Pablo
17	Instituto Tecnológico de Matehuala	41	Universidad Tamazunchale
18	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	42	Universidad Tangamanga
19	Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.	43	Universidad Tecnológica de San Luis Potosí
20	Instituto Tecnológico Superior de Rioverde	44	Universidad Vasco de Quiroga
21	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital	45	Universidad Tecmilenio Campus San Luis Potosí
22	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	46	Universidad Tecnológica Metropolitana
23	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	47	Instituto de Administración Pública del Estado de San Luis Potosí
24	Instituto Universitario de Educación Superior de México		

Fuente: elaboración propia con base en la Anuies (2020).

Aunque se estima que solo el 40% realiza acciones de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en CTI, entre las principales instituciones generadoras de conocimiento destacan la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con cinco institutos de investigación y un campus en cada una de las Regiones del Estado, la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus San Luis y el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí.

Centros, laboratorios y consorcios de investigación

El Estado cuenta con cinco centros públicos de investigación (CPI), seis Laboratorios Nacionales CONACYT y se identifican al menos 16 Centros de I+D privados y dos Consorcios CONACYT (ver Tabla 2), en los cuales se concentran los principales proyectos de innovación y desarrollo tecnológico del Estado.

Tabla 2. Centros, laboratorios y consorcios de investigación en San Luis Potosí, 2020.

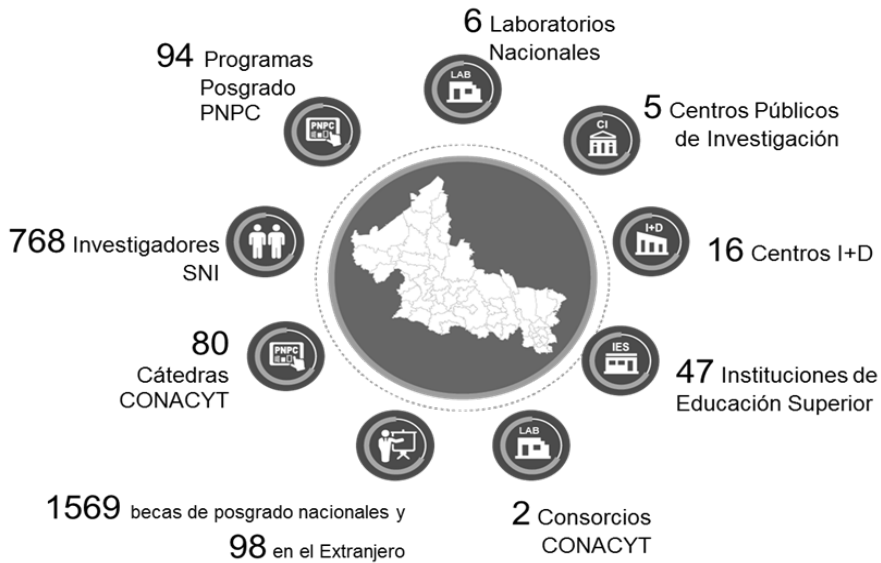
Centros Públicos de Investigación	Laboratorios Nacionales	Centros I+D privados	Consortios CONACYT
<p>Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.</p> <p>El Colegio de San Luis, A.C.</p> <p>CIATEQ Centro de Tecnología Avanzada, A.C.</p> <p>Colegio de Postgraduados (COLPOS)</p> <p>Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)</p>	<p>Centro Nacional de Supercómputo (CNC)</p> <p>Laboratorio Nacional de Investigaciones en Nanociencias (LINAN)</p> <p>Laboratorio Nacional de Biotecnología Agrícola, Médica y Ambiental (LANBAMA)</p> <p>Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz (LNCTT)</p> <p>Laboratorio Nacional de Ingeniería de la Materia Fuera de Equilibrio (LANIMFE)</p> <p>Laboratorio Nacional de Análisis Físicos, Químicos y Biológicos (CIACYT)</p>	<p>A. Schulman de México, S.A. de C.V.</p> <p>Abastecedores Pecuarios Lozano, S.A. de C.V.</p> <p>Apex Simulación y Tecnología, S.A. de C.V.</p> <p>Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología "El Huevo"</p> <p>Datiotec Electronics, S. de R.L. de C.V.</p> <p>Desarrollo e Investigación, S.A. de C.V.</p> <p>Grupo Pintone, S.A. de C.V.</p> <p>Tangible Nous, S.A. de C.V.</p> <p>Palsgaard Industri de México, S. de R.L. de C.V.</p> <p>Schweitzer Engineering Laboratories, S.A. de C.V.</p> <p>Valeo Sistemas Electricos, S.A. de C.V.</p> <p>Robert Bosch Sistemas Automotrices, S.A de C.V.</p> <p>3M de México S.A. de C.V.</p> <p>Ascon S.A. de C.V.</p>	<p>Consortio de Investigación, Innovación y Desarrollo para las Zonas Áridas (CIIDZA)</p> <p>Consortio para el diseño y producción de Moldes, Troqueles y Herramentales (MTH)</p>
		<p>Cummins Grupo Industrial, S. de R.L. de C.V.</p> <p>Productos Medellín, S.A. de C.V.</p>	

Fuente: elaboración propia con base en datos del COPOCYT y del CONACYT.

Capacidades del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí

La gobernanza y la estructura del sector de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de San Luis Potosí, permiten identificar las capacidades del propio Sistema, traducidas en indicadores (ver Figura 2).

Figura 2. Principales indicadores del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí.



Fuente: COPOCYT (2020).

Inversión

La inversión en el sector de ciencia, tecnología e innovación del Estado, en el periodo de octubre de 2019 a septiembre de 2020, fue de 1'561.5 mdp (ver Tabla 3), lo que representa un crecimiento del 87.02% respecto de los 834.9 mdp registrados en 2016, el cual se explica porque en los últimos años se integraron rubros como los sueldos de investigadores adscritos a IES y CI en el Estado y los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que también forman parte de la inversión que se realiza en el sector de ciencia y tecnología.

Tabla 3. Inversión pública en el sector CTI, octubre 2019-septiembre 2020.

Concepto	Monto total (pesos)
Sueldos de investigadores adscritos a IES y CI en el Estado	594'619,083.00
Becas de posgrado	263'906,795.04
Otorgamiento de recursos fiscales de Centros Públicos CONACYT	243'646,228.00
Estímulos del SNI	158'897,582.45
Inversión en proyectos y actividades de CTI de IES y CI en el estado	133'002.315.84

Cátedras CONACYT	81'000,000.00
Convocatorias CONACYT	61'686,818.84
Proyectos del Fideicomiso 18397 y FOMIX	24'799,815.00
Total	1'561,558,638.17

Fuente: Quinto Informe de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

La fuente de dicha inversión son principalmente los recursos federales destinados a la formación de recursos humanos altamente especializados, aunque destacan también los recursos de Centros CONACYT.

Investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores

Actualmente existen en la entidad 768 investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT en los niveles candidato (23.17%), I (57.03%), II (11.85%) y III (7.95%). Destacan con el mayor número de investigadores, las áreas de Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra, así como las Ingenierías (ver Tabla 4).

Tabla 4. Investigadores en el SNI por nivel y área de conocimiento, 2020.

Área	C	I	II	III	Total	Porcentaje
Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra	38	69	20	33	160	20.83
Ingenierías	29	102	14	11	156	20.31
Biotecnología y ciencias agropecuarias	32	67	11	4	114	14.84
Humanidades y ciencias de la conducta	33	61	8	0	102	13.28
Biología y química	18	53	19	5	95	12.37
Ciencias médicas y de la salud	11	47	13	6	77	10.03
Ciencias sociales	17	39	6	2	64	8.33
Total	178	438	91	61	768	100

Fuente: CONACYT.

Del total de investigadores, la UASLP concentra el 73.70%, el IPICYT el 13.41%, EL COLSAN el 6.60% y otras 15 instituciones el 6.29%. A nivel nacional destaca la UASLP con el mayor número de profesores de tiempo completo con SNI, y el IPICYT como el CPI con mayor número de SNI en los niveles II y III.

Programas de posgrado pertenecientes al PNPC

La entidad cuenta con 94 programas de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), donde las Ciencias Médicas y de la Salud, así como las Ingenierías, tienen el mayor número de programas de reconocidos (ver Tabla 5).

Tabla 5. Programas en el PNPC por área de conocimiento, 2020.

Áreas	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total	Porcentaje
Ciencias médicas y de la salud	24	7	1	32	34.04
Ingenierías	0	10	9	19	20.21
Biología y química	0	4	6	10	10.64
Humanidades y ciencias de la conducta	1	5	4	10	10.64
Física, matemáticas y ciencias de la tierra	0	6	3	9	9.57
Ciencias sociales	0	8	1	9	9.57
Biotecnología y ciencias agropecuarias	0	3	2	5	5.32
Total	25	43	26	94	100

Fuente: CONACYT.

El ingreso al PNPC se otorga a los programas de posgrado que muestran haber cumplido los más altos estándares de calidad y pertinencia. El 78.72% de los PNPC se concentra en la UASLP, el 10.63% en el IPICYT, el 9.57% en El COLSAN y el 1.08% en COLPOS.

Becas de posgrado nacionales y al extranjero

En 2020 había 1,569 becas nacionales vigentes en programas de doctorado (36.39%), maestría (50.80%) y especialidad (12.81%). Asimismo, 98 becas al extranjero vigentes en programas de doctorado (64.29%), maestría (34.69%) y especialidad (1.02%). Las Ingenierías destacan como área principal en becas otorgadas en programas PNCP y en becas al extranjero, seguida de las Ciencias Médicas y de la Salud, Biología y Química (ver Tabla 6).

Tabla 6. Becas de posgrado nacionales y al extranjero por área de conocimiento, 2020.

Áreas	Porcentaje (nacional)	Porcentaje (al extranjero)
Ingenierías	26.77	38.78
Ciencias médicas y de la salud	21.29	18.37
Biología y química	19.88	8.17
Ciencias sociales	10.77	14.28
Física, matemáticas y ciencias de la tierra	8.29	9.18
Humanidades y ciencias de la conducta	8.22	9.18
Biotecnología y ciencias agropecuarias	4.78	2.04
Total	100	100

Fuente: CONACYT.

Del total de becas vigentes en los PNPC el 75.40% se concentra en la UASLP, el 14.79% en el IPICYT, el 7.58% en El COLSAN, el 1.72% en CIATEQ y el 0.51% en COLPOS.

Redes temáticas de investigación

En San Luis Potosí existen 401 miembros en 47 Redes temáticas de investigación del CONACYT en seis áreas de conocimiento (ver Tabla 7). Dichas Redes tienen por objetivo promover la colaboración interdisciplinaria para atender problemas de magnitud nacional desde una perspectiva multidimensional de manera articulada entre actores nacionales e internacionales de la academia, gobierno, empresas y sociedad civil.

Tabla 7. Redes temáticas de investigación, 2020.

Área de conocimiento	Número de redes
Ambiente y desarrollo sustentable	14
Salud	8
Sociedad	8
Conocimiento del universo	7
Sociedad	7
Energía	3
Total	47

Fuente: CONACYT.

El número de miembros y redes es una muestra de la colaboración de la comunidad científica con otras instituciones a nivel nacional.

Todos estos indicadores, permiten conocer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación con las que cuenta el Estado de San Luis Potosí, por área de conocimiento e institución, aunque también refleja las asimetrías en cada una de las Regiones del Estado, dado que la mayoría se concentra en Región Centro.

Acciones del Sistema de Innovación frente a la COVID-19

Gracias a la estructura del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí, el cual confluye en un modelo de coordinación que opera el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, desde el sector de ciencia, tecnología e innovación se emprendieron acciones que permitieron aprovechar y potenciar las capacidades del Estado para enfrentar la pandemia por la COVID-19, entre las cuales destacan las siguientes:

Centros y Laboratorios autorizados para pruebas de diagnóstico

Gracias a su infraestructura y capacidades de investigación, el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (CICSaB) de la UASLP y el Laboratorio Nacional

de Biotecnología Agrícola, Médica y Ambiental (LANBAMA) del IPICYT, fueron de las primeras instituciones académicas en el país, autorizadas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), para realizar pruebas moleculares (PCR) de diagnóstico de SARS-CoV-2. De acuerdo con los Servicios de Salud de San Luis Potosí, actualmente existen 52 laboratorios autorizados (Ver Tabla 8) para realizar tres tipos de pruebas: Anticuerpos IgG e IgM (61.53%), PCR (30.77) y de antígeno (7.70%).

Tabla 8. Laboratorios autorizados para brindar pruebas de diagnóstico SARS-CoV-2, por tipo.

No.	<i>Pruebas Serológicas (Anticuerpos IgG e IgM)</i>	No.		No.	<i>Pruebas Moleculares (PCR)</i>
1	Laboratorio Tequis	20	Laboratorio Galme	1	Laboratorio Tequis
2	Laboratorios Chopo	21	Laboratorio de Análisis Clínicos Sucesores QFB	2	Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (CICSaB), UASLP
3	Laboratorio Téllez Girón, S.A de C.V	22	Laboratorio Pizano	3	Laboratorio Nacional de Biotecnología Agrícola, Médica y Ambiental (LANBAMA), IPICYT
4	Laboratorio Valles S.A de C.V.	23	Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos Vida	4	Hospital Ángeles- Centro Médico
5	Laboratorios IKTAN	24	Laboratorio de Análisis Clínicos Luor	5	Lister Laboratorio de Referencia S.A de C.V.
6	Laboratorios Chong	25	Laboratorio de Análisis Clínico y Bacteriológico Noyola	6	Grupo Diagnóstico médico PROA, S.A de C.V.
7	Laboratorio Central	26	Laboratorio de Análisis Clínico y Bacteriológico Arel	7	Salud Digna A.C.
8	Laboratorio Fleming	27	Laboratorio clínico ASER	8	Grupo LAMDZ S.A de C.V.
9	Laboratorio D' María S.C.	28	Laboratorio de Análisis Clínicos y Pruebas moleculares MARVI	9	Microbiológica del Potosí S. DE RL DE CV.
10	Laboratorio Clínico de la Cruz	29	Laboratorio Consultoría Médico Empresarial	10	Diagnóstico Molecular del Potosí
11	Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos LABORAM	30	Sistemas de Salud del Dr. Simi S.A de C.V.	11	Laboratorio Clínico de la Cruz
12	Star Médica S.A de C.V	31	EBC Laboratorio de Patología Quirúrgica	12	Laboratorios Chong
13	Laboratorio de Análisis Clínicos "Dr. Pedro Medina de los Santos", UASLP	32	Laboratorio Salud y Vida	13	Laboratorio Clínico Aser
14	Laboratorio Morán		<i>Pruebas de antígeno</i>	14	Laboratorio de Análisis Clínicos Sucesores QFB

15	Castro Patton Laboratorio S.A de C.V.	1	Sistemas de Salud del Dr. Simi S.A de C.V.	15	Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos LABORAM
16	Laboratorio Diagnóstico Digital del Pacífico	2	Castro Patton Laboratorio S.A de C.V.	16	Laboratorio de Análisis Clínicos Mar Charbel Hospital
17	Laboratorio de Análisis Clínicos Mar Charbel Hospital	3	Microbiología Diagnóstica		
18	FS Scientia Pharma S.A de C.V.	4	Farmacias del Ahorro		
19	Laboratorio Análisis Clínicos del Sur				

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.

Promoción y difusión de convocatorias para proyectos relacionados con la COVID-19

A través del COPOCYT, se identificaron y promovieron 15 convocatorias para proyectos relacionados con la COVID-19, de las cuales 14 estuvieron abiertas a la participación de organizaciones de todo el país, y una exclusivamente para proyectos con impacto en San Luis Potosí, a través del Fideicomiso 18397 de multas electorales (ver Tabla 9).

Tabla 9. Convocatorias de financiamiento a proyectos relacionados con la COVID-19.

Entidad	No. de convocatorias
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Fideicomiso 18397)	1
Banco Interamericano de Desarrollo	1
Red OTT México	1
Wellcome Fundación Internacional	1
Fondo Newton	1
Fundación Mapfre	1
Merk	1
Total	15

Fuente: COPOCYT.

Estas convocatorias, algunas nacionales y otras internacionales, fueron el resultado de la importancia que se le brindó a la ciencia en la atención a la COVID-19

Proyectos para atender la COVID-19

Para conocer los esfuerzos y procesos de investigación en el marco de la pandemia y en coordinación con el CONACYT y la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales (REDNACECYT), para integrar una base única en el país, se identificaron 48 proyectos en temas de diagnóstico, vacunas (fase preclínica), tratamiento (fase preclínica), prevención, monitoreo de la epidemia, y comunicación pública (ver Tabla 10), algunos de los cuales participaron en las convocatorias referidas anteriormente.

Tabla 10. Proyectos identificados de IDTI relacionados con la COVID-19.

Entidad	No. de proyectos
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	26
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica	10
El Colegio de San Luis, A.C.	2
Empresas	7
Centro de Tecnología Avanzada, CIATEQ	2
Particular	1
Total	48

Fuente: COPOCYT (2020).

Entre los principales proyectos identificados, destaca el desarrollado por el IPICYT, la UASLP, los Servicios de Salud de San Luis Potosí, la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) y la Universidad de Oxford, "Centinela de la salud", una aplicación móvil que brinda una autoevaluación inmediata sobre la enfermedad COVID-19, sondea el riesgo individual de contagio y severidad de COVID-19, determina el índice de riesgo del usuario y lo representa en un mapa con un punto de localización, y determina la ubicación y evolución de los índices de riesgo y de los casos de COVID-19 confirmados por los Servicios de Salud.

Gracias a los recursos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso 18397 de multas electorales, el COPOCYT publicó la Convocatoria para apoyar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para investigar, tratar, atender o aminorar los efectos médicos de la epidemia generada por el Coronavirus "SARS-CoV2 (COVID-19)" en el Estado San Luis Potosí, en el marco de la cual se recibieron 19 proyectos de las principales instituciones de educación superior y centros de investigación, así como del sector empresarial, de los cuales, ocho proyectos fueron aprobados por un monto total de 18 mdp (ver Tabla 11).

Tabla 11. Proyectos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso 18397.

Proyecto	Institución
Atención del riesgo acumulado por amenazas emergentes, biológicas, químicas y sociales, que agravarán el segundo brote de COVID-19.	UASLP
Acceso al plasma convaleciente para el tratamiento de pacientes con COVID 19	UASLP
Consolidación de un laboratorio para la detección temprana de infecciones agregadas en pacientes graves con COVID-19 e individuos inmunocomprometidos	UASLP
Protocolo de atención odontológica bio-seguro y sustentable para reducir el riesgo de contagio de propagación del virus SARS- CoV-2 durante la atención odontológica en clínicas universitarias	UASLP
Sistema de información electrónica para brindar información oportuna a los familiares de pacientes hospitalizados por Covid-19	UASLP

Pruebas de concepto de compuestos profilácticos y terapéuticos para disminuir el contagio y mejorar el tratamiento de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19)	IPICYT, A.C.
Recubrimiento viricida para ropa de uso hospitalario	CIATEQ, A.C.
El enfoque de seguridad humana: una herramienta para el fortalecimiento de capacidades sociales y resiliencia de los jóvenes en San Luis Potosí.	EI COLSAN, A.C.

Fuente: COPOCYT.

Además, la UASLP, a través del Instituto de Física, desarrolló un cubrebocas con tecnología aplicada y de bajo costo, y algunos investigadores potosinos en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Chulalongkorn, en Tailandia, trabajan en proyectos relacionados con la generación de vacunas basada en péptidos, en partículas similares a virus, en nanopartículas de oro y en microalgas y plantas. Al respecto, destaca la aprobación de financiamiento por parte del CONACYT a la UASLP, para el proyecto "Generación y evaluación preclínica de candidatos vacunales contra SARS-CoV2 basados en proteínas y partículas pseudovirales químéricas".

Campañas de prevención e información

La reacción del Sistema de Innovación de San Luis Potosí no se agotó en el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, también hubo una fuerte campaña de prevención e información. En este sentido, destaca el ciclo quincenal de las mesas de diálogo "La voz de los expertos" en las que se contó con la participación de 27 investigadores, docentes y funcionarios locales, nacionales e internacionales, en temas como las pruebas de diagnóstico, efectos psicológicos de la pandemia, desarrollo de vacunas y fármacos, movilidad internacional y retos tecnológicos en la educación a distancia, logrando una participación de 1,456 personas.

Durante la pandemia nació TecnoDisruptiva, la revista de divulgación científica y tecnológica semestral del COPOCYT, cuyos primeros dos números fueron dedicados a las acciones relacionadas con la atención de la pandemia en el Estado como proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, entrevistas con actores relevantes, medidas de prevención, entre otras.

Asimismo, respecto a la atención de grupos vulnerables, las egresadas del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional que actualmente estudian la Maestría en Ciencias Biomédicas en la UASLP, realizaron trabajos de traducción de las medidas de prevención al Náhuatl y Tének, impactando al interior de sus comunidades.

Estas, entre otras acciones, son el resultado de las capacidades del Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí y su pronta respuesta a la atención de la

pandemia, en las que se denota la coordinación entre los agentes e instituciones que lo conforman, logrando un círculo virtuoso que impacta en el beneficio del Estado.

Conclusiones

Los resultados de este análisis permiten concluir y confirmar que la capacidad de respuesta innovativa que tuvo el Sistema de Innovación del Estado de San Luis Potosí ante un choque externo al desempeño económico, como puede considerarse la COVID-19, dependió de la estructura, funcionamiento y capacidades previas del propio sistema.

Con base en lo anterior se plantea lo siguiente:

- En San Luis Potosí, el Sistema de Innovación continúa su evolución, con una gobernanza en la que el COPOCYT destaca como el principal agente regulador y articulador de los sectores académico, empresarial, gubernamental y social.
- Los agentes más dinámicos en la generación de conocimiento científico y desarrollo tecnológico son las instituciones de educación superior y los centros de investigación, los cuales cuentan con recursos humanos altamente especializados en diferentes áreas del conocimiento.
- También destacan las empresas, vinculadas a instituciones de educación superior y centros de investigación, como los agentes más dinámicos en innovación, las cuales cuentan con centros de I+D.
- La formación de recursos humanos altamente especializados se identifica como la principal capacidad tecnológica; sin embargo, también destaca la infraestructura, colocando al estado en tercer lugar en Laboratorios Nacionales y el cuarto lugar en centros de investigación en el país.
- La inversión pública en CTI se ha incrementado durante los últimos cinco años, resalta la creación de los Fideicomisos 18397 y 23871 de multas electorales, cuyos recursos permitieron que en respuesta a la pandemia de COVID-19 se financiaran proyectos interinstitucionales para atender los diversos efectos de la misma.
- Aunque el Sistema de Innovación de San Luis Potosí es altamente dependiente de los recursos federales, principalmente del agente regulador del Sistema Nacional de Innovación (CONACYT), el COPOCYT se ha fortalecido en los últimos años a través de la gestión de recursos estatales, los cuales se suman a la gestión administrativa previa a otros instrumentos. Lo anterior repercute en una capacidad mayor para articular al resto de los agentes entre sí y con agentes externos al Sistema.
- Las acciones emprendidas por los agentes del Sistema en la emergencia sanitaria de COVID-19 fueron diversas, unilaterales, bilaterales y multilaterales, y aunque varios proyectos se encuentran aún en desarrollo, su impacto será directo en San Luis Potosí.

- Algunas acciones de corto plazo como las relacionadas con la información oportuna y veraz, a través de las mesas de diálogo “La voz de los expertos”, han beneficiado a la población y contribuido a evitar el fenómeno de las *fake news*.

A medida que exista un fortalecimiento en la gobernanza del Sistema de Innovación, a través de mayores recursos a las instituciones generadoras de conocimiento y al principal agente regulador, la articulación del Sistema de Innovación será más eficiente y permitirá que ante choques externos como el generado por el SARS-CoV-2, la respuesta conjunta sea rápida, sinérgica y contundente.

Bibliografía

- Alvarado, R. (2015). *Capacidades tecnológicas del sector eólico en México : análisis y perspectivas*. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado, UNAM.
- Antonelli, C. (2011). *Handbook on the economic complexity of technological change*. Reino Unido: Edward Elgar Publishing.
- Antonelli, C. (2018). *The Evolutionary Complexity of Endogenous Innovation*. Reino Unido : Edward Elgar Publishing.
- Bell, M., & Pavitt, K. (1995). The development of technological capabilities. En I. ul Haque, & M. Bell, *Trade, technology, and international competitiveness* (págs. 69-101). Washington: The World Bank.
- CONACYT. (2020). *Obtenido de <https://www.conacyt.gob.mx>*
- COPOCYT. (2020). *Obtenido de <https://slp.gob.mx/copocyt/Paginas/Inicio.aspx>*
- Dutrénit, G., Capdevielle, M., Corona, J., Puchet, M., Santiago, F., & Vera-Cruz, A. (2010). *El sistema nacional de innovación mexicano: estructuras, políticas, desempeño y desafíos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Freeman, C. (1987). *Technology Policy and Economic Performance. Lessons from Japan*. Londres: Pinter Publisher.
- Guzmán, A., & Guzmán, M. (2009). ¿Poseen capacidades de innovación las empresas farmacéuticas de América Latina? La evidencia de Argentina, Brasil, Cuba y México. *Economía: teoría y práctica*, 131-173.
- Jasso, J. (2010). Administración: innovación, conceptos, prácticas y tendencias. En L. Corona, *Innovación ante la sociedad del conocimiento: disciplinas y enfoques* (págs. 215-234). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kim, L., & Nelson, R. (2000). *Technology, Learning, y Innovation. Experiences of Newly Industrializing Economies*. New York: Cambridge University Press.
- Lall, S. (1992). Technological capabilities and industrialization. *World Development*, 165-186.
- Lugones, G., Gutti, P., & Le Clech, N. (2007). Indicadores de capacidades tecnológicas en América Latina. *Serie Estudios y perspectivas - México*, 5-68.

- Lundvall, B.-A. (1992). *National Systems of Innovation. Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*. London: Pinter Publishers.
- Nelson, R. (1992). National Innovation Systems: A Retrospective on a Study. *Industrial and Corporate Change*, 347-374.
- Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1999). *La organización creadora del conocimiento : Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. Mexico: Oxford University Press.
- North, D. (2005). *Understanding the Process of Economic Change*. Princeton: Princeton University Press.
- OECD/Eurostat. (2018). *Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation, 4th Edition, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities*. Paris/Luxembourg: OECD Publishing/Eurostat.
- Rivera Rios, M., Robert, V., & Yoguel, G. (2009). CAMBIO TECNOLÓGICO, COMPLEJIDAD E INSTITUCIONES: EL CASO DE ARGENTINA Y MÉXICO. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 75-109.
- Rivera, E., Sierra, J., & González, D. (2017). Economía del conocimiento El caso de México en comparación con seis países. *CIMEXUS*, 65-82.
- Rózga, R. (2003). Sistemas Regionales de Innovación: Antecedentes, Origen y Perspectivas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 225-248.
- Schumpeter, J. (1911). *Teoría del desenvolvimiento económico, traducción española*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Trejo, K., Gamez, A., Angeles, M., Ivanova, A., & Beltrán, L. (2018). El sistema nacional de innovación de México. Una comparación con España y Estados Unidos de América. *Universidad de Guanajuato*.
- Yam, R., Cheng, J., Fai, K., & Tang, E. (2004). An audit of technological innovation capabilities in Chinese firms : Some empirical findings in Beijing, China. *Research Policy*, 1123-1140.

Sujeción con base en vínculos y las estrategias de control de la pandemia de Covid-19

José Luis Arriaga Ornelas.

Resumen

El presente trabajo analiza el concepto "sujeción con base en vínculos" y su visibilización en prácticas habilitadas para el combate a la pandemia de Covid-19. El objetivo es mostrar cómo este concepto ayuda a pensar de manera simétrica la contención de los contagios y la estructuración del campo de acción de las personas, remitiendo a una mecánica general de poder, característica del siglo XXI. El análisis se detiene particularmente en el caso de China, origen de la pandemia y primer país en declararla terminada. Se destaca de este caso la vigilancia digital que se hizo visible en el combate al nuevo coronavirus. Se analizan las implicaciones de que el Estado compile millones de datos sobre las personas y con base en ellos tome decisiones, porque esa práctica es consistente con la centralidad alcanzada por un tipo de saber que inaugura un dominio epistemológico: el de los sistemas de relaciones, que proporciona información operativa de los individuos. El big data¹ generado, administrado y aprovechado por el Estado emerge como forma de controlar los contagios, pero también como fórmula general de gobierno, decantando el perfil del individuo sobre el que actúan, dejando huellas en su subjetividad.

Palabras clave: sujeción con base en vínculos, sistemas de relaciones, gobierno de los individuos.

Abstract

This work analyzes the concept of "relationship-based control" and its visibility in practices enabled to combat the Covid-19 pandemic. This concept helps to think symmetrically about the containment of contagions and the structuring of the field of action of people, referring to a general mechanics of power, characteristic of the 21st century. The analysis is particularly concerned with the case of China, the origin of the pandemic and the first country to declare it over. The digital surveillance that became visible in the fight against the new coronavirus stands out. The implications of the State compiling millions of data on people are analyzed, because this practice is consistent with the centrality achieved by a type of knowledge that inaugurates an epistemological domain: that of relationship systems. The big data generated,

1 En adelante, cuando se utilice este término nos vamos a referir a los datos masivos, también llamados macrodatos, que "son grandes cantidades de información que por su volumen, variedad y velocidad de obtención requieren tecnologías y métodos especializados para su aprovechamiento" (INCYTU, 2018: 1).

managed and used by the State emerges as a way to control contagions, but also as a general formula of government, defining the profile of the individual on whom they act.

Keywords: relationship-based control, relationship systems, government of individuals.

Introducción

Hace algunos años formulé la tesis de la "sujeción con base en vínculos" (Arriaga, 2007), con la cual buscaba señalar la conformación de una mecánica de poder característica del siglo XXI.² Desarrollé este planteamiento describiendo la que identifiqué como una de sus superficies de emergencia: el combate a la delincuencia organizada (Arriaga, 2008a; 2008b). Evidencié que en la positividad del discurso de la delincuencia organizada se encuentran los elementos para justificar un mecanismo según el cual, para controlar y ejercer poder, se vuelve necesario el *saber* de los vínculos (Arriaga, 2008). Entender la operación de este mecanismo reclama apreciar la intersección entre campos de poder y un tipo de saber que inauguran un dominio epistemológico: el de los sistemas de relaciones, que proporciona información operativa de los individuos.

En el presente texto me propongo desarrollar la idea de que la pandemia de Covid-19 y las principales estrategias implementadas para mitigar sus contagios se erigen en otra superficie de emergencia de esta mecánica de poder. Especialmente en este texto se buscará mostrar que el tipo de saber que se erigió como estratégico a la hora de emprender acciones para controlar la pandemia por Covid-19, sobre todo en algunos países asiáticos, es el relacionado con la red de vínculos y el sistema de relaciones de las personas. Este tipo de saber reclama el uso de algunos instrumentos y técnicas que hacen posible pasar del padecimiento a los vínculos.

El objetivo del trabajo es evidenciar, a partir de un análisis epistémico-discursivo, el contraste entre algunos países de Oriente y los de Occidente, en lo que toca a las estrategias para combatir la pandemia de Covid-19 que están basadas en la generación y uso del saber sobre los sistemas de relaciones de las personas. Se buscará mostrar que, a partir del uso de algunos instrumentos y técnicas (propios de la mecánica del poder que caracteriza al siglo XXI para la vigilancia e investigación), en algunos países orientales se decidió que la acción epidemiológica de las autoridades empleara ese tipo específico de saber para dirigir el confinamiento, la aplicación de pruebas o las restricciones a la población. Dicho saber se inscribe en un dominio

² Un análisis epistemológico-discursivo, con orientación genealógica, como el que este trabajo está proponiendo, a partir de las premisas de Foucault, debe dar cuenta de cuatro aspectos relativos a la constitución del campo de poder que permite a unos sujetos actuar sobre otros de manera legal e institucional. El primero es referirse al *Tipo de dominación*, el cual se relaciona con el estado de cosas por el cual una voluntad influye sobre los actos de otros; el segundo es el *Mecanismo de poder*, que es la unión de una forma de ejercicio del poder con cierto tipo de saber; el tercero es la *Mecánica de poder*, que es la forma en que opera el mecanismo; y el cuarto son las *Superficies de emergencia*, que son los escenarios en los que ha ido ganando lugar la mecánica de un tipo de ejercicio del poder por su utilidad (Arriaga, 2007).

epistemológico en el que algunos objetos se vuelven posibles, por ejemplo, el objeto llamado "red de contactos". Los distintos instrumentos y técnicas que nutren el *saber* sobre este objeto nos van a aparecer en la cimiente de un ejercicio de control sanitario, pero también social y político, que va más allá de la propia pandemia.

El desarrollo de este trabajo considera tres elementos principales: el primero será dedicado a caracterizar en términos generales la mecánica de poder a la que denomino "sujeción con base en vínculos", desde el punto de vista teórico; el segundo se ocupará de referir algunas de las medidas puestas en marcha, sobre todo en países de Asia, que evidencian el cruce entre un tipo de saber y algunos campos de poder; y el tercer elemento estará abocado a deslizar prospectivamente algunas ideas sobre la vigencia de esta mecánica de poder general que mostró su "eficacia" en el control de la pandemia y que, con ello, se fortalece como característica del siglo XXI.

Contexto teórico

El planteamiento principal de este trabajo tiene que ver con el uso de ciertos instrumentos y técnicas que generan un tipo de *saber* a partir del cual se ejerce la sujeción en nuestra época. Trataremos el concepto de la *sujeción* en términos de un conjunto de técnicas empleadas para gestionar el gobierno de los individuos. Y el concepto de *gobierno* será empleado en su sentido más amplio, aquel que, como explica Foucault (1988), poseía en el siglo XVI: "no se refería únicamente a las estructuras políticas o a la gestión de los Estados; más bien designaba el modo de dirigir la conducta de individuos o grupos. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros" (Foucault, 1988: 239).

Bajo esta perspectiva, cuando abordemos en este texto las características de aquellas técnicas e instrumentos empleados para generar un *saber* sobre el sistema de relaciones, estamos hablando del episodio más reciente en la historia política de los saberes y las prácticas de poder (Ibarra, 2001). Cuando se refieran "técnicas de sujeción" lo haremos para observar cómo éstas producen un tipo especial de sujeto: el sujeto es el producto de la sujeción. Las técnicas de sujeción históricamente empleadas para administrar el campo de acción del sujeto lo que hacen es decantar el perfil del individuo sobre el que actúan, dejando huellas en él, en su subjetividad.

Para poner en perspectiva esto hay que recordar una de las ideas fuertes del trabajo de Foucault. Él dice, en *Vigilar y castigar* (2000), que a los métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a los que se puede llamar disciplinas. Y gran parte de su trabajo de investigación sobre esta historia política de los saberes lo dedica a comprender como "entre los siglos XVII y XVIII las disciplinas llegan a ser fórmulas generales de dominación (...). El momento histórico de la disciplina es el momento en que nace un arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada

su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil y al revés” (Foucault, 2000: 141).

Ahora bien, lo que se quiere sugerir cuando se habla de la “sujeción con base en vínculos” es que, desde finales del siglo XX, se va haciendo cada vez más evidente el agotamiento –en términos de eficacia- del poder de tipo disciplinario (Foucault, 1978; Deleuze, 1991; Han, 2012). Ese mecanismo basado en el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizaba la sujeción constante de sus fuerzas imponiendo una relación de docilidad-utilidad, vendrá a ser sustituido de manera paulatina por otro fundado en la vinculación continua del sujeto a un proceso o sistema. Parece simple cuando se menciona, pero se trata de todo un movimiento estratégico e histórico que implica la renuncia al ejercicio de un tipo de poder y la habilitación de otro distinto, lo cual explica la aparición de nuevas prácticas, instrumentos, instituciones, procedimientos que producen no sólo un *saber* distinto, sino un sujeto diferente.

Para articular esta explicación se retoma el planteamiento teórico-metodológico de Michel Foucault, relativo a cómo él privilegió el enfoque puesto en la forma capilar de existencia del ejercicio del poder: el punto en el que el poder encuentra el núcleo mismo de los individuos, alcanza su cuerpo, se inserta en sus gestos y sus actitudes. Pero el poder no debe entenderse como una confrontación, sino como un asunto de gestión, de gobierno, que encuentra vías para ajustarse. Por ello es importante poner atención en los movimientos que desde finales de los 70's se volvieron contra el poder disciplinario y que se manifestaron en una fórmula: la desvinculación/vinculación. Estamos hablando de la resistencia a estar vinculado (fijado) en la fábrica, en el hospital, en los grandes espacios de encierro (que fueron descritos minuciosamente por Foucault, Goffman, Agamben), lo cual genera una protesta que busca la desvinculación. Pero, al mismo tiempo, hay una vinculación voluntaria, no sólo al grupo que se moviliza para la protesta, sino al grupo del que se siente parte por compartir elecciones, formando “grupos de elección” que luego se visibilizan en identidades: que “se fundan cada vez menos sobre lo que hacemos y cada vez más sobre lo que somos” (Touraine, 2000: 49). Por eso se habla del mecanismo desvinculación/vinculación animando las resistencias; pero, más importante todavía, es que dicho mecanismo terminará siendo empleado para una nueva forma de gobierno de los individuos, una que no tuviera que echar mano de la supervisión, del examen, de la disciplina férrea o del castigo.

El nuevo mecanismo que queremos visibilizar en este trabajo fue investido como una nueva “forma de sujeción” después de haberse gestado en las periferias, como forma de resistencia al poder disciplinario. Aunque este trabajo no va a detenerse en realizar la crónica de este proceso histórico y estratégico, sí es necesario subrayar los elementos esenciales del mecanismo: el cuestionamiento y la resistencia al poder disciplinario vinieron desde “las orillas”, en forma de movimientos por la diferencia y contra la normalización, basados en la (auto) vinculación como vía para

la desvinculación. Pero, después, diversas instituciones, normas, prácticas y saberes se valen de este movimiento estratégico, lo naturalizan y lo legitiman (debido a su utilidad) como nueva forma de sujeción. Todo esto ocurrió a finales del siglo XX y principios del actual siglo XXI.

El mecanismo de la desvinculación/vinculación comenzó a adoptarse en diferentes ámbitos: el caso de la fábrica y su transición hacia la empresa es sólo un ejemplo de cómo el poder de *normalización* encontró su resistencia en los movimientos que reivindicaban la diferencia. El trabajador que buscaba ser "liberado" de las coerciones que hacían presa de su cuerpo (para hacerlo operar con las técnicas, la rapidez y la eficacia que se le imponían), ahora será "invitado" a formar parte de una empresa, que es una intención, un intento colectivo. Mientras el obrero, bajo el esquema fabril del mecanismo disciplinario, era reclutado y adiestrado para fijarlo a la línea de montaje en la que era sometido a supervisión constante, en la nueva forma de vinculación anti-disciplinaria (la de "organizaciones flexibles", la de "administración de la calidad", o de las "organizaciones inteligentes") se vincula a un "objetivo razonable", que es: trabajar para conseguir algunas metas compartidas, con lo cual muchos trabajadores pasan a ser "asociados", en el marco de un proceso amplio de desafiliación social (Castel, 2010).

Con este desplazamiento, el objeto de la sujeción se ha movido: en la medida que pierde importancia actuar sobre el cuerpo del individuo, gana el interés por la configuración, lo cual quiere decir que aquello que se considera necesario para ejercer el control y gobernar a los individuos ya no será tanto el dispositivo disciplinario sino el dispositivo vinculante. Y justo aquí es el punto al que quiere llegar este trabajo para proponer que en la actualidad para controlar no hace falta el *saber* que se origina de observar, estudiar, examinar, medir el desempeño físico-temporal del individuo. Ahora el *saber* que se vuelve imprescindible para gobernar es el de los vínculos. Dicho saber es posible bajo un régimen de visibilidad que permite pensar, definir y gestionar ciertos objetos, como el de "red de contactos". Este régimen se correspondería con un nuevo *dispositivo*, en el sentido que lo propuso Foucault y que bien lo describe Deleuze: "esas máquinas de hacer ver y hacer hablar cuya visibilidad no se refiere a una luz en general que iluminara objetos preexistentes (...) Régimen de luz o visibilidad que cumple la misión de hacer visible (o invisible) algunos objetos, mismos que no existen sin él" (Deleuze 1990: 155).

Se propone, pues, asumir que existe en nuestro tiempo un dominio epistemológico que genera las condiciones de posibilidad para hablar, por ejemplo, de la "red de contactos" como algo cognoscible, asible y sobre lo que se puede actuar, como parte de la Gubernamentalidad³ (Foucault, 1991) de nuestros días. Como se

3 Vamos a retomar el término "gubernamentalidad" del modo en que lo propone el propio Foucault y que se refiere al "conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que

verá en los siguientes apartados, cuando la OMS habla del “rastreo de contactos” como parte de una estrategia integral para controlar la epidemia de Covid-19 (OMS, 2020) se refiere a un objeto de saber que, a través del acto de ser nombrado, se convierte en acontecimiento discursivo cuyo efecto se extiende a otros dominios de coexistencia, como la salud pública, los ministerios del interior, la policía o las oficinas de inteligencia.

El tipo de saber que se hace posible generar con tal “rastreo de contactos” alimenta a instituciones y autoridades encargadas de controlar la pandemia. Además, habilita el empleo de algunas técnicas de investigación de las personas, a partir de las cuales se limitan espacios, se anuncian sanciones, se confina, se aísla, se testea y, en general, se justifican actividades gubernamentales relacionadas con la salud pública. Esta es la manera en como el poder de afirmación de las cosas que pueden ser dichas bajo este haz de luz que ilumina nuevos objetos se convierte en regla de positividad y, por un lado, establece algunos principios de producción discursiva y, por el otro, determina que tales principios serán utilizados para afirmar o negar proposiciones con base en las cuales se dirige la conducta de los individuos o grupos.

Lo anterior sólo puede ser entendido en su justa dimensión si se admite que es posible un análisis acerca de las secuelas que en la realidad puede tener un discurso que toma cuerpo en prácticas encaminadas al ejercicio del poder (Arriaga, 2008b) y, en este caso en particular, a controlar una pandemia. Teniendo en cuenta que objetos como “red de contactos” o “datos” comparten dominio epistemológico, se vuelve pertinente preguntarse sobre las condiciones socio-históricas que permiten su emergencia. No es sólo “lo que puede ser dicho” en un momento histórico dado, sino las reglas de aparición de aquello que es nombrado y, luego, las instancias de emergencia, delimitación y especificación [“que son el resultado del tipo de relaciones gracias a las cuales los objetos que aparecen hoy en día tienen relación directa con un referencial que los hace posibles” (Arriaga, 2008: 8)], correspondientes con ámbitos como: los espacios en que se mueve el individuo, el registro pormenorizado de sus movimientos y el procesamiento de esos registros para clasificar el tipo de contactos de cara a un protocolo de salud.

Un ejemplo puede ayudar a entender mejor el espacio en el que se mueve el análisis que propone este trabajo: A principios de febrero de 2020, cuando la epidemia de Covid-19 se restringía a China, la Comisión Nacional de Salud de ese país anuncia el empleo de una aplicación para teléfonos inteligentes llamada “detector de contacto cercano”. Dicha App ofrece a las personas “saber si estuvieron en contacto cercano con alguien infectado”. Su funcionamiento se basa en el registro del nombre

tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad, que produce el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y el desarrollo de toda una serie de saberes”. Con este concepto Foucault propone pensar “el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media es convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI” (Foucault, 2006, p. 136)

y número de identificación de la persona que desea realizar una consulta para saber si estuvo en contacto cercano con alguien infectado. Y “contacto cercano” se refiere a alguien que se ha acercado, sin protección efectiva, con casos confirmados, casos sospechosos o casos leves de Covid-19.

Como puede apreciarse, el que las personas se “acerquen” a otras es lo más normal en la vida social, pero lo que llama la atención es que exista una base de datos que permita vincular a personas enfermas con otras que no lo están (pero pudieran haberse contagiado) y a la cual se le puede consultar sobre “los contactos” de cada individuo. Y es que, de acuerdo al Boletín emitido por la autoridad sanitaria china para anunciar la App, se concibe como “contacto” a las personas “que trabajan juntas, comparten el mismo salón de clases o viven en la misma casa; personal médico, familiares u otras personas que hayan estado en estrecho contacto con pacientes en un ambiente cerrado y otros pacientes en la misma habitación y sus cuidadores; así como pasajeros y tripulantes que hayan estado en la misma instalación de transporte con pacientes (casos confirmados y sospechosos) y casos infectados (casos leves y asintomáticos)” (Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China, 2020).

En consecuencia, al haber registro de los asistentes a un salón de clase, los pasajeros de un avión o quienes acuden a un centro de trabajo, debe asumirse que los movimientos y acciones cotidianas de los individuos se convierten en “contactos” en una instancia de emergencia a la que sólo podemos imaginar como una inmensa base de datos, que procesa la información proveniente de todos los posibles campos de acción de las personas. Empleando algunos algoritmos, el big data en poder de la oficina denominada China Electronics Technology Group Corporations (CETC), se convierte en *instancia de delimitación* para calificar, nombrar y establecer las redes de contactos de cada individuo y confirmar si pudo haber contraído el virus (porque su red de contactos así lo sugiere). El *saber* que arroja el registro de lo que hace cada día un individuo (lo cual puede realizarse incluso por cada sujeto a través de dispositivos electrónicos móviles) permite concebir nociones para clasificar, separar o distinguir los “contactos” y emplearlos en el sentido que se desee, por ejemplo, para contener los contagios de un virus.

Esto último constituye una *instancia de especificación* para clasificar todos esos datos que se compilan acerca de cada persona y que, como se verá en el siguiente apartado, son prácticas que pre-existían y, al momento de presentarse la pandemia de Covid-19, países como China no hicieron sino emplear esta estructura de ejercicio de gobierno para aplicarla en el combate al virus.

Metodología

El trabajo consistió en un análisis epistémico-discursivo, que utiliza una de las nociones aportadas por Michel Foucault a través de sus trabajos en el campo de la historia de los sistemas de pensamiento: “deducir el nivel enunciativo de un discurso” (Foucault,

2001; 2003). Él propone que el discurso es una práctica que tiene reglas de aparición, que no pueden ser descritas sólo por sus caracteres gramaticales, por una estructura proposicional, ni por el cuerpo visible en el que se manifiestan; más bien –afirma– están determinadas social e históricamente.

Partiendo de esta idea, lo que hicimos es: primero, mediante un corte en el tiempo que abarcó seis meses (el periodo marzo-agosto) se copiaron algunos documentos emitidos por la OMS, boletines gubernamentales oficiales (como el citado antes sobre la App china “detector de contacto cercano”), algunas piezas periodísticas y otros textos informativos que dieran cuenta de medidas para combatir la pandemia en el mundo; y, en segundo lugar, a partir de esos documentos se buscó apreciar la operación de algunas reglas discursivas y la propia positividad del discurso que implican un dominio epistemológico: el de los sistemas de relaciones, que proporciona información operativa de los individuos.

La revisión hecha a estos documentos fue con la premisa de restituir los enunciados que lo componen en su singularidad como acontecimientos discursivos. Esto quiere decir un análisis desde su interior, para definir unidades, relaciones, continuidades, series o conjuntos propios de su función enunciativa. Asumimos que el discurso no se limita a nombrar o explicar X fenómeno, sino que expande sus consecuencias en la realidad hasta tomar cuerpo en una serie de prácticas articuladas con el ejercicio del poder. En pocas palabras, este trabajo no vio al discurso como un “elemento transparente” en el que las prácticas se neutralizan, sino como ese régimen que hace ver algunas cosas mientras oculta otras y que tiene gran influencia en la producción de conocimiento relativo al carácter material, temporalidad, actores y procedimientos.

El análisis cuyos resultados se exponen en las siguientes páginas buscó responder a las interrogantes sobre cuáles son los principios epistémicos y discursivos que permiten aparecer objetos como “red de contactos”, “datos”, “rastreo de teléfonos” y otros, interrogándonos sobre las condiciones socio-históricas que permitieron su emergencia y, ahora, su aplicación a controlar la pandemia de Covid-19. Esto permitirá ver si las reglas discursivas que dan forma, por ejemplo, a la noción “red de contactos” están ligadas a una mecánica cuyo objetivo es gobernar, administrar, orientar y controlar (en un sentido que se supone útil) los comportamientos de los individuos, sustentando la organización social en el presente momento histórico.

Resultados

Lo primero que permitió ver el análisis efectuado es la regularidad del discurso; lo que sigue es desprender de la misma el poder de afirmación que despliega ese discurso al investir prácticas institucionales, conjuntos técnicos, esquemas de acción y otros componentes de la gubernamentalidad. Así que vamos a referirnos en primer lugar

a las prácticas reales fundadas en reglas discursivas. Y, en un segundo momento, nos referiremos a la sujeción con base en vínculos como parte de una mecánica de poder.

Prácticas reales fundadas en reglas discursivas

La Organización Mundial de la Salud publicó a inicios del mes de mayo de 2020 un documento sobre el "rastreo de contactos" como protocolo a seguir para la pandemia de Covid-19. En el mismo define: "se considera contacto a cualquier persona que ha estado expuesta a un caso de COVID-19, desde dos días antes hasta 14 días después del inicio de la enfermedad" (OMS, 2020a: 2). En esta definición es notorio el dominio epistemológico del individuo contagiado. Pero la misma OMS, en un trabajo colaborativo con la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante Brotes Epidémicos, dieron vida a Go.Data, una herramienta para rastrear infectados y sus contactos y la definen "como un *software* autónomo que se ejecuta en un PC o se puede utilizar como instalación del servidor. Diversos servidores se pueden conectar de forma jerárquica para que la información de un conjunto de servidores se sincronice en un servidor raíz, que tenga una visión de toda una región o país" (OMS, 2020b: 46). Acá es notorio el paso al dominio epistemológico de los sistemas de relaciones. Para este dominio el interés no se centra tanto en las personas sino en los datos, focalizando las relaciones, los vínculos; y los casos (o individuos enfermos) son más bien considerados una "fuente de datos clave" (OMS, 2020b: 23).

El saber que es posible generar a partir del individuo enfermo es distinto de aquel otro que pueden generar las grandes bases de datos. Una y otra fuente se corresponden con sendos regímenes de enunciación y visualización. Los objetos construidos por la regularidad discursiva de uno u otro régimen se ubicarán "más acá o más allá" de uno u otro dominio. Como se sugirió antes, siguiendo a Foucault, el poder de afirmación que se ejerce a través del discurso tiene una función preformativa, porque hace existir los objetos de una cierta manera. Cuando a dicho poder se le ve operar en ámbitos no discursivos (instituciones, conjuntos técnicos, esquemas de comportamiento o prácticas legales, por ejemplo), puede apreciarse la apertura del campo que permitirá el ejercicio de un tipo de dominación específico (Arriaga, 2007: 214).

Uno de los ámbitos no discursivos en los que se puede ver operar el discurso del control con base vínculos documentados como datos es, por ejemplo, el Código de salud de Alipay, que se introdujo por primera vez en Hangzhou, China, y en el marco de la pandemia de Covid-19 se extendió a casi todo el país. ¿En qué consiste? Asigna a las personas un código de color (verde, amarillo o rojo) que califica su estado de salud según su afección médica y su historial de viajes. Las personas que reciben un código de salud verde son libres de deambular en público y reciben un código QR para acceder al metro, edificios de oficinas y otras áreas públicas densamente pobladas (Caudevilla, 2020). La forma en que esto es posible es a partir del uso de macro datos y la inteligencia artificial.

Las acciones individuales convertidas en datos son el mecanismo a partir del cual el individuo se convierte en "elemento vinculable", fuente de información operativa. Esta es la esencia de la forma general de dominación a la que puede nombrarse sujeción con base en vínculos. Para el caso del combate a la pandemia de Covid-19, se ha documentado (Han, 2020) que en Wuhan se formaron equipos de investigación digitales que buscaban posibles infectados basándose sólo en datos técnicos (confirmando, así, el paso del dominio epistemológico que concibe al individuo enfermo a otro donde son posibles los sistemas de relaciones). A partir del análisis de macro datos, averiguan quiénes son potenciales infectados, quiénes tienen que seguir siendo observados y eventualmente ser aislados en cuarentena. En ese mismo sentido, asegura Han, "cuando alguien sale de la estación de Pekín es captado automáticamente por una cámara que mide su temperatura corporal. Si la temperatura es preocupante, todas las personas que iban sentadas en el mismo vagón reciben una notificación en sus teléfonos móviles" (Han, 2020:101) para guardar cuarentena.

Dicho en otras palabras, procediendo a partir de los datos operativos del individuo vinculable, hay forma de relacionar a un (posible) infectado con quienes fueron sus compañeros de viaje y, a partir de ello, determinar la existencia de una posible red de contactos, con base en lo cual se determina quién debe ser confinado para romper la cadena de contagios. No olvidemos que para la App "detector contacto cercano", puesta en operación por la autoridad sanitaria china, "en un vuelo, por ejemplo, se considera que todos los pasajeros de la misma fila y tres filas delante y detrás del asiento del maletero, así como los auxiliares de vuelo que prestan servicios de cabina en el área, están en estrecho contacto" (Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China, 2020: 1).

En relación con lo anterior, la pregunta es ¿en qué momento se vuelve posible pensar en análisis de datos para estructurarlos y respaldar decisiones gubernamentales? Ello es concerniente al dominio epistemológico en el que son posibles objetos como el "red de contactos". Si "los proveedores chinos de telefonía móvil y de Internet comparten los datos sensibles de sus clientes con los servicios de seguridad y con los ministerios de salud. El Estado sabe por tanto dónde estoy, con quién me encuentro, qué hago, qué busco, en qué pienso, qué como, qué compro, adónde me dirijo" (Han, 2020: 102), luego, entonces, hay condiciones de posibilidad para someter toda esa gran masa de datos a un análisis que arroje como resultado quién ha estado en contacto con quién y actuar sobre esa cadena de contagios.

Entonces, ¿qué principios se observan en la producción de estos nuevos objetos? Identificamos tres: Primero, estructurar los datos formando "un todo" con cohesión y permanencia; segundo, disponer los datos para que dejen de parecer dispersos y verlos bajo lógicas algorítmicas; tercero, suplir la figura del individuo a disciplinar por aquella del individuo vinculable en relaciones sistémicas.

Ahora hay que decir que los datos no sólo son generados por registros que alguien (la autoridad, por ejemplo) hace sobre una persona, sino por las personas mismas al hacer las cosas de todos los días: al realizar una búsqueda en internet, cuando abren un sitio web, cuando marcan un número telefónico, cuando sintonizan un canal televisivo o reproducen un video; por cada una de las acciones se genera un dato. Quienes utilizamos las redes sociales sabemos perfectamente que el mayor contenido que se encuentra en ellas es de carácter personal: casi todos publicamos a dónde vamos, qué comemos, que bebemos, qué soñamos, con quién salimos, en dónde trabajamos, en dónde festejamos, etcétera. Pero adicionalmente, en el marco de la pandemia de Covid-19, en China otros datos han sido generados y almacenados: "En todo el país, los trabajadores en las estaciones de tren y fuera de los edificios residenciales registran los nombres de las personas, los números de identificación nacional, la información de contacto y los detalles sobre viajes recientes. En algunas ciudades, los residentes ahora tienen que registrar sus números de teléfono con una aplicación para usar el transporte público" (Mozur, Zhong y Krolik, 2020: 3).

Generar y/o poseer millones de datos sólo tiene sentido dentro de un dominio epistemológico en el que los mismos pueden ser vinculados unos con otros y delimitar objetos, simular escenarios, definir tendencias, revelar procesos, etcétera. Sólo bajo un régimen de visibilidad que permite pensar, definir y gestionar ciertos objetos, a partir de la capacidad para procesar información que proporcionan las computadoras, resulta posible recrear modelos que pueden predecir, proyectar o recrear cosas. En el caso de China es evidente que, para atender la pandemia por Covid-19, lo que se hizo fue utilizar el sofisticado sistema de vigilancia preexistente. Los datos en poder del Estado ahora fueron empleados para controlar a las personas infectadas y establecer las cuarentenas (Jakhar, 2020). Dicho sistema está basado en un principio clave: el ensamblaje de datos es su insumo a través del cual se movilizan la economía y la sociabilidad (Meneses, 2018).

De lo anterior puede deducirse que, en la medida que la búsqueda de saber deja de centrar su atención en el individuo, se da lugar a otra serie de objetos: sistemas de relaciones, de intenciones y voluntades. La naturalización de procedimientos para generar conocimiento se basa en una lógica de interconexión, que consiste en relacionar muchos episodios, elementos, individuos o cosas, por muy extraños o dispares que parezcan. El tipo de saber que se construye de esta manera se presenta verosímil a grados tales que permite el ejercicio del poder. "Pero antes de tal ejercicio tuvo que haber cierta necesidad de *saber*, la cual estaba relacionada con las cosas que comenzaban a escapar al anterior tipo de dominación (disciplinaria). No habría surgido ese interés por los macrodatos, la información operativa y vinculante sin un desplazamiento del punto donde se estima que es necesario el control (Arriaga, 2007: 220). La pandemia de Covid-19 volvió evidente el punto en el que hacía falta el control: los movimientos de los sujetos en toda la extensión de la palabra. "En la era del big data e internet, los movimientos de cada persona se pueden ver claramente. Así que ahora tenemos herramientas diferentes con respecto a la epidemia del Sars [en

2003]”, dijo Li Lanjuan, asesora de la Comisión Nacional de Salud, en una entrevista con la televisión estatal china (Jakhar, 2020). Y, en contraste, en la mayoría de países de Occidente el punto donde hacía falta el control quedó fuera de foco por razones ideológicas y jurídicas que se desarrollarán más adelante.

El sujeto fuente de datos es, al mismo tiempo, usuario de ellos. Con aplicaciones como Alipay (China), Coronaap (Corea del sur), COCOA (Japón) o TraceTogether (Singapur), los individuos depositan en la información que les puede proveer su smartphone la confianza suficiente para determinar a qué lugares no acudir o a qué personas no acercarse, como medida para prevenir los contagios del nuevo coronavirus. Lo anterior muestra que el perfil de este tipo de sujeto resulta un producto de la operación de esta fórmula general de gobierno, basada en los sistemas de relaciones, en el vínculo de datos, en los objetos producidos a partir de la inteligencia artificial, los bigdata y la Internet.

En China y en otros países asiáticos como las ya mencionados, es posible esta vigilancia social porque (...) prácticamente no existe la protección de datos. En el vocabulario de los chinos no aparece el término “esfera privada” (Han, 2020: 100). Cuando la propia OMS ha reconocido públicamente que la Inteligencia Artificial y el Big Data han jugado un papel importante en la respuesta de China al COVID-19, en otros países, sobre todo de Occidente, el debate es sobre la privacidad y la protección de datos personales. La respuesta europea que más se aproximó al uso de big data es el programa llamado Rastreo de Proximidad Paneuropeo con Preservación de Privacidad (PEPP-PT, por sus siglas en inglés), que recopila datos sólo de voluntarios a través de Bluetooth y conservando el anonimato, con el fin de modelar la movilidad de las personas y las posibilidades de contagio (Vázquez, 2020).

La sujeción con base en vínculos inviste el manejo de la pandemia

En distintos países de Occidente algunas startup ofrecieron aplicaciones que brindaban información sobre zonas de contagio o movilidad durante este tiempo de la pandemia. Sin embargo, en ningún caso se llegó a las características de las Apps orientales ya descritas. La protección jurídica de datos personales y la conciencia crítica ante la vigilancia digital son definitivamente más fuertes que en China o Vietnam, incluso en Japón, donde apenas y es tema el cuestionar por qué la autoridad necesita compilar datos sobre la gente.

De tal suerte que en Occidente, incluyendo Europa, los Estados Unidos y América Latina, la pandemia se enfrentó con “los viejos métodos conocidos desde la peste negra o bubónica del siglo XIV (1347-1353) que cobró la vida de al menos 50 millones de personas, más de la mitad de la población de Europa (...), como la cuarentena obligatoria y el cierre de fronteras, incluso tardías, con la epidemia en fase 4, con cientos o miles de muertos y la dispersión del virus, ya sin trazabilidad, asumiéndose con ello las graves consecuencias económicas de ese aislamiento que,

en el estado actual de las cosas, se reconoce como un irremediable mal menor”(World Compliance Association, 2020: 4).

Y no es que en Occidente no esté en operación la mecánica general de gobierno basada en el control con base en vínculos. De hecho, el *saber* que se genera a partir instrumentos y prácticas anclados en el dominio epistemológico de los sistemas de relaciones y del sujeto como fuente de datos, no le es completamente ajeno. Es sólo que dicho saber se encuentra privatizado: hoy los *Big Data* están siendo aprovechados básicamente por empresas para entender mejor a sus clientes y venderles lo que quieren. “Así, por ejemplo, para Europa, algunos estudios (Demoseuropa, 2013) ya señalaban que en 2020 la combinación del big data y el open data, especialmente el primero implicará un crecimiento de 230 mil millones de euros, un 1,9% adicional al PIB. Ello implica un incremento adicional del PIB de un 23% en comercio, 22% en industria, 13% en finanzas y seguros, un 13% en Administración, un 6% en sector TIC y un 5% en sanidad y servicios sociales” (Cotino, 2017: 132)

Mayer-Schönberger y Ramge afirman (2018) que los datos son el principio fundamental sobre el que se organizan hoy los mercados; los Big Data permiten una reinención del capitalismo. Los “cinco gigantes” del Big Data en Occidente son nombrados por Miguel y Moreno con el acrónimo GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft), y los servicios de inteligencia de todos los países, reclaman datos y colaboraciones por parte de ellos (Miguel y Moreno, 2018).

En efecto, como señalan Acquisti, Taylor y Wagman (2016), en el mundo occidental hoy existe una asimetría informacional, porque los usuarios pueden no conocer qué datos tienen de ellos los gigantes de los Big Data. Incluso, aun sabiendo qué datos tienen, el usuario puede no tener claro cuáles son los usos que hagan de la información sobre él. La mayoría de los datos que GAFAM posee y que se acumulan por miles de millones cada día, son proporcionados por los propios usuarios. De ahí proviene no sólo la asimetría, sino la confirmación que el individuo que genera datos conforme hace cosas se corresponde con el perfil del sujeto que produce la sujeción con base en vínculos. Él mismo se vincula con lo que ve, lo que lee, lo que compra, lo que comparte, etc. Es la expresión diáfana del mecanismo de desvinculación/vinculación que ya se ha explicado y que la inteligencia artificial permite estructurar gracias al procesamiento de cantidades ingentes de datos

Es verdad que en el marco de la pandemia de Covid-19 la diferencia entre los países de Oriente ya referidos y los de Occidente, en lo general, se cuenta en cientos de miles de muertes. En Oriente se echó mano de las prácticas e instrumentos propios de la vigilancia digital (ya en operación desde hace décadas), en donde las nociones, objetos, instrumentos y técnicas caben dentro del dominio epistemológico de los sistemas de relaciones. En Occidente no se utilizaron; se decidió no “emplear soluciones algorítmicas (...) Sólo nos queda el encierro, la cuarentena, el toque de queda, y asumir el costo de paralizar la economía nacional, esperando que pase

la pandemia o, para decirlo líricamente, “viendo la vida pasar” (World Compliance Association, 2020: 10), en un posicionamiento más cercano al dominio epistemológico del individuo enfermo.

Al reporte del último día de septiembre de 2020, China presenta 90, 545 casos, en tanto que Estados Unidos 7,233.044; Japón 83,591, en tanto que Reino Unido 456,836; Corea del sur 23,889, en tanto que Brasil 4,810,935; Singapur 57,655, en tanto que México 743, 216 (Universidad Johns Hopkins, 2020). Son sólo algunos ejemplos que permiten advertir cómo en Oriente, en cosa de semanas, los contagios estuvieron bajo control, precisamente porque la gente está todo el tiempo vigilada y bajo control. Es un modelo de estado policial digital que, al menos para este problema, resultó muy eficaz y que ha despertado en algunos autores (Richards y King, 2013; Han, 2020; Klein, 2020) la inquietud de que China podrá vender ahora su Estado policial digital como un modelo de éxito contra la pandemia. “China podrá exhibir la superioridad de su sistema aún con más orgullo”, dice Han. En tanto, Klein advierte: “Durante la pandemia, hemos visto la expansión rápida del estado de vigilancia (...) Como las crisis pasadas, estos poderes ampliados de vigilancia pueden consolidarse como un elemento permanente de nuestro estado de seguridad”. Y, por su parte, Richards y King llaman la atención de “los grandes evangelistas de los big data” sobre “la paradoja que implica que un futuro casi milagroso y de transformación social sea al fin y al cabo un privilegio que queda en manos del gobierno y de grandes empresas, a costa de los ciudadanos, y todo ello en el contraste de los riesgos de la identidad individual y colectiva” (Richards y King, 2013: 3).

Para algunos, la principal preocupación post-pandemia es que “llegue a Europa un régimen policial digital como el chino. Si llegara a suceder eso, como teme Giorgio Agamben, el estado de excepción pasará a ser la situación normal. Entonces el virus habrá logrado lo que ni siquiera el terrorismo islámico consiguió del todo” (Han, 2020: 110).

Conclusiones

La estructuración de los datos permite pasar de las conductas a los vínculos. Las estrategias, acciones, instrumentos y técnicas que emergieron claramente en China y otros países orientales para el combate a la pandemia de Covid-19, producen un tipo de saber que permiten pasar del padecimiento a los vínculos, a la red de contactos; del paciente al continuum de contagios, de la carga de contagio a la red por la que se propaga. Este tipo de saber, en efecto, se corresponde con un dominio epistemológico específico: el de los sistemas de relaciones.

A la luz de la información disponible sobre el cómo se echó mano de la inteligencia artificial y el big data en países como China, Corea o Taiwán, se puede afirmar que la contención de los contagios y la estructuración del campo de acción de las personas guardan una relación simétrica. Igualmente, que la sujeción anclada

en los vínculos permitió emplear no sólo los macrodatos ya existentes, sino generar nuevos (con base en estructuras ya en funcionamiento para la vigilancia digital), con el fin de cortar las redes de contagio. Se trata de una mecánica general de poder, anclada en un tipo de *saber* que genera y utiliza información operativa de los individuos. En palabras de Li Lanjuan, asesora de la Comisión Nacional de Salud en China: "los movimientos de cada persona se pueden ver claramente".

Tal régimen de visibilidad, no sólo define lo que ahora "se puede ver", sino que también inaugura un régimen de enunciación, ejerciendo su "poder de afirmación": el poder de construir dominios de objetos a propósito de los cuales el individuo es "fuente de datos clave", como dice la OMS. Los datos pueden ser almacenados y procesados digitalmente, para aportar un tipo de conocimiento no visible en el dispositivo disciplinario, que se encontraba anclado en el saber sobre el sujeto, en el control minucioso de las operaciones del cuerpo.

Para entender la "sujeción con base en vínculos" es preciso advertir la operación de los tres principios básicos planteados en este trabajo: estructurar los datos, verlos bajo lógicas algorítmicas y suplir la figura del individuo a disciplinar por la del individuo vinculable. La pandemia de Covid-19 sirvió como superficie de emergencia para esta forma específica de ejercer control y gobernar a los individuos. La primera gran pandemia del siglo XXI no generó las condiciones para la invención de la vigilancia electrónica. Los instrumentos y técnicas que están en el centro de esta última son animados por técnicas genéricas que se están extendiendo en el mundo de unas décadas para acá. Ya no estamos hablando de un saber encaminado a la corrección, la ortopedia, la profilaxis o la disciplina del cuerpo; es un saber que se organiza alrededor de una administración de los registros que vuelven dato las acciones del individuo. Hoy queda más claro que para controlar y ejercer poder, se vuelve necesario el *saber* de los vínculos (Arriaga, 2008).

En suma, de manera prospectiva puede sostenerse que la mecánica general de poder a la que nombramos sujeción con base en vínculos emerge de la pandemia de Covid-19 sumamente robustecida. Sus expresiones más acabadas se mostraron en el combate contra el nuevo coronavirus en países asiáticos. Mientras, en Occidente se levantan voces críticas que alertan sobre la posible expansión de formas de gobierno de este tipo y convocan a hacerlo materia de amplio debate, de poner en la balanza la libertad individual y el bienestar colectivo; de ponderar las consecuencias de los actos individuales en el ámbito social. Esto encierra una discusión muy fuerte sobre nuestras concepciones de persona, ciudadano, sociedad y Estado, lo cual sería materia de otro trabajo.

Bibliografía

- Acquisti, Alessandro, Taylor, Curtis y Wagman, Liad (2016). "The Economics of Privacy". *Journal of Economic Literature*, 54(2), pp. 442-492. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1257/jel.54.2.442>
- Arriaga, Ornelas José Luis (2007). *Genealogía de la Delincuencia Organizada*. [Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales]. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Arriaga Ornelas, José Luis (2008b). "La emergencia de la delincuencia organizada en un análisis genealógico de la tradición Nietzsche-Foucault". *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 17(1), .[fecha de Consulta 26 de Agosto de 2020]. ISSN: 1578-6730. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181/18101706>
- Arriaga Ornelas, José Luis (2008b). "El discurso de la delincuencia organizada. Análisis de su repercusión en el ejercicio del poder". *El Cotidiano*, (152),5-14.[fecha de Consulta 26 de Agosto de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32515202>
- Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Caudevilla, Oriol (4 de septiembre de 2020). "Tech support provided". *ChinaDaily*. Recuperado de: <https://global.chinadaily.com.cn/a/202004/09/WS5e8e6a64a310e232631a4d6f.html>
- Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China (2020). "China introduces novel coronavirus close contact detection app". Recuperado de http://en.nhc.gov.cn/2020-02/10/c_76416.htm
- Cotino, Lorenzo (2017). "Big data e inteligencia artificial. Una aproximación a su tratamiento jurídico desde los derechos fundamentales". *Dilemata*, 9(24), pp. 131-150. Recuperado de: <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000104/494>
- Deleuze, Gilles (1990). ¿Qué es un dispositivo? en Balbier, Etienne et al., *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, Gilles (1991) "Posdata sobre las sociedades de control", en Ferrer, Christian (Comp.) *El lenguaje literario*, Tº 2, Montevideo: Ed. Nordan.
- Foucault, Michel (1978). "La société disciplinaire en crise", en Foucault, Michel *Dits et Ecrits III* (pp. 532-534). París: Gallimard.
- Foucault, Michael (1988). "El sujeto y el poder", en Dreyfus, Hubert y Rabinow, Paul *Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 227-244.
- Foucault, Michel (1991). "La gubernamentalidad" en *Espacios de poder. Genealogía del poder*. No. 6. Madrid, La Piqueta, pp 9-26.

Foucault, Michel (2000). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel (2001). *Los anormales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel (2003). *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel (2006). (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Han, Byung-Chul (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.

Han, Byung-Chul (2020). "La emergencia viral y el mundo de mañana". En *Sopa de Wuhan*. Buenos Aires: ASPO

Ibarra, Eduardo (2001). "Foucault, gubernamentalidad y organización: una lectura de la triple problematización del sujeto". *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 50, pp. 321-358.

INCYTU (Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión (2018). *Los datos masivos (Big Data)*. Recuperado de: https://www.foroconsultivo.org.mx/INCYTU/documentos/Completa/INCYTU_16-001.pdf

Jakhar, Patrik (4 de marzo de 2020). "Coronavirus: las innovadoras tecnologías que está utilizando China para combatir el covid-19 (y las preocupaciones que plantea)". *BBC News*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51736635>

Klein, Naomi (2020). "Pandemia de vigilancia" Entrevista con Mijente (Video). Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?time_continue=25&v=2vw8pzoQCWM&feature=emb_logo

Mayer-Schönberger, Viktor y Ramge, Thomas (2018). *Reinventing Capitalism in the Age of Big Data*, New York: Basic Books.

Meneses Rocha, María Elena. (2018). "Grandes datos, grandes desafíos para las ciencias sociales". *Revista mexicana de sociología*, 80(2), 415-444. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.2.57723>

Miguel, Juan Carlos y Moreno, Toñy (2018). "Los señores de los datos: Google-Alphabet, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft". Centro de Documentación HegoaBoletín de recursos de información n°53, Julio2018. Recuperado de: http://boletin.hegoa.ehu.eus/assets/templates/50/Bolet%C3%ADn_n%C2%BA53.pdf?1536232772

Mozur, Paul, Zhong, Raymond y Krolik, Aaron (2 de marzo de 2020). "In Coronavirus Fight, China Gives Citizens a Color Code, With Red Flags". *New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2020/03/01/business/china-coronavirus-surveillance.html>

OMS (2020a). El rastreo de contactos en el marco de la Covid-19. Orientaciones provisionales. 10 de mayo de 2020. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332083/WHO-2019-nCoV-Contact_Tracing-2020.1-spa.pdf

- OMS (2020b). Protocolo de investigación de los primeros casos y sus contactos directos (FFX) de la enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19). Recuperado de: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-19-master-ffx-protocol-v2-sp-web.pdf?sfvrsn=7ad940f_8
- Richards, Neil y King, Jonathan (2013). "Three Paradoxes of Big Data". *Stanford Law Review On Line*, 66. Recuperado de: <https://www.stanfordlawreview.org/online/privacy-and-big-data-three-paradoxes-of-big-data/>
- Touraine, Alain (2000). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Johns Hopkins (30 de septiembre de 2020). "Global cases". Coronavirus Resource center. Recuperado de: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Vázquez, Rubén (30 de abril de 2020). "Big data, Covid-19 y derechos humanos". *Forbes México*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/big-data-covid-19-y-derechos-humanos/>
- World Compliance Association (2020). "COVID-19 y Compliance: Big Data vs. Protección de Datos". Recuperado de: <http://www.worldcomplianceassociation.com/2665/articulo-covid-19-y-compliance-big-data-vs-proteccion-de-datos.html>

Implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia

Diana Lucía Avellaneda, Nicole Elizondo.

Resumen

El presente artículo pretende evidenciar, desde una perspectiva comparada, algunos aspectos de la implementación de acciones en el sector educativo en Chile y Colombia durante la pandemia de Covid-19. Para este análisis se abordan las siguientes categorías: aprendizaje a distancia y apoyo a la conectividad, alimentación escolar, apoyo socioemocional de docentes, estudiantes y familias, y deserción escolar. Para la recolección de información se tuvo en cuenta fuentes primarias y secundarias como documentos institucionales, revisión de prensa, informes, estadísticas, artículos académicos y de reseña e información de organizaciones internacionales. El artículo se encuentra organizado en cinco apartados: una introducción, en la cual se presenta el contexto de la pandemia y las implicaciones que esta ha tenido para el sector educativo; un contexto teórico en el que se presentan los efectos que tiene para la infancia el cese de actividades escolares; metodología; y el impacto de la coyuntura en Chile y Colombia; para finalizar, se presentan conclusiones y recomendaciones con base en la experiencia comparada de los países de estudio.

Palabras clave: educación, Covid-19, instituciones educativas, maestros, tecnología, virtualidad.

Abstract

This article aims to show, from a comparative perspective, some aspects of the implementation of actions in the education sector in Chile and Colombia during the Covid-19 pandemic. This analysis was structured by the following categories: distance learning and support for connectivity; school feeding; socio-emotional support of teachers, students and families and school dropout. To collect the information primary and secondary sources were taken into account, such as institutional documents, press reviews, reports, statistics, academic and review articles, and information from international organizations. The article is organized in five sections: introduction, which presents the context of the pandemic and its consequences on education; a theoretical context about the effects that the cessation of school activities has on children; methodology; and the impact of the situation in Chile and Colombia; finally, conclusions and recommendations, based on the comparative experience of the study countries.

Key words: education, Covid-19, schools, teachers, technology, virtuality.

Introducción

La enfermedad del coronavirus (Covid-19) fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020. Desde entonces, la crisis provocada por el virus ha tenido efectos de gran alcance en casi todos los ámbitos sociales, incluida el impacto psicológico de la enfermedad, el encierro y la cuarentena en la población.

En la esfera de la educación, alumnos, estudiantes y familias se han visto especialmente afectados producto del cierre de guarderías y establecimientos educacionales. A nivel global, desde mediados de marzo, la rápida propagación del virus dio lugar al cierre masivo de establecimientos educacionales dejando a más de 1.200 millones de estudiantes de todo el mundo sin clases presenciales, en tanto, en América Latina y el Caribe, la emergencia de la pandemia ha dejado más de 160 millones de estudiantes sin clases (UNESCO, 2020).

La mayoría de los países han implementado una serie de políticas destinadas a continuar con el aprendizaje a distancia y el retorno gradual a clases, sin embargo, expertos en la materia sostienen que las pérdidas educativas aumentarían las brechas y desigualdades en las poblaciones más vulnerables, quienes han combinado la enseñanza a distancia con los problemas de hacinamiento del hogar, la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a la tecnología y/o el acompañamiento en el proceso de aprendizaje, el estrés de sus padres y cuidadores, entre otros motivos.

En América Latina y el Caribe la situación no deja de ser diferente. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), más de 160 millones de estudiantes ha dejado de tener clases presenciales en el continente, lo que en perspectiva ha significado que el aislamiento social de niños y adolescentes haya mermado en su desarrollo y bienestar. Por ejemplo, los estudiantes menos favorecidos no cuentan con dispositivos tecnológicos ni acceso a internet para navegar en las plataformas de aprendizajes. Fenómenos que probablemente se verán agravados por las diferencias socioeconómicas.

Así, a siete meses de la llegada del Covid-19 al continente, el presente artículo tiene por objeto dar cuenta de las medidas, planes, programas y políticas implementadas en materia de educación escolar a nivel comparado en Chile y Colombia. Para su análisis se incluyeron variables como las medidas para el aprendizaje a distancia, apoyo a la alimentación escolar, conectividad y bienestar socioemocional de docentes, estudiantes y sus familias; y finalmente, acciones preventivas para la deserción escolar. Finalmente, se realizarán recomendaciones y sugerencias a partir de la revisión de la experiencia de ambos países dado que, resulta oportuno abordar esta preocupación apremiante para los niños, adolescentes, familias y comunidad educativa.

Efectos del cierre de escuelas por el covid-19 en la infancia

La literatura de investigación empírica señala que los niños de 0 a 10 años tienen menos probabilidad de contraer el virus, y que, en caso de contraer sus síntomas son mucho más leves que los adultos (Rajmil, 2020), siendo el más preocupante el llamado síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico (Viner y Whittaker, 2020). Sin embargo, especialistas pediatras indican que en niños se dificulta la pronta identificación del virus producto de la falta de especificidad de los síntomas (Fantini et al., 2020). Pese a ello, la evidencia muestra que las tasas de mortalidad en niños son bajas (Our World in Data, 2020).

Sin embargo, el efecto del distanciamiento social y confinamientos prolongados, han causado efectos adversos en niños y adolescentes (OCDE, 2020a). Uno de ellos, guarda relación con el cierre de escuelas y universidades, medida impuesta con la finalidad de aplanar la curva (Zhu et al, 2020) y de disminuir la transmisión del virus; pero que, impacta negativamente en el bienestar de la población: en la salud física y mental, convivencia familiar, desarrollo cognitivo y socioemocional, entre otras (CEP, 2020).

Aproximadamente, 1.725 millones de niños han suspendido su educación debido al cierre de escuelas relacionadas a la crisis del Covid-19 desde marzo del presente año (UNESCO, 2020) lo que ha significado que alrededor de 90% de niños y adolescentes han visto interrumpidas sus clases (UNESCO, 2020). Así, en el corto plazo el cierre de las escuelas causaría la pérdida de aprendizaje e incluso el riesgo de deserción escolar. Según estimaciones, 24 millones de estudiantes a nivel mundial abandonarían la educación (UNESCO, 2020b) lo que trae consigo consecuencias en la disminución de capital humano y las oportunidades económicas a largo plazo (D'Orville, 2020).

Igualmente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su reciente informe *Education at a Glance* (2020) sostiene que, la pérdida de aprendizaje conduciría a la caída de un 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB) durante el resto del siglo. Sin embargo, el informe advierte que si las escuelas tardan en volver a los niveles anteriores de rendimiento, las pérdidas de crecimiento serán proporcionalmente mayores. Así, los países seguirán enfrentando una reducción del bienestar económico, incluso si las escuelas regresan inmediatamente a los niveles de desempeño previos a la pandemia.

Es por ello que, los beneficios de ir a la escuela son múltiples, no sólo en términos del aprendizaje sino también son un espacio de socialización con sus pares de la misma edad, son una herramienta para asegurar que niños reciban apoyo nutricional y servicios psicológicos, educación especial para niños con necesidades, así como permiten el descanso y salud mental de sus padres, entre otros.

En este contexto, los efectos del aprendizaje durante el confinamiento relevaron las brechas en cuanto al acceso a la tecnología y materiales educativos en el hogar para los niños más vulnerables impacta en la concentración, motivación y aprendizaje a distancia. Sumado a ello, los padres quienes también deben trabajar y asistir al cuidado del hogar, no tienen la disponibilidad para acompañar a sus hijos en el aprendizaje a distancia producto de la alta carga de trabajo propios del contexto de confinamiento.

Igualmente, las condiciones de estudio no son favorables para quienes se encuentran en hogares hacinados, sin espacios adecuados para el estudio (ausencia de escritorio, computador, *tablet*) así como la falta al acceso a internet. Así, las cifras divulgadas por la Unesco establecen que 826 millones de estudiantes no cuentan con acceso a computador en su hogar en tanto, 706 millones no cuentan con acceso a internet en todo el mundo. Sumado a ello, en familias numerosas los estudiantes se enfrentan al obstáculo de no tener acceso a un computador, *tablet* o celular propio y de uso ilimitado para asistir al contenido educativo pues, son compartidos con sus hermanos y/o familiares.

Así, también hay un mayor riesgo para la salud mental de los niños especialmente en patologías de ansiedad y depresión, de mayor tiempo de uso de pantallas y mayor riesgo de abuso y maltrato físico (Sidpra et al. 2020). Ello se condice con las cifras de violencia intrafamiliar de los últimos meses, particularmente, el maltrato infantil (Griffith, 2020) y hacia la mujer (Sharma y Borah, 2020). Riesgos que se acentúan particularmente en las familias que se han visto afectadas por la pérdida de empleo o reducción de ingreso familiar, hacinamiento y consumo de alcohol y drogas; producto del confinamiento y crisis económica.

Lo expuesto anteriormente, refuerza el rol de los recintos educacionales como “un lugar fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social y material para las y los estudiantes y sus familias” (CEPAL, 2020: 14). Producto de la crisis del Covid-19, resulta fundamental implementar medidas que consideren el bienestar socioemocional de las comunidades educativas—estudiantes, familias y docentes—de tal modo de contener, apoyar y acompañar a todos los actores ante los efectos nocivos de la pandemia.

De ahí la preocupación de los datos que dan cuenta que al menos 120 millones de niños, es decir, cerca del 70% en edad preescolar, no tuvo acceso a la educación a distancia (Unicef, 2020) en tanto, al menos 40 millones de niños en todo el mundo no ha recibido educación en la primera infancia a causa del cierre de la enseñanza preescolar (Unicef, 2020b). En tanto, la UNESCO, estima que cerca del 40% de los países con ingresos bajos y medios-bajos, no ha dado apoyo a los alumnos afectados por el cierre prolongado de las escuelas (UNESCO, 2020c). Lo cuales, tienen mayores probabilidades de quedarse rezagados durante el cierre de los establecimientos educacionales dado la falta de programas de educación y acompañamiento a distancia.

En ese contexto, si bien la educación antes de la llegada del Covid-19 enfrentaba una crisis de aprendizajes (World Bank, 2020), con la pandemia se ha visto interpelada y a la vez, la crisis da pie a convertirla en una oportunidad para fortalecer los modelos educativos.

Metodología

El presente artículo se fundamenta por su carácter exploratorio y descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), y tiene por objeto describir y analizar las medidas, programas, planes y políticas educativas escolares implementadas durante la llegada de la pandemia Covid-19 en los países de Chile y Colombia en perspectiva comparada con una dimensión temporal desde marzo a septiembre del 2020.

Se realizará una revisión sistemática de fuentes primarias y secundarias—libros, revistas científicas, informes y estadísticas en la materia—para identificar las medidas, planes, programas y políticas implementadas en materia de educación. Para su análisis se incluyó siguientes ejes temáticos o categorías analíticas: aprendizaje a distancia y conectividad, alimentación escolar, apoyo socioemocional de docentes, estudiantes y sus familias y deserción escolar. Posterior a su revisión, se realizarán recomendaciones y sugerencias a partir de la revisión de la experiencia de ambos países.

Impacto educacional por la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia

Datos recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indican que en América Latina y el Caribe 32 países han suspendido las clases presenciales mientras que 29 mantienen suspensión a nivel nacional—excepto Nicaragua que no ha suspendido clases—(CEPAL, 2020). En ese marco, se han implementado una serie de medidas para hacer frente a la suspensión de las clases presenciales a fin de dar continuidad a los aprendizajes a distancia en el contexto de pandemia.

Entre las medidas implementadas en la mayoría de los países, destacan las plataformas digitales y recursos educativos—guías, programas en radio y televisión, utilización de aplicaciones móviles, entre otros—, digitalización que se ha acelerado con la llegada de la pandemia. En contraposición, el aprendizaje a distancia se ha visto interrumpido por las características imperantes en la región como lo son la brecha digital, segregación escolar y hacinamiento de los hogares más vulnerables de Latinoamérica (Rieble-Aubourg y Viteri, 2020). A modo de ejemplo, 61% de los estudiantes de la región tiene acceso a una computadora mientras que el 80% tiene acceso a internet en el hogar según las cifras del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) del 2018.

En general, los estudiantes de la región se ven enfrentados a desigualdades educativas que con la pandemia se han visto acentuadas a las ya preexistentes (CEPAL, 2020). En particular, tanto en Chile como Colombia, la pandemia ha evidenciado la vulnerabilidad y fragilidad de sus sistemas educativos. Así, en el siguiente apartado se indagará sobre las medidas implementadas hasta la fecha, y las consideraciones ante el eventual retorno a clases de los establecimientos educacionales.

Chile

En Chile, el 15 de marzo el Ministerio de Educación anunciaba que se suspendían las clases presenciales para más de 3.623.883 millones de escolares—*ver detalle en tabla 7*—en todo el territorio nacional, esto como medida de seguridad sanitaria ante la propagación de la pandemia del Covid-19.

Tabla1. Estudiantes matriculados por tipo de establecimiento educacional

		N	%
Dependencia Administrativa	Municipal	1.236.988	34,1%
	Particular Subvencionado	1.951.763	53,9%
	Particular Pagado	332.675	9,2%
	Corporación de Administración Delegada	44.281	1,2%
	Servicio Local de Educación	58.176	1,6%
	Total	3.623.883	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación, 2019.

Con las primeras alertas del coronavirus, el Ministerio elaboró un Protocolo para establecimientos educacionales y jardines infantiles con la finalidad de prevenir los contagios al interior de los establecimientos educacionales y, elaboró un documento con una serie de orientaciones respecto a los pasos a seguir (Mineduc, 2020b). A continuación, se detallará algunos elementos para su análisis.

Aprendizaje a distancia y apoyo a la conectividad

Frente a la suspensión de clases presenciales, dentro de las medidas implementadas, destaca la plataforma 'Aprendo en línea' que cuenta con más de 20 mil recursos educativos destinado a alumnos de primero básico a cuarto medio, así como su versión para docentes llamada 'Aprendo en línea Docente'. Complementariamente, existe la 'Biblioteca Digital Escolar' que ofrece libros gratuitos a los estudiantes.

Independientemente de las plataformas mencionadas, los establecimientos educacionales se han adaptado para dar continuidad al aprendizaje por medio de la entrega de materiales pedagógicos—guías de estudio principalmente—en su mayoría

representan el 83% según la encuesta del Ministerio (Centro de Estudios Mineduc, 2020).

Igualmente, se dispuso la señal educativa 'TV Educa Chile' que ofrece contenido para alumno de 1° a 4° básico; convenio gratuito gracias a la alianza entre el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Televisión y Asociación Nacional de Televisión (Anatel) disponible desde el 27 de abril de 2020. En términos de resultados, según cifras de la medición de los canales más vistos, Tv Educa Chile se ubicó en el cuarto canal entre los meses de abril-mayo (La Tercera, 2020b). Debido a las cifras, la autoridad extendió hasta fin de año sus transmisiones e incluso se augura su conversión como canal estable (La Tercera, 2020).

Pese a las medidas implementadas, el sistema escolar chileno presenta brechas desiguales a la hora de enfrentar el aprendizaje a distancia. A modo de ejemplo, solo a nivel nacional el 12,5% de la población nacional tiene acceso a internet, mientras que 380.000 estudiantes de zonas rurales poseen bajo acceso a internet (Ocde, 2019). Además, el 50% de los estudiantes dice tener acceso "ocasional" o "nulo" a un computador en tanto que el 45,7% solo dispone de un celular para hacer tareas (Educación 2020, 2020). Brechas que se acentúan según nivel socioeconómico y zonas de habitabilidad (urbano/rural) (ICILS, 2018).

Un dato que confirma lo anterior, son los resultados de la encuesta "La voz de los directores y directora en la crisis Covid-19" (2020) que indica que más del 70% de los directores de escuelas sostienen que la principal dificultad de las clases a distancia ha sido la conectividad que tienen los hogares, seguido por un 35% con la motivación de los estudiantes con el aprendizaje a distancia. Pese a ello, los directores indican que se han podido conectar regularmente con el 77,6% de los estudiantes aunque solo un 15,4% de forma esporádica, en tanto solo el 7,1% no se conectó en el último mes (Universidad Diego Portales et al., 2020).

Respecto a las medidas de apoyo a la conectividad, destaca el plan 'Aprendo en casa', el que apoya a los estudiantes de establecimientos rurales y de escasa conectividad con la entrega de material educativo de forma impresa. Igualmente, el Ministerio de Educación, en acuerdo con Google, ofrecieron a todos los establecimientos educacionales la plataforma de enseñanza online LMS Google *Classrom*. También se dispuso una línea de *WhatsApp* para el programa 'Leo primero' para que los profesores tengan a disposición los recursos y materiales de las clases.

Finalmente, el Ministerio en conjunto con empresas de la Asociación de Telefonía Móvil (Atelmo) realizaron un convenio para que la página web de 'Aprendo en línea' se encuentre liberada del consumo de plan de datos de los estudiantes.

Paradójicamente, pese a las medidas implementadas, solo el 34,5% de los docentes indica que ha recibido suficiente capacitación y/o apoyo para el uso de herramientas tecnológicas (TIC) durante la pandemia, en tanto el 62% de los

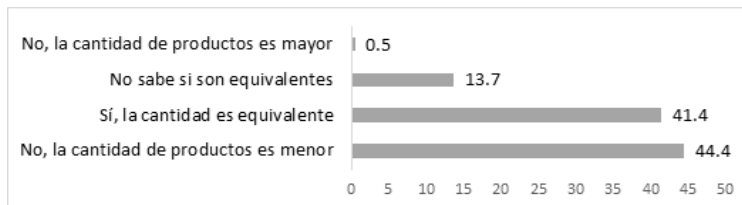
docentes indica contar con las herramientas institucionales para comunicarse con sus estudiantes vía sala de clase virtual, correo institucional, página web, etc. (Fundación Chile y Circular HR, 2020).

Alimentación escolar

En cuanto a la continuidad del beneficio del programa de alimentación escolar, se inició la entrega de canastas de alimentación para niños y adolescentes, iniciativa implementada por el Ministerio de Educación y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb). Las canastas se dividen en tres: para preescolares—incluye leche, colados y picados—, pre kínder a 4º medio—desayuno y almuerzo compuesto por leche, legumbres, huevos, carne, entre otros alimentos—para una duración de 15 días hábiles. Hasta agosto del presente año, se han desplegado siete campañas sumando un total de 12.257.000 entregas de canastas desde marzo a la fecha para aproximadamente 1.517.734 niños.

Al respecto, en agosto del presente año, Junaeb a través de la consultora Cliodinámica elaboró la encuesta de "Satisfacción usuaria del Programa de Alimentación Escolar en el contexto de covid-19" (2020) dirigidos a los responsables del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en los establecimientos educacionales y a los apoderados beneficiarios del programa a nivel nacional. En ella, se destaca que la evaluación de los encuestados sostiene que el 44.4% considera que la cantidad de productos contenidos en la canasta sería menor a lo que los beneficiarios reciben en 15 días de alimentación en el PAE, en tanto un 41.4% considera que las cantidades serían equivalentes y un 13.7% que no tendría la capacidad, información o experiencia para emitir un juicio al respecto (Cliodinámica, 2020).

Figura 1. Evaluación sobre la cantidad de productos contenidos en las canastas de alimentos



Fuente: Cliodinámica, 2020

Cabe agregar, la evaluación en este ítem se vuelve crítica en aquellas zonas geográficas que se encontraban en cuarentena—por ejemplo, en la Región Metropolitana donde el 50.6% indica que el contenido de las canastas es menor a la cantidad que recibe el beneficiario—. También, se releva que mientras mayor sea la cantidad de beneficiarios que reciben la canasta, mayor es la percepción de que la cantidad de productos es menor entre los beneficiarios.

Apoyo socioemocional de docentes, estudiantes y sus familias

Desde el 2019, el Mineduc implementó el Plan de Aprendizaje Socioemocional, el cual durante el aprendizaje a distancia ha servido para generar estrategias y recomendaciones para la contención emocional de la comunidad educativa. El plan se encuentra compuesto por guías, charlas y conferencias con especialistas en la materia. Dentro del plan, se encuentra el plan 'Claves para el Bienestar: Bitácora para el Autocuidado Docente', destinado al desarrollo de habilidades socioemocionales de docentes durante la pandemia. En tanto, el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) dispuso de la plataforma "Hablemos de todo", que busca entregar apoyo psicológico a jóvenes a través de un chat en línea. Decisión motivada por los niveles de angustia y ansiedad en los jóvenes durante la pandemia, quienes mayormente indican haberse sentido bastante estresados (57,2%) en comparación con los no jóvenes (51,4%) (Injuv, 2020).

Tanto docentes, estudiantes y familias se han visto forzados a nuevas rutinas producto del confinamiento, lo cual, ha relevado a los padres el aprendizaje de sus hijos a distancia. Las cifras indican que, más de la mitad de los apoderados, el 55,3%, indica que le ha costado acompañar emocionalmente a sus hijos y un 69% de los apoderados le gustaría recibir ayuda de parte de la comunidad educativa para acompañar emocionalmente a sus hijos (Educación 2020, 2020).

Para los estudiantes, en tiempos de confinamientos y clases a distancia, el 63% indica sentir aburrimiento, el 41% ansiedad o estrés, seguido por un 35% de frustración y molestia (Educación 2020, 2020). En tanto, la situación de los docentes no deja de preocupar. Tras cinco meses de trabajo y docencia virtual, el 57% de los profesores indica que siente un desgaste extremo con una sensación de fatiga crónica próximos al malestar llamado 'Burnout' (Fundación Chile y Circular HR, 2020), situación que aumenta un 14% para las docentes de género femenino en contraposición de los docentes masculinos. Por otro lado, el 91,4% de los docentes considera que, en el contexto de pandemia, el acompañamiento emocional a los estudiantes es más importante que la enseñanza de los contenidos (Educación 2020, 2020).

Deserción escolar

En junio del presente año, el Ministerio de Educación implementó una mesa técnica de expertos para elaborar medidas preventivas que ayuden a combatir el abandono y deserción escolar de estudiantes. La mesa estuvo compuesta por 15 expertos provenientes de universidades y fundaciones de la sociedad civil¹. El resultado fue un documento con 15 propuestas (Mineduc, 2020) entre las que destacan, la creación

¹ Fundación para la Superación de la Pobreza, Súmate, Educación 2020, SLE Gabriela Mistral, CEP, Educacional Arauco, Belén Educa, Educacional Oportunidad, J-PAL LAC, Acción Educar, Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile, Universidad de Valparaíso, jefe de la División de Educación General y asesores del Gabinete Ministerial del Ministerio de Educación.

de herramientas de gestión de contacto con los estudiantes, generación de reportes periódicos de ausentismo, la extensión del Sistema de Alerta Temprana (SAT)², entre otros.

Sin embargo, el Ministerio de Educación indica que “cerca de 185 mil niños y jóvenes se encuentran excluidos de la educación escolar, y la entidad estima que este número podría aumentar hasta en 40% a causa de la suspensión de clases, el rezago en los aprendizajes y la recesión económica” (CEP, 2020: 118).

Tabla 2. Cambios en el aprendizaje como porcentaje de lo aprendido en un año según NSE

Categoría	Detalle	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Nacional
Total	Nacional	-95%	-93%	-88%	-75%	-64%	-88%
Dependencia	Público	-95%	-94%	-91%	-83%	-	-94%
	Subvencionado	-94%	-93%	-87%	-74%	-63%	-87%
	Pagado	-	.	-100%	-67%	-64%	-65%

Fuente: Ministerio de Educación con base en herramienta de simulación del Banco Mundial

Además, los niveles de aprendizajes perdidos durante la pandemia resultan preocupantes. Un estudio del Ministerio de Educación y el Banco Mundial (2020) sostiene que, si los estudiantes no retornan a clases durante este año, estos podrían perder el 64% (para el quintil más rico) a un 95% (para el quintil más pobre)—ver más detalle en tabla 2—de los aprendizajes que se producen anualmente en los establecimientos educacionales (Ministerio de Educación, 2020c).

Colombia

En Colombia, el 15 de marzo el Gobierno Nacional decretó la suspensión de clases presenciales en los jardines infantiles y colegios del país afectando a más de 9 millones estudiantes. Esta medida estuvo antecedida por protocolos de cuidado que cada institución educativa implementó de manera autónoma. Incluso, algunos colegios privados suspendieron clases una semana antes del anuncio oficial del gobierno. A esto se sumó una medida adicional que estipula que cada colegio debe crear y presentar sus protocolos de bioseguridad y modelo a implementar para el regreso la presencialidad.

2 Esta herramienta permite que los establecimientos educacionales identifiquen a los estudiantes con mayor riesgo de deserción escolar, en base a indicadores educativos (rendimiento, rezago pedagógico, promedios de asistencia de años anteriores, entre otros) y características socioeconómicas, del entorno y familiares (MINEDUC, 2020).

Tabla 3. Estudiantes matriculados por tipo de institución educativa

Tipo de establecimiento	Número estudiantes	Porcentaje
Oficial	7.9 millones	80%
Privado	1.9 millones	20%
Total	9,8 millones	100%

Fuente: Elaboración con propia con base en datos del DANE

En septiembre, el Ministerio de Educación implementó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus Covid-19 en las Instituciones de Educación para la prestación del servicio educativo en presencialidad bajo el esquema de alternancia. Este protocolo es una iniciativa conjunta desarrollada entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional, cuyos mayores efectos se espera serán sobre las instituciones educativas oficiales. Su creación ha sido pensada para favorecer aspectos integrales del aprendizaje como la interacción entre estudiantes, contribuyendo así al cumplimiento efectivo del derecho a la educación y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.

Aprendizaje a distancia y apoyo a la conectividad

De acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), en las zonas urbanas el 89% de los estudiantes cuenta con conectividad y en las zonas rurales esta cifra solo alcanza al 26% (Pesquisa, 2020). Francisco Piedrahita (2020) expone un ejemplo de esto, con el municipio de Timbiquí, en el departamento del Cauca, donde solo el 3% de los estudiantes que se encuentran finalizando secundaria (entre noveno y once grado) tiene un *Smartphone* pero sin acceso continuo a internet.

Además, según cifras del Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, el 96% de los municipios del país no tiene la capacidad ni las herramientas para implementar clases virtuales o mediadas por tecnologías (Pesquisa, 2020).

Una de las iniciativas implementadas por el Gobierno Nacional, por medio del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTic) es el proyecto 'Puntos y Kioscos Vive Digital' que nació hace más de una década con el objetivo de que las poblaciones más vulnerables tuvieran acceso a internet. Este proyecto podría ser un buen insumo para hacer frente a una situación como la que actualmente se vive, sin embargo, es necesario tener en cuenta los costos e implicaciones financieras de un programa de este calibre.

Otra de las acciones desarrolladas es la plataforma 'Aprender Digital' del programa Colombia Aprende, por medio de la cual se distribuyen contenidos para complementar y facilitar la enseñanza en casa. Estos contenidos han sido desarrollados

por agentes del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil. En esta plataforma, se encuentran también contenidos relacionados con bilingüismo, recursos bibliográficos, medios audiovisuales y bienestar mental.

Es importante mencionar que este panorama ha afectado principalmente a los estudiantes de colegios oficiales (estatales) del país, que son la mayoría de los estudiantes. Se calcula que en 2019 7.9 millones de estudiantes se matricularon en colegios estatales mientras que sólo 1.9 millones tuvieron acceso a un colegio particular privado (MEN, 2019).

Desde luego, los colegios privados cuentan con mayor facilidad y recursos para realizar las adaptaciones técnicas y tecnológicas, y adaptarse a los requerimientos del aprendizaje en casa. Lo cual ha conllevado a que las instituciones oficiales, con menos recursos y más limitados, "enseñen" por medio de *Whatsapp* o enviando asignaciones en casa, acciones que no corresponden con un modelo de educación a distancia y que parecieran más enfocados a cumplir con requisitos que ha favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Teniendo en cuenta estas dificultades, en las ciudades capitales del país se decretó adelantar el período de vacaciones escolares de mitad de año esperando el retorno a clases presenciales que hasta ahora no ha sido posible.

Esto también es clave en el debate por el regreso a la presencialidad pues, evidentemente, los colegios privados podrán realizar las adecuaciones y generar los protocolos pertinentes para un modelo presencial o combinado con las debidas condiciones de bioseguridad, o bien, para mantener el modelo remoto, como ya lo venían contemplando varios colegios privados de Bogotá debido a sucesos de orden público en 2019 que implican desarrollar sus actividades desde casa. Esta situación evidencia un problema estructural del contexto sociopolítico colombiano puesto que se acrecientan las brechas de desigualdad en el país.

El Ministerio de Educación Nacional, buscando favorecer el aprendizaje en casa y las adversas condiciones de conectividad, especialmente para los estudiantes de colegios oficiales, además de la plataforma Aprender Digital en alianza con RTVC y Señal Colombia y canales públicos de televisión, se han creado también contenidos educativos televisivos y audiovisuales como la estrategia 'La Clase con el Profe' y '3,2,1 Educa-Acción'.

En este contexto, se ha fortalecido también el programa 'Computadores para Educar' que cumple más de 20 años de implementación en el país y que se configura como la opción más viable para la educación rural, que en Colombia llega al 67% (El Tiempo, 2019) y se enfrenta a grandes desafíos de recursos, conocimientos, infraestructura y desigualdad asociados a las condiciones de la ruralidad colombiana. Uno de estos grandes retos de la educación rural es la formación de los maestros, por lo que, se reforzaron las acciones del programa "Todos Aprender" que busca la cualificación de tutores, maestros y personal de las instituciones educativas.

Son claras las diferencias entre los recursos de los colegios privados y los colegios oficiales. Pero, al interior de los colegios oficiales también hay diferencias muy marcadas pues estos al pertenecer a los entes territoriales (municipios o departamentos) dependen de la capacidad instalada y fortalecimiento institucional que tenga dicho ente. Por ejemplo, el Distrito de Bogotá, ha generado estrategias como la Red Académica, cápsulas y micrositiros para facilitar el proceso de aprendizaje en casa. Sin embargo, esto se da porque Bogotá es un municipio grande, con buenos recursos y fortalecidos, algo de lo que los municipios más pequeños carecen por lo que no pueden responder a este desafío de la misma manera.

En este proceso ha sido clave la recursividad, creatividad y compromiso de los docentes quienes han generado distintas estrategias, la mayoría muy básicas pero que permiten responder a la situación como el ya mencionado *Whatsapp*, llamadas, impresión de materiales, visitas puerta a puerta, creación de contenidos digitales, por iniciativa propia. Esto permite inferir que el aprendizaje en casa ha estado apalancado en la acción autónoma de los docentes y no tanto en las acciones institucionales-estatales.

Como se mencionó al inicio de este apartado, el sistema de educación en Colombia es un modelo presencial, dado esto, las instituciones educativas han desarrollado un modelo de aprendizaje remoto mediado por tecnologías y no de educación virtual, por lo cual, hay un terreno abonado en cuanto a las prácticas que se realizan y que no requieren modificarse en este escenario.

Alimentación escolar

Como se vio anteriormente, los estudiantes de colegio oficiales del país son los más afectados con la contingencia por Covid-19. Pues bien, esto no solo afecta su proceso de aprendizaje sino también su bienestar integral debido a que son muchos los estudiantes que se benefician del Programa de Alimentación Escolar del gobierno.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) busca contribuir a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar de instituciones oficiales, favoreciendo hábitos y estilos de vida saludable que impactan directamente en su capacidad de aprendizaje.

El PAE ha sido sujeto de varios análisis pues se ha convertido en uno de los mayores focos de corrupción. Sin embargo, dadas las condiciones de pobreza del país, este programa se convierte en una gran ayuda para las familias más vulnerables.

Durante la pandemia, se determinó seguir ofreciendo las comidas diarias a la que los estudiantes tienen derecho para contrarrestar los efectos económicos y de salud en las familias que puede acarrear el cierre de este servicio, beneficiando así a casi 7 millones de estudiantes.

Apoyo socioemocional de docentes, estudiantes y sus familias

Sin duda alguna, uno de los aspectos clave del desafío de la pandemia ha sido lo socioemocional. Por un lado, se intenta ver los aspectos positivos y oportunidades que puede traer una situación como esta; por otro, se desatan también sentimientos displacenteros que se relacionan con la incertidumbre, el futuro, la inexperiencia y las crisis sociales que ha hecho más latentes el Covid.

Primero, podría decirse que los estudiantes son los más afectados pues, son los sujetos directos sobre los cuales recae el sistema educativo. Segundo, detrás de ellos vienen sus padres y sus familias con las dinámicas propias de cada una y tercero, finalmente están los docentes, quienes reafirman su rol como formadores, no solo como transmisores de conocimiento. Sin embargo, este es uno de los aspectos más desatendidos durante la pandemia. Esta se ha enfrentado desde una perspectiva de salvaguardar la salud física pero se deja de lado la perspectiva de salud más integral que vincula también lo emocional y lo mental.

Las estrategias de acompañamiento han estado más centradas en las herramientas pedagógicas y metodológicas que en las emocionales y mentales. Pese a que hay un consenso frente a la importancia de abordar lo socio-emocional, no hay iniciativas formales que aborden este tema. Solo iniciativas pequeñas desarrolladas en algunos colegios, de carácter privado, en los que cuentan con los recursos y capacidad instalada para hacer este tipo de acompañamiento.

A modo de ejemplo, el 56% de los directivos docentes del país (El Tiempo, 2020), señalan que la preocupación central durante el tiempo de pandemia ha sido garantizar el aprendizaje de los estudiantes cuyas familias se han visto afectadas en lo económico por la emergencia sanitaria. Así mismo, otro desafío que ha traído consigo el aprendizaje a distancia es lo relacionado a factores socio-emocionales para los estudiantes, que al no tener interacción y vínculos con sus compañeros y sus colegios pueden experimentar sentimientos de aburrimiento, depresión, frustración y tristeza, como bien lo menciona la experta Andrea Escobar (2020).

En este campo, cobra más vigencia el programa 'Emociones para la Vida' que, por medio de cuadernillos para maestros y padres de familia, busca fortalecer los aspectos socio-emocionales de los niños y niñas de educación básica primaria. De esta manera, se espera que se potencien aspectos como la empatía, el manejo del estrés, el asertividad y la comunicación. Existen otra serie de iniciativas como la creación de guías orientadoras sobre cómo afrontar situaciones de incertidumbre, como la de la pandemia, y cómo orientar en esta a los estudiantes. Es importante resaltar que, por las características del tema, este tipo de iniciativas deben realizarse desde distintas perspectivas: acompañamiento, formación, herramientas, seguimiento y orientación, algo que, por las características del contexto, puede ser complejo de hacer.

En ese sentido, uno de los retos del aprendizaje en casa tiene que ver la comprensión de que es necesario fortalecer el servicio de las instituciones educativas desde distintas aristas pues el aprendizaje en casa depende de cómo se da el mejor acompañamiento en todos los aspectos del sistema educativo.

Deserción escolar

En la última década, la deserción escolar ha sido protagonista de las intervenciones estatales y gubernamentales en Colombia debido a que es una problemática que se ha venido acrecentando en los últimos años. Como otros, este fenómeno se ha visto acrecentado por la pandemia pues la fluctuación en la permanencia educativa se viene presentando años atrás, especialmente en la educación secundaria como se evidencia a continuación:

Tabla 4. Deserción escolar en Colombia

Grado/Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Transición	4,33%	4,75%	4,41%	3,06%	2,38%	3,25%	3,90%	3,53%
Primaria	4,68%	4,23%	3,74%	3,21%	2,73%	2,57%	3,02%	2,46%
Secundaria	5,09%	4,81%	5,13%	4,51%	3,79%	4,39%	4,88%	3,94%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Ministerio de Educación Nacional

En 2019, se matricularon 100.000 estudiantes menos que en 2018 en los colegios. Se calcula que alrededor de 13.000 estudiantes de colegios oficiales han abandonado el colegio pues no hay registro de su participación en clases virtuales o en la remisión de las guías enviadas por los docentes (Semana, 2020). 6543354

Dentro de las causas de esta deserción se encuentra la dificultad para el acceso a internet y conectividad de las clases remotas o virtuales, lo cual se corresponde con las cifras mencionadas anteriormente. Aunado a esto, se encuentra también el hecho que gran parte de las instituciones educativas oficiales no cuenta con los recursos ni el conocimiento para implementar clases virtuales o remotas con la pedagogía, metodología y tecnología adecuados, además de las dificultades de alfabetización digital de docentes, estudiantes y padres de familia que dificultan el proceso.

Otra posible causa de la deserción se relaciona con el aspecto económico. Dada la crisis que ha generado la pandemia, se considera que varios estudiantes se hayan retirado del colegio para trabajar o buscar salidas que permitan aportar al aspecto económico de las familias. Adicionalmente, esta crisis ha hecho que sea inviable para muchas familias sostener los gastos asociados a la educación de sus hijos.

Conclusiones y sugerencias a partir de la experiencia comparada

La pandemia por Covid-19 ha develado y acentuado problemáticas estructurales del sistema educativo a nivel global. En ese sentido, las soluciones y medidas que se tomen deben dar respuesta a los desafíos de la pandemia, pero también deben trascender y responder a situaciones profundas de la educación.

En América Latina y el Caribe, y particularmente en los ejemplos descritos de Chile y Colombia, se han ejemplificado cómo la pandemia también ha evidenciado las deudas, en términos de los procesos educativos y de la capacidad instalada de autoformación que tienen los establecimientos educacionales ante la nueva realidad. Dado esto, es pertinente plantear la posibilidad de tomar el contexto de la pandemia como un escenario de posibilidad para lograr transformaciones estructurales en el sistema educativo, es decir, de aprovechar la coyuntura como una oportunidad para lograr una lógica de cooperación y equidad en el sistema educativo y no tanto de competencia y desigualdad, de la mano con proceso de innovación educativa que actualmente están en tendencia. No se trata de diseñar un sistema o un modelo centrado en el COVID-19, que también es uno de los riesgos que se enfrentan actualmente, sino, por el contrario, de desarrollar acciones que, desde luego, permitan responder a la crisis desatada por la pandemia pero que también dejen aprendizajes y cambios en el largo plazo.

Dentro de los rasgos más notorios, se encuentra la profundización de brechas educativas que han afectado en mayor medida a las capas medias y bajas de la población. Si bien los datos expuestos hasta ahora son solo indicativos, las medidas de mitigación tomadas por los Ministerios de Educación muestran que aún cuando se han elaborado protocolos y políticas de apoyo a la conectividad, alimentación escolar, apoyo socioemocional a la comunidad educativa y contra la deserción escolar; estos poseen baja efectividad en los sectores vulnerables.

Así, organizaciones internacionales en la materia como UNESCO, UNICEF, CEPAL, Banco Mundial; han señalado que producto del cierre de escuelas debido al Covid-19 ha aumentado el riesgo de que los niños y adolescentes se encuentren expuestos a la violencia doméstica producto del estrés familiar, el aislamiento y la ansiedad además de la situación de inestabilidad económica. Lo anterior, resulta particularmente preocupante en sectores donde los niños habitan en entornos hacinados donde la red familiar de apoyo no cuenta con las herramientas para acompañarlos en el proceso educativo a distancia.

Además, el estrés e incertidumbre asociados al contexto de una pandemia posee efectos negativos en el bienestar mental de los niños y agotamiento de los padres y profesores. Así, los servicios de salud mental deberán ser robustecidos y considerados como una parte esencial del sistema de salud considerando especialmente, a los niños y adolescentes.

La priorización de grupos vulnerables a nivel educativo resulta de mayor urgencia. La acentuación de las brechas post pandemia dejará efectos negativos por décadas, de ahí la importancia de fortalecer la educación clave como factor clave para el bienestar a largo plazo.

Caso particular, representan quienes han abandonado la escolaridad producto de la crisis sanitaria, social y económica. En los casos particulares, se deben adoptar estrategias de flexibilización curricular, acompañamiento socioemocional y seguimiento del aprendizaje para los estudiantes y sus familias. Ello implica, fortalecer las políticas destinadas a la red familiar.

Hasta ahora, las respuestas que han implementado tanto Chile como Colombia, dan cuenta de una rápida respuesta para implementar protocolos y directrices de educación a distancia que incluyen iniciativas innovadoras y replicables a otros países; sin embargo los problemas y desafíos identificados dan cuenta del común denominador que se condice con la exacerbación de las desigualdades sociales, la exclusión e inequidad en el aprendizaje a distancia y el debilitamiento de la red familiar de apoyo de niños y adolescentes.

En este escenario, a medida que la comunidad internacional reconstruya nuevas políticas educativas post pandemia, existe la oportunidad real para que se evalúen los pilares del sistema educativo, salud mental y protección infantil, como parte de una respuesta intersectorial y basada en la protección de derechos fundamentales.

Finalmente, la revisión de la experiencia comparada indica que es necesario abordar el tema desde una mirada integral pues, las distintas perspectivas y posiciones que tiene este tema y que han sido abordadas en este artículo están íntimamente relacionadas. Como se ha visto, para responder eficientemente a la pandemia es necesario generar estrategias de apoyo emocional al conjunto de la comunidad educativa en pos de promover el desarrollo humano y disminuir los impactos que la pandemia dejará a su paso.

Bibliografía

- Centro de Estudios Mineduc (2020). Resultados encuesta online Consulta de Continuidad de Aprendizajes – Establecimientos. Informe.
- CEP (2020). Educación en tiempos de pandemia: antecedentes y recomendaciones para la discusión en Chile. Estudios Públicos 159, pp. 111-180.
- CEPAL (2020). “La educación en tiempos de la pandemia de Covid-19”, Informe Especial COVID-19. Cepal: Santiago.
- Comisión Vallecaucana por la Educación (2020). Problemas en la educación colombiana revelados por la pandemia. Recuperado de: <https://www.cve.org.co/2020/08/problema-educacion-colombia-pandemia.html>

- Clodinámica Ltda. (2020). Satisfacción usuaria del programa de alimentación escolar en el contexto de covid-19: informe final de resultados. Encargado por JUNAE, Chile: Aguilar, M; Flor, A; Dibona, G.
- D'Orville, H. (2020) COVID-19 causes unprecedented educational disruption: Is there a road towards a new normal?. Recuperado de: <https://doi-org.pucdechile.idm.oclc.org/10.1007/s11125-020-09475-0>
- Educación 2020 (2020). Encuesta "Estamos Conectados". Recuperado de: <http://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2020/04/Informe-Final-Encuesta-EstamosConectados-E2020.pdf>
- El Tiempo (2020). Unos 13.000 estudiantes del país dejaron el colegio durante pandemia. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/desercion-escolar-durante-la-pandemia-en-colombia-529536>
- El Tiempo (2020). Los problemas en la educación que reveló la pandemia, según expertos. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/los-problemas-en-la-educacion-que-revelo-la-pandemia-524656>
- El Tiempo (2019). 1.579 maestros fueron víctimas del conflicto en los últimos 60 años. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/cifras-sobre-educacion-rural-en-colombia-370890#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20investigaci%C3%B3n%2C%20en%20el,que%20presenta%20la%20educaci%C3%B3n%20rural.>
- El Tiempo (2020). La fórmula para combatir la deserción escolar en Colombia. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/como-disminuir-la-desercion-escolar-en-colombia-459204>
- Fantini, M.P., Reno, C., Biserni, G.B. (2020). COVID-19 and the re-opening of schools: a policy maker's dilemma. *Ital J Pediatr* 46, 79. Recuperado de: <https://doi-org.pucdechile.idm.oclc.org/10.1186/s13052-020-00844-1>
- Forbes (2020). Así ha afectado el Covid-19 la educación en Colombia. Recuperado de: <https://forbes.co/2020/04/30/actualidad/asi-ha-afectado-el-covid-19-la-educacion-en-colombia/>
- Fundación Chile y Circular HR (2020). Encuesta "Engagement y agotamiento en las y los docentes de Chile: una mirada a partir de la realidad Covid-19. Recuperado de: <https://www.educarchile.cl/sites/default/files/2020-08/Estudio%20Engagement%20Docentes.pdf>
- Griffith, A.K. (2020). Parental Burnout and Child Maltreatment During the COVID-19 Pandemic. *J Fam Viol.* Recuperado de: <https://doi-org.pucdechile.idm.oclc.org/10.1007/s10896-020-00172-2>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. McGraw Hill: México.

- ICILS (Estudio Internacional de Alfabetización Computacional y Manejo de Información) (2018). ICILS. Recuperado de: <https://www.agenciaeducacion.cl/estudios/estudios-internacionales/icils/>
- INJUV (2020). Sondeo: Salud Mental Covid. Población general 15 y 59 años. Recuperado de: http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Sondeo_Salud_Mental_COVID_2020_INJUV.pdf
- Mineduc (2020). Propuestas Mesa Técnica para la prevención de la deserción escolar. Recuperado de: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/07/propuestas_desercionescolar.pdf
- Mineduc (2020b). Orientaciones Mineduc Covid-19. Recuperado de: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/OrientacionesMineduc_COVID19.pdf
- Ministerio de Educación (2020c). Impacto del Covid-19 en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile. Análisis con base en herramienta de simulación proporcionada por el Banco Mundial. Recuperado de: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/08/EstudioMineduc_bancomundial.pdf
- Ligarretto, R. (2020). Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia. Revista Pesquisa. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-realidad-o-ficcion-en-tiempos-de-pandemia/>
- López, G. A., Torres, K. & Gómez, C. F. (2017). La alimentación escolar en las instituciones educativas públicas de Colombia. Análisis normativo y de la política pública alimentaria. Revista Prolegómenos Derechos y Valores, 20, 40, 97-112. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/prole.3043>
- La Tercera (2020). TV Educa Chile se extiende hasta fin de año. Diario La Tercera. Recuperado de: <https://www.latercera.com/entretencion/noticia/tv-educa-chile-se-extiende-hasta-fin-de-ano/NZVLMLF2XJHHFLYKRA2HLZP4KI/>
- La Tercera (2020b). TV Educa Chile se ubica en el cuarto lugar de los canales infantiles más vistos en sus primeros meses al aire. Recuperado de: <https://www.latercera.com/entretencion/noticia/tv-educa-chile-se-ubica-en-el-cuarto-lugar-de-los-canales-infantiles-mas-vistos-en-sus-primeros-meses-al-aire/3BPJWZZB7ZHR7O5SPO7ZK3QPWY/>
- Rajmil, L. (2020). Role of children in the transmission of the COVID-19 pandemic: A rapid scoping review BMJ paediatrics open, 4 (1).
- Revista Semana (2020). "Me preocupa la deserción escolar por la cuarentena": secretaria de Educación. Recuperado de: <https://www.semana.com/educacion/articulo/me-preocupa-la-desercion-escolar-que-pueda-generar-la-cuarentena/664762/>
- Rieble-Aubourg, S. y A. Viteri (2020). "COVID-19: ¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?". Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Nota-CIMA--20-COVID-19-Estamos-preparados-para-el-aprendizaje-en-linea.pdf>

- Ruka, D. (2020). Educación virtual, ¿el desafío es solo tecnológico?. Revista Pesquisa. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-el-desafio-es-solo-tecnologico/>
- Sidpra, J., Abomeli, D., Hameed, B. (2020). Rise in the incidence of abusive head trauma during the COVID-19 pandemic. Archives of Disease in Childhood. Recuperado de: <https://doi-org.pucdechile.idm.oclc.org/10.1136/archdischild-2020-319872>.
- Sharme, A. y Borah, S. (2020). Covid-19 and Domestic Violence: an Indirect Path to Social and Economic Crisis. J Fam Viol. Recuperado de: <https://doiorg.pucdechile.idm.oclc.org/10.1007/s10896-020-00188-8>
- OCDE (2020). The impact of Covid-19 on education. Insights from education at a glance 2020. Recuperado de: <https://www.oecd.org/education/the-impact-of-covid-19-on-education-insights-education-at-a-glance-2020.pdf>
- OCDE (2019). Centro de estadísticas. Recuperado de: <https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>
- Ortiz, J. (2020). Los docentes en primera línea emocional de la pandemia. Periódico Nova Et Vera. Recuperado de: <https://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Salud/Los-docentes-en-la-primera-linea-emocional-de-la-p/>
- Pesquisa (2020). Educación virtual, ¿el desafío es solo tecnológico?. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/tag/laboratorio-de-economia-de-la-educacion-puj/>
- Pesquisa (2020). Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/tag/educacion-a-distancia/>
- Pulzo (2019). Los colegios colombianos perdieron más de 100.000 estudiantes. Recuperado de: [https://www.pulzo.com/economia/cuantos-alumnos-matriculan-colegios-colombia-2018-PP744222#:~:text=En%20el%20sector%20oficial%20\(colegios,%2C%20respectivamente%2C%20contextualiz%3%B3%20la%20entidad.](https://www.pulzo.com/economia/cuantos-alumnos-matriculan-colegios-colombia-2018-PP744222#:~:text=En%20el%20sector%20oficial%20(colegios,%2C%20respectivamente%2C%20contextualiz%3%B3%20la%20entidad.)
- UNESCO. COVID-19 Educational Disruption and Response. Recuperado de: <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>
- UNESCO (2020^a). Crisis y currículo durante el COVID-19: Mantención de los resultados de calidad en el contexto del aprendizaje remoto. Nota Temática 4.2. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373273_spa
- UNESCO (2020^b). COVID-19 Policy Brief: UN Secretary-General warns of education catastrophe. Recuperado de: <http://www.iiep.unesco.org/en/covid-19-policy-brief-un-secretary-general-warns-education-catastrophe-13475>
- UNESCO (2020^c). La UNESCO muestra que el 40% de los países más pobres no apoyaron a los alumnos en situación de riesgo durante la crisis del COVID-19 e insta a la inclusión en la educación. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/unesco-muestra-que-40-paises-mas-pobres-no-apoyaron-alumnos-situacion-riesgo-durante-crisis-del>

- UNICEF (2020a). Covid-19: Are Children able to continue learning during school closures?. Recuperado de: <https://data.unicef.org/resources/remote-learning-reachability-factsheet/>
- UNICEF (2020b). Childcare in a Global Crisis: The Impact of COVID-19 on work and family life, Innocenti Research Briefs no. 2020-18, UNICEF Office of Research - Innocenti, Florence.
- Universidad Diego Portales, Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2020). Encuesta "La voz de los directores y directoras en la crisis Covid-19". Recuperado de: <https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2020/09/IE-ENCUESTA-OK3.pdf>
- Viner, R. M., & Whittaker, E. (2020). Kawasaki like disease. Emerging complication during the COVID-19 pandemic. *Lancet*, 13. Recuperado de: [https://doi-org.pucdechile.idm.oclc.org/10.1016/S0140-6736\(20\)31129-6](https://doi-org.pucdechile.idm.oclc.org/10.1016/S0140-6736(20)31129-6).
- Zhu, Y., Bloxham, C. J., Hulme, K. D., Sinclair, J. E., et al. (2020). Children are unlikely to have been the primary source of household SARS-CoV-2 infections. *medRxiv* 1–31. Recuperado de: <https://doi-org.pucdechile.idm.oclc.org/10.1101/2020.03.26.20044826>.
- World Bank (2020). The COVID-19 pandemic: Shocks to education and policy responses. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33696>.

Coordenadas de lo invisible hacia lo posible: Protocolo de Ingeniería en Comunicación Social para el estudio del comportamiento cotidiano durante la pandemia por Covid-19

Edgar Josué García López, Luisa Renée Dueñas Salmán.

*"Se mide la inteligencia del individuo por la
cantidad de incertidumbre que es capaz de soportar."*

Immanuel Kant

Resumen

Coordenadas de lo invisible hacia lo posible se trata de la presentación de un protocolo para el estudio de comportamiento cotidiano de la sociedad durante la pandemia por Covid-19 desde la Ingeniería en Comunicación Social, en donde esta metodología promueve ser un agente de cambio para grupos menos considerados desde la perspectiva de niveles micro-sociales; con esta propuesta metodológica se busca conocer y entender el tejido social modificado por esta pandemia desde los grupos menos visibilizados en los reportes oficiales, mediante un enfoque integrador que considera la complejidad de los sistemas, y desde la Ingeniería en Comunicación Social como medio de Construcción de Cultura de Participación. Puede considerarse también que este documento es una incitación a conocer el programa metodológico, con la finalidad de invitar a participar en este proceso de investigación; por la naturaleza de este estudio, no se presentan resultados de una investigación ya realizada, sino que se plantea la opción de investigación desde otra perspectiva, intervenciones y vivencias reales desde el mismo núcleo de la sociedad. También en siguientes páginas se encontrará el planteamiento general del proyecto de una manera didáctica que permita entender el camino de la ICS para lograr el objetivo planteado.

Palabras clave: Ingeniería en Comunicación Social, Covid-19, metodología de investigación

Abstract

Coordinates of the invisible towards the possible (Coordenadas de lo invisible a lo posible) is about a research protocol presentation for a study of daily behavior of society during the Covid-19 pandemic since the Social Communication Engineering, which is a methodology that promotes being a change agent for the less considering groups, since the micro-social levels of the community. This methodological proposal seeks know and understand the main changes by the pandemic from the less

visible groups in the official reports, through an integrative approach that considers the systems complexity and the Social Communication Engineering as means for Construction of Culture of Participation. This document can also be considered as an invitation to learn about this methodological program, and also for participating in this research process. Due to the nature of this process, no results are presented in this document because this is a protocol not an already carried out investigation, but rather the option of investigate since another perspective, interventions and real experiences from the society basis. In the following pages, it will be found the general approach for the research in a didactic way that allows the understanding of this methodology in order to achieve the established objectives.

Keywords: Social Communication Engineering, Covid-19, research methodology

Introducción

A finales de 2019 y principios del 2020 el mundo cambió de manera radical por los efectos de la pandemia por COVID-19; la dinámica cotidiana se fue modificando conforme el virus atravesaba fronteras y obligaba a los países a buscar estrategias para disminuir su impacto. El desconocimiento sobre el virus SARS-COV2 y la enfermedad COVID 19 que de éste se genera, cuyo brote se originó en Wuhan (China), generó incertidumbre, alerta y posteriormente alarma entre la población global. En enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró emergencia de salud pública de interés internacional, solo un par de meses después en marzo 11 la consideraba ya una pandemia mundial. El 16 de marzo el gobierno mexicano a través de la Secretaría de Salud Federal anunciaba la Jornada Nacional de Sana Distancia que entraría en vigor el siguiente lunes 26 del mismo mes y se clausuraría el 30 de mayo. Aun con el cierre de este programa las estrategias que ahí se establecieron se han mantenido por tiempo indefinido, en muchas de las actividades que todavía operan parcialmente, otras de manera extraordinaria como el teletrabajo y la educación a distancia, y otras más que se mantienen suspendidas o en la clandestinidad; todas en espera de una vacuna que marque el final de una crisis y el comienzo de un camino cuesta arriba hacia la recuperación.

La Jornada de sana distancia se sintetizó en una sola frase que el Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, repitió con determinación: ¡Quédate en casa! A partir de ese día millones de mexicanos modificaron sus actividades diarias para cumplir, o por lo menos intentarlo, con las medidas que dispuso la Secretaría de Salud para estos fines, como fue el distanciamiento social, lavado frecuente de manos, etiqueta respiratoria, saludo a distancia, recuperación efectiva y suspensión de actividades no esenciales, entre las más importantes.

Cada una de estas medidas, por separado y en conjunto, alteraron la dinámica social de México durante varias semanas, extendiéndose incluso por meses. Esa "otra

pandemia” como algunos especialistas han nombrado a los efectos económicos, socio-culturales y emocionales que ha traído consigo el coronavirus todavía no terminan de contabilizarse, pero ya han empezado a traducirse en cierre de negocios, disolución de organizaciones, deserciones escolares, violencia doméstica, suicidios entre la población joven, entre otros.

Esas cifras que aparecen en los medios de comunicación, las estadísticas, los reportes, la información en el nivel macro-social son necesarios para comprender lo que está sucediendo en el país y en el mundo en torno a la actual pandemia, no obstante, no son esos datos lo que atraen la atención de este estudio, sino los otros, los del nivel micro-social, los testimonios, las experiencias cercanas, la cotidianidad de los barrios, las colonias, las casas, las plazas cercanas por mencionar algunos y entre otros muchos fenómenos interpersonales que se pierden entre los reportes generales del comportamiento de masas y de las políticas públicas. Esos datos que no son accesibles en primera instancia, vuelven invisibles diversos sectores de la sociedad, tales como los ancianos, los docentes, los alumnos, los padres de familia, las víctimas de violencia, las personas con alguna discapacidad o circunstancia extraordinaria, los microempresarios, los comerciantes informales o los artistas, por delimitar solo algunos de los personajes que no suelen ser interpelados comúnmente para matizar los informes sobre la situación de crisis que vive el país, y mucho menos para el diseño de estrategias que permita la recuperación, estabilidad y equilibrio de dichos sectores hacia la tan ansiada “vuelta a la normalidad”, o lo que sea que eso signifique.

Justamente en ese espacio, es donde se focaliza el sentido e interés de este programa de investigación, en la recolección de información que permita construir mapas descriptivos del comportamiento de las personas durante la contingencia sanitaria y la manera en que están viviendo, lidiando o sobrellevando su “nueva cotidianidad”. Y es justamente por la intención de visibilizar a estos actores sociales, respecto a sus presentes y sus futuros, que el protocolo que aquí se presenta se denomina “Coordenadas de lo invisible hacia lo posible”. Un ejercicio de ingeniería social que persigue recabar suficiente información para el diseño de estrategias, la toma de decisiones e implementación de acciones respecto a la construcción de circunstancias más favorables que las que se viven actualmente; siempre desde lo local y en una dinámica que involucre a los afectados directos mediante un proceso instituyente colectivo, inteligencia participativa y tejido de redes sociales.

Sobre la necesidad de este estudio

Actualmente todavía hay quienes se cuestionan la relevancia de este tipo de investigaciones a nivel micro-social, argumentando por ejemplo que la pandemia es una situación pasajera o extraordinaria, cuyo registro en pequeña escala no tendrá mucho sentido cuando las cosas vuelvan a la normalidad gracias a una vacuna que permita el feliz retorno. Por otro lado, también se defiende que serán las tendencias globales las que marquen la dinámica a seguir en cada rincón de este planeta.

Sin embargo, hay algunos aspectos que no se deben pasar por alto; por un lado, hay que considerar que, en todo fenómeno existente, pero sobre todo en lo social, una es la acción (o situación) y el resto son consecuencias. Dicho de otra forma, aun con el eventual regreso a clases, re-apertura de comercios y servicios, cercanía social y el resto de prácticas que se espera retomar lo antes posible, es inminente que las secuelas, no sólo para los que padecieron la enfermedad, sino para todos, que de una u otra forma sufrieron la contingencia en cualquiera de sus modalidades, tardarán en superarse, hablese de lo emocional, lo académico, lo social o lo económico.

Por ilustrar lo más evidente, basta revisar las proyecciones que se hacen del proceso de recuperación económica de México y América Latina en el sector económico, especulando con un inicio del fin de la crisis sanitaria entre el 2021 y 2022, esto es, esperando que la vacuna favorezca un ambiente de mínimos contagios, se reduzca la saturación hospitalaria, se mantenga el autocuidado y las medidas de prevención, para posteriormente lidiar con el virus y la enfermedad de una manera más eficiente. En un escenario donde sea posible volver a las reuniones de espacios cerrados con fines diversos, la movilidad espacial sin restricciones y la comercialización y prestación de servicios en todos los niveles.

De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) (2020), México es uno de los países que más sufrirá la crisis post-coronavirus, debido a que registra una contracción del 9% de su PIB en 2020, mientras que el promedio de recesión de América Latina y el Caribe se sitúa en un 8%. Al respecto Eric Parrado - Economista Jefe y Gerente General del Departamento de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde marzo de 2019- señala que para aquellos países que cayeron 9% en promedio, la recuperación de ese mismo porcentaje no será posible en poco tiempo, se tiene que crecer mucho más para poder recuperar una tendencia favorable, por lo que se calcula un periodo de tres o cuatro años para regresar a los niveles previos de renta per cápita, que es uno de los indicadores clave del desarrollo. De igual forma los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) no son alentadores ya que proyecta una caída de la actividad económica de hasta 10.2% y apenas una recuperación en el 2021 3%. La OCDE también estima que el COVID-19 continuará presentando brotes locales esporádicos, que han de abordarse a través de intervención local, ya no nacional, y que la vacuna solo podría estar ampliamente disponible hasta finales de 2021.

Por otro lado, si bien es cierto que las tendencias globales marcarán el ritmo de las acciones en los próximos años, como solía ocurrir incluso antes de la pandemia, no es sino en el marco de lo local en donde las acciones toman personalidad y se vuelven reales, es decir, son las propias necesidades de la población, las desigualdades en el acceso a recursos y servicios públicos, sus condiciones y circunstancias cercanas las que producen el comportamiento social que constituye su identidad y su comportamiento. De ahí la pertinencia de atender la problemática desde lo local hacia lo global y no a

la inversa. Ese sentido de lo local y su relación con el desarrollo es lo que se aborda un párrafo adelante.

Por lo pronto será suficiente con reconocer que mientras más local y a nivel micro-social se encuentra la información recabada de los sujetos y objetos de estudio, más valiosa es para los objetivos que persigue la Ingeniería en Comunicación Social (ICS), que es la intervención para el cambio social. Una intervención que por lo tanto se fundamenta en el trabajo de campo, en el reconocimiento de las personas y sus comportamientos. La ICS observa la complejidad de los fenómenos sociales para delimitarlos en situaciones concretas que le permita acciones directas y precisas, como si de un proceso quirúrgico se señalara.

¿Por qué hablar de coordenadas en este programa?

Para responder esta pregunta es indispensable adelantarse un poco al diseño de la investigación y sus alcances. Primero los alcances, y es que, aunque se plantea un ejercicio que parta desde lo local, en un panorama ideal, el estudio podría replicarse en por lo menos una ciudad de cada uno de los estados que componen la República Mexicana, de tal forma que como si de un rompecabezas se hablara, se pudiera constituir un atlas de comportamientos sociales con la suma de todos los mapas locales. Siendo susceptible de estudios comparativos, análisis de tendencias y trayectorias, para posteriormente evolucionar a la formación de redes, el intercambio de experiencias y la participación remota.

Asimismo, el diseño de la investigación apela al reconocimiento de las relaciones interpersonales que en un tiempo y espacio determinado (como si de coordenadas se tratara) expongan la realidad que cada actor social vive en su contexto cercano. De tal forma que sea posible no sólo explicar la situación en la que está inmerso sino además permita el diseño de alternativas de acción para incidir en su propia realidad; lo que se ha denominado, para fines de este estudio: Desarrollo local. Es cierto que el concepto de desarrollo es controversial porque suele ser asociado estrictamente a una tendencia capitalista, lo que vuelve complicado traerle a la arena de lo social y la emergencia comunitaria, sin embargo, también es cierto que en la práctica de los grupos hasta ahora observados sigue presente el término en su cotidianidad a falta de otro nombre para el proceso que siguen hacia el crecimiento, el cumplimiento de sus objetivos o la satisfacción de sus necesidades. La intención o preocupación de estos grupos por impactar inicialmente en su entorno cercano, ha llevado a explorar la idea de un concepto que abarque en varios sentidos las derivaciones de sus acciones, el sentido de lo local, en un mundo global, debe expresar una idea de estrategia. Al hablar de desarrollo local, no sólo se hablan de aspectos geográficos, es la preocupación inicial por uno mismo. Lo local como referente a la comunidad cercana, el espacio de transformación de lo que les pertenece, sobre lo que se puede incidir al crearlo propio.

El desarrollo local acota el alcance en los resultados a realidades palpables, no ajenas; pero también favorece la optimización de los recursos y las redes; identifica con claridad lo que se puede ordenar, organizar y echar mano. Desarrollo local supera posturas tajantes como la de Chaparro (2010), quien asegura que “aplicarle calificativos al desarrollo para dulcificarlo es un pleonasma, ni añade ni quita nada, aunque despiste. Desarrollo es desarrollo, y no se puede disociar de su naturaleza económica de persecución de crecimiento permanente” (p. 137), ya que la idea de desarrollo local no ha de reducirse a un sentido egocentrista que desconecte las partes del todo, por supuesto que no significa ignorar un sentido global; por ello es necesario vincularlo a procesos de construcción de cultura de participación.

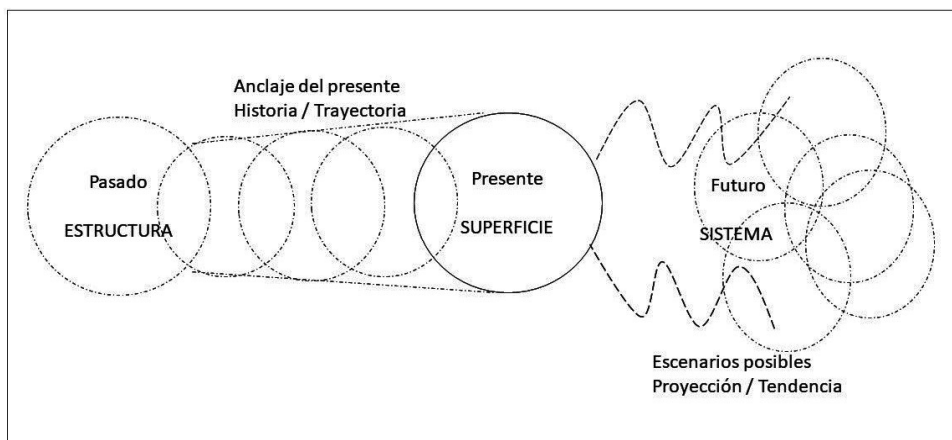
Tampoco se trata de reducir las acciones de cambio social a un espacio geográfico determinado, de ahí su relación con la colectividad, cuyos procesos evocan la idea de las redes, de comunidades no mediadas por espacios físicos únicamente sino espacios virtuales, espacios sociales que dan una dimensión simbólica a lo local, lo local como una categoría de medición, para poder señalar indicadores y evaluar avances y resultados. Con lo local se acotan estratégicamente recursos, acciones, logros y posibilidades; se identifican comunidades que permiten buscar otras localidades para construir red. Lo local es espacio y pertenencia, territorio, construcción de identidad y campo de acción.

¿Por qué se habla de invisibilidad y de lo posible?

Como todo sistema social, cualquier recorte de la realidad también se configura en el tiempo y en el espacio; cada uno de estos compone una capa situacional que en conjunto pone de manifiesto no solamente su estado actual, sino su historicidad y su proyección hacia adelante. Dicho en otras palabras, toda constitución actual de un fenómeno es producto de una tensión e interacción entre diversas variables que ya han ocurrido, mismas que muchas veces solo son visibles con el paso del tiempo y una mirada crítica (y selectiva) que ponga su foco de atención en ellas. Por ejemplo, los hábitos de consumo de un target específico permiten conocer el estado actual de los gustos y preferencias de dicho sector, describir el tiempo presente; lo cual puede facilitar la toma de decisiones sobre diversas campañas y estrategias de venta y producción, incluso en un futuro inmediato; sin embargo si de lo que se trata es de consolidar una marca o de abrir nuevas líneas o segmentos de mercado, no es suficiente; entonces lo que se requiere es un conocimiento a fondo sobre el proceso en que esas inclinaciones se formaron y se asentaron en el comportamiento del consumidor, para ello es indispensable poner cuidado en los detalles presentes, la superficie, lo que está a la mano, pero aun así puede pasar desapercibido; y por otro lado también se requiere un análisis de las acciones pasadas, una reconstrucción de lo que fue, de su trayectoria, para conocer el origen y desarrollo de su estructura- Por último ambos escenarios, lo presente (superficie de un fenómeno social), lo pasado (estructura de un fenómeno social) deben facilitar la construcción de escenarios hipotéticos factibles, de los mundos posibles basados en información real y detallada

que describan escrupulosamente trayectorias probables, es decir, el futuro (sistema de un fenómeno social).

Figura 1. Trayectoria y tendencia de un recorte de realidad para su estudio



Fuente: Elaboración propia

El presente, aunque no en su totalidad, es lo más perceptible a primera instancia, lo visible, mientras que el pasado y el futuro pueden pasar desapercibidos; el pasado porque ya fue, y el acceso a sus datos puede ser limitado, o por falta de documentación, o por informantes poco fiables, por falta de memoria, o por variadas razones; mientras que el futuro no ha ocurrido, son expectativas, cálculos, probabilidades, energía latente que puede tomar cualquier curso; por lo que ambos, pasado y futuro permanecen *invisibles* hasta que son el foco de atención de alguna pregunta que los hace *posibles*.

Siendo así, por lo invisible hemos de considerar aquellos rasgos de la vida cotidiana – entiéndanse actores y acciones sociales- que quedan ocultas entre las estadísticas regionales, nacionales o internacionales y que complican la construcción de alternativas de solución a sus problemas diarios; pero también a aquellos datos se encuentra en el pasado y las probabilidades de futuros factibles, lo posible.

Sobre las preguntas centrales del estudio

Por último, las tres grandes preguntas de investigación se configuran a partir de estos escenarios temporales, y para cada una de ellas se establece una fase en el proceso de investigación general.

1. Presente:

¿Cómo han modificado su comportamiento cotidiano los actores sociales de determinada localidad, en diversos campos de acción, a partir de la pandemia por Covid-19?

2. Pasado:

¿Cuáles son los principales factores que se reconocen como causas de dichos comportamientos sociales, para conocer sus trayectorias y posibles efectos?

3. Futuro:

¿Cuáles son los escenarios posibles que se reconocen como tendencias?

¿Qué variables de la dinámica cotidiana pueden y deben ser modificados para que el comportamiento social acceda a los escenarios proyectados como estados ideales?

¿Cuáles son los procesos a seguir en cada uno de los proyectados como estados ideales?

Generalidades del estudio y del programa metodológico: Ingeniería en Comunicación Social

El estudio se constituye desde esta perspectiva teórico-metodológica, la Ingeniería en Comunicación Social (ICS), porque desde ahí es posible acceder a los fenómenos del quehacer humano desde una mirada integral que no únicamente busca explicaciones teóricas, sino que además promueve acciones para gestionar el cambio. Los autores firmantes, forman parte del Grupo Ingeniería en Comunicación Social (GICOM) desde su fundación y han promovido y desarrollo proyectos de investigación e intervención desde esta perspectiva. Sobre la ICS se hablará más adelante.

El estudio se denomina Ingeniería en Comunicación Social del comportamiento humano durante la pandemia 2020, se configura como un programa de investigación e intervención en diversas fases y campos que se describirán a continuación.

El alcance la investigación a corto plazo sugiere el planteamiento del estado actual de ciertos sectores de la ciudad de San Luis Potosí; aunque a largo plazo se espera poder obtener suficiente información de por lo menos una ciudad por cada uno de los estados de la república mexicana. Como se ha mencionado ya, el estudio descarta colocar los datos del nivel macro-social al centro y los establece como información de contexto para el verdadero eje central del gran programa: el nivel micro-social, el ejercicio cotidiano de los actores sociales desde lo local, datos que eventualmente han de sumarse también al crisol de las tendencias regionales, nacionales e internacionales.

Para fines de recabar, organizar y analizar la información que persiguen los cuestionamientos del estudio, este se construye de un esquema de lo general a lo particular, es decir de categorías a registros. Cada uno de estos elementos se trabaja en un ejercicio abierto y cerrado respecto a los demás; abierto en términos de contextualización e influencia mutua entre todas ellos, pero cerrada para fines

operativos y como rigor metodológico para su delimitación en recolección y análisis de información. Para tales fines ha sido necesario observar los recortes de la realidad desde la perspectiva interdisciplinaria y compleja de Rolando García, en ella cada uno de los recortes están interconectados y no debe perderse de vista que forman parte de un todo, son un sistema interdependiente que no debe ser extraído de su tejido con otras variables, ya que se corre el peligro de realizar análisis idealistas y nada prácticos. Por lo tanto, cada uno de las categorías de enfoque que aquí se delimitan, como lo que de ellas se desprenden han de asumirse como sistemas complejos.

A grandes rasgos García (2006) señala que para poder incidir en algún contexto es necesario compartir un marco epistémico, definido éste como un conjunto de preguntas que un investigador se plantea sobre la realidad que pretende estudiar, es una concepción del mundo que expone los valores jerarquizados de dicho investigador. El autor también expresa que el carácter social de cualquier fenómeno está estrechamente relacionado con su historia y con los ámbitos económicos y políticos que determinan su desarrollo, por ello son Sistemas Complejos.

La investigación de un Sistema Complejo, continua García (2006), está relacionada con una situación complicada en la que es necesaria la intervención de diversos actores institucionales como el gobierno, organizaciones u otras agencias "de ayuda" que deben intervenir de manera urgente. El estudio de un sistema complejo requiere de conciencia en constante acción respecto a las problemáticas que se abordan, por lo que las preguntas que se formulan a partir de ahí están condicionadas por el contexto social general, así es como el modelo que resulta de dicho análisis depende de la conciencia de las condiciones sociales. García (2006) advierte que los miembros de un equipo de investigación deben compartir un marco conceptual común, derivado, justamente, de una concepción del mundo en particular, el marco epistémico.

Las categorías de enfoque

Se han establecido seis categorías donde se focaliza el presente programa general, cada una de ellas han sido seleccionadas de manera arbitraria debido a que por lo menos un miembro del GICOM ha estado explorándola recientemente, lo cual delimita el estudio con fines operativos, pero abre las posibilidades de otras categorías conforme avance los procesos de recolección y análisis de información o se sumen otros investigadores.

Los grandes tópicos sobre los que se trabajan actualmente son seis: Espacio Público, Ciencia y Desarrollo Tecnológico, Economía, Arte y Cultura, Campo laboral, y Educación. En cada una de ellos el foco de atención es las practicas del quehacer humano que giran en torno a cada uno de esos campos, por lo que es necesario hablar de categorías concretas que así establezcan el énfasis, dando como producto las seis categorías de enfoque: Prácticas en el espacio público, Prácticas para el desarrollo

científico y tecnológico, Prácticas económicas, Prácticas culturales y artísticas, Prácticas en el desarrollo profesional, y Prácticas educativas.

Las unidades de análisis

Una unidad de análisis son los aspectos específicos que de cada categoría de enfoque se establecen como delimitaciones primarias, se entienden como las variables transversales que en cada caso se presentan como eje de interpretación para su posterior intervención. En un estudio exploratorio realizado -por quienes firman este capítulo- durante las primeras semanas del confinamiento por Covid-19, a diversas personas contactadas por medios electrónicos, se descubrieron que los principales motivos de preocupación se relacionaban con mayor frecuencia a las tecnologías, al desarrollo de sus actividades cotidianas y a cómo se sentían emocionalmente; por lo que a partir de estas primeras acercamientos se establecieron tres unidades de análisis específicas:

1. Dominio tecnológico. En esta primera unidad se hace énfasis en: a) el acceso a las diversas tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de las actividades que cambiaron con la contingencia, b) funcionalidad de las mismas y c) al nivel de habilidad y conocimientos que se tienen para su manejo.
2. Percepción de la eficacia de las acciones. En esta unidad de análisis se observa: a) la idea que tiene cada quien del cumplimiento de los objetivos que toda acción emprendida implica, b) del éxito en el desempeño de las propias actividades y b) del éxito que tienen las acciones que realizan otros con que se interactúa interdependientemente.
3. Salud emocional y estados de ánimo. En la tercera unidad de análisis establecida se observan prácticamente dos variables: a) la salud emocional como la sensación constante (o recurrente) que las personas tienen durante el periodo de contingencia sanitaria y b) los estados de ánimo como los momentos en que se dispara alguna emoción en particular a raíz de un estímulo específico. En ambos casos se revisan comportamientos, percepción del manejo de las emociones, sensaciones y sentimientos..

Los objetos de estudio

Un objeto de estudio es la delimitación particular de lo que se analizará para investigar, para intervenir o ambas. Es la especificación de los cuatro elementos que se conjugan en el quehacer cotidiano, en el plano de la vida corriente conocida como vida social: los actores, las acciones, el espacio y el tiempo. Por lo tanto, los objetos de estudio son las acciones que realizan los actores sociales en un espacio y tiempo determinado, que han delimitados -arbitrariamente- para su análisis e interpretación.

Mientras que las categorías de enfoque y las unidades de análisis son amplias y abstractas, los objetos de estudio y los registros –de los que se hablará enseguida– son estrechos, específicos y concretos. Estos elementos se repiten forzosamente en cada realidad fragmentada en cada sistema complejo, siempre hay alguien haciendo algo en un lugar. La clave radica en saber cómo determinar cuáles son las acciones importantes en las que se debe focalizar el interés del estudio. Por ello es posible decir que, aunque todos los aspectos son importantes, lo que realmente determina el objeto de estudio son las acciones, por ejemplo, no es lo mismo decir que se estudiará el comportamiento de los niños de algún quinto de primaria, a decir que se enfocará en los hábitos de lectura de esos mismos sujetos de estudio; como puede verse, hablar del comportamiento en general vuelve ambiguo el proceso, mientras que la delimitación de una variable facilita su acercamiento.

Así, las preguntas que se realizan en este apartado son: ¿cuáles son los actores clave, los que vinculan a otras personas, grupos o redes?, ¿cuáles son las acciones clave que ellos realizan, las que son articuladoras de otras acciones para alcanzar estados deseados?, ¿cuál es el espacio –físico o simbólico– donde esas acciones se llevan a cabo?, y, por último, ¿en qué periodo es conveniente registrar el desarrollo de dichas acciones clave?

Los registros

Se entiende por registro la acción de recabar información de un fenómeno para dar constancia de que éste ha ocurrido y cómo. El registro es la consignación de datos en un soporte mediante la aplicación de un instrumento. Es pertinente recordar que no se trata del instrumento en sí mismo, sino de la acción que de él se desprende: recabar información. Para fines de este programa de trabajo se reconocen los registrables – es decir, las acciones susceptibles de documentación– como los índices para clasificar los tipos de registro que aquí se delimitan.

Cada uno de los tiempos en que se realiza la investigación/intervención requiere de una clase de registro específico, por supuesto que la temporalidad también es una selección arbitraria con fines metodológicos, ¿hasta dónde es presente lo presente?, ¿hasta dónde ya es pasado?, ¿puede ser presente un periodo largo o corto?; el recorte y su percepción depende del investigador y la forma en que lo justifique, es la delimitación que establece en su objeto de estudio y que responde a las preguntas concretas de cómo está, por qué está así y cómo podría estar:

- a) Se conocen como observables, al registro en el tiempo presente. Lo que se puede registrar directamente mientras ocurre. Por decirlo de algún modo, lo que se observa.
- b) Interpretables, para el registro en el pasado. Lo que se puede reconstruir o consultar a través de documentos o testimonios. Es aquello que requiere de

una interpretación o reinterpretación (significación) de los hechos, tanto por los informantes como por el investigador.

- c) Articulables, para el futuro. Lo que se registra del resultado de las reflexiones de los informantes sobre los estados posibles que ellos visualizan, o bien sobre la proyección de escenarios probables a partir del estudio correlacional entre las trayectorias y las tendencias con base en lo ya documentado. Por decirlo de algún modo, no es que no existan, sino que están separados, desordenados o están pasando desapercibidos, por lo cual se requiere de un pensamiento estratégico que los *articule* apropiadamente para promover ecologías ideales.

En la siguiente tabla se puede observar la relación existente entre categorías, unidades, objetos y registros.

Tabla 1. De las categorías de enfoque a los registros

Elementos abstractos		Elementos concretos	
Categorías de enfoque	Unidades de análisis	Objetos de estudio	Registros
Prácticas en el espacio público	1. Dominio tecnológico	a) Actores	Observables (para tiempo presente)
Prácticas para el desarrollo científico y tecnológico		b) Acciones	
Prácticas económicas	2. Percepción de la eficacia de las acciones	c) Espacio	Interpretables (para tiempo pasado)
Prácticas culturales y artísticas		d) Tiempo	
Prácticas en el desarrollo profesional	3. Salud emocional y estados de ánimo		Articulables (para tiempo futuro)
Prácticas educativas			
Notas: a) Para cada categoría de enfoque se aplican los mismos elementos de las unidades de análisis, del objeto de estudio y de los registros, aunque posteriormente cada uno se especifica según cada caso en proceso.			

Fuente: elaboración propia,2020.

Por ejemplo, si se abordan las Prácticas educativas como categoría de enfoque, habría que comenzar por definir una temporalidad -y su respectiva pregunta- en la cual se ha de situar el ejercicio. A manera de ilustración podría decirse que es en tiempo presente, ya que interesa saber en una primera etapa del estudio, la situación que se delimitará ¿cómo está?, en particular se podría preguntar ¿cuál es el estado actual del comportamiento de los alumnos durante la educación a distancia por contingencia sanitaria 2020?, para primera unidad de análisis (el Dominio tecnológico) se delimitarían aspectos concretos a revisar como disponibilidad de dispositivos para tomar clases, el acceso y calidad del servicio de internet, el manejo de las tecnologías, el acceso y funcionalidad de las plataformas utilizadas para tomar clase y por último la dinámica operativa en que se desarrollan las clases. Y de la misma forma se especificarían las otras dos unidades (Percepción de la eficacia de las acciones, y Salud emocional y estados de ánimo).

El Objeto de estudio específico se delimitaría a las diversas manifestaciones del comportamiento de alumnos de educación superior durante la contingencia por el Covid-19, en el periodo de marzo a diciembre del 2020. Con énfasis en una muestra de estudiantes universitarios que tomaban sus cursos de manera presencial, pero que debido al confinamiento debieron mudarse a la modalidad de educación a distancia.

Tomando como registro de observables, en la Unidad de Análisis del dominio tecnológico, específicamente en la disponibilidad de dispositivos para clases: con cuáles y cuántos dispositivos cuenta, velocidad de internet, exclusividad en el uso de los dispositivos, funcionalidad del equipo utilizado, entre otros. Es decir, aspectos palpables, como indicadores que arrojen un panorama de los cambios de comportamiento por la variable de lo presencial a lo virtual. Tal como se puede apreciar en la tabla siguiente:

Tabla 2. Ejemplo aplicación de categorías a registros

Identificadores: Para una primera etapa del estudio, que responde a la pregunta en tiempo presente: ¿cómo está?, ¿cuál es el estado actual del comportamiento de los alumnos durante la educación a distancia por contingencia sanitaria 2020?			
Categoría de enfoque	Unidades de análisis	Objetos de estudio	Registros
<p><i>Prácticas educativas</i></p> <p>“Cambios en el comportamiento social del alumnado en su proceso de aprendizaje”</p>	<p><i>1. Dominio tecnológico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de dispositivos para tomar clases - Acceso y calidad del servicio de internet - Manejo de tecnologías - Acceso y funcionalidad de plataformas para tomar clase - Dinámicas operativas de las clases 	<p><i>a) Actores</i> Estudiantes universitarios</p> <p><i>b) Acciones</i> Comportamiento durante la contingencia respecto a las unidades de análisis del presente estudio</p> <p><i>c) Espacio</i> En la ciudad de San Luis Potosí</p> <p><i>d) Tiempo</i> De marzo a diciembre de 2020</p>	<p><i>Observables</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Cantidad y características de los dispositivos con que cuenta -Velocidad de internet -Exclusividad en el uso de los dispositivos -Funcionalidad del equipo utilizado

Fuente: elaboración propia,2020.

El programa metodológico: Ingeniería en Comunicación social

La Ingeniería en Comunicación Social (ICS) es una propuesta de este siglo, cuyo precursor es el Dr. Luis Jesús Galindo Cáceres y su desarrollo se está llevando a cabo por el Grupo hacia una Ingeniería en Comunicación Social (GICOM). De acuerdo con Galindo (2014), la Ingeniería Social es un sistema de conocimiento en proceso, como propuesta en el siglo XXI, a nivel macro social, pero con énfasis en el nivel micro social.

El autor afirma que, si se coloca todo fenómeno social en un marco pertinente de la comunicación, entendida ésta como articulación y en un esquema general constructivo, entonces es posible concertar una epistemología de base que dé como resultado

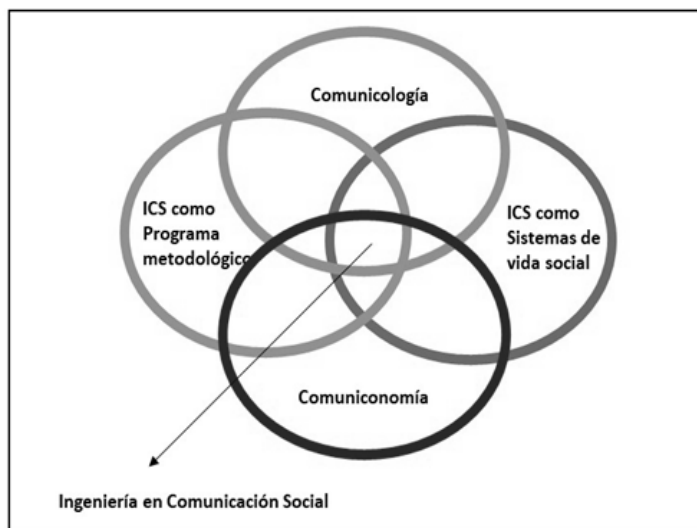
no solo una Comunicología histórica y posible, sino una Comunicología adecuada a las necesidades de la Ingeniería, a la que el mismo Galindo (2016) denomina como un proceso de configuración de la Comunicología Necesaria. Siendo así, es posible comprender a la Comunicología Necesaria como una perspectiva de análisis, social y sistémica, un modelo ordenador y organizador, un paradigma constructivista de lo social dentro de un concepto sistémico:

La Comunicología, ciencia posible de la Comunicación, propone una visión cosmológica de lo social a partir de las figuras del sistema de información y el sistema de comunicación, construyendo todo el aparato inicial científico de percepción del mundo. (...) Los dos tipos de sistemas señalados se asocian en cinco dimensiones, tres configuraciones y dos tendencias, desde la triple organización constructiva es posible armar un esquema de la vida social, de cualquier fenómeno o ámbito de lo social observado. (...) Las dimensiones son la expresión, interacción, difusión, estructuración y observación; (...) las configuraciones son la teórica básica por medio de la interacción y difusión, la metodológica por la expresión y estructuración y la epistemológica mediante la observación. Las tendencias son la dominación y colaboración (Galindo, 2014, 20).

En la Comunicología se configuran dos tipos de sistemas clave para comprender la vida social: los sistemas de información y los sistemas de comunicación; ambos son indispensables para constituir el objeto de observación en la fase del diagnóstico, de la que hablará más adelante. Un Sistema de Información es cualquier configuración de determinación del comportamiento, la acción o el sentido (códigos o rasgos culturales), lo que está detrás de nuestros significados de la vida, es el pasado estabilizado, son trayectorias estables que se reproducen en la sociedad a lo largo del tiempo, afirma Galindo (2014), mientras que los Sistemas de Comunicación los define como el presente, en el que se verifica al momento cómo los diversos sistemas de información pertenecientes a una ecología social determinada se relacionan entre sí en situaciones concretas.

En síntesis, es la Comunicología Necesaria el fundamento teórico de un programa metodológico que ha de sintetizarse en modelos comuniconómicos y comunimétodos, conocida como Comuniconomía y que no son otra cosa más que los modelos de acción que resultan de la investigación y que representan las estrategias organizadas para promover el cambio social, que en este caso se refiere en específico al desarrollo local.

Figura 2. Esquematización de la comunicología, Ingeniería en Comunicación Social y Comuniconomía



Fuente: elaborado por Edgar Josué García con base en el trabajo de Galindo,2016.

Así como la Ingeniería en Comunicación Social, hay muchas otras formas de intervención social contemporáneas, que son sistematizadas como metodologías o figuras de aplicación técnica y que son aprobadas y validadas según su eficiencia; todas esas metodologías, sean consideradas como procesos de investigación, de intervención, de gestión u otros, que contienen criterios generales, principios de clasificación y semejanzas similares o comunes, así como diferencias operativas que son las que les dan su personalidad y particularidad específicas (Galindo, 2014, 41).

Para Galindo (2014) la Comunicología observa y construye visiones estructuradas de las expresiones de la vida social, constituyendo y configurando en procesos de estructuración, y reconstruyendo la estructuración. Así como la ingeniería social observa qué es lo que une o separa la gente; la comunicación social observa cómo la puesta en común de sus sistemas une o separa a la gente y en qué forma se hace, termina el autor. La lógica de la Ingeniería se fundamenta en la problematización sobre un cambio de relaciones para resolver problemas, mientras que un científico busca respuestas a preguntas. La ciencia es un cuerpo de conocimientos, específicamente el conocimiento humano acumulado de la naturaleza. Los científicos encaminan sus trabajos fundamentalmente a mejorar y ampliar tales conocimientos mediante la investigación, para un hombre de ciencia el conocimiento es el fin mismo, señala Krick (2012, 46).

La diferencia entre un científico y un ingeniero son sus funciones, mientras que para el primero es la búsqueda del conocimiento; para el segundo es su

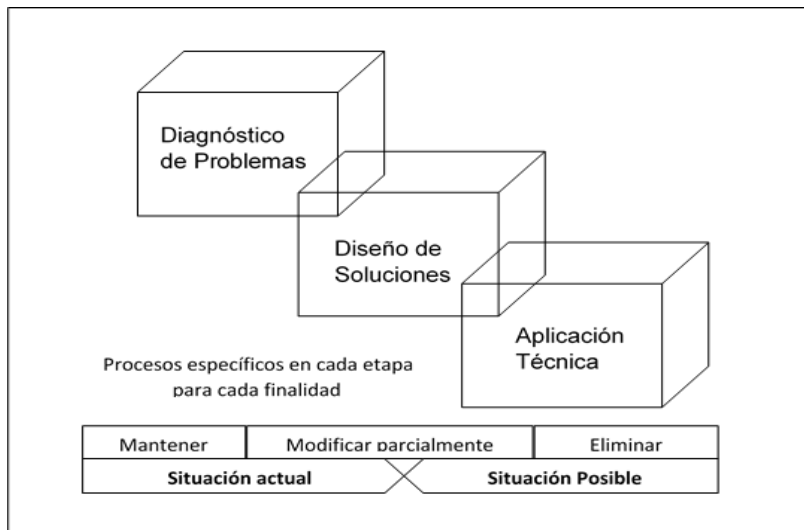
aplicación y, mejor aún, su objetivo es hacer aportaciones al conocimiento verificado y sistematizado, para ocuparse de problemas prácticos. El ingeniero no siempre tiene libertad para seleccionar el problema que le interesa, irá resolviendo algún problema según vaya apareciendo; y las soluciones que proponga deberán satisfacer los requerimientos en conflicto, su solución deberá ser la óptima o al menos la más adecuada tanto al problema como al contexto, siendo deseable que se tomen en cuenta la mayor cantidad de factores para que resultado sea el mejor (Romero et al., 2006, 2).

La ICS podrá intervenir en cualquier fenómeno social desde la mirada de la Comunicación, lo que requiere de trabajo conceptual y trabajo técnico constructivo con la comunicación social; para resumirlo así, esta Ciencia de la Comunicación es el impulso de una ingeniería para el desarrollo científico a través de técnicas operativas de construcción, de creación y de administración de la comunicación en su sentido más amplio, por lo que entendido así, la Ingeniería en Comunicación Social requiere de información de la vida social para intervenir en la vida social misma, en un marco metodológico que se compone de un diagnóstico situacional, del diseño de intervenciones, y de modelos de acción para promover tendencias, procesos y configuraciones, o bien para reducirlas o incluso mantenerlas.

La investigación científica cuenta con guías o rutinas de operación, usos y costumbres, y métodos de trabajo, a los que en conjunto se les conoce como programa metodológico, indica Galindo (2014); las Ciencias Sociales también se construyen sobre la operación de secuencias o series de métodos contruidos bajo el rigor de una vigilancia lógica, por programas metodológicos.

Al respecto Wright (1994, 71) agrega que, en el área de ingeniería, el programa metodológico general se conforma de los siguientes pasos: identificación del problema, recopilación de información necesaria, búsqueda de soluciones creativas, ideas y diseños preliminares, evaluación y selección de la solución óptima, preparación de informes, planos y especificaciones y programa de puesta en práctica del diseño. En el caso de la Ingeniería en Comunicación Social, asienta Galindo (2014), el programa metodológico general se compone de paquetes tecnológicos de operación concreta, en análisis y síntesis de información, una es el diagnóstico de problemas y otra el diseño de soluciones. La secuencia más completa del programa metodológico de la Ingeniería en Comunicación Social es el diagnóstico del problema, el diseño de solución y la aplicación técnica de la solución, cada una de estas fases se revisará a continuación.

Figura 3. Ingeniería en Comunicación Social como programa metodológico



Fuente: elaboración propia, recuperado García, 2017 y 2020.

Diagnóstico en la Ingeniería en Comunicación Social

De acuerdo con Krick (2012, 38-39) las relaciones humanas de un ingeniero consisten en descubrir y evaluar las necesidades humanas; su responsabilidad es prever e interesarse en los efectos de sus obras o creaciones sobre la gente. La comunicación con la gente requiere la mayor cantidad del tiempo de trabajo de un ingeniero empleándolo en consultas, instrucciones, preguntas, consejos o recomendaciones: intercambiando ideas.

Para Galindo (2014) el diagnóstico en la Ingeniería en Comunicación Social supone una mirada sobre un campo específico de la vida social para observar cómo está compuesta y cuál es su organización; se considera dentro de una dimensión espacio-temporal referida al presente que depende en forma directa de las condiciones de aproximación al objeto problematizado. Las situaciones que provoquen las posibilidades de realizar un proyecto en Ingeniería en Comunicación Social pueden ser por iniciativa de diversas índoles, por algún interés de investigación específico, por utilidad personal o por necesidad de intervenir particularmente mediante este servicio; sin embargo el demandante en este momento ya tiene una idea que origina el contacto con la Ingeniería en Comunicación Social, cuenta con un pre-diagnóstico ya que percibe algún tipo de problema por el cual pide colaboración profesional del ingeniero social:

“Al darse el acercamiento del ingeniero social con la situación problemática, éste examinará la situación para asociar la información (prediagnóstico o percepción del problema por quien solicita el servicio de Ingeniería en Comunicación Social) para iniciar la relación de lo que sucede con el problema expresado y las causas que lo detonan. (...) Sobre lo que percibe el ingeniero y las condiciones de aproximación al objeto problematizado es de lo que dependerán los juicios por elaborar desde un punto de vista comunicológico. (...) También puede suceder que la situación diagnosticada previamente pueda no coincidir, parcial o totalmente, con lo observado por el contratante, o puede pasar que se trate de circunstancias distintas de lo que se percibió como problema en un principio o en el prediagnóstico” Galindo (2014, 19-23).

El diagnóstico depende de la situación que le antecedente, el diagnóstico previo que identifica las situaciones que en determinando momento podrían producir posibilidades de intervención. Ahí es donde el ingeniero se aproxima a escenarios donde encuentra nichos para el desarrollo de sus iniciativas para incidir en alguna situación determinada. La Ingeniería en Comunicación Social parte de la construcción de visiones estructuradas sobre la vida social, sus operaciones y configuraciones; se trata de observar y organizar tendencias y procesos, primero del presente a pasado y después hacia el futuro, todo con la intención de modificar o mantener alguna situación específica (Galindo, 2013).

La Ingeniería en Comunicación Social observa lo que une o separa a la gente, construyendo sus informaciones para el diagnóstico y determinando qué es lo que impide que el sistema social siga adelante, en ese escenario el ingeniero está limitado por la cantidad y la calidad de información que tiene a disposición no solo para su diagnóstico, sino para el diseño, la intervención y los resultados mismos. El observador en la Ingeniería en Comunicación Social percibe la realidad social por medio de los Sistemas de Información y los Sistemas de Comunicación. Los Sistemas de Información son las trayectorias y procesos que se han vivido en el pasado y los que continúan vigentes y suceden. Los Sistemas de Comunicación son el presente de la vida social, los cuales, pasado el tiempo, se estructuran en sistemas de información (García, 2018).

El diagnóstico trabaja en forma técnica sobre la historia de los sistemas de información y los sistemas de comunicación en el sistema objeto general de observación y su contexto ecológico social, esa información ordenada es identificada en trayectorias, tendencias y tensiones; en esta etapa se discriminarán los sistemas de información en grupo de fortalezas y debilidades dentro de las situaciones de la vida cotidiana, conocidos como sistemas de comunicación, comenta Galindo (2014).

Para la ICS los sistemas de información y comunicación son el centro del diagnóstico, sobre todo los sistemas de información que promueven la reproducción y el cambio. Aquí las observaciones que se realizan tienen el fin de precisar qué es lo

que está tensando al sistema social hacia un movimiento metabólico que lo empodere, para seguir adelante o para debilitarlo. Un buen diagnóstico permite tomar decisiones claras sobre el curso a seguir, hacia el punto concreto del gradiente de soluciones posibles al que se decidió llegar.

Para llevar a cabo el diagnóstico, la ICS hace uso de diversas herramientas, como la etnografía para reconocer todo lo que compone y organiza al sistema observado y su contexto en el presente como en su trayectoria; y la semiótica para sistematizar la información etnográfica en las figuras de sistemas de información y sistemas de comunicación de la propuesta comunicológica. El panorama obtenido en esta etapa no deja de ser retrato de la situación actual del sistema observado, con un bosquejo de las trayectorias que ocasionaron la situación presente, y otro diseño de las tendencias probables hacia el futuro.

También es de considerar que la observación depende de diversos criterios, tanto teóricos, como metodológicos y prácticos, que se construyen de la interacción entre diversas disciplinas. El resultado final es una descripción de variables en escenarios posibles y poco posibles, probables y poco probables. Las trayectorias y tendencias, las relaciones entre sistemas de información y sistemas de comunicación construidos en el tiempo del sistema observado, constituyen las tendencias constructivas hacia el futuro (Galindo, 2014, 26).

Es en el diagnóstico donde se establece la temporalidad en la que se desarrolla el programa de investigación-intervención en turno, de lo que se ha hablado con anterioridad. Se trata de definir la aproximación que se tendrá sobre el objeto de estudio específico, correspondiendo una primera al tiempo presente, una segunda al pasado y una tercera al futuro. En cada una de ellas hay niveles de interacción, análisis, de registro, de cuestionamientos y otros factores de los cuales no será posible profundizar ahora, pero sí en futuros textos metodológicos. Por ahora sirva la siguiente tabla para identificar aspectos que ya han sido referidos a lo largo de este documento, como el tiempo, las preguntas clave y los registros, así como apropiada relación.

Tabla 3. Diagnóstico desde la ICS en res temporalidades

Primera aproximación	Segunda aproximación	Tercera aproximación
Representación	Reflexividad	Energía
Superficie	Estructura	Sistema
Presente	Pasado	Futuro
¿Cómo está?	¿Por qué está así?	¿Cómo podría estar?
Observación (observables)	Interpretación (interpretables)	Articulación (articulables)
Evidencias	Significados	Comunicación
Composición de escenarios actuales	Organización de escenarios previos	Construcción de escenarios posibles

Fuente: elaborado por Edgar Josué García, 2020.

Diseño en la Ingeniería en Comunicación Social

Los ingenieros tienen que ver con la creación de estructuras, dispositivos y sistemas para el uso humano, menciona Wright (1994); la extensa acumulación de conocimientos humanos proporciona soluciones ya hechas para algunos, incluso una gran mayoría de los problemas; sin embargo la búsqueda de tales soluciones es un proceso relativamente directo, que consiste en explorar nuestra memoria, consultar libros, informes técnicos y aplicar prácticas existentes a esas problemáticas ya identificadas y resueltas, agrega Krick (2012). No obstante, de acuerdo con Galindo (2014), hay otro grupo de situaciones específicas y particulares que requieren de una fuente de soluciones diferente, que involucran ideas propias y que derivan de otros procesos como la invención y consecuente diseño.

Un aspecto común que se identifica en los logros de la ingeniería es que en todos interviene el proceso de diseño. El diseño busca satisfacer una necesidad del hombre mediante la conjunción de tecnologías existentes disponibles, o bien mediante la adaptación de tecnologías emergentes. El diseño va más allá de la conceptualización de productos o de solamente abarcar sistemas integrados de personas, materiales, información, equipo y energía; el diseño es una de las funciones más importantes en la actividad profesional del ingeniero. La búsqueda e identificación de la mejor solución ante un problema determinado es una de las razones de la ingeniería, y el proceso de diseño es una de las metodologías más utilizadas, el cual se aplica en general a las distintas ramas de la ingeniería (Romero et al., 2006, 9).

Lo que sigue en el programa metodológico de la Ingeniería en Comunicación Social es el diseño de soluciones en donde se decide la forma y el sentido de la intervención, señala Galindo (2013).

Es cierto que del diagnóstico depende la decisión estratégica del curso que tomará una intervención, pero es en el diseño de las acciones que se construye un escenario real de posibilidades para promover lo que convenga. No se debe pasar por alto que el objetivo de la intervención, es la acción diseñada por el ingeniero social, por lo que la información que se configura en el discurso comunicológico siempre va a enfocado hacia la acción de alguna meta deseable y no solo a la generación de explicaciones.

También para Galindo (2014) el diseño de soluciones es la operación que identifica las tendencias que favorecen o desfavorecen ciertos escenarios futuros y las tensiones entre sistemas que promueven una y otra posibilidad, escenarios futuros deseables, pero ya que existen una gran cantidad de variables las tendencias o tensiones provocarán que algunos escenarios aparecerán como sistemas más consistentes que otros, y más efectivamente posibles.

“Sobre el gradiente de posibilidades de escenarios totales deseables e indeseables del diseño de intervención, el ingeniero solo favorecerá alguna parte del gradiente y desfavorecerá otras, apoyando ciertas tendencias y bajando la intensidad de otras, a fin de establecerlos como forma real del sistema observado hacia el futuro. El punto clave es determinar lo que se desea que suceda desde la intervención, para ello el ingeniero colabora con fuerzas sociales en donde promoverá que ciertos escenarios acontezcan y por el contrario, desfavorecerá que ciertos no sucedan” (Galindo, 2014, 39).

Hay que ser consciente que una gran variedad de cambios, implica variaciones en el grado de aceptación y costos de la propuesta por parte del actor social, y por lo mismo puede entorpecer la estructuración de una propuesta perfectamente armada, es por ello que, de acuerdo con Krick, (2012), gran parte del secreto radica en la confianza que se tiene en el propio ingenio para resolver los diversos aspectos de problemas que no son cubiertos por el saber técnico y científico existente, reconociendo en nuestra propia experiencia para la resolución de problema, y concediendo especial atención a la capacidad inventiva de cada uno, considerando también la actitud mental, conocimientos, capacidad, aptitudes, esfuerzos desarrollados y los métodos empleados en la busca de ideas dentro del proceso de diseño de soluciones.

El ingeniero social gestiona el proyecto, trabaja su diagnóstico, elabora su diseño de solución y lo muestra a los interesados, pero no todo lo que propone el ingeniero podría ser aceptado, advierte Galindo (2014). El ingeniero social como integrante de una matriz social, debe ser un experto en los sistemas de información y comunicación de la ecología donde se mueve en forma profesional. En esta relación entre el ingeniero y el sistema observado hay diversas situaciones posibles, las cuales se pueden complicar aún más cuando existe un tercero que es afectado por esa relación concluye el autor.

Aplicación técnica en la Ingeniería en Comunicación Social

Para cerrar el proceso de la Ingeniería en Comunicación Social se cuenta con la aplicación técnica de la intervención que es la ejecución práctica del diseño de acción. El ingeniero presenta sus alternativas favoreciendo, apoyando y/o reduciendo la intensidad de las diferentes opciones, beneficiando aquella con mayor probabilidad de cambio deseado por todos a través de la intervención. Un ingeniero suele realizar la mayor parte de la resolución de problemas con trabajo abstracto, ya sea con información, examinando hechos y observaciones, calculando, pensando y comunicando ideas, más que con cosas y objetos tangibles, afirma (Krick, 2012).

Según Krick (2012) el ingeniero existe para la aplicación de la ciencia, para resolver problemas y en tal acción utiliza los conocimientos científicos disponibles, no obstante, con todo y que el resultado del trabajo de un ingeniero es tangible como aparato físico, estructura o proceso, el ingeniero está fuertemente comprometido con

las necesidades sociales, con la aceptación y efectos de sus obras, su relación con la gente y asuntos económicos, lo cual significa que una gran parte de sus problemas no son técnicos, aunque así se pudiera creer.

Al momento de decidir cuál será el curso de la intervención, continúa Galindo (2014), el ingeniero social ha de considerar los aspectos ético, político, social, moral, de poder y de forma técnica lo que conviene más al sistema observado, por lo tanto, tendrá que negociar, mediar, acordar e intervenir incluso desde sus propias líneas de dirección y conducta. La situación ideal en el diseño de intervención es que se presenten varios escenarios posibles hacia el futuro bajo la configuración de diversos costos que los potencian.

Por otro lado operar sobre lo concreto implica evaluar constantemente los recursos disponibles para la acción en un espacio y tiempo determinado, al respecto Krick (2012) afirma que, por ejemplo, el grado en que interviene el factor económico en los trabajos de ingeniería, difícilmente puede ser exagerado ante el beneficio que brindará a la sociedad con las creaciones de su propuesta, así mismo las soluciones deben estar destinadas y disponibles para que los usuarios las puedan llevar a cabo; en eso radica el ejercicio de evaluar costos y beneficios, por parte del ingeniero y por parte de los afectados.

Un ingeniero siempre forma parte de un equipo, de especialistas en diversos campos, además de compartir un mismo concepto sobre la propuesta general de trabajo, especialistas que le ayudarán a traducir todos aquellos aspectos en que él mismo no es el experto. Eso no significa que debe descuidar la lectura del panorama completo para tener una clara visión de los costos (de todo tipo) en que incurrirá al implementar la solución. A un ingeniero debe interesarle la productividad de sus creaciones desde los aspectos técnico y económico, afirma Krick (2012).

Los aspectos que debe considerar todo ingeniero, continúa Krick (2012), deben estar apegados a la factibilidad del proyecto, priorizando todos los aspectos que le sean posibles: lo económico, la seguridad para la vida humana, la aceptación del público y la manufacturabilidad de sus obras, por mencionar solo algunas. Se trata de nunca perder de vista los promotores y limitantes de cada posibilidad, reconociendo cuales son más costosas y complicadas, para saber cuánta energía ha de requerirse (Galindo, 2014).

Dentro de la decisión de intervenir, también debe tomarse en cuenta los aspectos éticos y políticos de los escenarios y las relaciones morales y de poder que se pueden presentar; el ingeniero se ve en la disyuntiva de ajustar su oficio a la coerción moral, o incluso manipular alguna situación para moverla hacia lo que técnicamente le parezca más adecuado, finaliza Galindo (2014).

Conclusiones

El objetivo central de este documento es dar a conocer el protocolo general del estudio, se apetece como una invitación a replicarlo y conformar una red de trabajo para la consolidación de sistemas de información y redes de colaboración que fomenten la construcción de cultura de participación.

Para la realización de este programa general de investigación-intervención se han conjugado diversos factores y condiciones que han favorecido su desarrollo, aun en medio de lo extraordinario de las circunstancias que ha generado la pandemia por Covid-19. Pero sin lugar a dudas lo que más relevancia ha tenido es la consolidación de un grupo básico de investigación interdisciplinaria; una herramienta que es de vital importancia para proyectos que pretenden análisis de un fenómeno social desde diversas perspectivas, pero que desafortunadamente no siempre equipos de trabajo dispuestos a tomar los retos que ello implica. Al respecto Lenoir (2013) señala que la concepción de interdisciplinariedad construida en la cotidianidad de la academia envuelta en su cotidianidad, se limita a generalidades alrededor de diversas disciplinas, sin realmente considerar su potencialidad y posibilidades en sus interacciones. La interdisciplinariedad ha sido concebida como recurso de respuestas operativas dentro de un contexto social externo con métodos, procesos y técnicas entre dos o más disciplinas, pero sin la creación de enfoques integradores realmente producidos que son requeridos a fin de establecer convergencias que destaquen la real complementariedad de los distintos conocimientos y hacia el de los procesos cognitivos integradores y la integración cognitiva de saberes adquiridos.

Por su parte Pedroza (2006) expone que la interdisciplinariedad aparece como fuente de renovación y de innovación de la organización universitaria que puede extenderse a las organizaciones en general, lo cual puede traer como consecuencia la flexibilidad y movilidad dentro de la realidad de racionalización de recursos económicos. Es factible el alcance de la interdisciplinariedad hacia aspectos sociales que resulten en transformaciones de pensamiento y de formas viables para el estudio de las ciencias, en este caso específico en el estudio de las Ciencias Sociales con la finalidad de integración de los propios procesos y su mejora constante, significa una reforma de pensamiento que conduzca a una transformación de la sociedad; los alcances de la interdisciplinariedad trascienden en el desempeño de un trabajo de integración de los procesos de formación y el mejoramiento tanto en el nivel académico universitario como en el social. La metodología de Investigación Interdisciplinaria puede provocar procesos de renovación en las organizaciones, como lo expresa Goldmann, (en Amozurrutia y Maass, (2013), se trata de una re-conceptualización de las disciplinas y teorías que emergen de su interacción colectiva.

Al tratarse de un programa de estudio integrado interdisciplinariamente, se aplica el enfoque de Sistemas Complejos y con esto se logra reforzamiento mutuo. La concepción de la complejidad y los Sistemas Complejos en este proceso investigativo

se logra en la síntesis que se hace del objeto de estudio, el marco conceptual desde la perspectiva de donde se asimilan, los estudios disciplinarios utilizados y el recorte de la realidad experimentado y por analizarse; sistémicamente se formuló la problemática, se esbozó un diagnóstico constituido con las bases para proponer acciones concretas y alternativas para influir sobre el desarrollo del entorno, considerando los elementos y relaciones que existen entre sí.

Respecto al programa metodológico específico, utilizado en este proyecto, la Ingeniería en Comunicación Social, se parte de la premisa que por la Comunicología se observa y construyen posiciones de la vida social por sus operaciones y configuraciones, para entonces poder apuntar hacia el futuro con modificaciones, reducciones, aumentos o mantenimiento de las mismas para que el sistema social pueda seguir desarrollándose. Es por esta finalidad que es tan importante la sistematización de casos concretos que permitirán conformar un conocimiento desde la praxis; con esta forma de trabajo es posible asociar la ciencia y la operación cotidiana en decisiones, funciones y procesos, para regresar con más recursos y conocimiento en la convivencia humana.

La opción de trabajar esta investigación con la Ingeniería en Comunicación Social se fundamenta en que es una metodología capaz de proponer un paquete de posibilidades de aplicaciones técnicas dentro de un diseño general para diversos escenarios de futuros pertinentes y deseables para la actual situación en que se desarrollan la mayoría de las actividades humanas, la cual considera las prácticas de la vida social con la intención general de operar en espacio-tiempo sociales, dentro de figuras generales de intervención.

Los nuevos procesos de construcción de objetos de estudios tienen que forjar hacia formas integradoras, complementarias entre el sujeto y el objeto de análisis, entendiendo las causas y razones de los grupos, de la familia, de la comunidad, de la economía, o el grupo del que se trate, a fin de provocar soluciones favorecedoras con el desarrollo social desde y con nuevas alternativas y posibilidades. Partiendo de esta línea específica de investigación del GICOM, se están motivando posibilidades para realizar proyectos interdisciplinariamente con procesos de renovación en las organizaciones, con enfoques integradores y eficaces.

Ahora mismo en las Prácticas Educativas se está ejecutando la recopilación de datos entre jóvenes universitarios de diversas instituciones de la ciudad de San Luis Potosí, en perfiles diversos como enfermería, mercadotecnia, comunicación, derecho, filosofía, entre otras licenciaturas e ingenierías. De igual forma entre estudiantes de posgrado, entre profesores de diversos niveles educativos y entre padres de familia – donde, en estos últimos, además, se busca medir su percepción sobre la participación que han tenido en los procesos educativos de sus hijos durante la educación a distancia-; son cinco proyectos en marcha para una fase inicial, la de una primera aproximación al objeto de estudio que ha de arrojar los primeros diagnósticos sobre

los cambios que ha sufrido el comportamiento cotidiano en cada uno de estos actores sociales a raíz de la contingencia por la pandemia del Covid-19.

El programa de trabajo general denominado Ingeniería en Comunicación Social para el estudio del comportamiento cotidiano durante la pandemia está en marcha, ha comenzado con la categoría de Prácticas Educativas y están en desarrollo protocolario el resto, mismas que pronto estarán listas para el desarrollo de su trabajo de campo. Es deseable que otros grupos de trabajo se interesen en configurar una red que constituya, poco a poco, un atlas nacional que como sistema de información favorezca la toma de decisiones para el cambio social y el desarrollo local. Este protocolo general y los instrumentos de recolección de información que se están generando, son susceptibles de compartir con todo aquél interesado en fortalecer las redes. La invitación está abierta.

Bibliografía

- Amozurrutia, J. y Maass, M. (2013). Sistemas sociales e Investigación Interdisciplinaria: una propuesta desde la Cibercultur@. *Interdisciplina I* num.1. 141-170.
- Badina, O. (1973). La ingeniería social y la importancia de la investigación científica. En *Revista Mexicana de Sociología*. Núm. 3. Editorial IIS. UNAM. julio-septiembre.
- Booth, W., Colomb, G. y Williams, J. (2001). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. España: Gedisa.
- Caballero, J. (1991). Etnometodología: una explicación de la construcción social de la realidad. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. No. 56, Octubre - Diciembre. pp. 83-114.
- Chaparro, M. (2010) Comunicación, desarrollo y cambio social. La necesaria creación de nuevos imaginarios. En Gumucio, A. y Herrera, K. (coords.) *Políticas y legislación para la radio local en América latina*. Bolivia: Plural Editores.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (coords.) (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. España: Síntesis.
- Dueñas, L. (2015). *Ingeniería en Comunicación Social de las MIPYMES. Apreciaciones iniciales*, en RAZÓN Y PALABRA, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Disponible en http://www.razonypalabra.org.mx/N/N90/Monotematico/06_Duenas_M90.pdf.
- El País. Fariza, I. (2020) "América Latina tardará tres o cuatro años en recuperar el PIB anterior a la pandemia". *Economía*. <https://elpais.com/economia/2020-06-24/america-latina-tardara-tres-o-cuatro-anos-en-recuperar-el-pib-anterior-a-la-pandemia.html>
- Frega, A. (2007). *Interdisciplinarietà. Enfoques didácticos para la educación general*. Argentina: Editorial Bonum.

- Galindo, J. (2011) (coord.) *Comunicología Posible. Hacia una ciencia de la comunicación*. México: UIC.
- Galindo, J. (2014). *Ingeniería en Comunicación Social. Hacia un programa general*. México: BUAP.
- Galindo, J. (2014). *Ingeniería en Comunicación Social. Hacia un programa general*. México: BUAP.
- Galindo, J. (coord.) (1998) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.
- García, E. (2012). El lugar de la construcción de cultura de participación en la ingeniería social. Apuntes para reflexionar la práctica. ALTER, ENFOQUES CRÍTICOS. Año III, Núm. 5 Enero - Junio.
- García, E. (2014). *Introducción a la Cultura de Participación. Participación, Currículum y Educación Superior*. México: Universidad del Centro de México y Grupo hacia una Ingeniería en Comunicación Social.
- García, E. y Dueñas, L., (2016). Aproximación al estudio de micro empresas familiares mexicanas desde la interdisciplinariedad, la Ingeniería estratégica socioeconómica y la Ingeniería en Comunicación Social, Alter, enfoques críticos, Año VII, Núm. 14. Julio – Diciembre, México.
- García, H. (2013). *Investigación Interdisciplinaria de Sistemas Complejos: lecciones del cambio climático, Interdisciplina, Volumen 1, Número 1, Septiembre-Diciembre 2013*, UNAM-CEIICH, México.
- García, R. (2006). *Sistema Complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la Investigación Interdisciplinaria*. España: Gedisa Editorial.
- IMF. (2020) *World Economic Outlook International Monetary Fund. A Long and Difficult Ascent. Full report*. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/09/30/world-economic-outlook-october-2020>
- Krick, E. (2012). *Introducción a la ingeniería y al diseño en la ingeniería*. México: Limusa.
- La Jornada. Villanueva, D. (2020). "Economía mexicana caerá 10.2% en 2020 y crecerá 3% en 2021: OCDE". *Economía*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/09/16/economia-mexicana-caera-10-2-en-2020-y-crecera-3-en-2021-ocde-2956.html>
- Lenoir, Y. (2013). "Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización". Vol. 1, Núm. 1, *Revista Interdisciplina*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEIICH - UNAM), México. En la red: <http://132.248.129.5/cursos/OJS/index.php/Interdisciplina/article/view/575>
- Neri, J. et al. (Coords). (2016). *Prácticas exitosas en la implementación de políticas de innovación y*

- Pedroza, R. (2006). "La interdisciplinariedad en la universidad". *Tiempo de Educar*, Vol. 7, Núm. 13, enero-junio, Universidad Autónoma del Estado de México. En la red: <http://www.redalyc.org/pdf/311/31171304.pdf> Consultado el 28 de marzo de 2014.
- Presidencia de la República (14 de marzo de 2020). «[Versión estenográfica | Conferencia de prensa. Informe diario sobre coronavirus COVID-19 en México](#)». *gob.mx*.
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la Real Academia Española*. Disponible en <http://www.rae.es/>
- Romero, O.; Muñoz, D. y Romero, S. (2006). *Introducción a la ingeniería, un enfoque industrial*. México: Cengage Learning.
- Samaja, J. (2004). *Epistemología y metodología, elementos para una teoría de la investigación científica*, 3ª edición, 4ª reimpresión. Argentina: Eudeba, Universidad de Buenos Aires.
- Statista. Pasquali, M. (2020) "¿Qué países latinoamericanos se recuperarán más rápido de la crisis?" COVID-19 Y RECESION. <https://es.statista.com/grafico/21483/crecimiento-del-pib-despues-del-coronavirus-en-latinoamerica/>
- Wright, P. (1994). *Introducción a la Ingeniería*. México: Pearson Educación.

SEMBLANZAS DE LOS AUTORES

Abraham Yamit Amín Ariff Farfán Cortés

Estudiante de último año, programa de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Correo electrónico: yamitfarfan@utp.edu.co.

Aída Ortega Velázquez

Licenciada en Psicología, con Maestría en Recursos Humanos y Dirección de Empresas y Doctorado en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo, grados obtenidos en la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Ha realizado estancias de investigación en la Escuela de Negocios de la Universidad de Maastricht, Holanda y en la UCM. Actualmente es Profesora Investigadora de Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP. Tiene experiencia laboral en el área de recursos humanos en empresas privadas del sector financiero. Y experiencia académica y de investigación sobre trabajo en equipo y liderazgo en hospitales y en aprendizaje colaborativo en instituciones de educación superior. Ha sido ponente en eventos internacionales, nacionales y locales, con temáticas relacionadas con el trabajo en equipo, aprendizaje y liderazgo. Correo electrónico: aida.ortega@uaslp.mx.

Alexander Rigoberto Gaspar Juárez

Estudiante de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Universidad Politécnica de Victoria. Ha participado en diversos proyectos relacionados con las asignaturas de Planeación estratégica, Mercadotecnia y Metodología de la investigación, de esta última surge este estudio bajo la orientación y asesoría de las profesoras integrantes del Cuerpo Académico de Administración y Gestión de las Organizaciones.

Correo electrónico: 1930560@upv.edu.mx

Ángela María Polanco Barreto

Psicóloga de la Universidad de la Sabana. Magister en Neurociencias de la Universidad Nacional de Colombia con amplia experiencia en investigación en el campo del neurodesarrollo, neuropsicología, comportamiento, salud y aprendizaje, de los cuales

han surgido publicaciones como tipo artículo científico y capítulos de libros que se pueden ubicar en la nube.

Correo electrónico: angela.polanco@ibero.edu.co

Berenice Mena Quintana

Diseñadora industrial y maestra en trabajadora social, por la universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Es especialista en Gerontodiseño y Gerontología social comunitaria por la UNAM. Actualmente, se desempeña como profesora universitaria, asimismo, ha participado en diversos proyectos sociales y culturales enfocados en temas de vejez y envejecimiento desde el 2009. Correo electrónico: menaberenice@gmail.com.

Carina Rico Gallegos

Licenciada en Fisioterapia por la Universidad Cuauhtémoc, campus Querétaro. Diplomado en Envejecimiento saludable por el Instituto Nacional de Geriátrica, México. Miembro activo de la Asociación Mexicana de Fisioterapia en Salud Mental. Certificación "Prevention of type 2 diabetes" y "diabetes and cardiovascular disease" por International Diabetes Federation. Participante en diversos foros de investigación y académicos. Realizó una estancia de Investigación en la Universidad Santo Tomás en Valdivia, Chile, generando colaboraciones y publicaciones en revistas científicas. Actualmente se desempeña como coordinadora del grupo de investigación Palochi y fisioterapeuta en la atención Integral a personas mayores. Correo electrónico: cari.ricogallegos@gmail.com.

Carlos Pulleiro Méndez

Su formación académica se ha desarrollado íntegramente en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), donde realizó el doctorado en Estudios Internacionales, el Master en Estudios Internacionales y la licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración. Su tesis doctoral fue editada en formato libro por el Centro de Estudios Olímpicos de la UPV/EHU bajo el título de "Relaciones Internacionales y Juegos Olímpicos: política, economía y deporte desde la II Guerra Mundial". Desde septiembre de 2018 es investigador en el Centro de Estudios Europeos de la Universidad Sun Yat-sen (China). Ha impartido cursos en dicha universidad y como profesor invitado en la Universidad de Deusto (España). ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5934-9862>. Correo electrónico: pulleiro@mail.sysu.edu.cn.

Christian Roberto Sánchez Luna.

Estudiante de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Universidad Politécnica de Victoria. Ha participado en diversos proyectos relacionados con las asignaturas de Planeación estratégica, Mercadotecnia y Metodología de la investigación,

de esta última surge este estudio bajo la orientación y asesoría de las profesoras integrantes del Cuerpo Académico de Administración y Gestión de las Organizaciones. Correo electrónico: 1930368@upv.edu.mx

Coatlucue González Cano

Licenciada en Fisioterapia por la Universidad Autónoma de Querétaro. Miembro de Asociación Mexicana de Fisioterapia (AMEFI) desde el 2018. Posgrado Internacional en Fisioterapia Abdopelviperineal por Universidad Cuauhtémoc. Ponente en distintos congresos y cursos nacionales e internacionales. Actualmente se desempeña como Consejero Experto del Consejo Consultivo para Personas con Discapacidad de Estado de Baja California y como fisioterapeuta en el ámbito privado. Correo electrónico: coatlucuecano@gmail.com.

Daniel Morales Ruvalcaba

Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Guadalajara), Maestro en Estudios Contemporáneos de América Latina (Universidad Complutense de Madrid) y Licenciado en Estudios Internacionales (Universidad de Guadalajara). Actualmente es investigador en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Sun Yat-sen (China) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (México). Ha trabajado como profesor en universidades de México, España, Polonia y China. Además, ha realizado estancias de investigación en la Universidad de la República, en el Centre de Recherches Internationales (Sciences Po) y en la Maria Curie-Skłodowska University. Es miembro del Comité Editorial de varias revistas especializadas en Relaciones Internacionales, miembro de la REDCAEM (Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios) y creador del World Power Index (worldpowerindex.com). ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4304-3831>. Correo electrónico: morales@mail.sysu.edu.cn.

Daniela Cruz Delgado

Doctora en Problemas Económico Agroindustriales por el Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial. Maestra en Economía Agrícola y de los Recursos Naturales. Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias. Docente en disciplinas económico administrativas; administración, investigación de mercado, microeconomía y macroeconomía, desarrollo sustentable, comportamiento y desarrollo organizacional, entre otras, y de investigación tales como metodología de investigación y seminarios de tesis. Ha participado como expositor en diversos congresos nacionales e internacionales en Brasil, Chile y Costa Rica y realizó estancias profesionales y de investigación en Barcelona y Valencia, España. Ha publicado diversos artículos y capítulos de libro con temáticas relacionadas a las líneas de investigación de su interés: Comercio agroalimentario y Desarrollo regional: así como Emprendimiento, innovación y

gestión empresarial. Fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT de 2014 a 2019. Cuenta con la distinción al perfil deseable de profesores de tiempo completo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Correo electrónico: dcruzd@upv.edu.mx

Diana del Consuelo Caldera González

Doctora y Maestra en Estudios Organizacionales, y Licenciada en Administración por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Tiene estancias de investigación en la Universidad de Montreal (Canadá), en la Universidad de Texas (EUA), en la Universidad Complutense de Madrid (España) y en la Universidad de Santo Tomás (Colombia). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores desde el 2010. Es miembro de la Red Latinoamericana de Universidades por el Emprendedurismo Social y participó activamente en la Red Temática de CONACYT Sociedad Civil y Calidad de la Democracia y en la Plataforma Impact Hub, capítulo México. Tiene reconocimiento al Perfil PRODEP de la SEP desde 2011. Ha participado como conferencista y ponente en diversos eventos en México y en el extranjero y cuenta con diversas publicaciones nacionales e internacionales en el ámbito de las organizaciones del tercer sector, el emprendimiento social, y el análisis organizacional. Es profesora investigadora de tiempo completo de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: dcaldera@ugto.mx

Diana Karina Chaparro Baeza

Licenciada en psicología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, donde realizó una tesis (metodología mixta) relacionada con la salud mental de las personas adultas mayores (comparativa de los niveles de ansiedad y depresión presentados en la población adulta mayor institucionalizada y no institucionalizada). Maestra en trabajo social por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, haciendo un proyecto recepcional sobre el cuidado de la naturaleza (agua, suelo y animales), a través de la educación popular ambiental en la colonia Barrio Nuevo, de Ciudad Juárez, Chihuahua (aproximación cualitativa).

En el año 2018 inició el Doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Sociales del Bienestar Social, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde realiza una investigación cualitativa acerca de la autopercepción de la vejez-envejecimiento y bienestar psicosocial en personas mayores que viven en zonas rurales y urbanas de México. Correo electrónico: diana_chaparro777@hotmail.com

Diana Lucía Avellaneda

Politóloga con énfasis en Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), Magíster en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad de Chile con estudios de Maestría en Educación y Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Cooperativa de Colombia. Actualmente, se desempeña como Coordinadora de Identidad Institucional del Centro de Fomento de la Identidad y Construcción de la Comunidad de la Vicerrectoría del Medio Universitario de la Pontificia Universidad Javeriana y profesora cátedra de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de esta misma Universidad. Áreas de interés: gestión educativa, las políticas públicas, políticas culturales, comunicación y gestión pública. Correo electrónico: Davellaneda@javeriana.edu.com

Diego Alejandro Cortés Mejía

Estudiante de último año, semestre XIII, programa de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira.
Correo electrónico: dalejo9605@utp.edu.co.

Edgar Alejandro Berrospe Ochoa

Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Maestro en Ciencias en Edafología por el Colegio de Postgraduados, Doctor en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura por el Colegio de Postgraduados (COLPOS) con estancias de investigación en la Universidad de California en Davis. Es profesor Investigador de Tiempo Completo de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Es miembro del Cuerpo Académico Administración y Agroindustria. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (C). Correo electrónico: edgar.berrospe@uaslp.mx

Edgar Josué García López

Doctor en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Saltillo (UadeC). Tiene estudios de grado y posgrado en Educación, Comunicación, Metodologías de Investigación y Metodologías participativas. Investigador, docente y gestor educativo desde 1996 en diversas universidades. Experiencia en diseño curricular e innovación educativa. Consultor en el sector público y privado en estrategias para la Construcción de Cultura de Participación desde el 2000. Analista y gestor de micro y pequeñas empresas.

Investigador e Ingeniero Social en construcción de cultura de participación, consumo cultural, ocio, educación, desarrollo local, espacio público, cultura

organizacional, colectivos sociales, movimientos sociales, música y colectividad. Miembro fundador del Grupo Ingeniería en Comunicación Social (GICOM) y de otros seminarios y programas de investigación e intervención. Miembro del Centro de Investigación Intradisciplinar del Ocio CIO. Ha publicado diversos artículos, libros y capítulos de libro sobre sus áreas de interés. Es conferencista y tallerista. También escribe ensayo y poesía. Es articulista en *Stratega Business Magazine* (<http://strategamagazine.com/>) sobre temas de Alta Dirección, Desarrollo y Comunicación Organizacional desde el 2015. Es Académico e Investigador de tiempo completo en la Universidad del Centro de México (UCEM) en San Luis Potosí desde el 2010. Correo electrónico: edgarjosuegl@hotmail.com

Elizabeth Lizeth Mayer Granados

Profesora de tiempo completo en la Facultad de Comercio y Administración de Tampico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Es Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Cuenta con un Diplomado de Estudios Superiores Especializados en Economía de la Empresa por la Universidad Autónoma de Barcelona. En el 2008 obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en Organización de Empresas por la misma universidad (UAB). En el 2010 obtuvo el grado de Maestría en Investigación en Creación, Estrategia y Gestión de empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona, en España, defendiendo su tesis en temas de emprendimiento como parte de su área de conocimiento. Finalmente, en el 2015 obtuvo el grado de Doctora en Economía de la empresa y Finanzas Aplicada por la Universidad Rey Juan Carlos, en Madrid España. Obteniendo la mención máxima por parte de Facultad de Economía de la Empresa. Actualmente es Líder del Cuerpo Académico Cultura y Desarrollo de la Empresa. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con categoría de Candidato. Asimismo, cuenta con perfil para el mejoramiento al profesorado (PROMEP) de la secretaría de educación Pública y es autora de diversos capítulos de libro, así como de artículos científicos publicados en revistas indexadas y JCR. Ha participado como docente en el programa de Doctorado en Gestión Estratégica de Negocios. Sus líneas de investigación son enfocadas a la creación y crecimiento de las empresas; el emprendimiento; y temas relacionados con la figura del empresario, la empresa y el desarrollo económico. Correo electrónico: igarza@docentes.uat.edu.mx

Estela Torres Ramírez

Contador Público y Maestra en Dirección Empresarial con Énfasis en Administración Estratégica, de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración Victoria en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México; PNPC – CONACYT. Directora del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes en la Universidad Politécnica de Victoria. Reconocimiento a Perfil Deseable, otorgado por Subsecretaria de Educación

superior a través del programa para el Desarrollo Profesional Docente.
Correo electrónico: etorresr@upv.edu.mx

Felipe Poblete Valderrama

Licenciado en Educación y Profesor de Educación Física (USS, Concepción). Magíster en Educación en Salud y Bienestar Humano (UMCE, Santiago de Chile). Doctor en Educación (UAHC, Santiago de Chile). En la Actualidad me desempeño como Profesor adjunto con jerarquía de asociado en la Universidad Santo Tomás, Sede Valdivia y como Especialista PI FID en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, realizando en ambas casas de estudio superior principalmente actividades de Docencia, Investigación, Coordinación y Gestión Académica. Académico y profesor guía de pre y postgrado, autor de libros y capítulos de libros, además de columnista en diarios nacionales, páginas y blog en web.

Mi interés investigativo va orientado principalmente a líneas ligadas al ámbito de la Actividad Física y Salud; Educación Física Escolar; y Formación Inicial Docente, áreas desarrolladas mediante la publicación de artículos científicos y la participación en congresos y seminarios nacionales e internacionales, además de la adjudicación de proyectos de investigación con financiamiento interno y externo. Miembro de comités científicos evaluadores de revistas nacionales e internacionales y de comités técnicos de ética e investigación. Miembro de los grupos de estudio e investigación ELHOC (Epidemiology of Lifestyle and Health Outcomes in Chile); GIIVAL (Grupo de Investigación Interdisciplinaria Valdivia); y Colectivo PALOCHI. Director de Núcleo de FID en PEF grupo GEIEFE, Chillán, Chile. Correo electrónico: felipepobletev@gmail.com.

Germán Alejandro Patiño Orozco

Doctor en Estudios de Desarrollo Global por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Maestro en Estudios de Asia y África con especialidad en China por el Centro de Estudios de Asia y África por El Colegio de México (COLMEX) y Licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Fue colaborador en la División de Asuntos Internacionales en la Municipalidad de Chengdu (China). Ha realizado estancias de investigación en la Beijing Language and Culture University (北京语言大学) y en la Sun Yat-sen University (中山大学). Como parte de sus labores docentes, ha impartido cursos en diversas instituciones educativas como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad del Valle de Atemajac. Actualmente es profesor en el ITESM Campus Guadalajara. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0275-0238>. Correo electrónico: german.patino@gmail.com.

Goretti Vargas Esparza

Licenciada en Fisioterapia por la Universidad Cuauhtémoc, campus Querétaro. Subdirectora de clínica de Fisioterapia y Terapias Holísticas "Centro Alternativo". Certificaciones Dynamic Tape y vendaje neuromuscular por IASES Y EducaCont, México. Curso de Intervención de medicina del deporte en tercer nivel de atención por la Sociedad de Médico Quirúrgica del Hospital Juárez de México. Actualmente se dedica a la atención integral como fisioterapeuta en el área de traumatología y promotora de estilos de vida saludable en personas con Síndrome Metabólico. Correo electrónico: gore.vares@gmail.com.

Hugo Juanillo-Maluenda

Doctor en Ciencias de la Salud Pública por la Universidad de Guadalajara (UdG), México; Licenciado en Enfermería por la Universidad de Chile (UCh), Chile; magíster en salud pública por la Escuela de Salud Pública Salvador Allende Gossens, Chile. Líneas de investigación: envejecimiento y vejez; derechos humanos en personas mayores, servicios de cuidado a largo plazo. Sus intereses se han enfocado en el desarrollo de metodologías cualitativas en problemas sanitarios, especialmente en aquellos que afectan a la población de personas mayores en Chile. Es docente adjunto de la Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins, Chile. Correo electrónico: hugo.juanillo@uoh.cl

Jair Eduardo Restrepo Pineda

Magister en Cooperación al Desarrollo en la Especialidad de Movimientos Migratorios y Codesarrollo por la Universidad de Valencia, España y Doctor en Análisis y Evaluación de Procesos Políticos y Sociales por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor e Investigador del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. Correo electrónico: jair.restrepo@uniminuto.edu

Jorge Alberto Charles Coll

Doctor en Economía por la Universidad de Barcelona (Mención Honorífica) - Máster en Economía Internacional y Desarrollo Económico por la Escuela Superior de Economía de Berlín, Alemania (Hochschule fur Technik und Wirtschaft (FHTW) Licenciado en Administración de Empresas Universidad Autónoma de Tamaulipas (Premio al mérito académico). Director General de la empresa TICNIT de MEXICO S.A. de C.V - Director Ejecutivo del Observatorio Ciudadano de Tampico, Madero y Altamira A.C. desde su creación en 2014. - Integrante fundador de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Tampico, Madero y Altamira desde 2015. - Asesor e integrante del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas y las 18 cámaras empresariales que lo conforman, desde 2011 - Investigador titular de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

desde 2009 - Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-1) - Catedrático a nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como en la Universidad Anáhuac IEST - Autor de más de +15 publicaciones científicas internacionales y nacionales, así como 7 capítulos de libros y diversos Diagnósticos Económicos y Planes Municipales de Desarrollo para algunas ciudades de Tamaulipas. Correo electrónico: jacoll@docentes.uat.edu.mx

José Carlos González-Silva

Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestro en Economía con énfasis en economía de la tecnología por la misma institución. Desde el año 2018 es estudiante del Doctorado en Economía del Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Sus principales líneas de interés son las trayectorias de desarrollo económico y el cambio histórico, y en particular, el desarrollo tecnológico y los procesos de innovación. Ha colaborado en el Centro de Economía y Prospectiva de la Ciencia y la Tecnología de la Facultad de Economía de la UNAM (2017-2018), en el cual participó en la aplicación de instrumentos metodológicos para medir la innovación en las spin-off de los institutos de investigación de la UNAM. Ha sido profesor de las asignaturas de economía, administración y contabilidad en la Universidad CNCI (2017-2018) y en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC) (2018-2019). Actualmente es Director de Análisis y Prospectiva del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT). Correo electrónico: jcarlosglez92@gmail.com

José de Jesús López Almejo

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT, nivel 1. Posee los grados de Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de Maestro en Estudios en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro de asociaciones internacionales, tales como la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), de la International Studies Association (ISA-USA), y de The Indian Global Research Forum on Diaspora and Transnationalism [GRFDT-India]. Colabora como analista con el programa de radio 'Sin Censura con Vicente Serrano' (Chicago, EE.UU.) y con la cadena internacional de televisión 'HispanTV' (Tehrán, Irán), con sede en Tehrán. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5006-8842>. Correo electrónico: jesuslopezalmejo@gmail.com.

José Luis Arriaga Ornelas

Es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Se desempeña como profesor-investigador adscrito a la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Se desenvuelve como líder del Cuerpo Académico "Patrones Culturales de las

Relaciones Sociales". Su línea de investigación son los sistemas dinámicos y discursivos, Correo electrónico: jlarriga@gmail.com.

José Luis Carrillo Sánchez

Licenciado en Gerontología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Fundador del Colectivo Palochi, Certificación "Prevention of type 2 diabetes" y "diabetes and cardiovascular disease" por International Diabetes Federation. Música para despertar en el manejo de los trastornos del comportamiento que acompañan a la enfermedad de Alzheimer Granada, España. Ha desarrollado distintos métodos de Intervención Gerontológica a nivel nacional e internacional. Además de brindar múltiples conferencias y talleres en México, Estados Unidos y Europa. Se ha destacado por generar Intervención comunitaria gerontológica en grupos vulnerables a través de las artes. Correo electrónico: luisca.96@hotmail.com.

Juan José Ospina Ramírez

Docente Investigador, programa de Medicina Universidad Tecnológica de Pereira, Co-investigador del grupo MEOCRI (Medicina Obstétrica y Cuidado Crítico) Universidad Tecnológica Pereira. Médico, Magister en Gerencia de Sistemas de Salud Universidad Tecnológica de Pereira, Fellow MBA Universidad Rey Juan Carlos Alta Calidad, Madrid, España. Doctorando en Ciencias de la Educación y Comunicación. Correo electrónico: juanjoospina@utp.edu.co.

Juan Manuel Reséndiz Hernández

Doctor en Ciencias Biológicas con especialidad en Biomedicina (aplicación a genómica), Maestro en Ciencias Biológicas con especialidad en Biología Molecular (aplicación a inmunogenética). Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1) CONACyT. Cuenta con 11 artículos internacionales y 3 nacionales, todos en revistas arbitradas e indexadas. Dirigido más de 20 tesis de alumnos de nivel técnico profesional, licenciatura y de especialidad médica (Ginecología y Medicina Interna). Líneas actuales de investigación son: Rehabilitación a personas con Discapacidad Visual Adquirida, Investigación en Cirugía reconstructiva por tumor o trauma oftálmico y enfermedades y complicaciones del embarazo. A partir del 2015 presido el Comité de ética en Investigación del Hospital General de Naucalpan y formo parte del cuerpo académico y de investigación, reconocido por la Universidad Autónoma del Estado de México. Desde agosto de 2019 me encuentro adscrito en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Visual del Estado de México como investigador en ciencias médicas. Correo electrónico: dr.jmresendiz@gmail.com.

Laura Milena Nitola Pulido

Psicóloga de la Universidad de los Andes, Magister en Farmacología de la Universidad Federal do Paraná, y Doctora en Farmacología de la Universidad Federal do Paraná. Con experiencia en investigación en el área de la neurociencia comportamental y la neuropsicología. Con publicaciones científicas en revistas nacionales e internacionales. Con interés investigativo en la neurobiología de la memoria y el aprendizaje, aplicada a la educación. Correo electrónico: laura.nitola@ibero.edu.co.

Lucio Guzmán Mares

Mexicano, Doctor en ingeniería de proyectos por la Universidad Politécnica de Valencia España. Actualmente es profesor investigador titular adscrito al departamento de negocios del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación: ecodiseño, innovación y desarrollo laboral sostenible, Correo electrónico: luciog34@hotmail.com.

Luisa Renée Dueñas Salmán

Doctora en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, por la UNAM-UADEC. MBA en Mercadotecnia Estratégica, por la Universidad de Lincolnshire y Humberside, en Inglaterra. Especialidades en Investigación Participativa por la Universidad Complutense de Madrid, España, y Especialidad en la Metodología Socioeconómica para el Análisis y Gestión de Organizaciones, ISEOR, Lyon, Francia, en donde también realizó una estancia académica de investigación. Licenciatura en Contaduría Pública, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Diplomados y cursos sobre Educación Basada en Competencias, Evaluación de Reactivos EGEL, así como preparación en el área de enseñanza de idiomas e investigación. Cuenta con el Reconocimiento y renovación al perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior. Finalmente, en su actividad editorial cuentan la co-Coordinación en la Revista Alter Enfoques Críticos y participa como Evaluador Externo como Dictaminador/Árbitro de diversas publicaciones.

Inició sus actividades laborales desde 1996 en negocios familiares y ha participado en más de 10 instituciones de educación superior públicas y privadas. Actualmente Profesor Investigador Tiempo Completo en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, específicamente en la Academia de Mercadotecnia Internacional. Miembro fundador del Cuerpo Académico Desarrollo Local y Competitividad Empresarial. Miembro del Grupo hacia una Ingeniería en Comunicación Social. Sus líneas de investigación, aplicación de proyectos de investigación y publicaciones versan sobre Ingeniería en Comunicación Social, mejora continua en MIPYMES; modelos de intervención organizacional: Modelo Socio-Económico del ISEOR y metodologías participativas; Construcción de Cultura de Participación e

Investigación educativa, sobre los que ha publicado a lo largo de los últimos años.
Correo electrónico: lureds@hotmail.com

Ma. Soledad Castellanos Villarruel

Mexicana. Doctora en cooperación y bienestar social por la Universidad de Oviedo, España. Actualmente es profesora e investigadora titular del departamento de Negocios de la UdG. Integrante del cuerpo académico consolidado CA-UDG-562. Líneas de investigación: Inserción laboral, innovación, sustentabilidad y ecodiseño. Certificada por ANFECA y galardonada por la Presea al Mérito Académico, 2018 que otorga la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: soledadcastellanos8@gmail.com

Manuel Antonio López Cisneros

Gestor y Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen en Ciudad del Carmen Campeche, México. Enfermero General del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 4 en Ciudad del Carmen Campeche, México.
Correo electrónico: mlopez@pampano.unacar.mx

María Alejandra Villota Herrera

Estudiante de último año, programa de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira. Correo electrónico: mariaalejandra.villota@utp.edu.co.

María Esther Valle Morfín

Licenciada en psicología en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestra en ciencias del comportamiento en la Universidad de Guadalajara. Estudiante de doctorado en psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomado en terapia de juego centrada en el niño. Tutora en línea de prepa en línea SEP. Docente del Instituto de terapias cognitivo-conductuales. Psicoterapeuta privada. Tallerista y capacitadora en distintos espacios como: el centro cultural la estación en Apatzingán, Michoacán; Desarrollo Integral Familiar (DIF CDMX); entre otros. Conferencista a nivel nacional e internacional. Correo electrónico: psic.esther.valle.morfin@gmail.com.

María Florencia Blanco Esmoris

Doctoranda en Antropología Social por el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín. Becaria de finalización doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Centro de Investigaciones Sociales (CIS-CONICET/IDES). Licenciada en Sociología por IDAES-

UNSAM y diplomada en Políticas Públicas y OSCC (ICO-UNGS). Profesora UNSAM, UBA y UB. CIS-CONICET/IDES.

Correo electrónico: flor.blancoesmoris@gmail.com

María Guadalupe Arredondo Hidalgo

Doctora en Administración por la Universidad de Celaya. Licenciada en Comercio Internacional y Maestra en Administración por la Universidad de Guanajuato, Maestra en Desarrollo Organizacional y Maestra en Enseñanza Universitaria por la Universidad de León. Experiencia laboral de 25 años en el campo empresarial y de gobierno federal y estatal en Guanajuato. Es empresaria, fundó hace 12 años la empresa Grupo Crea, en donde está a cargo de las operaciones internacionales y el desarrollo de nuevos mercados de exportación. Como docente, su experiencia es de 21 años. Actualmente es Profesora Investigadora de la División de Ciencias Económico- Administrativas del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de la Universidad de Guanajuato. Sus líneas de investigación y en donde concentra su producción académica son las relacionadas a los negocios internacionales, logística internacional, así como el desarrollo sustentable de las empresas a partir de sus estrategias de internacionalización de las cuales tiene publicaciones arbitradas. Certificada en Operación Aduanera (COFOCE-EBC). Certificada en Competencia Laboral por la Secretaría de Educación Pública y la Red Conocer para impartir cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal EC017. Certificada en Investigación por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato. Tiene reconocimiento deseable al Perfil PROMEP desde 2016 y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (Nivel C). Correo electrónico: mg.arredondohidalgo@ugto.mx

María Isabel de la Garza Ramos

Es Doctora en Economía y Ciencias Sociales, por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y profesora de tiempo completo y Decana de la Facultad de Comercio y Administración de Tampico, de la misma universidad. Integrante del Cuerpo Académico Cultura y Desarrollo de la Empresa. Posee perfil del Programa de Desarrollo del Personal Docente de la SEP. Integrante del Comité Editorial, en el Área de Ciencias Sociales de la Revista Ciencia-UAT. Pertenece a las Red de Investigadores de la Empresa Familiar y a la Red de Investigación Regional. Miembro de número de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales. Ha publicado en revistas científicas nacionales, e internacionales. Sus líneas de investigación son: la Empresa Familiar, la Empresa y la Empresaria. Correo electrónico: elmayer@docentes.uat.edu.mx

Martha Angélica de la Rosa Hernández

Maestra en Administración y Políticas Públicas por el Colegio de San Luis, A.C. Especialista en la Metodología de Gestión Socioeconómica para el análisis y gestión

de Organizaciones, acreditada por el ISEOR, Francia. Con experiencia laboral y de intervención organizacional en los sectores público y privado. Ha coordinado diversas obras de las colecciones: "Prácticas exitosas en la implementación de Políticas de Innovación y competitividad local" e "Investigación regional para la atención de necesidades locales". Participa en el Cuerpo Académico "Desarrollo Local y Competitividad Empresarial" cultivando las líneas de investigación de Capital Humano y Capital Social. Actualmente es profesora-investigadora de la Licenciatura en Administración y Gestión de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y profesora de asignatura en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo electrónico: marthangelicarh@hotmail.com.

Miguel Ángel Barrera Rojas

Es Licenciado en Economía Financiera por la Escuela Bancaria y Comercial, Maestro en Desarrollo Regional por El Colegio de la Frontera Norte y Doctor en Geografía por la Universidad de Quintana Roo. Actualmente es nivel III del Sistema Estatal de Investigadores del COQCYT y nivel C del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Se desempeña como Profesor de políticas públicas en el Departamento de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad de Quintana Roo, unidad académica Chetumal y como investigador de tiempo completo, enfocado a los temas de pobreza, política pública y desigualdad. Es miembro del NAB de la Maestría en Ciencias Sociales aplicadas a los Estudios Regionales y del Doctorado en Geografía de la Universidad de Quintana Roo, Correo electrónico: miguel.barrera@uqroo.edu.mx.

Miguel Ángel Vega Campos

Es Licenciado en Relaciones Industriales por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí. Cuenta con una Maestría y un Doctorado en Administración por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Actualmente se desempeña como Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP, donde fue Coordinador de la Licenciatura en Administración Pública, actualmente coordina la Maestría en Administración con Énfasis en Gestión Pública. Correo electrónico: miguel.vega@uaslp.mx.

Milly Guadalupe Itzel Rodríguez López

Estudiante de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Universidad Politécnica de Victoria. Ha participado en diversos proyectos relacionados con las asignaturas de Planeación estratégica, Mercadotecnia y Metodología de la investigación,

de esta última surge este estudio bajo la orientación y asesoría de las profesoras integrantes del Cuerpo Académico de Administración y Gestión de las Organizaciones. Correo electrónico: 1930417@upv.edu.mx

Mónica Liliana Mahecha Mora

Psicóloga de la Corporación Universitaria Iberoamericana. Con interés investigativo en neuropsicología, neurociencias, aprendizaje y deporte; como última investigación, una revisión sistemática de la relación entre el deporte y la plasticidad cerebral. Correo electrónico: monica.mahecha@ibero.edu.co.

Nathalia Acevedo Escalante

Estudiante de último año, programa de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira. Correo electrónico: naatii18@utp.edu.co.

Nemesia Hijós

Doctoranda en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) de la UBA. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), UBA, Argentina. Licenciada y Profesora en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Antropología Social por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). CONICET/IIGG-UBA.

Correo electrónico: nemesiahijos@gmail.com

Nicole Elizondo

Cientista Política mención Gobierno y Gerencia Pública, Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile), Magíster en Gestión y Política Pública del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Actualmente, se desempeña como investigadora del área de políticas públicas del Centro UC de la Familia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Experta en políticas públicas y desarrollo sustentable. Áreas de interés: Política pública, política comparada, desarrollo humano, gestión pública, instituciones democráticas, metodología. Correo electrónico: nelizondo@uc.cl

Pedro García García

Maestro en ciencias de enfermería por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México; Licenciado en enfermería por la Universidad Autónoma

de Tamaulipas (UAT), México; Especialista en cuidados intensivos en paciente crítico por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México; especialista en Investigación en alcohol y otras drogas psicoactivas por la Universidad de São Paulo (USP), Brasil; Especialista en administración de los servicios de enfermería por la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UATa), México; Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UATa), México; Líder del cuerpo académico "Salud integral y prevención de adicciones". Líneas de investigación: Salud integral y prevención de adicciones. Perfil deseable PRODEP. Correo electrónico: pedro.garcia@docentes.uat.edu.mx.

Roberto Ariel Abeldaño Zúñiga

Doctor en Demografía y Magister en Salud Pública por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina; Licenciado en Enfermería por la Universidad Nacional de Salta (UNSa), Argentina; especialista en Investigación por la Universidad de São Paulo (USP), Brasil. Líneas de investigación: Salud, sociedad y ambiente; Desastres, salud mental y poblaciones vulnerables; y Salud pública en situaciones de desastres. Ha sido consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y del Banco Mundial. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en Argentina y en México, nivel 1 y cuenta con Perfil Deseable PRODEP. Correo electrónico: rariel@unsis.edu.mx

Rosalba Medina-Rivera

Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense, A.C., Maestra en Administración y Políticas Públicas por el Colegio de San Luis, A.C. y Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Cuenta con 17 años de experiencia en el sector público y 15 en docencia; ha participado en proyectos, congresos, cursos y estancias, nacionales y en el extranjero. Entre sus temas de interés destaca la evaluación de políticas de innovación y el financiamiento a la IDTI, entre otras. Actualmente es Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), Secretaria Técnica del Sistema de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí (SICITI) y Secretaria Técnica de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. (REDNACECYT). Correo electrónico: rosalba.medina@gmail.com

Soraya Villegas Rojas

Docente Investigadora, programa de Medicina Universidad Tecnológica de Pereira, Co-investigadora grupo Vulnerabilidad y Salud. Médica,

Magíster en comunicación Educativa Universidad Tecnológica de Pereira,
Magíster en infección VIH Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.
Correo electrónico: sory@utp.edu.co.

Valentina Moreno Villegas

Estudiante de último año, semestre XIII, programa de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira. Estudiante investigador del grupo MEOCRI (Medicina Obstétrica y Cuidado Crítico) Universidad Tecnológica Pereira. Correo electrónico: valemor333@utp.edu.co.

Wilver Contreras Miranda

Venezolano, N/1961. Arquitecto 1984 (ULA). MSc. Tecnología de Productos Forestales 1996 (ULA). Especialista Universitario en Proyectos de Ingeniería e Innovación 2004 (UPV, España). Diploma de Estudios Avanzados DEA, 2005 (UPV, España). Doctor del Programa de Doctorado de Ingeniería e Innovación (UPV, España). Integrante del grupo de profesores investigadores del Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LNPF - ULA - MARN), Artículos publicados en España, Chile, Italia y Venezuela. Autor y coautor de libros publicados en Venezuela. Premio Nacional del CONICIT, Realizador de 11 patentes nacionales, Conferencista a nivel nacional e internacional. Correo electrónico: wilconmi@aaa.upv.es.

Yashiro Danahi Cisneros Reyes.

Egresada de la Licenciatura en Comercio Internacional y de la Maestría en Fiscal con Especialidad de Impuestos al Comercio Exterior, de la Universidad de Guanajuato. Graduada (2018) del Doctorado en Administración de la Universidad Autónoma de Durango. Profesora Asociada del Departamento de Arte y Empresa de la División de Ingenierías Campus Irapuato – Salamanca de la Universidad de Guanajuato donde imparte cátedras en la Licenciatura de Gestión Empresarial desde el año 2012. Colaboradora de la Maestría en Administración y del Cuerpo Académico de Estrategias Empresariales, ambos de la División de Ciencias Económico – Administrativas de la Universidad de Guanajuato. Participante del proyecto académico internacional GIGAKU de Nagaoka University of Technology y de diversas iniciativas con el sector privado. Recibió las Medallas al Mérito Académico por Mejor Trayectoria de la Licenciatura en Comercio Internacional (2010) y de la Maestría en Fiscal (2013). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el Nivel de Candidata (2020). Participación en diversos eventos académicos nacionales e internacionales, así como estancias de investigación en Japón y México. Desarrolla la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Competitividad Internacional de PyMEs. Correo electrónico: ycisneros@ugto.mx

Efectos sociales, económicos y de la salud ocasionados por la pandemia
del COVID19
*Impactos en empresa actividades económicas, gobierno y grupos
vulnerables*

Se terminó de imprimir en marzo de 2021

Tiraje 1,000 ejemplares